

Fecha: 11/11/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UN DURO CAMINO

Cuenta Bosé en sus memorias los muchos episodios conflictivos que marcaron la relación con su papá y sobre lo difícil que fue el trayecto para hacerse de un nombre propio.

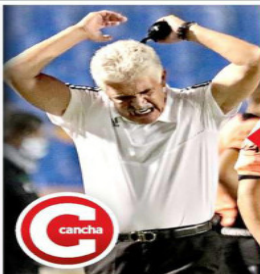
GENTE



HONRAN A URUGUAYA

El Premio Cervantes 2021, dotado con 125 mil euros, fue otorgado a la escritora y poeta Cristina Peri Rossi, la sexta mujer en recibir el galardón.

CULTURA (PÁGINA 18)



Cero tolerancia

Si la Liga MX sigue los parámetros de los torneos organizados por la FIFA, Ricardo Ferretti recibiría 10 partidos de suspensión por sus comentarios homofóbicos y misóginos.



Presidenta olímpica

Marijose Alcalá y Norma Olivia González compiten hoy por la titularidad del Comité Olímpico Mexicano. Quien gane será la primera mujer al frente del organismo.

JUEVES 11 / NOV. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

54 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,175 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Pagaría Lozoya con casas y dinero

Ofrece 5 mdd por su perdón

Busca que FGR retire cargos por Odebrecht y "planta chatarra"

ABEL BARAJAS

El ex director de Pemex, Emilio Lozoya, ofreció 5 millones de dólares como "reparación del daño al erario", a cambio de que la Fiscalía General de la República (FGR) retire las acusaciones y sean cancelados los procesos en su contra por corrupción en los casos Odebrecht y Agromitrogenados.

Los sobornos de Odebrecht permitieron a la empresa brasileña obtener contratos millonarios de Pemex, según lo declaró ante las autoridades Luis Alberto de Meneses, ex director de Odebrecht en México.

Lozoya ha dicho que esos sobornos los recibió por órdenes del ex Presidente Enrique Peña y que se usaron para pagar a legisladores del PAN, para que aprobaran la reforma eléctrica.

Además, en el caso de la planta chatarra, la FGR ha dicho que la empresa AHMSA pagó un soborno de 3.4 millones de dólares a Lozoya para que Pemex comprara la planta con un sobrecosto de más de 200 millones de dólares.

Según la FGR, con ese soborno se pagó a la esposa de Lozoya para comprar una residencia en Ixtapa. Lozoya asegura que el dinero fue el pago por "asesorías" a AHMSA antes de ingresar al gobierno.

En el caso Odebrecht, la Fiscalía reclama 7 millones 385 mil dólares por los sobornos, una cifra casi 5 veces mayor a los 1.6 millones de dólares que propone el ex director de Pemex y sus abogados defensores.

En este asunto de los sobornos que habría recibido de los brasileños, Lozoya ofrece como garantía dos inmuebles para que le hagan efectivo el criterio de oportunidad, uno de ellos localizado en la Colonia Bosques



TRANSAN MILLONES, OFRECEN CENTAVOS

PLANTA CHATARRA

- Se pagó a AHMSA un sobrepago de Dls. 200 millones.
- Pemex ha gastado unos Dls. 450 millones en la planta que sigue sin funcionar.

CASO ODEBRECHT

- La empresa pagó Dls. 6 millones en sobornos.
- Odebrecht gana contratos en Tula por Dls. 180 millones.

Lozoya ofrece "reparar el daño" con: **Dls. 3.4 millones**

Lozoya ofrece "reparar el daño" con: **Dls. 1.6 millones**

DOS DE SUS BIENES



La residencia en Ixtapa comprada con sobornos de AHMSA en **Dls. 1.9 millones**.



Casa en Lomas de Bezares comprada con sobornos de Odebrecht en **unos Dls. 2 millones**.

del Pedregal, donde viven sus padres; en tanto, en el Caso Agromitrogenados, ayer ofreció reparar el daño con su casa de conjunto residencial La Retama, en Lomas de Bezares, la cual compró con el dinero que le depositó AHMSA en 2012.

El abogado de Lozoya, Miguel Ontiveros Alonso, dijo que hasta el momento ni Pemex ni la FGR han aceptado los acuerdos reparatorios en ambos asuntos.

"No nos han respondido,

pero hay plena disposición para que se repare el daño al Estado Mexicano, esto es en el caso Agromitrogenados.

"En el Caso Odebrecht vamos a solicitar que, una vez que (Lozoya) haya denunciado los hechos que son de dominio público, se garantice el pago de la reparación del daño, entonces se suspenda la acción penal y obtenga su libertad, sujeta, condicionada a que ratifique la denuncia (por sobornos en la reforma energética)", dijo Ontiveros

ayer en el Reclusorio Norte, en una nueva audiencia con el ex funcionario de Pemex.

Su abogado precisó que en el Caso Agromitrogenados va a ofrecer un inmueble y dinero para tratar de reparar el daño.

"Si se llega a un acuerdo y se extingue la acción penal, y en el marco del caso Odebrecht se garantiza con esos inmuebles la reparación del daño, Lozoya tendría que salir en libertad", planteó el abogado.



EXIGEN ALCALDES RECURSOS

Más de 350 alcaldes del PAN, PRI y PRD exigieron a los diputados de Morena restituir los fondos estatales y municipales que han desaparecido en los últimos tres años con el Gobierno de la 4T. Lamentaron que haya menos recursos para seguridad, infraestructura, salud, turismo y proyectos de desarrollo municipal.

Ignoran peticiones y 4T impone gasto

CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ

La oposición en el Congreso pidió negociar el presupuesto del próximo año, pero se impuso la mayoría de Morena y sus aliados (PVEM y PT) para aprobar el Presupuesto de Egresos enviado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con 274 votos a favor y 219 en contra, anoche se aprobó el dictamen que prevé un gasto de 7 billones 88 mil millones de pesos para el próximo año.

Legisladores de la oposición cuestionaron que el presupuesto no estimula la economía, castiga la educación, la salud, a los estados, y sólo privilegia el gasto militar y las grandes obras como el Tren Maya, el Aeropuerto de Santa Lucía y la Refinería de Dos Bocas.

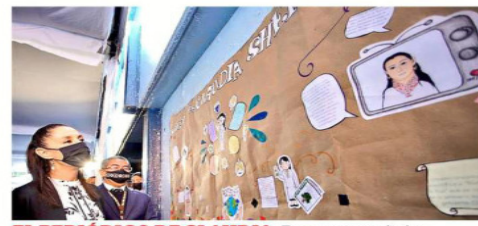
Los diputados del PAN,

PRI y PRD llenaron la tribuna, desplegaron una manta que decía "Unidos para defender a México", para proponer un presupuesto alterno. El coordinador del PRI, Rubén Moreira, dijo que el presupuesto no atiende la necesidad de construir y reparar la infraestructura ni los problemas de fondo. "Los únicos resultados son una vez más: desigualdad y pobreza".

La Cámara dedicará al menos cuatro días para revisar mil 994 reservas de los grupos parlamentarios, la mayoría de la oposición para tratar de modificar la propuesta del Ejecutivo.

La alianza Va por México, con 200 diputados, advirtió que será un largo debate ante la negativa de Morena de atender sus demandas y propuestas.

PÁGINA 6



EL PERIÓDICO DE CLAUDIA. En una secundaria de la Alcaldía Venustiano Carranza se colocó un mural para elaborar reseñas de la Jefa de Gobierno.

Reprochan a Sheinbaum por promoción disfrazada

SELENE VELASCO

Representantes de oposición en la Ciudad de México alistan denuncias ante la Contraloría General y autoridades electorales por el despliegue de funcionarios para promocionar a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y al Presidente durante la entrega de tarjetas de becas.

Ricardo Rubio, vicecoordinador del PAN en el Congreso capitalino, aseguró que se trata de una conducta ilegal, pues los funcionarios no deben participar en asambleas para hacer promoción. "Sabemos cuál es su intención. Quiere ser Presidenta y está usando el poder para hacerse promoción. La manera en la que se está entretegiendo persigue la construc-

ción de una estructura electoral", afirmó.

El diputado de Acción Nacional, Gonzalo Espina, presidente de la Comisión Anticorrupción, dijo que se busca transparentar todos los padrones.

"Evidentemente esta 'tarjeta de Claudia' es una tarjeta de promoción personal; tenemos que cuidar cómo es entregada", dijo.

Andrés Atayde, presidente del PAN en la CDMX, consideró que el Gobierno local encontró una oportunidad para disfrazar de actos oficiales la promoción personal de Sheinbaum.

"No es casualidad que el titular de la autoridad educativa federal se refiera a la tarjeta Bienestar como 'la tarjeta de Claudia'", señaló.

VENDEN OTRO AVIÓN PARA COMPRAR MEDICINAS... EN PERÚ

A los peruanos también les quieren dar el avión.

Ahora el Mandatario de Perú, Pedro Castillo, anunció la venta del avión presidencial como medida de austeridad y destinará el dinero a salud y educación.

"Venderemos el avión presidencial y los recursos serán utilizados en la salud y educa-

ción", dijo Castillo en su informe por los primeros 100 días de Gobierno.

Castillo es un maestro rural que fue líder sindical y es un político de izquierda.

El peruano informó además que ningún funcionario viajará en primera clase. "En un Gobierno del pueblo, los funcionarios viajarán como un ciudadano de a pie", expresó.

El avión presidencial es un Boeing 737-528 con matrícula FAP-356, operado por la Fuer-

za Aérea del Perú con capacidad para 70 pasajeros.

No es la primera vez que un Presidente peruano trata de vender este avión: en 2007, Alan García fracasó en dos ocasiones cuando convocó a subastas públicas a las que no se presentó ningún postor.

El avión presidencial peruano fue comprado en 27.6 millones de dólares en 1995, durante el Gobierno de Alberto Fujimori (1990-2000). Desde mayo del 2019, el



Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció la venta del avión presidencial como medida de austeridad, pero no han surgido compradores.

CON INFORMACIÓN DE AP

IMAGEN DEL DÍA

AUTODEFENSAS MUESTRAN PODERÍO

Ziracuaretiro.— Centenas de civiles armados que se autodenominan *Pueblos Unidos* se reunieron ayer en un redondeo del municipio de Ziracuaretiro, en el centro de Michoacán. Arribaron en una larga caravana de camionetas con al menos seis integrantes fuertemente armados con fusiles de asalto y escopetas, además de un vehículo blindado tipo tanqueta. El convoy recorrió varias calles hasta la pequeña plaza local.



ARMANDO SOLÍS, EL UNIVERSAL

Huachicoleros roban lotes completos a Pemex

Los criminales no dan tregua a la petrolera y le sustraen en promedio 229 mil barriles al mes; el diesel es el petrolífero más hurtado

NOÉ CRUZ SERRANO
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

Entre enero y junio de 2021, grupos del crimen organizado dedicados a robar combustible de los ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex) extrajeron envíos completos (empaquetados) de hidrocarburos en un promedio de 229 mil barriles mensuales.

Estadísticas de la empresa productiva del Estado muestran que en abril pasado la desviación volumétrica de gasolinas, diesel, turbosina y hasta petró-

leo crudo alcanzó un total de 318 mil barriles.

La información más reciente, correspondiente a junio, arroja que de mil 114 registros de empaquetado de diversos productos inyectados a ductos de Pemex para su transporte, al menos 119, que representan 11%, nunca llegaron a su destino.

Los datos aportados por la empresa permiten inferir que el huachicolero se ha enfocado en el diesel, petrolífero que es más fácil de vender entre el transporte público federal de carga y pasaje

en puntos clandestinos de la red federal de carreteras.

En la sesión ordinaria 43 del Consejo de Administración de Pemex Logística, del pasado 9 de junio, el gerente de Regulación, Medición, Calidad, Balance y Desarrollo Comercial de esa subsidiaria, Stephano Antonio Fonseca, advirtió que "el robo de combustibles representa cuantiosas pérdidas financieras, riesgo de desabasto, daño a los activos, afectaciones ambientales y riesgo a la población".

| CARTERA | A25

11%
DE LOS EMPAQUETADOS DE COMBUSTIBLES TRANSPORTADOS EN DUCTOS NO LLEGARON A SU DESTINO.

ALCALDES DE GDMX MEJOR EVALUADOS

COBERTURA MEDIÁTICA OCTUBRE 2021

CIP

Los ediles reelectos de Benito Juárez e Iztacalco empezaron con el pie derecho, por las acciones contra la inseguridad, muestra el Análisis de Reputación Mediática.



Santiago Taboada
Benito Juárez



Armando Quintero
Iztacalco

| METRÓPOLI | A15

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO 3,834,815 CASOS CONFIRMADOS 290,374 MUERTOS

FRASE DEL DÍA
LAYDA SANSORES
Gobernadora de Campeche

"Aquí traen todavía el tapabocas. Ya es opcional. Si quieres te lo pones, si no, no. Así que si se lo quieren quitar, quítenselo"

| ESTADOS | A18



Prevén ola de contagios en enero

Autoridades de Edomex deciden mantener los 25 hospitales Covid ante posible repunte

CLAUDIA GONZÁLEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— En el Estado de México, autoridades sanitarias prevén una nueva ola de contagios de Covid-19 para enero, luego de las fiestas decembrinas.

"En caso de que se presente una cuarta ola será para enero o febrero", dijo Jaime Contreras, del Instituto de Salud estatal. Agregó que se mantendrán los 25 hospitales Covid dando atención a pacientes con el virus.

| METRÓPOLI | A14

NACIÓN



GERMAN ESTRADA, EL UNIVERSAL

PREMIAN A EL UNIVERSAL

El Vicepresidente Ejecutivo y Director General, Juan Francisco Ealy Lanz Duret, recibió el Premio Nacional de Comunicación José Pagés Llergo 2021, en el rubro de Medio Nacional, por defender la libertad de expresión. | A8 |

SUPLEMENTO

Tips para viajar con gatos

Evita que tu *michi* se estrese durante un vuelo o una salida en carretera. Expertos te dicen cómo. | U1 |

Pese a las amenazas, aprueban presupuesto

HORACIO JIMÉNEZ Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Las bancadas de Morena, PT y PVEM en la Cámara de Diputados aprobaron anoche, en lo general, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, pese a la amenaza de la oposición de rechazar las reformas constitucionales del Presidente si no se aumentaban los recursos para estados y municipios.

Al presupuesto no se le hizo modificación y asciende a 7 billones 88 mil millones de pesos; contempla un recorte por 8 mil 38 millones de pesos al INE, al Poder Legislativo y al Poder Judicial.

| NACIÓN | A4



AMLO EXIGE FIN AL DESABASTO DE MEDICAMENTOS

Urge al secretario de Salud, Jorge Alcocer, y al titular del Insabi, Juan Ferrer, a resolver el problema. "Ya no quiero escuchar que faltan medicamentos y no quiero excusas". | A12 |

CARLOS MORALES, EL UNIVERSAL

ENTREVISTA ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS

Presidente nacional del PRI

"LA SOBERBIA DE MORENA CIERRA LA PUERTA AL DIÁLOGO"

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Para el líder del PRI, Alejandro Moreno, la actitud soberbia y egoísta de la dirigencia de Morena, por amenazar con desaparecer al tricolor del mapa político, cierra las puertas al diálogo con la oposición. Dice que la condición para recuperarlo es el respeto.

Tras defender la alianza con PAN y PRD, adelanta que la discusión sobre la reforma eléctrica será hasta junio de 2022.

| NACIÓN | A6



"Morena es una desgracia para nuestro país, su prioridad no somos los mexicanos, sino los beneficios para quienes pertenecen a la Cuarta Transformación"

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A5 Carlos Lorete de Mola
- A5 Salvador García Soto
- A9 Luis Cárdenas
- A10 Héctor de Mauléon
- A13 Carlos Alazraki
- A20 Jesús Reyes Heróles G. G.
- A21 Alfonso Zarate
- A21 Emilio Rabasa Gamboa



MAITE AZUELA

"México deposita la seguridad pública en las Fuerzas Armadas, sin una sola evidencia de su efectividad" | A12 |

\$21.15
DÓLAR AL MENUEDO

Año 105, Número 37978 CDMX 60 págs.



37978 9 771870 156050



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13401 // Precio 10 pesos



Emplaza a autoridades de Salud

Presidente: no quiero excusas ni desabasto de medicinas

● “No podemos dormir tranquilos si faltan los fármacos para atender a los enfermos”, recalca

● “Tiene que haber en existencia hasta los más difíciles de conseguir”, expresa a su gabinete

● “Por eso se abrió la posibilidad de comprar los productos en el extranjero”

● “Además ya no se permite la corrupción de 10 distribuidoras que acaparaban el mercado”

JUAN CARLOS FLORES, CORRESPONSAL / P 7

Banderazo de arranque a El Buen Fin

▲ Integrantes de la Concanaco-Servytur encabezaron el acto en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Aseguraron que habrá suficientes productos, a pesar de la interrupción del abasto de mercancías en los recientes meses. Esperan alcanzar

la meta de 239 mil millones de pesos en ventas. La Profeco informó que desplegará un operativo de vigilancia para que los negocios cumplan sus ofertas. Foto Luis Castillo. ALEJANDRO ALEGRÍA Y BRAULIO CARBAJAL / P 25

Aprobado, el Presupuesto de Egresos en lo general

● Con casi 2 mil reservas, la discusión del gasto concluirá el fin de semana

● Posturas inamovibles de Morena-aliados y la oposición

G. SALDIERNA Y E. MÉNDEZ / P 3

Se realizará en Washington; Covid y migración, en la agenda

Cumbre de AMLO, Biden y Trudeau, el 18 de noviembre

● Se abordarán condiciones para un crecimiento equitativo

● “Si se da, explicaré la reforma eléctrica”, expresa el Ejecutivo

ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 5

Amaga el INE: peligra consulta de revocación si hay recorte

● Córdova llama a diputados a reconsiderar quita de \$5 mil millones

● Pasa el ejercicio del 27 de marzo al 10 de abril

ALONSO URRUTIA / P 4

Rayuela

Que nos quede claro:
en el INE la democracia
tiene precio.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DE 2021



www.jornada.com.mx



Desdén de Christie's: consume subasta de piezas prehispánicas

● Recaudó más de 30 mde por obras mayas, mixtecas y mexicas, entre otras

● Incluso hubo comprador para 11 de 15 ejemplares considerados falsos

● Arqueólogo López Luján: se requiere nueva estrategia para recuperar bienes

● Emite Relaciones Exteriores condena enérgica por la puja de la casa parisina

MÓNICA MATEOS-VEGA / CULTURA

Estalla un taller de juegos pirotécnicos en Tultepec



▲ Una mujer con quemaduras en 30 por ciento del cuerpo, cuatro vehículos incendiados y dos bodegas de 500 metros cuadrados dañadas fue el saldo del estallido del taller habilitado en una vivienda

de la colonia Guadalupe Tlazintla. Bomberos, policías y autoridades de protección civil mexiquenses atendieron el percance. Foto La Jornada. SILVIA CHÁVEZ, CORRESPONSAL / P 31

Sexta semana de incremento

Avanza sin freno la cuarta ola de Covid en Europa

● Alemania, GB y Rusia tienen más de 38 mil casos diarios

AGENCIAS / P 16

Caso Agronitrogenados

Aplican a Emilio Lozoya segunda prisión preventiva

● Buscará negociar entrega de bienes para el retiro de cargos

CÉSAR ARELLANO Y GUSTAVO CASTILLO / P 10

Divulga Batres informe

Registro en la CDMX de 214 desaparecidos

● Detalla a legisladores la preliberación de 1,311 personas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA / P 32

OPINIÓN: Julián Andrade 18 ● Francisco Javier Guerrero 19 ● Jorge Eduardo Navarrete 19 ● María Elena Álvarez-Buytía 20 ● Rosa Miriam Elizalde 20 ● Orlando Delgado Selley 22

● Ángel Guerra Cabrera 28 ● Asa Cristina Laurell Ciencias // COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8

● México SA/ Carlos Fernández-Vega 24 ● Ciudad Perdida/ Miguel Ángel Velázquez 34



Jorge Zepeda Patterson
"Los dos cuadros contra la corrupción se fueron por 'pecados' políticos" - P. 18



Regina Reyes-Heróles
"Asoma la inflación entre rebajas y deseo de recuperación" - P. 27



Maruan Soto Antaki
"Hacia el bienestar: llegó el turno de las submarcas" - P. 47

Agronitrogenados. Dictan una segunda prisión preventiva justificada contra el ex director de Pemex, que se declara inocente y mantiene su propuesta de colaborar

Lozoya niega culpas, pero ya busca crédito para reparar daños

RUBÉN MOSSO Y GASPAR VELA, CDMX
Emilio Lozoya aseguró que Agronitrogenados se compró porque la oposición pidió impulsar la producción de fertilizantes, pero rechazó que se haya adqui-

rido a sobreprecio, en su primera declaración detrás de las rejas y con uniforme caqui, en la que negó todo. Su abogado dijo que negocia un crédito para reparar daños en el caso Odebrecht. PÁGS. 6 Y 7

Fondos para justicia laboral
Critica Arturo Zaldívar falta de asignación de 3 mil mdp
JOSÉ ANTONIO BELMONT - PAG. 12

Alega "cúmulo de trabajo"
Aplaza el INE para abril de 2022 revocación de mandato
JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 12

REPORTAJE



"EL PEQUEÑO MIAMI", BAHÍA DEL NARCO

Manta, epicentro de las drogas en aguas ecuatorianas

ISRAEL NAVARRO - PÁGS. 8 Y 9



Wifi. Claudia Sheinbaum, de Guinness

Carlos Tapia, directivo de Guinness, entregó a Claudia Sheinbaum la certificación de récord mundial para la capital por más puntos de conexión wifi gratuitos, con 21 mil 500. En tanto, la jefa de Gobierno resaltó en *The Economist* su compromiso con la democracia y el país "en 2022 y más allá". ESPECIAL PÁG. 14

Se anotaron 47 países para escuchar el plan de AMLO contra la pobreza: Ebrard

OMAR BRITO, CIUDAD DE MÉXICO

El canciller asegura que "numerosas organizaciones" quieren participar en la elaboración del plan de bienestar. PÁG. 10

"Seré maestro siempre"

Defender la UNAM, "deber ineludible", afirma Monreal

SILVIA ARELLANO - PAG. 11



Buen Fin. Vuelan pantallas en primera jornada del programa de descuentos



A debate, el futuro de la autonomía
¿Utopía o distopía?

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Morena le canta al INE "La Bartola"

El pago a funcionarios, capacitadores y asistentes para la consulta supera lo aprobado. PÁG. 7

JUEVES
11 DE NOVIEMBRE
DE 2021

AÑO CV TOMO VI,
NO. 38,053
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Mateo Reyes Arellano

Diputados de Morena subieron a la tribuna para defender el presupuesto destinado a los programas sociales y obras emblemáticas.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DISCUTIRÁ MIL 994 RESERVAS

Avalan en lo general el Presupuesto 2022

LA PROPUESTA DE LA OPOSICIÓN para reasignar 380 mil mdp no avanzó; el gasto federalizado crecerá 4.7% y los programas prioritarios recibirán 469 mil mdp

POR XIMENA MEJÍA
E IVONNE MELGAR

La Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos 2022 por siete billones 88 mil pesos, pero con recortes al INE, al Poder Judicial y al Legislativo que suman ocho mil 38 millones.

El dictamen fue avalado con 274 votos a favor, 219 en contra y tres abstenciones. Luego se decretó un receso hasta las 9:00 horas de hoy para empezar a discutir las mil 994 reservas presentadas.

El proyecto alternativo de presupuesto de la oposición no consiguió ningún avance, por lo que se espera que sus propuestas para reasignar 380 mil millones de pesos ganen terreno hoy, en la discusión en lo particular.

Para 2022 se destinarán al gasto federalizado 2.1 mil millones de pesos, 4.7% más en términos reales, y se prevé un gasto de inversión de 982 mil 287 millones de pesos; para los programas prioritarios se canalizarán, en conjunto, 469 mil 523 millones de pesos. De esta cifra, 138 mil millones serán para la pensión a adultos mayores. El sector salud tendrá 800 mil millones de pesos de presupuesto y para la adquisición de vacunas.

LOS QUE MÁS GANAN:

- Secretaría de Agricultura **+2,700 mdp**
- Programas de Bienestar **+2,457 mdp**
- Secretaría de Salud **+1,580 mdp**

LOS QUE MÁS PIERDEN:

- Instituto Nacional Electoral **-4,913 mdp**
- Poder Judicial **-3,000 mdp**
- Poder Legislativo **-125 mdp**

Oposición condiciona reformas

Los líderes del PAN, PRI y PRD advirtieron a Morena que, si no mejora el presupuesto de los municipios que están en manos de la oposición, puede olvidarse de los votos que necesita para concretar reformas constitucionales, como la eléctrica.

En la Cámara de Diputados, el panista Marko Cortés

pidió al bloque oficialista no aventar "la aplanadora". En tanto, el priista Alejandro Moreno amagó con grabar a cada uno de los diputados que se niegue a respaldar a sus municipios. "Fuera máscaras", lo secundó el perredista Jesús Zambrano.

— Ivonne Melgar y Ximena Mejía
PRIMERA | PÁGINA 4

debate, como condición para discutir después otras reformas. En respuesta, el bloque oficialista defendió también en tribuna los recursos para los programas del bienestar y las grandes obras sexenales y emplazó a los gobernadores a impulsar esfuerzos recaudatorios.

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA



Foto: Héctor López/Archivo

Tijeretazo afectaría compromisos con socios del T-MEC

Arturo Zaldívar, presidente de la Corte, alertó riesgos para la Reforma Laboral si el Poder Judicial no recibe 3 mil millones de pesos. / 8

INE acudirá a los tribunales si se concreta recorte

De aplicarse la reducción de 5 mil mdp, los recursos se buscarían por la vía legal, adelantó el consejero Jaime Rivera. / 6

Postergan dos semanas consulta para la revocación

El INE aplazó el ejercicio para el 10 de abril, por los días adicionales que ocupará para revisar los apoyos ciudadanos recibidos en papel. / 6

ADRENALINA

UNA CAMADA CON NOCAUT

Además de Canelo, en México empujan púgiles como Oscar Valdez y Julio César Martínez, destaca Mauricio Sulaimán, presidente del Consejo Mundial de Boxeo.



Foto: Mateo Reyes Arellano

EL DÍA MÁS GRANDE DE SU VIDA

Hoy hace 40 años, Fernando Valenzuela se convertía en el primer lanzador latino en ganar el premio Cy Young de Grandes Ligas. / 8



Foto: AP

FUNCIÓN

CÓVERS QUE SALEN DEL ALMA

En su nueva colaboración con la banda Soul Savers, el músico británico Dave Gahan hace suyos temas de Bob Dylan, Neil Young y Cat Power, entre otros.



Foto: Cortesía Sony Music

PRIMERA

"YA NO HAY EXCUSAS PARA EL DESABASTO"

En reunión con el gabinete, el presidente López Obrador regañó a los titulares de la Ssa y el Insabi por la falta de medicamentos; les dijo que no quiere más pretextos para que se arregle el problema. / 9



Foto: Especial



Foto: Especial

CDMX es la urbe más conectada del mundo

Los Récords Guinness reconocieron a la capital del país por tener 21 mil 500 puntos de WiFi gratuito; la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recibió la certificación mundial. / 24

OPTAN POR MECANISMOS INFORMALES DE AHORRO

Los ricos también recurren a tandas

POR PAULO CANTILLO

En México, los hogares ricos también recurren a mecanismos informales para ahorrar, como guardar dinero con amigos, familiares o las tandas.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Finanzas de los Hogares, realizada por el Inegi y Banxico, 45.1% de los hogares del 20% que tiene más alto ingreso hacen tandas, en comparación con el 9.4% de los hogares que pertenecen al 20% de más bajo ingreso en el país.

En cuanto a los mecanismos formales de ahorro, como los fondos de

inversión, 4.2% de los hogares más ricos recurre a ellos, contra 0.5% de los hogares de más bajo ingreso.

En general, en todos los activos financieros los hogares de más alto ingreso tienen más participación que los hogares de más bajo ingreso, situación en la que destaca que el ahorro informal también siga el mismo comportamiento. Esto significa que la población, en todos los estratos, tiene más confianza en dejar su dinero en personas allegadas, o incluso prestar dinero, que confiarlo al sector financiero.

DINERO | PÁGINA 4

INAHmx @INAHmx - Sñ
Ante la subasta de piezas arqueológicas precolombinas, en Francia que la Casa @Christies realiza hoy, nuestra postura es: el patrimonio cultural de México no es una mercancía. #MiPatrimonioNoSeVende



Foto: Especial

EXPRESIONES

Condenan subasta de piezas arqueológicas

El gobierno mexicano lanzó una campaña en redes para reprobar la subasta realizada ayer en París por Christie's. / 31

PRIMERA

Las mariposas monarca tienen marca personal

Un sensor del tamaño de una hoja de avena ayuda a determinar la ubicación de los ejemplares, lo que contribuye a su conservación. / 20



Foto: Especial

PRIMERA

Lozoya suma otra prisión preventiva; ofrece reparar daño

El exdirector de Pemex negó haber recibido sobornos por parte de Altos Hornos por la venta de la planta chatarra Agrontrogenados. / 16

EXCELSIOR

- Pascal Beltrán del Río **2**
- Francisco Garfías **4**
- Yuriria Sierra **16**

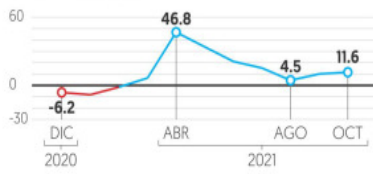


VENTAS EN TIENDAS CRECEN A DOBLE DÍGITO

En octubre la ANTAD reportó un repunte de 11.6% anual en las ventas de sus afiliadas. **PÁG. 18**

Ventas a tiendas comparables

■ Variación % anual



Fuente: ANTAD.

RECUPERACIÓN TURÍSTICA

Flujo de turistas de internación, cerca del nivel prepandemia. **PÁG. 16**

Realiza transferencias nacionales e internacionales con Banca Móvil.

INTERCAM Banco

25 años

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



EL FINANCIERO

AÑO XLI N°10984 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA CON **Bloomberg**

PAQUETE ECONÓMICO 2022

RESERVAS. Enlistan mil 994 propuestas de modificación; hoy comienzan a discutirse y podrían agotarse el sábado

Con 274 votos a favor, 219 en contra y 3 abstenciones de MC, el pleno de la Cámara de Diputados avaló anoche, en lo general, el dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2022.

La presidencia de la Mesa Directiva enlistó mil 994 reservas de los siete grupos parlamentarios, que comenzarán a discutirse este jueves y podrían agotarse hasta el sábado si es necesario, según se informó.

Aunque los equipos económicos de los grupos parlamentarios continúan la revisión de sus propuestas con Hacienda, se podrían acordar sólo algunas reasignaciones, sin modificar el monto de 7.1 billones de pesos del PEF.

— V. Chávez / F. Gazzón / PÁGS. 4 Y 34

Avala pleno gasto 2022 en lo general



SANLÁZARO. El debate arrancó con la tribuna copada por la oposición. Anoche Morena celebró la aprobación del PEF.

ARTURO ZALDÍVAR

POR T-MEC, RECORTE AL PODER JUDICIAL TENDRÍA CONSECUENCIAS INTERNACIONALES. **PÁG. 33**



LORENZO CÓRDOVA

MUEVE INE CONSULTA PARA REVOCACIÓN DE MANDATO AL 10 DE ABRIL. **PÁG. 31**



AMLO. Defendería ante Joe Biden su iniciativa de reforma eléctrica.

DEFINEN LA AGENDA PARA LA CUMBRE

Competitividad, acceso equitativo a vacunas contra Covid-19, migración, desarrollo y cambio climático serán los ejes centrales de la cumbre de los líderes de EU, México y Canadá en Washington, el 18 de noviembre. — D. Benítez / J. López Zamorano / PÁGS. 28 Y 29

COVID-19 REAPERTURA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / **PÁG. 31**

312 MIL 432

VACUNAS APLICADAS EL 9 DE NOVIEMBRE

264 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS

CASO AGRONITROGENADOS

Dan segunda prisión preventiva a Lozoya

El juez federal José Artemio Zúñiga dictó una segunda orden de prisión preventiva justificada, por el riesgo de fuga, contra Emilio Lozoya, ahora por el caso Agronitrogenados. El exdirector de Pemex se dijo inocente y su defensa anunció que apelará. Lozoya ofreció escrituras de tres bienes como reparación del daño por más de 5 millones de dólares por los casos Agronitrogenados y Odebrecht. — D. S. Vela / **PÁG. 30**

INFLACIÓN EN EU, EN MÁXIMOS DE 31 AÑOS

La inflación en EU fue de 6.2% anual en octubre, su nivel más alto desde noviembre de 1990. **PÁG. 5**

Inflación al consumidor en EU

■ Variación porcentual anual



Fuente: Departamento del Trabajo [EU].

DECISIÓN MONETARIA PREVEN OTRO 'APRETÓN' DE BANXICO HOY

Todos los analistas encuestados por Bloomberg anticipan que la tasa de referencia del Banco de México subirá hoy ante la alta inflación. La mayoría espera un alza de 25 puntos base para ubicarla en 5%. Pero no descartan 50 puntos base. — G. Castañares / **PÁG. 5**

GIRA EN COLIMA ORDENA AMLO APOYAR AL ESTADO; PERALTA DEJÓ GRAN DEUDA. **PÁG. 29**



Finanzas y Dinero

Aprueban en lo general el Presupuesto para el 2022

- Propuesta por \$7.08 billones fue avalada en el Pleno; hoy inicia discusión de 1,994 reservas.
- Se mantuvieron redistribuciones que restaron recursos al INE, al Poder Judicial y autónomos.

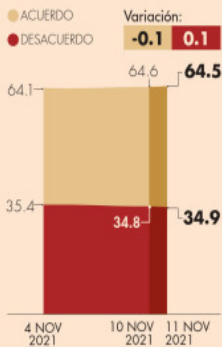
• PÁG. 6

8,038 millones de pesos de la propuesta original serán redistribuidos.



#AMLOTrackingpoll Con fuerza

Aunque baja una décima, la aprobación presidencial se mantiene alta. • PÁG. 55



Opinión

Previo Banxico: ¿un cuarto o medio punto?

Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O. • PÁG. 11

INE, recorte, ¿peras con manzanas?

Ricos y poderosos
Marco A. Mares • PÁG. 32

En Primer Plano

“Puede acelerar alza en tasas de la Fed y en México”

Inflación de EU en octubre alcanza su mayor nivel de las últimas 3 décadas

• Tensión en cadenas de suministro eleva presión en mercado de EU en sectores energético, automotriz, alimentos y vivienda.

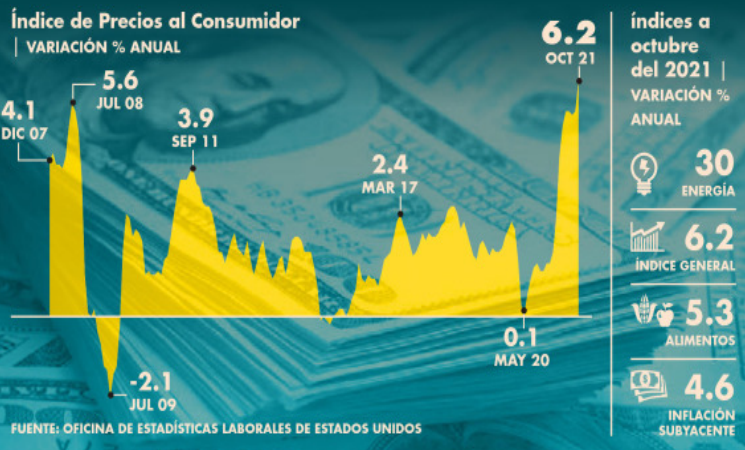
• Índices de precios en EU y México se igualaron en octubre; se endurecerá la política monetaria.

Yolanda Morales

• PÁG. 4-5

Sin precedente en 31 años

El dato de inflación en EU revelado ayer provocó una baja en las Bolsas de valores y anticipa el endurecimiento de la política monetaria en ese país y en México. • PÁG. 4-5



FUENTE: OFICINA DE ESTADÍSTICAS LABORALES DE ESTADOS UNIDOS

índices a octubre del 2021 | VARIACIÓN % ANUAL

30 ENERGÍA

6.2 ÍNDICE GENERAL

5.3 ALIMENTOS

4.6 INFLACIÓN SUBYACENTE



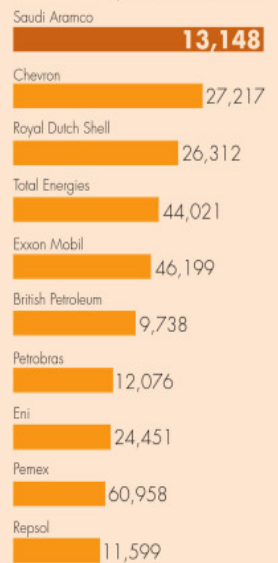
Ingresos de petroleras reflejan alza del crudo en el mercado global

• Crecieron casi 175,000 mdd sus ingresos en el III Trim. contra el mismo periodo del año pasado.

• PÁG. 20

Ingresos de Petroleras en 3T21

| MILLONES DE DÓLARES



FUENTE: REPORTES DE LAS EMISORAS

Deuda de Pemex con proveedores, 27% de su pasivo a corto plazo

• El adeudo se incrementó el año pasado por la caída en la demanda y los precios del hidrocarburo.

• PÁG. 26

227,409

mdd sumó la deuda de Pemex con proveedores, 24% menos que al cierre del año pasado.

Rivian debuta en Wall Street y alcanza valor de casi 100,000 mdd

• La cifra es mayor a la de otros fabricantes como Ford, con 78,000 mdd, o GM, con 86,000 mdd.

• PÁG. 25

En cumbre regional, México, EU y Canadá hablarán de migración, salud y competitividad

• PÁG. 48

Incentivos fiscales, clave para recuperar empleos, asegura Coparmex • PÁG. 41

Redim exige vacunar a menores; rechaza visión del Ejecutivo federal • PÁG. 44

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
251'402 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
5'072
CASOS EN MÉXICO
3'834

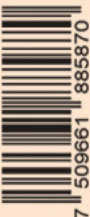
LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO
290,374
MUERTES EN EU
758,877

El rastreador

Acumulado 128'940,251 dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en México.

eleconomista.mx



7 509661 885870

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 11 de noviembre de 2021 • Nueva época • Año 13 Número 3869

PRECIO » \$10.00

FALTA A SECTOR SALUD ENTREGAR 71% DE MEDICINAS...

De los más de 500 millones de fármacos que se proporcionarían a diciembre, apenas llevan 157 millones; oncológicos, los que más faltan, señalan papás. **pág. 8**

...Y AMLO da jalón de orejas a titulares de Salud e Insabi

El **Presidente**, visiblemente molesto, advirtió a Jorge Alcocer y a Juan Ferrer que ya no quiere escuchar "excusas de ningún tipo" ante desabasto de medicamentos; es su responsabilidad conseguirlos, dice. **pág. 8**

Morena usa aplanadora y avala PEF; hay 1,994 reservas

Incluye recortes al INE y al Poder Judicial; diputados de la alianza opositora llaman a incrementar recursos a municipios; discusión para aprobarlo en lo particular inicia hoy. **pág. 7**

ASÍ LO DIJERON



"SE HA CREADO la falsa percepción de que el dinero que se distribuye es generado por el Gobierno, pero es la Federación quien vive de los estados y los municipios, y a ellos se les regresan migajas"

Rubén Moreira, coordinador del PRI



"(ES) el Presupuesto mandatado por los mexicanos el día primero de julio de 2018. El cuarto Presupuesto que no es neoliberal, aunque a muchos no les guste"

Reginaldo Sandoval, diputado del PT



HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano

Destruir la confrontación **pág. 2**

Carlos Urdiales

Un foro global para una nota local **pág. 9**

Gabriel Morales Sod

¿Qué pretendió AMLO con su aparición en la ONU? **pág. 21**

CDMX, la más conectada del mundo; le dan Guinness



Tienen más accesos a Internet en espacios públicos; supera a Moscú, Seúl y Tokio; la Jefa de Gobierno escribe en *The Economist* sobre beneficios para la ciudad... y el país. **pág. 14**



Salgado da primer paso contra violencia a mujeres en Guerrero

LA GOBERNADORA acuerda con apoyo de la ONU estrategia que busca atender las causas de ese problema; contempla impulsar empoderamiento y destaca acciones anunciadas como un parteaguas para la entidad. **pág. 12**

LO ACUSAN DE COHECHO Y SOBORNO POR 3.5 MDD

Segundo revés a Lozoya: se queda en cárcel también por Agronitrogenados

Por **Roberto Cortez**

JUEZ ve riesgo de fuga por la capacidad económica del exdirector de Pemex; su defensa busca librar delitos con un acuerdo de reparación por cinco mdd **pág. 4**

EXFUNCIONARIO rechaza responsabilidad en la compra a sobreprecio de planta de fertilizantes; dice que sólo cumplió con mandato impulsado por el Pacto por México

LO QUE OFRECE

Defensa de Lozoya plantea pago por reparación del daño.

3.4 millones de dólares por la compra de la planta de fertilizantes

1.6 millones de dólares por la trama de sobornos de Odebrecht



SIN ESCALAS. Senadores de Morena viajaron del AICM al aeropuerto Felipe Ángeles, en un avión de la Sedena, para "constatar" que se puede aterrizar... La conectividad sigue pendiente. **P. 6**

EL RECLUSORIO NORTE ENCABEZA LA LISTA

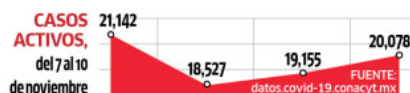
Sin sentencia 30% de reos en la CDMX

De los más de 26 mil detenidos en las cárceles de la Ciudad de México, casi 8 mil están en prisión preventiva, algunos de ellos, que provienen del antiguo sistema penal, por más de una década. Del total de presos locales, la mayoría es de Iztapalapa o proviene de otros estados, seguidos por los de Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc **CDMX P. 7**

Arrasa cuarta ola, con todo y vacunas **MUNDO P. 15**



3,834,815
CONFIRMADOS
3,556 más



290,374
DEFUNCIONES
264 más

Avanza PEF 2022; INE y Corte alertan riesgos por recortes

La Cámara baja aprobó en lo general el Presupuesto de Egresos del próximo año, tras protestas de alcaldes y diputados de oposición; por separado, el instituto electoral y el máximo tribunal advirtieron que la disminución de recursos impactará en la consulta de revocación de mandato y la reforma laboral **MÉXICO P. 3**



CARIELA ESQUIVEL

SHAKIRA

LAUNDRY SERVICE

El disco por el que los fans de la colombiana consideraron perdió su esencia, cumple ya dos décadas **VIDA+ P. 18**

FILIPPO ZANARDI

JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DE 2021
AÑO X N° 2563 | CDMX

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

¡También llegamos por **Telegram!**

24 HORAS - El diario sin límites
Recibe nuestra versión impresa de lunes a viernes a primera hora

'NO QUIERO EXCUSAS'

TENEMOS MIEDO DE ALZAR LA VOZ, QUE NOS DEN AGUA POR QUIMIO
¡NOS ESTÁN MATANDO!

GOBIERNO FEDERAL
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
NO HAY QUIMIOTERAPIAS TRATAMIENTOS MEDICAMENTOS
¡SENSIBILIDAD Y EMPATÍA!

El Presidente exigió a Ssa e Insabi resolver desabasto de medicinas. Afectados siguen con manifestaciones **PÁGINA 2**





REPORT Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2363: JUEVES 11 DE NOVIEMBRE 2021
reporteindigo.com

LATITUD

Dubái se llena de México

Con el fin de reforzar sus lazos internacionales, la nación azteca llegó a la Expo Dubái 2020, donde mostrará algunos de sus proyectos de inversión más importantes y parte de su patrimonio cultural, uno de sus aspectos inagotables



24

INDIGONOMICS

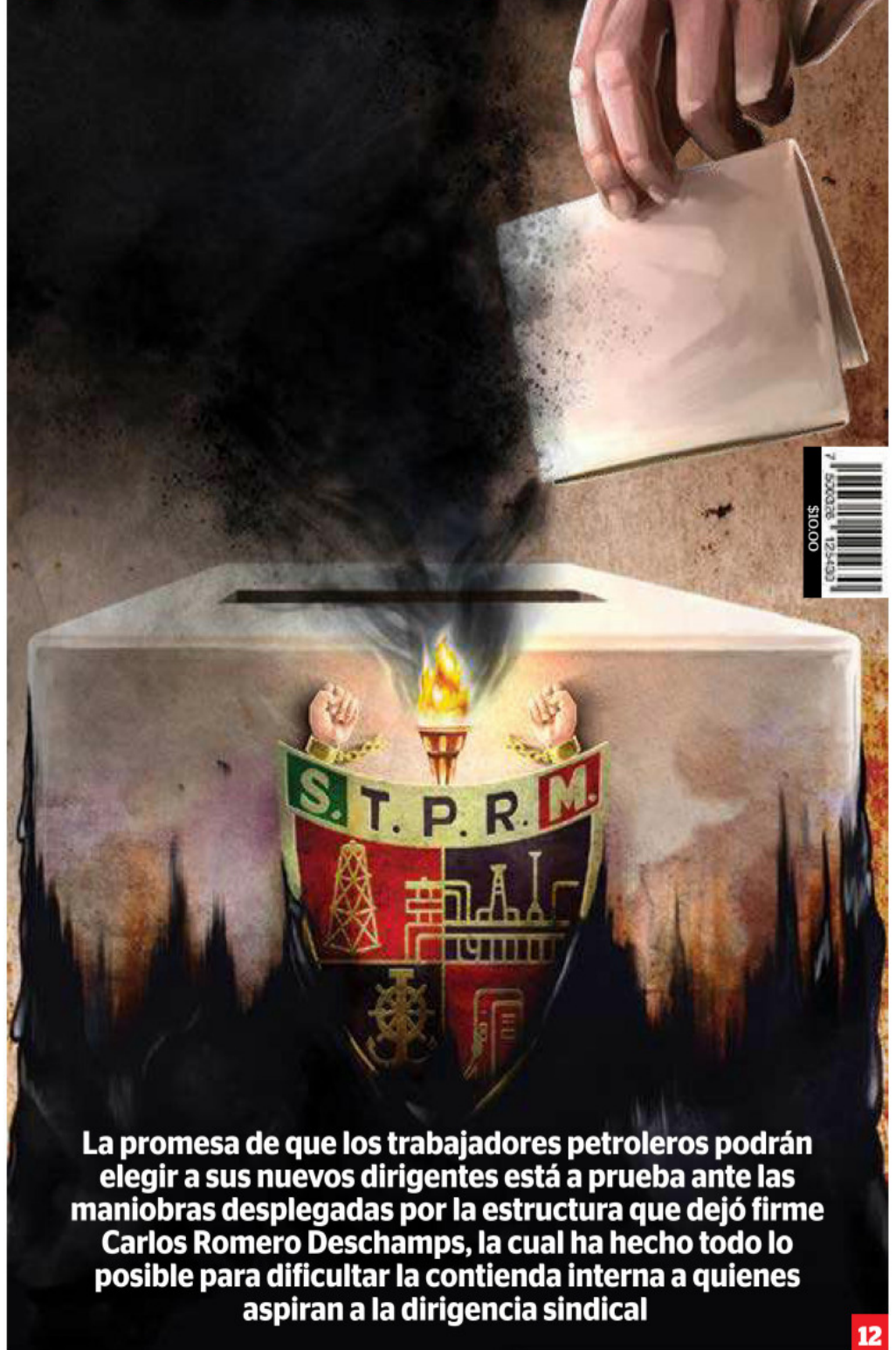
Costoso regreso a los conciertos

Los conciertos están de regreso gracias a la puesta en marcha del semáforo de riesgo COVID-19 en verde en la mayoría de los estados del país; sin embargo, el precio de las entradas ha generado molestia entre los asiduos a estos espectáculos por considerarlos excesivos



26

ELECCIÓN PETROLERA A CIEGAS



La promesa de que los trabajadores petroleros podrán elegir a sus nuevos dirigentes está a prueba ante las maniobras desplegadas por la estructura que dejó firme Carlos Romero Deschamps, la cual ha hecho todo lo posible para dificultar la contienda interna a quienes aspiran a la dirigencia sindical

12



NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1617 / JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DE 2021

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

#APROBADO EN LOGENRAL

ALCALDES SE APERSONAN EN BUSCA DE PRESUPUESTO P4-6

FOTO: ESPECIAL



#ELBUENFIN2021

CONFÍAN EN ROMPER RÉCORD DE 239 MMDP **P18**

#AMLOALCOCERYFERRER

DA ULTIMÁTUM PARA ABASTO DE MEDICINAS

“NO QUIERO EXCUSAS, NO PODEMOS DORMIR TRANQUILOS SI NO HAY MEDICAMENTOS”, DIJO EL PRESIDENTE A LOS TITULARES DE SALUD E INSABI

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR/P8

#CDMX



FOTO: ESPECIAL

GANA GUINNESS POR CONEXIÓN WIFI P14

PANORAMA

#EXPO2020

DISEÑADORES MEXICANOS TOMAN DUBAI

ILUSTRACIONES: GUSTAVO ORTIZ



#DESDE EL 15 DE DICIEMBRE

HIDALGO SE PREPARA PARA LA ELECCIÓN P27

La más conectada

La CDMX recibió el **Récord Guinness** por los puntos wifi que hay en las alcaldías.

- En el evento, se señaló que los puntos de acceso de wifi gratuito se extenderá en primarias, secundarias, planteles de IEMS, universidades locales y en mil 800 unidades habitacionales.
- En los puntos de acceso se rea-

lizan más de 2.8 millones de conexiones cada semana y se han intercambiado 3.3 terabyte de información.

- Esto es equivalente a 58 millones de video en alta definición o mil 289 millones de canciones.

21,500

puntos gratuitos de conexión a internet tiene la Ciudad de México en 2021.

Mayor liquidez

Durante la reunión con la Asociación Nacional de Alcaldes y bancadas, los alcaldes de Oposición de la CDMX buscaron que se amplíen los recursos para sus demarcaciones.

PÁGINA 3



VICTOR ZUBIZAR

reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 11 / NOV. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ★ SOLEADO MÍN. 6°C MÁX. 24°C NO CIRCULA VERDE 1y2 VERIFICAN 1y2 9y0

¿Quejas, dudas o denuncias sobre el Gobierno? Hazlas a través del SUAC en la APP CDMX.

Descartan desaparecer zoológicos

IVÁN SOSA

Los zoológicos en la CDMX deben permanecer como centros de conservación de especies, expuso la Secretaría de Medio Ambiente, Marina Robles.

“Algunas de las causas por las que han desaparecido o se han colocado las especies en condiciones de amenaza ha sido por lo que sucede en el exterior y los zoológicos lo que han hecho es permitir la reproducción”, comentó Robles.

Ante peticiones en el Congreso de la Ciudad para desaparecerlos, explicó que los zoológicos de Chapultepec, Aragón y Los Coyotes reproducen especies, como los osos pandas, para contribuir a alejarlos de la extinción.

“Hemos tenido reuniones con diputados y he argumentado que los zoológicos juegan un rol importante para la conservación, es un trabajo fundamental, es muy relevante la permanencia de estos sitios”, mencionó Robles.

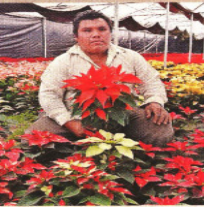
Al firmar un convenio de colaboración con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, anunció que cándores de California, reproducidos en Chapultepec, serán liberados en una reserva de Baja California.

El exhibidor en donde estuvieron los elefantes fue transformado en un humedal, ahí operará el centro de conservación de anfibios, incluido el ajolote, explicó Robles.

El director de los zoológicos de la Ciudad, Fernando Gual, indicó que en San Juan de Aragón es construido un recinto, donde serán recibidas aves rapaces, que son recuperadas en áreas protegidas del País para su rehabilitación y presentación a los visitantes.

Cuenta regresiva

En Xochimilco se pueden encontrar distintos tipos de nochebuenas.



Especial

- Por la temporada, más de 600 floricultores se alistan para ofrecer más de un millón de nochebuenas en mercados y viveros.
- Este año habrá flores naranjas y doradas como parte de una innovación entre vecinos.
- De acuerdo con los floricultores, en México hay alrededor de 30 variedades de nochebuena.
- Las más comunes son: freedom, subdiji y prestige red -la tradicional-, joy pink, white red angel y festival.

ENTREGAN A CACHORRA

Después de pasar un año y dos meses de convivencia con una mujer, una cachorra de coyote mexicano fue entregada a la Brigada de Vigilancia Animal (BVA). La propietaria tenía todos los papeles en regla, pero por motivos personales ya no podía hacerse cargo del ejemplar.

avisos

Encuétralos en la página 6

55-5140-5140

Advierte Jefa de Gobierno que continuará con eventos

Dice Sheinbaum: seguirá promoción

Asegura que no ve en actos ningún tipo de delito electoral en la Ciudad

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad de México mantendrá el despliegue de funcionarios para realizar redes de promoción en eventos masivos, advirtió la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

REFORMA publicó que la Mandataria moviliza al menos a 170 funcionarios de 18 secretarías y oficinas para promover y entregar una tarjeta de apoyo educativo, que ha sido presentada como “la tarjeta de Claudia”, pese a que la Constitución prohíbe promoción personal.

En 11 páginas, un manual establece el tiempo de los eventos, enfatiza en reunir a padres de familia para destacar al Presidente, a Sheinbaum y a la llamada Cuarta Transformación.

Aunque su estrategia interna preveía un mes de estos eventos, entre el 11 de octubre y 9 de noviembre, para repartir un millón 200 mil plásticos, el lapso se extenderá, pues hasta este miércoles apenas habían repartido 919 mil 383.

Sheinbaum lamentó que se frenaran sus actos por la pandemia de Covid-19 y respondió a REFORMA que los ha retomado y continuará porque no son un Gobierno de oficina, sino de tierra.

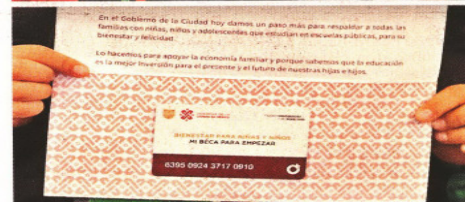
“Ahora estamos yendo a las escuelas, estamos yendo a tocar casa por casa. Somos un Gobierno que está en territorio y eso lo vamos a seguir haciendo y no tiene nada que ver con una promoción personalizada”, dijo.

“Eso es lo que a lo mejor ellos no entienden, nosotros somos distintos, somos diferentes, no somos corruptos y, además, queremos estar cercanos a la ciudadanía. Eso es lo que representa la Cuarta Transformación, el bienestar, la fraternidad, por encima del aislamiento y la corrupción”.

Después de que legisladoras de Oposición a nivel



Alfredo Henao



Sheinbaum entregó ayer monederos en el Preescolar San Juan Bautista de La Salle, en Iztacalco.

federal y local la denunciaron por estos actos y la llamada “tarjeta de Claudia” y pese a que hay nuevas acusaciones ante autoridades electorales y la Contraloría, la Mandataria dijo no ver ninguna razón para ello.

“No es promoción, es información. ¿O no entrega el Gobierno de México, a ver, no es un... no entrega el Gobierno de México la pensión de adulto mayor? Ah bueno, pues eso es lo que informamos”, dijo.

“Pues es el Presidente de la República, no es un candidato o no es un partido, es

el Presidente de la República, ¿o no?, ah bueno, ahí está, ningún delito electoral”.

Andrés Atayde, presidente del Partido Acción Nacional, reprochó que el Gobierno local disfrace actos de promoción de la Mandataria, a quien se ha mencionado como presidencialista, y señaló la ausencia de los alcaldes en sus eventos escolares.

“Quiéren hacer creer a las y los capitalinos que este programa se otorga por obra y gracia de una funcionaria pública y no es así, es resultado del uso de recursos públicos”, enfatizó.

Declina competencia

FERNANDO MERINO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) declinó competencia a favor de la Contraloría General para el estudio de una queja presentada en contra de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, por el delito de “promoción personalizada” cometido presuntamente con “la tarjeta de Claudia”.

Así lo informó el diputado Federico Döring, del PAN, quien se enteró de la resolución del órgano electoral, a una queja que él mismo presentó, a través de una notificación que recibió ayer.

Para el legislador es grave que sea una institución del Gobierno local y no un organismo autónomo el que estudie si la Jefa de Gobierno incurrió en promoción personalizada.

Federico Döring, diputado del PAN

El Instituto se declaró incompetente y pide que quien revise el asunto sea (Contraloría) que la encabeza un auditor que, violando la ley, fue nombrado por el Congreso”.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno

Estamos yendo a tocar casa por casa. Somos un Gobierno que está en territorio y eso lo vamos a seguir haciendo y no tiene nada que ver con una promoción”.

Mata conductor a ciclista, retira las placas y escapa

ELTHON GARCÍA

Cuando se dirigía en bicicleta al comedor en donde trabajaba, Javier fue embestido a alta velocidad por un auto y murió al instante en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

El hombre, de 56 años, fue arrollado por el automotor alrededor de las 7:30 horas de ayer, en la Colonia Nueva Vallejo.

De acuerdo con testigos, el conductor responsable abandonó su vehículo y escapó a pie, pero antes le retiró las placas de circulación y el engomado para dificultar que las autoridades lo rastrearán.

Según reportes policiales, el ciclista circulaba por el carril exclusivo de la Línea 6 del Metrobús, que corre por el Eje 5 Norte.

Poco antes de llegar a la estación Montevideo fue embestido por un Ford Focus, color gris metálico, cuyo conductor invadió la vía confinada para burlar el tráfico que se forma en ese tramo.

Aunque en el concreto hidráulico quedaron las marcas de que frenó, no pudo detenerse a tiempo debido a la velocidad que llevaba. Javier recibió el impacto por detrás.

Cuando retomó el control, el automovilista se orilló en el carril de baja velocidad, pero no lo hizo para llamar a los servicios de emergencia,



Victor Sánchez

Hasta ahora, el conductor no ha sido localizado.



Los hechos ocurrieron en la Alcaldía GAM.

sino para huir.

Minutos después llegaron paramédicos, pero sólo confirmaron que Javier había fallecido.

Agentes preventivos del Sector Lindavista llegaron en pocos minutos y recorrieron las vialidades aledañas en busca del conductor, pero no lograron ubicarlo.

‘No más muertes viales, ni una más’

SELENE VELASCO

Durante casi 20 años, Evelyn Sánchez ha llorado las muertes de diversos familiares y amigos por hechos viales. Ayer acompañó a la familia de un ciclista que murió atropellado.

Tras esto, decidió alzar la voz en un evento de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La integrante del colectivo Justicia para Todos llegó en su bicicleta a la Glorieta del Ángel de la Independencia después de acompañar al Ministerio Público a familiares de un adulto mayor que murió en Gustavo A. Madero.

Los funcionarios arrancaron sus discursos mientras ella se acercaba a la parte trasera del escenario colocado entre barreras provisionales.

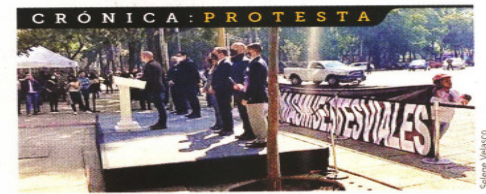
“No más muertes viales, ni una muerte más”, gritó antes de exhibir una lona.

Aunque logró colgar durante unos minutos el plástico en el que se leía “No más muertes viales”, la Jefa de Gobierno bajó del escenario por unos segundos, se acercó a Evelyn en medio del evento y ella dejó la lona en el suelo.

Durante 40 minutos estuvo detrás de los funcionarios, hasta que concluyeron su evento protocolario.

Luego recibió la promesa de la Mandataria de que la contactarían para seguirla escuchando.

“Me ofreció atención por parte de las dependencias responsables. Me respondió que sí se ha gestionado algunas leyes para castigar, pero lamentablemente sigue siendo letra muerta si no se aplica en la



Evelyn aprovechó el evento para exhibir una lona contra las muertes viales en la Ciudad de México.

Fiscalía, si no se aplica seguimos teniendo esa condición de vulnerabilidad”, contó Evelyn tras hablar durante tres minutos con Sheinbaum.

Evelyn reprochó que acciones como las fotovigías no tienen el impacto para evitar de verdad infracciones y muertes viales. Recordó cómo hace casi 20 años

perdió a su hijo.

“Íbamos caminando por la banquetta, cuando de repente escuché como un sonido de un motor muy fuerte atrás de mí, y cuando me di cuenta, nada más sentí cómo me lo arrebataban de la mano. Una camioneta que viajaba a exceso de velocidad se subió a la banquetta”, lamentó.

Selene Velasco

METRÓPOLI

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Coeditora: **Johana Robles**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

Van 3 policías suspendidos por caso del actor Ocaña

REBECA JIMÉNEZ

Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Cuatitlán Izcalli, Méx.— Suman tres policías municipales suspendidos por el caso del actor Octavio Ocaña, confirmó el comisario de Seguridad Pública y Tránsito de Cuatitlán Izcalli, Rodrigo Hernández García.

Los primeros dos participaron en la persecución y llegada al lugar donde el actor chocó en su camioneta en la autopista Chamapa-Lechería y falleció.

La tercera persona es la mujer policía señalada por la familia por el presunto robo de una cadena y del celular. El comisario puntualizó que ella no estuvo presente en el lugar de los hechos, únicamente compartió un video de dominio público en Facebook.

Los tres elementos se encuentran suspendidos de sus cargos mientras se llevan a cabo las investigaciones de la Comisión de Honor y Justicia de Cuatitlán Izcalli y de la fiscalía estatal.

Más polémica

En cuanto al abuso policial captado en video en la autopista México-Querétaro contra un adulto mayor que llevaba bastón y fue derribado por policías de Cuatitlán Izcalli, el comisario argumentó que el hecho ocurrió en agosto, cuando el hombre acompañaba a dos sujetos que habrían golpeado a un guardia al que le habían quitado un reloj.

Por otro caso de abuso policial registrado en el vecino municipio de Cuatitlán, donde un agente de tránsito fue captado en video insultando a un automovilista cuando intentaba detenerlo por una presunta infracción para la cual no estaba facultado, el alcalde Cuauhtémoc Masón Orta pidió investigar este caso, presuntamente ocurrido en marzo de 2020. ●

1

MUJER POLICIA

está suspendida y señalada por el robo de la cadena y celular del actor.



IMAGEN DEL DÍA

BROTA ESPÍRITU NAVIDEÑO

Xonacatlán.— Los 68 productores de árboles de Navidad localizados en San Miguel Mimiapan y San José Tejocotillos comenzaron con el corte de estas especies que en 2020 dejaron una derrama de 20 millones de pesos y que esperan superar este fin de año.

Prevén cuarta ola de Covid en Edomex para enero

ISEM alerta que entidad no está exenta de un repunte de contagios, por lo que analizarán resultados de fiestas en diciembre; mantendrán 25 hospitales que atienden a enfermos por virus

ALERTA MUNDIAL

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— En el Estado de México se prevé que la llegada de una cuarta ola de contagios de Covid-19 sea en enero, luego de las fiestas decembrinas, informó Jaime Contreras Sánchez, jefe del Departamento de la Infancia y de la Adolescencia del Instituto de Salud estatal (ISEM).

En entrevista, dijo que si bien es cierto que la entidad no está exenta de reflejar una cuarta ola de contagios, como ha ocurrido en otras entidades del norte del país como Baja California, Zacatecas y Chihuahua—donde comienza a haber un ligero repunte—, “las autoridades mexiquenses estaremos esperando que en caso de que se presente en el Estado de México una

cuarta ola, será aproximadamente para enero o febrero”.

Adelantó que a partir de las próximas dos semanas, las autoridades sanitarias estatales comenzarán a hacer el diagnóstico de los resultados que trajeron las celebraciones de noviembre.

“Estaremos muy atentos a los resultados del *Halloween*, el Día de Muertos y el regreso a las clases presenciales, pero vienen fechas todavía más importantes [en diciembre]”, precisó.

Puntualizó que es necesario esperar las fiestas a partir del 12 de diciembre, cuando se celebra a la Virgen María y las reuniones familiares por la Navidad y el Año Nuevo.

Jaime Contreras, uno de los funcionarios encargados de atender la pandemia, agregó que hay 25 hospitales en la entidad destinados para atender a pacientes con el virus y “se tomó la decisión de mantenerlos todos como hospitales Covid por-

7%
DE PRUEBAS RÁPIDAS para detectar Covid dan positivo; en la primera y segunda ola era 55%.



El ISEM recomienda a la población no confiarse y mantener las medidas sanitarias, como el uso del cubrebocas.

JAIME CONTRERAS SÁNCHEZ

Jefe del Departamento de la Infancia y de la Adolescencia

“Estaremos atentos a los resultados de Día de Muertos, vienen fechas más importantes [en diciembre]”

que no sabemos si se presente una cuarta ola”.

Dijo que todos estos espacios forman parte de una red de atención de enfermedades respiratorias agudas graves. No solamente atienden a pacientes con Covid-19, también la influenza o aquellas relacionadas con otro tipo de virus y bacterias.

A la baja

Jaime Contreras refirió que actualmente la tendencia de la tercera ola de la pandemia en la entidad refleja un descenso y durante las dos últimas semanas sólo 7% del total de pruebas rápidas y PCR dan resultados positivos, cuando durante la primera y segunda ola se promediaba 55%.

“Otro de los indicadores que medimos es el riesgo de contagio de una persona a otra, que habitualmente se encuentra en 1.5% y que actualmente está en 0.7%”, destacó.

Señaló que desde hace dos semanas la ocupación de los 25 hospitales que atienden a pacientes Covid-19 se encuentra entre 15% y 20%, de los cuales 85% son personas que no recibieron la vacuna.

“Durante la segunda y tercera ola hubo un mayor número de casos positivos, la mayoría de los pacientes fueron ambulatorios, no requirieron una cama de hospital”, comentó.

Estos elementos, aunado a que 85% de la población joven de 18 años cuenta con al menos una dosis de vacuna contra Covid-19, y de los 30 en adelante tienen el esquema completo, “nos permite tener cierta tranquilidad”.

Recordó que la vacuna lo que permite es un menor riesgo de complicaciones, pero no exenta a las personas de contagiarse, con la posibilidad de evitar la pérdida de la vida.

Especificó que hay casos en los que a pesar de que el paciente tiene el esquema completo de vacunación, no controla la diabetes, hipertensión u otras comorbilidades y puede agravar, por lo que recomendó cuidar ese tipo de padecimientos.

Jaime Contreras enfatizó que el llamado a la población es no caer en la confianza, pues si bien la mayor parte de la población se encuentra vacunada, la postura de la Secretaría de Salud es continuar incentivando las medidas preventivas, “de ninguna manera podemos hacer a un lado el uso del cubrebocas”. ●

En prisión, tres agentes por secuestro

Juez vincula a proceso a los elementos, luego del delito cometido en septiembre pasado

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tres policías capitalinos que secuestraron a una persona y pidieron un rescate de 170 mil pesos para liberarla están detenidos y en el Reclusorio Oriente vinculados a proceso por el delito de secuestro agravado cometido en septiembre pasado.

A los policías Erik “B”, Roberto “F” y Mario “P” se les cumplimentó la semana pasada órdenes de aprehensión contenidas en la carpeta judicial 012/2475/2021-OA, las cuales



Los tres policías que participaron en el secuestro se encuentran en el Reclusorio Oriente.

fueron concedidas por un Juez de Control, por lo que fueron llevados al reclusorio.

La detención la realizaron agentes de la Subsecretaría de

170 MIL

PESOS exigían de rescate los tres policías al cometer el secuestro.

Inteligencia Policial, de acuerdo con los reportes realizados por esta área de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

De acuerdo con la investigación, los efectivos circulaban sobre avenida Patriotismo el pasado 9 de septiembre cuando ubicaron al conductor de un automóvil Audi A3; las unidades MX016N1 y MX330N1 comenzaron a seguir a la víctima.

Tras haber secuestrado a la persona, los agentes se pusieron en contacto con la familia para

solicitar el rescate, el cual concluyó sobre Periférico y Mixcoac hasta donde bajó la madre de la víctima para entregar los 170 mil pesos en efectivo.

El 5 de noviembre, un juez determinó vincularlos a proceso por secuestro agravado luego de que el abogado de los imputados pidiera la duplicidad del término constitucional.

En la audiencia, el juzgador determinó que había elementos suficientes para determinar la prisión preventiva de manera oficiosa para los policías y fijó un plazo de cinco meses para el cierre de la investigación.

En mayo pasado se dio a conocer un caso en donde 26 policías participaron en un secuestro en febrero en Gustavo A. Madero. Por estos hechos 14 elementos fueron detenidos. ●



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora	Centro	120	17	pm-10	máximo	hora	Centro	63	08	Contingencia F-1: 150 puntos
Noroeste	102	16	Suroeste	141	16	Noroeste	91	19	Suroeste	58	19	Contingencia F-2: 200 puntos
Noreste	128	16	Sureste	124	16	Noreste	96	11	Sureste	77	09	

HOY NO CIRCULO

VERDE

Todos los vehículos con hologramas 1 y 2, cuya terminación de placas sean 1 y 2.

SUPERA A MOSCÚ, CON 21 MIL 589 PUNTOS DE ACCESO

CDMX, la urbe con más cobertura gratuita de Internet en el mundo

El próximo año se dotará el servicio para todas las escuelas públicas de nivel básico

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La capital del país se convirtió en la urbe con la mayor red gratuita de conexión a Internet en el mundo, al tener más de 21 mil 500 puntos de acceso en lugares públicos, por lo que fue certificada con el récord Guinness.

José Peña Merino, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, afirmó que el siguiente paso será llevar la red inalámbrica sin costo a todas las escuelas públicas de educación básica de la ciudad a partir del próximo año, además de las preparatorias del Instituto de Educación Media Superior local, las instalaciones de las universidades Autónomas de la Ciudad de México y de la Salud, así como el Instituto de Educación Superior Rosario Castellanos.

A estos planteles se sumarán mil 800 unidades habitacionales, por lo que el propósito es llegar a 30 mil puntos de conexión, señaló el funcionario ante la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Detalló que la capital cuenta con 500 puntos de acceso gratuito a Internet más que Moscú, Rusia —que se encuentra en el segundo lugar—, y supera a ciudades como Seúl, Corea del Sur; Tokio, Japón, y Berlín, Alemania, entre otras.

Destacó que el servicio gratuito que ofrece el gobierno local en sitios públicos tiene como característica que se puede navegar sin límite de tiempo, no recaba datos personales y tampoco hay restricción de contenido para los usuarios.

Se buscará llegar a 30 mil lugares con acceso

El funcionario agregó que en los tres años del actual gobierno se incrementó en 5 mil por ciento el número de puntos de conexión, al pasar de 408 a 21 mil 589, donde se conectan, en promedio, 2.8 millones de usuarios a la semana.

Los lugares en los cuales los capitalinos pueden acceder a Internet son los postes de las cámaras de videovigilancia, centros comunitarios del Programa Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares), plazas públicas, jardines, centros de salud y el Ca-



blebús, entre otros, donde de 2019 a la fecha se han hecho más de 98 millones 661 mil conexiones.

El titular de la agencia precisó que para lograr esto el gobierno capitalino no tuvo que invertir ni un peso adicional a los contratos de conectividad que tiene con Teléfonos de México, al contrario, en la renegociación de los mismos en los últimos dos años se ha logrado ahorrar 864 millones de pesos.

A su vez, Sheinbaum destacó que los 21 mil 500 puntos de conectividad son para beneficio de los ciudadanos y para crear derechos, como el de que haya acceso a Internet para todos, "eso es lo que

▲ En el Ángel de la Independencia, la mandataria recibió el reconocimiento del récord mundial Guinness por la conectividad gratuita. Foto cortesía Gobierno CMDX

estamos logrando el día de hoy en la ciudad".

La jefa de Gobierno también comentó que de esta manera se conforma la capital del país como una ciudad innovadora y de derechos en la que se utiliza la tecnología en beneficio de los ciudadanos y, en particular, de los habitantes más desprotegidos.

En un año se reportaron 214 desaparecidos; hoy acude Batres al Congreso local

Fueron localizadas 329 personas // Registran 73 agresores sexuales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Un total de 214 personas se mantienen en calidad de desaparecidas en la Ciudad de México, informó ayer la Secretaría de Gobierno.

Con la visita al Congreso local del titular de esa dependencia, Martí Batres Guadarrama, este jueves arrancará la glosa del tercer Informe de gobierno.

En el documento que el funcionario envió a los 66 diputados se dan a conocer los avances en materia de atención a grupos prioritarios y víctimas, así como de garantizar los derechos humanos, por ejemplo, en el último año se permitió la preliberación de mil 311 personas de las cárceles capitalinas.

El informe indica que la Comisión de Búsqueda de Personas recibió 543 reportes de desaparecidos en el último año, de los cuales 329 fueron localizadas y 214 siguen en esa condición, a pesar de las acciones como rastreos institucionales, búsquedas generalizadas y fotovoltajeo a pie.

Asimismo, se incluyeron los datos 73 personas en el Registro Público de Personas Agresoras Sexuales, que es un mecanismo de prevención y protección ante el riesgo de reincidencia de conductas de violencia sexual.

En cuestión de mítines y manifestaciones, se atendieron más de 3 mil y se reportaron 35 liberaciones de lugares públicos, con lo que se reubicaron 3 mil 605 puestos ambulantes.

Recursos por fallecidos

En el informe se desplegó un apartado especial sobre el apoyo a familias de víctimas del accidente de la línea 12 del Metro, a quienes se han entregado más de 70 millones de pesos, entre quienes reportaron lesionados y/o personas fallecidas, como parte de una indemnización, aunado a los apoyos en materia educativa, laboral, de vivienda y salud que se canalizaron.

En tanto, las autoridades reportaron 139 personas inscritas al Re-

gistro de Víctimas de la ciudad, en el que se encuentra la información sobre la circunstancia de modo, tiempo y lugar que generaron el hecho violento, así como sus características socioeconómicas.

Tras las recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos, el gobierno local ha entregado 52 millones de pesos a 23 familias que perdieron a un familiar durante el colapso del colegio Enrique Rébsamen el 19 de septiembre de 2017.

Sobre la acción Sí al Desarme, Sí a la Paz, se recuperaron 526 armas de fuego, más de medio millón de cartuchos y estopines que representaron la entrega de más de 3.6 millones de pesos.

Sobre los centros penitenciarios, la dependencia realizó más de 15 mil revisiones, y en los casos en los que se detectó alguna sustancia u objeto prohibido se procedió a su decomiso y a informar a las autoridades competentes.

Por otra parte, la Secretaría de Gobierno consideró los proyectos de reordenamiento de la colonia Atlampa y del Centro Histórico como los más importantes en el último año.

De acuerdo con el calendario de comparecencias, la secretaria de Salud, Oliva López Arellano, se presentará ante el Legislativo el próximo miércoles. También lo hará el titular de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, cuya fecha sigue sin ser definida por motivos de seguridad.

Los tres funcionarios serán los únicos que darán sus informes de manera presencial ante los diputados, el resto lo hará de manera remota y en comisiones ordinarias.

“

Se ha apoyado a familiares y víctimas en varios aspectos

LÍNEA 12

EN FABRICACIÓN, REFUERZOS DE ZONA CERO



SE PREVÉ QUE la reparación requiera menos de un año; con ello los trenes podrían llegar a los talleres de Tláhuac para recibir mantenimiento



Estos renders muestran el resultado final del refuerzo con tres traves de lado a lado en la zona del colapso de la L12.

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Las piezas de acero con las que se reconstruirá el tramo colapsado de la Línea 12 del Metro, también conocido como zona cero, ya están en proceso de fabricación. Informó el titular de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), Jesús Esteva.

Se trata de tres traves, diafragmas metálicos y topes sísmicos cuyo avance de fabricación será mostrado en los próximos días, indicó durante el informe semanal sobre la rehabilitación de la Línea Dorada.

“Van a ser tres traves en lugar de las dos que se tenían y la intermedia que llegaba, ahora son tres elementos como traves que se apoyan de un lado a otro, lo que le da, lo que denominamos en ingeniería, redundancia, es decir, no solamente son dos traves sino tres, y esto le da (al tramo elevado) un mayor factor de seguridad.

“Ya esto está diseñado con el Reglamento de Construcciones de 2017, es decir, para fuerzas superiores a las que tenía el diseño original de la línea 12.

También en los próximos días estaremos presentando trabajos sobre la habilitación, es decir, de las estructuras metálicas en taller”, expresó Esteva.

La Sobse informó que, aunque aún se evalúa el tiempo exacto de ejecución, la reconstrucción de la zona cero requerirá menos de un año.

Este tramo del viaducto elevado, que colapsó la noche del 3 de mayo y provocó la muerte a 26 personas y lesiones a más de 100, tiene una longitud de 30 metros y se ubica entre las estaciones Tezonco y Los Olivos.

La reconstrucción de esta zona permitiría la posibilidad de que los trenes de la Línea 12 puedan ir y venir diariamente a los talleres Tláhuac a recibir mantenimiento, lo que actualmente no es posible.

Ello otorgaría la posibilidad de reiniciar el servicio, al menos, en el tramo

subterráneo, aunque la Sobse aclaró que todavía se está revisando el programa de trabajo porque el túnel también requiere obras como la modificación de vías en algunas curvas.

En 2015, durante la primera rehabilitación de la Línea Dorada, el tramo subterráneo operaba durante el día y por la noche se ejecutaban los trabajos de mantenimiento mayor.

Durante el informe de ayer, Esteva también informó que en el tramo subterráneo será necesaria la instalación de un sistema de bombeo para evitar acumulaciones de agua que, eventualmente, provoquen daños a los sistemas de vías y lozas.

“Está ya detectado un vado que se construyó de origen con estas diferencias de niveles y para esto hay un proyecto ejecutivo, para el diseño de lo que llamamos trasvase, es decir, se va a tener que bombear el agua que se acumula en estos puntos y que puede originar deformaciones por estar saturado el material y no tener la capacidad para tomar cargas”, expresó.

VAN OCHO EN 4 MESES

Matan a dos comerciantes en la GAM

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

En hechos distintos, dos comerciantes fueron asesinados por sicarios que escaparon a bordo de motocicletas.

El primero de los eventos se registró cerca de las 11 de la noche del martes, en la

colonia Defensores de la República, donde el cuerpo de Luis “N”, de 42 años, quedó sobre la calle Norte 9-A.

El otro homicidio ocurrió seis horas más tarde en la calle Valentín, colonia Dinamita, donde la víctima trató de meterse debajo de un vehículo para evitar que lo mataran, pero no lo logró.

Los difuntos eran comerciantes, cuyos decesos se suman a los, al menos, seis homicidios de vendedores ambulantes que han ocurrido en los últimos cuatro meses en la alcaldía de Francisco Chiguil.

Arrolló a ciclista; quitó sus placas y huyó sin el auto

Un ciclista de aproximadamente 52 años murió al ser atropellado en Eje 5 Norte Montevideo casi esquina con calzada Vallejo, en Gustavo A. Madero.

El incidente ocurrió ayer alrededor de las 8:00 horas cuando el conductor de un Ford Focus invadió el carril confinado del Metrobús

de la Línea 6 con dirección al poniente e impactó a la víctima, de acuerdo con las primeras diligencias.

El golpe lanzó al ciclista hacia el pavimento. Al ver lo sucedido, el automovilista detuvo el vehículo a unos metros de distancia del incidente.

El responsable descendió del coche para retirar la matrícula y el engomado, para después abandonar el vehículo y huir.

— Iván Mejía

MÁS PUNTOS DE WI-FI

CDMX ES LA CIUDAD MÁS CONECTADA DEL MUNDO

La jefa de Gobierno anunció que en 2022 equipará con internet escuelas y unidades habitacionales

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

La Ciudad de México fue reconocida como la más conectada del mundo por el Guinness World Records, al contar con 21 mil 500 puntos de conexión Wi-Fi gratuitos.

“Es un gran día para la Ciudad de México, todos debemos sentirnos orgullosos de ser habitantes de esta gran ciudad por muy diversas razones y, en particular, porque somos la ciudad reconocida por el Guinness World Records que más puntos de Wi-Fi gratuitos tiene, en cualquier ciudad del mundo. Así que somos la ciudad con mayor número de puntos de internet gratuito; se dice en muy pocas palabras, pero ha sido un gran esfuerzo y tiene grandes beneficios para los habitantes de la ciudad”, destacó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

POR ALZA EN TRÁNSITO

Promoverán usar menos los coches

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El gobierno capitalino y la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) emprenderán una campaña de concientización para moderar el uso del automóvil. Informó la secretaria del Medio Ambiente capitalino, Marina Robles.

Esto, ante el incremento del tránsito vehicular en la capital y la temporada de fin de año en donde aumentan los contaminantes del aire, principalmente las partículas suspendidas PM10 y PM2.5.

“En poco tiempo, la Came estará convocando a la



Foto: Héctor López



Somos la ciudad con mayor número de puntos de internet gratuito; se dice en muy pocas palabras, pero ha sido un gran esfuerzo.”

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

La mandataria capitalina anunció que para el próximo año se dotará de Wi-Fi gratuito a escuelas públicas de educación básica, media superior y superior, además de que se llevarán puntos de conexión a las mil 800 unidades habitacionales de toda la capital.

Por su parte, José Peña Merino, director general de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), sostuvo

Impulsan conservación de especies en peligro

El gobierno local y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas firmaron un convenio para seguir preservando las especies en peligro de extinción como el lobo mexicano y el cóndor.

Este incluye proyectos de liberación de animales en peligro de extinción nacidos en los zoológicos de la capital, que están a cargo de la Secretaría del Medio Ambiente.

— Jonás López

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recibió el reconocimiento en el Ángel de la Independencia, uno de los iconos de la ciudad.

que esto no ha tenido costo ya que se hizo un convenio entre Telmex y el gobierno central.

“Cada poste tiene 100 megas de capacidad, con una garantía de navegación para cada persona de, al menos, tres megas, y esto basta y sobra, pues para hacer todo lo que uno hace en internet, no tiene formularios de llenado, no capturamos ningún dato personal, no tiene restricciones de tiempo ni de contenido, y eso, pues lo hace el internet, no sólo el más extensivo en el mundo, también el más abierto y libre”, expuso Peña Merino durante el acto de reconocimiento.



Foto: David Solís

Ayer, en el primer día del Buen Fin, el tránsito se intensificó; Marina Nacional llevaba carga vehicular en ambos sentidos.

ciudadanía a que tomemos conciencia de esto y a que intentemos disminuir el uso del automóvil, pero es parte de la lógica que tenemos en términos de campaña para mejorar las condiciones de contaminación de la ciudad”, dijo.

Ante el crecimiento del tráfico vehicular y la emisión de contaminantes, Robles aclaró que no se contempla modificar el Hoy No Circula.

La funcionaria indicó que el uso del transporte público también está aumentando y las personas lo están usando porque se sienten seguras al tener su vacuna contra covid.

Excelsior informó ayer que el lunes pasado fue el primer día hábil que superó el tránsito estándar de 2019, en 2% tras cuatro fines de semana con incrementos entre 6 y 44 puntos porcentuales.



Foto: Héctor López/ Información: Wendy Roa

Una mujer ciclista acudió al Ángel de la Independencia durante un acto de la jefa de Gobierno, y colocó una manta donde exigió poner un alto a la muerte de estos actores viales.



La labor de becarios y un día lejos del vehículo.



Los infractores automovilísticos formados para el sello de "cumplió".

Los infraccionados por fotocívicas "pagan" con mano de obra ecológica

Personas que conducen e incumplen el reglamento de tránsito tienen que asistir a cultivar, plantar, preparar la tierra o limpiar el bosque en el Parque Ecológico Xochimilco para retornar a su vida detrás del volante

Trabajo comunitario

Lizeth Diana Hernández
metropoli@cronica.com.mx

Luis Chagoya se formó frente a las oficinas del Parque Ecológico Xochimilco para que le firmaran y sellaran su hoja de servicio comunitario. Había recortado y retirado maleza del lugar en las horas previas. Su tarea impedirá que algún fuego fortuito se extienda y acabe con esta área verde del sur de la Ciudad de México. No es que Luis sea un filocólogo declarado, sino que esa es la forma de

pagar su multa por no ser un conductor respetuoso del reglamento de tránsito.

Luis, en efecto, en lugar de ir a una ventanilla y pagar una multa, se vio ante la necesidad de liberar su auto cortando la maleza con las herramientas que les proporcionan en el parque para después retirar los desechos con rastrillo y carretilla hasta un lugar especificado por sus tutores.

Los trabajadores del lugar llaman a Luis y al resto de los infractores de tránsito "los pasantes".

Luis juntó seis infracciones en total, por velocidades de 51 a 58 kilómetros en una vialidad de máxima inferior. Su auto fue fotografiado en la Avenida Revolución, entre calle 10 y calle 12, y eso

le acreditó 18 horas de trabajo comunitario. Debió asistir 2 horas diarias y ya no pudo rehuir el asunto ya que para verificar su auto este debe estar limpio de multas pendientes.

"Me enteré que tenía las multas porque llegue al verificentro, me dijeron que no podía verificar porque tenía infracciones y que me metiera al portal de fotocívicas... allí te dicen que debes de hacer trabajo comunitario y cursos de sensibilización", comentó, "a mí me dieron el curso en Chapultepec sobre el tema de ciclistas, para que respete sus carriles y maneje con precaución cuando los vea pasar".

Recordó que la plática "fue constructiva" y que además de ella le asignaron

un extra de horas de servicio comunitario. "Los horarios son de mañana a tarde, entonces tuve que pedir días en mi trabajo para poder cumplir. Me desconstarán los días que falte, pero ni modo, de una u otra forma hay que pagar".

Luis señaló que le queda la lección de que el trabajo en el Parque es valioso y laborioso: "yo ya hice 2 días de trabajo en horario de 8 de la mañana a 4 de la tarde, termine muy agobiado y mareado del sol, es un trabajo super difícil y yo creo que hay que valorar a las personas que trabajan aquí diario", comentó sobre sus tutores, los cuidadores del Parque Ecológico Xochimilco.

"Me deja la lección también de que debo manejar con precaución y con mayor conciencia... así no voy a volver a pisar un lugar de servicio comunitario", indicó finalmente el joven.

Los trabajadores del Parque Ecológico Xochimilco llaman a Luis y al resto de los infractores de tránsito "los pasantes"

Metrópoli

REBASA A MOSCÚ Y SEÚL

La ciudad se corona por WiFi gratuito

AABYE VARGAS Y MANUEL COSME

Existen 21 mil 500 puntos que ofrecen internet y van por 8 mil 500 más para escuelas y unidades

La Ciudad de México es la urbe con más puntos de WiFi gratuitos en el mundo por lo que recibió un Récord Mundial Guinness.

En 2019, la capital del país se situaba en segunda posición con 13 mil 694 puntos gratuitos, sólo detrás de Moscú, Rusia, la cual sumaba 18 mil (actualmente registra alrededor de 21 mil puntos); sin embargo este año la Ciudad de México la superó al ofrecer 21 mil 500 puntos de conexión.

La meta durante este gobierno es alcanzar 30 mil: mil 800 estarán en unidades habitacionales, igual número en escuelas públicas de primaria y secundaria, y el resto en otros sitios, por ejemplo, las preparatorias del Instituto de Educación

FEDERICO XOLOCOTZI

Media Superior local, las universidades Autónoma de la Ciudad de México, la Rosario Castellanos y la de la Salud.

En entrevista con *El Sol de México*, la directora General de Conectividad de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Brenda Escobar, aseguró que estos puntos actualmente están en mil 600 colonias, en donde habita aproximadamente 97 por ciento de la población.

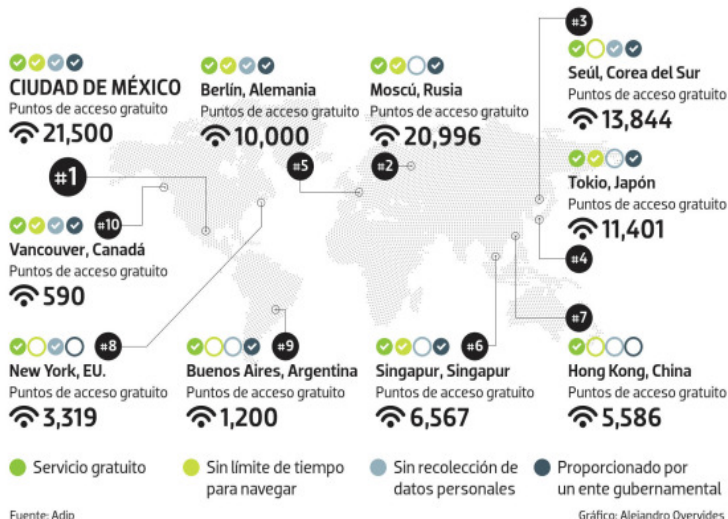
"A inicio de 2019 no había tantos puntos de acceso instalados (sólo había 90 puntos de WiFi gratuitos), pero este año ya, y creo que este año poco a poco ha ido permeando entre la ciudadanía la difusión de que existe este servicio y está al alcance", dijo.

El número de usuarios que utilizan los puntos de WiFi ha ido en aumento pues iniciaron en 2019 con 772 mil y han alcanzado ahora a 11.2 millones.

"La mayor parte del programa de WiFi recae en los que están sobre los Sistemas Tecnológicos de Vigilancia del C5, pero he-

Récord guiness

La Ciudad de México rebasó a Moscú como la urbe que ofrece el mayor número de puntos de conexión wifi gratuitos



"Vamos a habilitar conectividad en todas las unidades habitacionales"

JOSÉ MERINO
TITULAR DE LA ADIP

mos ido habilitando año con año más puntos, como en los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares), que son estos centros comunitarios sociales y también en el Centro de Cómputo, que también se ha abierto gratuito.

"Tenemos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en las dos terminales. En Cablebús en Línea 1 y 2; en el caso de Línea 1 es en cabinas y estaciones, en la Línea 2 es en estaciones. También tenemos en centros de salud de la ciudad, ahorita estamos en alrededor de 150 centros", señaló.

Además, la ciudad cuenta con un programa llamado "WiFi de Barrio", el cual habilita el servicio de internet en postes y luminarias de la Comisión Federal de Electricidad o del gobierno capitalino. La diferencia principal entre los instalados en los C5 y estos es que los habilitados en los postes de vigilancia tienen una tasa de transmisión de 100 megabytes por segundo, mientras que los de barrio ofrecen 20 megabytes.

La falta de luz y las dudas para conectarse a la red, son los principales reportes que recibe la ADIP sobre el servicio, pero ninguno por robo de datos personales.

El contrato para este servicio con Teléfonos de México (Telmex) se renueva anualmente, ahora se está en un proceso de negociación, pero la administración capitalina confirmó que es un hecho el internet para escuelas y unidades habitacionales, a fin de garantizar que la capital siga como la ciudad más conectada a nivel internacional.

Telmex ha sido el proveedor de este servicio durante tres años y se renovará para 2022



La jefa de Gobierno informó que por este servicio se erogan anualmente 700 millones de pesos

Aduanales bloquearon acceso al AICM

Por segundo día consecutivo, usuarios se vieron afectados; ahora, por protesta de oficiales de Comercio Exterior



RAÚL RUIZ

La mañana de ayer miércoles, un grupo de extrabajadores aduanales bloqueó el acceso vehicular a la terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), en protesta al ser despedidos de manera injustificada. Dijeron ser un grupo de profesionistas pertenecientes a la Generación XLI de oficiales de Comercio Exterior, seleccionados dentro de un amplio universo de más de 22,300 personas a nivel nacional, que aplicamos a la convocatoria lanzada por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) e injustamente fuimos despedidos por una supuesta "orden presidencial" a solo 11 días de haber sido contratados. Habiendo agotado la vía de la institucionalidad, condenamos las acciones emprendidas por Horacio Duarte Olivares, Paloma Rachel Aguilar Correa y el respaldo que le ha brindado la titular del SAT, Raquel Buenrostro. Mencionaron: "Acreditamos satisfactoriamente un arduo proceso de reclutamiento con un promedio de duración de dos años, superando diferentes pruebas, como las psicométricas, de la confiabilidad, el médico-toxicológico, psicotécnico, de polígrafo y de conocimientos; siendo contratados a partir del 1 de mayo de 2021 firmando un contrato de tres meses para capacitación y posterior adscripción a alguna de las 49 aduanas del país, además de firmar una carta compromiso en la que se nos obligaba a laborar mínimamente seis meses en las aduanas una

vez concluida la capacitación. Sin embargo, el 11 de mayo a los pocos días de haber ingresado se nos comunicó de manera informal que estábamos siendo despedidos por orden presidencial, dejándonos en un estado de incertidumbre, zozobra y total indefensión ante la injusticia que se estaba cometiendo en contra de nuestra generación. Al estar inconformes con la situación y siendo víctimas de una injusticia ordenada desde Palacio Nacional, en defensa de nuestros derechos laborales, humanos, sociales, nos inconformamos con las autoridades del SAT. Recurrimos al presidente

Andrés Manuel López Obrador haciéndole llegar una carta petición de fecha 30 de mayo, mediante el cual solicitamos su intervención directa para la solución a la problemática surgida a consecuencia de la suspensión de manera arbitraria y anticipada de nuestro contrato laboral. Por otra parte, se logró llevar el tema a la conferencia mañanera el 3 de junio del presente año, donde el presidente ordenaba "que no se cometan injusticias, que gente buena no sea excluida", ordenando así a las autoridades correspondientes la pronta atención de manera favorable a nuestra solicitud. Debido a lo cual nos vimos obligados a recurrir a la movilización en los alrededores de Palacio Nacional primeramente el día 13 de julio del presente año, a consecuencia, ese mismo día se estableció una mesa de diálogo con el Eliseo Edmundo Rosales López representante de la Administración General de Aduanas y el SAT, quienes se comprometieron a restituir a toda la Generación XLI de los trainee de oficiales de Comercio Exterior, incluyendo a todos los integrantes que fueron cesados y forzados a renunciar. No obstante, a la fecha hemos tenido 5 mesas de diálogo con personal del SAT, sin obtener hasta el momento una solución concreta a nuestras demandas, mucho menos garantía laboral, concluyeron.



"México, entre los países con mayor mortalidad": OCDE

ISRAEL MUÑOZ

De acuerdo con el Panorama de Salud 2021 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México registró de las cifras más altas en mortalidad entre todos los países miembros.

Además, el informe indica que la crisis sanitaria tuvo un enorme impacto en la salud mental de los mexicanos, con incrementos nueve veces mayores en la tasa de depresión, en comparación a los documentados en 2019. Según el texto del informe, "el virus SARS-CoV-2 contribuyó a un aumento de 16 % en el número esperado de muertes en 2020 y la primera mitad de 2021 en los países de la organización, causando 2.5 millones de muertes en exceso". Asimismo, se reportó una disminución en la esperanza de vida, la cual descendió en 14 países. En este sentido, los países con mayor descenso fue Estados Unidos y España, con una disminución de 1.5 años. Por otra parte, el informe muestra que México tuvo una baja considerable en la tasa de consultas médicas que se brindan a la población, ubicándose en 9 % menos en comparación al año pasado.

"Un impacto indirecto importante es el empeoramiento de la salud mental, nosotros observamos que hay un aumento sustancial de depresión y ansiedad en muchos países de la OCDE durante la pandemia, y los grupos de la población socialmente vulnerables o los más jóvenes se han visto especialmente afectados y eso es muy preocupante" reza el informe. "En México, hubo un incremento de una prevalencia de depresión entre adultos de 3 % a 28 %, comparando 2019 con 2021, entonces se genera un pasivo para que los sistemas de salud seguramente van a tener consecuencias durante muchos años con el impacto de Covid-19, eso puede tener impactos, quizá, en la productividad de estas economías y sociedades", advirtió Frederico Guanais, jefe adjunto de la división de Salud de la OCDE. Durante la presentación del informe, Guanais reconoció que "se pensaba equivocadamente que los sistemas de salud de los países de la OCDE eran resilientes, pero no lo fueron. "Algunos de los sistemas de salud más bien financiados y más bien proveídos del mundo tuvieron impactos fortísimos con la pandemia y esto nos llevó a una reflexión sobre cuáles son las inversiones necesarias en el futuro para hacer que sus sistemas estén más preparados, porque habrá nuevas pandemias, nuevos impactos, pero cómo hacer para evitar que nuevos shocks tengan el mismo efecto que tuvo la pandemia".



Avance Informativo TECDMX

Columnas Políticas y CDMX

Templo Mayor

Reforma, 2021-11-11

Bajo Reserva

El Universal, 2021-11-11

Trascendió

Milenio Diario, 2021-11-11

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-11-11

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-11-11

Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-11

Jaque Mate // Inventar criminales

Reforma, 2021-11-11

Estrictamente Personal // El pretexto de la boda

El Financiero, 2021-11-11

El Asalto a la Razón // Morena le canta al INE ?La Bartola?

Milenio Diario, 2021-11-11

Juegos de Poder // El pasado desaparece

Excélsior, 2021-11-11

Razones // Bodas, aviones y estilo personal de gobernar

Excélsior, 2021-11-11

Arsenal // Los graves señalamientos del primer gobernador de oposición

Excélsior, 2021-11-11

Día con Día // En la ONU

Milenio Diario, 2021-11-11

Astillero

La Jornada, 2021-11-11

Serpientes y Escaleras // Lozoya en traje caqui, ¿empezamos a preocuparnos, Peña?

El Universal, 2021-11-11

Historias de Reportero // En medio de la discusión energética, ¿les caen? 600 millones a los diputados

El Universal, 2021-11-11

Circuito Interior

Reforma, 2021-11-11

El Caballito

El Universal, 2021-11-11

Ciudad Perdida

La Jornada, 2021-11-11

El Manubrio // La movilidad en La Laguna

Milenio Diario, 2021-11-11

Capital Político // Rubalcava, primera baja en la alianza

Excélsior, 2021-11-11

Línea 13

Contra Réplica, 2021-11-11

Línea 10

Metro, 2021-11-11

Redes de Poder MTY

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-11

Redes de Poder GDL

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-11

Cartones

Involución

Reforma, 2021-11-11

Ofertas de temporada

El Universal, 2021-11-11

Charaleros

El Universal, 2021-11-11

Mal fin...

El Financiero, 2021-11-11

López en la ONU

El Financiero, 2021-11-11

Caín y Abel de acuerdo...¿Será?

Excélsior, 2021-11-11

El pensador de Glasgow

Excélsior, 2021-11-11

Toman vuelo tras Covid-19

Excélsior, 2021-11-11

Puras trabas

La Jornada, 2021-11-11

El uno por ciento

La Jornada, 2021-11-11

De la 4T al mundo

La Jornada, 2021-11-11

Cartucho

El Economista, 2021-11-11

Pablo Guamazos

Milenio Diario, 2021-11-11

Copy-Paste

24 Horas, 2021-11-11

Diplomacia de cuarta en un foro "fracasado"

La Crónica de Hoy, 2021-11-11

Ricardo

Milenio Diario, 2021-11-11

Manifiesto oficialista

El Sol de México, 2021-11-11

¡El aguafiestas!

La Crónica de Hoy, 2021-11-11

EL País de Nunca Jabaz // Rayo de Luz para el mundo

Milenio Diario, 2021-11-11

Alta tribuna

El Economista, 2021-11-11

Luces de NYC

El Economista, 2021-11-11

TECDMX

Piden en foro avances de recursos vecinales

Reforma, 2021-11-11

El Caballito

El Universal, 2021-11-11

Tijeretazo afectaría compromisos con socios del T-MEC

Excélsior, 2021-11-11

Aplazan consulta para la revocación

La Prensa, 2021-11-11

TEPJF

Reclama Zaldivar recorte a Judicatura

Reforma, 2021-11-11

Revocación de mandato cambia al 10 de abril

El Universal, 2021-11-11

Mueve INE consulta para revocación de mandato al 10 de abril

El Financiero, 2021-11-11

Postergan dos semanas consulta para la revocación

Excélsior, 2021-11-11

Se prepara Morena para movilizar al pueblo en defensa del sector eléctrico

La Jornada, 2021-11-11

Amaga el INE: peligra consulta de revocación si hay recorte

La Jornada, 2021-11-11

Cambia el INE todo el calendario para la revocación de mandato

La Jornada, 2021-11-11

INE aplaza a abril la consulta de revocación de mandato

Publimetro, 2021-11-11

Cambia fecha de Revocación

El Herald de México, 2021-11-11

modifica INE calendario de revocación

24 Horas, 2021-11-11

Aplazan revocación hasta abril de 2022

Ovaciones, 2021-11-11

Aplazan en el INE fechas para la Revocación de Mandato

El Economista, 2021-11-11

Reasignación de recursos, equivale a seis Estelas de Luz

Eje Central, 2021-11-11

Aplazan consulta para la revocación

El Sol de México, 2021-11-11

Recorte ?desmedido? pone en riesgo la revocación: INE

Eje Central, 2021-11-11

Manda el INE al 10 de abril la revocación

Ovaciones, 2021-11-11

Modifican reglas de consulta de revocación

Contra Réplica, 2021-11-11

Aplazan Revocación de Mandato

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-11

INE aplaza fecha de consulta sobre revocación

La Razón de México, 2021-11-11

Las acusaciones detrás de su caída

Eje Central, 2021-11-11

IECM

[Declina competencia](#)

Reforma, 2021-11-11

[Define Info recursos para 2022.](#)

Reforma, 2021-11-11

[Niega promoción](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-11

[Foro para mejor aplicación de presupuesto participativo](#)

La Prensa, 2021-11-11

[Preservar vínculo con chilangos en el exterior: Patricia Avendaño Durán](#)

Uno más Uno, 2021-11-11

[Fortalece IECM lazos con mexicanos en el exterior](#)

Ovaciones, 2021-11-11

[Línea 13](#)

Contra Réplica, 2021-11-11

INE

[Contra reducción](#)

Reforma, 2021-11-11

[Jaque Mate // Inventar criminales](#)

Reforma, 2021-11-11

[Complican con rebaja la revocación, dice INE](#)

Reforma, 2021-11-11

[Pese a las amenazas, aprueban presupuesto](#)

El Universal, 2021-11-11

[Premian a el Universal](#)

El Universal, 2021-11-11

[La otra agenda: ¿contra la transición energética?](#)

El Universal, 2021-11-11

[Borrar al árbitro](#)

El Universal, 2021-11-11

[Recibe EL UNIVERSAL Premio Nacional José Pages Llergo 2021](#)

El Universal, 2021-11-11

[Bajo Reserva](#)

El Universal, 2021-11-11

['Reducción al INE pone en riesgo revocación'](#)

El Universal, 2021-11-11

[Que la 4T asuma responsabilidad por recorte al INE pide grupo plural](#)

El Financiero, 2021-11-11

[Democratas contra la democracia](#)

El Financiero, 2021-11-11

[Avala pleno gasto 2022 en lo general](#)

El Financiero, 2021-11-11

[Coordenadas // ¿Hara-kiri de Morena?](#)

El Financiero, 2021-11-11

[Juventud desencantada](#)

Excélsior, 2021-11-11

[El Radar Excélsior // Galardonan a reportera de Imagen](#)

Excélsior, 2021-11-11

Arsenal // Los graves señalamientos del primer gobernador de oposición

Excélsior, 2021-11-11

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-11-11

No está descartado obtener recursos vía judicial: Rivera

Excélsior, 2021-11-11

Avalan en lo general el Presupuesto 2022

Excélsior, 2021-11-11

Razones // Bodas, aviones y estilo personal de gobernar

Excélsior, 2021-11-11

INE acudirá a los tribunales si se concreta recorte

Excélsior, 2021-11-11

Activo Empresarial // Morena castiga conteo de votos y decisiones judiciales

Excélsior, 2021-11-11

Astillero

La Jornada, 2021-11-11

Gobierno peruano pondrá a la venta el avión presidencial

La Jornada, 2021-11-11

Rayuela

La Jornada, 2021-11-11

Editorial // INE: chantaje y frivolidad

La Jornada, 2021-11-11

Recurso de la SCJN permite a miembros del IFT ganar más que el Presidente

La Jornada, 2021-11-11

Oposición endurece amenazas para modificar el PEF

La Jornada, 2021-11-11

Pablo Gómez, el cambio telúrico

La Jornada, 2021-11-11

Avalan diputados el presupuesto en lo general

Ovaciones, 2021-11-11

Avanza PEF 2022 INE y Corte alertan riesgos por recortes

24 Horas, 2021-11-11

La Divisa del Poder // Las mentiras de Morena sobre el salario de los consejeros electorales

24 Horas, 2021-11-11

Aprueban PEF en lo general

El Heraldo de México, 2021-11-11

Licenciada Verónica Ivonne Jiménez Romero (edicto)

MEX Diario Imagen, 2021-11-11

La Retaguardia // Presupuesto 2022 refleja todos los rencores de López Obrador

MEX Diario Imagen, 2021-11-11

Alhajero // Los dineros del INE

El Heraldo de México, 2021-11-11

El INE aplaza para el 10 de abril la consulta de revocación de mandato

La Crónica de Hoy, 2021-11-11

Se concreta aumento de 56% en presupuesto para Bienestar

Eje Central, 2021-11-11

Disminución de presupuesto para revocación de mandato podría poner en riesgo la democracia: Julio Jiménez

Uno más Uno, 2021-11-11

Tres en Raya // Presupuesto de la muerte

El Heraldo de México, 2021-11-11

Pablo Gómez, honesto e incorruptible: López Obrador

Basta, 2021-11-11

Hechos y Susurros // Reforma eléctrica, en el 'ojo del huracán'

24 Horas, 2021-11-11

El Asalto a la Razón // Morena le canta al INE ¿La Bartola?

Milenio Diario, 2021-11-11

Morena suspende afiliaciones para ¿movilizarse? por reforma eléctrica

La Crónica de Hoy, 2021-11-11

¿Pena decisión, la renuncia de Nieto"?

La Razón de México, 2021-11-11

GPP: Sin recursos, revocación será ejercicio débil

La Crónica de Hoy, 2021-11-11

Campo y Bienestar ganan más recursos

El Sol de México, 2021-11-11

Tal cual

El Heraldo de México, 2021-11-11

Periscopio // Se quiebra por lo más delgado

El Heraldo de México, 2021-11-11

Campo y Bienestar ganan más recursos

La Prensa, 2021-11-11

Día Hábil // Reconoce AMLO desabasto de medicinas y ordena acabarlo

Ovaciones, 2021-11-11

Alega ¿cúmulo de trabajo?

Milenio Diario, 2021-11-11

Así las cosas...// Las bodas de la 4T

MEX Diario Imagen, 2021-11-11

La Corte, cada vez más cerca de la 4T.

Eje Central, 2021-11-11

Avala el pleno de la Cámara baja el recorte de 5,000 mdp al INE

La Crónica de Hoy, 2021-11-11

Ricos y Poderosos // INE, recorte, ¿peras con manzanas?

El Economista, 2021-11-11

Contra las Cuerdas // Inédito: 4000 alcaldes se apersonan en la Cámara de Diputados

El Heraldo de México, 2021-11-11

Expediente 140/2021 (Edicto)

MEX Diario Imagen, 2021-11-11

Aprueban en lo general el Presupuesto para el 2022

El Economista, 2021-11-11

Uno Hasta El Fondo // Ken Salazar dice

Milenio Diario, 2021-11-11

Pulso Político // Pospone INE fecha de revocación de mandato

La Razón de México, 2021-11-11

Aplazan 14 días el sondeo de revocación

Diario de México, 2021-11-11

Avalan gasto público por 7 billones

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-11

¿Será?

24 Horas, 2021-11-11

En Tres Patadas // Revocación y desgaste del INE

El Economista, 2021-11-11

Morena usa aplanadora y avala PEF; hay 1,994 reservas

La Razón de México, 2021-11-11

Así Las Cosas // ... Las bodas de la 4T

MEX Diario Imagen, 2021-11-11

Salón Tras Banderas // Humphrey: batallas por ganar

Contra Réplica, 2021-11-11

Café Político // Tristes cifras del amargo fracaso sexenal

El Economista, 2021-11-11

?Recortes presupuestales amenazan revocación de mandato?: Córdova

Uno más Uno, 2021-11-11

Aplazan revocación de mandato

Uno más Uno, 2021-11-11

En Ixtapaluca aplican estrategias para erradicar violencia de género

Uno más Uno, 2021-11-11

Fondos para justicia laboral

Milenio Diario, 2021-11-11

El catecismo de AMLO

El Sol de México, 2021-11-11

Gobierno de la Ciudad de México

Ve CSP la pandemia como una oportunidad

Reforma, 2021-11-11

Circuito Interior

Reforma, 2021-11-11

Reprochan a Sheinbaum por promoción disfrazada

Reforma, 2021-11-11

Manzana de discordia

Reforma, 2021-11-11

Dice Sheinbaum: seguirá promoción

Reforma, 2021-11-11

'No más muertes viales, ni una más'

Reforma, 2021-11-11

Templo Mayor

Reforma, 2021-11-11

Yo claudia

Reforma, 2021-11-11

Crean alianza de morenistas

Reforma, 2021-11-11

Demandan alcaldes restitución de gasto

Reforma, 2021-11-11

WiFi gratuito llegará a las unidades habitacionales

El Universal, 2021-11-11

Protestan contra venta de área en Mercado Mixcalco

El Universal, 2021-11-11

En \$ 72 millones Christie´s vende arte saqueado

El Universal, 2021-11-11

En un año retiran 5 mil conexiones ilícitas

El Universal, 2021-11-11

Alcaldes de CDMX mejor evaluados

El Universal, 2021-11-11

UNA demanda presupuesto justo

El Universal, 2021-11-11

Seguridad y vacunación dan empuje a alcaldes

El Universal, 2021-11-11

La Cartas de Alazraki // Carta dirigida a Santiago Nieto (¡¡¡Mil felicidades!!!)

El Universal, 2021-11-11

Aviso escritura número 15,026

El Financiero, 2021-11-11

Escuelas y unidades habitacionales de CDMX tendrán internet gratis

El Financiero, 2021-11-11

Errores y aciertos

El Financiero, 2021-11-11

La Aldea // Claudia sonrisas

El Financiero, 2021-11-11

Oposición condiciona reformas

Excélsior, 2021-11-11

CDMX es la urbe más conectada del mundo

Excélsior, 2021-11-11

Exigen anular expropiación

Excélsior, 2021-11-11

Capital Político // Rubalcava, primera baja en la alianza

Excélsior, 2021-11-11

CDMX, la urbe con más cobertura gratuita de Internet en el mundo

La Jornada, 2021-11-11

Locatarios de Mixcalco reprochan privatización

La Jornada, 2021-11-11

La CNDH recomienda garantizar el derecho al trabajo digno de los reos

La Jornada, 2021-11-11

Vecinos deberán negociar con restauranteros por lugares: Sheinbaum

La Jornada, 2021-11-11

Agradecen apoyo del Gobierno de la CDMX

La Jornada, 2021-11-11

Gana Guinness por conexión Wifi

El Herald de México, 2021-11-11

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)

Basta, 2021-11-11

Disfrazan de acto oficial promoción de Sheinbaum

La Prensa, 2021-11-11

Poder y dinero // Plan fraternal, no dan los números

MEX Diario Imagen, 2021-11-11

No haremos nada en contra de locatarios: Sheinbaum

Ovaciones, 2021-11-11

Claudia en redes

Basta, 2021-11-11

Trascendió

Milenio Diario, 2021-11-11

Hay un plan parcial para rehabilitar la Zona Rosa: Gobierno CDMX

La Prensa, 2021-11-11

Teléfono Rojo // Control del gabinete: nada de autopromociones

24 Horas, 2021-11-11

Reclaman sus calles

El Sol de México, 2021-11-11

Naciones Hundidas // En campaña hasta en la ONU

Eje Central, 2021-11-11

Lic. Silvia León (Edicto)

El Economista, 2021-11-11

Logra CDMX Récord Guinness por su WiFi gratuito para todos

24 Horas, 2021-11-11

Lic. Leonardo Rosas (Edicto)

El Economista, 2021-11-11

Ve Sheinbaum Pardo ¿avances? aun con el deterioro epidémico

Diario de México, 2021-11-11

Alista alcaldía GAM el Operativo Basílica

24 Horas, 2021-11-11

Tras La Puerta Del Poder // Monreal, un precandidato presidencial en CU

MEX Diario Imagen, 2021-11-11

Asesinado de dos tiros en la cabeza

La Prensa, 2021-11-11

Pide CNDH se garantice trabajo digno a presos en centros penitenciarios

Uno más Uno, 2021-11-11

Protestan policías de CdMx

Uno más Uno, 2021-11-11

CDMX, la más conectada del mundo; le dan Guinness

La Razón de México, 2021-11-11

Récord Guinness de CDMX: 21 mil 500 puntos de WiFi gratis

Ovaciones, 2021-11-11

Wifi. Claudia Sheinbaum, de Guinness

Milenio Diario, 2021-11-11

Récord Guinness a CDMX por Wifi

Contra Réplica, 2021-11-11

Feria del libro llega a Iztapalapa

Más por Más, 2021-11-11

Habrá acciones para un mejor país: Sheinbaum

La Razón de México, 2021-11-11

Claudia Sheinbaum ofrece diálogo

La Prensa, 2021-11-11

Signos Vitales // Los dilemas de Morena

El Economista, 2021-11-11

Lamenta edil de Tlalpan negativa para más dinero

Diario de México, 2021-11-11

Seguirá el programa Ciudad al Aire Libre

La Prensa, 2021-11-11

Inician comparecencias en Congreso capitalino

La Prensa, 2021-11-11

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-11-11

En Privado // Nieto y el amor en los tiempos de ira

Milenio Diario, 2021-11-11

Lic. Anabell Reyes (Edicto)

La Crónica de Hoy, 2021-11-11

Brugada inaugura ?Utopía Papalotl? en Iztapalapa, de la mano de alcaldes morenistas

La Crónica de Hoy, 2021-11-11

30 años sin prestaciones y la víbora lo mordió; por suerte, cuando ya tenía ISSSTE

La Crónica de Hoy, 2021-11-11

Protestan comerciantes por privatización en Mixcalco

Ovaciones, 2021-11-11

?No hay promoción personalizada?

Milenio Diario, 2021-11-11

Va el PAN-CDMX contra la centralización; buscara la autonomía presupuestal

La Crónica de Hoy, 2021-11-11

Critica PAN promoción con entrega de tarjetas

Ovaciones, 2021-11-11

CDMX obtiene Récord Guinness

Récord, 2021-11-11

Aun con pandemia, CDMX logró avanzar

Basta, 2021-11-11

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)

El Economista, 2021-11-11

Gobierno de la CDMX (Inserción)

El Economista, 2021-11-11

Juzgado Trigésimo Noveno de lo Civil (Edicto)

El Economista, 2021-11-11

Mtra. Jenny Constantino (Edicto)

El Economista, 2021-11-11

CDMX es la ciudad más conectada del mundo: Guinness World Records

Publimetro, 2021-11-11

Cierran calles del centro histórico

Basta, 2021-11-11

Basílica de Guadalupe permanecerá abierta el 12 de diciembre

Más por Más, 2021-11-11

En CDMX, 85% del alumnado asiste a Clases presenciales: AEF

Contra Réplica, 2021-11-11

Visión Laboral // Pseudo dirigente y acosador

Basta, 2021-11-11

GCDMX no aportará capital para corredor en la Zona Rosa

Contra Réplica, 2021-11-11

Red Compartida

La Prensa, 2021-11-11

Quieren castigo

Metro, 2021-11-11

Pensándolo Bien // Los pecados de Santiago

Milenio Diario, 2021-11-11

Congreso de la Ciudad de México

Alcanza Congreso 98% transparencia

Reforma, 2021-11-11

El Legislativo retoma el tema de condiciones laborales para los repartidores

La Jornada, 2021-11-11

La Gran Carpa

El Economista, 2021-11-11

Estudió derecho en el Colegio Superior de Ciencias Jurídicas

La Crónica de Hoy, 2021-11-11

CNDH

Existe un desdén por ocupar puestos honoríficos

Excélsior, 2021-11-11

CNDH pide garantizar derecho al trajo de presos

La Razón de México, 2021-11-11

Demandada: Inmobiliaria el Retoño, S. A. (edicto)

El Sol de México, 2021-11-11

Carta Abierta

Uno más Uno, 2021-11-11

Salgado da primer paso contra violencia a mujeres en Guerrero

La Razón de México, 2021-11-11

INAI

Tours VIP4T

Reforma, 2021-11-11

Piden INAI informar sobre regulación de plaguicidas

El Universal, 2021-11-11

Protege así tus datos personales

Excélsior, 2021-11-11

Inai denuncia opacidad de la Ssa

Excélsior, 2021-11-11

En la Mira de Lourdes Mendoza // Los niños, nuestro futuro sin vacunas

Eje Central, 2021-11-11

Congreso de la Unión

Llaman a cerrar filas para concretar cambios

Excélsior, 2021-11-11

Aquí en el Congreso // Si no ceden, pinten su ralla los tres años

Ovaciones, 2021-11-11

Así lo dice La Mont // ¿Siario con La Mont?

Uno más Uno, 2021-11-11

Alcaldes reclaman recursos

El Heraldo de México, 2021-11-11

Rubicón // Nuevas políticas públicas

Eje Central, 2021-11-11

De frente y de perfil // Pablo, el inquisidor

MEX Diario Imagen, 2021-11-11

El futuro de la autonomía.

Milenio Diario, 2021-11-11

Afirme (Edicto)

Milenio Diario, 2021-11-11

Segunda Vuelta // Caza deportiva, un ?deporte? cruel que debe desaparecer

Partidos Políticos

"La soberbia de morena cierra la puerta al diálogo"

El Universal, 2021-11-11

En avión militar, senadores van a Santa Lucía

El Universal, 2021-11-11

La Cuerda del Ciudadano // La esencia de la autonomía universitaria

El Universal, 2021-11-11

El Zapotillo no inundará poblados de Jalisco, anuncia López Obrador

La Jornada, 2021-11-11

Familiares de desaparecidos entre NL y Tamaulipas demandan respuestas

La Jornada, 2021-11-11

Clase política // No cambiar ni una coma al Presupuesto 2022, vale para ganar una candidatura

MEX Diario Imagen, 2021-11-11

Fallan alcaldías Edomex en recaudación; quieren incrementar impuesto predial

La Prensa, 2021-11-11

La Gran Depresión // Que el PRI sí escuche el mensaje del embajador de EU

El Economista, 2021-11-11

Ofrece Lozoya 5 mdd para reparar el daño

Ovaciones, 2021-11-11

Clase política // No cambiar ni una coma al Presupuesto 2022, vale para ganar una candidatura.

MEX Diario Imagen, 2021-11-11

Baja recaudación en alcaldías; buscan incrementar el predial

La Prensa, 2021-11-11

Migración, una realidad aspiracional

Contra Réplica, 2021-11-11

Tiraditos

Contra Réplica, 2021-11-11

Reconocen modelo de centros de rehabilitación integral contra las adicciones de Huixquilucan

MEX Diario Imagen, 2021-11-11

Avanza presupuesto; hoy analizan reservas

24 Horas, 2021-11-11

Gastos innecesarios en Xochimilco

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-11-11

Punto X Punto // Camiones de carga letales

MEX Diario Imagen, 2021-11-11

Avalan diputados PEF 2022 sin modificaciones

Contra Réplica, 2021-11-11

A la Sombra

El Sol de México, 2021-11-11

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Alistan fin a ?regalazo?

Reforma, 2021-11-11

Por T-MEC, recorte al poder judicial tendría consecuencias internacionales

El Financiero, 2021-11-11

En IFT podrán ganar más que el Presidente

Excélsior, 2021-11-11

Entuertos

Excélsior, 2021-11-11

Avalará Corte reducir la participación federal al Edomex

La Jornada, 2021-11-11

Recorte afectara reforma judicial y los acuerdos del T-MEC, advierte Zaldívar

La Jornada, 2021-11-11

Se eliminó un tercio de factureras existentes al inicio de este gobierno

La Jornada, 2021-11-11

Un Asiento En La Corte

Contra Réplica, 2021-11-11

Poder Judicial de la Federación (Convocatoria)

Milenio Diario, 2021-11-11

Insistirá 4T en prisión preventiva a delito fiscal

Milenio Diario, 2021-11-11

Por daño a imagen de FGR, la Corte atrae el llo de Gertz con su ex cuñada

Milenio Diario, 2021-11-11

Presidencia

AMLO exige fin al desabasto de medicamentos

El Universal, 2021-11-11

AMLO insiste en el regreso a clases presenciales

El Universal, 2021-11-11

AMLO, dispuesto a explicar a Biden reforma eléctrica

El Universal, 2021-11-11

Ordena AMLO apoyar al estado; Peralta dejó gran deuda

El Financiero, 2021-11-11

Defiende AMLO el nombramiento de Pablo Gómez

El Financiero, 2021-11-11

Cumbre de AMLO, Biden y Trudeau, el 18 de noviembre

La Jornada, 2021-11-11

Gran interés mundial en el plan de López Obrador contra la pobreza, señala Ebrard

La Jornada, 2021-11-11

HRW encara a AMLO

Eje Central, 2021-11-11

Biden impone a AMLO agenda para la cumbre

Eje Central, 2021-11-11

Anuncia AMLO auditoría a la presa El Zapotillo

24 Horas, 2021-11-11

Biden no preguntará del tema eléctrico, asegura AMLO

Milenio Diario, 2021-11-11

Va por México: necesitaran nuestro voto para leyes de AMLO

La Crónica de Hoy, 2021-11-11

Respaldan ex Luz y Fuerza reforma eléctrica de AMLO

Ovaciones, 2021-11-11

Nieto guarda silencio; AMLO dice que fue bueno que renunciara

La Crónica de Hoy, 2021-11-11

Terminar ausencia en el mundo, el reto de AMLO tras su tercer viaje al extranjero

Publimetro, 2021-11-11

Pacta AMLO presa y apoyos para Temaca

El Economista, 2021-11-11

Internacional

Carga Bukele contra ONGs

Reforma, 2021-11-11

Vacuna EU en una semana a 900 mil niños de 5 a 11 años

Reforma, 2021-11-11

EU y China, en dupla contra crisis climática

Excélsior, 2021-11-11

Piñera demerita acusaciones

Excélsior, 2021-11-11

Acceso a píldora será igualitario

Excélsior, 2021-11-11

Escalan violencia y abusos contra migrantes en Bielorrusia-Polonia

La Jornada, 2021-11-11

Diálogo sobre el precio de combustibles en Ecuador

La Jornada, 2021-11-11

Reporta EU la mayor inflación en más de tres décadas

La Jornada, 2021-11-11

Pacto en Glasgow: fin a los autos de combustión en 2040

La Jornada, 2021-11-11

Etiopía retiene a conductores del PMA que llevan ayuda para el Tigrey

La Jornada, 2021-11-11

Columnas Ciudad

En Tercera Persona //El vampiro de la Zona Rosa

El Universal, 2021-11-11

Capital Político // Rubalcava, primera baja en la alianza

Excélsior, 2021-11-11

Circuito Interior

Reforma, 2021-11-11

Ciudad Perdida

La Jornada, 2021-11-11

El Caballito

El Universal, 2021-11-11

Kiosko

El Universal, 2021-11-11

Columnas Políticas y CDMX



¿A POCO la bendición presidencial también protege contra las autoridades electorales? La pregunta viene al caso porque **Claudia Sheinbaum** está muy decidida a seguir promoviéndose con recursos públicos, sin preocuparle que pudiera incurrir en una falta legal.

LA PUESTA en marcha del operativo para ligar la imagen de la **jefa de Gobierno** a los programas sociales ya ha provocado voces de alerta desde la oposición y sería lógico pensar que el asunto llegue hasta los institutos electorales. Y es que no es lo mismo enarbolar como bandera esos apoyos a, ya de plano, decirles a los beneficiarios que es gracias a Sheinbaum que los reciben, al grado de andar repartiendo la **Tarjeta de Claudia**.

SERÍA interesante saber si los morenistas se brincan las reglas con tal desparpajo porque se sienten intocables... o si, por el contrario, decidieron adelantar tres años la campaña porque no se sienten tan seguros para el 2024.

• • •

HACE apenas unos días, **Andrés Manuel López Obrador** presumió el supuesto incremento de las participaciones a las entidades federativas. Sin embargo, 350 alcaldes tienen otros datos. Y por eso viajaron de todos los rincones del país a la **Cámara de Diputados**, para protestar por el recorte a los fondos municipales.

AGRUPADOS en la coalición **Va por México**, de **PAN**, **PRI** y **PRD**, los ediles denunciaron que las asignaciones a los municipios en el **Presupuesto de Egresos de la Federación** han caído un 36 por ciento, de 2019 a 2021. Uno de los que alzó la voz fue el tricolor **César Garza**, de **Apodaca, Nuevo León**, quien alertó que debido a este maltrato de la Federación más de la mitad de las alcaldías están en virtual quiebra financiera.

SIN EMBARGO, la aplanadora de **Morena**, **PT** y **Partido Verde** en **San Lázaro** ni caso hizo del reclamo de los presidentes municipales para redistribuir los pesos y los centavos. A los diputados del régimen se les olvida que la misma falta de recursos la sufren los alcaldes de la **4T**, pero ellos tienen que permanecer calladitos, calladitos.

• • •

MIENTRAS padres de familia tienen que interponer amparos judiciales para poder vacunar a sus hijos, el presidente de la República vuelve a insistir en que los menores de edad no se contagian de **Covid-19**. Y, por si fuera poco, la gobernadora de **Campeche**, **Layda Sansores**, dice que el uso del cubrebocas es opcional! y que ya es tiempo de terminar con la sana distancia. Si esto fuera una partida de **Maratón**, la ignorancia iría ganando.

• • •

EL PRIISTA **Emilio Lozoya** ofreció pagar 5 millones de dólares a **Pemex** por los casos de **Agronitrogenados** y de **Odebrecht**. Lo que no explicó es si haría una transferencia bancaria desde **Panamá** o si el dinero lo entregaría... ¡en maletas!



BAJO RESERVA

El último recurso del INE

:::: Muy pendientes han estado en el Instituto Nacional Electoral, encabezado por el consejero **Lorenzo Córdova**, ante lo que se viene en materia de presupuesto para el próximo año. Sobre todo, valoran alternativas jurídicas por el inminente recorte promovido por los diputados del oficialismo y que les complica-



Lorenzo Córdova

rá cumplir a cabalidad con sus responsabilidades del próximo año. Por lo pronto, lo único que pueden hacer, nos dicen, es revisar el aspecto legal del problema. ¿Qué ocurre cuando les mandatan hacer elecciones para cambio de gobernadores y revocación de mandato presidencial si no se les transfiere presupuesto para ejercer esas funciones con la

rigurosidad mínima que exige la legislación nacional? Hacer más con lo mismo, nos comentan, tiene un límite si, para cumplir con la meta, deben soltarse costosos controles de calidad y confianza que hacen al sistema electoral mexicano uno de los más resguardados del mundo.

Récord de inconformidades

:::: Nunca en la historia de la Cámara de Diputados había habido tantas inconformidades respecto del Presupuesto de Egresos de la Federación, como el que se debate ahora. Son 1,930 reservas las que se están desahogando en la discusión en lo particular del dictamen. Nos platican que el ejercicio más cercano en que hubo una cifra récord de reservas fue el PEF del año pasado, cuando se interpusieron 1,029, prácticamente 50% menos. Los que saben, nos dicen, estiman hasta 95 horas de discusión por lo que nadie descarta que haya humo blanco hasta el próximo lunes 15 de noviembre. La tardanza se da a pesar de que los diputados llegaron a un acuerdo para reducir las participaciones de 5 a 3 minutos por orador.

El pretexto favorito

:::: El secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), **Román Meyer**, tendrá que echarse un buen clavado en sus archivos para encontrar información solicitada por el Inai acerca de los acuerdos celebrados entre la institución y el Ejido de Santa Ana Nextlalpan, en el Estado de México, por la afectación a sus tierras que sufrieron, dicen, ante la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. La misma presidenta del Inai, **Blanca Lilia Ibarra**, refutó la respuesta que la Secretaría dio de que "no se encontraron acuerdos y/o convenios requeridos", porque, dijo, hay evidencia de las reuniones que se hicieron. ¿Será que alguien pueda detener el pretexto favorito de esta administración para negar información pública? Eso de que nunca hallan la información ya cansó.

No más afiliación

:::: La suspensión temporal de afiliación a Morena deja a algunos damnificados como el exsuperdelegado **Gabriel García** y su colaborador **Alejandro Peña**, que habían aceitado una maquinaria para afiliar al por mayor a personas al partido Morena. Pero el hecho se descontroló por falta de legalidad y ahora es la Secretaría de Organización del partido la que asegura que tomará el control de afiliación, actividad que legalmente le corresponde. Veremos cómo resulta, pues las diferencias internas en el Comité Ejecutivo Nacional han permitido que hasta el proceso de reclutamiento resulte salpicado.



TRASCENDIÓ

Que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, explotó contra la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, por su proyecto de renovación de la Zona Rosa que incluye la colocación de tableros electrónicos, por lo que no soltará los 150 millones de pesos que exige la primera de la autoridad central. “¡Que se vaya a Las Vegas, no vamos a privatizar, como se pretendía con Chapultepec!”, expresó la mandataria, quien por cierto publicó un artículo en la británica *The Economist* en el que dice estar comprometida con la democracia y el país en 2022 “y más allá”, frase esta última que no hay modo de no interpretar como 2024.

Que en Quintana Roo la actual alcaldesa de Benito Juárez, **María Elena Hermelinda Lezama**, busca la candidatura de Morena para la gubernatura que se disputará el próximo año, pero trae atoradas dos denuncias por desahogar, una ante la UIF del 23 de junio de 2020 y otra ante la Seido con folio 0000373/2020 de la misma fecha, en las que se le acusa como presunta responsable de encubrimiento, enriquecimiento ilícito y *lavado* junto con tres familiares por adquisición de propiedades en Cancún y la Riviera Maya mediante la empresa Desarrolladora Cumpal.

Que un año y ocho meses después de que el INAI celebró su última sesión presencial a causa de la pandemia de covid-19, ayer, con dos nuevos integrantes, **Julietta del Río** y **Adrián Alcalá**, y una nueva presidenta, **Blanca Lilia Ibarra** —que fueron designados en el transcurso de la cuarentena—, el pleno del organismo volvió a reunirse físicamente en la sala principal del instituto en medio de la emoción por el retorno de algunos y el debut en la mesa principal de otros. ■



FRENTE POLÍTICOS

1. Alerta. Arturo Zaldívar, ministro presidente de la SCJN, tocó fibras sensibles del Poder Judicial en conferencia de prensa. Por un lado, su combate al nepotismo y la corrupción y el interés por la nueva carrera judicial, la justicia laboral, igualdad de género, acceso a la justicia y la transparencia. El otro tema tiene que ver con utilizar bien los recursos. Aclaró que, en realidad, el PJF ha tenido un ahorro de 7 mmdp en la aplicación de un ejercicio honesto, sin embargo, advirtió que de no otorgarse en el presupuesto los 3 mmdp para la segunda etapa de la justicia laboral, se estaría incumpliendo con obligaciones internacionales del Estado mexicano y con Estados Unidos y Canadá. Y eso sí sería grave. No ignoren el llamado.

2. Calor de hogar. Después de meses de pandemia, **Ricardo Monreal** se reunió con el claustro de doctoras y doctores en derecho de la UNAM, del cual forma parte. El senador regresó a casa. Efusivo resultó su encuentro con mujeres y hombres de la academia, en la máxima casa de estudios, donde imparte clases de derecho. "Visitar la UNAM te reconforta el espíritu y la mente. Espero que pronto haya regreso a clases presenciales; se extraña la comunicación directa con las y los estudiantes", escribió. Como era de esperarse, los académicos lo recibieron como el compañero que es, y quien, además, defiende a la universidad y esta vez recalcó que lo hace para que a nadie le quede duda de que, sin esta institución, México no habría avanzado. Un Goya en defensa de la casta de la casa.

3. La puja por los pesos. Consejeros del INE defendieron su presupuesto para 2022 y, con la intención de conmovir, aseguraron que el probable recorte al INE por 4 mil 900 millones de pesos haría inviable una organización "profesional y seria" de la consulta sobre la revocación de mandato. El consejero **Uuc-kib Espadas** subrayó que "no es el instituto quien estaría obstaculizando la revocación de mandato" y que "estrangular financieramente al INE es estarlo bloqueando". Los consejeros **Lorenzo Córdova** y **Jaime Rivera**, apelaron a la responsabilidad de los legisladores para dar marcha atrás a la propuesta de recorte del presupuesto. La exigencia de recursos es tan grande como su negativa a bajarse el salario, por cierto.

4. A jalones no. Por primera vez desde que inició esta Legislatura, las bancadas del PAN, de **Marko Cortés**; del PRI, de **Alejandro Moreno**, y del PRD, de **Jesús Zambrano**, se presentaron en bloque en la Cámara de Diputados para advertirle a la mayoría de Morena que si no atienden los reclamos presupuestales de los municipios, no habrá futuro para discutir las reformas constitucionales, expuso **Rubén Moreira**, coordinador del PRI. "Pedimos respeto, por si después quieren discutir otras reformas", advirtió. Y, en plena pugna, exigieron que el gobierno federal asigne recursos para la seguridad pública en estados y municipios. ¿Y si mejor se sientan a pactar punto por punto con toda calma? A gritos nada se resuelve.

5. El que la hace, la paga. **Emilio Lozoya**, exdirector de Pemex, fue sujeto a prisión preventiva, ahora por el caso Agronitrogenados, luego de que el juez considerara que no podía dictarle otra medida cautelar debido a que ya se encuentra en prisión por el caso Odebrecht. Sus abogados manifestaron la disposición de llegar a un acuerdo reparatorio para ambos casos a través de tres inmuebles, sin embargo, el juez indicó que el fin de la audiencia no era ése, sino revisar las medidas cautelares. **Lozoya** se dijo inocente ante el juez y aseguró no haber tomado sobornos ni de la petrolera brasileña ni de Altos Hornos, por lo que reiteró que fue utilizado sin recibir beneficio alguno. ¿Cuántos exfuncionarios deben poner las barbas a remojar?



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



El compromiso de Pablo

Hay temor fundado de que la UIF se convierta en instrumento político para intimidar a los opositores de la 4T.

Pablo Gómez, su nuevo titular, tiene una dilata experiencia política, pero es novato en el combate al lavado de dinero o en la detección del financiamiento de actividades terroristas, que son las tareas sustantivas de la UIF.

Al tanto de la preocupación generalizada, Pablo Gómez hizo la promesa pública de no usar la estructura de la unidad a su cargo para fastidiar a los rivales políticos del régimen.

Aquí queda el compromiso público cuya veracidad se irá confirmando con el paso del tiempo.

La lucha contra la corrupción no admite pausas, pero tampoco desviaciones. El que la haga que la pague, pero la disidencia no debe estar en la mira de la UIF.

Innovación real

La CDMX logró superar a Moscú, la capital de Rusia, y ya es la ciudad con más puntos de conectividad gratuita a Wi-Fi en el mundo.

Por ese motivo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recibió un diploma por parte del Grupo Guinness.

No es un premio superficial ni anecdótico, como algunos pudieran pensar, es el resultado de una política de innovación que está vigente desde el inicio de la administración.

Es un logro importante porque permite el acceso a la red mundial a sectores de la población que muchas veces no tienen la posibilidad económica de conectarse.

Al democratizar el acceso a las nuevas tecnologías el gobierno capitalino concretiza la oferta de la innovación.

Playa Hornos

La mayor parte de los empleados de la Secretaría de Salud no quieren trabajar frente a la Playa Hornos, en Acapulco, donde se ubica el nuevo edificio sede de la dependencia federal.

El edificio está terminado. La renuencia de los trabajadores de trasladarse al puerto con todo y la familia es el principal obstáculo.

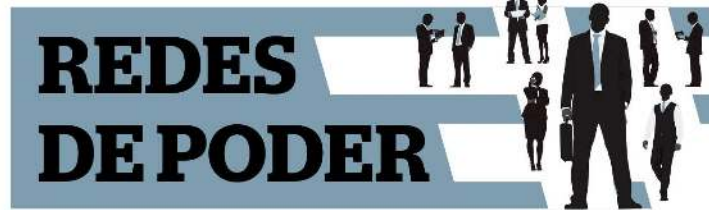
La versión es que casi el 80 por ciento de la plantilla todavía no da el sí y muchos piensan aceptar la oferta de cambiarse de adscripción para no perder su plaza en el gobierno federal.

Todo mundo sabía que el proceso de descentralización sería complicado, pero ha resultado casi imposible.

No hay manera de que la promesa se cumpla en lo que resta del sexenio. La Secretaría de Salud sería un ejemplo de que sí se puede, pero todavía no hay nada que presumir.

Hizo la promesa de no usar la estructura de la UIF a su cargo para fastidiar a los rivales políticos del régimen





Postura conciliadora

Quien dejó un buen sabor de boca durante su visita a la máxima casa de estudios del país, nos cuentan, fue el senador **Ricardo Monreal**, quien señaló que el desarrollo de **México** no puede entenderse sin la existencia de, la que es considerada una de las instituciones educativas más grandes de **Lati-noamérica**, lo que académicos reconocieron como la reafirmación de la defensa que el político de **Zacatecas** ha hecho de la **UNAM**.

contrapuesto a la política de golpe-teo que ha mantenido el **Ejecutivo federal**. Para el coordinador morenista en el **Senado**, aspirante presidencial rumbo al **2024**, la inteligencia mexicana no puede estar alejada de las decisiones que se tomen para la transformación de la nación.

El tema incómodo

No se ha informado oficialmente de los temas que se abordaron durante el almuerzo entre el presidente de **México**, **Andrés Manuel López Obrador** y **Juan**

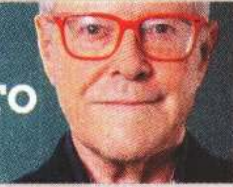
Ramon De La Fuente, representante de **México** ante la **ONU** y, por cierto, exrector de la **UNAM** durante la visita del mandatario a **Nueva York**. ¿Habrían de cómo se rechazó la máxima casa de estudios? Al que no se le vio en **Nueva York** fue al embajador de **México** ante **Estados Unidos**, **Esteban Moctezuma Barragán**. Nos dicen que fue porque estuvo inmerso en las negociaciones para la **Cumbre de Líderes de América del Norte** en **Washington**, la cual ya fue oficializada para la siguiente semana.

Salen más lujos

Ahora que la falta de austeridad de **Morena** en la **Ciudad de México** otra vez ha sido revelada, nos dicen que la diputada local **Martha Ávila Ventura** pernoca en el **Hotel NH del Centro Histórico**. Dicen, en el **Gobierno** capitalino, que esto se debe a que constantemente la manda llamar el secretario de Gobierno de la capital, **Martí Batres**, y con eso se ahorra el desplazamiento desde su casa, en **Nezahualcóyotl, Estado de México**. Aquí el tema es que se desconoce quién está costeando la estancia de la legisladora en el hotel.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Se hizo una ley violatoria para castigar a los criminales más peligrosos. Es injusto aplicarla a científicos, empresarios y críticos.

Inventar criminales

"El único poder que tiene cualquier gobierno es combatir a los criminales. Cuando no hay suficientes criminales, los crea."

Ayn Rand

El presidente López Obrador dice que ha puesto fin a la guerra contra las drogas y por ello ofrece al crimen organizado abrazos y no balazos. En cambio, está tratando como criminales a científicos, empresarios y opositores.

Se ha vuelto común que la Fiscalía presente acusaciones penales con prisión preventiva (sin fallo de culpabilidad) a personas que el gobierno considera incómodas. Preocupa, sobre todo, cuando estas acusaciones se hacen por delincuencia organizada a personas que no son parte del crimen organizado. Es el caso de los científicos y ex directivos del Conacyt, que los jueces han rechazado procesar, pero que siguen en la mira de la FGR; también de empresarios, como los hermanos Zaga Tawil, acusados de delincuencia organizada por un tema que, si acaso, debe ser administrativo.

La figura de delincuencia organizada se creó para dar un trato de excepción a criminales extraordinariamente peligrosos. Surgió de la llamada convención de Palermo de diciembre de 2000, la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, que estableció reglas de excepción para combatir a la Mafia y a otras organizaciones que amenazaban o asesinaban a jueces y fiscales. La convención propuso que los países negaran a los miembros del crimen organizado derechos fundamentales, como la libertad provisional o el acceso a los expedientes. No se trataba, sin embargo, de eliminar las garantías individuales de todos, solo de los criminales más peligrosos.

México, que siempre tuvo un sis-

tema de justicia que no respetaba las garantías individuales, empezó a construir en este siglo XXI un sistema penal acusatorio más garantista, pero el gobierno de López Obrador dio marcha atrás con la legislación del 8 de noviembre de 2019, que estableció que, a partir del 1 de enero de 2020, los acusados de defraudación fiscal serían considerados por decreto miembros de la delincuencia organizada. La prisión preventiva oficiosa en estas acusaciones fue considerada inconstitucional por la Suprema Corte el pasado 25 de octubre, pero esta no ha emitido todavía un fallo definitivo.

Es paradójico que el gobierno ofrezca abrazos y magnanimidad a los verdaderos miembros del crimen organizado, mientras utiliza las medidas abusivas del régimen de excepción contra científicos, empresarios y críticos. A los exdirectivos del Conacyt se les acusa de delincuencia organizada por haber ejercido recursos de conformidad con la legislación vigente en ese momento y que fueron plenamente auditados. A Teófilo Zaga y a su hermano Rafael se les imputa delincuencia organizada por haber recibido una indemnización tras la cancelación de un contrato del Infonavit, indemnización que cumplía con los términos del contrato cancelado y que fue aprobada por el Consejo de Administración de Infonavit. Desde abril de este año, sin embargo, Teófilo Zaga está recluido en el penal de alta seguridad del Altiplano, en Almoloya, con un tratamiento abusivo que supuestamente se reserva para los miembros del crimen organizado.

Nadie pide impunidad. Si los científicos del Conacyt o los hermanos Zaga cometieron algún ilícito, que se les juzgue con equidad, acceso a los expedientes y libertad provisional. No deben ser tratados como criminales

cuando no lo son, menos si no han sido declarados culpables. El gobierno de México hizo una ley violatoria de los derechos humanos para castigar a los criminales más peligrosos. Es injusto aplicarla a científicos, empresarios y críticos.

• CASTIGO AL INE

Los diputados oficialistas borraron 5 mil millones de pesos del presupuesto del INE, dejando intactos los recursos a los partidos políticos. Al parecer el régimen quiere castigar al INE para quitarle lo igualado al consejero presidente.





El pretexto de la boda

La salida de Santiago Nieto de la Unidad de Inteligencia Financiera se ha quedado en la óptica de la boda. Se explica porque al presidente Andrés Manuel López Obrador definitivamente no le gustan las bodas, y menos aún si entre los invitados principales se encuentran personas a las que denuesta semanalmente como parte de quienes quieren descarrilar su proyecto. Lo menos que se puede decir de Nieto, cuyo evento privado no podía dejar de ser público –sobre todo después de meses de que fuera manjar en las mesas de las élites–, es que fue imprudente. Pero su debilidad personal fue mero pretexto, pues llevaba un semestre a la baja con el Presidente y con un número creciente de enemigos. Su remoción era cuestión de tiempo.

Pablo Gómez, quien relevó a Nieto en la UIF, le regaló a Milenio TV este lunes dos perlas para entender el contexto. La primera es que en diversas reuniones con López Obrador el tema de la UIF había salido –no abundó en las conversaciones–, y que la decisión de la remoción la había tomado el Presidente el lunes por la tarde, mientras viajaba a Nueva York. Por tanto, nombrarlo en el cargo, sin que se lo hubiera dicho, no le cayó de sorpresa. Es decir, el Presidente se

tardó unas 48 horas en evaluar si el ciclo se había acabado para Nieto, pero quizás, en vísperas de su intervención en la ONU, no tendría congruencia su dicho si lo seguía cargando en la espalda.

La salida pareció sorpresa donde no debería haber. Desde agosto se planteó en este espacio que Nieto era una bomba de tiempo, porque estaba jugando las contras al Presidente y asumiendo posiciones ajenas a los deseos de su jefe, o intrigando para alcanzar objetivos políticos personales. Nieto lo negaba, pero dentro de Palacio Nacional arreciaban las críticas. El conflicto con el fiscal Alejandro Gertz Manero, que hace más de año y medio es público, se agravó. Por una parte, aceptó la denuncia de la familia de su hermano por presuntos delitos financieros del fiscal, y por la otra, fue a contracorriente de Gertz Manero en las acusaciones contra el exsecretario de Seguridad Pública Genaro García Luna. Mientras el fiscal lo acusa de delitos vinculados al narcotráfico, Nieto lo acusó de delitos de cuello blanco, mostrando inconsistencias del gobierno ante los fiscales estadounidenses.

Nieto agregó como enemigo a Julio Scherer, quien era el consejero jurídico de la Presidencia, a quien le abrió una investigación

en la UIF. En su momento, Nieto no negó la existencia de esa carpeta de investigación. No obstante, como hasta ahora, insistió en su lealtad a López Obrador. “Tengo la instrucción del Presidente de investigar y combatir todos los actos de corrupción, independientemente del partido o del gobierno al que pertenezcan”, respondió.

También tenía una detallada investigación sobre el dinero que recibió Pío López Obrador en efectivo, supuestamente, para campañas electorales de Morena en 2015, donde probaba recursos de procedencia ilícita para mantener a un hijo en Canadá, e inició una investigación sobre Andrés López Beltrán, hijo del Presidente, de la que se desconocen detalles. También se le acredita haber sido la fuente original de la información contra Scherer, que comenzó a circular tras su renuncia como consejero jurídico de la Presidencia.



La relación de Nieto con el Presidente se fue deteriorando aceleradamente, y de llamarlo “hijo” y tener acuerdos personales hasta dos veces por semana, le fue cerrando el acceso directo cuando empezaron a hacerle notar que estaba actuando por cuenta propia con su agenda particular. Tal fue el caso de un expediente que filtró a *Reforma* sobre una persona con quien sus dueños mantienen agravios porque tenía la propiedad de su *Aviso de Ocasión*; le ayudó a cultivar el apoyo del diario, que publicó la información pese a que fueron advertidos desde la Presidencia de que era falsa. La filtración de investigaciones parciales a la prensa, un ejercicio socorrido por Nieto, había generado la primera gran fricción con Gertz Manero, que se quejaba que sólo lo hacía para adular al Presidente, pero que, al no poderse judicializar, quien pagaba las consecuencias era él, a quien hacía parecer incompetente.

Nieto cayó en el protagonismo empujado por la percepción de que era una pieza vital en la lucha contra la corrupción. El canto de las sirenas lo llevó a acariciar la candidatura de Morena al gobierno de Querétaro, y en la escalada de la ambición, a finales de julio envió un mensaje al Presidente donde le comentó que ante las preguntas de la prensa sobre la posibilidad de que aspirara a la Presidencia, respondería que no tenía ninguna intención de ello.

En su coqueteo con la política, Nieto jugó en tándem con el exgobernador de Chihuahua Javier Corral, con quien intentó manipular a la fiscal especializada en Combate a la Corrupción, María de la Luz Mijangos, para atraer la investigación contra del exgobernador César Duarte por un supuesto desvío de recursos, alegando que su sucesora, Maru Campos, no la

continuaría. Mijangos se negó a hacerlo y reportó a Palacio Nacional lo que sucedió.

Cuando asumió la gubernatura, Campos habló con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, para decirle que Corral, apoyado por Nieto, decía que el Presidente lo iba a nombrar en lugar de Mijangos, pero le respondió que no se preocupara porque eso no iba a suceder. Corral acercó a Nieto a Movimiento Ciudadano, aunque éste lo ha negado. La apuesta no caminó porque trascendió que Corral fue a Palacio Nacional a hablar mal del líder del partido, Dante Delgado, a quien tildó de “oportunista” y profesar su lealtad a Morena.

Todas estas pinceladas de la gestión atropellada y poco limpia de Nieto sucedieron meses antes de la boda. No fue el evento en sí, sino el escándalo causado por 35 mil dólares en efectivo no declarados en Guatemala, lo que adelantó la caída de su estrella.

Nieto llevaba un semestre a la baja con el Presidente y con un número creciente de enemigos. Desde agosto se planteó en este espacio que el exfuncionario era una bomba de tiempo



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarín@milenio.com



Morena le canta al INE “La Bartola”

Morena quiere que el INE garantice la democracia con un presupuesto mísero y le pide administrarlo igual que la pobre *Bartola* de Chava Flores, quien con dos pesos debía pagar la renta, el teléfono, la luz, el gasto, el *alipús*, el servicio doméstico y ahorrar para un abrigo de visión.

En vez de aprobar los 3 mil 830 millones de pesos que requiere para el proceso de revocación de mandato más mil 913 para otra posible consulta (que pudieran promover el Presidente, las cámaras legislativas o la ciudadanía), o sea 5 mil 743, morenistas y morenianos impusieron en el Presupuesto de Egresos que solo se le den tristes 830 y medio millones de pesos.

Interesados en insultar y descalificar al consejero presidente Lorenzo Córdova, a quien el viernes tendieron una celada disfrazada de “invitación” para escuchar las razones de su solicitud para los gastos del próximo año, desoyeron que la consulta de revocación implica “la misma calidad técnica y las condiciones de legalidad y certeza que caracterizan a los procesos electorales (...). Es un ejercicio equiparable a una elección federal y, por ello, los requerimientos presupuestales son altos. Para 2022, a diferencia de la consulta popular del 1 de agosto (la del *juicio político*), no se contará con la inercia que supuso la elección federal que permitió aprovechar muchos de sus gastos”, sino que se partirá de cero. Ya se diseña la boleta, se definen calendarios y cronogramas, y se planean las tareas de capacitación y organización.

Eso entraña que esta especie de elección presidencial pero al revés (el fin constitucional es preguntar si se quiere que el Presidente deje el cargo por pérdida de confianza): se realizará en las 32 entidades, en los 300 distritos electorales, convocando a casi 92 y medio millones de ciudadanos de la lista nominal; se instalarán 161 mil 400 casillas; se visitará a 12 millones de personas en sus domicilios; se contratará a 37 mil 851 capacitadores y asistentes electorales y se invitará a medio millón de empadronados para recibir y contar los votos (por el “sí” o el “no”).

Córdova comentó: “Se ha dicho que estamos pidiendo más de mil millones de pesos de viáticos.

Es para que la gente, los funcionarios, los capacitadores y asistentes, puedan recorrer el país. Es para ellos y para pagar justamente los salarios de ese personal, a quien nos debemos, porque gracias a ellos se pueden hacer las elecciones”.

O sea que los 830 millones aprobados de los tres mil 830 solicitados (aparte costos de papelería, señalizaciones, urnas, monitoreo y demás) ni siquiera para eso alcanzarán.

La consulta inútil en que sus promotores buscan la *ratificación* y no la *revocación* de mandato será imposible de realizar si no se tiene con qué, pues aunque uno de sus detractores le dijo a Córdova que “el pueblo de México *no necesita dinero para ganar elecciones*”, quien lo requiere es el organismo del Estado que debe organizarlas.

Todo hiede a pretexto para que no haya consulta y que se culpe al INE. —

Todo hiede a
pretexto para que
no haya consulta
y que se culpe al
órgano electoral





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

El pasado desaparece

• Nos avisan, entonces, que el colegio se fusionará con otro a partir del año que viene. El huracán de recuerdos de nuestra infancia y adolescencia nos avienta a una esquina con un nudo en la garganta.

Llega uno a cierta edad en que muchas cosas de su pasado han desaparecido. “Miren —les digo a mis hijos— ahí vivía mi abuela cuando yo era niño, el edificio se cayó en el temblor de 1985”.

Ya no existe el cine donde vi tantas películas memorables. De hecho, no sobrevive ninguno de los grandes cines de los que había en mi infancia. Hoy son grandes edificios. Uno es el Senado de la República.

El otro día me dio mucho gusto ver que el sastre que remendaba mis pantalones sigue trabajando en su vieja máquina de coser en un diminuto local que está junto a un restaurante muy popular entre los hípsters. En cambio, se evaporó el zapatero que cambiaba mis tacones desgastados.

Sí, mi pasado va desapareciendo. “Ni modo —pienso— así es la vida”. Recuerdo cómo mis abuelos y padres me decían lo mismo cuando yo era chico. “Ahí estaba el café donde mi papá jugaba dominó todas las tardes”, me señalaban. Ahora veo tapiado al lugar donde mi propio padre tomaba café todos los días con sus amigos.

La maldita pandemia se ha llevado muchos de esos espacios. “¿Te acuerdas del restaurante en la esquina de tal con cual?, pues fíjate que ya cerró”, vamos expresando con tristeza. “¿Qué habrá sido de la mesera que tenía una verruga junto a la comisura de los labios?”, nos preguntamos.

Muchos negocios no sobrevivieron a la crisis económica del covid-19, sobre todo los chicos que vivían al día.



Lo que francamente no esperaba es que este virulento vendaval se llevara a mi colegio.

Me refiero a la escuela donde estudié desde el kínder hasta la preparatoria. Quince años de mi vida. Dónde también estudió mi madre hasta la primaria, porque eso es lo que le correspondía a las mujeres en aquellas épocas.

Un colegio comunitario que tenía 78 años de edad. Una institución donde mi tío, el hermano de mi madre, fue director general. Y, desde luego, donde pasaron mis tres hijos en épocas diferentes.

Es cierto que, por la demografía, mi colegio cada vez tenía más problemas para sobrevivir. Además, a diferencia del pasado, ahora tenía una mayor competencia. Pero el golpe de gracia se lo dio la pandemia. Se tornó financieramente imposible seguir manteniendo a la institución.

Muchos negocios no sobrevivieron a la crisis económica del covid-19, sobre todo los chicos que vivían al día.

Nos avisan, entonces, que el colegio se fusionará con otro a partir del año que viene. El huracán de recuerdos de nuestra infancia y adolescencia nos avienta a una esquina con un nudo en la garganta. Hablo en plural porque mi madre no lo puede creer y, con ojos lagrimosos, manifiesta su tristeza. Todos están atónitos. Con mis compañeros de generación intercambio comentarios de asombro en el WhatsApp. ¿Dónde quedó nuestro mundo?

Cierro los ojos y veo a la maestra enseñándonos el alfabeto. Ella dice “a” y nosotros repetimos “a”. Luego la “b” y así hasta la “z”. Con una vara de madera señala en el pizarrón cada una de las letras hermosamente dibujadas. Suena el timbre. Es la hora del recreo. Salimos volados a comprar un dulce en la tiendita. Jugamos fútbol con una pelota hecha con una bolsa de plástico llena de basura.

Recuerdo la banca de cemento donde me sentaba a echar novia con mi primera enamorada. Bien abrazaditos, con mucha discreción, nos besábamos en la boca. Había que cuidarse que no nos viera el prefecto, mejor conocido como “el poli”.

Ahí está, en mi colegio desaparecido, el maestro bonachón al que le decíamos *El Lincoln*, porque no tenía un dedo: era “el incompleto”. Rememoro el día que me expulsaron toda una semana por bailar el jarabe tapatío sobre la chamarra de piel de una profesora que detestaba. Miro el laboratorio donde preparábamos sustancias secretas en temibles matraces.

Y los amigos, lo mejor de mi colegio. Amigos de toda la vida. Hermanos por elección. Todavía, por fortuna, aquí están, como estaban en los planteles de la Del Valle y la Florida. Los vi la semana pasada y comentamos el rumor que probablemente desaparecería nuestra escuela. No quisimos profundizar por lo que esto representaba. Es un trago muy amargo que hay que pasarse en sorbitos.

Mi pasado, efectivamente, está desapareciendo físicamente. Ya no están ahí personas, lugares y cosas que en algún momento fueron tan importantes. Ahora mi colegio, carajo. No puede ser. Eso sí no me lo esperaba. “¿Qué sigue?”, me pregunto. Se apodera de mí una nostalgia dolorosa, pero placentera. Me duele la evaporación, mas me agradan los gratos recuerdos. Adiós, CHS, te vamos a extrañar. “A ver Zuckermann, delectee esa palabra”. “Sí maestra, e.x.t...”.



Twitter: @leozuckermann





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Bodas, aviones y estilo personal de gobernar

• Santiago fue un fiel y muy eficiente director de la UIF.

La salida de **Santiago Nieto** de la Unidad de Inteligencia Financiera es una demostración más del estilo personal de gobernar de un presidente como **López Obrador**, para el cual los temas que lo mueven pasan por convicciones en las que, en muchas veces, la eficiencia o la lealtad de un funcionario no son los determinantes. Para el Presidente, la corrupción es un aspecto determinante en su administración, pero incluso el concepto de corrupción está permeado por percepciones personales que pasan muchas veces por formas que para él implican un fondo.

En su célebre libro *El estilo personal de gobernar*, **Daniel Cosío Villegas** dice que, “puesto que el presidente de México tiene un poder inmenso, es inevitable que lo ejerza personal y no institucionalmente... Es decir, que el temperamento, el carácter, las simpatías y las diferencias, la educación y las experiencias personales influirán de un modo claro en toda su vida pública y, por tanto, en sus actos de gobierno”. Don **Daniel** hablaba entonces de Echeverría, pero la definición se puede aplicar perfectamente al presidente **López Obrador**. Es imposible comprender su forma de ejercer el poder sin asumir que del que goza es inmenso, que lo hace de una forma mucho más personal que institucional, y que se rige por su temperamento, sus simpatías, por su educación y experiencias personales, tan afincadas en aquellos años de su inicio personal y político.

La secretaria de Turismo de la Ciudad de México, **Paola Félix Díaz**, es “renunciada” por abordar un vuelo privado, no porque vaya acompañada en ese vuelo por un grupo de empresarios y porque exista una controvertida retención de las autoridades aduanales de un tercer país porque en el vuelo se encuentran recursos supuestamente no declarados. Pero tampoco por lo que sería lo más importante: que la secretaria se largó de la ciudad cuando se estaba realizando el evento turístico más importante del año en la capital del país. Su obligación era atender todo lo relacionado con la competencia de FI, que dejó una derrama de 14 mil millones de pesos y atrajo decenas de miles de turistas a la Ciudad de México, no ir a una boda, fuera en Guatemala o en Cuernavaca, fuera en avión privado o en autobús de línea. Simplemente por eso tendría que haber dejado su cargo.

Decíamos el lunes que **Santiago Nieto** y **Carla Humphrey** tenían derecho a casarse donde fuera y como fuera, siempre y cuando usaran, como usaron, recursos propios para financiar ese festejo. Y lo mismo se aplica a cualquiera. Pero para el presidente **López Obrador** la boda fue estentosa y escandalosa.

En realidad, el escándalo no lo puso la boda, sino los invitados retenidos en el aeropuerto de la ciudad de Guatemala y, en particular, el caso de la secretaria de Turismo capitalina. La boda no sé si fue ostentosa, pero es verdad que hacerla fuera

de México con 300 invitados de primer nivel la convertiría en noticia. Y ante eso reaccionó el Presidente.

Y no es la primera vez: como Presidente electo, la caída de su hombre de absoluta confianza, el que lo había acompañado día tras día durante 20 años con lealtad y eficiencia, **César Yáñez**, se detonó por su boda en Puebla, publicitada por la revista *Hola!* ¿Violaron **César** y su esposa alguna norma? No. ¿Pagaron esa boda con recursos del erario o mal habidos? Tampoco. Pero lo cierto es que **César** nunca regresó a las posiciones en las que trabajó en forma notable durante tantos años junto a **López Obrador**.

La caída de **Juan Collado** fue detonada por la boda, ésa sí ostentosa, de uno de sus hijos. Y también ello detonó la salida de la Suprema Corte de uno de los invitados, el entonces ministro **Eduardo Medina Mora**. Una y otra vez el Presidente ha recordado aquella boda como si fuera en sí misma delictuosa. Incluso en su intervención en la ONU acaba de hablar de la opulencia, la frivolidad, la ostentación de los hombres del dinero que identificó con el neoliberalismo (como si no hubiera ricos en los regímenes de Cuba, Venezuela, China o Rusia, por ejemplo, terriblemente opulentos, ostentosos y frívolos, más que ninguno de los derivados del neoliberalismo).

Estoy convencido de que **Santiago Nieto** y **Carla Humphrey** no caen en esa categoría. **Santiago** fue un fiel y muy eficiente director de la UIF, que logró avances notables, por ejemplo, en el desmantelamiento de estructuras de lavado de dinero del crimen organizado. **Carla** es una respetada consejera del INE, que ha demostrado capacidad y autonomía. Los dos han tenido aciertos y errores, conflictos políticos y personales, como casi todo el mundo con una carrera profesional pública y en altos niveles. Han tenido y tienen amigos y enemigos, pero no han sido opulentos, ostentosos o frívolos. Aunque su boda alcanzó para que **Santiago** tuviera que dejar su responsabilidad y que ambos fueran atacados en forma cruenta por las caballerías de los grupos más duros de la 4T.



En el estilo personal de gobernar del Presidente la forma es fondo y, si él vuela en avión comercial, todos sus funcionarios deben hacerlo; los eventos privados (como su cumpleaños, el sábado próximo) deben seguir siéndolo; los ingresos y los gastos, por lo menos los públicos, no pueden ser superiores a los suyos y menos aún exhibirse. Eso lo determinan, no la eficacia o la lealtad, sino, como diría **Cosío Villegas**, su temperamento, su carácter, sus simpatías y diferencias, su educación y experiencias personales. No creo que sea lo mejor, pero es lo que hay.





Los graves señalamientos del primer gobernador de oposición

Una decena de exgobernadores del PAN se reunieron ayer, en un hotel de Polanco, con el empresario **Claudio X. González**, de Sí por México, y **Gustavo de Hoyos**, exdirigente nacional de Coparmex. Andan inquietos. Los mueve el rechazo a la 4ª Transformación. Están convencidos de que si no se une la ciudadanía en torno a un gran Movimiento de Reconstrucción Nacional, el futuro del país queda en entredicho.

Uno de los asistentes a ese cónclave fue el bajacaliforniano **Ernesto Ruffo**, primer gobernador de oposición (1989-1995) en la larguísima época del "priato". Nos tomamos un café con él antes de la reunión. Entre sorbo y sorbo nos enteramos que entre los exgobernadores convocados a esa cita están **Marco Adame**, **Carlos Medina Plascencia**, **Pancho Barrio**, **Alberto Cárdenas**, **Patricio Patrón Laviada** y **Guadalupe Osuna**.

"Todos también preocupados por la vida interna del PAN. Lo hemos platicado. Tenemos que volver a la esencia", subrayó el bajacaliforniano. Está convencido de que el gobierno de **López Obrador** reconstruye el viejo modelo priista de sumisión absoluta al Presidente.

"Entre más viejo me hago, mejor entiendo al PRI. Ese modelo de respeto absoluto al Presidente era la base de la gobernabilidad, pero a México ya no le alcanza", indicó.

* **Ruffo** es un panista *sui generis*. No reconoce a **Marko Cortés** como jefe nacional del partido. Cuenta que, cuando fue fiscal *antimoches* del CEN del PAN, tuvo serias diferencias con el michoacano. Explica que cuando el actual jefe nacional fue coordinador de la bancada azul en San Lázaro, en la 64 Legislatura, toleró los *moches* a cambio de aprobar leyes o cuentas.

¿Cuáles? Preguntamos. "La cuenta pública, por ejemplo... hace años se comenzaron a hacer las componendas", aseguró.

Ya encarrerado, nos dijo que quien lo puso como fiscal *antimoches* fue el hoy autoexiliado **Ricardo Anaya** (lo persigue la Fiscalía por dichos de **Lozoya**) cuando fue presidente del PAN. Nos contó que antes de aceptar el cargo le dejó claro que no quería tratos "con tal o cual persona". No dijo nombres. ¿Por qué? Le preguntó **Anaya**. "Son rateros", respondió.

* No los vieron ni los oyeron. La máxima salinista fue aplicada por los diputados de Morena a la oposición, durante el debate del Presupuesto de Egresos 2022, antes de su aprobación en lo general. Tampoco vieron ni escucharon los reclamos de los alcaldes de oposición que llegaron a San Lázaro a reclamar más federalismo o las propuestas de especialistas que participaron en el parlamento abierto.

Mucho menos se compadecieron de los padres de niños con cáncer, de las mujeres violentadas o las que necesitan de las estancias infantiles para ir a trabajar. Ni caso a las advertencias del INE de que el recorte de casi 5 mil millones de pesos pone en riesgo la consulta sobre la revocación de mandato. La mayoría oficialista sólo ve y escucha una voz: la del Presidente de la República.

A la oposición sólo le queda multiplicar la protesta verbal cuando se discutan las más de 1,900 reservas que se debatirán a lo largo de los próximos días.

Apunte adicional, cortesía del diputado emecista **Salomón Chertorivsky**: El reglamento del Congreso marca que el proyecto de Presupuesto de Egresos circule entre los diputados con cinco días de anticipación. En esta ocasión lo recibieron menos de 24 horas antes de que fuera dictaminado en comisiones. **Salomón** citó parcialmente al "clásico" **Porfirio Muñoz Ledo**: "¡Qué manera de legislar...!".

No se atrevió a pronunciar la cita completa que el entonces expresidente de la Mesa Directiva dirigió a los diputados en la sesión del 4 de noviembre de 2019: "¡Chinguen a su madre, qué manera de legislar!".

* El Grupo Plural en el Senado, que comanda **Germán Martínez**, le envió una carta al presidente **López Obrador**, en la que reconoce la decisión de postergar la votación de la reforma eléctrica y le aplauden la nacionalización del litio.

Le piden, sin embargo, mantener el modelo actual de generación, transmisión, distribución y comercialización de la electricidad. Recuerdan que, en su momento, el presidente **Cárdenas** permitió la inversión privada en la industria petrolera.

"Este modelo garantiza energías limpias y baratas para todas las mexicanas y los mexicanos. Consideramos un error creer que todo lo que surge de la sociedad sea corrupto, mientras que todo lo que toca el gobierno o los militares, sea puro y correcto", argumentan.

Y le advierten sobre el alto costo que podría derivar de litigios internacionales y sanciones económicas por el incumplimiento de contratos firmados que provocaría la reforma. "No lo vemos como el padre de un Fobaproa eléctrico", le dicen.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
 AGUILAR
 CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



En la ONU

No hay que imaginar mucho lo que pensaron los miembros del Consejo de Seguridad ante la arenga mundial del presidente López Obrador.

Las respuestas del escucha ruso y del escucha chino reflejan lo sucedido.

El ruso marcó la tecla, simple pero demoledora, de que el mandatario mexicano había ido a la ventanilla equivocada de la ONU.

Había ido a hablar de pobreza, impuestos imaginarios y economía amorosa al Consejo de Seguridad, un lugar donde se habla de seguridad, poder y conflictos entre poderes nacionales.

El oyente chino recordó que en la ventanilla de la seguridad mundial y la conversación entre potencias, el principio de igualdad entre soberanías nacionales es consustancial a los acuerdos.

Añadió que la idea de imponer obligaciones globales, desde fuera de esas soberanías, era simplemente... estar en la ventanilla equivocada.

El Presidente de México fue a plantear a esa ventanilla equivocada una versión rudimentaria, ahora extendida al

mundo, de la transformación que quiere para México, la transformación que consiste en atender a los pobres prioritariamente repartiendo el dinero que tienen los ricos.

No ha podido dar el primer paso de su propuesta al mundo en su propio país: cobrar impuestos a los ricos y a las grandes empresas para llevar a los pobres la felicidad social prometida. Lo

más que ha propuesto en México el presidente López Obrador de lo que le propuso al mundo es reasignar el presupuesto para programas sociales de dudosa consecuencia social.

No han faltado en la prensa mexicana los reflejos del pasado que celebraban como lecciones imborrables para el mundo discursos de presidentes mexicanos que ninguna prensa del mundo registraba.

Pero ha pasado mucha agua bajo el puente desde aquellos salvamentos del poder internacional de México y lo que la prensa mexicana de hoy re-

porta es, en esencia, lo que pasó:

El Presidente de México fue al lugar equivocado a decir el discurso equivocado, no solo por su tema sino por su infinita ingenuidad. Y por su ostensible ignorancia de los resortes elementales del poder y de las relaciones internacionales.

Ay, sus asesores. ¿No podían haberle dicho, al menos, que era la ventanilla equivocada? —

¿No podían haberle dicho que era la ventanilla equivocada?



ASTILLERO

*Petroleros: elecciones “libres” //
Romerismo mantiene control //
Nieto: “tiempos revueltos” //
AMLO remachó renuncia*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA EXPECTATIVA DE elecciones libres y democráticas en el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) se ha ido diluyendo ante las previsibles maniobras de grupos caciquiles, encaramados en las direcciones nacional y de las 36 secciones regionales de esa organización, y una gestión en la materia, a la que consideran poco enérgica o abiertamente simulatoria, de la titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Luján.

LA SENADORA DE Morena por Campeche Cecilia Sánchez García tuiteó el pasado martes: “¿Cuáles fueron los acuerdos o motivos de la Sria. @LuisaAlcalde para dar posibilidades a los corruptos de #RomeroDeschamps de seguir en el #STPRM? Nos prometieron la intervención del INE, OIT y Derechos Humanos, y nada de eso se cumplió. #AsiNo”. Y la noche de este martes insistió en Twitter: “Todas y todos los petroleros sabemos del grado de #Corrupción, manipulación y delitos de los que son capaces el grupo de #RomeroDeschamps, pero la Sria @LuisaAlcalde les abrió la puerta para seguir en el #STPRM. ¡Nos toca defender nuestro sindicato!”

EN TÉRMINOS GENERALES, los trabajadores que empujan a favor de un proceso democrático, sobre todo para sustituir la estructura caciquil y corrupta impuesta por Carlos Romero Deschamps, se quejan de maniobras desde los liderazgos actuales para obstruir el registro de los opositores, mediante el mismo esquema de *cooptación*, marrullerías, amenazas y represión en el empleo, muy distante todo de las promesas gubernamentales de utilización de mecanismos electrónicos (el Sistema Remoto de Votación Laboral, Sirvolab) para garantizar el sufragio libre y secreto y asegurar la participación sin cortapisas de los interesados.

EN LA SECCIÓN 47 del STPRM, por ejemplo, la convocatoria a elecciones fue emitida por Víctor Matías Hernández Colunga, como secretario general del comité ejecutivo seccional, y Víctor Manuel Kidnie de la Cruz como secretario del interior. Y la Comisión Electoral Auxiliar de ese mismo comité dictaminó que la única planilla que había obtenido registro era la Verde, encabezada por el mismo Hernández Colunga.

UN TRABAJADOR DE otra sección, cuyo nombre se omite, reportó a esta columna: “A los que intentaron registrarse los rechazaron que porque la copia de un contrato de un suplente no es legible, que la credencial mostrada no es la misma del padrón que tienen; a saber de qué año es el padrón que manejan. Hasta ahora parece que van solos o con otra planilla de los mismos, pero revuelta; ellos la chillan, la cantan y la bailan solos. Cada día se vuelven más cínicos (los líderes romeristas): en el cobro para los transitorios que suben a plataformas, en los descuentos descarados que nos hacen de nómina sin decir agua va, en descuentos por un seguro de vida que no pedimos... tan fuera de la legalidad...”

AYER, EN UN tuit de apaciguamiento temporal, Santiago Nieto Castillo (SNC) describió los actuales como “tiempos revueltos”. Lo hizo

para señalar que “silencio y moderación” habrán de regir su conducta: “silencio, reflexión y paciencia”. Sus decisiones, agregó, se darán primero en lo personal, luego en lo familiar y “después” en lo político. No es una bandera blanca de rendición sino de alto provisional al fuego, ha de suponerse que en particular al que antes le era o parecía “amigo”.

POR LO PRONTO, el Presidente de la República remachó la puerta de salida del ex director de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al expresar que había sido buena la decisión de Nieto Castillo de renunciar al cargo.

PUDO HABER ELEGIDO palabras neutras o menos definitorias. Por ejemplo, que era una decisión de SNC que él respetaba; pero prefirió cargar la tinta y dejar sin resquicio de interpretación, tomando las andresinas expresiones en sentido inverso, que para él hubiera sido mala decisión que el abogado queretano hubiese pretendido quedarse en el cargo. ¡Hasta mañana!





Lozoya en traje caqui, ¿empezamos a preocuparnos, Peña?

La imagen que vieron ayer los asistentes a la audiencia judicial del caso de la planta de Agronitrogenados, en el Juzgado Federal del Reclusorio Norte, fue otra de esas fotografías que, aunque no podamos ver por el debido proceso, representan un hecho tan inédito como contundente: Emilio Lozoya Austin, el exfuncionario peñista que siempre vistió los trajes más caros y elegantes, de los mejores diseñadores de ropa masculina, apareció ayer con el traje color caqui que portan los reos de esa cárcel capitalina: pantalón beige, casaca beige con botas tipo industrial, la ropa y los colores que los igualan a todos, ricos y pobres, culpables o inocentes, en la prisión.

La sola imagen del exdirector de Pemex vistiendo las prendas carcelarias cuando salió a la reja del juzgado, ya era un anticipo de lo que le esperaba en esta segunda audiencia, ahora por haber comprado una planta productora de fertilizantes a su amigo, el empresario Alonso Ancira, por la que se pagaron más de 200 millones de dólares de sobreprecio del valor real de la planta propiedad de AHMSA. De nada sirvió que sus abogados, Ontiveros y Rojas, intentaran convencer al juez y a la Fiscalía General de la República que su representado estaba dispuesto a negociar la reparación del daño millonario a Pemex y ofrecieran las escrituras de una propiedad en garantía.

El juez Artemio Zúñiga, el mismo que el pasado 3 de noviembre le había dictado la primera prisión preventiva justificada, por riesgo de fuga, repitió ayer la dosis y le libró otra orden de prisión a un Lozoya que volvió a lucir desencajado y algo demacrado después de haber pasado su primera semana en la cárcel.

La suerte de Lozoya se definió en el norte, el rumbo de la ciudad donde se ubica el reclusorio y el Juzgado donde le volvieron a dictar, en menos de una semana, una segunda orden de encarcelamiento que empieza a dejar claro que al exdirector de Pemex se le pasó el tiempo y la oportunidad de negociar y de probar sus declaraciones ante la FGR y que, una vez más, ese pato a la pekinesa que lo llevó por primera vez a pisar la cárcel, ahora lo vuelve a hundir en prisión y se le sigue indigestando.

Pero Lozoya no es el único al que ese pato le está cayendo mal. En España, Enrique Peña Nieto sigue con atención, en medio de su vida desenfadada y de sus visitas recientes a la ciudad eterna, el juicio de su exdirector de Pemex que, entre más se hunda, más peligroso se vuelve para el expresidente. Amigos cercanos que han visto en fechas recientes a Peña en la capital española aseguran que el exmandatario sí está muy al pendiente de lo que sucede en

el caso de Emilio, a quien le tiene mucho más miedo por lo que pueda decir en su contra, tanto en el caso Odebrecht como en el de Agronitrogenados, si es que se llega a sentir perdido.

Hasta ahora no hemos conocido al Lozoya desesperado o que se siente abandonado. La zona de confort y privilegios en que se había movido hasta ahora, gracias a su pacto con la FGR y con el fiscal Gertz Manero, lo había mantenido más o menos tranquilo y apuntando sólo contra los políticos de oposición, principalmente panistas, que le interesaba acusar y eventualmente encarcelar al presidente López Obrador.

La duda ahora es cómo va actuar Emilio Lozoya Austin después de dos órdenes de prisión, ya sin privilegios y, todo indica, sin posibilidades de negociar más con la Fiscalía General de la República. Si Lozoya quiere volver a tener alguna posibilidad de recuperar el criterio de oportunidad, que por ahora le canceló la FGR, tendrá que dar algo más que acusaciones y señalamientos vagos e imprecisos contra políticos opositores del actual gobierno. Si ya intentó y no pudo acusar a Videgaray, después de él solo queda Enrique Peña Nieto. Por eso va la pregunta hasta Madrid: ¿Ya empezamos a preocuparnos, Enrique? o ¿seguimos gozando de la dulce vida?... Los dados mandan Escalera doble. Buena racha. ●

Lozoya tendrá que dar algo más que acusaciones y señalamientos vagos e imprecisos contra políticos opositores.



¡Con IZZI llévate el mejor descuento y el doble de Negoci!

¡Contrata ya!

izz!
800 120 4000
izzl.mx



En medio de la discusión energética, “les caen” 600 millones a los diputados

Mepreguntosi López Obrador está siguiendo el “método Lozoya” para conseguir los votos a favor de su contrarreforma eléctrica. El presidente se ha regodeado en decir que según las declaraciones del exdirector general de Pemex, Lozoya sobornó diputados a cambio de sus votos a favor de la reforma energética de Enrique Peña Nieto.

¿Qué está pasando ahora? Que sin hacer ruido y en pleno proceso de aprobación del Presupuesto, los grupos parlamentarios negociaron en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) nuevas subvenciones que permitirán que reciban el próximo año más de 600 millones de pesos. Tres veces más de lo que estaba programado. Una franca violación al Acuerdo de Austeridad del Poder Legislativo.

Mientras discuten el presupuesto y se alistan para debatar la contrarreforma eléctrica de López Obrador, las bancadas aprovecharon para negociar y autorregalarse una millonada: el nuevo acuerdo de la Jucopo, que entró en vigor el 1 de noviembre, incluye un truco sensacional: baja el pago fijo mensual de 1.5 millones de pesos que recibía cada grupo parlamentario a 1.2 millones de pesos, pero le agrega un monto variable de 17 mil pesos extras por cada diputado que tengan. Esta nueva subvención variable ponderada por legislador es asignada

mensualmente para cubrir los gastos referentes al “apoyo de las actividades en materia de consultoría y gestoría del Grupo Parlamentario”.

Con la modificación, ya en cifras anuales, el gasto total en este rubro será de 203 millones, lo cual es superior, en casi 77 millones, a lo obtenido el año anterior. Este monto será repartido en números redondos de la siguiente manera: el Grupo Parlamentario que más recibirá es Morena con 55 millones de pesos anuales, ¡37 millones más que con el cálculo anterior! El PAN recibe 19 millones adicionales; el PRI, casi 11 millones extras; el Partido Verde, 5 millones; el PT, poco más de 3 millones; Movimiento Ciudadano se queda casi igual, con un millón adicional por año; y el PRD tiene una pérdida de medio millón anual.

Este regalito se suma a los 67 mil pesos que seguirá recibiendo cada legislador en el rubro de subvención ordinaria variable, dándole a las bancadas montos anuales verdaderamente jugosos: Morena, 217 millones; PAN, 129 millones; PRI, 86 millones; PVEM, 57 millones; PT, 48 millones; MC, 38 millones; y PRD, 29 millones.

Con los 203 millones de la nueva subvención ponderada, más los 401 millones originalmente contemplados como subvención variable anual reciben ¡más de 600 millones de pesos!...

Lo más escandaloso del asunto es que estos millones llegan directo a cada bancada para, repartir, hacer, justificar, comprobar y fiscalizar a sus anchas. Es decir, ellos solicitan el aumento, ellos se lo aprueban, ellos lo reciben, ellos lo gastan, ellos lo comprueban y ellos se fiscalizan. Jaque mate.

Me dicen que el PAN y MC no han firmado el acuerdo para repartirse estos 600 millones, pero sus firmas no son necesarias porque basta una mayoría... y Morena y PRI ya lo votaron juntos. Veremos si se les hace costumbre.

SACIAMORBOS

Ni las gracias le dio a Santiago Nieto. No lo hizo en el comunicado, no lo hizo en la mañana. Y eso que lo invitaron a la boda, y hasta de testigo. Cuando declinó estaba mandando un mensaje. Parece que no lo recibieron... o sí. ●

historiasreportero@gmail.com

Sin hacer ruido y en plena aprobación del Presupuesto, los grupos parlamentarios negociaron nuevas subvenciones.

CIRCUITO INTERIOR**VAYA ENTUERTO.**

A la Secretaría de la Contraloría están por llegar más peticiones para que se investigue la promoción personalizada de la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**.

ESTARÁ de nervios saber qué hará el titular, **Juan José Serrano**, pues — como lo dicta el manual— él mismo ha encabezado la entrega de las tarjetas de programas sociales donde ocurre lo que tiene pico de precampaña, camina como precampaña, hace como precampaña.. ¡pero juran y perjuran que no es precampaña!

LO ÚNICO en lo que ha tenido cuidado el funcionario es que en redes sociales no se difundan imágenes o videos suyos para que nadie tenga a bien salir con el hashtag: #JuezYParte.

...

ES DELEGADA de Programas para el Bienestar "en" la Ciudad de México, pero su cargo cada vez luce más como de delegada "alejada" de la CDMX.

MIENTRAS que los funcionarios capitalinos fueron amablemente convencidos de no ir al Gran Premio de México, **Estefany**

Correa no tuvo reparo en acudir al evento considerado como emblema del fifiismo... ¡y en la zona VIP!

Y DICEN que el distanciamiento de principios no es nada comparado con el que tiene con el Antiguo Palacio del Ayuntamiento. Que ahí sí —aprovechando la jerga de ocasión— son vueltas y vueltas de separación.

circuitointerior@reforma.com

EL CABALLITO

Morena CDMX cambia de sede por austeridad

:::: Nos platican que el presidente de Morena en la Ciudad de México, **Tomás Pliego**, llegó con la idea de aplicar un plan fuerte de austeridad y ello implicó que dejaran de rentar una casa allá por la calle de Miguel Laurent, en la alcaldía Benito Juárez, que era la sede del partido político en la capital del país. Nos afirman que la medida fue por ahorro y dirigir los recursos a otros rubros como la organización en las calles. Lo que es cierto, también, es que hay voces dentro del partido que se preguntan si es menos cuantioso el gasto en unas oficinas que están ocupando en la calle Abraham González, en la alcaldía Cuauhtémoc.



Tomás Pliego

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Enviado de la Ciudad de México a la COP26

:::: El que anda de viaje es el titular del Metrobús, **Roberto Capuano**, quien indicó en sus redes sociales que desde el pasado 8 de noviembre informó que anda en la COP26, con sede en Glasgow para presumir los logros que ha tenido la administración de **Claudia Sheinbaum Pardo** contra el cambio climático; por ejemplo, mucho de lo que se ha hecho en la Central de Abasto, como la planta de biodigestión y la colocación de techos solares, además de las unidades eléctricas en el transporte público. Eso sí, don Roberto se vacunó y aseguró que el viaje lo pagaron organizaciones internacionales.



Roberto Capuano

ARCHIVO EL UNIVERSAL

No descartan nueva ley para la UAEMéx

:::: Nos dicen que el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), **Carlos Barrera Díaz**, aseguró que estudia la posibilidad de integrar una nueva propuesta de reforma a la ley universitaria, en la que, nos comentan, está dispuesto a incluir no solamente la opinión del consejo universitario y los estudiantes, sino las del grupo disidente que impidió el avance en el Congreso mexicano de la propuesta que presentó en su momento el exrector **Alfredo Barrera Baca**. Parece que don Carlos quiere lograr todos los consensos posibles para ahora si consolidar una propuesta y que no sea frenada.

Revés a la familia Zuppa en Tepetzotlán

:::: Nos dicen que la alcaldesa electa de Tepetzotlán, la emecista **María de los Ángeles Zuppa** está que trina del coraje por la decisión del Tribunal Electoral del Estado de México quien declaró la nulidad de la elección del 6 de junio, entre otros motivos, porque su papá intervino en su campaña. Y pues resulta que el padre de doña María es el actual presidente municipal **Ángel Zuppa**. Nos detallan que la resolución establece que la alcaldesa electa, que peleará su triunfo en el Tribunal Electoral Federal porque aseguró que hizo una campaña limpia y ganó en las calles, estuvo en eventos de inauguración de obras y jornadas de vacunación. Veremos qué pasa.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



CIUDAD PERDIDA

Batres, la primera prueba // Calmarán críticas en Morena // Hay menos violencia, dice la fiscal

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

LOS DATOS QUE hoy ofrecerá el secretario de Gobierno, Martí Batres, a los diputados del Congreso de esta ciudad muestran los niveles de dificultad que representa mantener el orden y el desarrollo en una urbe como esta.

POR PRIMERA VEZ, hasta donde recordamos, se hará oficial la cifra de desaparecidos en la CDMX: 214 personas de las 543 que fueron calificadas como ausentes, aunque más de 300 fueron localizadas. Por más que se quiera, el dato no puede pasar inadvertido, porque espanta, pero siempre será mejor que mantenerlo en ese silencio ominoso que al paso del tiempo pesa en la historia.

Y NO SÓLO eso. El conteo de las manifestaciones populares que han caminado por algunas calles de la capital advierte que cada día, cuando menos ocho grupos, por diferentes motivos, han decidido salir de sus casas para hacer públicas sus demandas.

UNO DE LOS momentos seguramente más difíciles para el funcionario será cuando se trate el tema del comercio ambulante, en el que el problema —después de los momentos más duros de la pandemia— hizo crisis. Mucha gente tuvo que recurrir a la venta callejera para conseguir ingresos, es decir, el problema creció y no se ha resuelto por más que algunos lugares hayan sido desalojados.

PERO LO QUE más llama la atención es que Batres estará ahora del otro lado del mostrador y tendrá que aguantar a un oposición que, si bien no es representativa de la población de la capital, sí es muy escandalosa y tratará de hacer del secretario de Gobierno su saco de golpearlo.

BATRES, QUE HASTA no hace mucho lucía un perfil guerrero que bien podría enfrentar con buena ventaja a la oposición, a últimas fechas se ha mostrado más que tranquilo, conciliador y hay quien hasta lo califica de temeroso, un carácter desconocido en el funcionario.

DE CUALQUIER MANERA, este día tal vez tenga que despojarse del hábito del concertador para responder a las agresiones que desde el panismo, por ejemplo, le habrán de enderezar.

DEL OTRO LADO no tendrá mucho problema, los integrantes de su partido habrán de darle los respiros que requiera en la comparecencia, aunque —no hay que descartarlo— en la bancada de Morena no todos están de acuerdo con su trabajo, pero saben que una parte del Legislativo local está dominada por Valentina, hermana del secretario, y no se atreverán a arrojar la piedra.

POR OTRO LADO, el tema será una de las municiones más pesadas de la oposición que denunciará conflicto de intereses y eso llevará a una discusión que ocupará un buen tiempo de la reunión.

FRENTE A ESO, que es una realidad a la que no se pueden poner excusas, Morena debe tener ya un discurso bien preparado porque si bien hay datos y situaciones de gobierno que podrán salir a debate, ésta será una de las más álgidas.

Y NO OLVIDAR a la línea 12 del Metro y todo lo que esa tragedia ha acarreado, que aunque no correspondiera a la secretaría que encabeza, Batres será un blanco de ataques, seguramente. Total, el Congreso estará calentito desde temprano. Ya veremos los resultados.

De pasadita

LA FISCAL DE la ciudad, Ernestina Godoy, ya puede dar cuenta de cómo ha disminuido la violencia en la capital, pero lo más afortunado en el caso de la relatoría de la funcionaria es que señala que no se trata sólo del trabajo de su dependencia.

PARA GODOY ES la labor conjunta de los organismos de seguridad y los lineamientos de la jefatura de Gobierno son los que han logrado que eso que parecía ya un imposible empiece a dar seguridad a los capitalinos, el descenso en la violencia. Eso sí que es bueno.



EL MANUBRIO

HÉCTOR
ZAMARRÓN

hector.zamarron@milenio.com
@hzamarron



La movilidad en La Laguna

Este jueves comienza una discusión trascendental para La Laguna, una de las 10 principales zonas metropolitanas del país y a la vez, con la tragedia de muchas de nuestras grandes metrópolis: enfrentar sus problemas urbanos con una gestión dividida: tres municipios —Lerdo, Gómez Palacio y Torreón— y una sola realidad, la de una motorización creciente, es decir un aumento en el número de autos en circulación por encima del crecimiento de la población.

A ello se suma un consumo del suelo agrícola reconvertido a urbano de manera acelerada y un problema de abasto de agua potable que data de décadas.

Tres presidentes municipales, el rector de una de sus principales universidades y el Implan, entre otros, participan en el primer Congreso de Movilidad Sustentable de La Laguna, que se celebra en el campus de la Universidad Iberoamericana en Torreón a partir de hoy. Están convocados los principales actores políticos de la zona, así como expertos en temas urbanos de desarrollo, de movilidad y en contaminación. La expectativa es grande.

La Laguna merece ser una sola entidad y de hecho hay un movimiento de hace años conformado por los empresarios y líderes laguneros que han llegado a presentar el proyecto de unificar la zona y declarararla como un estado independiente, con su propio presupuesto y Constitución.

Como todas las ciudades mexicanas, el tráfico en la zona metropolitana es insufrible, por eso se planeó una línea de autobuses rápidos, un metrobús, que cruce desde Lerdo hasta Torreón para ayudar a resolver los problemas de movilidad. Sin embargo, el presidente Andrés

Manuel López Obrador canceló la obra en una votación a mano alzada en 2019, en donde además decidió destinar esos recursos para el proyecto Agua Saludable, otra gran necesidad de La Laguna.

Agotados sus principales mantos freáticos, han recurrido a excavar pozos a mayor profundidad, donde el agua que extraen viene contaminada con arsénico y daña la salud de la población, por lo cual tampoco era viable retrasar el proyecto de agua saludable.

Torreón es una ciudad dispersa con un crecimiento anual de su mancha urbana de 3 por ciento mientras que su población apenas crece al 1.1 por ciento, lo que no ayuda a tener una ciudad densa en donde sea mucho más sencillo y accesible fomentar el transporte público.

La Laguna también tiene un fuerte movimiento ciudadano en pro de la movilidad sustentable impulsado por muchas vertientes, entre otras el colectivo Ruedas del Desierto que lleva una década impulsando el uso de la bici como sistema de transporte, pero también hay agrupaciones que fomentan la revitalización del centro, como Moreleando.

En México existen 401 ciudades, incluyendo 74 metrópolis, de acuerdo con el Sistema Urbano Nacional, y la zona metropolitana de La Laguna es una de ellas con sus 1.3 millones de habitantes que merecen una mejor movilidad, por eso en el Congreso los temas serán: Legislar para una movilidad segura, Urbanismo, movilidad incluyente y espacios públicos, Desafíos del transporte y el cambio climático. Que sea en pro de los laguneros. ■

Están convocados los principales actores políticos de la zona, así como expertos en temas urbanos





Rubalcava, primera baja en la alianza

Si bien no es oficial, el priista **Adrián Rubalcava** es el primer alcalde que se baja de la alianza opositora, para tomar su propia ruta, al menos hasta que llegue la hora de la definición en 2024.

Técnicamente sigue perteneciendo al grupo de alcaldes que, tras derrotar a Morena formaron la UNA, pero desde hace rato dejó de asistir a las reuniones argumentando cuestiones de salud, que efectivamente padece.

Sus colegas tienen claro que **Rubalcava** ya trae comunicación con **Claudia Sheinbaum**, luego de que en los dos primeros años hubo hielo, al grado de ser vetado desde el Zócalo.

Muchos creían hasta hace poco que el distanciamiento del alcalde con la UNA se debía más a la carpeta judicial que hay en su contra, que a la idea de acercarse a la 4-T.

La realidad es que **Adrián** y **Claudia** han ido limando asperezas, e incluso más adelante pudieran ser aliados políticos. Pesa también que el alcalde tiene la responsabilidad con sus gobernados, y prefiere llevarla bien con el Centro.

Este acercamiento estuvo a punto de romperse con el escándalo de la comentada boda entre **Santiago Nieto** y **Carla Humphrey**, que culminó con el cese de **Paola Félix** como secretaria de Turismo en la capital.

Y es que, luego de la caída de **Paola**, **Brenda Ruiz**, una de las principales asesoras del alcalde de Cuajimalpa, festinó y hasta brindó por el cese de la funcionaria, odiada enemiga de su jefe.

Adrián y **Félix** hicieron equipo en 2012, cuando el alcalde la hizo diputada federal por el PVEM. Ya en la Cámara, ella traicionó la causa al gestionar recursos que en lugar de enviar a Cuajimalpa, como correspondía, los etiquetó para Chiapas.

Ahí rompieron y entonces se desató una guerra mediática entre ambos, que acabó en los juzgados bajo acusaciones de acoso y violencia. Ese desencuentro fue aprovechado por Morena para lanzar a **Paola** como candidata

en Cuajimalpa contra **Adrián** en 2015, pero fue derrotada.

Ya como gobernante de la CDMX, **Sheinbaum** la integra a tareas de turismo para la capital, y como seguía diciendo que era víctima de **Rubalcava**, a quien por orden judicial tenía

que pagarle un un millón de pesos, **Claudia** le agarró tirria al alcalde.

Ahora que la jefa de Gobierno comenzó a cambiar su percepción sobre el priista, la comunicación estuvo a punto de romperse de nuevo por el tema de **Paola**, pues tras el imprudente festejo de **Brenda Ruiz**, quisieron culpar a **Adrián** de haber dado el pitazo.

Parece que las aguas se están calmando, pero no es la primera vez que riega el tepache por no cerrar la boca. En agosto de 2016, cuando era cercana al PAN, se filtró una conversación telefónica de ella con el diputado **Jorge Triana**.

En esa llamada, **Brenda** describía la fiesta de cumpleaños de **Mariana Gómez del Campo**, asegurando que todo mundo se ahogó en alcohol, al grado de que **Federico Döring** insultó a medio mundo, aunque a él no se le notaría porque "acostumbraba meterse coca".

Por supuesto que todos desmintieron a **Ruiz**, que fue echada del seno azul, pero apareció **Rubalcava** en su rescate. Alguna cualidad le debió ver, pues la hizo su sensei; hoy también a él lo mete en líos.



**CENTAVITOS**

Para los que andan con el pendiente de quién ocupará la cartera que dejó **Paola Félix**, tras irse por sus pistolas a la famosa boda a Guatemala, se barajan ya los nombres de la expriista **Dunia Ludlow**, autoridad del Centro Histórico, y del presidente de la Canaco local, **Nathan Poplawsky**. Si se impone el género, será **Dunia**; si prevalece la expertise, sin duda será **Nathan**.

La realidad
es que Adrián
y Claudia
han ido limando
asperezas,
e incluso
más adelante
pudieran ser
aliados políticos.



Consulte más textos
del autor al escanear
el QR.





Línea 13

VISIBILIZAR DERECHOS

•Durante el Foro "Trabajadores por aplicación: Rumbo al reconocimiento de nuestros derechos laborales", el Secretario de Trabajo capitalino, **José Luis Rodríguez**, hizo un llamado al Congreso de la Ciudad, para que no espere a que a nivel federal se reforme la Ley para proteger los derechos de las y los repartidores por aplicación. Recordó, que ahora el legislativo local tiene facultades para proponer iniciativas ante el Congreso de la Unión, por lo que solicitó se trabaje en una propuesta para reconocer los derechos de esos trabajadores. Señaló que la pandemia incrementó en 42.5% el número de personas dedicadas a esta actividad.

INICIAN COMPARENCIAS

•Este jueves inicia la Glosa del Informe del Gobierno de la Ciudad, con la comparecencia del Secretario de Gobierno ante el Pleno del Congreso local, el formato considera otorgarle 20 minutos al funcionario, para que exponga los resultados de la dependencia; posteriormente cada grupo parlamentario contará con 10 minutos para fijar su posicionamiento y hacer preguntas al funcionario; enseguida el Secretario de Gobierno, contará con 20 minutos para dar respuesta a los cuestionamientos de las y los legisladores; habrá una réplica de hasta 5 minutos por cada Grupo Parlamentario y finalmente, el Secretario dará un informe hasta por 5 minutos.

APLICACIÓN DE PRESUPUESTO

•La Comisión de Participación Ciudadana del Congreso capitalino, acordó realizar en coordinación con el IECM, la realización de un foro con el objetivo de unificar los criterios, para la aplicación del presupuesto participativo en las 16 alcaldías, con los responsables de este rubro de las diferentes demarcaciones. Al respecto, la Presidenta de la Comisión, **Xochitl Bravo**, dijo que: "la intención básicamente es la colaboración con el Instituto Electoral de la Ciudad de México, para que podamos dotar de todas las herramientas necesarias y que sean criterios unificados los que se tengan en las 16 alcaldías, para poder aplicar los presupuestos participativos".

EVITAR FRAUDES

•El diputado del PAN, **Gonzalo Espina**, solicitó a la FGJCDMX, investigar el origen y modus operandi del portal www.remateshertz.com, el cual se ha dedicado a estafar gente y ejecutar fraudes en la compra de autos, que, aseguró, son chocolate. El legislador, señaló que ha recibido en redes sociales, constantes denuncias en contra de este sitio web, el cual sostuvo, vende autos, brinda cuentas bancarias y desaparecen los contactos de compra luego de hacer los tratos y depósitos de enganche correspondientes. Y adelantó, que impulsará reformas para pedir 10 años de cárcel a los implicados en estas prácticas.



línea10

DEMIS FUENTES

Vaya entuerto. A la Secretaría de la Contraloría están por llegar más peticiones para que se investigue la promoción personalizada de la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**.

Estará de nervios saber qué hará el titular, **Juan José Serrano**, pues —como lo dicta el manual— él mismo ha encabezado la entrega de las tarjetas de programas sociales donde ocurre lo que tiene pico de precampaña, camina como precampaña, hace como precampaña.. ¡pero juran y perjuran que no es precampaña!

Lo único en lo que ha tenido cuidado el funcionario es que en redes sociales no se difundan imágenes o videos suyos para que nadie tenga a bien salir con el hashtag: #JuezYParte.

Es delegada de Programas para el Bienestar “en” la Ciudad de México, pero su cargo cada vez luce más como de delegada “alejada” de la CDMX.

Mientras que los funcionarios capitalinos fueron amablemente convencidos de no ir al Gran Premio de México, **Estefany Correa** no tuvo reparo en acudir al evento considerado como emblema del fifiismo... ¡y en la zona VIP!

Y dicen que el distanciamiento de principios no es nada comparado con el que tiene con el Antiguo Palacio del Ayuntamiento. Que ahí sí —aprovechando la jerga de ocasión— son vueltas y vueltas de separación.

demisfuentes@reforma.com





ARRENDAMIENTO SERÍA DEUDA Y SUSPENDEN OBRAS IRREGULARES

El arrendamiento de los 800 camiones es en realidad deuda. Este esquema financiero es utilizado por las empresas privadas, pues compensan el Impuesto al Valor Agregado (IVA), pero el Gobierno estatal no lo hace de esta manera.

El empresario **Fernando Turner** recuerda un concepto básico para entender el problema: el arrendador va a cobrar la renta más el IVA, y el Gobierno no tiene cómo compensar; esto es algo que, en teoría, todos los diputados tendrían que saber y sería el principal argumento para echar abajo esta propuesta.

Pierde **Nuevo León**. Y no es la primera voz de advertencia que considera que se trata de un esquema que no sería favorable para la administración estatal. El secretario de **Movilidad, Hernán Villarreal**, parece estar apostando por una estrategia del pasado.

Considera que el **Instituto** puede operar como una empresa, al querer adoptar un esquema financiero 100 por ciento empresarial, que recupere una parte de la inversión con el regreso del impuesto. Pero la realidad de la entidad parece, de momento, muy distante a la iniciativa.

SUSPENDEN OBRAS IRREGULARES

Inspectores de la Procuraduría Estatal de la **Secretaría de Medio Ambiente** suspendieron algunas construcciones ilegales; además

de que la dependencia ya investiga una nueva área de desmonte y un tiradero de escombros en una extensión del **Río Santa Catarina**.

Este medio adelantó sobre estas irregularidades en esta zona que forma parte del **Parque Nacional Cumbres Monterrey**. Según la Secretaría, las indagatorias por las presuntas irregularidades están en marcha, y se espera que pronto se identifique a los causantes y se determine un castigo.

Pero, nos aseguran que a una construcción que fue suspendida ya se le había colocado este sello con anterioridad. Entonces de nada servirá que se aplique esta medida si no se realiza un seguimiento y se establecen medidas para evitar que se siga con las obras.

Se necesita un castigo ejemplar para los causantes de estas construcciones, para que no se vuelvan a presentar anomalías, pero, lo más importante es comenzar, ahora sí, una coordinación entre el Gobierno federal estatal y municipal.



La **Secretaría** de Medio Ambiente investiga un tiradero de escombros en una extensión del Río Santa Catarina.



Redes de Poder GDL



LAS COSAS CAMINAN CON EL ZAPOTILLO

A diferencia de la anterior visita del presidente **López Obrador** a **Temacapulín**, en **Jalisco**, para abordar con los pobladores el tema de la construcción de la presa **El Zapotillo**, en este nuevo encuentro el gobernador **Enrique Alfaro**, salió satisfecho con los resultados e, incluso, le extendió su reconocimiento al primer mandatario del país.

Aquella visita presidencial en los primeros días de octubre no fue nada buena para el gobernador, pero las cosas cambiaron con esta nueva visita del presidente, realizada el día de ayer.

Y como parece que la conclusión de la presa **El Zapotillo** ya cuenta con el aval social, pues ahora lo que espera el gobernador es que para el **Presupuesto de Egresos federal de 2022** se contemplen los recursos necesarios para ejecutar la infraestructura

faltante, dada la importancia que tiene para la metrópoli de **Guadalajara**. Ya veremos.

POR LA GUBERNATURA

Sigue sorprendiendo el que **Antonio Pérez Garibay**, padre del piloto tapatío, **Sergio "Checo" Pérez**, haya aprovechado los reflectores que atrajo el podio ganado por su hijo en **México**, para hacer pública su pretensión de contender por la gubernatura de **Jalisco** en las elecciones que serán celebradas en el año **2024**.

El actual diputado federal por el partido **Morena** no quiso dejar pasar la oportunidad, y lanzó la noticia en una entrevista. La verdad es que, por el momento, no parece una propuesta muy seria ni la más competitiva que tendría **Morena** para **Jalisco**, pero habrá que ver cómo se desenvuelven las cosas en este tiempo previo a los comicios.

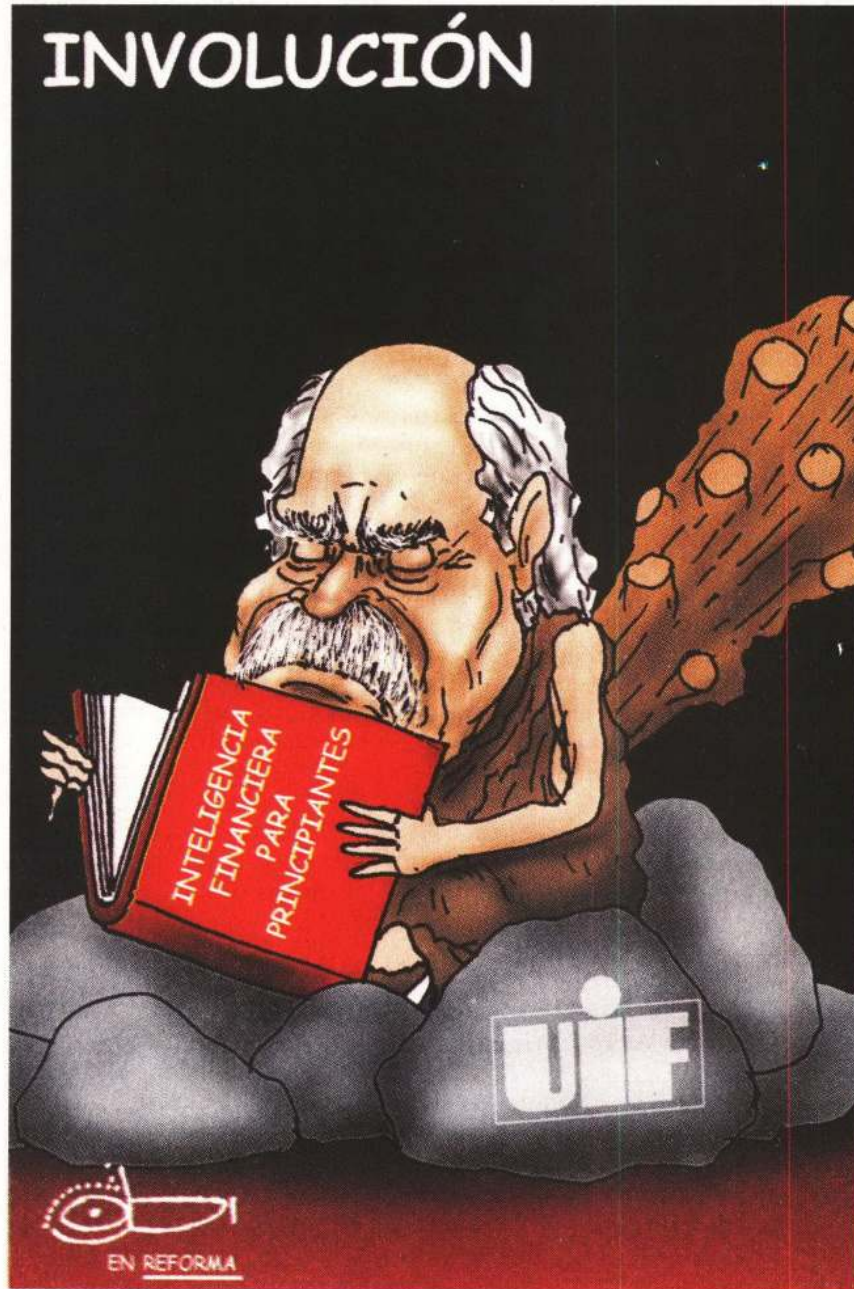


Gerardo Octavio Solís Gómez, fiscal general del estado de Jalisco.

FOTO: ESPECIAL



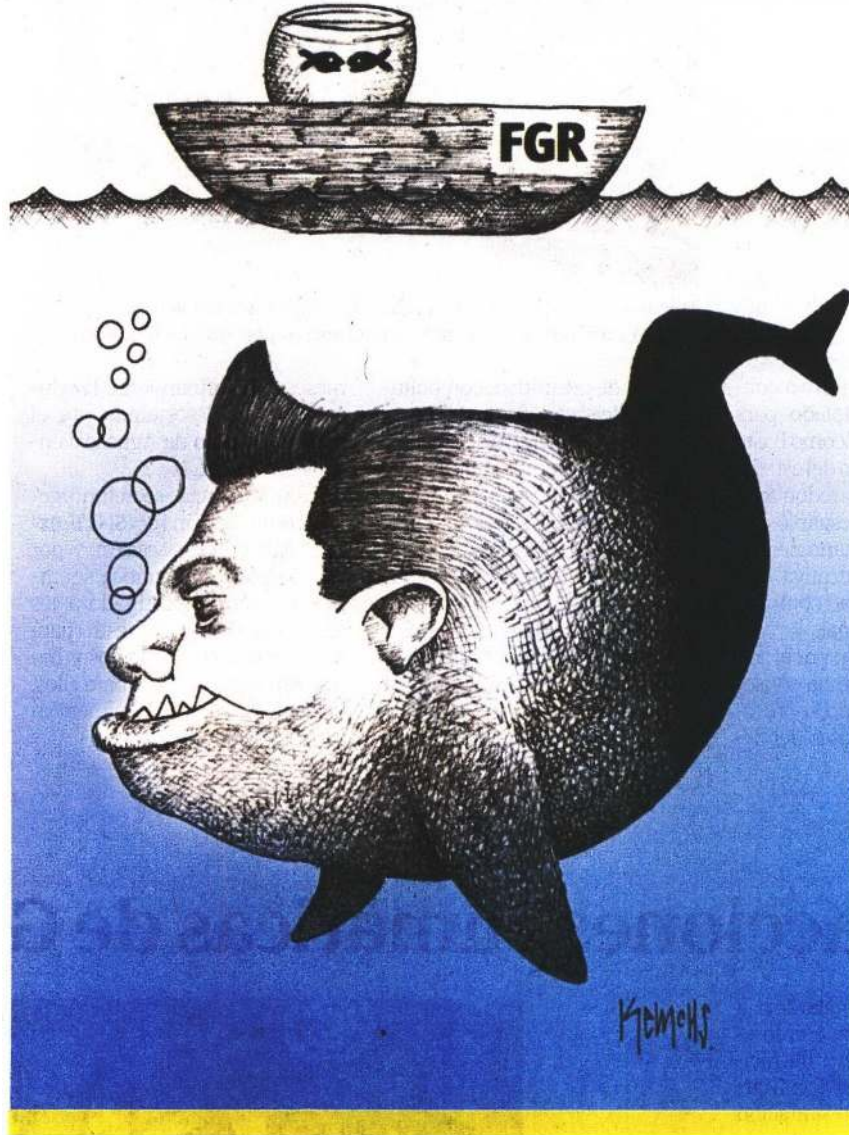
Cartones



GALINDO Ofertas de temporada



KEMCHS Charaleros



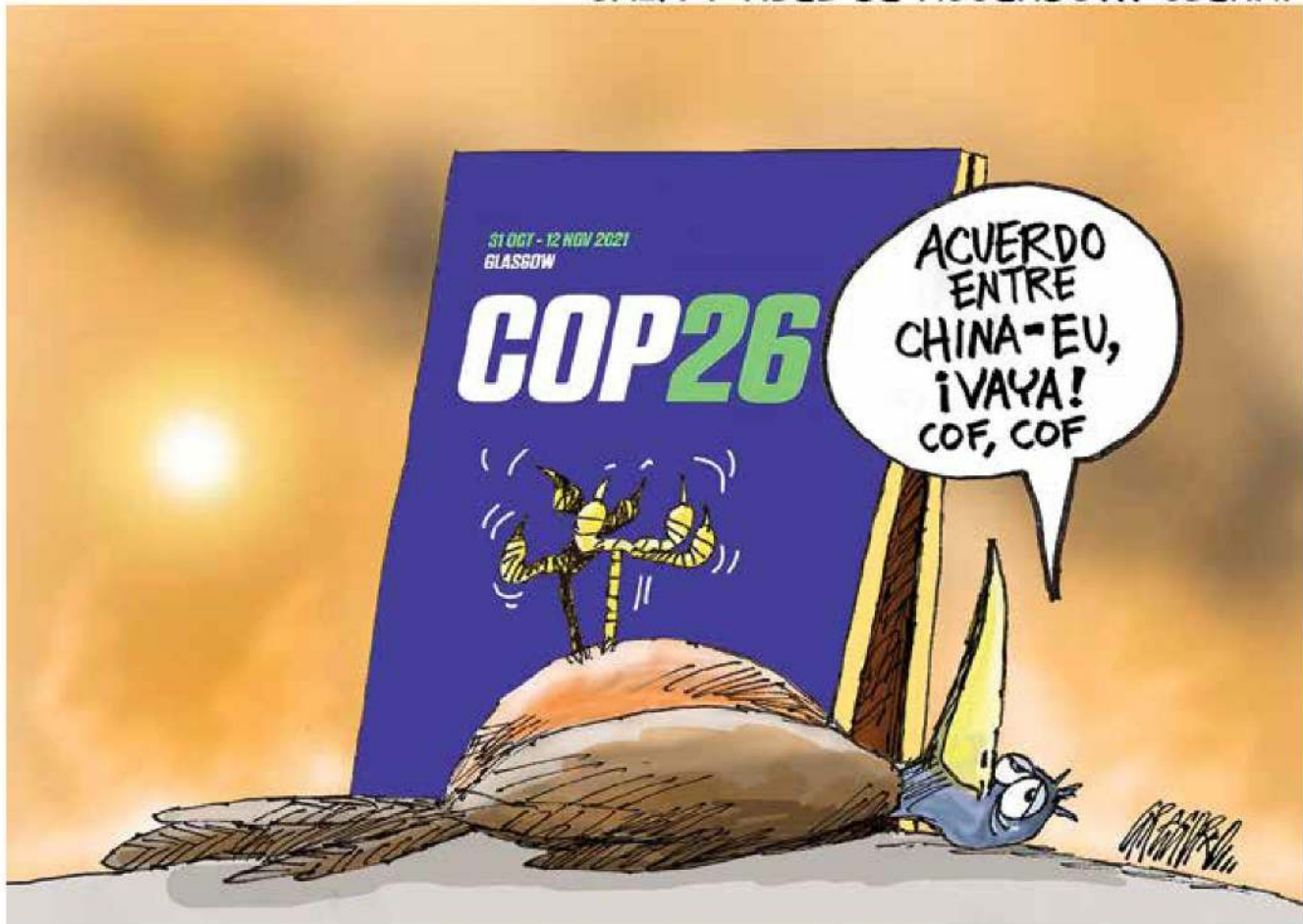


López en la ONU



GREGORIO

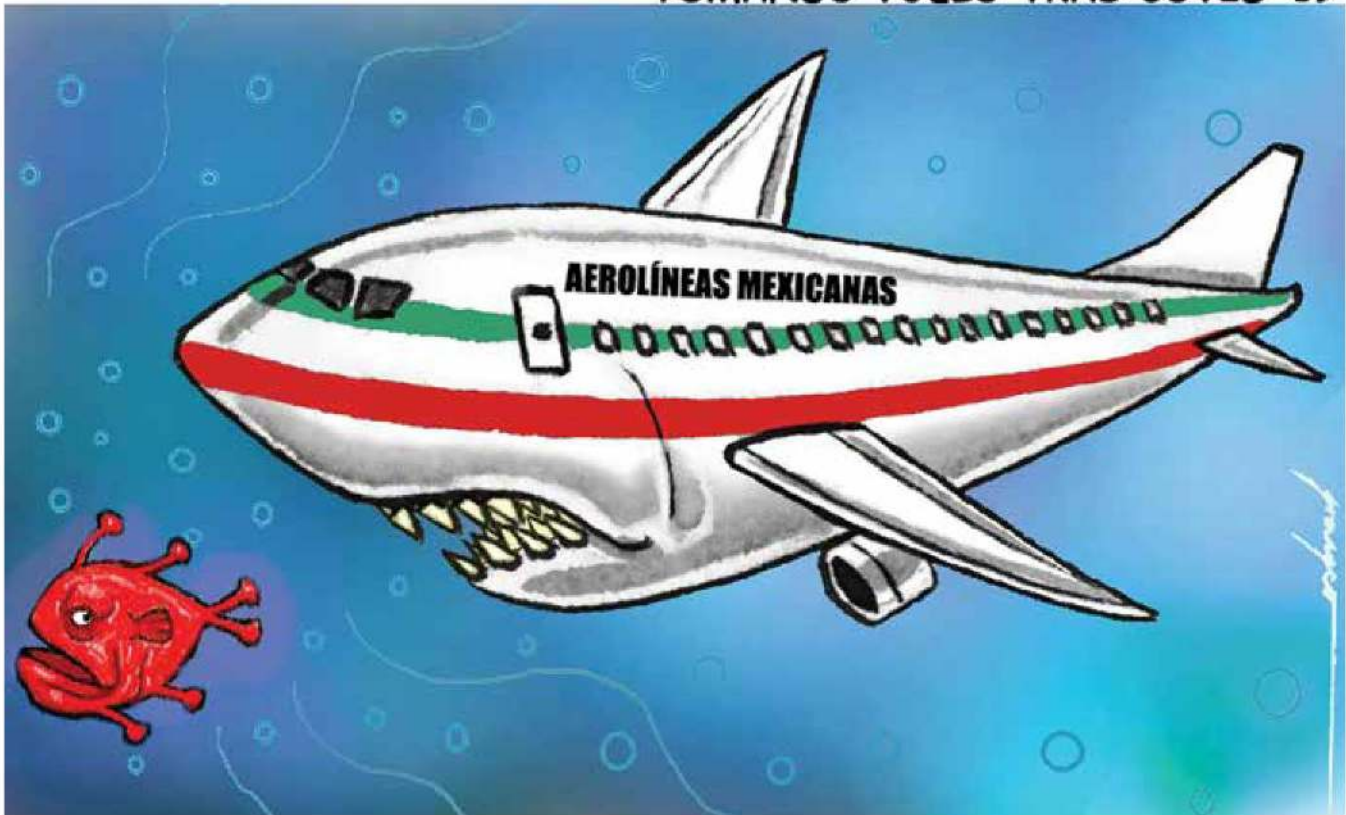
CAÍN Y ABEL DE ACUERDO... ¿SERÁ?



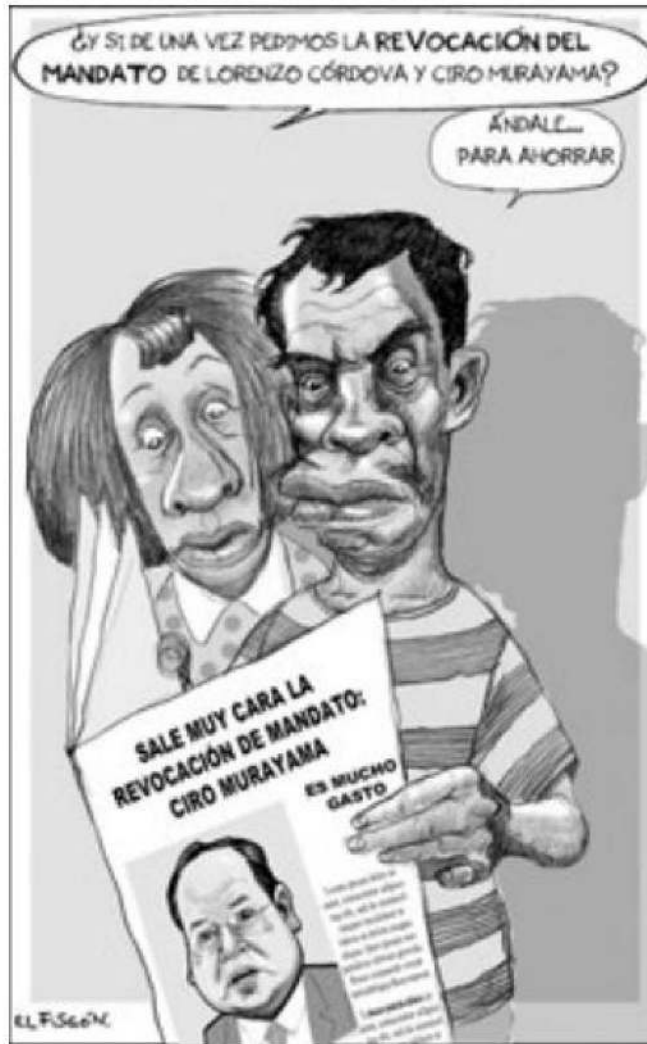


FRANCO

TOMANDO VUELO TRAS COVID-19



PURAS TRABAS ● EL FIGÓN



EL UNO POR CIENTO ● HERNÁNDEZ



DE LA 4T AL MUNDO ● ROCHA



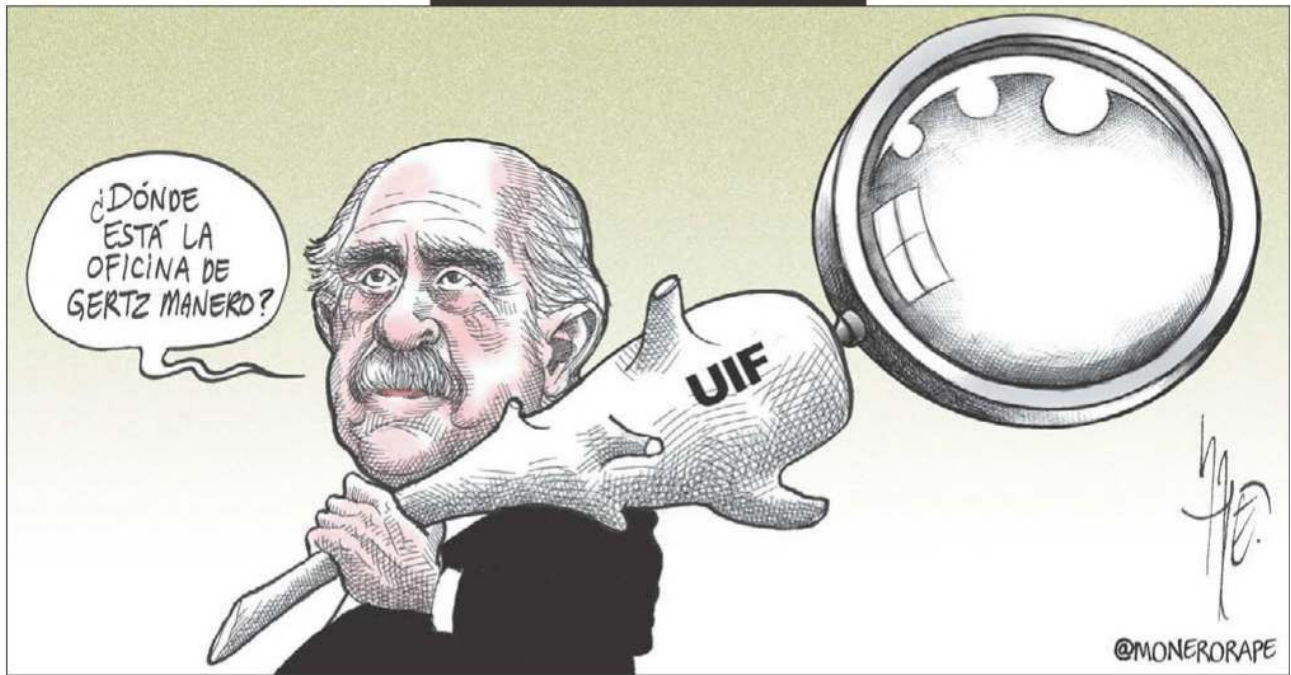
CARTUCHO

Por Qucho

EL AMOR



RAPÉ/PABLO GUAMAZOS



| **XOLO ♦ COPY-PASTE** |





RICARDO



MANIFIESTO OFICIALISTA



Título: FLAMANTE SECRETARIO



EL AGUAFIESTAS!
E. ROCHA



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/RAYO DE LUZ PARA EL MUNDO



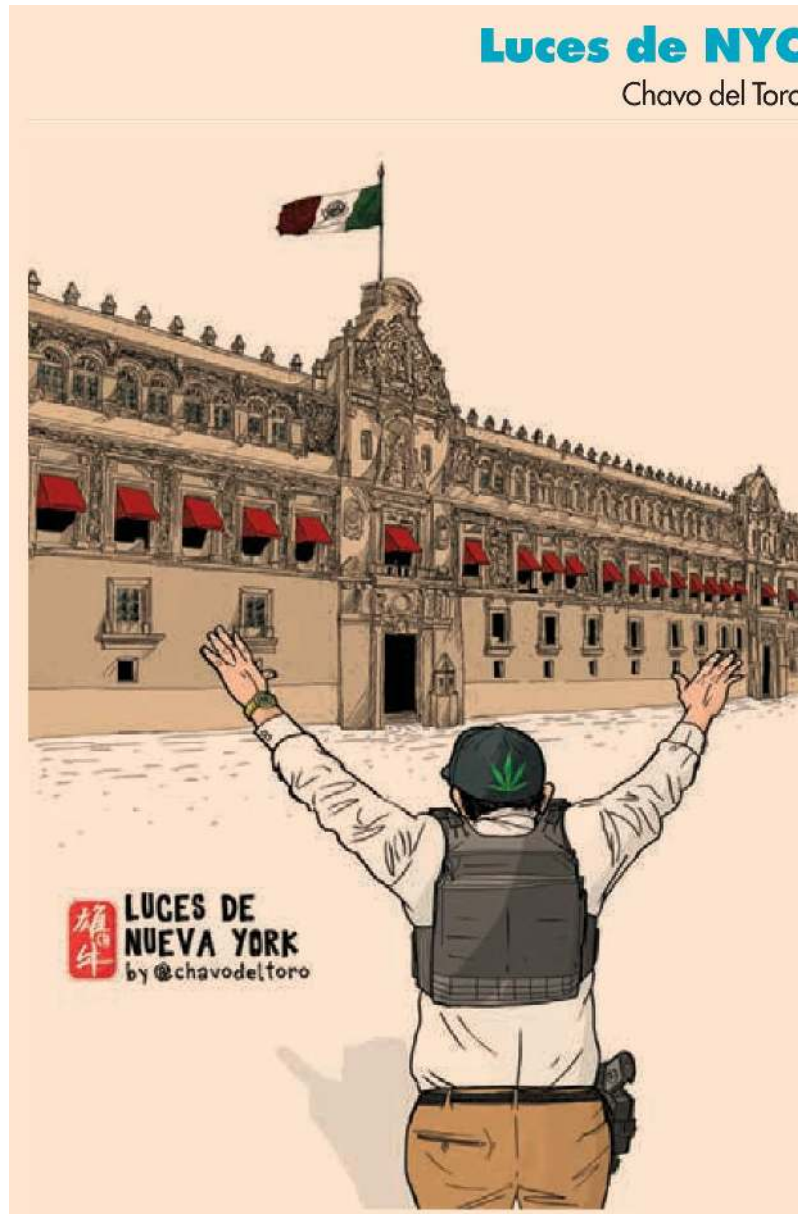
Alta tribuna

Nerilicón



Luces de NYC

Chavo del Toro



TECDMX

Piden en foro avances de recursos vecinales

FERNANDO MERINO

La comisión de Participación Ciudadana anunció la realización de un foro con el Instituto Electoral del Ciudad de México (IECM) y los responsables de la aplicación del Presupuesto Participativo en las 16 alcaldías, esto con el fin de conocer los avances de los proyectos en cada una de las demarcaciones.

Dicho evento se realizará el 12 de noviembre en Donceles, a las 11:00 horas, para además unificar los criterios de la aplicación del recurso, informó la presidenta de la comisión, Xóchitl Bravo.

También pidió a los 16 alcaldes enviar un informe sobre el avance de la programación y ejecución de obras de Presupuesto Participativo 2020-2021, así como un listado de todos los proyectos que resultaron ganadores.

“Giramos diversos oficios a las alcaldías de la Ciudad de México, con la finalidad de poder solicitar información en cuanto a los avances que

hay de cada uno de los presupuestos participativos en las colonias, unidades habitacionales, pueblos y barrios”, indicó Bravo.

El oficio también solicita la información correspondiente a los órganos dictaminadores en referencia al Presupuesto Participativo para conocer si ya se encuentran integrados y en cuáles de los proyectos ganadores se han realizado diversos cambios.

En tanto, la diputada Nancy Núñez señaló que vecinos de la Alcaldía Azcapotzalco denunciaron que no han sido convocados para las licitaciones de los proyectos ganadores, por lo que la situación podría ser revisada en un foro con el IECM, que se realizará el 12 de noviembre en el Congreso de la Ciudad de México.

Bravo recordó que está pendiente la reforma para ampliar al 30 de noviembre los plazos para la programación de las obras y que se espera sea aprobada en la sesión ordinaria.



EL CABALLITO

Morena CDMX cambia de sede por austeridad

:::: Nos platican que el presidente de Morena en la Ciudad de México, **Tomás Pliego**, llegó con la idea de aplicar un plan fuerte de austeridad y ello implicó que dejaran de rentar una casa allá por la calle de Miguel Laurent, en la alcaldía Benito Juárez, que era la sede del partido político en la capital del país. Nos afirman que la medida fue por ahorro y dirigir los recursos a otros rubros como la organización en las calles. Lo que es cierto, también, es que hay voces dentro del partido que se preguntan si es menos cuantioso el gasto en unas oficinas que están ocupando en la calle Abraham González, en la alcaldía Cuauhtémoc.



Tomás Pliego

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Enviado de la Ciudad de México a la COP26

:::: El que anda de viaje es el titular del Metrobús, **Roberto Capuano**, quien indicó en sus redes sociales que desde el pasado 8 de noviembre informó que anda en la COP26, con sede en Glasgow para presumir los logros que ha tenido la administración de **Claudia Sheinbaum Pardo** contra el cambio climático; por ejemplo, mucho de lo que se ha hecho en la Central de Abasto, como la planta de biodigestión y la colocación de techos solares, además de las unidades eléctricas en el transporte público. Eso sí, don Roberto se vacunó y aseguró que el viaje lo pagaron organizaciones internacionales.



Roberto Capuano

ARCHIVO EL UNIVERSAL

No descartan nueva ley para la UAEMéx

:::: Nos dicen que el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), **Carlos Barrera Díaz**, aseguró que estudia la posibilidad de integrar una nueva propuesta de reforma a la ley universitaria, en la que, nos comentan, está dispuesto a incluir no solamente la opinión del consejo universitario y los estudiantes, sino las del grupo disidente que impidió el avance en el Congreso mexicano de la propuesta que presentó en su momento el exrector **Alfredo Barrera Baca**. Parece que don Carlos quiere lograr todos los consensos posibles para ahora si consolidar una propuesta y que no sea frenada.

Revés a la familia Zuppa en Tepetzotlán

:::: Nos dicen que la alcaldesa electa de Tepetzotlán, la emecista **María de los Ángeles Zuppa** está que trina del coraje por la decisión del Tribunal Electoral del Estado de México quien declaró la nulidad de la elección del 6 de junio, entre otros motivos, porque su papá intervino en su campaña. Y pues resulta que el padre de doña María es el actual presidente municipal **Ángel Zuppa**. Nos detallan que la resolución establece que la alcaldesa electa, que peleará su triunfo en el Tribunal Electoral Federal porque aseguró que hizo una campaña limpia y ganó en las calles, estuvo en eventos de inauguración de obras y jornadas de vacunación. Veremos qué pasa.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



Tijeretazo afectaría compromisos con socios del T-MEC

Arturo Zaldívar, presidente de la Corte, alertó riesgos para la Reforma Laboral si el Poder Judicial no recibe 3 mil millones de pesos. / 8



Foto: Héctor López/Archivo

ARTURO ZALDÍVAR

“Reforma Laboral está en riesgo por falta de recursos”

LA NO ASIGNACIÓN DE TRES MIL MDP EN EL PEF 2022 afectará los compromisos de México con socios comerciales, alerta el titular de la Corte

POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteno@gimm.com.mx

La no asignación de tres mil millones de pesos para la tercera etapa de la Reforma Laboral pone en riesgo la relación con Estados Unidos y Canadá, advirtió ayer el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar.

El también presidente del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) indicó que los recursos solicitados al Congreso de la Unión estaban destinados únicamente a ese proyecto, por lo que el no tenerlos no afectará la operación del Po-

der Judicial federal.

“De no asignarse estos recursos, se compromete y se pone en riesgo el cumplimiento de esta reforma de justicia laboral que, reitero, es un compromiso de México con sus socios comerciales”, afirmó.

El ministro reprochó que en la elaboración del presupuesto para 2022 no se contempló la entrega de los tres mil millones de pesos, lo que afectará en diferentes ámbitos al desarrollo del país.



“No alcanzo a entender qué razones pudieron tener quienes dictaminaron el presupuesto para no considerar esencial o relevante algo que, uno, es una obligación constitucional; dos, implica llevar justicia social a millones de trabajadores mexicanos.

“Tercero, implica cumplir con compromisos internacionales de México, que de no cumplirse pueden generar consecuencias muy desfavorables, y, cuarto, está de por medio la reactivación económica de México”, expresó el ministro Zaldívar.

En conferencia, el titular del Poder Judicial federal enlistó las necesidades que se cubrirán con el recurso solicitado, lo que calificó como el equivalente a construir otro Tribunal Electoral.

“Esta tercera etapa es de un costo muy elevado, porque es la más grande de todas, implica construir 77 tribunales, en 17 sedes, en 11 entidades federativas, incluyendo las tres ciudades más importantes del país, Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara.

“Requerimos 60 mil metros cuadrados para poder poner los tribunales, requerimos gastos de instalación y de operación, requerimos contratar, capacitar y examinar a alrededor de mil 500 servidores públicos; el tamaño de lo que estamos hablando, para que se puedan dar una idea, es como si formáramos todo

un nuevo Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de esto estamos hablando”, indicó el ministro.

El presidente del CJF explicó que desde su llegada a la presidencia de la Corte ha venido trabajando con un presupuesto menor en 10% por año, sin que se vieran afectados sus proyectos.

Aseguró que la lista de los compromisos que presentó con su candidatura para la presidencia del organismo se ha cumplido en su totalidad, lo que se puede verificar en un micrositio que se activó en la página oficial en internet de la Suprema Corte.

Zaldívar agregó que la no asignación de los tres mil millones de pesos serán un pretexto para no poner en marcha los trabajos para la tercera etapa de la reforma de justicia laboral, pero se avisará si no se pueden dar resultados.

“De mantenerse este esquema y no asignarse al Poder Judicial federal estos recursos, quiero decirles que nosotros no vamos a generar ningún problema en materia de presupuesto.

“Aceptaremos y respetaremos la decisión de la Cámara de Diputados, entendemos que en una coyuntura y en un momento como el que vivimos, no es fácil elaborar un presupuesto, hay muchas necesidades, hay muchas exigencias, y todos estamos en la lógica de que los beneficios lleguen a los más pobres de nuestro país”, expresó.

No alcanzo a entender qué razones pudieron tener quienes dictaminaron el presupuesto para no considerar esencial o relevante algo que, uno, es una obligación constitucional; dos, implica llevar justicia social a millones de trabajadores mexicanos.”

ARTURO ZALDÍVAR
PRESIDENTE DE LA SCJN







Aplazan consulta para la revocación

SARAHÍ URIBE
El Sol de México

CDMX. El Instituto Nacional Electoral (INE) acordó aplazar el ejercicio de la revocación de mandato, por lo que la consulta popular se celebraría hasta el 10 de abril de 2022 y no el 27 de marzo como se tenía planeado.

Ello luego de que el organismo acatara la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la que le ordenó recolectar firmas en formato físico y no sólo a través de una aplicación móvil.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, expresó que con la recolección de rúbricas en dicho formato, el órgano electoral se ve obligado a dedicar más tiempo del contemplado para revisar su autenticidad.

“La revisión de miles y probablemente millones de formatos de papel obliga al INE a dedicar más tiempo para verificar y validar los más de 2.7 millones de apoyos ciudadanos que se requieren para que este ejercicio pueda ser convocado en términos constitucionales, con el consecuente aplazamiento de la convocatoria como la realización de la jornada de votación dos semanas, ésta última después de lo previsto originalmente. Es decir, ésta pasa del domingo 27 de marzo al domingo 10 de abril de 2022”.

En sesión extraordinaria, se determinó que la recolección de firmas se alargue, por lo que, en lugar de concluir el 15 de diciembre será el día 25 del mismo mes.

En ese sentido, el INE se tomará 40 días para revisar la autenticidad de las firmas recabadas, mientras que con la app el tiempo máximo era de 20 días.

Asimismo, de alcanzarse las rúbricas requeridas, el INE emitirá la convocatoria para la revocación el 4 de febrero.

Durante la sesión semipresencial, la autoridad electoral también advirtió que un recorte desmedido a la solicitud presupuestal hecha por el organismo, pone en riesgo el ejercicio participativo de revocación de mandato.

Lorenzo Córdova reviró que el ‘tijerazo’ aprobado por la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados de cuatro mil 913 millones de pesos, no consideró los datos y justificaciones expuestos por el Instituto. Confió en que los legisladores sean “congruentes” y no apliquen recorte alguno.

DIFICULTADES



LA CONSULTA se pospone hasta el 10 de abril de 2022, debido a que la recolección de firmas tomará más tiempo del contemplado

CORTESÍA: INE



Lorenzo Córdova (centro) explicó las dificultades



TEPJF

Reclama Zaldívar recorte a Judicatura

VÍCTOR FUENTES

El presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar, advirtió ayer que la Cámara de Diputados está poniendo en riesgo la reforma laboral, al recortar 2 mil 935 millones de pesos de la petición presupuestal del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) para 2022.

“De verdad no alcanzo a entender qué razones pudieron tener quienes dictaminaron el Presupuesto para no considerar esencial o relevante algo que es una obligación constitucional”, dijo en conferencia de prensa.

El ministro, que también preside el CJF, advirtió que la reforma es “esencial” para la relación con Estados Unidos.

“Sin esto, esa relación no camina”, indicó.

La reforma, por la cual los conflictos laborales ahora son resueltos por juzgados adscritos a los poderes judiciales, y dejarán de estar en manos de las juntas de Conciliación y Arbitraje, está por entrar en su tercera etapa de implementación a nivel federal, y Zaldívar reclamó a los diputados por no contemplar el dinero en el dictamen del Presupuesto de Egresos 2022.

El CJF solicitó 3 mil 502 millones de pesos para instalar 77 tribunales en 17 sedes, incluidas las tres ciudades más grandes del país, lo que Zaldívar equiparó a la creación de un nuevo Tribunal Electoral del Poder Judicial

de la Federación.

“Es una reforma constitucional que no es de cumplimiento optativo, es para dar justicia de calidad a millones de trabajadores y trabajadoras mexicanos. Y tiene que ver con el cumplimiento de obligaciones comerciales con Estados Unidos y Canadá; el no cumplir con esta obligación generaría en el plano internacional consecuencias serias para nuestro país, y por supuesto afectaría la reactivación económica de México”, agregó.

Zaldívar adelantó que el Poder Judicial Federal no generará un conflicto si no le autorizan el dinero en su totalidad, pues entiende los problemas que enfrentan los diputados para repartir el Presupuesto, y que el CJF buscará soluciones creativas para tratar de seguir adelante con la reforma.

“Si no se puede cumplir, con toda honestidad y transparencia lo diré”, afirmó el ministro, quien la semana pasada se reunió con el Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar.



Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte



/// No alcanzo a entender qué razones pudieron tener quienes dictaminaron el Presupuesto para no considerar relevante una obligación constitucional”.

Twitter: @SCJN



Revocación de mandato cambia al 10 de abril

Tribunal ordena al INE modificar los lineamientos del ejercicio

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

El ejercicio de revocación de mandato considerado para realizarse, en caso de que así sea, el 27 de marzo de 2022 se cambió al 10 de abril próximo.

Lo anterior, luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) modificar los lineamientos de revocación de mandato, a manera de que se permita recabar firmas, mediante las cuales se determinará si se llevará a cabo o no este ejercicio, de manera física en todo el país, no sólo en 204 municipios, como se había estipulado.

El INE elaboró unos lineamientos en los que estipuló que las firmas a recabar serían mediante una aplicación elaborada por el propio instituto y en 204 municipios del país si se permitiría la recolección mediante un papel en físico. Morena impugnó el hecho ante el TEPJF, organismo jurisdiccional que le dio la razón.

Ante ello, en el INE se modificaron los lineamientos, pero ello llevó a que se tuvieran que recorrer fechas.

Para determinar si se lleva a cabo o no el ejercicio de revocación de mandato es necesario que al menos 3% de la ciudadanía registrada en el Padrón Electoral otorgue su aval mediante firma. Esta actividad inició el pasado 1 de noviembre y debería concluir el 15 de diciembre próximo.

Sin embargo, ahora se aplazó la conclusión para el 25 de diciembre.

En sesión extraordinaria del Consejo General del INE, se expresó que ante las modificaciones que se tuvieron que hacer a los lineamientos es necesario modificar fechas. ●





ARCHIVO EL UNIVERSAL

El TEPJ determinó que se permita reunir firmas en todo el país para definir si se realiza el ejercicio.



LORENZO CÓRDOVA

MUEVE INE
CONSULTA PARA
REVOCACIÓN
DE MANDATO
AL 10 DE ABRIL.
PÁG. 31



YA NO SERÍA EL 27 DE MARZO

INE mueve la consulta de revocación al 10 de abril

Esto, explica el instituto, es debido a la orden del TEPJF de incluir firmas físicas

más de 2.7 millones de apoyos ciudadanos que se requieren para que este ejercicio pueda ser convocado en los términos constitucionales con el consecuente aplazamiento tanto de la convocatoria como de la jornada”, resaltó Lorenzo Córdova, consejero presidente.

El acatamiento –destacó– es muestra de que el INE está comprometido con este ejercicio, y no lo “boicotea u obstaculiza”.

Reprochó el “preocupante” y “desmedido” recorte al presupuesto del organismo, de casi 5 mil millones de pesos, que prevé la Cámara de Diputados y que pone en riesgo el ejercicio, valuado en 3 mil 830 millones de pesos.

Con el acuerdo votado, también se amplía el plazo fatal para recolectar firmas, por lo que pasa del 15 al 25 de diciembre, mientras que la emisión de la convocatoria se mueve del 12 de enero al 4 de febrero.

Pese a que esto deriva de una impugnación de Morena, Rafael Llergo, representante del partido ante el Consejo General, reprochó que los consejeros no se ajusten a los plazos establecidos en la Constitución y en la Ley General de Revocación de Mandato, que establecen la jornada 90 días después de la convocatoria.

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Ante la insistencia de Morena para que se junten firmas también en formatos impresos y no sólo con aplicación móvil, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) modificó la fecha de realización de la consulta para la revocación de mandato, por lo que ya no sería el 27 de marzo de 2022 sino el 10 de abril.

En sesión extraordinaria, los consejeros avalaron –por unanimidad– el acuerdo que modifica los lineamientos para la organización del proceso, en acatamiento de la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que resolvió a favor de Morena para recabar firmas físicas, pero también facultó al organismo administrativo de modificar los plazos.

“La revisión de miles y probablemente millones de formatos en papel obliga al INE a dedicar más tiempo para verificar y validar los



FOCOS

La explicación. La consejera Claudia Zavala dijo que si en un inicio el INE optó por la aplicación móvil fue para no encimar procesos de democracia representativa con democracia directa.

Es necesario. El consejero Ciro Murayama resaltó que se tiene que mover la fecha para no decirle a los ciudadanos que no se repondrán 10 días.



VOTACIÓN. Sesión extraordinaria del Consejo General del INE, ayer.



Postergan dos semanas consulta para la revocación

El INE aplazó el ejercicio para el 10 de abril, por los días adicionales que ocupará para revisar los apoyos ciudadanos recibidos en papel. / 6

YA SE HAN GASTADO 117 MDP

Para el 10 de abril, consulta de revocación

ARGUMENTA EL INE que necesitará días adicionales para poder cumplir con la revisión de apoyos ciudadanos en formatos de papel, que ordenó incluir el Tribunal Electoral

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), modificó la fecha para la consulta de revocación de mandato, al cambiarla del 27 de marzo al 10 de abril de 2022, por los días adicionales que tendrá que ocupar para poder cumplir con la revisión de apoyos ciudadanos en formatos de papel, que ordenó incluir el Tribunal Electoral en todo el país.

De esta manera, los más de 2.8 millones de firmas podrán entregarse hasta el 25 de diciembre y no el 15 de ese mes, se amplía el tiempo de verificación de 20 a 40 días, por lo que la convocatoria a la consulta, si se tienen los apoyos

necesarios, se realizará el 4 de febrero y no a inicios de enero como se tenía completado.

Esto obligará a que la consulta no se realice el 27 de marzo, como se tenía previsto, sino el 10 de abril de 2022.

En este contexto el consejero presidente Lorenzo Córdova aseguró que es "falso, insisto, que sea el INE quien pretenda bloquear el proceso de revocación de mandato, todo lo contrario, la solicitud de recursos para organizarlos de manera profesional y seria, dan cuenta del compromiso de esta institución con sus obligaciones constitucionales y con la ciudadanía".

En semanas recientes, abundó, tanto el Consejo General como la Junta General Ejecutiva del INE han apro-



bado acuerdos para iniciar los preparativos de la revocación de mandato, que implican la erogación de más de 117 millones de pesos que ya han comenzado a ejercerse.

El consejero Ciro Murayama llamó al Legislativo a aprobar el presupuesto suficiente para realizar, en su caso, la revocación de mandato. "Es su obligación, claro que la del INE es organizar, pero todos los recursos de los que dispone salen invariablemente del Presupuesto de Egresos", recordó.

Al respecto Morena mostró su inconformidad con la decisión y es previsible que impugne los cambios ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



Foto: Especial

El INE aprobó modificar los lineamientos de revocación para garantizar que los ciudadanos puedan expresar su apoyo a la solicitud de este ejercicio a través del formato físico o por medio de una app.



Se prepara Morena para movilizar al pueblo en defensa del sector eléctrico

NÉSTOR JIMÉNEZ

En reunión con los 32 dirigentes estatales de Morena, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del partido acordó "unir esfuerzos para afrontar como un solo equipo las tareas más apremiantes" de la 4T, y aprobó suspender temporalmente las actividades de afiliación que había iniciado.

No obstante, integrantes de la secretaría de Organización del CEN afirmaron que esta instancia seguirá un proceso de afiliación, luego de que ese tema fue uno de los causantes de la división y cuestionamientos en la última reunión de su Consejo Nacional.

En tanto, esta fuerza política sigue sin cumplir la orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de diciembre de 2020, cuando le instruyó ordenar su padrón de militantes de más de 3 millones de personas.

Fuentes del partido afirmaron que la decisión del CEN de suspender la afiliación se debió a que el esquema que impulsaba la dirigencia para dejar el control del proceso a Alejandro Peña, senador suplente de Gabriel García, no cumple los requisitos estatutarios.

En un comunicado, la dirigencia expuso que los comités estatales

acordaron por unanimidad suspender temporalmente las actividades de afiliación para priorizar la "organización del pueblo de México y movilizarlo en defensa de la reforma eléctrica y la soberanía nacional", así como informar a la gente del derecho de participar en la consulta de revocación de mandato.

Para ello, acordaron realizar el próximo domingo la segunda jornada nacional de formación de Comités de Protagonistas del Cambio Verdadero en defensa de la Cuarta Transformación. En un extracto del acta de la sesión del CEN en que se avaló suspender la afiliación, se indica que la aprobación se dio por mayoría y quedarán "a salvo los derechos de las personas que han enviado su solicitud, para el momento en que se reinicie el proceso".

“

Suspende proceso de afiliación para afrontar unidos "tareas de la 4T"



Amaga el INE: peligra consulta de revocación si hay recorte

- Córdoba llama a diputados a reconsiderar quita de \$5 mil millones
- Pasa el ejercicio del 27 de marzo al 10 de abril

Cambia el INE todo el calendario para la revocación de mandato

ALONSO URRUTIA

En acatamiento a la resolución judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) modificó sus lineamientos para organizar una eventual revocación de mandato, cuya jornada de votación pasará del 27 de marzo al 10 de abril.

El presidente del instituto, Lorenzo Córdoba, alertó que si se concreta el "recorte desmedido" de casi 5 mil millones de pesos, la organización "está en riesgo", por lo que llamó a los diputados a asumir una responsabilidad institucional.

Durante la sesión, los consejeros cerraron filas para llamar a los partidos que integran la mayoría en la Cámara de Diputados a dotar de recursos al INE para el ejercicio. "Este proceso cuesta dinero, por lo no se puede pretender estrangular financieramente al INE o bloquearlo operativamente, ignorando la parte de la sentencia que lo faculta a modificar plazos", afirmó el consejero Uuc-kib Espadas.

Sin aludir a los reclamos de los consejeros, el diputado Mario Llergo (Morena) se inconformó con los nuevos plazos aprobados, con el argumento de que contravienen disposiciones de un transitorio de la reforma constitucional. No sólo se refirió a la fecha de la jornada, también objetó que el cierre del periodo para recolectar los 2.7 millones de firmas requeridas para promover el ejercicio pase del 15 al 25 de diciembre o que, de cumplirse los requisitos, la emisión de la convocatoria se cambie del 12 de enero al 4 de febrero.

En respuesta, el consejero Ciro Murayama explicó que el recorte obedece a que el plazo de recolección de firmas comenzó el primero de noviembre, por lo que para reponer los días que no se recibieron los apoyos en papel, se modificó todo el calendario.

Con el aval de todos los partidos, incluso del PT, aliado de Morena en la promoción de este ejercicio, por unanimidad se acató la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuyo principal cambio radicó en la aceptación de los apoyos en la aplicación telefónica o en papel en todo el país.

Su aprobación convirtió al Consejo General en foro para que los consejeros cuestionaran la pretensión de recortarles el presupuesto. Córdoba consideró que es "muy preocupante un recorte ¡casi 5 mil millones de pesos! al proyecto originalmente enviado por el instituto, sin considerar los datos y argumentos técnicos para justificar su solicitud".

En vísperas de que el pleno de la Cámara de Diputados avalara el presupuesto para 2022, externó su confianza en lo que se decidiría: "estoy seguro de que, por convicción democrática y responsabilidad institucional, los diputados serán congruentes con su compromiso democrático. Estamos hablando de derechos de la ciudadanía, como el de participar en el ejercicio de democracia directa previsto en la Constitución".

imparciales y capacitados, ni emitir resultados sin garantías de autenticidad y transparencia, porque someter al Presidente a la pérdida del cargo es un asunto muy serio, y

así lo asume el INE".

Por la tarde, al recibir el premio Nacional de Comunicación José Páges Llergo, Córdoba señaló que si antes las críticas a los órganos electorales venían de quienes perdían las elecciones, ahora "se articulan desde el poder", las cuales han llegado incluso a que haya voces que se manifiestan porque el órgano debe ser exterminado o dejarlo morir.

Asistieron al acto Diego Fernández de Cevallos, Claudio X. González y el general Salvador Cienfuegos.



Cambia el INE todo el calendario para la revocación de mandato

ALONSO URRUTIA

En acatamiento a la resolución judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) modificó sus lineamientos para organizar una eventual revocación de mandato, cuya jornada de votación pasará del 27 de marzo al 10 de abril.

El presidente del instituto, Lorenzo Córdova, alertó que si se concreta el "recorte desmedido" de casi 5 mil millones de pesos, la organización "está en riesgo", por lo que llamó a los diputados a asumir una responsabilidad institucional.

Durante la sesión, los consejeros cerraron filas para llamar a los partidos que integran la mayoría en la Cámara de Diputados a dotar de recursos al INE para el ejercicio. "Este proceso cuesta dinero, por lo no se puede pretender estrangular financieramente al INE o bloquearlo operativamente, ignorando la parte de la sentencia que lo faculta a modificar plazos", afirmó el consejero Uuc-kib Espadas.

Sin aludir a los reclamos de los consejeros, el diputado Mario Llergo (Morena) se inconformó con los nuevos plazos aprobados, con el argumento de que contravienen disposiciones de un transitorio de la reforma constitucional. No sólo se refirió a la fecha de la jornada, también objetó que el cierre del periodo para recolectar los 2.7 millones de firmas requeridas para promover el ejercicio pase del 15 al 25 de diciembre o que, de cumplirse los requisitos, la emisión de la convocatoria se cambie del 12 de enero al 4 de febrero.

En respuesta, el consejero Ciro Murayama explicó que el recorrido obedece a que el plazo de recolección de firmas comenzó el primero de noviembre, por lo que para reponer los días que no se recibieron los apoyos en papel, se modificó todo el calendario.

Con el aval de todos los partidos, incluso del PT, aliado de Morena en la promoción de este ejercicio, por unanimidad se acató la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuyo principal cambio radicó en la aceptación de los apoyos en la aplicación telefónica o en papel en todo el país.

Su aprobación convirtió al Consejo General en foro para que los consejeros cuestionaran la pretensión de recortarles el presupuesto. Córdova consideró que es "muy preocupante un recorte ¡casi 5 mil millones de pesos! al proyecto originalmente enviado por el instituto, sin considerar los datos y argumentos técnicos para justificar su solicitud".

En vísperas de que el pleno de la Cámara de Diputados avalara el presupuesto para 2022, externó su confianza en lo que se decidiría: "estoy seguro de que, por convicción democrática y responsabilidad institucional, los diputados serán congruentes con su compromiso democrático. Estamos hablando de derechos de la ciudadanía, como el de participar en el ejercicio de democracia directa previsto en la Constitución".

El consejero Jaime Rivera subrayó que el instituto no podría ni aceptaría organizar un proceso sin un padrón confiable, sin mesas receptoras operadas por ciudadanos imparciales y capacitados, ni emitir resultados sin garantías de autenticidad y transparencia, porque someter al Presidente a la pérdida del cargo es un asunto muy serio, y así lo asume el INE".

Por la tarde, al recibir el premio Nacional de Comunicación José Páges Llergo, Córdova señaló que si antes las críticas a los órganos electorales venían de quienes perdían las elecciones, ahora "se articulan desde el poder", las cuales han llegado incluso a que haya voces que se manifiestan porque el órgano debe ser exterminado o dejarlo morir.

Asistieron al acto Diego Fernández de Cevallos, Claudio X. González y el general Salvador Cienfuegos.



INE aplaza a abril la consulta de revocación de mandato

Saturados. El instituto electoral determinó que la revisión de firmas físicas requerirá más tiempo, por lo que aplazó el ejercicio 14 días para realizarse el domingo 10 de abril. **Pág. 07**

Aplazan consulta de revocación de mandato para el 10 de abril

El Instituto Nacional Electoral (INE) cambió la fecha de la consulta popular para la revocación de mandato del 27 de marzo al 10 de abril de 2022.

La determinación fue tomada después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó aceptar firmas en papel, mismas que se recibirán hasta el 25 de diciembre de este año y no hasta el 15, como se tenía previsto.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, dijo que la revisión de miles —y probablemente millones— de firmas en papel tomará más tiempo y por tanto se ajustó la fecha.

También se estableció que los mexicanos residentes en el extranjero podrán participar a más tardar en enero de 2022 y no hasta el 15 de diciembre, mientras que la convocatoria será emitida el 4 de febrero y no el 12 de enero.

“Cambio desproporcionado”
Rafael Llergo, representante de Morena en el INE, calificó como desproporcionado y contrario a lo establecido por la ley el cambio de fecha.

Sin embargo, Lorenzo Córdova indicó que la decisión obedece a la sentencia del TEPJF y, aseguró, no es el INE el que trata de obstaculizar el proceso.

Además celebró que la recabación de firmas en papel es de gran importancia para que este ejercicio democrático se fortalezca.

DANIEL FLORES

14

días se retrasará el ejercicio ante la carga de trabajo para la revisión de las firmas en papel.



Convocatoria. Será emitida el 12 de enero. / CUARTOSCURO



#INSTITUTONACIONALELECTORAL

Cambia fecha de Revocación

LOS CONSEJEROS APROBARON PASAR LA CONSULTA DEL 27 DE MARZO AL 10 DE ABRIL DE 2022

POR ELIA CASTILLO

Por unanimidad, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó modificar la fecha de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, del 27 de marzo al 10 de abril de 2022, debido al tiempo que el órgano electoral requerirá para revisar las dos millones 758 mil de firmas en papel, luego de la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).


Las modificaciones en el calendario implican que la recolección de firmas concluirá el 25 de diciembre y no el 15 como se tenía pensado, con ello, se dan 10 días adicionales para que los formatos físicos de cada entidad puedan ser recolectados.

Al tratarse de más de dos millones 758 mil firmas, la revisión se prolongará hasta enero y la convocatoria se lanzará el 4 de febrero y no el 12 de enero.

Durante casi tres horas de debate se discutió el proyecto, pero también se abordó el recorte de cuatro mil 913 millones de pesos al INE que se establece en el dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, que se discute en el pleno de la Cámara de Diputados, reducción que alertó el consejero presidente Lorenzo Córdova, pone en riesgo la realización de la revocación de mandato.

“Un recorte desmedido a la solicitud presupuestal he-

cha por el INE a la Cámara de Diputados, pone en riesgo la organización de la revocación de mandato, un ejercicio inédito, de participación ciudadana, que el INE sólo podrá convocar y organizar si cuenta con los recursos necesarios”, sostuvo Córdova.

El instituto solicitó cinco mil 743 millones de pesos como partida para la eventual realización de los ejercicios ciudadanos de consulta popular (mil 913 millones de pesos y revocación de mandato, (tres mil 830 millones de pesos). 

161

MIL CASILLAS PREVE EL INE INSTALAR PARA LA REVOCACIÓN.

32

MIL 421 SE DESTINARÍAN PARA CAPACITADORES ASISTENTES.

POR SENTENCIA

1

• La resolución del TEPJF permite al INE ajustar sus tiempos.

2

• PAN, PRI, PRD y MC acusan a Morena de sabotear al INE.

3

• Córdova dijo que los 24 mil 649 mdp no se pueden tocar.



FOTO: ESPECIAL



• **RECORTES.** Lorenzo Córdova dijo que está en riesgo la Revocación.



Modifica INE calendario de revocación

● Debido al ordenamiento del Tribunal Electoral para permitir firmas en papel de los solicitantes que estén a favor de someter al presidente López Obrador a la revocación de mandato, el INE modificó el calendario del proceso.

Según lo aprobado, la fecha de la jornada de votación se aplazó del 27 de marzo al 10 de abril de 2022, lo cual se empalmará con las campañas en seis entidades.

Además, la fecha límite para entregar 2.7 millones de firmas a favor de la revocación se recorrió al 25 de diciembre. El INE amplió su plazo de verificación hasta el 12 de febrero, fecha en la que anunciará si se cumplieron los requisitos para el ejercicio democrático.

El cambio en las fechas de organización del proceso fue catalogado como "desproporcionado" por Morena, partido que anunció su impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). / **ÁNGEL CABRERA**



Aplazan revocación hasta abril de 2022

POR LILLIAN REYES

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó modificaciones a los Lineamientos de Revocación de Mandato, con lo que el ejercicio democrático pasa del 27 de marzo al 10 de abril de 2022.

El acatamiento a una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) generó cambios en el calendario y cronograma que las diversas áreas del Instituto ya habían diseñado y emitido para garantizar que este ejercicio se lleve a cabo en condiciones plenas de legalidad y certeza, explicó el Consejero Presidente Lorenzo Córdova Vianello.

“La revisión de miles y probablemente millones de formatos de papel obliga al INE a dedicar más tiempo para verificar y validar los más de 2.7 millones de apoyos ciudadanos que se requieren para que este ejercicio pueda ser convocado, con el consecuente aplazamiento en la emisión de la convocatoria y la realización de la Jornada de votación dos semanas después de lo previsto originalmente; es decir, ésta pasa del domingo 27 de marzo al domingo 10 de abril de 2022”, dijo.

A esta modificación se suma un escenario incierto ante la reducción presupuestal que casi es un hecho en la Cámara de Diputados.



Consulta se realizaría el 10 de abril del 2022 Aplazan en el INE fechas para la Revocación de Mandato

Jorge Monroy

jorge.monroy@eleconomista.mx

El Consejo General del INE modificó los lineamientos para la consulta de revocación de mandato, ejercicio que pospuso del 27 de marzo al 10 de abril con el propósito de validar las firmas ciudadanas.

Durante una sesión del Consejo General, el consejero presidente del órgano electoral, Lorenzo Córdova, calificó como preocupante que la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados haya aprobado un dictamen que recorta 4,913 millones de pesos al presupuesto del INE.

“Un recorte desmedido a la solicitud presupuestal hecha por el INE, a la Cámara de Diputados, pone en riesgo la organización de la Revocación de Mandato, un ejercicio inédito de participación ciudadana que el INE solo podrá convocar y organizar si cuenta con los recursos necesarios”, sostuvo.

Por mandamiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Consejo General del INE aprobó una nueva modificación a los lineamientos de la revocación de mandato con el propósito de permitir en todo el país la recolección de firmas de apoyo ciudadano mediante papel y a través de una aplicación móvil.

El consejero Lorenzo Córdova argumentó que inicialmente el INE contempló en los lineamientos permitían recabar firmas en papel únicamente en 204 municipios de alta marginación, con el propósito de agilizar la validación de firmas.

“Esa determinación no fue caprichosa o arbitraria, fue una determinación con sustento técnico y operativo, llegar a esa decisión implicó un ejercicio y análisis que consideró las experiencias previas con el uso de la aplicación que buscó optimizar los tiempos establecidos”, dijo.

Por ello, anunció que el ordenamien-

to del TEPJF implica un cambio en el calendario de la consulta de Revocación de Mandato, por lo que ésta pasa del domingo 27 de marzo, como originalmente se había previsto, al domingo 10 de abril de 2022.

Lorenzo Córdova dijo que el INE respetará la decisión que tome la Cámara de Diputados sobre el presupuesto del órgano electoral para el 2022, aunque pidió a los legisladores comprender que ese instituto requiere de los recursos para la realización de la consulta.

Lorenzo Córdova llamó a los diputados federales a reconsiderar el recorte presupuestal al instituto que se prevé para el 2022.



FINANZAS PÚBLICAS

Reasignación de recursos, equivale a seis Estelas de Luz

De acuerdo con el dictamen publicado en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados, a los ramos administrativos del gobierno se les asignarían 7 mil 913 millones de pesos más de lo que presupuestó la Secretaría de Hacienda como gasto programable para el ejercicio 2022.

El aumento representa casi lo que se le asignó a la Cámara de Diputados, que fueron 8.04 mil millones de pesos, o lo presupuestado para la Suprema Corte de Justicia de la Nación y para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que entre ambos suman 8.08 mil millones de pesos.

O el equivalente a seis Estelas de Luz, que en su momento tuvo un costo de mil 304 millones de pesos y que fue la obra más criticada del sexenio del expresidente Felipe Calderón.●

Mauro Álvaro Montero



Aplazan consulta para la revocación

SARAHÍ URIBE

El Instituto Nacional Electoral (INE) acordó aplazar el ejercicio de la revocación de mandato, por lo que la consulta popular se celebraría hasta el 10 de abril de 2022 y no el 27 de marzo como se tenía planeado.

Ello luego de que el organismo acatará la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la que le ordenó recolectar firmas en formato físico y no sólo a través de una aplicación móvil.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, expresó que con la recolección de rúbricas en dicho formato, el órgano electoral se ve obligado a dedicar más tiempo del contemplado para revisar su autenticidad. "La revisión de miles y probablemente millones de formatos de papel obliga al INE a dedicar más tiempo para verificar y validar los más de 2.7 millones de apoyos ciudadanos que se requieren para que este ejercicio pueda ser convocado en términos constitucionales, con el consecuente aplazamiento de la convocatoria como la realización de la jornada de votación dos semanas, ésta última después de lo previsto originalmente. Es decir, ésta pasa del domingo 27 de marzo al domingo 10 de abril de 2022".

En sesión extraordinaria, se determinó que la recolección de firmas se alargue, por lo que, en lugar de concluir el 15 de diciembre será el día 25 del mismo mes.

En ese sentido, el INE se tomará 40 días para revisar la autenticidad de las firmas recabadas, mientras que con la app el tiempo máximo era de 20 días.

Asimismo, de alcanzarse las rúbricas requeridas, el INE emitirá la convocatoria para la revocación el 4 de febrero.

Durante la sesión semipresencial, la

autoridad electoral también advirtió que un recorte desmedido a la solicitud presupuestal hecha por el organismo, pone en riesgo el ejercicio participativo de revocación de mandato.

Lorenzo Córdova reviró que el 'tijerazo' aprobado por la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados de cuatro mil 913 millones de pesos, no consideró los datos y justificaciones expuestos por el Instituto. Confió en que los legisladores sean "congruentes" y no apliquen recorte alguno.

CORTESÍA: INE



Lorenzo Córdova (centro) explicó las dificultades

DIFICULTADES

LA CONSULTA se pospone hasta el 10 de abril de 2022, debido a que la recolección de firmas tomará más tiempo del contemplado



RECORTE “DESMEDIDO” PONE EN RIESGO LA REVOCACIÓN: INE

REDACCIÓN

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, advirtió que el “recorte desmedido” de casi 5 mil millones de pesos que aprobó la Cámara de Diputados a la propuesta planteada por el instituto, “pone en riesgo” la organización de la revocación de mandato.

En sesión extraordinaria el Consejo General del INE, Córdova propuso aplazar la posible realización de la consulta para el 10 de abril de 2022, 15 días después de la fecha propuesta por el órgano electoral; la nueva fecha coincidiría con el inicio de la Semana Santa. **Pág. 3**

Dan dinero suficiente o no habrá revocación de mandato, amaga el INE

•**EL CONSEJO GENERAL** del Instituto Nacional Electoral aprobó por unanimidad aplazar la realización de la consulta para el domingo 10 de abril de 2022

JONATHAN NÁCAR

jonathanjnd@ejecentral.com.mx

Al reiterar que es “falso” que el Instituto Nacional Electoral (INE) pretende boicotear la realización de la revocación de mandato, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador para consultar a la ciudadanía si continua o no el resto de su mandato, el consejero presidente del órgano electoral insistió en que sin los suficientes recursos el proceso de este ejercicio, similar a una elección federal, no podría llevarse a cabo.

Tal y como lo expuso durante su comparecencia del viernes pasado ante el pleno de la Cámara de Diputados, el consejero Lorenzo Córdova Vianello recalzó en sesión extraordinaria de este miér-



coles que el "recorte desmedido" que ayer aprobó la Comisión de Presupuesto de San Lázaro a la solicitud presupuestal que hizo el INE, "pone en riesgo la organización de la revocación de mandato, un ejercicio inédito de participación ciudadana que el INE sólo podrá convocar y organizar si cuenta con los recursos necesarios".

En ese sentido, Córdova Vianello resaltó lo preocupante del recorte por 4 mil 913 millones de pesos que los legisladores avalaron, "sin considerar los datos y los argumentos técnicos" que expuso el INE para justificar su propuesta de recursos, el cual, reiteró, es un "presupuesto irreductible", fijado en la Constitución y que corresponde a más de 5 mil 800 millones de pesos que le tocan como prerrogativas a los partidos políticos.

Durante la sesión, el Consejo General del INE aprobó las modificaciones a los lineamientos para la posible realización de la revocación de mandato, en acatamiento a lo resuelto por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pero en cuanto al uso de formatos de papel que aprobó la Sala Superior del tribunal, los consejeros se pronunciaron por aplazar la realización de la consulta a fin de contar con el suficiente tiempo para revisar los probablemente millones de apoyos ciudadanos.

"En papel obliga al INE a dedicar más tiempo para verificar y validar los más de 2.7 millones de apoyos ciudadanos que se requieren para que este ejercicio pueda ser convocado en los términos constitucionales con el consecuente aplazamiento en la emisión, de la convocatoria y de la realización de la jornada de votación dos semanas, esta última después de lo previsto originalmente", señaló el consejero presidente con lo cual la revocación pasaría del domingo 27 de marzo que originalmente se había previsto, al domingo 10 de abril de 2022, que este año es Domingo de Ramos e inicio de Semana Santa, por lo que se espera que muchos creyentes acudan a las iglesias. ●



Manda el INE al 10 de abril la revocación

POR LILLIAN REYES

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó modificaciones a los Lineamientos de Revocación de Mandato, con lo que el ejercicio democrático pasa del 27 de marzo al 10 de abril de 2022.

Una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) generó cambios en el calendario y cronograma.

Ver página 4

Recorte pondría en riesgo revocación, asegura Córdoba

POR PATRICIA RAMÍREZ

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba Vianello, advirtió que el proyecto para recortarle más de 4 mil 900 millones de pesos a su presupuesto, que se discute en la Cámara de Diputados, pone en riesgo la revocación de mandato, pues, de concretarse, no habría recursos suficientes para organizarla.

Durante la sesión del consejo general de ayer, se aprobó un proyecto para cambiar la fecha para la revocación de mandato del 27 de marzo al 10 de abril, para tener un mayor margen para revisar las firmas que sean presentadas en papel, debido a la determinación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Córdoba Vianello enfatizó que un recorte desmedido a la solicitud presupuestal hecha por el INE a la Cámara de Diputados pone en riesgo la organización de la revocación de mandato, un ejercicio inédito de participación ciudadana que el INE sólo podrá convocar y organizar si cuenta con los recursos necesarios.

Insistió además en que es falso que sea el INE quien pretende boicotear el proceso de revocación de mandato. "No es el INE quien boicotea u obstaculiza los ejercicios de democracia participativa recientemente incorporados en nuestra Constitución. Miente fla-

gramente quien diga lo contrario", sentenció.

Acotó que el Instituto ha cumplido cabalmente, contemplando en sus planes y presupuestos tanto la posibilidad de una consulta popular, como el proceso de revocación de mandato que, desde el pasado 1 de noviembre, es promovido por más de 22 mil ciudadanas y ciudadanos registrados ante el INE.

Por lo que se refiere al cambio en la fecha de la revocación de mandato, el secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, detalló que la propuesta de acatamiento se encarga de garantizar el ejercicio del derecho de la ciudadanía de participar en el proceso de revocación de mandato, por lo que se amplía hasta el 25 de diciembre de este año el plazo para la recolección de firmas de apoyo, es decir contará la población con 10 días más.

Recorrido Guzmán de Cárdenas: 21 mil 500 puntos de WiFi gratis



Aprueban diputados en lo general el PEF 2022





Foto: Cuartoscuro

Lorenzo Córdova. No es el INE quien boicotea u obstaculiza los ejercicios de democracia participativa.



MODIFICAN REGLAS DE CONSULTA DE REVOCACIÓN

El INE prevé cambiar la fecha para la consulta de Revocación de Mandato para el 10 de abril. El organismo argumentó que requieren más tiempo para revisar las 2.7 millones de firmas que se entreguen en papel, derivado de la decisión del TEPJF. El tiempo de recolección también sería ampliado. **Pág. 8**



Cuartoscuro

INE cambia fecha para Revocación de Mandato

ANTE EL ORDENAMIENTO del TEPJF de aceptar firmas en papel, la nueva fecha sería el 10 de abril

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El Instituto Nacional Electoral (INE) prevé cambiar fecha de consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, la nueva fecha sería el 10 de abril.

El organismo argumentó que se requerirá más tiempo para revisar para revisar las 2.7 millones de firmas que se entreguen en papel, derivado de la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Hace apenas unos días, el Tribunal Electoral ordenó modificar los linea-

mientos de recolección de firmas para el referéndum revocatorio del mandato presidencial, en donde admitió que se recaben en formatos físicos y mediante dispositivos electrónicos.

El TEPJF dijo que, tras haber analizado y discutido 11 medios de impugnación, el INE debe modificar los lineamientos y establecer que para "recabar las firmas de apoyo deberán facilitarse en todo el país formatos físicos y en dispositivos electrónicos", esto para que la ciudadanía interesada cuente con la posibilidad de elegir el medio que más les convenga.



La decisión del cambio de fecha del 27 de marzo al 10 de abril implica que el tiempo para la recolección de firmas también se alargue del 15 de diciembre al 25 de diciembre.

La institución comandada por Lorenzo Córdova Vianello tendrá 40 días para revisar la autenticidad de las firmas en el formato impreso, mientras que, el conteo de los votos electrónicos será en un máximo de 20 días.

De alcanzarse el mínimo de firmas requeridas, es decir, más de dos millones 700 mil en ambos formatos, el INE emitirá la convocatoria para la revocación de mandato del Ejecutivo federal para el 4 de febrero.

A partir de ahí, iniciará la veda electoral por parte de los funcionarios, incluido el presidente, gobernadores, alcaldes, diputados, senadores y entidades de Gobierno, quienes no podrán realizar ningún tipo de propaganda hasta el 10 de abril. ●



**EL Institu-
to** tendrá
40 días pa-
ra revisar la
autentici-
dad de las
firmas en
el formato
impreso y
20 en elec-
trónico.
Cuartoscuro



#ConsultaPopular **Aplazan** **Revocación** **de Mandato**

El INE determinó que se necesitará más tiempo para revisar y digitalizar todas las firmas que reciban en papel, por lo que aplazó la consulta de Revocación de Mandato para el 10 de abril de 2022

INDIGO STAFF

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó aplazar la consulta de Revocación de Mandato para el domingo 10 de abril.

Lo anterior, debido a que el Instituto argumentó que requiere de más tiempo para revisar y digitalizar las más de 2.7 millones de firmas en papel que se espera reunir para este ejercicio democrático.

La fecha original estaba programada para el 27 de marzo de 2022, pues la mayoría de las firmas serían recabadas de manera digital.

Sin embargo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que las firmas podían ser recabadas en papel en todo el territorio nacional y no solo en comunidades apartadas.

“La revisión de miles y, probablemente, millones de formatos en papel obliga al INE a dedicar más tiempo para verificar y validar los más de 2.7 millones de apoyos ciudadanos que se requieren para que este ejercicio pueda ser convocado en los términos constitucionales”, explicó el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova.

También se aprobó un cambio en las fechas de recolección de firmas, pues el plazo fue extendido del 15 al 25 de diciembre. Además, las personas mexicanas que residen en el extranjero, podrán participar a más tardar en enero de 2022 y no hasta el 15 de diciembre, como se tenía previsto.

Además, la convocatoria será emitida el 4 de febrero y no el 12 de enero, y la consulta se llevará a cabo el 10 de abril, en vez del 27 de marzo en caso de reunirse las firmas.

Un recorte desmedido a la solicitud presupuestal hecha por el INE México para el 2022 a la Cámara de Diputados pone en grave riesgo la organización de la Revocación de Mandato, un ejercicio inédito de participación ciudadana que debe organizarse con toda legalidad y certeza”

Lorenzo Córdova
Consejero presidente del INE





INE aplaza fecha de consulta sobre revocación

• Por Daniela Gómez
mexico@razon.com.mx

EL CONSEJO GENERAL del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ampliar diez días más la recolección de firmas para la realización del ejercicio de la revocación de mandato, con lo que también se modificó la fecha en que se realizará el ejercicio.

Por unanimidad, los consejeros avalaron las modificaciones en acatamiento a la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que ordenó al organismo aceptar las firmas en papel.

De esta manera, por los días adicionales que tendrá que ocupar para poder cumplir con la revisión de apoyos ciudadanos en dicho soporte, la fecha límite para entregar las firmas concluirá el 25 de diciembre y no el 15, como se había establecido. También se amplía de 20 a 40 días el tiempo de verificación, por lo que la convocatoria, si se reúnen los apoyos, se realizará el 4 de febrero y no a inicios de enero, por lo que, a su vez, el ejercicio se realizará el 10 de abril y no el 27 de marzo.

El consejero presidente Lorenzo Córdova, aseveró que es falso que el organismo quiera bloquear la realización de la consulta, y quien asegure que es así miente, ya que el INE sólo puede convocar este ejercicio con los recursos suficientes.

Por ello, aseguró que el recorte "desmedido" al presupuesto del INE que pretende aplicar Morena en la Cámara de Diputados por casi cinco mil millones de pesos, "pone en riesgo la organización de la revocación de mandato, que el INE sólo podrá organizar y convocar si cuenta con los recursos necesarios".

Sin embargo, el diputado guinda, César Agustín Hernández, adelantó que su partido acudiría ante la Suprema Corte para impugnar este acuerdo, ya que la fecha que propuso el organismo no figura en los lineamientos establecidos en la Ley Federal de Revocación de Mandato.

"Es evidente que las modificaciones a los términos que se busca aprobar, relativas al periodo de captación de apoyo de la ciudadanía y, sobre todo, de la fecha de jornada, van en contra de lo aprobado por el Poder Legislativo en la reforma constitucional, así como en la Ley Federal de Revocación de Mandato", señaló.

o el tip

Mario Delgado, dirigente de Morena, lamentó en entrevista radiofónica que los consejeros argumenten que cualquier recorte presupuestal "va en contra de la democracia".

"UN RECORTE desmedido a la solicitud presupuestal hecha por el INE a la Cámara de Diputados pone en riesgo la organización de la revocación de mandato, que el INE sólo podrá organizar y convocar si cuenta con los recursos necesarios".

Lorenzo Córdova
Consejero
presidente del INE

SERÁ EL 10 de abril y ya no el 27 de marzo; Morena anuncia que impugnará; recorte haría inviable su organización, asegura Córdova



UNA ASISTENTE revisa el nivel de saturación de oxígeno de Lorenzo Córdova, consejero presidente, ayer.



Santiago Nieto

Las acusaciones detrás de su caída

Al presidente López Obrador no sólo le molestó el manejo de la boda del extitular de la UIF, sino que algunos informes de inteligencia le hicieron dudar sobre el dinero que se asomaba en su entorno. **Pág. 21**

SANTIAGO NIETO, EL PODER Y LA SIMULACIÓN

» **En 151 semanas la UIF** fue el brazo ejecutor anticorrupción del gobierno de López Obrador, al menos eso consideraba el Presidente hasta que se acumularon en su escritorio quejas y señalamientos contra su titular sobre sus relaciones políticas e intereses, y el dinero que comenzaba a detectarse en su entorno inmediato

MARÍA IDALIA GÓMEZ Y
JONATHAN NÁCAR
redaccion@ejecentral.com.mx



Podían estar en las siete de la mañana en el frío Palacio Nacional. Era lunes, el segundo de enero de 2019, y las mañaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador gozaban entonces de un rostro de espectacularidad.

Ese 14 de enero, el presidente le dio la palabra a Santiago Nieto, quien apenas tenía un mes de haber llegado a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), junto a él estaba su jefe directo, el entonces secretario de Hacienda Carlos Urzúa, y hasta el fiscal Alejandro Gertz. Todos sonreían. Vestido con un traje negro, camisa blanca y corbata gris a cuadros, Nieto se colocó tras el micrófono y mostrando un rostro serio, voz gruesa y seca, anunció que su oficina investigaba operaciones por 45 mil 567 millones de pesos, que involucraba a 50 sujetos en ocho estados, presuntamente ligados al robo de combustible.

“Muchas gasolineras compran a Pemex e importan combustibles, sin embargo, sus ventas superan las compras ante Pemex. ¿Qué significa eso? Ese diferencial no puede ser otro más que el suministro de huachicol”, acusó entonces el titular de la UIF.

En ese momento el tema del robo a Pemex no sólo ocupaba los principales espacios de noticias, llevó a la ciudadanía a sufrir un desabasto de gasolina. Así que el anuncio de Santiago Nieto lo colocó de inmediato bajo los reflectores, pero especialmente en la confianza de López Obrador.

En los siguientes días comenzó a filtrar detalles sobre el caso que le garantizaban la atención de los medios. Sin que apareciera su nombre, sólo el de su oficina, un día soltaba que ya había congelado cuentas bancarias, otro que ya había presentado denuncias y uno más que mantenía bajo investigación a más empresas, las más importantes del país en la venta de gasolinas.

Dos semanas después, ya la noticia era que había procedido contra el general Eduardo León Trauwitz, exsubdirector de

Salvaguarda Estratégica de Pemex, y quien habría permitido el robo de combustible.

Lo que no se publicaría en algún lugar es lo que ocurrió meses después. Al menos la mitad de las cuentas que había anunciado como congeladas por irregularidades, fueron liberadas poco a poco, y el caso se desvaneció.

Una cosa era lo que el titular de la UIF

filtraba o declaraba, y otra el expediente. En realidad no había delito que perseguir: Muchas de las cuentas eran correctas y lo demostraron ante la Fiscalía General de la República. Comprobaron que Nieto se había equivocado, en el mejor de los casos, o en el peor, que había actuado con dolo.

Fue entonces que comenzó la molestia de Gertz Manero contra el titular de la UIF, no sólo porque eran inconsistentes sus denuncias, faltaba información o era confusa, sino porque le gustaba alardear ante el presidente López Obrador, lo que generaba presión a la FGR.

Entonces no se dijo nada, al menos tres de esas grandes empresas que mostraron su inocencia, una de ellas Hidrosina, no contrademandaron a pesar de las pérdidas que les generó, porque no quisieron confrontarse con Nieto.

Al paso de los meses, por otros casos, habría señalamientos públicos contra el titular de la UIF, pero se desvanecían en la vorágine informativa. Pero poco a poco, confirmaron tres fuentes de primer nivel del gobierno, las quejas del fiscal Gertz y los señalamientos de empresarios, por lo que llamaban chantajes y presiones a cambio de beneficios económicos, comenzaron a llegar a Palacio Nacional.

Al mismo tiempo las reuniones de Santiago Nieto con integrantes del PAN y Movimiento Ciudadano aumentaron. En agosto pasado la columna *Estrictamente Personal* lo dio a conocer bajo el título “Santiago Nieto, una bomba de tiempo” (<https://cutt.ly/OTauhoH>). Desde el círculo cercano del Presidente le advirtieron que él tenía conocimiento y no era de su agrado. No atendió el mensaje, siguió con los acercamientos que, consideraba, serían la vía para una carrera política, aseguraron las fuentes.

Los errores y la caída

El titular de la UIF no dio oportunidad a que sus fracasos trascendieran. Su estrategia fue seguir de un caso tras otro, filtrando de todos ellos algo de información. Primero ofrecía algunos datos, sin que apareciera su nombre, luego salía confirmando las investigaciones.

Ese patrón siguió desde 2019 hasta hace unas semanas. Comenzó con la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, caso que más de dos años después continúa investigando la UIF; el de empresas intermediarias para la compra-venta de medicamentos y 50 operaciones en las que

estarían involucrados exfuncionarios de Salud de la administración de Enrique Peña Nieto, casos que no han sido judicializados; y lo mismo que la revisión a funcionarios del gobierno de Guanajuato por posible relación con el huachicoleo, que hasta la fecha no avanzó.

Pero no era nueva su táctica. Desde su paso por la Fiscalía Electoral filtraba información, aunque no estuviera sustentada. Así lo hizo con Odebrecht, del que aseguró había solicitado a Brasil la información, pero era mentira, lo hizo apenas poco antes de salir. Lo mismo cuando dio a conocer la acusación contra Arturo Escobar, exvocero del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), que no enfrentó juicio alguno. Ambos casos, que en realidad no eran logros, y que por el contrario sus filtraciones sería una violación al debido proceso, le sirvieron a Santiago Nieto para aparecer públicamente como víctima y parecer el paladín contra la corrupción.

Y es que quienes lo conocen lo describen como un hombre inteligente, amable, que suele mostrarse con nobleza, y muy audaz en materia de Derecho, le facilitó el camino para estar cerca del poder, y en este gobierno en el ánimo del presidente López Obrador, quien llegó a referirse a él como “hijo”, y que su abrigo y cargo lo convirtieron en uno de los hombres más poderosos de su administración. Pero esas mismas personas que lo conocen de cerca, también hablan de la mezcla que proyecta Santiago Nieto, su dedicación al trabajo y su sobrado protagonismo.

Al menos desde diciembre de 2019, Santiago Nieto comenzó a revelar la lista de nombres de personas y empresas supuestamente ligadas con el exsecretario Genaro García Luna, y el presunto vínculo en las operaciones de desvío con funcionarios del gobierno de Peña Nieto y Felipe Calderón y cuya denuncia interpuesta en Estados Unidos también fue filtrada a diversos me

SO NIETO,
ER Y LA
CIÓN



dios en México, aunque el documento es una clara contradicción respecto a las acusaciones de la FGR.

Otro caso fue el del gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, quien denunció a la UIF por haber filtrado información confidencial a la prensa, así como a autoridades de Estados Unidos. El propio Santiago Nieto aseguró que el gobierno del mandatario tuvo "contacto financiero con Odebrecht", pero hasta la fecha esa acusación no obra en ninguna acusación formal de la FGR.

También fue la oficina de Santiago Nieto la que filtró el caso de la exsecretaria Rosario Robles, quien lleva presa más de dos años sin sentencia, pero cuya denuncia de la UIF sobre los vuelos y las operaciones financieras que realizó derivaron en la orden de aprehensión por lavado de dinero y delincuencia organizada, que aún tiene pendiente por cumplimentar la FGR en contra de la exfuncionaria.

A la lista de denuncias de la UIF filtradas también se sumó la del exgobernador de Veracruz Miguel Ángel Yunes, quien además de señalar el uso de los órganos del Estado mexicano para perseguir adversarios en tiempo de campañas electorales, acusó que la denuncia que la FGR presentó en su contra se derivó de dos denuncias que la Unidad de Santiago Nieto "sacó del bote de la basura" por hechos de hace 15 años, cuando fue director general del ISSSTE y en los que la PGR determinó el no ejercicio de la acción penal por no haber delito que perseguir.

Otra más, fue la solicitud para rastrear operaciones "inusuales" del magistrado José Luis Vargas Valdez en Estados Unidos, Canadá. Y las investigaciones a Julio Scherer, exabogado de la presidencia.

En enero de 2020 el fiscal Alejandro Gertz Manero hizo públicas sus diferencias con el entonces titular de la UIF, al acusarlo de no respetar la presunción de inocencia "porque no son legítimas y generan una grave crisis en el aspecto procesal y luego nos acusan de faltas al debido proceso".

Aunque entonces salió en su defensa el propio presidente: "Santiago (Nieto) no hace nada sin consultar con el presidente", dijo López Obrador el 10 de enero de 2020, no se sabría entonces, pero allí comenzó la cuenta regresiva para Santiago Nieto.

Las quejas de Gertz Manero se acumularon. No le entregaba todas las pruebas a la Fiscalía. Después, llegaron los señalamientos de dinero que se pedía a empresarios desde la UIF. Los últimos casos: un

empresario dedicado a elaborar facturas, otro con empresas papeleras y dos más dedicados al outsourcing. En todos los casos se pidió dinero por descongelar las cuentas o no presentar toda la documentación ante la Fiscalía, entre 2 y 15 millones de pesos.

Estas acusaciones, en principio fueron desechadas en Palacio Nacional, se trataba, adujeron de una reacción natural de quienes están siendo afectados por las investigaciones de la UIF.

Pero luego Nieto se compró una casa en San Ángel, un costo que dijo no superaba los 22 millones de pesos, pero que investigaciones de inteligencia la tasaron

entre 24 y 26 millones de pesos. Y de acuerdo a los ingresos de Santiago Nieto era difícil adquirir aunque fuera a través de un crédito. Si bien López Obrador aún dudó que fuera un caso de corrupción, porque no había pruebas claras, lo consideró incorrecto.

Una información adicional llegó al escritorio presidencial. La forma de obtener dinero aparentemente fue muy bien elaborada, explicaron dos fuentes que conocieron de las tarjetas, y fue a través de personas de confianza que colocó en las distintas direcciones generales de la UIF.

En la estructura de la Unidad aparecen cinco direcciones generales: la de Análisis, Asuntos Normativos, Procedimientos legales, de Amparo y de Garantías de audiencia, pero estas dos últimas son eventuales y no aparecen en el Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda.

Y eran precisamente en esas dos áreas las que, según las denuncias, operaban a partir de aplicar o no la garantía de audiencia a las personas investigadas. Si lo hacían, les era más difícil a los investigados conseguir un amparo, pero si se omitía este derecho, ganaban los juicios y descongelaban las cuentas. Es decir, la acción u omisión de la audiencia era lo que supuestamente sería la estrategia

que un grupo de empresarios señalaron como una de las vías para obtener recursos.

El último dato que definió la caída de Nieto fue que a su boda acudieron muchos panistas y miembros del Movimiento Ciudadano, además de otros personajes que, confirmaban la información que ya tenía el presidente López Obrador, su cercanía con sus adversarios, a quienes en algunos casos también habría ayudado. **ec**

Muchas gasolineras compran a Pemex e importan combustibles, sin embargo, sus ventas superan las compras ante Pemex. ¿Qué significa eso? Ese diferencial no puede ser otro más que el suministro de huachicol".

Santiago Nieto, extitular de la UIF. 14 de enero de 2019.



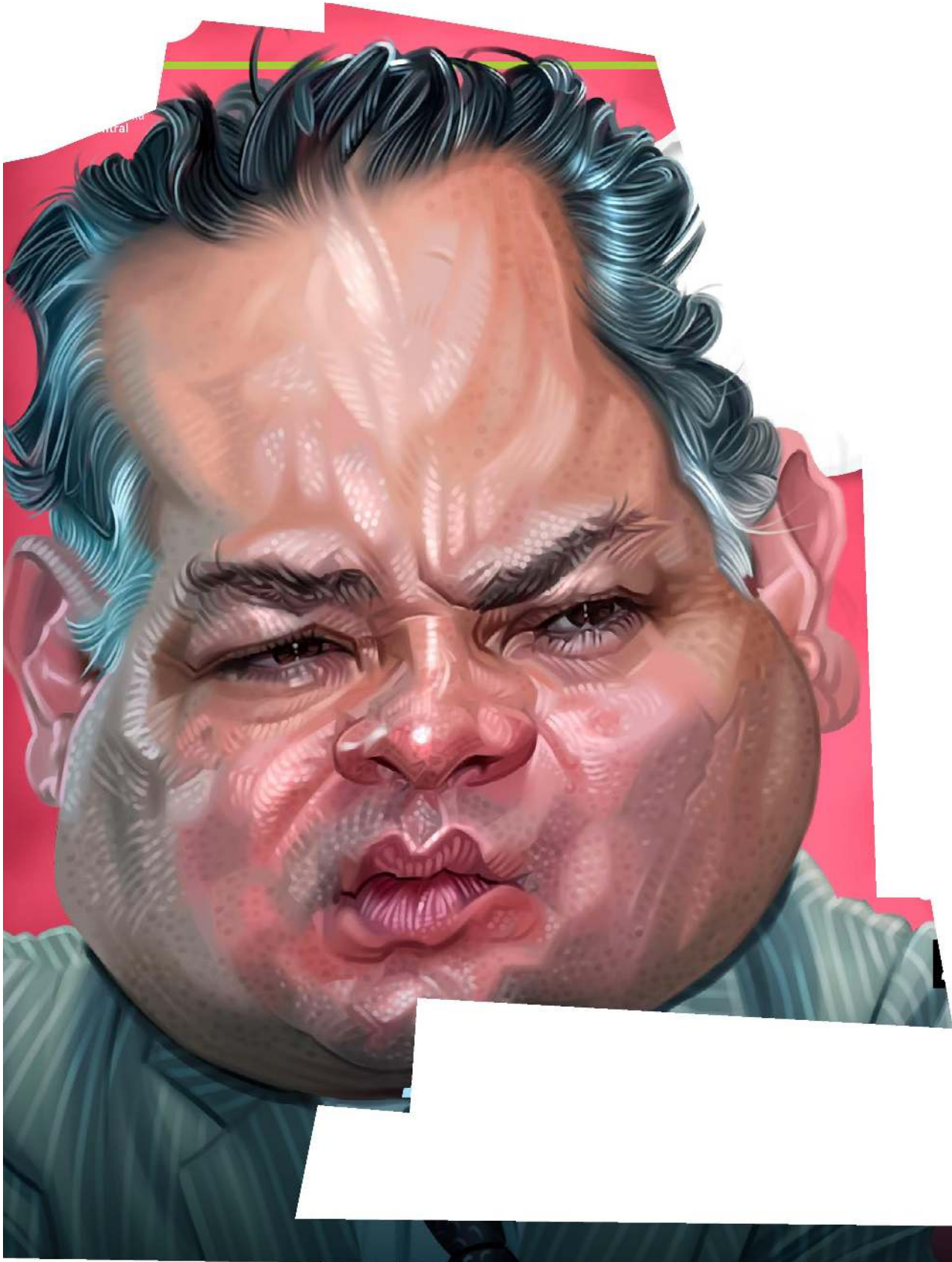


Foto: Cuartoscuro.



IECM

Declina competencia

FERNANDO MERINO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) declinó competencia a favor de la Contraloría General para el estudio de una queja presentada en contra de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, por el delito de "promoción personalizada" cometido presuntamente con "la tarjeta de Claudia".

Así lo informó el diputado Federico Döring, del PAN, quien se enteró de la resolución del órgano electoral, a una queja que él mismo presentó, a través de una notificación que recibió ayer.

Para el legislador es grave que sea una institución del Gobierno local y no un organismo autónomo el que estudie si la Jefa de Gobierno incurrió en promoción personalizada.



Define Info recursos para 2022

AMALLELY MORALES

El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Info) solicitó al Congreso de la Ciudad de México un presupuesto de 166 millones 400 mil pesos para el ejercicio fiscal 2022.

En sesión del Pleno, los comisionados del Info urgieron a las autoridades aprobar su propuesta que, indicaron, es parecida a la de este año en seguimiento a la Ley de Austeridad y la situación actual tras el Covid-19.

“Somos uno de los organismos constitucionales autónomos que menos recursos tienen. El Instituto Electoral de la Ciudad de México tiene más recursos que el Instituto Nacional de Transparencia.

“Ambos organismos autónomos participamos de la vida democrática del País. Organizar una elección y la rendición de cuentas, ambas son importantes”, consideró el comisionado Arístides Guerrero.

Laura Enríquez, comisionada del Info, aseguró que el planteamiento busca garantizar la eficacia de los recursos y su racionalización, con la eliminación de gastos que no corresponden a la coyuntura de la Ciudad y el País, privilegiando la rendición de cuentas.

“La invitación es a que (el Congreso de la Ciudad de México) considere que estas necesidades son puntuales, que estamos buscando tutelar los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales y esperamos que sea aprobado en sus términos”, destacó.

La comisionada María del Carmen Nava exhortó a cualquier interesado a poner la lupa al Info para saber cómo se han ejercido los recursos.

“(La invitación) para que justo se puedan percatar cómo hemos hecho uso muy concreto de los recursos presupuestales”, expresó Nava.

Sugerencias

El organismo aseguró que su propuesta sigue la austeridad.

166

millones 400 mil pesos solicitó el Info.

147

millones 868 mil pesos tuvo en 2021.



Niega **#RecursosPúblicos** promoción

Claudia Sheinbaum consideró que los ataques en su contra por, supuestamente utilizar los programas públicos para promoción personalizada son 'politiquería'

POR DAVID MARTÍNEZ

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, negó estar realizando promoción personalizada a través de la entrega de la Tarjeta del Bienestar.

"No tiene nada que ver con promoción personalizada ni mucho menos; lo que no somos es un Gobierno de oficina, somos un Gobierno de tierra: si durante la pandemia no pudimos estar en territorio, pues fue por razones sanitarias; pero, ahora, estamos yendo a las escuelas, a tocar casa por casa para el Programa de Salud, para el Programa de Seguridad", dijo la mandataria local.

Además, refirió que pese a las denuncias presentadas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por el uso de recursos públicos para promover su imagen, tanto por la legisladora local, América Rangel Lorenzana, y la federal, Kenia López Rabadán, ambas del Partido Acción Nacional (PAN), continuará en eventos públicos.

"Nosotros somos un Gobierno que está en territorio, y eso lo vamos a seguir haciendo y no tiene nada que ver con una promoción personalizada", mencionó.

También, consideró que las denuncias no tienen razón y que lo único que se busca es estar en cercanía con la gente, más no hacer campaña hacia 2024.

"Somos distintos, somos diferentes, no somos corruptos y, además, queremos estar cercanos a la ciudadanía; esa es la gran diferencia de lo que representa la Cuarta Transformación: el bienestar, la fraternidad por encima del aislamiento y la corrupción", dijo Sheinbaum.

Asimismo, afirmó que es falso que quiera meter a la cárcel a Rangel Lorenzana por poner una foto suya en una ficha de Alerta Amber.

"No, eso para mí, es politiquería, la verdad", mencionó.

Cabe recordar que Rangel Lorenzana publicó en días pasados en sus redes sociales una ficha de Alerta Amber para buscar a Sheinbaum porque, supuestamente, en la capital estaba ilocalizable porque "estaba en campaña" en otros estados.

Lo anterior, en un contexto en el que Sheinbaum Pardo visitó Baja California, Campeche, Colima, Guanajuato, Guerrero y Tlaxcala, donde estuvo presente en diversos actos públicos.

Nosotros somos un Gobierno que está en territorio, y eso lo vamos a seguir haciendo y no tiene nada que ver con una promoción personalizada"

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de la CDMX





LABOR DE IECM Y CONGRESO

Foro para mejor aplicación de presupuesto participativo

En coordinación con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el Congreso capitalino realizará un foro de trabajo con el objetivo de unificar los criterios para la apli-

cación del presupuesto participativo en las 16 alcaldías, con los responsables de este rubro de las diferentes demarcaciones.

Integrantes del Poder Legislativo local, en sesión virtual, acordaron que el foro a realizarse el 12 de noviembre, funcione como una mesa de trabajo con los directores generales de Participación Ciudadana o los responsables de ese programa en las alcaldías, para establecer crite-

rios básicos para la aplicación de este recurso.

La presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, Xóchitl Bravo Espinosa, consideró que el foro contribuirá a llevar a buen puerto los proyectos de presupuesto participativo, en coordinación con las autoridades de las demarcaciones territoriales y el IECM. **Arturo R. Pansza**



Preservar vínculo con chilangos en el exterior: Patricia Avendaño Durán

TANYA ACOSTA

La consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, **Patricia Avendaño Durán**, señaló que *el instituto tiene mucho interés en fortalecer lazos de comunicación con todas las personas oriundas de México, principalmente de esta ciudad, quienes buscan reforzar sus vínculos, el arraigo y comunicación para que sus demandas sean escuchadas y puedan incidir en las decisiones de la capital. "Sabemos del enorme interés de las agrupaciones de personas migrantes que trabajan y luchan para preservar sus tradiciones e identidad. Vivir en el extranjero no es fácil y el hecho de que busquen preservar los vínculos de identidad con la nación mexicana, para el instituto es muy importante"*, destacó. En este sentido, consideró que las organizaciones



de migrantes son una herramienta muy poderosa para llevar a cabo diversas actividades y en el IECM se reconoce el alcance y fortaleza de la **Coalicción de Migrantes Mexicanos**, su pre-

sencia en diversas ciudades de Estados Unidos, así como su iniciativa para acercarse con la autoridad electoral, lo que la convierte en una aliada natural para diversas acciones, tales como la promoción del voto entre los chilangos en el extranjero.

Sostuvo que *en el IECM se trabaja firmemente en la promoción de derechos político-electorales de personas que radican fuera de México, la cual no es una actividad nueva para el Instituto, pues ya es casi una década del inicio de estos trabajos.*

Refirió que en 2012 los capitalinos que viven fuera de México pudieron votar en la elección por la Jefatura de Gobierno y actualmente se busca reforzar la elección de la Diputación Migrante.

"Este uno de los mecanismos que tenemos mucho interés en impulsar entre ustedes, para que tengan una

representación en el Órgano Legislativo de la Ciudad de México", enfatizó.

Planteó la realización de futuras reuniones virtuales con autoridades electorales del IECM e integrantes de la **Coalicción de Migrantes Mexicanos**, en las que se podrían abordar diversas temáticas en materia electoral y de promoción de los derechos de personas migrantes en el extranjero.



Fortalece IECM lazos con mexicanos en el exterior

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México trabaja para preservar el vínculo con las y los chilangos en el exterior, para que puedan incidir en las decisiones de la capital, aseguró la presidenta del organismo electoral, Patricia Avendaño Durán.

En reunión con personas integrantes de la Coalición de Migrantes Mexicanos, con el objetivo de escuchar las experiencias e inquietudes de las personas chilangas en el extranjero y hacer de los procesos electorales ejercicios democráticos más incluyentes y garantizar sus derechos político-electorales.

Señaló que el Instituto tiene mucho interés en fortalecer los lazos de comunicación con todas las personas oriundas de México, principalmente de esta Ciudad, quienes buscan reforzar sus vínculos, el arraigo y comunicación para que sus demandas sean escuchadas y puedan incidir en las decisiones de la capital.

“Sabemos del enorme interés de las agrupaciones de personas migrantes que trabajan y luchan para preservar sus tradiciones e identidad. Vivir en el extranjero no es fácil y el hecho de que busquen preservar los vínculos de identidad con la nación mexicana, para el Instituto es muy importante”, destacó la presidenta Avendaño Durán.





Línea 13

VISIBILIZAR DERECHOS

•Durante el Foro "Trabajadores por aplicación: Rumbo al reconocimiento de nuestros derechos laborales", el Secretario de Trabajo capitalino, **José Luis Rodríguez**, hizo un llamado al Congreso de la Ciudad, para que no espere a que a nivel federal se reforme la Ley para proteger los derechos de las y los repartidores por aplicación. Recordó, que ahora el legislativo local tiene facultades para proponer iniciativas ante el Congreso de la Unión, por lo que solicitó se trabaje en una propuesta para reconocer los derechos de esos trabajadores. Señaló que la pandemia incrementó en 42.5% el número de personas dedicadas a esta actividad.

INICIAN COMPARENCIAS

•Este jueves inicia la Glosa del Informe del Gobierno de la Ciudad, con la comparecencia del Secretario de Gobierno ante el Pleno del Congreso local, el formato considera otorgarle 20 minutos al funcionario, para que exponga los resultados de la dependencia; posteriormente cada grupo parlamentario contará con 10 minutos para fijar su posicionamiento y hacer preguntas al funcionario; enseguida el Secretario de Gobierno, contará con 20 minutos para dar respuesta a los cuestionamientos de las y los legisladores; habrá una réplica de hasta 5 minutos por cada Grupo Parlamentario y finalmente, el Secretario dará un informe hasta por 5 minutos.

APLICACIÓN DE PRESUPUESTO

•La Comisión de Participación Ciudadana del Congreso capitalino, acordó realizar en coordinación con el IECM, la realización de un foro con el objetivo de unificar los criterios, para la aplicación del presupuesto participativo en las 16 alcaldías, con los responsables de este rubro de las diferentes demarcaciones. Al respecto, la Presidenta de la Comisión, **Xochitl Bravo**, dijo que: "la intención básicamente es la colaboración con el Instituto Electoral de la Ciudad de México, para que podamos dotar de todas las herramientas necesarias y que sean criterios unificados los que se tengan en las 16 alcaldías, para poder aplicar los presupuestos participativos".

EVITAR FRAUDES

•El diputado del PAN, **Gonzalo Espina**, solicitó a la FGJCDMX, investigar el origen y modus operandi del portal www.remateshertz.com, el cual se ha dedicado a estafar gente y ejecutar fraudes en la compra de autos, que, aseguró, son chocolate. El legislador, señaló que ha recibido en redes sociales, constantes denuncias en contra de este sitio web, el cual sostuvo, vende autos, brinda cuentas bancarias y desaparecen los contactos de compra luego de hacer los tratos y depósitos de enganche correspondientes. Y adelantó, que impulsará reformas para pedir 10 años de cárcel a los implicados en estas prácticas.



INE

CONTRA REDUCCIÓN

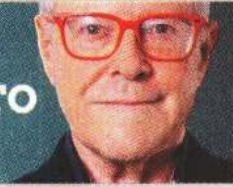
El grupo plural de senadores reprobó que se pretenda recortar el gasto a los órganos autónomos y asfixiar al árbitro electoral. “Vamos a defender al INE en tanto árbitro neutral de nuestras elecciones; con poco dinero, ese ejercicio de revocación de mandato pinta para ser una campaña de ensalzamiento al Presidente”, indicó el Germán Martínez.



Tomada de Twitter



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Se hizo una ley violatoria para castigar a los criminales más peligrosos. Es injusto aplicarla a científicos, empresarios y críticos.

Inventar criminales

"El único poder que tiene cualquier gobierno es combatir a los criminales. Cuando no hay suficientes criminales, los crea."

Ayn Rand

El presidente López Obrador dice que ha puesto fin a la guerra contra las drogas y por ello ofrece al crimen organizado abrazos y no balazos. En cambio, está tratando como criminales a científicos, empresarios y opositores.

Se ha vuelto común que la Fiscalía presente acusaciones penales con prisión preventiva (sin fallo de culpabilidad) a personas que el gobierno considera incómodas. Preocupa, sobre todo, cuando estas acusaciones se hacen por delincuencia organizada a personas que no son parte del crimen organizado. Es el caso de los científicos y ex directivos del Conacyt, que los jueces han rechazado procesar, pero que siguen en la mira de la FGR; también de empresarios, como los hermanos Zaga Tawil, acusados de delincuencia organizada por un tema que, si acaso, debe ser administrativo.

La figura de delincuencia organizada se creó para dar un trato de excepción a criminales extraordinariamente peligrosos. Surgió de la llamada convención de Palermo de diciembre de 2000, la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, que estableció reglas de excepción para combatir a la Mafia y a otras organizaciones que amenazaban o asesinaban a jueces y fiscales. La convención propuso que los países negaran a los miembros del crimen organizado derechos fundamentales, como la libertad provisional o el acceso a los expedientes. No se trataba, sin embargo, de eliminar las garantías individuales de todos, solo de los criminales más peligrosos.

México, que siempre tuvo un sis-

tema de justicia que no respetaba las garantías individuales, empezó a construir en este siglo XXI un sistema penal acusatorio más garantista, pero el gobierno de López Obrador dio marcha atrás con la legislación del 8 de noviembre de 2019, que estableció que, a partir del 1 de enero de 2020, los acusados de defraudación fiscal serían considerados por decreto miembros de la delincuencia organizada. La prisión preventiva oficiosa en estas acusaciones fue considerada inconstitucional por la Suprema Corte el pasado 25 de octubre, pero esta no ha emitido todavía un fallo definitivo.

Es paradójico que el gobierno ofrezca abrazos y magnanimidad a los verdaderos miembros del crimen organizado, mientras utiliza las medidas abusivas del régimen de excepción contra científicos, empresarios y críticos. A los exdirectivos del Conacyt se les acusa de delincuencia organizada por haber ejercido recursos de conformidad con la legislación vigente en ese momento y que fueron plenamente auditados. A Teófilo Zaga y a su hermano Rafael se les imputa delincuencia organizada por haber recibido una indemnización tras la cancelación de un contrato del Infonavit, indemnización que cumplía con los términos del contrato cancelado y que fue aprobada por el Consejo de Administración de Infonavit. Desde abril de este año, sin embargo, Teófilo Zaga está recluido en el penal de alta seguridad del Altiplano, en Almoloya, con un tratamiento abusivo que supuestamente se reserva para los miembros del crimen organizado.

Nadie pide impunidad. Si los científicos del Conacyt o los hermanos Zaga cometieron algún ilícito, que se les juzgue con equidad, acceso a los expedientes y libertad provisional. No deben ser tratados como criminales

cuando no lo son, menos si no han sido declarados culpables. El gobierno de México hizo una ley violatoria de los derechos humanos para castigar a los criminales más peligrosos. Es injusto aplicarla a científicos, empresarios y críticos.

• CASTIGO AL INE

Los diputados oficialistas borraron 5 mil millones de pesos del presupuesto del INE, dejando intactos los recursos a los partidos políticos. Al parecer el régimen quiere castigar al INE para quitarle lo igualado al consejero presidente.



Complican con rebaja la revocación, dice INE

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Ante el posible recorte de casi 5 mil millones de pesos a su gasto de 2022, el INE advirtió ayer a la Cámara de Diputados que, sin los fondos necesarios, no podrá convocar ni organizar la consulta de revocación de mandato.

“Un recorte desmedido a la solicitud presupuestal pone en riesgo la organización de la revocación de mandato, un ejercicio inédito de participación ciudadana que el INE sólo podrá convocar y organizar si cuenta con los recursos necesarios”, aseguró el presidente del órgano electoral, Lorenzo Córdova.

Durante la sesión del Consejo General, la mayoría de los consejeros se dijeron preocupados por la propuesta de la Comisión de Presupuesto en San Lázaro de recortar 4 mil 913 millones de pesos, lo que equivale al costo total de la revocación, que asciende a 3 mil 830 millones.

El consejero Uuc-Kib Espadas dijo que están por ver si los actores políticos realmente quieren que se lleve a cabo u optan por pasar factura política al organismo por aquellas decisiones que no les han gustado.

“No se puede pretender que el INE sea el que sabotea la revocación de mandato cuando al mismo tiempo

se procura bloquear financieramente al instituto para realizar la tarea que impone”, apuntó.

En el mismo sentido se pronunciaron otros cinco consejeros.

“Esperamos que en las próximas horas se pueda rectificar y que podamos tener recursos para garantizar este ejercicio ciudadano”, indicó Ciro Murayama.



Pese a las amenazas, aprueban presupuesto

**HORACIO JIMÉNEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Las bancadas de Morena, PT y PVEM en la Cámara de Diputados aprobaron anoche, en lo general, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, pese a la amenaza de la oposición de rechazar las reformas constitucionales del Presidente si no se aumentaban los recursos para estados y municipios.

Al presupuesto no se le hizo modificación y asciende a 7 billones 88 mil millones de pesos; contempla un recorte por 8 mil 38 millones de pesos al INE, al Poder Legislativo y al Poder Judicial.

| **NACIÓN** | A4

Desoye Morena a oposición y aprueba el presupuesto

Avalan en lo
general gasto
por 7 billones de
pesos y recorte de
8 mil millones a
Legislativo,
Judicial e Instituto
Nacional Electoral

**HORACIO JIMÉNEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx



A pesar de la amenaza de la oposición de rechazar las reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador si no se aumentaban fondos federales para estados y municipios, las bancadas de Morena, Verde y PT desoyeron las exigencias y aprobaron, en lo general, el Presupuesto de Egresos de la Federación sin modificaciones, que asciende a 7 billones 88 mil millones de pesos, y con un recorte de 8 mil 38 millones de pesos (4 mil 913 millones al INE, 2 mil 935 millones a la Judicatura Federal, 65 millones a la Suprema Corte y 125 millones de la Cámara de Diputados).

Después de fijar posturas, el pleno decretó un receso de seis horas, y al reanudar, 274 diputados de Morena, Verde y PT votaron a favor del proyecto; mientras que 219 del PAN, PRI, PRD y MC en contra y se registraron tres abstenciones. Vinieron los gritos de "¡Es un honor estar con Obrador!", y se decretó otro receso para desahogar las mil 994 reservas este jueves.

Horas antes, la coalición opositora de Va por México en voz del líder nacional del PRI y diputado federal del tricolor, Alejandro Moreno Cárdenas, condicionó a los integrantes de Morena a modificar diferentes partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2022 a cambio de revisar las reformas constitucionales (eléctrica, electoral y de la Guardia Nacional).

Por su parte, diputados federales del Verde y del PT también impulsaban modificaciones al dictamen presupuestal para que sus estados y municipios reciban más recursos el próximo año, como San Luis Potosí y varios municipios gobernados por los petistas.

En conferencia de prensa después de respaldar a más de 350 alcaldes del país, Alejandro Moreno Cárdenas dijo que era firme, claro y enfático, pues Morena junto con sus aliados pueden tener los votos para avalar el Presupuesto de Egresos por sí solos, pero los integrantes de la oposición tienen los votos para aprobar las demás reformas constitucionales. "Si bien ellos tienen la mayoría para aprobar el Presupuesto, no tengan duda que para otras reformas necesitan a la oposición".

Moreno dijo que el presupuesto presidencial no tiene nada de

regeralista, no impulsó la inversión ni el crecimiento y no se puede tener una actitud de soberbia

de no escuchar y aprobar este documento con una mayoría mecánica. Además, consideró que el presupuesto alternativo que presentó Va por México es real, veraz, posible, responde a las demandas del pueblo y otorga calidad de vida, seguridad, salud y generación de empleos.

El líder nacional del PAN, Marko Cortés, pidió a los integrantes del Morena, PT y Verde que se abran a la discusión, que no saquen el dictamen sin moverle una coma y que este dictamen se discuta de cara a la nación, porque es ahí donde se refleja el amor verdadero y este gobierno no quiere a los pobres, porque con este documento no se apoya el

combate a la pobreza y desigualdad, y desde Va por México van a dar la batalla.

El líder nacional del PRD, Jesús Zambrano, pidió a los 350 alcaldes que acudieron ayer a San Lázaro estar muy pendientes para que en los próximos días puedan desplegar un conjunto de actividades y se visibilicen sus demandas para revivir el Ramo 33, los fondos mineros, campo, obras de infraestructura, Fondo de Capitalidad para la Ciudad de México y fondos metropolitanos.

"Hay que seguir dando la batalla, que nos coordinemos, que cada vez trabajemos juntos en unidad, porque el nombre de la coalición cuando decidimos ir juntos para las elecciones del 6 de

junio no estuvo sacado de la manga, no fue una ocurrencia: Va por México", dijo.

Asimismo, integrantes de la bancada del Partido Verde Ecologista de México también presionaban y negociaban con la de Morena para obtener más recursos para su gobierno aliado de San Luis Potosí, que encabeza Ricardo Gallardo.

El PT, aliado de Morena, también cabildeaba con integrantes de Morena para que les otorgaran más recursos para municipios y se fortalecieran algunos fondos federales que apoyan a las alcaldías, y para ello presentaron al

menos 50 reservas o propuestas de modificación del Presupuesto de Egresos del próximo año. ●

ALEJANDRO MORENO
Dirigente nacional del PRI

"Si no le quieren modificar ninguna coma al Presupuesto... ellos tienen los votos para el Presupuesto, nosotros tenemos los votos para todas las reformas"

MARKO CORTÉS
Presidente nacional del PAN

"Este gobierno no quiere a los pobres, porque con este documento no se apoya el combate a la pobreza y desigualdad"





DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

Después de fijar posturas, el pléno decretó un receso de seis horas y, al reanudar, 274 diputados de Morena, Verde y PT votaron a favor el proyecto. Enseguida vinieron los gritos de “¡Es un honor estar con Obrador!”.



PREMIAN A EL UNIVERSAL

El Vicepresidente Ejecutivo y Director General, Juan Francisco Ealy Lanz Duret, recibió el Premio Nacional de Comunicación José Pagés Llergo 2021, en el rubro de Medio Nacional, por defender la libertad de expresión. | **A8** |



Recibe EL UNIVERSAL Premio Nacional José Pagés Llergo 2021

Reconocen defensa de la libertad de expresión y principios esenciales de la democracia de El Gran Diario de México; **fundación destaca labor del Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz**

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Por su contribución a la defensa de la libertad de expresión y los principios esenciales de la democracia, EL UNIVERSAL fue reconocido con el Premio Nacional de Comunicación José Pagés Llergo 2021, en el rubro de Medio Nacional.

La Fundación José Pagés Llergo reconoció en especial al Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL, "por su permanente defensa de la libertad de expresión".

Tras recibir el galardón de ma-

nos de Beatriz Pagés Rebollar, titular de la Fundación José Pagés Llergo, el Vicepresidente Ejecutivo y Director General de EL UNIVERSAL, Juan Francisco Ealy Lanz Duret, aseguró que la libertad de expresión es un derecho pero también una obligación, por lo que llamó a mantener abiertos los espacios plurales, sin los cua-



Recibe EL UNIVERSAL Premio Nacional José Pagés Llergo 2021



les ninguna democracia florece.

“Las libertades, sobre todo la de expresión, hay que cuidarlas todos los días, porque son el fruto de una lucha de décadas. Por eso no sólo es nuestro derecho, sino nuestra obligación alzar la voz y mantener abiertos los espacios a la pluralidad, una pluralidad sin la cual ninguna democracia florece”, puntualizó.

En su mensaje, afirmó que los medios de comunicación “nos debemos a las audiencias y a sus necesidades de estar informadas”, pues “si hubiéramos adaptado los hechos retratados en nuestras páginas al contentillo de los actores políticos y económicos nuestros lectores nos habrían abandonado hace tiempo”.

Dijo que la libertad de expresión “es un asunto de convicción, pero también de nuestro modelo de negocios”.

Remarcó que este año se celebran 105 años de historia de EL UNIVERSAL y destacó: “Hoy estamos aquí todavía en nuestro quehacer periodístico, porque nuestra credibilidad y nuestros valores no se quiebran

fácilmente, mucho menos en momentos tan desafiantes para la industria editorial.

“Desde luego, recordamos la fecha para celebrar los logros acumulados en décadas de arduo trabajo, pero también para recordarnos a nosotros que los obstáculos y los desafíos propios de la actual situación económica, propiciada por la pandemia de Covid-19, no terminan con la ruta, la consolidación empresarial y el prestigio periodístico”, indicó.

La presidenta de la Fundación José Pagés Llergo expresó que este premio se entrega a los mejores periodistas del país, “pero también a otros, a quienes han resistido, a quienes tienen y han tenido el valor de no callar, de no claudicar; a quienes salen a defender todos los días la integridad y la autonomía de las instituciones para impedir que sean sometidas y aplastadas por la arbitrariedad”.

Dijo que el Premio Nacional José Pagés Llergo “se entrega hoy en condiciones de guerra, en un cruce de caminos, a días de que se

inicie el tercer año de un sexenio de excepción. Tres años en que se han afectado los derechos y liber-

tades de muchos ciudadanos, tres años en que se ha normalizado la violación de la Constitución y de la división de poderes”.

El exrector de la UNAM José Narro criticó la estrategia del go-

bierno frente a la pandemia, que se ha convertido en la segunda causa de muerte en la población de México en 2020, “y la primera entre los hombres, la tercera letalidad más alta del mundo, el cuarto lugar en defunciones, el mayor número de fallecimientos entre el personal de salud y una

de las peores evaluaciones en los análisis internacionales.

“Se suma la arrogancia, desapego y pobre empatía, el uso político y electoral de la vacunación, al igual que la inflexibilidad de su fallida estrategia, falta de ética y la enorme cantidad de mentiras que han manejado para tener como resultado un cuadro ignominioso”, expresó.

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, quien recibió el Premio de Democracia, citó una frase de Cicerón para advertir que vivimos tiempos difíciles para la democracia, pues no goza de cabal salud en ninguna parte del mundo, y México y América Latina no son la excepción.

“Hoy corren malos tiempos para la democracia. Y se vienen tiempos peores”, decía Cicerón. Nos toca a todos que la segunda parte de este aforismo no se concrete. A todos nos toca que esto se quede en el primer punto y logremos revertir e inocular la segunda parte”, subrayó. ●

JUAN FRANCISCO EALY

LANZ DURET

Vicepresidente Ejecutivo y

Director General de EL UNIVERSAL

“[Los medios de comunicación] nos debemos a las audiencias y a sus necesidades de estar informadas”

“Las libertades, sobre todo la de expresión, hay que cuidarlas todos los días, porque son el fruto de una lucha de décadas... esa es nuestra obligación”





En la premiación estuvieron Beatriz Pagés Rebollar, titular de la Fundación José Pagés Llergo, y el exrector de la UNAM José Narro.



FOTOGRAFÍA: FEDERACIÓN DE COMUNICADORES DE EL UNIVERSAL

Juan Francisco Ealy Lanz Duret, Vicepresidente Ejecutivo y Director General de EL UNIVERSAL, llamó a mantener abiertos los espacios plurales, sin los cuales, dijo, ninguna democracia florece.



La otra agenda: ¿contra la transición energética?

JESÚS REYES
HEROLES G. G.

A Lorenzo Córdova, digno presidente del INE.

A pesar de la estrategia de comunicación de deliberada distracción de los asuntos sustantivos, cuando éstos se agravan el gobierno no puede ocultarlos. Ése ha sido el caso los últimos días.

La iniciativa presidencial de reforma (contrarreforma) eléctrica chocó con pared: el sentido común. Primero, por la creciente resistencia de numerosos grupos que digirieron sus graves efectos negativos, que encontraron eco en diversos rincones del mundo. Precisamente porque se basan en el sentido común, los señalamientos y preocupaciones son comunes y compartidas fuera de México. Además, han surgido señalamientos de que violan el TMEC.

Segundo, por su coincidencia temporal con la COP26 en Glasgow, que busca renovar y reforzar acciones globales para contener el Calentamiento Global y su remediación. El comportamiento de México en dicha conferencia ha sido calificado como el segundo peor de entre los países participantes, debido a los obstáculos que sus acciones representaron para el avance de nuevos acuerdos globales. Eso le mereció el segundo lugar del "Reconocimiento Fósil" que otorga desde 2009 a quienes menos contribuyen a avanzar.

Tercero, cada vez es más evidente la contradicción de la reforma con tendencias mundiales irreversibles de la transición energética, en las cuales el sector electricidad tiene un rol preponderante en el futuro de la economía mundial.

Fuera de México, la transición energética avanza a ritmo incansable. Las acciones para descar-

bonizar la atmósfera se observan en prácticamente todas las actividades humanas. En hidrocarburos, las empresas petroleras se esfuerzan por convertirse en empresas de "energía", los consumidores de vehículos caminan aceleradamente hacia los eléctricos, los productores de bienes de capital innovan para reducir la huella ambiental de la producción.

Hasta hoy, el resultado en Glasgow es una mezcla de intención por avanzar y de frustración por lo limitado de los logros. En ese contexto, la reforma eléctrica de México se convierte en símbolo de quienes no comparten los objetivos de Glasgow. Se ahonda la preocupación por la brecha entre las expectativas de contener el calentamiento global y la realidad de los Acuerdos que se logran. El anhelo de alcanzar un Acuerdo 2.0 parece que quedará enterrado en Glasgow.

Además del desánimo que causa la falta de compromiso para avanzar, crece la alarma porque no están canalizando recursos suficientes para materializar la transición energética. Los ciudadanos, inversionistas, organizaciones e instituciones del mundo dan la espalda a lo que consideran energías "sucias", con lo cual dinamitan la transición energética, que requiere una reducción gradual del uso de energías "sucias".

Se estima que el mundo necesita 500 mil millones de dólares al año para mantener la producción de hidrocarburos, si bien durante varios años la inversión ha sido menor a 350 mil millones de dólares. Esto genera el riesgo de una brecha creciente entre oferta y demanda de energías, en especial de electricidad. 759 millones de

personas todavía carecen de electricidad, pero tienen aspiraciones legítimas por desarrollarse y consumir más energía. Esto anticipa una gran expansión del sistema eléctrico global, a partir de múltiples tecnologías y la concurrencia de miles de proveedores (cobre, oro, litio, acero, cemento, entre otras). Esto abre un espacio para la industria mexicana como proveedor mundial de insumos para la transición energética.

La falta de recursos sólo podrá cerrarse con capital privado, pues los gobiernos no cuentan ni con el mandato ni con las capacidades para cerrarla. En síntesis, se trata del reto financiero más importante para el desarrollo de la economía global en el siglo XXI.

La cerrazón gubernamental hace que se nos escape la ola de oportunidades que trae la transición energética. ●

Presidente de GEA Grupo de Economistas y Asociados / *Structura*

Fuera de México, la transición energética avanza a ritmo incansable. Las acciones para descarbonizar la atmósfera se observan en prácticamente todas las actividades humanas.



Borrar al árbitro

LOURDES MORALES CANALES

El espectáculo de carpa que protagonizó Lorenzo Córdova, Consejero Presidente del órgano electoral nacional en la Cámara de Diputados, está lejos de haber concluido. Lo que vimos el viernes pasado fue un episodio más de descalificaciones, insultos personalizados y francas distorsiones sobre la labor que realiza el árbitro electoral.

Tras el proceso electoral de 2021, el Instituto Nacional Electoral salió airoso. Organizar las elecciones más complejas en la historia reciente, en medio de una pandemia, en un contexto de violencia y de recortes presupuestarios no significó la pérdida de confianza mayoritaria. Las tasas de aprobación hacia su labor, por encima del 60 por ciento, son hoy en día superiores a la de cualquier político en turno.

Por eso se equivocan quienes piensan que la carrera de resistencia ya terminó.

Eliminar al árbitro forma parte del proyecto político de quienes dominan la Cámara de Diputados. La narrativa se basa en que es una institución onerosa, despilfarradora e inútil. Exigen una reforma cuando en el fondo buscan eliminar los controles de legalidad, imparcialidad y certeza que garantiza la institución. Bajo esta óptica, los Consejeros electorales deben ser o peones o fusibles. Poco importa el servicio profesional electoral, la capacidad de desplegar un ejército de capacitadores en todo el territorio nacional y el compromiso de miles de ciudadanos que voluntariamente dedican su jornada a la recepción y conteo de votos en todos los rincones del país.

Sobre el argumento del despilfarro se sustentó el recorte de casi 5 mil millones de pesos al INE, es decir, 26 por ciento menos de lo solicitado para el 2022.

En el monto solicitado se incluyen los 5 mil 821 millones de pesos de financiamiento público que por ley recibirán los partidos políticos y los 5 mil 743 millones que se requieren para realizar los ejercicios de democracia directa que exige el Presidente para mantenerse en campaña electoral permanente.

La Comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados argumentó que el presupuesto debía compararse con lo ejercido por el órgano electoral en 2019. Sin embargo, tal y como lo dice la ley, de realizarse uno o ambos ejercicios de democracia directa, hay que capacitar funcionarios, contar con papelería e instalar 161 mil 490 casillas en todo el territorio nacional. Como si fuera otra elección presidencial, sin serlo. A esto hay que agregar los seis procesos electorales de las entidades federativas. Los partidos políticos van tras el árbitro. A falta de diálogo, que haya resistencia. ●

*Coordinadora de la Red
por la Rendición de Cuentas.
@louloumorales*

Exigen una reforma cuando en el fondo buscan eliminar los controles de legalidad, imparcialidad y certeza que garantiza el INE.



Recibe EL UNIVERSAL Premio Nacional José Pagés Llergo 2021

Reconocen defensa de la libertad de expresión y principios esenciales de la democracia de El Gran Diario de México; **fundación destaca labor del Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz**

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Por su contribución a la defensa de la libertad de expresión y los principios esenciales de la democracia, EL UNIVERSAL fue reconocido con el Premio Nacional de Comunicación José Pagés Llergo 2021, en el rubro de Medio Nacional.

La Fundación José Pagés Llergo reconoció en especial al Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL, “por su permanente defensa de la libertad de expresión”.

Tras recibir el galardón de manos de Beatriz Pagés Rebollar, titular de la Fundación José Pagés Llergo, el Vicepresidente Ejecutivo y Director General de EL UNIVERSAL, Juan Francisco Ealy Lanz Duret, aseguró que la libertad de expresión es un derecho pero también una obligación, por lo que llamó a mantener abiertos los espacios plurales, sin los cuales ninguna democracia florece.

“Las libertades, sobre todo la de expresión, hay que cuidarlas todos los días, porque son el fruto de una lucha de décadas. Por eso no sólo es nuestro derecho, sino nuestra obligación alzar la voz y mantener abiertos los espacios a la pluralidad, una pluralidad sin la cual ninguna democracia florece”, puntualizó.

En su mensaje, afirmó que los medios de comunicación “nos debemos a las audiencias y a sus necesidades de estar informadas”, pues “si hubiéramos adaptado los hechos retratados en nuestras páginas al contentillo de los actores políticos y económicos nuestros lectores nos habrían abandonado hace tiempo”.

Dijo que la libertad de expresión “es un asunto de convicción,

pero también de nuestro modelo de negocios”.

Remarcó que este año se celebran 105 años de historia de EL UNIVERSAL y destacó: “Hoy estamos aquí todavía en nuestro quehacer periodístico, porque nuestra credibilidad y nuestros valores no se quiebran fácilmente, mucho menos en momentos tan desafiantes para la industria editorial.

“Desde luego, recordamos la fecha para celebrar los logros acumulados en décadas de arduo trabajo, pero también para recordarnos a nosotros que los obstáculos y los desafíos propios de la actual situación económica, propiciada por la pandemia de Covid-19, no terminan con la ruta, la consolidación empresarial y el prestigio periodístico”, indicó.

La presidenta de la Fundación José Pagés Llergo expresó que este premio se entrega a los mejores periodistas del país, “pero también a otros, a quienes han resistido, a quienes tienen y han tenido el valor de no callar, de no claudicar; a quienes salen a defender todos los días la integridad y la autonomía de las instituciones para impedir que sean sometidas y aplastadas por la arbitrariedad”.

Dijo que el Premio Nacional José Pagés Llergo “se entrega hoy en condiciones de guerra, en un cruce de caminos, a días de que se inicie el tercer año de un sexenio de excepción. Tres años en que se han afectado los derechos y libertades de muchos ciudadanos, tres años en que se ha normalizado la violación de la Constitución y de la división de poderes”.

El exrector de la UNAM José Narro criticó la estrategia del go-

bierno frente a la pandemia, que se ha convertido en la segunda causa de muerte en la población de México en 2020, “y la primera entre los hombres, la tercera letalidad más alta del mundo, el cuarto lugar en defunciones, el mayor número de fallecimientos entre el personal de salud y una de las peores evaluaciones en los análisis internacionales.

“Se suma la arrogancia, desapego y pobre empatía, el uso político y electoral de la vacunación, al igual que la inflexibilidad de su fallida estrategia, falta de ética y la enorme cantidad de mentiras que han manejado para tener como resultado un cuadro ignominioso”, expresó.

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, quien recibió el Premio de Democracia, citó una frase de Cicerón para advertir que vivimos tiempos difíciles para la democracia, pues no goza de cabal salud en ninguna parte del mundo, y México y América Latina no son la excepción.

“Hoy corren malos tiempos para la democracia. Y se vienen tiempos peores”, decía Cicerón. Nos toca a todos que la segunda parte de este aforismo no se concrete. A todos nos toca que esto se quede en el primer punto y logremos revertir e inocular la segunda parte”, subrayó. ●



JUAN FRANCISCO EALY
LANZ DURET
Vicepresidente Ejecutivo y
Director General de EL UNIVERSAL

"[Los medios de comunicación] nos debemos a las audiencias y a sus necesidades de estar informadas"

"Las libertades, sobre todo la de expresión, hay que cuidarlas todos los días, porque son el fruto de una lucha de décadas... esa es nuestra obligación"



En la premiación estuvieron Beatriz Pagés Rebollar, titular de la Fundación José Pagés Llergo, y el exrector de la UNAM José Narro.





Juan Francisco Ealy Lanz Duret, Vicepresidente Ejecutivo y Director General de EL UNIVERSAL, llamó a mantener abiertos los espacios plurales, sin los cuales, dijo, ninguna democracia florece.



BAJO RESERVA

El último recurso del INE

:::: Muy pendientes han estado en el Instituto Nacional Electoral, encabezado por el consejero **Lorenzo Córdova**, ante lo que se viene en materia de presupuesto para el próximo año. Sobre todo, valoran alternativas jurídicas por el inminente recorte promovido por los diputados del oficialismo y que les complica-



Lorenzo Córdova

rá cumplir a cabalidad con sus responsabilidades del próximo año. Por lo pronto, lo único que pueden hacer, nos dicen, es revisar el aspecto legal del problema. ¿Qué ocurre cuando les mandatan hacer elecciones para cambio de gobernadores y revocación de mandato presidencial si no se les transfiere presupuesto para ejercer esas funciones con la

rigurosidad mínima que exige la legislación nacional? Hacer más con lo mismo, nos comentan, tiene un límite si, para cumplir con la meta, deben soltarse costosos controles de calidad y confianza que hacen al sistema electoral mexicano uno de los más resguardados del mundo.

Récord de inconformidades

:::: Nunca en la historia de la Cámara de Diputados había habido tantas inconformidades respecto del Presupuesto de Egresos de la Federación, como el que se debate ahora. Son 1,930 reservas las que se están desahogando en la discusión en lo particular del dictamen. Nos platican que el ejercicio más cercano en que hubo una cifra récord de reservas fue el PEF del año pasado, cuando se interpusieron 1,029, prácticamente 50% menos. Los que saben, nos dicen, estiman hasta 95 horas de discusión por lo que nadie descarta que haya humo blanco hasta el próximo lunes 15 de noviembre. La tardanza se da a pesar de que los diputados llegaron a un acuerdo para reducir las participaciones de 5 a 3 minutos por orador.

El pretexto favorito

:::: El secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), **Román Meyer**, tendrá que echarse un buen clavado en sus archivos para encontrar información solicitada por el Inai acerca de los acuerdos celebrados entre la institución y el Ejido de Santa Ana Nextlalpan, en el Estado de México, por la afectación a sus tierras que sufrieron, dicen, ante la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. La misma presidenta del Inai, **Blanca Lilia Ibarra**, refutó la respuesta que la Secretaría dio de que “no se encontraron acuerdos y/o convenios requeridos”, porque, dijo, hay evidencia de las reuniones que se hicieron. ¿Será que alguien pueda detener el pretexto favorito de esta administración para negar información pública? Eso de que nunca hallan la información ya cansó.

No más afiliación

:::: La suspensión temporal de afiliación a Morena deja a algunos damnificados como el exsuperdelegado **Gabriel García** y su colaborador **Alejandro Peña**, que habían aceitado una maquinaria para afiliar al por mayor a personas al partido Morena. Pero el hecho se descontroló por falta de legalidad y ahora es la Secretaría de Organización del partido la que asegura que tomará el control de afiliación, actividad que legalmente le corresponde. Veremos cómo resulta, pues las diferencias internas en el Comité Ejecutivo Nacional han permitido que hasta el proceso de reclutamiento resulte salpicado.



“REDUCCIÓN AL INE PONE EN RIESGO REVOCACIÓN”

El Grupo Plural de senadores advirtió del debilitamiento del Instituto Nacional Electoral (INE) con los recortes a su presupuesto en 2022, lo cual —dijeron— pone en riesgo el ejercicio de revocación de mandato que señalaron se convertirá en una campaña para ensalzar la figura del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los cinco senadores sin partido dijeron que el recorte al INE busca debilitarlo y culparlo de un eventual fracaso de la revocación. ● Luis C. Rodríguez



EN EL SENADO

Que la 4T asuma responsabilidad por recorte al INE, pide grupo plural

Senadores 'rebeldes' consideran que algo puede salir mal en la consulta de revocación

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La Cámara de Diputados debe “respetar” el presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE), porque, de lo contrario, si consume el recorte debe asumir la responsabilidad de que el proceso de revocación de mandato resulte debilitado y disminuido, aseguraron los integrantes del grupo plural del Senado.

Germán Martínez, Gustavo Madero, Nancy de la Sierra, Alejandra León y Emilio Álvarez Icaza refrendaron que defenderán la fortaleza del INE, por lo que, mientras no se den los recursos que está solicitando, el ejercicio de revocación de mandato será débil.

“Somos respetuosos de la decisión que tome en exclusiva sobre el gasto de la nación la Cámara de Diputados, pero opinamos que se debe ampliar, que se debe respetar el gasto que el INE tiene que hacer por mandato constitucional”.

“Si se quiere austeridad que se le recorte a los partidos y no a la revocación de mandato, que pinta para ser una campaña de ensalzamiento al Presidente”, dijo Germán Martínez.

En la Cámara de Diputados, el dictamen del Proyecto de Presu-

puesto de Egresos de la Federación establece que el órgano electoral recibiría una partida de 19 mil 736 millones 593 mil 972 pesos, es decir, 4 mil 913 millones de pesos menos de lo solicitado en la iniciativa original.

En conferencia conjunta, el senador Álvarez Icaza señaló que querer asfixiar al INE es “peligroso”, porque es apostar a que salga mal la revocación de mandato y culpar al árbitro.

“Si la Cámara de Diputados recorta el presupuesto va a tener que asumir la responsabilidad de un ejercicio de revocación disminuido y debilitado”, advirtió.

“Así como recortarle a otros órganos autónomos pues es por la vía de los hechos buscar una hegemonía del Ejecutivo que debilite las funciones de los autónomos”, sostuvo.

OTRO TEMA.

El grupo plural del Senado envió una carta al presidente López Obrador en la que respalda la iniciativa de nacionalizar el litio.



Rolando Cordera Campos

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



Demócratas contra la democracia

Los diputados de Morena no pasaron la prueba de la deliberación democrática. En vez de buscar una arena favorable a sus afanes críticos y reformadores del régimen político, que se ha vuelto una de sus divisas más socorridas, quisieron convertir la presencia de Lorenzo Córdova en un juicio sumario del presidente del Consejo General del INE, así como del conjunto del sistema político que se ha conformado gracias al pluralismo electoral y la presencia de los partidos en los órganos colegiados representativos del Estado y los varios ordenes de gobierno.

Que esta república no sea satisfactoria para quienes buscan un orden republicano democrático propiamente dicho no hay duda, la penuria fiscal de la Federación y los estados que la conforman es ejemplo cotidiano de que el Estado carece de los medios mínimos necesarios para ofrecer seguridad a ciudadanos y comunidades, así como formas aceptables de procurar y administrar justicia.

No es necesario acudir a un ejercicio comparado con otras formas estatales: no podríamos presumir que el sistema político

y el régimen que sostiene son modernos, tampoco que gracias a la democracia realmente existente vamos en la dirección de contar pronto con un Estado constitucional y democrático. No es así y por lo que se observa en la arena nacional, no será ni sencillo ni pronto.

Estas alusiones a algunos de los temas candentes que angustian a la opinión pública sirven para ilustrar la existencia de una problemática que debería haberse repasado con el estudioso abogado Córdova quien, por cierto, dio pruebas de entereza intelectual, probidad política y eficacia en el ejercicio público. Lo que no se puede decir de sus inquisidores, dominados por afanes majaderos y exhibicionistas mostrados hasta el cansancio.

Y sin embargo se mueve, diría aquel ocurrente sabio. México tiene y tendrá elecciones libres y solventes, aunque los partidos políticos, actores por excelencia del juego democrático-electoral, se mantengan militantemente en una corrosiva abstención en materia de discurso y propuesta política. En esos ámbitos, las voces que priman niegan su origen y reniegan de sus deberes como entidades de interés público, de-

finidos así por la Constitución y sus leyes.

Regodearse con la incapacidad del quehacer político por excelencia, que es la construcción de acuerdos y consensos de diverso calado y ambición, está llevando al sistema político mexicano a un autismo autodestructivo del que pueden emanar espectros como los que recorren partes de Europa y asolan buena parte de la región latinoamericana. No podemos, no debemos, permitir elecciones sin democracia ni demócratas, usufructuadas por fantoches dictatoriales, como ocurre en Nicaragua.

De aquí la relevancia del ejercicio crítico, la conservación y la defensa de las normas y criterios elementales y fundacionales, forjados en la transición y confirmados en estas primeras décadas del nuevo milenio. Reformar no deformar, transformar (re) construyendo no demoliendo organismos y relaciones, como parecen quererlos las huestes de Morena en la Cámara de Diputados.

La semana pasada asistimos a una presentación política singular y alentadora, nada menos que en el Colegio de México y con la activa participación de

su presidenta, del rector de la UNAM y otros destacados representantes de la universidades mexicanas, privadas y públicas.

Ahí, el Grupo de Trabajo para la Transición Hacendaria, coordinado por el diputado Alfonso Ramírez Cuellar, presentó el fruto de sus encomiendas y ofreció al país un volumen robusto y bien armado de propuestas para llevar adelante la tarea fundamental de la época: reformar al Estado desde sus bases orgánicas y constitutivas fundamentales y acometer la misión crucial de una transición hacendaria que haga de la justicia distributiva una realidad sustentada en la progresividad del sistema fiscal.

Tarea que requiere de compromisos efectivos: partidos, academia, empresarios, medios de información y comunicación. Fortalecer a la nación dando sustento racional y progresivo a un Estado cuya democratiza-



ción ha quedado trunca al omitir su intervención en la economía, la justicia fiscal y tributaria, la atención permanente y creciente de las carencias y penurias que aquejan a la mayoría.

Combinar legitimidad con eficacia del Estado ha sido siempre un desafío. No es objetivo sencillo, menos cuando ambas tareas resienten la labor de zapa de demócratas sedicentes, quienes se engolosinan de ensueños revolucionarios que lindan con el autoritarismo más silvestre. Entonces, el orden democrático corre el peligro de encallar en los arrecifes a donde lo llevan timoneles sin conciencia ni compromiso con la democracia que, para navegar necesita rumbo, orden, racionalidad. Nada de esto ofrecieron los diputados de Morena en la comparecencia de Lorenzo Córdova.



Avala pleno gasto 2022 en lo general

RESERVAS. Enlistan mil 994 propuestas de modificación; hoy comienzan a discutirse y podrían agotarse el sábado

Con 274 votos a favor, 219 en contra y 3 abstenciones de MC, el pleno de la Cámara de Diputados avaló anoche, en lo general, el dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2022.

La presidencia de la Mesa Directiva enlistó mil 994 reservas de los siete grupos parlamentarios, que comenzarán a discutirse este jueves y podrían agotarse hasta el sábado si es necesario, según se informó.

Aunque los equipos económicos de los grupos parlamentarios continúan la revisión de sus propuestas con Hacienda, se podrían acordar sólo algunas reasignaciones, sin modificar el monto de 7.1 billones de pesos del PEF.

— V. Chávez / F. Gazcón / PÁGS. 4 Y 34



SAN LÁZARO. El debate arrancó con la tribuna copada por la oposición. Anoche Morena celebró la aprobación del PEF.

ENLISTAN CASI 2 MIL RESERVAS



Pleno de diputados avala el presupuesto 2022 en lo general

La discusión en lo particular se realizará jueves y viernes e incluso el sábado

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Con 274 votos a favor, 219 en contra y 3 abstenciones (todas de MC), el pleno de la Cámara de Diputados avaló anoche, en lo general, el dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022.

En medio aún de una negociación con la Secretaría de Hacienda para ver si es posible consensuar cambios al decreto, la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara baja —que encabeza Sergio Gutiérrez, de Morena— enlistó mil 994 reservas o propuestas de modificación de los siete grupos parlamentarios, que comenzarán a discutirse hoy, mañana, o hasta el sábado si es necesario, según se informó.

Hasta anoche, los equipos económicos de los grupos parlamentarios y los funcionarios de Hacienda continuaban la revisión de sus propuestas, en materia de transparencia del ejercicio del gasto, estados y municipios, atención a mujeres, entre otros, siempre con la idea de acordar sólo algunas reasignaciones, sin modificar el monto de los 7 billones 88 mil millones de pesos que contempla el presupuesto.

Desde la mañana, con la presión de 300 alcaldes presentes en San Lázaro, la tribuna copada por todas las bancadas, sin respetar la sana distancia, sin cubrebocas, con mantas y pancartas, los partidos iniciaron el debate.

Morena, a través del diputado Carol Antonio Altamirano, argumentó en tribuna que se trata del primer presupuesto para el inicio de la recuperación económica, y

convocó a la oposición a analizarlo “con responsabilidad y sensatez”.

Sobre los recortes al INE y al Poder Judicial, la diputada morenista Claudia Selene Ávila explicó que en la 4T “no se odia a los organismos autónomos, pues aportan equilibrios al ejercicio del poder público”, pero aceptó que “no permitirá que los funcionarios vivan como reyezuelos de una corte medieval”.

El coordinador del PAN, Jorge Romero, expuso que el presupuesto “no tiene un sentido de prioridad”, por lo que la oposición presentó un presupuesto alternativo que plantea la reasignación de 2.6% del gasto. “Las prioridades son equivocadas, porque vienen dictadas desde el Palacio Nacional”. La también diputada panista Margarita Zavala aseguró que “ningún Presidente había tenido tanto dinero para disponer. Vamos a votar en contra”.

El líder del PRI, Rubén Moreira, criticó que el presupuesto no atiende la necesidad de construir y reparar la infraestructura ni los problemas de fondo; los únicos resultados son desigualdad y pobreza. Planteó asignar más dinero al fortalecimiento de estados y municipios. “Es el primer paso para atender una crisis como la de la inseguridad”, según alertó.

El jefe de la fracción del PRD, Luis Espinosa, demandó a Morena y sus aliados que “escuchen las propuestas de la oposición”, porque “es una obligación que se revise y se modifique el presupuesto y que se haga de manera muy responsable”.

“Las prioridades son equivocadas, porque vienen dictadas desde el Palacio Nacional”

JORGE ROMERO

Líder del PAN en San Lázaro





NICOLÁS TAVIRA

CELEBRA. Ignacio Mier (centro), líder de Morena en San Lázaro, festeja la aprobación del PEF 2022 en lo general.



COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



¿Hara-kiri de Morena?

A veces pareciera que Morena ya **perdió la conexión con la realidad** cuando se observan sus estrategias políticas.

Algunos pensamos que una de las fórmulas que habría de emplear el partido en el gobierno para **obtener el respaldo del PRI** o (al menos de diversos priistas) en la **discusión de la reforma eléctrica**, sería el apoyo a proyectos de ese partido en el presupuesto de 2022.

En el dictamen que fue aprobado el martes en la Cámara de Diputados prácticamente se ignoró por completo el conjunto de demandas de los partidos opositores y también **algunas propuestas específicas por parte del PRI**.

No se observa que en la discusión del pleno que todavía anoche se realizaba hubiera algún cambio en las asignaciones.

Así que, aparentemente, **Morena dejó pasar la oportunidad de obtener respaldo de los priistas** para la votación de la reforma eléctrica, cualquiera que sea el momento en el que dicha votación ocurra.

Da la sensación de que el partido en el gobierno se siente con la seguridad de que **aun sin dar concesiones puede conseguir los votos** necesarios para la aprobación de la reforma constitucional.

Me parece que Morena se equivoca y puede pagar las consecuencias, al menos en el mediano plazo.

Sucede lo mismo en el ámbito de los temas electorales.

No sólo se presentaron **insultos y descalificaciones** en contra del consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, sino que, además, se autorizó un **severo recorte** al presupuesto del Instituto que **pone en cuestión la**

posibilidad de realizar la consulta por la **revocación de mandato**.

Como le comentaba en un artículo anterior, creo que eso va a generar un conflicto en el cual el gobierno apostaría a que la **mayoría de la población se pondría de su lado** en contra del Instituto.

No creo que ese sea el caso. De acuerdo con la más reciente Encuesta de Cultura Cívica, levantada por el INEGI y el INE, más del **59 por ciento** de la población tiene **algo o mucha confianza en el INE**.

Con las elecciones de junio, la cifra de respaldo creció aún más.

No es difícil suponer que ante los ataques persistentes de Morena o aun del presidente López Obrador, la imagen del INE resista y el apoyo crezca aún más.

Hay algunos que **ven en Córdova a un prospecto** para que eventualmente pudiera ser **candidato presidencial en 2024**.

Si Córdova termina su periodo de acuerdo al calendario establecido, esto no sería posible por un impedimento constitucional.

Pero sí, como producto de los cuestionamientos de



Morena se generara una crisis que cambie a los consejeros del INE, entonces, eventualmente, Córdova podría quedar habilitado para convertirse en candidato, si es que deja su posición antes de junio del próximo año.

Quizás los elevados índices de aprobación del presidente de la República convezan a **Morena** de que **tiene todas las canicas**.

Sin embargo, los resultados de la elección de junio pasado muestran que las cosas no son así.

Morena fue **el partido que más votos perdió** en términos absolutos respecto al 2018.

Y, particularmente, en **segmentos medios y urbanos** de la población la pérdida fue más significativa.

Esta semana, el INEGI documentó el debilitamiento de la clase media, de la cual fueron excluidos más de 6 millones de personas en los últimos dos años.

Este segmento de la población podría ser un factor decisivo en las elecciones del 2024.

Sin embargo, pareciera, como le hemos comentado en otras ocasiones, que **Morena ya tomó la decisión de abandonar a las clases medias** y concentrar la búsqueda de respaldos en los segmentos de menores ingresos y escolaridad, en donde supone que tendrá el apoyo suficiente para ganar los comicios del 2024.

Faltan muchos meses y todavía pueden ocurrir muchas cosas.

Quienes piensen que la elección del 2024 está resuelta se pueden enfrentar aún a grandes sorpresas.





Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*

hum_mus@hotmail.com

Juventud desencantada

En su mayoría, los jóvenes tienen sólidas razones para su malestar. No pueden celebrar el desempleo, los exámenes de selección en la educación superior, la falta de instalaciones deportivas y otras limitaciones que les impone su condición. A lo anterior se agregan condenas familiares, escolares y sociales por la adopción de comportamientos, lenguajes, vestimentas y arreglos corporales que condenan las generaciones que los precedieron.

La juventud, dice el lugar común, es el futuro de la patria, el porvenir de la humanidad... Pues sí, pero no suele tomarse en cuenta, como lo muestran los estallidos estudiantiles y los movimientos sociales protagonizados por adolescentes o adultos jóvenes cuando se llega al hartazgo, lo que, a su vez, genera que algunos sectores cuelguen a los muchachos la etiqueta de irresponsables y faltos de compromiso, para pasar de ahí a la estigmatización e incluso a la criminalización.

Lo cierto es que, en su mayoría, los jóvenes tienen sólidas razones para su malestar. No pueden celebrar el desempleo, los exámenes de selección en la educación superior, la falta de instalaciones deportivas y otras limitaciones que les impone su condición. A lo anterior se agregan condenas familiares, escolares y sociales por la adopción de comportamientos, lenguajes, vestimentas y arreglos corporales que condenan las generaciones que los precedieron.



En una emisión realizada por Fuerza Ciudadana, organización juvenil que encabeza Gloria Alcocer, y con el respaldo del Instituto Nacional Electoral, Martín Faz, miembro del consejo del INE, aportó datos que muestran en forma contundente la insatisfacción de los jóvenes en el terreno comicial, representativo de su desencanto con la realidad que viven y sufren.

Dijo Faz Mora que quienes llegan a los 18 años acuden a las urnas en un porcentaje superior a la media, pero que a partir de los 19 años tiende a descender la participación electoral, al extremo de que sólo los mayores de 85 años votan menos que los mexicanos entre 20 y 29 años. Citó el consejero del INE cifras que deben preocupar a los partidos y a las autoridades, pues en 2018, cuando la participación nacional de los ciudadanos fue de 63.4% del total, la de los muchachos de 18 años llegó a 64.7 por ciento, pero la votación emitida

por quienes tenían entre 20 y 29 años cayó a 52.8 por ciento.

Visto el caso de otra manera, del grupo de edad entre los 19 y los 34 años, 29.7 millones de personas, que representa la tercera parte de la lista nominal del INE, sólo votaron poco más de 16 millones. Esto es, que casi la mitad de quienes están en ese rango no advierten que el voto pueda llevar a la solución de problemas ni a la apertura de opciones satisfactorias.

Faz Mora, en una actitud autocrítica, dice que tal vez falte más difusión a los procesos electorales. Quizá, pero entre las causas probables agrega una que resulta más convincente, y es la falta de identidad con las plataformas de los partidos, entre otras razones por desconocimiento, pues, hasta ahora, la difusión se limita a formas de propaganda primitivas, elementales, meros guiños a un elector que no sabe para qué lo invitan a votar.

Es obvio que el actual esquema de los tiempos en radio y televisión ha mostrado repetidamente su ineficacia y requiere de una modificación que nos permita, a jóvenes y adultos, enterarnos de lo que propone cada partido, de su posición ante los problemas nacionales y, en el caso que comentamos, de sus propuestas específicas y viables para responder a las necesidades y anhelos de los jóvenes. Nada de eso se advierte en el hasta ahora limitado horizonte de la propaganda política, repetitivo hasta el aburrimiento, incapaz de renovarse, privado de imaginación, con las excepciones por conocer.



Para hacer frente al desinterés juvenil, Faz Mora demanda la "construcción de un Estado de derecho que asuma estas desigualdades estructurales". Hay que estar de acuerdo, pues algo se podría avanzar en el plano constitucional y legal, que al establecer la paridad de género en los cargos públicos (no todos, lamentablemente), abrió el camino para que también los jóvenes tengan representación proporcional en los cargos de representación popular, lo que ofrecería una visión diferente de los problemas sociales. ¿Se podrá?



EL RADAR EXCÉLSIOR**PREMIO JOSÉ PAGÉS LLERGO 2021****Galardonan a reportera de Imagen**

La reportera Miriam Moreno recibió el premio José Pagés Llergo 2021, en la categoría de reportaje, por sus publicaciones relacionadas con la cobertura de la pandemia de covid-19.

La entrega del premio se llevó a cabo en el Club de Industriales de la Ciudad de México.

En la ceremonia sorprendió la reaparición de Salvador Cienfuegos, el extitular de la Sedena, quien acudió como invitado y que no era visto en público desde que fue detenido en Estados Unidos, el 15 de octubre del año pasado.

También estuvieron presentes el exsecretario de Marina, Vidal Soberón, y Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE).

La edición 2021 del Premio Nacional de Comunicación José Pagés Llergo reconoció a los hombres, mujeres e instituciones más destacados en los ámbitos de comunicación, democracia, justicia y salud.

La estatuilla que les fue entregada a los galardonados es una réplica de la escultura en bronce del fundador y director de la revista *Siempre!*, José Pagés Llergo, la cual se localiza en el Jardín de los Periodistas Ilustres, en el cruce de las avenidas Fray Servando Teresa de Mier y Congreso de la Unión, en la Ciudad de México.

— De la Redacción



Foto: Imagen Televisión

La reportera Miriam Moreno fue reconocida por sus publicaciones relacionadas con la cobertura de la pandemia de covid-19.





Los graves señalamientos del primer gobernador de oposición

Una decena de exgobernadores del PAN se reunieron ayer, en un hotel de Polanco, con el empresario **Claudio X. González**, de Sí por México, y **Gustavo de Hoyos**, exdirigente nacional de Coparmex. Andan inquietos. Los mueve el rechazo a la 4ª Transformación. Están convencidos de que si no se une la ciudadanía en torno a un gran Movimiento de Reconstrucción Nacional, el futuro del país queda en entredicho.

Uno de los asistentes a ese cónclave fue el bajacaliforniano **Ernesto Ruffo**, primer gobernador de oposición (1989-1995) en la larguísima época del "priato". Nos tomamos un café con él antes de la reunión. Entre sorbo y sorbo nos enteramos que entre los exgobernadores convocados a esa cita están **Marco Adame**, **Carlos Medina Plascencia**, **Pancho Barrio**, **Alberto Cárdenas**, **Patricio Patrón Laviada** y **Guadalupe Osuna**.

"Todos también preocupados por la vida interna del PAN. Lo hemos platicado. Tenemos que volver a la esencia", subrayó el bajacaliforniano. Está convencido de que el gobierno de **López Obrador** reconstruye el viejo modelo priista de sumisión absoluta al Presidente.

"Entre más viejo me hago, mejor entiendo al PRI. Ese modelo de respeto absoluto al Presidente era la base de la gobernabilidad, pero a México ya no le alcanza", indicó.

* **Ruffo** es un panista *sui generis*. No reconoce a **Marko Cortés** como jefe nacional del partido. Cuenta que, cuando fue fiscal *antimoches* del CEN del PAN, tuvo serias diferencias con el michoacano. Explica que cuando el actual jefe nacional fue coordinador de la bancada azul en San Lázaro, en la 64 Legislatura, toleró los *moches* a cambio de aprobar leyes o cuentas.

¿Cuáles? Preguntamos. "La cuenta pública, por ejemplo... hace años se comenzaron a hacer las componendas", aseguró.

Ya encarrerado, nos dijo que quien lo puso como fiscal *antimoches* fue el hoy autoexiliado **Ricardo Anaya** (lo persigue la Fiscalía por dichos de **Lozoya**) cuando fue presidente del PAN. Nos contó que antes de aceptar el cargo le dejó claro que no quería tratos "con tal o cual persona". No dijo nombres. ¿Por qué? Le preguntó **Anaya**. "Son rateros", respondió.

* No los vieron ni los oyeron. La máxima salinista fue aplicada por los diputados de Morena a la oposición, durante el debate del Presupuesto de Egresos 2022, antes de su aprobación en lo general. Tampoco vieron ni escucharon los reclamos de los alcaldes de oposición que llegaron a San Lázaro a reclamar más federalismo o las propuestas de especialistas que participaron en el parlamento abierto.

Mucho menos se compadecieron de los padres de niños con cáncer, de las mujeres violentadas o las que necesitan de las estancias infantiles para ir a trabajar. Ni caso a las advertencias del INE de que el recorte de casi 5 mil millones de pesos pone en riesgo la consulta sobre la revocación de mandato. La mayoría oficialista sólo ve y escucha una voz: la del Presidente de la República.

A la oposición sólo le queda multiplicar la protesta verbal cuando se discutan las más de 1,900 reservas que se debatirán a lo largo de los próximos días.

Apunte adicional, cortesía del diputado emecista **Salomón Chertorivsky**: El reglamento del Congreso marca que el proyecto de Presupuesto de Egresos circule entre los diputados con cinco días de anticipación. En esta ocasión lo recibieron menos de 24 horas antes de que fuera dictaminado en comisiones. **Salomón** citó parcialmente al "clásico" **Porfirio Muñoz Ledo**: "¡Qué manera de legislar...!".

No se atrevió a pronunciar la cita completa que el entonces expresidente de la Mesa Directiva dirigió a los diputados en la sesión del 4 de noviembre de 2019: "¡Chinguen a su madre, qué manera de legislar!".

* El Grupo Plural en el Senado, que comanda **Germán Martínez**, le envió una carta al presidente **López Obrador**, en la que reconoce la decisión de postergar la votación de la reforma eléctrica y le aplauden la nacionalización del litio.

Le piden, sin embargo, mantener el modelo actual de generación, transmisión, distribución y comercialización de la electricidad. Recuerdan que, en su momento, el presidente **Cárdenas** permitió la inversión privada en la industria petrolera.

"Este modelo garantiza energías limpias y baratas para todas las mexicanas y los mexicanos. Consideramos un error creer que todo lo que surge de la sociedad sea corrupto, mientras que todo lo que toca el gobierno o los militares, sea puro y correcto", argumentan.

Y le advierten sobre el alto costo que podría derivar de litigios internacionales y sanciones económicas por el incumplimiento de contratos firmados que provocaría la reforma. "No lo vemos como el padre de un Fobaproa eléctrico", le dicen.



FRENTE POLÍTICOS

1. Alerta. Arturo Zaldívar, ministro presidente de la SCJN, tocó fibras sensibles del Poder Judicial en conferencia de prensa. Por un lado, su combate al nepotismo y la corrupción y el interés por la nueva carrera judicial, la justicia laboral, igualdad de género, acceso a la justicia y la transparencia. El otro tema tiene que ver con utilizar bien los recursos. Aclaró que, en realidad, el PJF ha tenido un ahorro de 7 mmdp en la aplicación de un ejercicio honesto, sin embargo, advirtió que de no otorgarse en el presupuesto los 3 mmdp para la segunda etapa de la justicia laboral, se estaría incumpliendo con obligaciones internacionales del Estado mexicano y con Estados Unidos y Canadá. Y eso sí sería grave. No ignoren el llamado.

2. Calor de hogar. Después de meses de pandemia, **Ricardo Monreal** se reunió con el claustro de doctoras y doctores en derecho de la UNAM, del cual forma parte. El senador regresó a casa. Efusivo resultó su encuentro con mujeres y hombres de la academia, en la máxima casa de estudios, donde imparte clases de derecho. "Visitar la UNAM te reconforta el espíritu y la mente. Espero que pronto haya regreso a clases presenciales; se extraña la comunicación directa con las y los estudiantes", escribió. Como era de esperarse, los académicos lo recibieron como el compañero que es, y quien, además, defiende a la universidad y esta vez recalcó que lo hace para que a nadie le quede duda de que, sin esta institución, México no habría avanzado. Un Goya en defensa de la casta de la casa.

3. La puja por los pesos. Consejeros del INE defendieron su presupuesto para 2022 y, con la intención de conmovir, aseguraron que el probable recorte al INE por 4 mil 900 millones de pesos haría inviable una organización "profesional y seria" de la consulta sobre la revocación de mandato. El consejero **Uuc-kib Espadas** subrayó que "no es el instituto quien estaría obstaculizando la revocación de mandato" y que "estrangular financieramente al INE es estarlo bloqueando". Los consejeros **Lorenzo Córdova** y **Jaime Rivera**, apelaron a la responsabilidad de los legisladores para dar marcha atrás a la propuesta de recorte del presupuesto. La exigencia de recursos es tan grande como su negativa a bajarse el salario, por cierto.

4. A jalones no. Por primera vez desde que inició esta Legislatura, las bancadas del PAN, de **Marko Cortés**; del PRI, de **Alejandro Moreno**, y del PRD, de **Jesús Zambrano**, se presentaron en bloque en la Cámara de Diputados para advertirle a la mayoría de Morena que si no atienden los reclamos presupuestales de los municipios, no habrá futuro para discutir las reformas constitucionales, expuso **Rubén Moreira**, coordinador del PRI. "Pedimos respeto, por si después quieren discutir otras reformas", advirtió. Y, en plena pugna, exigieron que el gobierno federal asigne recursos para la seguridad pública en estados y municipios. ¿Y si mejor se sientan a pactar punto por punto con toda calma? A gritos nada se resuelve.

5. El que la hace, la paga. **Emilio Lozoya**, exdirector de Pemex, fue sujeto a prisión preventiva, ahora por el caso Agronitrogenados, luego de que el juez considerara que no podía dictarle otra medida cautelar debido a que ya se encuentra en prisión por el caso Odebrecht. Sus abogados manifestaron la disposición de llegar a un acuerdo reparatorio para ambos casos a través de tres inmuebles, sin embargo, el juez indicó que el fin de la audiencia no era ése, sino revisar las medidas cautelares. **Lozoya** se dijo inocente ante el juez y aseguró no haber tomado sobornos ni de la petrolera brasileña ni de Altos Hornos, por lo que reiteró que fue utilizado sin recibir beneficio alguno. ¿Cuántos exfuncionarios deben poner las barbas a remojar?



AFECTARÁ TAREAS DEL INE

No está descartado obtener recursos vía judicial: Rivera

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

De concretarse en San Lázaro el recorte cercano a los 5 mil millones de pesos al presupuesto del INE se afectarán las obligaciones extraordinarias impuestas al órgano electoral para 2022, entre ellas, la revocación de mandato, advirtió el consejero Jaime Rivera.

Este recorte “no tiene precedentes y se estaría aplicando, si es que el Pleno de la Cámara lo consume, se estaría afectando directamente una cantidad que es lo que el INE presupuestó adicionalmente para realizar dos actividades extraordinarias, por mandato de ley” como la revocación de mandato y eventualmente una consulta popular.

Es decir, “si no hubiera estas dos actividades, la cantidad que por ahora está propuesta para llevar al Pleno, sería suficiente para el instituto, incluso será un poco más, unos 800 millones, más, que lo que el INE solicitó”.

Pero, este recorte estaría afectando las acciones extraordinarias, recientemente encomendadas, “De tal manera es que es muy preocupante que se estén cancelando los recursos para estas actividades”, dijo.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, el también

presidente de la Comisión de Presupuesto del INE dijo que, de concretarse el recorte, no se descarta obtener los recursos necesarios por la vía judicial.

“Ésa es una opción que tendríamos que considerar sobre la base de una máxima del derecho que nadie está obligado a lo imposible. Y un recorte como ese pone muy gravemente en entredicho, la realización de la revocación de mandato”, señaló.

Descartó que la propuesta de recorte sea resultado de la reciente comparecencia del presidente consejero, Lorenzo Córdova, ante diputados, y que ésta “hubiera generado animadversión o más a la que había”.

“Porque el presidente consejero del instituto se comportó todo el tiempo de manera respetuosa y explicó con claridad, paciencia, la justificación del presupuesto del INE”, agregó el consejero.

EL DATO**Menos recursos**

La Cámara de Diputados aprobó ayer un recorte de 4 mil 913 millones de pesos al presupuesto del INE para el próximo año. Hoy se discutirá una reserva al respecto.



Foto: Especial

El consejero Jaime Rivera, ayer en la sesión del INE.



LA CÁMARA DE DIPUTADOS DISCUTIRÁ MIL 994 RESERVAS

Avalan en lo general el Presupuesto 2022

LA PROPUESTA DE LA OPOSICIÓN para reasignar 380 mil mdp no avanzó; el gasto federalizado crecerá 4.7% y los programas prioritarios recibirán 469 mil mdp**POR XIMENA MEJÍA
E IVONNE MELGAR**

La Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos 2022 por siete billones 88 mil pesos, pero con recortes al INE, al Poder Judicial y al Legislativo que suman ocho mil 38 millones.

El dictamen fue avalado con 274 votos a favor, 219 en contra y tres abstenciones. Luego se decretó un receso hasta las 9:00 horas de hoy para empezar a discutir las mil 994 reservas presentadas.

El proyecto alternativo de presupuesto de la oposición no consiguió ningún avance, por lo que se espera que sus propuestas para reasignar 380 mil millones de pesos ganen terreno hoy, en la discusión en lo particular.

Para 2022 se destinarán al gasto federalizado 2.1 mil millones de pesos, 4.7% más en términos reales, y se prevé un gasto de inversión de 982 mil 287 millones de pesos; para los programas prioritarios se canalizarán, en conjunto, 469 mil 523 millones de pesos. De esta cifra, 138 mil millones serán para la pensión a adultos mayores. El sector salud tendrá 800 mil millones de pesos de presupuesto y para la adquisición de vacunas.

En la sesión, por primera vez la oposición hizo sentir su peso cuando los coordinadores subieron a tribuna. Acompañado por un centenar de diputados, el priista Rubén Moreira emplazó a los morenistas a construir acuerdos en torno al Presupuesto de Egresos y exigió respeto a las minorías durante el debate, como condición para discutir después otras reformas. En respuesta, el bloque oficialista defendió también en tribuna los recursos para los programas del bienestar y las grandes obras sexenales y emplazó a los gobernadores a impulsar esfuerzos recaudatorios.

PRIMERA | PÁGINA 4

LOS QUE MÁS GANAN :

 Secretaría de Agricultura
+2,700 mdp

 Programas de Bienestar
+2,457 mdp

 Secretaría de Salud
+1,580 mdp

LOS QUE MÁS PIERDEN :

 Instituto Nacional Electoral
-4,913 mdp

 Poder Judicial
-3,000 mdp

 Poder Legislativo
-125 mdp



Foto: Mateo Reyes Arellano

Diputados de Morena subieron a la tribuna para defender el presupuesto destinado a los programas sociales y obras emblemáticas.



ANOCHÉ FUE AVALADO EN LO GENERAL

Tiene 1,994 reservas el Presupuesto 2022

**ES 8.6% MAYOR
A LO APROBADO
PARA 2021;
bloque opositor
exigió respeto
como condición
para discutir otras
reformas**

**POR XIMENA MEJÍA
E IVONNE MELGAR**
nacional@gtmm.com.mx

La Cámara de Diputados aprobó en lo general, tras seis horas de receso, con 274 votos a favor, 219 en contra y tres abstenciones, el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2022 por 7 billones 88 mil 250 millones 300 mil pesos y recortes al gasto del Instituto Nacional Electoral y del Poder Judicial por 8 mil 38 millones de pesos.

El proyecto alternativo de presupuesto de la oposición conformada por la Alianza Va Por México no consiguió ningún avance, por lo que se espera que sus propuestas de reasignación de 380 mil millones de pesos, equivalente al recorte del 50% de los recursos a los "mega-proyectos", se incluyan en las mil 994 reservas que se discutirán en lo particular a partir de este jueves.

El gasto representa 8.6% más a lo aprobado en 2021.

Para el 2022 se destinará para gasto Federalizado 2.1 mil millones de pesos, 4.7%

más en términos reales y se prevé un gasto de inversión de 982 mil 287 millones de pesos; para los programas prioritarios se canalizarán, en su conjunto, 469 mil 523 millones de pesos, pero de esta cifra, 138 mil millones será para el pago de la pensión a adultos mayores.

El sector salud tendrá en total 800 mil millones de pesos, pero para la adquisición de vacunas contra covid-19 y del cuadro básico se destinarán casi 30 mil millones de pesos.

Para fundamentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Presupuesto, Erasmo González, destacó se trata de una propuesta que busca preservar los mecanismos macroeconómicos y fortalece el rubro de salud.

Con la estrategia de hacer sentir el peso de la oposición en la Cámara de Diputados, los integrantes de la coalición opositora legislativa (PRI, PAN, PRD), también por primera vez, actuaron juntos cuando sus coordinadores subieron a tribuna.

Acompañado por un centenar de legisladores de oposición y una lona con la frase "Unidos para defender a México", el coordinador priista Rubén Moreira emplazó a los morenistas a construir acuerdos y exigió respetar a las minorías durante el debate.



“No olvide esa mayoría (Morena) que sólo votó por ustedes el 48%. De las oposiciones, incluyendo a los otros partidos tenemos 52% de los votos. Así que pedimos respeto para la discusión, si después quieren discutir alguna otra cosa”, advirtió el coordinador priista.

El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, enfatizó que su bancada no está en contra de los programas sociales y los proyectos de infraestructura, pero en el contexto de la pandemia no son prioritarias las obras del Tren Maya, y los programas sociales son sólo asistencialistas y no resuelven el problema del desempleo en el país.

La bancada de Morena rechazó la propuesta alternativa de la oposición al advertir que no es momento de suspender las grandes obras sexenales que están generando empleos y emplazó a los gobernadores a impulsar esfuerzos recaudatorios.

QUIÉNES GANAN, QUIÉNES PIERDEN

De acuerdo con lo aprobado por los diputados, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 tuvo una reasignación de **8 mil 38 millones de pesos** para beneficiar a otros ramos.

DEPENDENCIA	PROYECTO 2022	DEDUCCIONES
Instituto Nacional Electoral	24,649,593,971	4,913,000,000
Cámara de Diputados	8,170,988,978	125,000,000
Suprema Corte de Justicia	5,349,902,847	65,000,000
Consejo de la Judicatura Federal Legislativo	68,575,979,577	2,935,000,000

DEPENDENCIA	REASIGNACIÓN
Agencia Mexicana de SCooperación para el Desarrollo	560,000,000
Secretaría de Agricultura (fertilizantes)	2,700,000,000
Secretaría de Educación Pública (Destinados al IPN)	116,000,000
Secretaría de Salud (Para el programa de vacunación)	1,580,000,000
Secretaría del Trabajo (Jóvenes Construyendo el Futuro)	500,000,000
Secretaría del Bienestar (Becas para personas con discapacidad)	2,000,000,000





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Bodas, aviones y estilo personal de gobernar

• Santiago fue un fiel y muy eficiente director de la UIF.

La salida de **Santiago Nieto** de la Unidad de Inteligencia Financiera es una demostración más del estilo personal de gobernar de un presidente como **López Obrador**, para el cual los temas que lo mueven pasan por convicciones en las que, en muchas veces, la eficiencia o la lealtad de un funcionario no son los determinantes. Para el Presidente, la corrupción es un aspecto determinante en su administración, pero incluso el concepto de corrupción está permeado por percepciones personales que pasan muchas veces por formas que para él implican un fondo.

En su célebre libro *El estilo personal de gobernar*, **Daniel Cosío Villegas** dice que, “puesto que el presidente de México tiene un poder inmenso, es inevitable que lo ejerza personal y no institucionalmente... Es decir, que el temperamento, el carácter, las simpatías y las diferencias, la educación y las experiencias personales influirán de un modo claro en toda su vida pública y, por tanto, en sus actos de gobierno”. Don **Daniel** hablaba entonces de Echeverría, pero la definición se puede aplicar perfectamente al presidente **López Obrador**. Es imposible comprender su forma de ejercer el poder sin asumir que del que goza es inmenso, que lo hace de una forma mucho más personal que institucional, y que se rige por su temperamento, sus simpatías, por su educación y experiencias personales, tan afincadas en aquellos años de su inicio personal y político.

La secretaria de Turismo de la Ciudad de México, **Paola Félix Díaz**, es “renunciada” por abordar un vuelo privado, no porque vaya acompañada en ese vuelo por un grupo de empresarios y porque exista una controvertida retención de las autoridades aduanales de un tercer país porque en el vuelo se encuentran recursos supuestamente no declarados. Pero tampoco por lo que sería lo más importante: que la secretaria se largó de la ciudad cuando se estaba realizando el evento turístico más importante del año en la capital del país. Su obligación era atender todo lo relacionado con la competencia de F1, que dejó una derrama de 14 mil millones de pesos y atrajo decenas de miles de turistas a la Ciudad de México, no ir a una boda, fuera en Guatemala o en Cuernavaca, fuera en avión privado o en autobús de línea. Simplemente por eso tendría que haber dejado su cargo.

Decíamos el lunes que **Santiago Nieto** y **Carla Humphrey** tenían derecho a casarse donde fuera y como fuera, siempre y cuando usaran, como usaron, recursos propios para financiar ese festejo. Y lo mismo se aplica a cualquiera. Pero para el presidente **López Obrador** la boda fue estentosa y escandalosa.

En realidad, el escándalo no lo puso la boda, sino los invitados retenidos en el aeropuerto de la ciudad de Guatemala y, en particular, el caso de la secretaria de Turismo capitalina. La boda no sé si fue ostentosa, pero es verdad que hacerla fuera

de México con 300 invitados de primer nivel la convertiría en noticia. Y ante eso reaccionó el Presidente.

Y no es la primera vez: como Presidente electo, la caída de su hombre de absoluta confianza, el que lo había acompañado día tras día durante 20 años con lealtad y eficiencia, **César Yáñez**, se detonó por su boda en Puebla, publicitada por la revista *Hola!* ¿Violaron **César** y su esposa alguna norma? No. ¿Pagaron esa boda con recursos del erario o mal habidos? Tampoco. Pero lo cierto es que **César** nunca regresó a las posiciones en las que trabajó en forma notable durante tantos años junto a **López Obrador**.

La caída de **Juan Collado** fue detonada por la boda, ésa sí ostentosa, de uno de sus hijos. Y también ello detonó la salida de la Suprema Corte de uno de los invitados, el entonces ministro **Eduardo Medina Mora**. Una y otra vez el Presidente ha recordado aquella boda como si fuera en sí misma delictuosa. Incluso en su intervención en la ONU acaba de hablar de la opulencia, la frivolidad, la ostentación de los hombres del dinero que identificó con el neoliberalismo (como si no hubiera ricos en los regímenes de Cuba, Venezuela, China o Rusia, por ejemplo, terriblemente opulentos, ostentosos y frívolos, más que ninguno de los derivados del neoliberalismo).

Estoy convencido de que **Santiago Nieto** y **Carla Humphrey** no caen en esa categoría. **Santiago** fue un fiel y muy eficiente director de la UIF, que logró avances notables, por ejemplo, en el desmantelamiento de estructuras de lavado de dinero del crimen organizado. **Carla** es una respetada consejera del INE, que ha demostrado capacidad y autonomía. Los dos han tenido aciertos y errores, conflictos políticos y personales, como casi todo el mundo con una carrera profesional pública y en altos niveles. Han tenido y tienen amigos y enemigos, pero no han sido opulentos, ostentosos o frívolos. Aunque su boda alcanzó para que **Santiago** tuviera que dejar su responsabilidad y que ambos fueran atacados en forma cruenta por las caballerías de los grupos más duros de la 4T.



En el estilo personal de gobernar del Presidente la forma es fondo y, si él vuela en avión comercial, todos sus funcionarios deben hacerlo; los eventos privados (como su cumpleaños, el sábado próximo) deben seguir siéndolo; los ingresos y los gastos, por lo menos los públicos, no pueden ser superiores a los suyos y menos aún exhibirse. Eso lo determinan, no la eficacia o la lealtad, sino, como diría **Cosío Villegas**, su temperamento, su carácter, sus simpatías y diferencias, su educación y experiencias personales. No creo que sea lo mejor, pero es lo que hay.



INE acudirá a los tribunales si se concreta recorte

De aplicarse la reducción de 5 mil mdp, los recursos se buscarían por la vía legal, adelantó el consejero Jaime Rivera. / 6

RECHAZAN EN EL INE QUE OBSTACULICE REVOCACIÓN

“Habrá consulta sólo con recursos”

Quienes quieren estrangular financieramente al instituto son quienes bloquearían la realización de ese tipo de ejercicio, advierten consejeros

POR AURORA ZEPEDA ROJAS

El Instituto Nacional Electoral (INE) sólo podrá convocar y organizar la consulta de revocación de mandato si tiene los recursos necesarios, consideraron consejeros del INE, quienes aseguraron que quienes quieren “estrangular financieramente al instituto” son quienes bloquearían la realización de ese tipo de consulta.

Lo anterior durante la sesión de este miércoles para modificar los lineamientos de la revocación de mandato.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, consideró “muy preocupante” el posible recorte de 4 mil 900 millones de pesos que se planteó en la Comisión de Hacienda, sobre todo porque dijo, “buena parte del presupuesto que se autorice al INE, es un presupuesto irreductible, que no se puede tocar, que está fijado en la Constitución” y ejemplificó con los 5 mil 800 millones de pesos destinados a los partidos políticos.

“En el INE estaremos atentos a las discusiones y decisiones que finalmente se aprueben en la cámara de diputados único órgano del estado mexicano facultado y responsable de la aprobación del presupuesto de egresos de la federación, estoy seguro, quiero estarlo de la convicción democrática y la responsabilidad institucional que las y los le-



gisladores serán congruentes con su compromiso democrático con su compromiso con la ciudadanía...”, dijo Córdova Vianello.

Por su parte el consejero Uuk Kib Espadas aseveró que “no es el Instituto quien estará obstaculizando el proceso de revocación de mandato si se pretende que un proceso en el que se tiene que llevar a las urnas a 95 millones de ciudadanas, sea un proceso que se haga sin las condiciones de certeza que esta sociedad construyó a lo largo de décadas...

Estrangular financieramente al Instituto es estar bloqueando la revocación de mandato”.

Jaime Rivera hizo un “llamado a actuar con responsabilidad para no entorpecer este proceso, o inclusive, hacerlo inviable, este proceso que el instituto ya está llevando a cabo, con toda seriedad y eficacia”.

EL INE NO ES OBSTÁCULO INSTITUCIONAL

José Roberto Ruiz Saldaña, señaló que “yo sí me sumo, en definitiva, a reiterar que no está siendo el INE, de ninguna forma, obstáculo institucional, no está representando esta institución ningún freno para que se realice ese ejercicio de revocación de mandato, sino que está en manos de otros actores”.

Al respecto, la consejera electoral Claudia Zavala apuntó durante la sesión del Consejo General que “sí es importante que la ciudadanía sepa que este proceso de revocación de mandato lo

hemos impulsado con todas las actividades, pero que es indispensable que desde el poder Legislativo, la Cámara de Diputados tenga pleno conocimiento que todas las actividades, con los estándares de calidad que se llevan en este Instituto para hacer efectivos los derechos político-electorales de la ciudadanía, tienen y están alineados con una obligación constitucional que representa una inversión económica y que esa inversión económica debe de ser administrada a la autoridad electoral para cumplir en términos democráticos, con nuestras obligaciones”.

No es el INE quien boicotea los ejercicios de democracia participativa incorporados en nuestra Constitución.”

LORENZO CÓRDOVA
PRESIDENTE DEL INE

22
MIL

ciudadanos promueven, desde el pasado 1 de noviembre, el proceso de revocación de mandato.





Foto: Especial

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdoba Vianello, durante la sesión del Consejo General del instituto.





Morena castiga conteo de votos y decisiones judiciales

A Morena no le gusta el conteo de votos del Instituto Nacional Electoral. Por más que **Lorenzo Córdova**, el presidente consejero del INE, les explicó a los diputados de Morena-PT-Verde la importancia de contar con presupuesto para realizar una consulta de revocación de mandato creíble, a Morena no le importó. Le recortó al INE 4,900 millones de pesos, que ponen en entredicho un proceso creíble de consulta a nivel nacional.



INE NECESITA RECURSOS PARA REVOCACIÓN DE MANDATO

El INE para la revocación de mandato, como recuerda el consejero **Ciro Murayama**, necesita recursos similares a una elección federal. Debe hacer una capacitación de ciudadanos en todo el país, elegirlos por sorteo, fabricar miles de mamparas, boletas especiales antifraude, presencia de los partidos, etcétera.

Es cierto. Los conteos del INE, creíbles sin duda, no han gustado en Palacio Nacional, el presidente **López Obrador** ha planteado transformar al órgano electoral para quitarle su autonomía.



CORTE, TAMBIÉN CON TIJERA

El INE no fue el único afectado con la reasignación presupuestal de Morena. También lo fue el Poder Judicial. El Poder Judicial ha funcionado de equilibrio, entre las decisiones del presidente **López Obrador** y demás entidades autónomas.

La Suprema Corte de Justicia ha ido contra la idea de meter a la cárcel (prisión preventiva oficiosa) a acusados de emitir facturas falsas, sin ser declarados culpables.

También ha sido el fiel de la balanza frente al Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut) que buscaba imponer a los ciudadanos datos biométricos.



A PROGRAMAS SOCIALES Y OBRAS INSIGNIA, INTACTAS

Al INE le recortan casi 5 mil millones de pesos. Al Poder Judicial otros 3 mil millones de pesos. Esos 8 mil millones de pesos se van... en su mayoría, a los programas sociales del gobierno. Los ganadores son programas como Fertilizantes para el Bienestar, Pensión de Discapacidad, Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro.

No hubo un solo cambio en las obras insignia del Presidente. La alianza Va por México (PAN-PRI-PRD) propuso un recorte del 20% a obras insignia. No les hicieron caso.

Mientras el INE pide 19.7 mil millones de pesos, para el Tren Maya va el triple de recursos: 62.9 mil millones de pesos. El presupuesto para 2022, con las modificaciones de Morena, afecta al Poder Judicial autónomo y, desde luego, al INE, el órgano electoral autónomo. No les gustan.



SHEINBAUM, EN *THE ECONOMIST*

El de ayer fue un buen día para **Claudia Sheinbaum**, la jefa de Gobierno capitalino, quien escribió el artículo *Crisis y oportunidad* en *The Economist*, el semanario británico de mayor influencia en temas económicos. **Sheinbaum** comentó sobre la crisis de la pandemia y cómo fue una oportunidad para ampliar inclusiones en la Ciudad de México. Habló de inclusión digital, acceso a la educación en la capital, la creación de transporte público (Cablebús) y el tema crucial del agua. La jefa de Gobierno capitalino está ocupando espacios que no tenía. Haber escrito en *The Economist* es un acierto.

El presupuesto para 2022 afecta al Poder Judicial, autónomo y, desde luego, al INE.



ASTILLERO

*Petroleros: elecciones “libres” //
Romerismo mantiene control //
Nieto: “tiempos revueltos” //
AMLO remachó renuncia*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA EXPECTATIVA DE elecciones libres y democráticas en el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) se ha ido diluyendo ante las previsibles maniobras de grupos caciquiles, encaramados en las direcciones nacional y de las 36 secciones regionales de esa organización, y una gestión en la materia, a la que consideran poco enérgica o abiertamente simulatoria, de la titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Luján.

LA SENADORA DE Morena por Campeche Cecilia Sánchez García tuiteó el pasado martes: “¿Cuáles fueron los acuerdos o motivos de la Sria. @LuisaAlcalde para dar posibilidades a los corruptos de #RomeroDeschamps de seguir en el #STPRM? Nos prometieron la intervención del INE, OIT y Derechos Humanos, y nada de eso se cumplió. #AsiNo”. Y la noche de este martes insistió en Twitter: “Todas y todos los petroleros sabemos del grado de #Corrupción, manipulación y delitos de los que son capaces el grupo de #RomeroDeschamps, pero la Sria @LuisaAlcalde les abrió la puerta para seguir en el #STPRM. ¡Nos toca defender nuestro sindicato!”

EN TÉRMINOS GENERALES, los trabajadores que empujan a favor de un proceso democrático, sobre todo para sustituir la estructura caciquil y corrupta impuesta por Carlos Romero Deschamps, se quejan de maniobras desde los liderazgos actuales para obstruir el registro de los opositores, mediante el mismo esquema de *cooptación*, marrullerías, amenazas y represión en el empleo, muy distante todo de las promesas gubernamentales de utilización de mecanismos electrónicos (el Sistema Remoto de Votación Laboral, Sirvolab) para garantizar el sufragio libre y secreto y asegurar la participación sin cortapisas de los interesados.

EN LA SECCIÓN 47 del STPRM, por ejemplo, la convocatoria a elecciones fue emitida por Víctor Matías Hernández Colunga, como secretario general del comité ejecutivo seccional, y Víctor Manuel Kidnie de la Cruz como secretario del interior. Y la Comisión Electoral Auxiliar de ese mismo comité dictaminó que la única planilla que había obtenido registro era la Verde, encabezada por el mismo Hernández Colunga.

UN TRABAJADOR DE otra sección, cuyo nombre se omite, reportó a esta columna: “A los que intentaron registrarse los rechazaron que porque la copia de un contrato de un suplente no es legible, que la credencial mostrada no es la misma del padrón que tienen; a saber de qué año es el padrón que manejan. Hasta ahora parece que van solos o con otra planilla de los mismos, pero revuelta; ellos la chillan, la cantan y la bailan solos. Cada día se vuelven más cínicos (los líderes romeristas): en el cobro para los transitorios que suben a plataformas, en los descuentos descarados que nos hacen de nómina sin decir agua va, en descuentos por un seguro de vida que no pedimos... tan fuera de la legalidad...”

AYER, EN UN tuit de apaciguamiento temporal, Santiago Nieto Castillo (SNC) describió los actuales como “tiempos revueltos”. Lo hizo

para señalar que “silencio y moderación” habrán de regir su conducta: “silencio, reflexión y paciencia”. Sus decisiones, agregó, se darán primero en lo personal, luego en lo familiar y “después” en lo político. No es una bandera blanca de rendición sino de alto provisional al fuego, ha de suponerse que en particular al que antes le era o parecía “amigo”.

POR LO PRONTO, el Presidente de la República remachó la puerta de salida del ex director de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al expresar que había sido buena la decisión de Nieto Castillo de renunciar al cargo.

PUDO HABER ELEGIDO palabras neutras o menos definitorias. Por ejemplo, que era una decisión de SNC que él respetaba; pero prefirió cargar la tinta y dejar sin resquicio de interpretación, tomando las andresinas expresiones en sentido inverso, que para él hubiera sido mala decisión que el abogado queretano hubiese pretendido quedarse en el cargo. ¡Hasta mañana!



Gobierno peruano pondrá a la venta el avión presidencial

LO QUE SE RECAUDE IRÁ A SALUD Y EDUCACIÓN

Pedro Castillo anuncia incremento de 7.5 por ciento al salario mínimo

AFP Y XINHUA

LIMA

El mandatario de Perú, Pedro Castillo, anunció ayer que su gobierno pondrá en venta el avión presidencial, un Boeing 737-528 que fue adquirido en 1994 por el entonces gobernante Alberto Fujimori (1990-2000), y dijo que destinará el dinero a salud y educación, sectores muy golpeados por la pandemia.

Así lo dio a conocer en Ayacucho, al entregar un informe sobre sus primeros 100 días de gobierno.

Agregó que ordenará "que ningún funcionario viaje vía aérea en primera clase" para acabar con los "privilegios".

"En un gobierno del pueblo, los funcionarios viajarán como cualquier ciudadano", expresó el gobernante, quien fue maestro rural.

El avión presidencial es operado por la fuerza aérea de Perú y tiene capacidad para 70 pasajeros.

No es la primera vez que un presidente peruano trata de vender este avión. En 2007 Alan García fracasó en dos ocasiones que convocó a subastas públicas a las que no se presentó ningún postor.

La razón, se adujo, era el alto precio que se solicitaba, que ascendía a 18.5 millones de dólares por la aeronave.

Como Castillo ahora, García afirmó que destinaría el dinero de la venta a la salud pública.

El avión presidencial peruano fue comprado por 27.6 millones. También ha sido empleado en puentes aéreos para transporte de bienes de primera necesidad a la

población en desastres naturales.

Al cumplir 100 días de gobierno Castillo dio a conocer un incremento de 7.5 por ciento al sueldo mínimo que pasará de 232 a 250 dólares mensuales a partir del 1º de diciembre.

El anuncio se da en medio de la preocupación ciudadana por la subida de la inflación, que llegó a 5.23 por ciento, según el último reporte del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

El índice inflacionario del país, que se incrementa de manera sostenida desde que Castillo asumió el mando, traspasó el rango meta de entre 1 y 3 por ciento que mantenía a principios de este año el Banco Central de Reservas del Perú.





▲ El presidente peruano, Pedro Castillo, saluda a simpatizantes en Ayacucho, en el centro del país, donde entregó su informe sobre los primeros 100 días de gobierno. Foto Afp/Presidencia peruana



Rayuela

*Que nos quede claro:
en el INE la democracia
tiene precio.*



EDITORIAL

INE: chantaje y frivolidad

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, sostuvo ayer que el recorte al presupuesto de este organismo, propuesto por el grupo mayoritario en la Cámara de Diputados, "pone en riesgo" la realización de la consulta de revocación de mandato programada para abril del año entrante. Durante la sesión del Consejo General del INE en que se aprobaron modificaciones a los lineamientos de dicho ejercicio plebiscitario, el funcionario consideró "preocupante" que se busque reducir el presupuesto y llamó a la corresponsabilidad de otros actores del Estado en generar condiciones para su viabilidad, postura secundada por el consejero Uuc-kib Espadas.

Las declaraciones de los consejeros referidos y de otros de sus colegas parecen reproducir el mismo argumento maniqueo empleado desde que entró en funciones el actual gobierno federal: condicionar la organización de comicios y la certeza de los resultados electorales a que el Ejecutivo y el Legislativo se plieguen a perpetuar la entrega de recursos al más costoso de los organismos autónomos.

Entre los ejemplos más escandalosos de este dispendio del erario, cabe recordar la obstinación en construirse unas oficinas centrales de más de mil millones de pesos en medio de los recortes al gasto público aplicados el sexenio pasado; el derroche en aguinaldos, teléfonos celulares de alta gama y remodelación de instalaciones en el mismo periodo; el uso de nueve motocicletas Harley-Davidson para traslado de mensajería, paquetería y personal a bordo, o el trámite de juicios de amparo para mantener sueldos y canonjías violatorios de la Constitución. Este último aspecto se ha convertido en la exhibición con que 300 altos funcionarios del INE obedecen o ignoran las leyes según su conveniencia y desprecian la voluntad de los ciudadanos, quienes en 2018 eligieron un proyecto nacional basado en la austeridad de la administración pública.

Los consejeros deben cesar sus chantajes, formulados en nombre de una concepción hueca y burocrática de la democracia, para regirse, como siempre debieron hacer, por el sentido más auténtico del gobierno del pueblo: el acatamiento de la voluntad popular. Esta voluntad, hoy por hoy, les exige optimizar el uso de los limitados recursos públicos.



Recurso de la SCJN permite a miembros del IFT ganar más que el Presidente

EDUARDO MURILLO

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) obtuvo una suspensión contra la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos (LFRSP), que le permitirá seguir asignando a sus comisionados y altos funcionarios salarios superiores al del Presidente de la República.

La primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aceptó el recurso presentado por el instituto, en votación dividida de tres contra dos.

La resolución tomada por los ministros de la primera sala significa que el IFT no estará sujeto a la LFRSP, por lo menos en tanto la SCJN resuelva el fondo de este juicio constitucional.

El IFT promovió el juicio constitucional en julio pasado; sin embargo, aunque fue admitido a trámite, el ministro a quien se asignó el asunto rechazó conceder la suspensión, por lo que legalmente este órgano autónomo debía seguir acatando todos los lineamientos de la LFRSP.

El IFT, al igual que otros órganos autónomos, como el Instituto Nacional Electoral, la Comisión Federal de Competencia Económica, el Banco de México y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, han combatido la LFRSP ante la SCJN, desde que su primera versión fue promulgada en noviembre de 2018.

En un primer fallo, la SCJN ordenó al Poder Legislativo reformar la ley, especificando todos los rubros que integran el salario presidencial, que es el parámetro para fijar las remuneraciones del resto de los funcionarios federales.

Así, la LFRSP fue reformada en mayo pasado; sin embargo, dichos órganos han seguido impugnándola ante el máximo tribunal, señalando ahora que sujetarse a esta ley implicaría un daño a su autonomía e independencia.

Con esta estrategia han conseguido evadir la reducción de los salarios de sus directivos desde que la LFRSP fue promulgada.



Oposición endurece amenazas para modificar el PEF

ENRIQUE MÉNDEZ Y
GEORGINA SALDIERNA

El bloque opositor en la Cámara de Diputados advirtió ayer que si el partido mayoritario aplica la *aplanadora* en la aprobación del presupuesto y no le hace cambios al dictamen, va a hacer valer sus votos cuando se discutan las reformas constitucionales.

Tanto en conferencia de prensa como en una reunión con alcaldes, dirigentes y legisladores de PAN, PRI y PRD pidieron la inclusión de su proyecto de presupuesto alterno, donde se plantea regresar el fondo para seguridad y otras partidas destinadas a estados y municipios.

Si bien el presupuesto no es controvertible, anunciaron que acompañarán las acciones y medidas que tomen gobernadores, alcaldes y organismos autónomos. Entre ellas, un eventual recurso del Instituto Nacional Electoral, que ha señalado que si no hay presupuesto no se podrá hacer el proceso de revocación de mandato.

Al dar inicio la discusión sobre el dictamen del presupuesto 2022 en el pleno de la Cámara de Diputados, Alejandro Moreno, presidente del PRI y diputado federal, subrayó que Morena y sus aliados "pueden avasallar", pero alertó que podrían estar cambiando "los pesos por los centavos".

Recordó que ellos tienen la mayoría simple, pero deben pensar también en la gobernabilidad, en la construcción de consensos y en lo que falta para los próximos periodos. "Tienen que construir acuerdos con nosotros para las próximas reformas", sostuvo.

Tras considerar que su proyecto alternativo es viable, el dirigente priista puntualizó que el bloque mayoritario tiene votos para el presupuesto, pero "nosotros tenemos los votos para todas las reformas".

Luis Espinosa Cházaro, coordinador del PRD, expuso que si sus adversarios aplican la mayoría mecánica, "que se hagan responsables de eso... y que cuenten con toda la reciprocidad" de la coalición *Va por México* en lo que hace a los cambios constitucionales.

Jorge Romero, líder de la bancada de Acción Nacional, apuntó que si el partido en el gobierno y sus aliados "deciden hacerse como que la Virgen les habla o como que

el Presidente les habla... nosotros vamos a quedarnos aquí hasta el día que tenga que ser para que la gente se dé cuenta qué defiende cada quien. Ellos sus instrucciones. PAN, PRI y PRD, a la gente".

Ante los alcaldes, Marko Cortés, dirigente del *blanquiazul*, expuso que su alianza lo que propone es modificar menos de 3 por ciento del presupuesto. Respecto al gasto programable, que sí se puede cambiar, el porcentaje es de 30 por ciento.

Insistió en que se reduzcan los recursos a lo que llamo las "obras faraónicas" del sexenio, para que regrese el Fondo para la Seguridad y se fortalezcan los ramos 23 y 33, que tienen que ver con los recursos destinados a estados y municipios. Elio implicaría mil 500 millones de pesos.

Pidió dar fondos a los alcaldes, para que puedan atender requerimientos de agua potable, drenaje, pavimentación e iluminación.

Rubén Moreira, coordinador de los diputados federales priistas, demandó a los municipales decir a sus ciudadanos que si no hay más cobertura eléctrica, seguridad y buenos policías es por culpa de Morena.

Aprovechó nuevamente para cuestionar al dirigente del partido en el poder, Mario Delgado, quien el viernes pasado afirmó que a Morena le tocará desaparecer del mapa político al *tricolor*.

Señaló que el morenista "confunde la política con el terrorismo... es de esos tipos que se amarra a unas bombas, llega a un lugar y se hace estallar. Nada más está estallando los acuerdos nacionales".



Pablo Gómez, el cambio telúrico

JULIÁN ANDRADE*
Pablo Gómez Álvarez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), es un cambio telúrico, sin duda, que puede ser bueno. Su llegada, aunada al paso de Santiago Nieto, significa una profundización de la ruptura con los esquemas que permitieron la impunidad a lo largo de las pasadas décadas.

Su nombramiento se da en una situación de emergencia, en una coyuntura no planificada, pero su arribo a esa posición tan delicada puede adquirir un enorme significado si se advierte que está llegando un político con luz y carrera propia, que apoya al proyecto de la 4T por una convicción modelada a lo largo de las pasadas décadas, desde 1968, si se quiere dar un dato preciso.

La UIF fue por mucho tiempo un instrumento poco eficaz para combatir a la criminalidad. Las propias ataduras legales y los candados que provienen de su obligación de coordinación con la Fiscalía General de la República (FGR), añaden complejidad a su desempeño.

Las indagatorias de la UIF, para llegar a buen puerto, tienen que ser respaldadas por el Ministerio Público, que es donde prevalecen las facultades del ejercicio de la acción penal.

Pero la UIF es a la vez un centro de información que coadyuva a enfrentar delitos de alto impacto, como el lavado de dinero, los recursos de procedencia ilícita, el terrorismo, la corrupción, el narcotráfico y la trata de personas, ya que todas estas actividades interactúan en el sistema financiero.

Para nadie es un secreto que el trato entre Nieto y el fiscal Alejandro Gertz resultó difícil

y por momentos poco transitable. Esto puede cambiar por al menos dos cuestiones: Gómez Álvarez no aspirará al puesto del fiscal, entre otras cosas porque es economista y no abogado y porque tiene una idea del trabajo político que le permitirá establecer los puentes que sean necesarios para dar resultados.

Es decir, el peso específico del encargo de la UIF cuenta, y mucho, en su propia relación con los fiscales y con los grupos con los que interactúa y a los que eventualmente indaga.

Se puede disentir de muchos de los planteamientos del nuevo titular de la UIF, quizá sobre todo de su visión tajante sobre el Instituto Nacional Electoral (INE) y otros órganos autónomos, pero nadie puede dudar de su honradez y capacidad.

Sí, ha estado presente, sobre todo en el plano legislativo, en las pasadas décadas, pero ello lejos de ser negativo, es un aliciente porque ha sido ajeno a los escándalos de la clase política y sus componendas.

Gómez Álvarez uno de los más notables representantes de la izquierda, la que se originó desde el PCM y la que construyó el PSUM, PMS y el PRD, colaborando en las transformaciones del país desde la reforma democrática de los años setenta.

Algunos escépticos señalan que su falta de experiencia en los temas de la UIF puede ser un obstáculo, pero frente a esto, hay una cualidad mucho más relevante que es la de la experiencia, que proviene de un conocimiento profundo del sistema político mexicano.

Lo más relevante radica, me parece, en la visión con la que desarrolle su trabajo, permitiendo que se haga de la UIF una herramienta institucional que funcione para la protección de la legalidad.

¿Qué llegó para perseguir a los enemigos del Presidente de la República? Esto es absurdo y sería contrario a la propia trayectoria de Gómez Álvarez, quien conoce el daño que puede causar el uso faccioso del poder, porque lo vivió en carne propia, cuando ser de oposición y de izquierda era un verdadero riesgo.

Tampoco veo posibilidades de que el presidente López Obrador solicitara algo así. El reto, entonces, es que la UIF funcione y lo haga con la fuerza que requiera, pero despejando cualquier motivo de sospecha.

*Periodista @jandradej



Avalan diputados el presupuesto en lo general

POR PATRICIA RAMÍREZ

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó sin cambios en lo general el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, con los votos de Morena, PT y PVEM, y la oposición del PAN, PRI, PRD y MC, con lo que se concreta el recorte de 8 mil 38 millones de pesos a los órganos autónomos y el poder Judicial, aunque prácticamente fueron reservados todos los artículos del dictamen.

Ver página 4

Se prevé el desahogo de más de mil reservas hoy

Aprueban diputados en lo general el PEF 2022

POR PATRICIA RAMÍREZ

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó sin cambios en lo general el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, con los votos de Morena, PT y PVEM, y la oposición del PAN, PRI, PRD y MC, con lo que se concreta el recorte de 8 mil 38 millones de pesos a los órganos autónomos y el poder Judicial, aunque prácticamente fueron reservados todos los artículos del dictamen.

Con 274 votos a favor, 219 en contra y tres abstenciones pasó la primera votación y se decretó un receso para continuar este jueves con el desahogo de la cifra récord de mil 994 reservas, presentadas por todos los partidos político, que se desahogarán en los próximos días, proceso que se prevé concluya hasta el sábado o incluso el domingo.

El Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 distribuye siete billones 88 mil pesos y concreta la disminución de 4 mil 913 millones de pesos para el Instituto Nacional Electoral (INE), con lo que se pone en riesgo, según el propio organismo, la revocación de mandato. Además, se reducen

3 mil millones de pesos al poder Judicial y 125 millones de pesos a la propia Cámara de Diputados, que serán canalizados al Senado de la República.

Las cifras macro indican que para el gasto federalizado se destinarán 2.1 mil millones de pesos, 4.7 por ciento más en términos reales en relación con el año pasado y se prevé un gasto de inversión de 982 mil 287 millones de pesos; para los programas prioritarios se canalizarán, en su conjunto, 469 mil 523 millones de pesos, pero de esta cifra, 138 mil millones será para el pago de la pensión a adultos mayores.

El sector salud tendrá en total 800 mil millones de pesos de presupuesto, pero para la adquisición de vacunas contra la covid-19 y del cuadro básico se destinarán casi 30 mil millones de pesos.

Tras cuatro horas de discusión y otras cinco de receso, entre pancartas, consignas y gritos, finalmente el pleno votó el dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, entre gritos de apoyo de los diputados de Morena y sus aliados.

Durante el debate, el presidente de la Comisión de Presupuesto, Erasmo González Robledo, aseguró que este proyecto forma parte de un paquete fiscal que busca preservar los equilibrios macroeconómicos y financieros, así como consolidar fuentes más estables y permanentes de ingresos, sustentadas en el fortalecimiento al marco tributario vigente, a fin de mejorar su eficiencia recaudatoria y

Recorrido del Senado de la República: 21 mil 500 puntos de WiFi gratis



Aprueban diputados en lo general el PEF 2022



reducir la evasión y elusión fiscal.

Indicó que el presupuesto se presenta en un contexto en el que se refiere el impacto y la evolución de la pandemia por el Covid-19, la cual ha tenido en los sectores económicos y grupos de población un impacto específico que ha sido determinante en la recuperación de la actividad económica.

A su vez y acompañado de un centenar de legisladores de oposición y una lona con la frase Unidos para defender a México, el coordinador de la bancada del PRI, Rubén Moreira, exigió construir acuerdos y exigió respeto a las minorías durante el debate de las reservas, como condición para discutir después otras reformas.

En tanto, el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, defendió la viabilidad del Presupuesto Alternativo presentado por la oposición para reasignar 380 mil millones de pesos, recortando 50 por ciento de recursos a los megaproyectos del presidente Andrés Manuel López Obrador para destinarlos a municipios, estancias infantiles, atención y medicamentos a niños con cáncer, entre otros rubros fundamentales para la ciudadanía.

“Las prioridades son equivocadas porque vienen dictadas desde el palacio nacional, aunque digamos que nosotros somos otro poder independiente. Defenderemos las causas de la gente, porque a quien obedecemos es a los millones de mexicanas y mexicanos que nos pusieron aquí”, dijo.

Al calor del debate, el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, compartió en el salón de plenos una grabación del presidente Andrés Manuel López Obrador donde compromete fechas para la conclusión de sus obras faraónicas, lo cual ha sido incumplido hasta el momento.



Foto: Cuartoscuro

El Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 distribuye siete billones 88 mil pesos.



Avanza PEF 2022; INE y Corte alertan riesgos por recortes

La Cámara baja aprobó en lo general el Presupuesto de Egresos del próximo año, tras

protestas de alcaldes y diputados de oposición; por separado, el instituto electoral y el máximo tribunal advirtieron que la disminución de recursos impactará en la consulta de revocación de mandato y la reforma laboral **MÉXICO P. 3**



GABRIEL AEGUIVEL

Criticar INE y SCJN recortes al presupuesto

En juego. Alertan riesgo para implementar la consulta de revocación y la reforma laboral

ÁNGEL CABRERA

El Instituto Nacional Electoral (INE) y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) criticaron los recortes proyectados por la Cámara de Diputados y alertaron que ello pone en riesgo la revocación de mandato y la implementación de la reforma laboral.

Según el consejero presidente Lorenzo Córdova, el recorte de 4 mil 913 millones de pesos al gasto del organismo electoral pone en riesgo la organización de la revocación de mandato; por lo que acusó a los legisladores de no escuchar sus planteamientos técnicos.

Indicó que para la “llegada a buen puerto (de la revocación) se requiere de la responsabilidad de varios actores y órganos del estado para generar las condiciones necesarias para su viabilidad”.

Aunque falta que la Cámara de Diputados apruebe en lo particular el presupuesto del INE, para el consejero presidente “es muy preocupante que se haya aprobado un dictamen que recorta 4 mil 913 millones, sin considerar los datos y los argumentos técnicos”.

A su parecer, la revocación de mandato “es un proceso equiparable a organizar una elección federal de principio a fin y, por ello, los requerimientos presupuestales son altos”.

Por otra parte, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, criticó el recorte planteado por la Cámara de Diputados al Poder Judicial y expresó que tendría afectaciones a los trabajadores, pues se pondría en riesgo la reforma laboral.

Durante una conferencia de prensa, ma-

nifestó que acatará lo que aprueben los legisladores, pero de persistir los cambios a su proyecto de presupuesto se estarían incumpliendo los preceptos del Tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá.

“Tiene que ver con el cumplimiento de obligaciones internacionales del Estado mexicano con nuestros socios comerciales del norte. El no cumplir con esta obligación generaría en el plano internacional consecuencias serias para nuestro país y, por supuesto, afectaría la reactivación económica de México”.

La Cámara de Diputados pretende recortar 3 mil millones de pesos al Poder Judicial para su operación en 2022, lo que significa un presupuesto similar a lo requerido para la instalación de 77 tribunales laborales, como parte de la implementación de la reforma laboral.





GABRIELA ESCOBAR

SESIÓN.
Diputados
integrantes
de la alianza
Va por México
demandaron
un debate a
profundidad.





Las mentiras de Morena sobre el salario de los consejeros electorales

Los diputados de Morena han tomado como pretexto el salario de los 11 consejeros electorales para castigar al INE cuya autonomía incomoda al jefe del Ejecutivo.

Reducir 5,000 millones a su petición de presupuesto de 24,649 millones de pesos no solo pone en riesgo la realización de la consulta sobre revocación de mandato, sino la operación integral del instituto.

El tema de los salarios de los consejeros es una cortina de humo.

¿Cuánto representa el salario de los 11 consejeros respecto al total del presupuesto solicitado?

De acuerdo con la página oficial del INE, el consejero presidente tiene un **salario bruto** de 262,634 pesos; su **salario neto** es de 179,052.20 pesos.

En el supuesto de que ese fuera el salario de todos los consejeros electorales (no lo es porque, por ejemplo, el consejero **José Martín Fernando Faz** tiene un salario neto de 111,000.46 pesos debido a que decidió voluntariamente una reducción de 40,948 pesos, la masa salarial anual neta de estos funcionarios sería de 23 millones 634,864 pesos.

Comparada con los 24,649 millones de pesos solicitados del presupuesto, el salario de los consejeros que tanto incomoda a los morenistas y que han tomado como bandera para castigar presupuestalmente al INE representa apenas el 0.9%.

Es decir, ni 1% del presupuesto solicitado, pero eso no importó a los nacionalistas diputados de Morena y sus rémoras para presionar al instituto con una reducción de 5,000 millones de pesos de los recursos pedidos para 2022.

El disfraz de la maniobra acorralar al INE tiene que ver con la negativa de Córdova y compañía para reducirse el sueldo.

“Están contra la ley; nadie puede ganar más que el Presidente”, argumentan.

Pero a los celosos guardianes de la patria se les olvida que la Corte les pidió fundamentar cuáles fueron los criterios para fijar el salario presidencial en 111,000 pesos mensuales y los diputados morenistas no han aclarado cómo es que determinaron que ese debía ser el salario del jefe del Ejecutivo.

Ya se sabe que la cifra la fijó el propio López Obrador y los diputados solo sirvieron como oficialía de partes.

Pero siguen sin explicar el fondo del asunto,

mientras insultan y acorralan a una de las instituciones ciudadanas más importantes para el país.

El despido de **Santiago Nieto** sigue levantando olas, especulaciones, tramas sobre traiciones y fuego amigo de cara a la carrera presidencial.

Seguramente algo hay de verdad en el tenebroso asunto.

Lo que es cierto es que, de acuerdo con una irresponsable ley aprobada por Morena y sus rémoras, Nieto no puede contratarse en la iniciativa privada por los próximos ¡10 años! Debido a la información sensible que manejó.

O pone una tienda de abarrotes o da clases en alguna universidad, en donde no tiene prohibido trabajar.

Nieto sirvió lealmente al Gobierno lopezobradorista; los resultados del trabajo de su equipo están a la vista, como también sus enemigos.

Alguna consideración deberá tenerle López Obrador y podríamos verle en alguna de las Cámaras del Congreso como asesor u otra posición que le dé juego y visibilidad política.

Por cierto, sobre el tema del impedimento para trabajar 10 años en la iniciativa privada hay cientos de trabajadores de alto nivel, por ejemplo de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que están siendo o fueron despedidos y, pese a su preparación y experiencia, no podrían contratarse con ninguna institución financiera.

¿No se está violando su derecho humano al trabajo?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



#DIPUTADOS

Aprueban PEF en lo general

EL PLENO DE LA CÁMARA BAJA DEJA PENDIENTES MIL 994 PROPUESTAS DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

POR ELIA CASTILLO E IVÁN E. SALDAÑA

Con 274 votos a favor de Morena, PT y PVEM, y 219 en contra de PAN, PRI, PRD y MC; así como tres abstenciones de diputados de Movimiento Ciudadano el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general el dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022. En los próximos días se discutirán mil 994 propuestas de modificación.

Luego de cuatro horas y media de discusión y un receso de casi seis, se avaló el dictamen y se declaró un segundo receso para iniciar este jueves con la discusión en lo particular de las casi dos mil reservas. Los diputados que se abstuvieron fueron Mirza Flores, Horacio Fernández y María Ascención, diputados de MC por Jalisco.

Entre protestas, mantas y amagos, Morena y aliados, y el bloque opositor de Va por México, midieron fuerzas en el arranque de la discusión en el pleno de la Cámara de Diputados, del dictamen del PEF 2022 que contempla un gasto de siete billones 88 mil millones de pesos para el próximo año.

El bloque opositor fue el primero en *mostrar músculo* en el salón de sesiones del recinto legislativo de San Lázaro. Durante el posicionamiento al dictamen, los integrantes de las tres bancadas subieron a tribuna desde donde desplegaron una gran manta en la que se leyó: "Va por México, Unidos para defender a México".

En su intervención, el coordinador de la bancada, Rubén Moreira, refirió que Morena, PVEM y PT no tuvieron mayoría en las urnas y a manera de amago les recordó que requieren de la oposición para aprobar las reformas constitucionales.

Morena y aliados replicaron la estrategia de la oposición y con el respaldo de Morena, PT y PVEM mostraron pancartas en las que se leyó: "Cumplimos con la austeridad republicana", "Presupuesto donde más se necesita", "70 millones vacunados" y "Primero el pueblo", entre otros.

El dictamen que se prevé se discuta hasta el próximo sábado, contiene la opinión de 45 de las 51 comisiones legislativas de la Cámara de Diputados, de éstas, 31 solicitaron formalmente hacer reasignaciones por un total de 280 mil millones de pesos.

La oposición presentó una propuesta alternativa del PEF 2022 con reasignaciones por 380 mil millones de pesos, y 24 propuestas de cambio. ●

24

MIL 649 MILLONES DE PESOS SOLICITÓ EL INE.

2

MIL 164 MDP PIDIÓ LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO.



VA PARA LARGO

• Se prevé que la discusión en lo general y en lo particular concluya a más tardar el próximo sábado.

• El dictamen prevé un recorte al INE, al Poder Judicial y a la Cámara de Diputados, por 8 mmdp.

• Las comisiones que más presupuesto solicitaron: Comunicaciones, Deporte y Gobernación.

FOTO: CUARTOSCURO



• **INCONFORMES.** El bloque opositor Va por México en la sesión del pleno en San Lázaro.



AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO SEXTO DE PROCESO ORAL EN MATERIA FAMILIAR.

"2021 Año de la Independencia"

Unidad de Gestión Administrativa

EDICTOS

C. BASILIA GUTIÉRREZ JIMÉNEZ

En los autos del JUICIO ORAL FAMILIAR, PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD promovido por APARICIO PATIÑO SERGIO en contra de BASILIA GUTIÉRREZ JIMÉNEZ, tramitado en el JUZGADO SEXTO DE PROCESO ORAL EN MATERIA FAMILIAR, expediente 140/2021, la C. Juez Sexto de Proceso Oral, ordenó mediante proveído de fecha veintitrés de agosto del año dos mil veintiuno, publicar mediante EDICTOS en el periódico "DIARIO IMAGEN", los cuales se publicarán por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, mismos que a la letra dicen:

En la Ciudad de México a los veintitrés días del mes de agosto del dos mil veintiuno.

EMPLAZAR POR EDICTOS

Atendiendo a los diversos informes rendidos por el Instituto Nacional Electoral (INE), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y pese a que se han agotado las diligencias que establece la ley para realizar el emplazamiento a la demandada sin que hasta el momento haya sido posible localizarla: en consecuencia resulta procedente atender lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad...

Se ordena emplazar a la C. BASILIA GUTIERREZ JIMÉNEZ, a través de EDICTOS que se publicarán por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, en el Boletín Judicial así como en el periódico "DIARIO IMAGEN", haciendo de su conocimiento que deberá dar contestación a la demanda incoada en su contra dentro del término de QUINCE DÍAS, hábiles; término que comenzara a partir del día siguiente de la última publicación; así también, hágase de su conocimiento que, el traslado en copias simples de la demanda que fueron exhibidas por la parte actora quedan a su disposición en la secretaría "A" de este Juzgado; aperecida que en caso de omisión se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo de conformidad con lo establecido por el artículo 1042 del Código Procedimientos Civiles de esta Ciudad...{sic}

SECRETARIO JUDICIAL "A"

LICENCIADA VERÓNICA IVONNE JIMÉNEZ ROMERO





Por **Adriana
Moreno Cordero**

LA RETAGUARDIA

Presupuesto 2022 refleja todos los rencores de López Obrador

- Ricardo Monreal defiende a la UNAM, aunque se arriesgue

Una pausa se dio en la Cámara de Diputados para poder ordenar las alrededor de dos mil reservas y saber exactamente cuántas eran, que se presentaron en lo particular, en torno al Presupuesto para 2022, documento en el que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha reflejado todos sus rencores y ha terminado por volverlo un instrumento de su venganza.

Y si alguna duda hubiera respecto a lo anterior, entonces por qué el Ejecutivo metió “la tijera” y duro al INE y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En el primer caso, el enojo del inquilino de Palacio Nacional, alcanzó su máxima expresión por el excelente desempeño que tuvo el consejero presidente del Instituto, **Lorenzo Córdova** cuando asistió a comparecer a la Cámara de Diputados, evidenciando el pobre e ínfimo nivel que tiene la bancada morenista que coordina **Ignacio Mier**.

Por cierto, el doctor Córdova Vianello, advirtió en tiempo y forma que un recorte desmedido pone en riesgo la Revocación de Mandato y sólo se puede convocar a esa consulta si se cuenta con los recursos para realizar ese ejercicio que pidió el partido oficial, para que luego no digan. Ojo, se deben instalar 162 mil casillas y no 5 mil, como imagina el inquilino de Palacio Nacional en esta nueva ocurrencia por la que no quiere pagar ni un quinto.

La discusión en torno al presupuesto para el año entrante se volvió la de las escoltas porque por lo menos a la hora de fijar posicionamiento, todos los oradores se pararon en la tribuna escoltados. Los de Morena por compañeros suyos así como del diputado petista **Gerardo Fernández Noroña**, que en todo momento busca protagonismo, igual, por cierto que el diputado **Pablo Amílcar Sandoval**, a quien casi se le ruedan las lágrimas porque quisiera ser él

el que presidiera la Mesa Directiva de la Cámara baja y no, **Sergio Gutiérrez Luna**.

La alianza “Va por México”, que planteó una reasignación del 2.6 por ciento en dicho Presupuesto, tuvo la presencia del dirigente del PRI, **Alejandro Moreno** y los coordinadores parlamentarios del PAN, **Jorge Romero** y del PRD, **Luis Espinosa**. No dejó de llamar la manera en que los diputados del PVEM como **Juan Luis Guerra** y **Juan Carlos Natale**, buscaron quedar bien con los de Morena tocando los límites del servilismo a la voz de que ellos están saben del lado de quién están, “de los adultos mayores a los que se les duplicará la pensión” y que se supone que esta errada y llamada Cuarta Transformación que encabeza López Obrador ya le ganó en cuanto a crecimiento a Francia e Inglaterra, mientras que Estados Unidos tendrá un crecimiento del 4.5 por ciento y México casi lo alcanza con 4.1%.

A las afueras del Palacio Legislativo de San Lázaro estaban presidentes municipales de los tres partidos que conforman la alianza. Las reservas se seguían contando y las horas transcurrían densas.

MUNICIONES

*** Durante la ceremonia de imposición de insignias a los nuevos integrantes del Claustro de Doctores de la Facultad de Derecho de la UNAM, el coordinador parlamentario de Morena en el Senado de la República, **Ricardo Monreal Ávila** hizo un llamado para defender la universidad pública, pues es un deber ineludible. Una declaración sin duda muy interesante en momentos en los que los seguidores más fervientes de López Obrador, se “desgarran las vestiduras” y se suman a las posiciones irracionales de Palacio Nacional de atacar a los organismos autónomos. El senador Monreal consi-

deró que a nadie debe de quedarle duda de que sin esta institución, México no habría avanzado hasta estos estadios de desarrollo económico, político y social. Asimismo, el también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta reiteró que a la UNAM, “la defiendo en todas partes, no obstante que pueda arriesgarme”. “Soy senador temporal, pero maestro permanente. Y en todo lugar, en todo lugar, frente a toda institución, no deben tener recato; hay que defender a la UNAM siempre”. Qué bueno que haya una voz sensata en el partido oficial.

*** En conferencia de prensa, **María Larriva** y **Jaime del Río**, expertos en seguridad aérea y operacional del espacio aéreo, manifestaron que la operación desde el pasado 25 de marzo en el Valle de México del nuevo diseño del espacio aéreo ha demostrado ser de gran riesgo para la navegación de los aviones y altamente ineficiente, lo cual genera peligros para la población; altos costos para las aerolíneas y en consecuencia para los pasajeros, por lo que, afirmaron, la mejor opción es volver al diseño anterior que ya está probado y es altamente eficiente. Los expertos dieron a conocer que realizaron estudios para los vecinos del colectivo “Más Seguridad Aérea, Menos Ruido”, conformado por más de 150 colonias del Valle de México que temen por su seguridad y lo que encontra-



ron es que por las características muy particulares del espacio aéreo provocados por tres factores como la orografía, que siempre produce turbulencias y condiciones de vuelo difíciles para las aeronaves; la elevación y las condiciones meteorológicas todo el año, se limitan sensiblemente soluciones aeroportuarias. Sin embargo, Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam) realizó el actual diseño sin observar los lineamientos de la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI)

*** **Omar Hernández**, que ahora encabeza a los padres de los niños con cáncer, informó que hace dos días se llevó a cabo la reunión número 22 para intentar solucionar la cerrazón de esta errada y llamada Cuarta Transformación para abastecer de medicamentos a los niños con cáncer. Señaló que asistieron gente de la secretaria de Salud y algunos directores de Hospitales de Guerrero, Veracruz e Ixtapaluca, Estado de México. Entre los acuerdos a los que se llegaron están que la comitiva de padres de familia de Guerrero se reunirán hoy con autoridades de salud y el viernes, harán lo propio los padres de Veracruz. En Ixtapaluca, quedó pendiente la reunión, pero en un balance de esta delicada situación, Omar Hernández indicó que los traen con puras promesas de que el medicamento prometido llegará, sin dar mayores detalles. Puso un ejemplo tan significativo como preocupante: el Insabi enviará a Veracruz citarabina, un medicamento que actúa o retarda el crecimiento de las células cancerosas en el cuerpo, pero sólo llegarán 22 piezas para Veracruz, que cuenta con 4 Hospitales, ¿para qué alcanza? Tan solo en Xalapa se ocupan 30 piezas por un día, pero las promesas y necesidades de esta errada y llamada cuarta transformación dicen que "ya merito" llegará más medicamento. En el Presupuesto para el 2022, sólo hay más recursos para comprar vacunas contra el Covid, pero no para enfermedades catastróficas como el cáncer, pero eso sí, el presidente muy afanoso en la ONU pidiendo dinero para los más pobres del mundo, eso sí, por medio de una especie de "monedero electrónico".

morcora@gmail.com

**El doctor Lorenzo
Córdova Vianello,
presidente del INE,
advirtió en tiempo y
forma que un recorte**

**desmedido pone en
riesgo la revocación de
mandato y sólo se
puede convocar a ese
ejercicio si se cuenta
con los recursos para
realizar esa consulta
que pidió el partido
oficial, para que
luego no digan.**



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

LOS DINEROS DEL INE

Si los 11 consejeros del INE redujeran su salario a lo que gana el Presidente, el ahorro total para la Federación sería de 22 millones 236 mil 696 pesos



Bájate el sueldo!, han exigido a gritos a **Lo- renzo Córdova** los señores diputados. ¡Lo que se podrían hacer con todo ese dinero!, le echaron en cara los *morenos* al presidente del Instituto Nacional Electoral (INE).

Que se bajen el sueldo a la mitad los consejeros electorales y aporten ese 50 por ciento (para la Consulta Popular sobre la Revocación de Mandato), ha pedido a su vez el Presidente de la República.

Llega la hora de revisar el Presupuesto de Egresos 2022. La iniciativa del gobierno contempla un recorte de 4,900 millones de pesos a lo que ha solicitado el INE. La sola organización de la revocación de mandato costará 3,830 millones de pesos, ha dicho **Córdova** (es equiparable a organizar una elección federal de principio a fin). Con tal recorte presupuestal, no podría llevarse a cabo. En los pasillos de San Lázaro *hacen oídos sordos*. *Morenos* y sus aliados (PT y PVEM) siguen con su indignado reclamo a los consejeros electorales: ¡Bájense el sueldo! Sin embargo, en la tribuna, nadie toca el tema. Así transcurren las primeras cuatro horas de la sesión...

¿De cuánto dinero estamos hablando si los consejeros del

INE se redujeran el salario para no ganar más que el Presidente, como dice ahora la Constitución? Van las cifras: el salario neto mensual del Presidente de la República es, redondeado, de 116,516 pesos. Anualmente gana 1 millón 398,195 pesos.

El de los consejeros del INE es de 179,052. Si multiplicamos su salario mensual por los 11 consejeros, la cifra

alcanza 1 millón 969,574 pesos.

Y si lo multiplicamos por los 12 meses del año, el salario anual —de todos sumados— es de 23 millones 634,891 pesos.

La diferencia entonces entre lo que gana el Presidente anualmente y lo que reciben los 11 consejeros en total es de 22 millones 236 mil 696 pesos. Esa es la cifra que indigna y obnubila a los del partido en el poder: poco más de 22 millones de pesos. Esa es su bandera para arremeter contra el órgano electoral y su autonomía. ¿Cuánto, decíamos, es el costo de la revocación de mandato? Tres mil ochocientos treinta y tantos millones de pesos. Discusión *kafkaiana*. Reclamamos que oculten otras intenciones. Volvamos a los números: El INE solicitó 24 mil 650 millones de pesos para el próximo año. Presupuesto a repartir en tres rubros:

- Financiamiento público de los partidos: 5 mil 821 millones.
- Revocación de Mandato: 3 mil 830 millones (se devolverán de inmediato si no se realiza)
- Presupuesto interno del INE: 13 mil 84 millones de pesos (tres mil 719 millones son para la expedición de credenciales para votar y para la actualización del padrón electoral).

GEMAS: *Obsequio de Santiago Nieto: "Agradezco las muestras de cariño y las invitaciones a diferentes espacios, pero en tiempos revueltos, silencio y moderación deben regir mi conducta, como siempre ha sido en mi vida. Silencio, reflexión y paciencia. Primero decisiones personales, familiares y después políticas".*

MARTHAMERCEDESAGMAIL.COM / @MARTHAANAYA



El INE aplaza para el 10 de abril la consulta de revocación de mandato

Hay que verificar y validar 2.7 millones de apoyos ciudadanos, argumenta Lorenzo Córdova

Redacción Crónica
nacional@cronica.com.mx

“La revisión de miles y probablemente millones de formatos de papel obliga al INE a dedicar más tiempo para verificar y validar los más de 2.7 millones de apoyos ciudadanos que se requieren para que este ejercicio pueda ser convocado, con el consecuente aplazamiento en la emisión de la convocatoria y la realización de la Jornada de votación dos semanas después de lo previsto originalmente; es decir, ésta pasa del domingo 27 de marzo al domingo 10 de abril de 2022”, informó ayer Lorenzo Córdova, Consejero Presidente del INE.

El anuncio se da luego de que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ayer por unanimidad modificaciones a los Lineamientos de Revocación de Mandato para garantizar que las y los ciudadanos puedan expresar su apoyo a la solicitud de este ejercicio a través del formato físico o por medio de la aplicación móvil (APP).

CONSECUENCIAS

Córdova Vianello reiteró que “llevar a cabo una Revocación de Mandato es un ejercicio de tal magnitud y seriedad —cuyas consecuencias podrían ser muy serias en términos institucionales—, que requiere organizarse con absoluta legalidad y certeza. Es un proceso equiparable a la organización de una elección federal de principio a

fin, y por ello los requerimientos presupuestales son altos”.

Advirtió que “un recorte desmedido a la solicitud presupuestal hecha por el INE a la Cámara de Diputados pone en riesgo la organización de la Revocación de Mandato, un ejercicio inédito de participación ciudadana que el INE sólo podrá convocar y organizar si cuenta con los recursos necesarios”.

Externó su preocupación por que la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados haya aprobado un dictamen que recorta 4 mil 913 millones de pesos al proyecto de recursos que el INE presentó en tiempo y forma, “sin considerar los datos y los argumentos técnicos que el Instituto ha venido exponiendo para justificar su solicitud presupuestal”.

En sesión extraordinaria estableció que es falso que sea el INE quien pretende boicotear el proceso de Revocación de Mandato.

“No es el INE quien boicotea u obstaculiza los ejercicios de democracia participativa recientemente incorporados en nuestra Constitución. Miente flagrantemente quien diga lo contrario”.

El Consejero Ciro Murayma Rendón llamó al Legislativo a aprobar el presupuesto suficiente para realizar, en su caso, la Revocación de Mandato. “Es su obligación, claro que la del INE es organizar, pero todos los recursos de los que dispone salen invariablemente del Presupuesto de Egresos de la Federación”, recordó.

Comisión de Presupuesto de diputados aprobó un recorte sin considerar los datos técnicos del Instituto, reprocha



Se concreta aumento de 56% en presupuesto para Bienestar

•LOS RAMOS autónomos recibieron un tizeretazo de 7 mil 913 millones de pesos en su presupuesto 2022, que en términos porcentuales, fue un recorte de 5.68%, respecto al del año en curso

MAURO ÁLVARO MONTERO
redaccion@ejecentral.com.mx

La Secretaría de Bienestar tendrá el próximo año el mayor aumento en su presupuesto entre todas las dependencias de gobierno, respecto al ejercicio de 2021.

La oficina insignia de la 4T, con el ajuste que dictaminó la Cámara de Diputados, recibirá 56% más para el 2022, lo que significa pasar de 107 mil 590.5 millones de pesos, a los 299 mil 325.5 millones de pesos.

Los ramos autónomos recibieron un tizeretazo de 7 mil 913 millones de pesos en su presupuesto 2022, que en términos porcentuales, fue un recorte de 5.68%, respecto a lo que Hacienda programó para su gasto el siguiente año.

Además de Bienestar, otras dependencias a las que les llegó el aumento son las Secretarías de Relaciones Exteriores, la de Agricultura y Desarrollo Rural, la de Salud y la del Trabajo y Previsión Social.

Los 7.9 mil millones de pesos se recortaron a los ramos autónomos, donde destacó el recorte al Instituto Nacional Electoral (INE), de 4 mil 913 millones, que le costó un 20% de lo que programó Hacienda en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2022.

Para este año, el órgano encargado de las elecciones tendrá un presupuesto de 19 mil 736.6 millones de pesos, 19.9% menos a lo que previó Hacienda, y de un 26.4%, frente a lo que ejerce aún en 2021.

Además, se sumaron las rebajas al Poder Judicial y al Consejo de la Judicatura Federal, de 3 mil millones de pesos y 2 mil 935 millones, respectivamente.

Y en menor medida, a la Cámara de Diputados se le descontó 125 millones y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con 65 millones de pesos.

En términos nominales, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social, que dirige Víctor Manuel Villalobos Arámbula, recibirá el mayor incremento ya que se le asignarán 2 mil 700 millones adicionales.

Con este cambio, Agricultura recibirá 5.1% más y pasa de 53 mil 88.9 millones de pesos, a 55 mil 789 millones de pesos.

A la Secretaría de Relaciones Exteriores que comanda Marcelo Ebrard Casaubón, se le asignó un 6.58% más a lo que en un inicio se pidió en el presupuesto de 2022.

La dependencia tenía un gasto programado de 8 mil 508 millones 931 mil 721 pesos, lo que había calculado la Secretaría de Hacienda en un inicio, pero la Cámara de Diputados dictaminó que requeriría 560 millones de pesos extras, con lo que recibirá un total de 9 mil 68 millones 931 mil 721 pesos.

En el ejercicio 2021, a la oficina de Ebrard se le consignaron 8 mil 121.2 millones de pesos, lo que significa que tiene un aumento neto de 11.67% para 2022.

Salud tendrá mil 580 millones de pesos extras, lo que significa que los legisladores les dieron un 0.82% más a lo programado inicialmente. Esta dependencia tendrá un presupuesto de 193 mil 948.3 millones de pesos.

Contra el ejercicio previo, significa un crecimiento de 33.4%, por lo que es una de las oficinas que tendrá uno de los gastos más grandes, después de Educación y Bienestar.

La quinta Secretaría que se le dará más dinero es la de Trabajo y Previsión Social, la que recibirá 500 millones de pesos extras, para un total de 25 mil 384.4 millones de pesos, que fue un ajuste del 2 por ciento.

Cabe mencionar que los ramos administrativos que dependen del gobierno, respecto al ejercicio 2021, la diferencia es de más 21.5%, es decir, que tendrá 267 mil 860.6 millones de pesos extras el próximo año para gasto programable.●

5.1

por ciento más recibirá la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social en 2022.



ECUACIÓN PERFECTA

LOS LEGISLADORES hicieron cambios al Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022 y determinaron cortar a los órganos autónomos 7 mil 913 millones de pesos, los cuales se repartieron en cinco dependencias del Gobierno federal, donde destacan los montos otorgados a las Secretarías de Bienestar y a la de Agricultura y Desarrollo Rural.

	PRESUPUESTADO	ASIGNADO	PORCENTAJE (%)
Ramos administrativos	1,506,190,418,934	1,514,103,418,934	0.53
SER	8,508,931,721	9,068,931,721	6.58
Agricultura	53,088,965,938	55,788,965,938	5.09
Salud	192,368,336,401	193,948,336,401	0.82
Trabajo y previsión social	24,884,375,970	25,384,375,970	2.01
Bienestar	296,858,515,989	299,315,515,989	0.83
Ramos autónomos	139,232,606,644	131,319,606,644	-5.68
Diputados	8,170,988,978	8,045,988,978	-1.53
Poder judicial	76,723,020,424	73,723,020,424	-3.91
Suprema Corte de Justicia de la Nación	5,349,902,847	5,284,902,847	-1.21
Consejo de la Judicatura Federal	68,575,979,577	65,640,979,577	-4.28
Instituto Nacional Electoral	24,649,593,972	19,736,593,972	-19.93

Fuente: PPEF 2022 y Gaceta Parlamentaria

Fuente: PPEF 2022 y Gaceta Parlamentaria





Disminución de presupuesto para revocación de mandato podría poner en riesgo la democracia: Julio Jiménez

ROBERTO MELENDEZ S.

Resulta por demás imperativo que el Gobierno Federal cumpla cabalmente con su cometido de garantizar a la población en general, pero en particular a los niños, mujeres y adultos que son víctimas de algún tipo de cáncer, **el acceso pleno a la salud y la dotación de medicamentos, cuya escasez, lamentablemente, es una triste realidad, mientras que la terrible enfermedad avanza a pasos agigantados, se estableció** en el noticiario estelar de unomásuno, **Cambiando de**

Tema Noticias, donde su conductor, **Julio Jiménez Martínez**, tuvo como invitado especial al connotado oncólogo **Pedro Luna Merlos**, quien consideró que los padres de los pequeños que son víctimas de cáncer y que no tienen acceso a quimioterapias y no se les proporcionan los medicamentos necesarios están en su derecho de manifestarse contra el incumplimiento de las autoridades, como hace

unos días lo hicieron en el aeropuerto de la Ciudad de México, **donde bloquearon uno de sus accesos, acción que repetirán todos los martes hasta en tanto las autoridades del Sector Salud no cumplan lo prometido, que es el de atender debidamente a los enfermos.**

"No hay medicamentos y eso hay que reconocerlo. Las autoridades no han cumplido con lo prometido y esa es la realidad", se acotó en el gustado programa, en el que se agregó que en



la mayoría de los hospitales en los que se podría atender el cáncer no se cuenta con la infraestructura suficiente y los pacientes, asistidos por sus familiares, tienen que realizar verdaderas peregrinaciones para ser atendidos de manera adecuada y que muchas

veces son ellos quienes deben solventar, en sanatorios particulares, los gastos médicos, no obstante que su situación económica no es nada envidiable.

De igual manera, se destacó que las citadas autoridades no realizan los programas relacionados con la prevención de la temible enfermedad y se concretan al diagnóstico.

No hay duda de que en estos momentos vivimos en un "terrible escenario" por lo que hace al cáncer en niños, de mama, próstata y otras modalidades, las que de no atenderse oportunamente resultan por lo general mortales, lo que es una desgracia y por lo que las autoridades están obligadas, así lo mandata la norma, a garantizar el acceso pleno a la salud y los medicamentos.

Y Cambiando de Tema, "El Nuevo Rostro de la Información" dio la bienvenida al periodista **Federico La Mont**, quien se suma a la gran familia de **unomásuno**, encabezada por nuestro presidente editor, **Naim Libien Kawi**, y la directora general, **Karina Rocha Priego**.

El columnista, escritor y calificado comunicador ocupará uno de los espacios noticiosos del periódico crítico y veraz de México.

Durante plática con el conductor, **Federico habló respecto de la caída del Muro de Berlín, la conclusión de la Guerra Fría y el lamentable accidente aéreo en que fallecieron el senador Rafael Moreno Valle y la gobernadora de Puebla, Erika Alonso.**

También destacó la relevante intervención del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en el foro de las Naciones Unidas, en su calidad de presidente de la Comisión de Seguridad y recordó la gran ovación y apoyo que muchos de nuestros paisanos le dieron en su pasada visita a la Unión Americana, a la que se estima retornará para reunirse con el presidente **Joe Biden** y el primer ministro canadiense **Justin Trudeau.**

Y Cambiando de Tema, Jiménez Martínez

entrevistó al analista **Jorge Tinajero**, quien lamentó que en la capital del país, en lo que se refiere a la lucha contra la delincuencia, no funcione aquellos de "besos y abrazos" o "te voy a acusa con tu mamá", sino todo lo contrario, ya que en el transporte, comercios, calles, centros de diversión, tiendas departamentales, parques e incluso centros religiosos la presencia y actuación de la delincuencia en cualquiera de sus manifestaciones es una amarga realidad.

La extorsión, cobro de piso, secuestro y otros delitos, incluidos los de alto impacto, están a la orden del día y solo las "autoridades" gubernamentales, ministeriales y policiales se atreven a señalar que los índices delictivos van a la baja, versión que no es compartida por el grueso de la población y las organizaciones no gubernamentales.

Es un hecho que la administración de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo, ha sido superada por la delincuencia y que la incapacidad y falta de profesionalización de los cuerpos de seguridad es más que manifiesta.**

Lo más lamentable es que la mayoría de los ilícitos son cometidos con violencia y armas de fuego.

De igual manera, se destacó que los plantones, mítines y marchas, muchas de ellas de manera violenta, con la destrucción de bienes culturales y del gobierno, comercios y transporte se realizan de manera violenta y por lo general se ataca a los agentes



policiales, quienes se puede decir se encuentran en estado de indefensión frente a las agresiones de los y las manifestantes, a quienes nuestras "autoridades" les brindan no solo protección, sino impunidad.

Pero el caos también se registra en el ramo de movilidad, donde nuestras autoridades son más que eficientes en el papel y el escritorio, ya que en las calles son por demás ineficientes.

De verdad que se esperaba mucho más de la jefa de Gobierno, quien está más preocupada y ocupada

por la próxima elección presidencial que en cumplir los compromisos para los que fue electa, lo que resulta una lástima.

De igual forma, "El Nuevo Rostro de la Información" entrevistó al analista Carlos Javier González Robles, quien calificó como reprobable la "actuación" de algunos diputados "mamarrachos", entre ellos Gerardo Fernández Noroña y Óscar Cantón Zetina, durante la comparecencia del presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova Vianello, quien dio muestras de educación, sapiencia y madurez política, sabedor de lo que hace y dice.

Los legisladores, más que cuestionarlo sobre el destino del presupuesto del instituto, incluido el gasto de la revocación de mandato, que tanto interesa al presidente López Obrador, se dedicaron a insultarlo, denostado y faltarle el respeto.

No hay duda de que muchos de los diputados de Morena y PT actúan más con el hígado, el resentimiento y el rencor que con la cabeza.

Es un hecho que desde ahora pretenden responsabilizar a Córdova del posible fracaso de la consulta de revocación, la que en realidad se esquipara con una elección presidencial y que implica un gasto de miles de millones de pesos, los que ahora niegan al instituto, el que ha demostrado total eficiencia y transparencia en su actuar.



Relevante intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador, en su calidad de presidente del Consejo de Seguridad Internacional de la ONU: **Federico La Mont Campos**
Imperativo que el Gobierno Federal garantice acceso a la salud a niños enfermos de cáncer: **Pedro Luna Merlos**
Gobierno de *Claudia Sheinbaum Pardo* ha sido superado por la corrupción y delincuencia: **Jorge Tinajero**
Lorenzo Córdova Vianello dio muestra de educación, sapiencia y madurez política: **Carlos Javier González**





**Federico
La Mont Campos**



**Carlos Javier
González Robles**



**Pedro
Luna Merlos**



**Jorge
Tinajero**



**TRES
EN
RAYA**



VERÓNICA
MALO
GUZMÁN

#OPINIÓN

El recurso para salud de 2021 tuvo una contracción de 36% con relación a lo que se invirtió en el mismo ramo hace 10 años

PRESUPUESTO DE LA MUERTE

El presupuesto federal para 2022 se discute en San Lázaro. Las propuestas enviadas desde la Secretaría de Hacienda muestran el desdén de la 4T hacia la población en general.

La administración federal no sólo impugna la orden judicial de inmunizar a los menores de entre 12 y 17 años, sino que *pasó de largo* en el presupuesto solicitar una partida para vacunas destinadas a ese sector (sí aumenta el presupuesto para vacunación en general, pero no contra el COVID-19). Supongo que la Secretaría de Salud espera recibir vacunas donadas o confía en el "detente" del presidente López Obrador.

Aunque se dirá que el presupuesto para salud aumenta 15% respecto a 2021, aún es muy bajo, pues sólo es un incremento de 0.37% del PIB, en términos reales, respecto a este año. Dicho de otra forma, el presupuesto para salud de 2021 se contrajo 36% con relación a lo que se invirtió en el mismo ramo hace 10 años (SHCP); en el peor año de la pandemia, y aún con el aumento, no llega a los números anteriores.

El gasto en salud en México oscilará en 2.5 y 3% del PIB, cuando lo óptimo a nivel mundial es más de 6%. Ese paupérrimo presupuesto se refleja en el exceso de muertos por temas de salud: más de 574 mil personas. De acuerdo con el informe "Panorama de la Salud 2021", de la OCDE, para 2020 y el primer semestre de 2021, el exceso de mortalidad en México creció 55.8%. 'El presupuesto de la muerte' ayudó

El gasto oscilará entre 2.5 y 3% del PIB

a que quienes no debían morir, ya no estén con nosotros.

Poco importó la clase magistral de Lorenzo Córdoba en la Cámara de Diputados y la necesidad de un presupuesto específico para el INE. Los *cuatroteros* no entendieron nada y dan 8.5% menos de lo solicitado. Tienen *agarrado* por el lado del financiamiento a este instituto, al igual que a otros órganos autónomos, *estrangulándolos* y exigiéndoles resultados

sin que tengan manera de darlos. El INE no deberá dejar de señalar las incongruencias con las que tendrá que funcionar.

La oposición interpondrá más de dos mil reservas, esperando que al menos algunas de ellas sean discutidas en el Pleno. En conjunto se intentará reasignar casi 400 mil millones de pesos. La discusión se espera ardua. Pero no será suficiente. Debemos, como ciudadanía, entender a lo que *juega* el Presidente con este presupuesto. La única manera de sobrellevar el acoso es construyendo un *cinturón de seguridad* desde la sociedad para que sirva de *dique* ante el intento de desmontaje institucional.

Instituciones como el INE, el Consejo de la Judicatura y hasta la Corte sufrieron reducciones. Los tres *elefantes blancos* de la actual administración —Santa Lucía, el Tren Maya y Dos Bocas— no perdieron nada de su presupuesto programado, de hecho, el tren se llevará más de 75% del presupuesto para turismo, y los tres proyectos en conjunto, más de 80% de lo destinado a infraestructura. Las prioridades *dibujan el camino* que sigue la Cuarta Transformación; los resultados, ya los podemos imaginar.

VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM / @MALOGUZMANVERO



AL SER CUESTIONADO SOBRE NOMBRAMIENTO EN LA UIF

Pablo Gómez, honesto e incorruptible: López Obrador

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

Ante la salida de Santiago Nieto dentro del Gobierno Federal y el reciente nombramiento del titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez Álvarez, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que cuenta con todo su apoyo, al calificarlo como un hombre honesto e incorruptible

“Yo pienso que fue una buena decisión de Santiago Nieto de presentar su renuncia y creo que también fue una decisión el nombramiento de Pablo Gómez, es un hombre íntegro, honesto, incorruptible. ¿Tengo que decir más?”, aseveró el Jefe del Ejecutivo.

Lo anterior fue derivado de la boda de Santiago Nieto y Carla Humphrey, consejera electoral del INE, en Guatemala, la cual criticada por haber sido contraria a los principios de austeridad.

DATO

Pablo Gómez Álvarez ha sido Diputado y Senador de la República





El titular de Segob informó sobre el nombramiento



HECHOS Y SUSURROS

DOLORES COLÍN

lola-colin@hotmail.com // @rf59



Reforma eléctrica, en el 'ojo del huracán'

La iniciativa presidencial de reforma constitucional en materia eléctrica y también señalada como “contrarreforma”, ha provocado un duro debate entre los legisladores de Morena y aliados que tienen la instrucción del jefe del Ejecutivo de aprobarla como prioridad de la cuarta transformación (4T), con el objetivo de recuperar la rectoría del Estado y de quienes, en defensa de la participación de la iniciativa privada y la generación de energías limpias, aseguran que de aprobarse provocará una gran incertidumbre en la inversión nacional y extranjera. Y que será un gran riesgo al Estado de derecho y, por ende, a la economía.

En el Congreso a la mayoría morenista no le alcanzan los votos, y la negociación con las fuerzas opositoras será fundamental para cumplirle a su jefe máximo. López Obrador en *La Mañanera* señaló al PRI como el grupo parlamentario que los acompañaría.

En los dimes y diretes, los priistas marcaron su raya al señalar a Mario Delgado como un provocador que con sus dichos rompió

Analistas económicos señalan que la reforma del Ejecutivo puede tener consecuencias comerciales y legales. Por ello, precisan que el T-MEC dará elementos a inversionistas norteamericanos y canadienses, como el artículo 31, que es el proceso de solución por controversias. Y puede ser que en la reunión que convocó para la próxima semana el presidente Biden sea este un tema prioritario.

Mientras tanto, el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, ha hecho sentir su presencia y la aprobación de la reforma eléctrica para abril del próximo año. Sería saludable que se escuchen todas las voces.

SUSURROS

1. La comparecencia de Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, no se refleja en el dictamen del proyecto de decreto del presupuesto de egresos de la Federación 2022. El recorte presupuestario para el INE es de 4 mil

913 millones de pesos, 26% del gasto operativo del INE. Si al final así se aprueba el presupuesto para la autoridad electoral, el grupo parlamentario de Morena estará impidiendo la realización del ejercicio de la revocación de mandato, proyecto prioritario del presidente López Obrador. En la Cámara baja se tiene previsto aprobar el PEF 2022, antes de la fecha límite que es el 15 de noviembre.

2. Ante la militancia panista de Tamaulipas, Chuchó Nader, alcalde de Tampico, manifestó su interés por alcanzar la gubernatura de ese estado, ofreció su vasta experiencia y logros en el

último trienio que lo respaldan. En las pasadas elecciones fue reelecto y su objetivo es abandonar al panismo tamaulipeco en el próximo proceso electoral por la gubernatura, por lo que está listo para contender en cuanto Acción Nacional abra la convocatoria. En los últimos días, Nader estuvo de gira por diversos municipios para promocionar los atractivos turísticos de Tampico y las ventajas competitivas que ofrece para el desarrollo de nuevos proyectos de inversión y hoy se posiciona como centro de negocios de la región huasteca.

3. El senador Ricardo Monreal respondió al Consejo Cannábico Nacional que alertó la posibilidad de que México pierda la oportunidad de ser potencia en esta industria, si no se consolida su reglamentación. El presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado confirmó que en las próximas dos semanas se podrá tener el dictamen en el que se pretende eliminar las inconsistencias que aprobaron los diputados.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarín@milenio.com



Morena le canta al INE “La Bartola”

Morena quiere que el INE garantice la democracia con un presupuesto mísero y le pide administrarlo igual que la pobre *Bartola* de Chava Flores, quien con dos pesos debía pagar la renta, el teléfono, la luz, el gasto, el *alipús*, el servicio doméstico y ahorrar para un abrigo de visión.

En vez de aprobar los 3 mil 830 millones de pesos que requiere para el proceso de revocación de mandato más mil 913 para otra posible consulta (que pudieran promover el Presidente, las cámaras legislativas o la ciudadanía), o sea 5 mil 743, morenistas y morenianos impusieron en el Presupuesto de Egresos que solo se le den tristes 830 y medio millones de pesos.

Interesados en insultar y descalificar al consejero presidente Lorenzo Córdova, a quien el viernes tendieron una celada disfrazada de “invitación” para escuchar las razones de su solicitud para los gastos del próximo año, desoyeron que la consulta de revocación implica “la misma calidad técnica y las condiciones de legalidad y certeza que caracterizan a los procesos electorales (...). Es un ejercicio equiparable a una elección federal y, por ello, los requerimientos presupuestales son altos. Para 2022, a diferencia de la consulta popular del 1 de agosto (la del *juicio político*), no se contará con la inercia que supuso la elección federal que permitió aprovechar muchos de sus gastos”, sino que se partirá de cero. Ya se diseña la boleta, se definen calendarios y cronogramas, y se planean las tareas de capacitación y organización.

Eso entraña que esta especie de elección presidencial pero al revés (el fin constitucional es preguntar si se quiere que el Presidente deje el cargo por pérdida de confianza): se realizará en las 32 entidades, en los 300 distritos electorales, convocando a casi 92 y medio millones de ciudadanos de la lista nominal; se instalarán 161 mil 400 casillas; se visitará a 12 millones de personas en sus domicilios; se contratará a 37 mil 851 capacitadores y asistentes electorales y se invitará a medio millón de empadronados para recibir y contar los votos (por el “sí” o el “no”).

Córdova comentó: “Se ha dicho que estamos pidiendo más de mil millones de pesos de viáticos.

Es para que la gente, los funcionarios, los capacitadores y asistentes, puedan recorrer el país. Es para ellos y para pagar justamente los salarios de ese personal, a quien nos debemos, porque gracias a ellos se pueden hacer las elecciones”.

O sea que los 830 millones aprobados de los tres mil 830 solicitados (aparte costos de papelería, señalizaciones, urnas, monitoreo y demás) ni siquiera para eso alcanzarán.

La consulta inútil en que sus promotores buscan la *ratificación* y no la *revocación* de mandato será imposible de realizar si no se tiene con qué, pues aunque uno de sus detractores le dijo a Córdova que “el pueblo de México *no necesita dinero para ganar elecciones*”, quien lo requiere es el organismo del Estado que debe organizarlas.

Todo hiede a pretexto para que no haya consulta y que se culpe al INE. —

Todo hiede a
pretexto para que
no haya consulta
y que se culpe al
órgano electoral



Morena suspende afiliaciones para “movilizarse” por reforma eléctrica

La dirigencia nacional de Morena anunció la suspensión temporal del proceso de afiliación, con el argumento de que se concentrará en la movilización en defensa de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador y asegurar la ratificación de mandato del tabasqueño.

En sesión urgente el Comité Ejecutivo Nacional de Morena votó por unanimidad dicha suspensión para enfilar baterías en la organización de las movilizaciones en favor de la reforma eléctrica y la revocación de mandato, informó la dirigencia nacional de Morena.

Morena presentó al INE un padrón de alrededor de 3 millones militantes pero a la hora de la compulsa, se esfumaron casi 2 millones 700 mil para quedar en un padrón reconocido por la autoridad electoral de 278 mil 332 militantes.

Es por ello que con este proceso de afiliación la apuesta era recuperar e incluso superar esa cifra de tres millones de militantes. *(Alejandro Pérez) ●*



AMLO habla sobre la salida tras polémica por boda

“Buena decisión, la renuncia de Nieto”

EL PRESIDENTE destaca nombramiento de Pablo Gómez, “hombre íntegro, honesto, incorruptible”; extitular de la UIF opta por mantener un bajo perfil tras su dimisión

• Por Roberto Cortez Zárate
mexico@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que Santiago Nieto Castillo tomó una “buena decisión” al renunciar a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, tras la polémica generada por su reciente boda en Guatemala.

“Fue una buena decisión de Santiago Nieto de presentar su renuncia, y creo que también fue una buena decisión el nombramiento de Pablo Gómez, es un hombre íntegro, honesto, incorruptible. ¿Tengo que decir más?”, expresó ayer, durante su conferencia matutina.

Apenas el lunes, el primer mandatario señaló que la boda fue “un asunto escandaloso”, y aunque dijo que sí fue invitado, precisó que no asistió ni tampoco platicó con el exfuncionario sobre el tema.

“Es un asunto escandaloso, en efecto. Aun cuando se trata de un acto privado, pues los asuntos privados en México son cada vez más públicos o se sabe más de asuntos o eventos privados.

“Antes no se conocía nada, había mucha ostentación, mucho derroche, pero todo se silenciaba; ahora no, por eso hay que recomendarles a los servidores públicos que actúen con moderación, con austeridad y que sigan el ejemplo de (Benito) Juárez, que decía que el servidor público debía aprender a vivir en la justa mediana”, dijo López Obrador.

La boda también trajo la renuncia de quien fuera la secretaria de Turismo de la Ciudad de México, Paola Félix, quien dimitió a su cargo luego de que se difundió que el avión privado en el que viajó llevaba miles de dólares en efectivo que no fueron declarados a las autoridades.

PREFIERE EL SILENCIO. Más tarde, Nieto Castillo afirmó que el silencio y la moderación rigen su conducta, y dejó claro que por el momento no hará apariciones públicas para tratar el tema de su separación del cargo.

“Agradezco las muestras de cariño y las invitaciones a diferentes espacios, pero en tiempos revueltos, silencio y moderación deben regir mi conducta, como siempre ha sido en mi vida. Silencio, reflexión y paciencia. Primero decisiones personales, familiares y después políticas”, escribió en su cuenta de Twitter.

“**AGRADEZCO** las muestras de cariño y las invitaciones a diferentes espacios, pero en tiempos revueltos, silencio y moderación deben regir mi conducta. Silencio, reflexión y paciencia. Primero decisiones personales, familiares y después políticas”

Santiago Nieto
Extitular de la UIF

Nieto Castillo asumió el cargo el 3 de diciembre de 2018 y presentó su renuncia al Ejecutivo federal luego de los cuestionamientos por su boda con la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Carla Humphrey, celebrada en Antigua, Guatemala, el pasado fin de semana.

“Antes de que pudiera afectarse al proyecto, por las críticas derivadas de actos de terceros relacionados con un evento personal y transparente, preferí presentar mi renuncia como titular de la UIF. Mi lealtad es con el Presidente López Obrador. Mi amor para Carla Humphrey”, escribió el exfuncionario el pasado lunes.

Se ha señalado que el extitular de la UIF podría ocupar otro cargo en el servicio público, en virtud de que la Ley de Austeridad Republicana le impide emplearse en el sector privado por 10 años, en temas en los que tenga un conflicto de interés.

o el dato

En entrevista radiofónica, Pablo Gómez dijo que ya se entrevistó con Nieto, quien le informó de las investigaciones en curso, y destacó que la UIF “ha estado funcionando bien”.



GPP: Sin recursos, revocación será ejercicio débil

El Grupo Parlamentario Plural (GPPlural), advirtió que sin los recursos que solicitó el INE se pone en riesgo la revocación de mandato, que resultará un ejercicio democrático "débil", sólo para el "ensalzamiento" del presidente de la República.

"Nosotros consideramos que ese ejercicio de revocación de mandato pinta para ser una campaña de ensalzamiento al presidente. Tenemos dudas, mientras no se le den los recursos que está solicitando pues el ejercicio será un ejercicio muy débil democráticamente, un ejercicio pequeño, que bien puede ser mejor una encuesta y ahorrarse todo ese dinero", consideró el coordinador del GPPlural en el Senado, Germán Martínez

Afirmó que su bancada va a defender la fortaleza del árbitro electoral y retó que si le tienen miedo a Lorenzo Córdova porque lo ven prescindible, pues que lo digan también. *(Alejandro Páez) •*



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

Campo y Bienestar ganan más recursos

JAVIER DIVANY

Entre los cambios más destacados, se redujeron cerca de cinco mil mdp al INE y tres mil mdp al PJP

El Pleno de la Cámara de Diputados perfilaba la aprobación en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, por siete billones 88 mil 250.30 millones de pesos, de los cuales se reasignan ocho mil millones de pesos. Al cierre de edición seguía sin votarse.

Entre los cambios está la reducción cerca de cinco mil mdp al Instituto Nacional Electoral (INE) y tres mil mdp al Poder Judicial de la Federación (PJF).

En cambio, son 10 ramos los que experimentan ampliaciones de presupuesto, respecto al dictamen del PEF 2022: Agricultura por dos mil 700 millones de pesos; Bienestar con dos mil 457 millones; Salud con mil 580 millones; Relaciones Exteriores con 560 millones; Trabajo y Previsión Social con 500 millones y Educación Pública con 116 millones.

Durante los posicionamientos y discusión en lo general, la oposición integrada por PAN, PRI y PRD no logró convencer a Morena, PT y PVEM para que tomaran en cuenta su propuesta alterna, y así reasignar cerca de 380 mil millones de pesos para sectores vulnerables.

El presupuesto fue aprobado como llegó de la Comisión de Presupuesto, y hasta

el cierre de esta edición se contabilizaban más de mil 900 reservas de todos los partidos, con la esperanza de que alguna de ellas pudiera beneficiar a sectores como infraestructura, educación, caminos, el campo, salud, seguridad y turismo.

El PEF destaca que el Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá una reducción de cuatro mil 913 millones de pesos; asimismo el Poder Judicial de la Federación por tres mil millones de pesos. En tanto, se destaca que 35 ramos presupuestales no tendrán ampliaciones ni reducciones.

Los programas que absorben los recursos son: fertilizantes que tienen una ampliación de dos mil 700 millones de pesos, por lo que su presupuesto será de cinco mil 200 millones de pesos.

En segundo lugar, está el programa de pensión para discapacitados con un aumento de dos mil millones de pesos más, por lo que ahora su presupuesto será de 20 mil 37 millones de pesos; el programa de vacunación también será beneficiado

con mil 580 millones de pesos, por lo que ahora tendrá un monto de 30 mil 314 millones de pesos, en tanto a la Cámara de Diputados se le reduce 125 millones de pesos y se trasladan al Senado.

FIJAN POSTURA PARTIDOS

Durante las posturas de los partidos, la diputada morenista Laura Imelda Pérez Segura explicó que el presupuesto planteado incluye los recursos necesarios pa-

ra continuar con el fortalecimiento de un estado de bienestar y congruente con las necesidades de la gente. El diputado César Agustín Hernández Pérez, de Morena, mencionó que el presupuesto tiene un aumento de 8.6 por ciento para priorizar tres rubros fundamentales: programas sociales para el bienestar de la población más vulnerable, estabilidad y solidez en las finanzas públicas y apoyos a proyectos regionales de inversión que detonan el desarrollo social.

Por el PAN, el diputado Jorge Romero Herrera refirió que este presupuesto no atiende las necesidades del país y tampoco lo hace con sentido de prioridad. "Por ello, se presentó un presupuesto alternativo, donde se plantea la reasignación de 2.6 por ciento del gasto. A nosotros, al igual que ustedes, también nos importa México y queremos ayudar a la gente".

En tanto, Rubén Moreira Valdez, coordinador del PRI, afirmó que el presupuesto no cumple con los derechos constitucionales de los mexicanos, no atiende la necesidad de construir y reparar la infraestructura ni los problemas de fondo y los únicos resultados son una vez más: desigualdad y pobreza.





**SALOMÓN
CHERTORIVSKI**

DIPUTADO DE MC

“Me gustaría explicar las correcciones a un gasto que desdeñó la educación”

PAN, PRI y PRD no lograron convencer a Morena y sus aliados para que analizaran su propuesta alterna de reasignar 380 mil millones de pesos a sectores vulnerables

LAURA LOVERA



La oposición en San Lázaro protestó en contra de la partida presupuestal



TAL CUAL

Alarcón



— PERISCOPIO —



#OPINIÓN

SE QUIEBRA
POR LO MÁS
DELGADO

El presidente del CEN de Morena es cada vez más exhibido por su incapacidad para controlar a su partido y a los aspirantes presidenciales

De descalabro en descalabro va el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, cada vez más exhibido por su incapacidad de controlar a su partido y a los aspirantes presidenciales que, un día sí y otro también, hacen evidente su carencia de oficio político y su débil liderazgo.

Su más reciente derrota fue cortesía de su secretaria general, **Citlalli Hernández**, quien sin necesidad de tejer muy fino frenó el proceso de afiliación que Delgado había puesto en manos del senador **Alejandro Peña**, suplente de **Gabriel García**, exjefe de los superdelegados y actual encargado del programa Agua Saludable para la Laguna.

Dicho proceso fue duramente cuestionado, sobre todo por los morenistas *puros*, pues afiliar a nuevos militantes crearía una estructura paralela dentro del partido, al servicio del mejor postor.

Y ungir al senador Peña como "Delegado especial para la conformación de comités, afiliación y credencialización", en lugar de encargar la tarea a la Secretaría de Organización, a cargo de **Xóchitl Zagal**, como debía ser, levantó la sospecha de que **el dirigente pretendía entregar el padrón a García**.

La gota que derramó el vaso fue la afiliación del exlíder del PAN Manuel Espino, el fin de semana pasado. El político, durante años señalado como parte del ultraderechista Yunque, se registró como militante de Morena para competir por la candidatura al gobierno de Durango.

Con ese fichaje, a los *puros*, encabezados por Citlalli, no les costó mucho trabajo convencer a los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional de poner un alto a esa medida. Y en la sesión del lunes pasado ese órgano decidió frenar la afiliación.

Los tropiezos de Delgado no quedan ahí: **ni un dedo movió para hacer control de daños por el escándalo por el viaje de la ahora exsecretaria de Turismo de la CDMX, Paola Félix**, a Guatemala en un avión privado. De hecho, mientras estaba el hervidero, Delgado se dejó ver en el autódromo Hermanos Rodríguez, disfrutando la carrera de la Fórmula 1.

Lo equiparan a lo que ocurrió en abril pasado, cuando en una protesta frente al INE, reclamaron a Delgado entregar candidaturas a *chapulines*, y él optó por meterse a un Sanirent.

...

Incrementa la inversión la empresa **izzi** para conectar a sus suscriptores a wifi en espacios públicos de todo el país. **En los últimos 12 meses, desplegó más de 10 mil antenas** o "izzi spots" en aeropuertos, centros comerciales, restaurantes, parques, cafeterías, estaciones de servicio y universidades, entre otros. El plan es llegar a más puntos.

...

EN EL VISOR: Más puesto que un calcetín está el senador **Julio MENCHACA** para registrarse como precandidato de Morena al gobierno de Hidalgo. Pero no ha faltado quien recuerde a la dirigencia del partido que como delegada en Nuevo León fue uno de los factores del desplome de **Clara Luz Flores**.

Darle la candidatura sería premiar su fracaso, dicen.

RAYMUNDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / [@R_SANCHEZP](https://twitter.com/R_SANCHEZP)

Delgado se dejó ver en el autódromo Hermanos Rodríguez



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

Campo y Bienestar ganan más recursos

JAVIER DIVANY

El Sol de México

Entre los cambios más destacados, se redujeron cerca de cinco mil mdp al INE y tres mil mdp al PJF

CDMX. El Pleno de la Cámara de Diputados perfilaba la aprobación en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, por siete billones 88 mil 250.30 millones de pesos, de los cuales se reasignan ocho mil millones de pesos. Al cierre de edición seguía sin votarse.

Entre los cambios está la reducción cerca de cinco mil mdp al Instituto Nacional Electoral (INE) y tres mil mdp al Poder Judicial de la Federación (PJF).

En cambio, son 10 ramos los que experimentan ampliaciones de presupuesto, respecto al dictamen del PEF 2022: Agricultura por dos mil 700 millones de pesos; Bienestar con dos mil 457 millones; Salud con mil 580 millones; Relaciones Exteriores con 560 millones; Trabajo y Previsión Social con 500 millones y Educación Pública con 116 millones.

Durante los posicionamientos y discusión en lo general, la oposición integrada por PAN, PRI y PRD no logró convencer a Morena, PT y PVEM para que tomaran en cuenta su propuesta alterna, y así reasignar cerca de 380 mil millones de pesos para sectores vulnerables.

El presupuesto fue aprobado como llegó de la Comisión de Presupuesto, y hasta el cierre de esta edición se contabilizaban más de mil 900 reservas de todos los partidos, con la esperanza de que alguna de ellas pudiera beneficiar a sectores como

infraestructura, educación, caminos, el campo, salud, seguridad y turismo.

El PEF destaca que el Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá una reducción

de cuatro mil 913 millones de pesos; asimismo el Poder Judicial de la Federación por tres mil millones de pesos. En tanto, se destaca que 35 ramos presupuestales no tendrán ampliaciones ni reducciones.

Los programas que absorben los recursos son: fertilizantes que tienen una ampliación de dos mil 700 millones de pesos, por lo que su presupuesto será de cinco mil 200 millones de pesos.

En segundo lugar, está el programa de pensión para discapacitados con un aumento de dos mil millones de pesos más, por lo que ahora su presupuesto será de 20 mil 37 millones de pesos; el programa de vacunación también será beneficiado con mil 580 millones de pesos, por lo que

ahora tendrá un monto de 30 mil 314 millones de pesos, en tanto a la Cámara de Diputados se le reduce 125 millones de pesos y se trasladan al Senado.



FIJAN POSTURA PARTIDOS

Durante las posturas de los partidos, la diputada morenista Laura Imelda Pérez Segura explicó que el presupuesto planteado incluye los recursos necesarios para continuar con el fortalecimiento de un estado de bienestar y congruente con las necesidades de la gente. El diputado César Agustín Hernández Pérez, de Morena, mencionó que el presupuesto tiene un aumento de 8.6 por ciento para priorizar tres rubros fundamentales: programas sociales para el bienestar de la población más vulnerable, estabilidad y solidez en las finanzas públicas y apoyos a proyectos regionales de inversión que detonan el desarrollo social.

Por el PAN, el diputado Jorge Romero Herrera refirió que este presupuesto no atiende las necesidades del país y tampoco lo hace con sentido de prioridad. "Por ello, se presentó un presupuesto alternativo, donde se plantea la reasignación de 2.6 por ciento del gasto. A nosotros, al igual que ustedes, también nos importa México y queremos ayudar a la gente".

En tanto, Rubén Moreira Valdez, coordinador del PRI, afirmó que el presupuesto no cumple con los derechos constitucionales de los mexicanos, no atiende la necesidad de construir y reparar la infraestructura ni los problemas de fondo y los únicos resultados son una vez más: desigualdad y pobreza.

PAN, PRI y PRD no lograron convencer a Morena y sus aliados para que analizaran su propuesta alterna de reasignar 380 mil millones de pesos a sectores vulnerables



**SALOMÓN
CHERTORIVSKI**

DIPUTADO DE MC

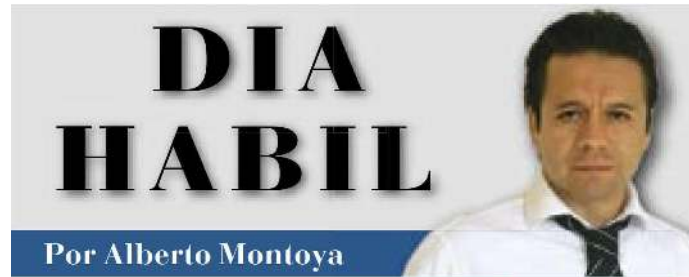
"Me gustaría explicar las correcciones a un gasto que desdeñó la educación"





La oposición en San Lázaro protestó en contra de la partida presupuestal





Reconoce AMLO desabasto de medicinas y ordena acabarlo

Andrés Manuel López Obrador se mostró ayer como pocas veces. En Colima, en la presentación del plan de ayuda, se refirió al secretario de Salud, **Jorge Alcocer**, y al titular del INSABI, **Juan Ferrer**. - Pero ya, tenemos que terminar de resolver el problema del abasto de los medicamentos. Esto es para **Juan Ferrer** y esto es para el doctor **Alcocer**.

Yo no quiero escuchar que hacen falta medicamentos. Y no quiero excusas de ningún tipo. No podemos dormir tranquilos, si no hay medicamentos para atender enfermos, dijo en tono de presidente. Y de inmediato ardieron las redes sociales. Twitter, en especial. ¡López Obrador reconociendo que faltan medicamentos y ordenando que se terminen los problemas de desabasto!

¡Imagínelo! Cuando siempre lo ha negado. O, como dijo una clásica: No es falso, pero no es verdadero. -¿Qué hizo cambiar de parecer a Andrés Manuel? Porque los padres de los niños con cáncer mantienen sus protestas por la escasez de medicamentos y de químicos para los tratamientos.

Porque las mujeres que enfrentan diversas enfermedades, principalmente cáncer, han dejado de recibir atención y han debido posponer estudios o esperar hasta que exista el material requerido.

Porque en los picos de las tres olas de Covid-19 las quejas de los médicos fueron siempre las mismas: Falta de equipo, hasta lo básico como guantes de látex, goggles, mascarillas y trajes, necesarios para atender a los enfermos por ser un virus altamente contagioso y letal.

¿Qué lo hizo estallar, cuando en los casi dos años de epidemia e, incluso antes, el discurso fue siempre de negación del desabasto?

Defiende Monreal a la UNAM

Ricardo Monreal Avila se aventó un discurso que podría incomodar a más de uno.

Principalmente a quien es su amigo y jefe. - Tenemos que tener el deber ineludible de defender a la UNAM, a la Universidad pública. A nadie debe quedarle duda de que, sin esta institución, México no habría avanzado hasta estos estadios de desarrollo económico, político y social, dijo el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado.

El líder de Morena reveló que lo han cuestionado por defender a la Universidad: "No obstante que pueda arriesgarme. Algunos tibios, me dicen: ¿Para qué te metes en problemas?"

Y les digo: -Porque ahí va a ser mi casa al final de mi vida. -A ver qué le dice el ocupante de Palacio Nacional, con el que desayuna huevos rancheros y atole, quien ha criticado a la UNAM un día sí y otro también, así como a sus profesores y directiva.

Pleito casado con el INE

Por lo visto, el pleito AMLO-INE será de todo el sexenio. Tras el recorte de 4.9 mil millones de pesos que Morena le hizo en la

Cámara de Diputados, el INE reviró con la reposición de la consulta para la revocación de mandato, que es prioridad para **López Obrador**. Así, de marzo pasó a abril de 2022.

El instituto solicitaba 24.6 mil millones de pesos, pero los diputados de Morena lo consideraron excesivo y le pasaron tjera.

Vámonos: La caricatura del semanario francés *Charlie Hebdo* es contundente. Refiere a la presidencia de México en el Consejo de Seguridad de la ONU.



Alega "cúmulo de trabajo" Aplaza el INE para abril de 2022 revocación de mandato

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 12

Argumentan aumento de trabajo.

Consejeros aplazan la revocación de mandato para abril de 2022

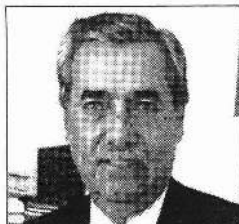
El Consejo General del INE aprobó por unanimidad modificar la fecha de revocación de mandato al 10 de abril de 2022 ante el incremento de trabajo que implica revisar y digitalizar más de 2.7 millones de firmas en papel. El secretario ejecutivo del Consejo General, Edmundo Jacobo, explicó que ante la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral para aceptar firmas en papel, "es forzoso recorrer los plazos, principalmente el de la convocatoria que no podrá hacerse en enero, sino hasta el 4 de febrero, por lo que ahora se propone la jornada de votación en lugar del 27 de marzo el 10 de abril". Detalló que con esta fecha habrá un empalme de la revocación con las campañas electorales que iniciarán el 6 de abril para renovar seis gubernaturas, lo que se buscaba evitar.



ASÍ LAS COSAS...

Las bodas de la 4T

Por **Humberto Mares N.**



Sin duda, uno de los eventos y decisiones personales en nuestra vida es la celebración de nuestra boda, quienes hemos tenido la felicidad y fortuna de hacerlo.

Tal parece que las bodas de la 4T han dejado saldos negativos porque han provocado renunciaciones o despidos, entre el equipo compacto del presidente Andrés Manuel López Obrador. Pasó con César Yáñez, que no le costó la chamba, pero sí lo alejó del jefe y ahora con Santiago Nieto, uno de los colaboradores más cercanos y además de entera confianza de AMLO, hoy es el afectado y renunció, luego de las declaraciones presidenciales.

Otra afectada fue la secretaria de Turismo de la CDMX, Paola Félix Díaz, por aceptar un "aventón" sin ningún costo. El simple hecho de subirse a un avión privado le costó el cargo, afirma Claudia Sheinbaum. En un tono que nunca le habíamos escuchado, Sheinbaum dijo que se acabaron los tiempos en que los funcionarios públicos tenían privilegios, por lo que la ex secretaria de Turismo capitalina, Paola Félix Díaz, "cometió un error al su-

birse a un avión privado, lo que le costó el cargo".

Y en el terreno del legislativo Morena prepara fuertes recortes al INE y al Consejo de la Judicatura. La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de San Lázaro reorientó recursos del INE a Sembrando Vida y apoyos a adultos mayores. Prevén que la propuesta sea discutida en el pleno y se espera que podría haber 1,000 reservas.

De acuerdo con la propuesta de dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022, los diputados no prevén mayores o menores recursos para gastar a lo que propuso el Ejecutivo federal, por lo que el gasto neto total es de 7.08 billones de pesos. Prevén quitarle al INE 5 mil mdp y al poder Judicial mil mdp más, a lo que los afectados acusan que se trata de una revancha contra las instituciones.

Morena podrá hacer lo que le antoje en materia del presupuesto porque no requiere de votos de la oposición y podrá asacar adelante, como lo quieren.

La balacera en Puerto Morelos, Quintana Roo, así como el marcado aumento de la inseguridad y la violencia en la entidad es el resultado de años de olvido y sobre todo falta de coordinación por parte de las autoridades de los tres nive-

les de gobierno. La realidad se agrava con la visita de turistas que vienen al Caribe mexicano como un destino para cometer excesos. Los jóvenes graduados provienen principalmente de los vecinos del norte que vienen a festejar.

En Oaxaca, Morena tiene varios posibles candidatos, Salomón Jara Cruz, Raúl Bolaños Cacho Cué, Susana Harp Iturribarría y Alberto Esteva Salinas, que ha sorprendido a los ciudadanos porque lejos de andar en cafecitos y grillas de plaza, se ha dedicado a caminar y tocar las puertas de sus paisanos e informarles sobre sus propuestas y pedir su confianza, e



incluso hacer compromisos, cosa que los Oaxaqueños valoran y les cae bien.

La segunda gira internacional de AMLO asiste a la ONU para presidir la reunión del Consejo de Seguridad, en donde propuso que los ricos del mundo así como las instituciones o empresas más grandes del orbe, destinen, eso sí, voluntariamente un porcentaje de sus ganancias para ser destinado a los pobres del mundo.

Un programa llamado "plan de fraternidad y bienestar" con el propósito de repartir becas y pensiones a los más desposeídos del mundo. De paso le jaló las orejas a quien corresponda en la ONU para salir del "letargo" en que se encuentra la organización.

AMLO pide a multimillonarios donar 4% anualmente de su fortuna y que países del G20 hagan lo propio con 0.2% del PIB y multinacionales con el 4%, también cooperen, para llegar al billón de dólares anuales para repartir a los más pobres. No hay todavía respuesta de nadie, pero seguramente la habrá.

La lucha sigue por los medicamentos. Nuevamente bloquean el acceso a la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, AICM, padres de familia de niñas y niños con cáncer para exigir al gobierno federal que haya abasto de medicamentos para tratar a los menores.

Los manifestantes nuevamente recurren a estas acciones porque no cuentan con los tratamientos que les han prometido. Aseguran que las autoridades se han visto rebasadas ante este problema que se ha recrudecido en los últimos meses. Por este motivo decidieron alzar la voz una vez más para exigir pronta respuesta del gobierno. Esto es inhumano totalmente y el ¿doctor Alcocer?, bien gracias.

La inflación llega en octubre a su nivel máximo desde diciembre del 2017. Los consumidores pagan al doble del rango objetivo del Banxico de la inflación proyectada. En octubre, registró tres meses consecutivos acelerándose, con lo cual alcanzó su mayor nivel desde finales del 2017, de acuerdo con la información divulgada por el Inegi.

Así las cosas, hasta pronto. Use cubrebocas.

hmares21@gmail.com



La Corte, cada vez más cerca de la 4T

: EN EL SENADO se espera que la próxima semana llegue la propuesta del presidente López Obrador para ocupar la vacante en la Corte; son tres nombres de mujeres las que integran la lista de candidatas, pero uno de los nombres aún está en duda

JONATHAN NÁCAR

jonathanjnd@ejecentral.com.n

Es cuestión de días para que el presidente Andrés Manuel López Obrador haga llegar al Senado de la República el nombre de quienes integren la terna para suceder al ministro José Fernando Franco González Salas, cuyo periodo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) termina oficialmente hasta el próximo 12 de diciembre.

La decisión se considera de alta relevancia, ante la expectativa de que serían sólo candidatas mujeres, en aras de garantizar la paridad de género, y porque también abre la posibilidad para que el mandatario pretenda afianzar una mayoría en las decisiones al interior del alto tribunal.

Al menos esa parece ser una de las principales alertas entre los legisladores de oposición en el Senado, quienes desde la semana pasada están a la espera de recibir la terna, luego de que el pasado 3 de noviembre el ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, le notificó al presidente López Obrador el aviso oficial de la próxima vacante en el máximo tribunal.

"El cambio de cualquier ministro es siempre muy relevante, (pero) en la situación actual del país cobra aun mayor relevancia porque pareciera que el presidente (Andrés Manuel López Obrador) estuviera tratando de construir sus mayorías en la Corte, a partir de las designaciones de los nue-

vos ministros, así lo intentó en el pasado, y nosotros lo que tenemos que hacer es precisamente por esa razón valorar con mucho cuidado y a mucha profundidad a quiénes son los que van a mandar en la terna", advirtió Julen Rementería del Puerto, coordinador

de los senadores del PAN.

En entrevista con **ejecentral**, el líder de Acción Nacional en el Senado aseguró estar convencido de que la intención de fondo en la terna que envíe el presidente López Obrador será el proponer "a gente que él conozca y que eventualmente pretenda que tenga algún grado de compromiso con él". Sin embargo, subrayó, que su partido revisará los perfiles y trayectorias de las o los candidatos, para que quien sea elegido sólo tenga un compromiso y respeto a la Constitución y las leyes.

"Hay que valorar muy bien los

perfiles para ver que la persona a la cual le podamos dar el voto pues pueda hacer el compromiso, no con ningún partido, sino con la legalidad para que se pueda conducir de manera objetiva, respete la ley y sobre todo garantice el verdadero cumplimiento del estado de derecho", sostuvo Rementería del Puerto.

En ese sentido el líder de Acción Nacional en el Senado destacó que "hay cuestiones, por ejemplo, las votaciones que se requieren en una acción de inconstitucionalidad, las mayorías que se solicitan para ello y necesitamos que los ministros entiendan la relevancia que tienen y que respondan a lo que verdaderamente mandan la ley y los

principios del derecho y no a instrucciones de nadie y eso hay que valorarlo con mucho cuidado (...) Hay que recordar que quien vaya a ser el ministro o ministra lo va a hacer por muchos años —15 años según la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación— y no sólo en lo que termina la gestión de este presidente, entonces, hay que garantizar que más allá de la gestión de una persona, los ministros de la Corte respondan a lo que deben hacer".

Para Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la banca de Morena en el Senado, la designación de quien sustituya al ministro González Salas será una decisión que otorgará a la Corte un "mayor equilibrio" y "va a mejorar la impartición de justicia" en el país.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política descartó los señalamientos de la oposición en el sentido de que el presidente López Obrador tendría al menos cinco aliados en el máximo tribunal. "Los que hemos designado —a propuesta del presidente— son autónomos en la práctica y no hay ningún riesgo de que eso se sesgue. Siempre las propuestas que envía el presidente son perfiles profesionales y autónomos y así va a seguir. Y el Senado tendrá que hacer un esfuerzo de construir mayoría ca-



lificada con el mejor perfil de la terna que se envíe, se va a actuar con responsabilidad para tratar de sacar adelante una propuesta que podamos consensar todos", señaló el legislador en entrevista con este periódico.

Aunque Monreal Ávila no refirió posibles nombres de los perfiles que podrían integrar la terna, que dijo espera llegue al Senado la próxima semana para dar inicio con el proceso de nombramiento, y aunque el mandatario no está obligado por ley a integrar una propuesta de mujeres, "yo espero que la terna que nos envíe sea de mujeres. Sería un buen gesto para mayor equilibrio, equidad y acceso de las mujeres a esos órganos de justicia".

Considerando que de los 11 ministros que actualmente integran el Pleno de la SCJN se encuentran las ministras Yasmín Esquivel Mossa y Ana Margarita Ríos Farjat, así como el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, todos ellos nominados por el presidente López Obrador; aunado a la afinidad que el mandatario ha reconocido tener con el ministro Arturo Zaldívar, implicaría que el perfil que llegue a ocupar el lugar del jurista José Fernando Franco, podría generar un voto a favor del titular del Ejecutivo.

Baraja de nombres

Fuentes consultadas por este periódico confirmaron que hasta este momento los nombres que se perfilan son los de las actuales magistradas del Consejo de la Judicatura Federal Loretta Ortiz Ahlf y Eva Verónica de Gyvés

Zárate; así como el de María de la Luz Mijangos Borja, titular de la Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción.

En la designación de los nombres aún no está del todo descartada la posible inclusión de algún hombre, luego de que declinara el también consejero Bernardo Bátiz y Vázquez, quien se desempeñó como procurador durante el gobierno de López Obrador en el entonces Distrito Federal, y también llegó a ser propuesto en este gobierno para dirigir la Fiscalía General de la República.

Aunque desde el pasado 29 de octubre, 146 organizaciones de la sociedad civil y 174 representantes de la academia y defensoras de derechos humanos, agrupadas en el colectivo enviaron al presidente López Obrador la propuesta para que la terna que se proponga de aspirantes a suceder al ministro José Fernando Franco esté compuesta por mujeres, a fin de "garantizar una terna con perfiles idóneos que respondan a las deudas históricas en torno a la impartición de justicia; y permita avanzar en la paridad de género en el órgano más importante del sistema jurisdiccional mexicano".

Advirtiéndole la trascendencia nacional que implica el proceso de designación de la nueva ministra o ministro, en la misiva que agrupa la firma de más de 300 personas y organizaciones se hace el exhorto no sólo de proponer e impulsar la designación de una mujer como ministra sino también para que la definición de la terna se desarrolle "en el marco de un proceso

deliberativo, transparente, participativo e incluyente".

Lo cierto es que ante dicha exigencia, fuentes consultadas han referido que la deliberación del mandatario para nombrar a los aspirantes transita, más allá de una valoración de su perfil, trayectoria y experiencia en la carrera judicial, en un tema donde se pondera el grado de confianza y cercanía que la persona en cuestión pueda tener con el mandatario. Un claro ejemplo de la toma de decisiones que al interior del gobierno federal se han tomado bajo esos criterios resulta la recientemente designación del exdiputado, Pablo Gómez Álvarez, colaborador cercano al

mandatario designado como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) es sustitución de Santiago Nieto Castillo, a pesar de que el exlegislador no tiene experiencia en la materia, el mandatario defendió su nombramiento respondiendo en su mañana de este miércoles: "es un hombre íntegro, honesto, incorruptible. ¿Tengo que decir más?".

Bajo esa consideración, dentro de las posibles candidatas a formar parte de la terna y eventualmente integrarse al Pleno junto a las ministras Yasmín Esquivel Mossa, y Ana Margarita Ríos Farjat, ambas nominadas por el presidente; y la ministra Norma Lucía Piña Hernández, nominada por el expresidente Enrique Peña Nieto, destaca el caso de la actual consejera Loretta Ortiz Ahlf quien estaría figurando por tercera ocasión en la terna para aspirar a formar parte del alto tribunal. **ec**



El cambio de cualquier ministro es siempre muy relevante, (pero) en la situación actual del país cobra mayor relevancia porque pareciera que el presidente (López Obrador) estuviera tratando de construir sus mayorías en la Corte”.

*Julen Rementería del Puerto,
coordinador del PAN en el Senado.*

EL RELEVO DEL MINISTRO ES RELEVANTE ANTE LA EXPECTATIVA DE QUE SÓLO HAY CANDIDATAS MUJERES, A FIN DE GARANTIZAR LA PARIDAD DE GÉNERO, PUES ABRE LA POSIBILIDAD PARA AFIANZAR UNA MAYORÍA EN LAS DECISIONES AL INTERIOR DEL ALTO TRIBUNAL.

Hay que valorar los perfiles para ver que la persona a la cual le podemos dar el voto (...) para que se pueda conducir de manera objetiva, respete la ley y garantice el verdadero cumplimiento del Estado de derecho.”
*Julen Rementería del Puerto,
coordinador del PAN
en el Senado.*

UN RELEVO TRASCENDENTAL

ESTOS SON LOS NOMBRES de las personas que, de acuerdo con fuentes consultadas por este periódico, están en la lista elaborada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, pero que todavía no plantea como definitiva:





LORETTA ORTIZ AHLF

● **DOCTORA EN DERECHOS HUMANOS** y Derecho Comunitario Europeo con distinción Cum Laude por la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España en 2009. Fue la encargada de organizar los foros por la Pacificación y Reconciliación Nacional que realizó el actual gobierno.

● **MIEMBRO DEL SISTEMA NACIONAL** de Investigadores Nivel III, se ha desempeñado como docente en diversas universidades nacionales e internacionales; dentro del servicio público se ha desempeñado, entre otros cargos, como diputada federal (2012-2015), consejera de la CNDH (2002-2006); y consejera legal del Acuerdo de Cooperación Ambiental del Tratado de Libre Comercio de América del Norte entre 1996 y 2006.

● **ACTUALMENTE** es consejera de la Judicatura Federal para el periodo del 20 de noviembre de 2019 al 19 de noviembre de 2024.



EL DATO.

Según la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, hasta 15 años puede durar un ministro en su cargo.



EVA VERÓNICA DE GYVÉS ZÁRATE

● **FORMÓ PARTE** -junto a Bernardo Bátiz y Vázquez y Alejandro Gertz Manero- de la terna de candidatos para dirigir la Fiscalía General de la República. Es licenciada en derecho por la UNAM y cuenta con especialidades y maestrías en derecho penal, derecho procesal y amparo; dentro de su trayectoria profesional ha laborado como defensora de oficio en los juzgados de Paz y Penales de la entonces Coordinación General Jurídica del extinto Departamento del Distrito Federal; como ministerio público en la Dirección de Control de Procesos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

● **CONOCE MUY BIEN** las entrañas del Poder Judicial, porque ha sido secretaria de acuerdos, juez y magistrada al interior del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Y fue jefa de oficina en la Dirección General de Profesiones de la SEP.

● **FUE DESIGNADA** como consejera de la Judicatura Federal para el mismo periodo que su colega Ortiz Ahlf.



MARÍA DE LA LUZ MIJANGOS BORJA

● **ENTRE SUS CREDENCIALES** académicas cuenta con la licenciatura en Derecho por la Universidad Iberoamericana, y es doctora en Economía aplicada al Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, en la cual obtuvo el máximo honor *summa cum laude*; además de un posgrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Yale.

● **INICIÓ SU TRAYECTORIA** profesional a finales de la década de los ochenta en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; y entre los puestos que se ha desempeñado destacan el haber sido Contadora Mayor de Hacienda de la entonces Asamblea Legislativa del DF (hoy CDMX); asesora de la Auditoría Superior de la Federación en la Cámara de Diputados; subdirectora Jurídica de la Lotería Nacional, y asesora de Consejero Electoral del Instituto Federal Electoral (hoy INE).

● **EN MARZO DE 2019** fue designada como Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General de la República.





Expiración. El próximo 12 de diciembre termina el periodo del ministro José Fernando Franco González.





Fotos: Cuartoscuro.

Candidatura. En la designación de los nombres aún no está del todo descartada la posible inclusión de algún hombre, luego de que declinara el también consejero Bernardo Bátiz y Vázquez.



Avala el pleno de la Cámara baja el recorte de 5,000 mdp al INE

Los diputados aprueban en lo general el Presupuesto de Egresos 2022; Córdova dice que se pone en riesgo la revocación

Maratón. El pleno de la Cámara de Diputados aprobó anoche en lo general el dictamen del Presupuesto de Egresos del 2022 y se dejó para hoy la discusión en lo particular, para la cual las bancadas presentaron imil 994 reservas!, por lo que se prevé que la discusión termine el viernes.

El dictamen aprobado establece que se distribuirán 7.88 billones de pesos en 2022 y fue avalado en lo general con 274 votos, 219 en contra y 3 abstenciones.

La mayoría parlamentaria Morena-Partido Verde-PTo consumó los recortes por 4 mil 913 millones de pesos al INE, 3 mil millones al Poder Judicial y 125 millones a la propia Cámara de Diputados.

Lorenzo Córdova, presidente del INE, advirtió que "un recorte desmedido a la solicitud presupuestal del INE pone en riesgo la organización de la Revocación de Mandato, un ejercicio inédito de participación ciudadana que el Instituto sólo podrá convocar y organizar si cuenta con los recursos necesarios". El INE aplazó para el 10 de abril la consulta sobre revocación de mandato. **PAG 6-7**

Diputados aprueban en lo general el Presupuesto; consuman recorte al INE



También ajustan el del Poder Judicial y la propia Cámara; hoy discuten 1,994 reservas

Redacción Crónica
nacional@cronica.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó anoche en lo general el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación del 2022 y se dejó para hoy la discusión en lo particular, para la cual las bancadas las presentaron imil 994 reservas!, por lo que se prevé que la discusión termine mañana viernes.

El dictamen aprobado establece que se distribuirán 7.88 billones de pesos para el próximo año y fue avalado en lo general con 274 votos a favor, 219 en contra y 3 abstenciones.

LO HICIERON

La mayoría parlamentaria Morena-Partido Verde-Partido del Trabajo consumó los recortes por 4 mil 913 millones de pesos al INE, 3 mil millones al Poder Judicial y 125 millones a la propia Cámara de Diputados.

En contraste, los megaproyectos prioritarios de la 4T como el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas y el aeropuerto de Santa Lucía, así como los programas sociales, especialmente la Pensión para Adultos Mayores y Pensión para Personas con Discapacidad tendrán aumentos significativos con respecto a este año.

Cerca de las 22:00 horas de este miércoles, la Mesa Directiva decretó un receso en la sesión y citó para mañana jueves, 11 de noviembre, a las 9:00 horas, a una sesión semipresencial.

Después de cuatro horas y media de discusión y un receso de casi seis horas, al fundamentar el dictamen en tribuna, el presidente de la Comisión de Presupuesto, el morenista Erasmo González, destacó el incremento de más de 15 por ciento en materia de salud para la adquisición de vacunas antiCOVID, la mejora de hospitales y la gratuidad de los servicios médicos para no derechohabientes.

PRESUPUESTO ALTERNATIVO

La coalición opositora Va por México (PAN, PRI y PRD) propuso un presupuesto alternativo para reasignar 380 mil millones de pesos, recortando 50 por ciento de recursos a los "megaproyectos" para destinarlos a municipios, estancias infantiles, atención y medicamentos a niños con cáncer, entre otros.

Durante los posicionamientos de los partidos en la discusión en lo general, el grupo de Morena —vía el diputado Carol Antonio Altamirano— dijo que se trata del primer presupuesto para el inicio de la recuperación económica, y convocó a la oposición a analizarlo "con responsabilidad y sensatez".

Sobre los recortes al gasto de algunos órganos autónomos, la diputada Claudia Selene Ávila Flores explicó que en la 4T "no se odia a los organismos autónomos, pues aportan equilibrios al ejercicio del poder público", pero aceptó que "no permitirá que las y los funcionarios vivan como reyezuelos de una Corte medieval en una República pobre" ●



MARILIJASSO - CUARTOSCUDO



Los coordinadores Luis Espinosa Cházaro (PRD), Jorge Romero (PAN), y Rubén Moreira (PRI), durante su participación en la sesión en la que se discute el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022.





Ricos
y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

INE, recorte, ¿peras con manzanas?

El recorte presupuestal al Instituto Nacional Electoral, podría confrontar al Poder Legislativo con la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

De concretarse, el recorte por casi 5 mil millones de pesos al INE, se impugnará ante La Corte, advirtió el consejero Ciro Murayama.

Es decir, el INE le preguntará a La Corte qué hacer, porque aunque quiere, no cuenta con los recursos para realizar las consultas para la la revocación y la popular.

El máximo tribunal de justicia tendría que resolver.

Hay que recordar que fue la propia Corte la que dispuso que el INE solicitara presupuesto precautorio para que pudiera realizar la revocación de mandato (3 mil 830.45 millones de pesos) y para una probable consulta popular (mil 913.13 millones de pesos). Con la salvedad de que, de no realizarse alguno de los dos procesos, o ambos, los recursos serán devueltos a la Tesorería de la Federación.

Hasta ayer por la noche, continuaba la discusión del dictamen aprobado por la Comisión de Presupuesto.

Los ánimos se crisparon y radicalizaron. Los legisladores del partido en el poder a favor del recorte, el bloque opositor, en contra.

Los diputados del partido Morena disponen en el dictamen aprobado en la Comisión de Presupuesto, un recorte de 4,900 millones de pesos para el INE.

El diputado por Morena, **Mario Miguel Carrillo** argumentó que se deben comparar peras con peras.

Mencionó que el presupuesto del INE para un periodo electoral similar sería el del año 2019, no el del 2021, cuando se llevaron a cabo las elecciones más grandes de la historia.

Y advirtió que si se compara (el presupuesto del INE) con el presupuesto de ese órgano del año 2019, se observa un aumento de 13%.

No les estamos quitando nada, al contrario, se les está aumentando, dijo.

Por eso, la pregunta consecuente, es: en términos presupuestales ¿son años comparables el 2019 y el 2022?. ¿Cuáles son las diferencias entre uno y otro?

La primera diferencia es que en el año 2019 no hubo revocación de mandato ni consulta popular.

La revocación de mandato y la consulta popular, pueden llevarse a cabo en 2022, si se alcanzan las firmas.

La segunda diferencia es que en el próximo año 2022 habrá más elecciones a gobernadores, que no hubo en el 2019.

Eso significa que se necesitarán más capacitadores, más casillas, y más funcionarios de casilla.

En consecuencia, es claro que no son comparables los años 2019 y 2022.

Se están comparando peras con manzanas y no es correcto, lo que dice el diputado de Morena, cuando afirma que le están dando un presupuesto equivalente al 2019.

Por cuanto a la decisión de Morena de recortar el presupuesto al INE, pareciera un boicot a la exigencia del presidente **Andrés Manuel López Obrador** para que el órgano electoral realice la consulta para la revocación del mandato.

Por los antecedentes, el partido Morena, más que tomar decisiones,

cumple las decisiones presidenciales.

Por eso caben otras interrogantes. En el fondo ¿será que el gobierno mexicano se está retractando de su intención de llevar a cabo la consulta en torno a la revocación del mandato?

O ¿será parte de la estrategia que busca debilitar al órgano electoral ciudadano?

Claro, son preguntas. Veremos.

Atisbos

GOLONDRINOS. En octubre volvió a registrarse una fuerte salida de 45,650 millones de pesos, la mayor salida desde julio.

El valor total de los activos de deuda mexicana en manos de extranjeros cayó a 1.624 billones de pesos y se colocó en sus niveles más bajos desde enero del 2013 de acuerdo con información de Inter-camb Banco.

Preocupante, la salida de inversiones de portafolios extranjeras, aunque hay factores externos que lo explican en parte, los analistas coinciden en que las políticas públicas internas están teniendo cada vez mayor peso en la decisión de abandonar la deuda mexicana. Veremos.



CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

Dicen que no tienen ni para la nómina; en 2022, no tendrán dinero para seguridad ni para obras públicas. El ambiente y los rostros eran de desesperación

INÉDITO: 400 ALCALDES SE APERSONAN EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Se prolongó el receso parlamentario de la Cámara de Diputados desde las tres de la tarde de ayer miércoles. Se suponía que la sesión empezaría a las 18:00 horas, pues en ese lapso los grupos parlamentarios integrarían las reservas del PEF-2022. Son más de mil 994, un número inédito en la historia reciente de los debates en el Poder Legislativo. Las reservas son propuestas de cada grupo político para ser debatidas una a una, en busca de hacer cambiar de opinión los criterios de Hacienda.

Si se presentaran todas las reservas en intervenciones de tres minutos, esto tomaría casi 96 horas, más las réplicas por alusiones. De hacerlo de manera ininterrumpida, llevaría casi cuatro días, si es que se hiciera en sesiones de 12 horas diarias (de 10:00 a 22:00 horas); serían casi ocho días, y el presupuesto debe quedar aprobado el 15 de noviembre. Esto metió en un problema a Morena y sus aliados. ¿Abrirán espacio de negociación? Las reservas de la coalición Va por México (PRI, PAN y PRD), y que coinciden por separado con las de Movimiento Ciudadano, radican en recortar presupuesto al Tren Maya, Dos Bocas y darle más recursos al INE, la Comisión Nacional Forestal y ceder presupuesto a los municipios para atender obras locales y programas de seguridad.

Un grito retumbó fuerte en San Lázaro: "¡Fortaseg, Fortaseg!"

Obrador. Es inédito lo que ocurrió ayer en la Cámara de Diputados. En 20 años de cobertura periodística en el Poder

Legislativo no habíamos visto algo así: el partido en el poder fue acechado por alcaldes de todo el país, sobre todo del PRI, PAN y PRD. Eran más de 300 los que entraron porque no tienen recursos, dicen, ni para la nómina, pero tampoco para seguridad ni para obras en 2022. El ambiente y los rostros eran de desesperación y el grito al unísono que retumbó fuerte fue "¡Fortaseg, Fortaseg!". Otros 100 alcaldes se quedaron afuera. Platicué con un alcalde de Morena, de Oaxaca, para entender su realidad y ponderar si sus colegas de oposición están exagerando. A reserva de no decir su nombre, me dijo que también quisiera sumarse, como otros de sus compañeros, al reclamo, pero hacerlo es desafiar a Palacio Nacional y seguramente les costaría la militancia. "Pero en serio, no tenemos ni pa' la gas de las patrullas y la inseguridad crece".

...

UPPERCUT: En defensa de un presupuesto justo, es el foro virtual que se llevará a cabo este jueves 11 de noviembre a las 10:00 horas, en el que participan Mariana Campos, David Eduardo Calderón, María Elena Morena, Israel Rivas y Miguel Székely. Convoca Sí por México, en Facebook.

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX



AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO SEXTO DE PROCESO ORAL EN MATERIA FAMILIAR.

"2021 Año de la Independencia"

Unidad de Gestión Administrativa

EDICTOS

C. BASILIA GUTIÉRREZ JIMÉNEZ

En los autos del JUICIO ORAL FAMILIAR, PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD promovido por APARICIO PATIÑO SERGIO en contra de BASILIA GUTIÉRREZ JIMÉNEZ tramitado en el JUZGADO SEXTO DE PROCESO ORAL EN MATERIA FAMILIAR, expediente 140/2021, la C. Juez Sexto de Proceso Oral, ordenó mediante proveído de fecha veintitrés de agosto del año dos mil veintiuno, publicar mediante EDICTOS en el periódico "DIARIO IMAGEN", los cuales se publicarán por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, mismos que a la letra dicen:

En la Ciudad de México a los veintitrés días del mes de agosto del dos mil veintiuno.

EMPLAZAR POR EDICTOS

Atendiendo a los diversos informes rendidos por el Instituto Nacional Electoral (INE), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y pese a que se han agotado las diligencias que establece la ley para realizar el emplazamiento a la demandada sin que hasta el momento haya sido posible localizarla; en consecuencia resulta procedente atender lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad...

Se ordena emplazar a la C. BASILIA GUTIERREZ JIMÉNEZ, a través de EDICTOS que se publicarán por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, en el Boletín Judicial así como en el periódico "DIARIO IMAGEN", haciendo de su conocimiento que deberá dar contestación a la demanda incoada en su contra dentro del término de QUINCE DÍAS, hábiles; término que comenzara a partir del día siguiente de la última publicación; así también, hágase de su conocimiento que, el traslado en copias simples de la demanda que fueron exhibidas por la parte actora quedan a su disposición en la secretaría "A" de este Juzgado; apercibida que en caso de omisión se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo de conformidad con lo establecido por el artículo 1042 del Código Procedimientos Civiles de esta Ciudad...[sic]

SECRETARIO JUDICIAL "A"

LICENCIADA VERÓNICA IVONNE JIMÉNEZ ROMERO

**Finanzas
y Dinero**

Aprueban en lo general el Presupuesto para el 2022

- Propuesta por \$7.08 billones fue avalada en el Pleno; hoy inicia discusión de 1,994 reservas.
- Se mantuvieron redistribuciones que restaron recursos al INE, al Poder Judicial y autónomos.

• **Fig. 6**

8,038 millones de pesos de la propuesta original serán redistribuidos.

Diputados analizarán 1,994 reservas; tienen hasta el 15 de noviembre

Aprueban en lo general el PEF 2022; hoy inicia discusión en lo particular

- La coalición tratará de asignar casi 60,000 mdp de forma exclusiva a los sectores más golpeados; Va por México presentó un presupuesto alternativo en donde buscan la reasignación de 380,000 mdp

Belén Saldívar y Maritza Pérez
valores@eleconomista.mx

La Cámara de Diputados perfila una maratónica discusión para aprobar en lo particular el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del 2022, y así turnarlo al Ejecutivo Federal.

La discusión en lo general empezó este miércoles poco antes de las 11:00 de la mañana. Hacia la noche, luego de un receso y para contar 1,994 reservas, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general el PEF 2022 con 274 votos a favor, 219 en contra y tres abstenciones. Hoy comenzará la discusión de las casi 2,000 reservas.

“Este presupuesto se presenta en un contexto que se refiere al

impacto y la evolución de la pandemia por el Covid-19. Ha tenido, en los diversos sectores económicos y grupos de población, un impacto específico, que ha sido determinante en la recuperación de la actividad económica. Por ello, la propuesta del PEF se fundamenta en tres acciones: fortalecer los apoyos de bienestar social para los grupos más vulnerables, apoyar proyectos de inversión que detonan el desarrollo regional del país, mantener, también, la estabilidad de las finanzas públicas”, explicó Erasmo González, diputado de Morena y presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Durante el inicio de la discusión del PEF 2022, el diputado Luis E. Cházaro, coordinador del PRD,

consideró que en el dictamen lo único que se hizo fue adecuar los recursos a los caprichos de un solo hombre, mientras que Rubén Moreira Valdez, del PRI, dijo que se busca eliminar el centralismo y la visión de corto plazo porque ésta, “aunada a una mala política presupuestal, está echando raíz en varios problemas”.

Asimismo, advirtió que la coalición dará la batalla para asignar casi 60,000 millones de pesos de forma exclusiva a los sectores más golpeados del país.

El panista Jorge Romero Herrera consideró que antes de una refinancia, que antes que un tren, se debe reasignar dinero para un programa de empleos temporales, para un programa de fomento al empleo, para un seguro de desempleo

y, principalmente para apoyar a las micro pequeñas y medianas empresas.



“Por eso hay que decirlo, la gente debe saberlo: si hay dinero, si hay recursos públicos, el problema son las prioridades equivocadas que vienen dictadas desde el Palacio Nacional”, añadió.

Otra crítica fue que el PEF 2022 carece de una perspectiva de género, además de no ser incluyente y evidenciar la falta de empatía, en un país donde se violenta más a las mujeres, dijo Elizabeth Pérez Valdez, del PRD.

Oposición no quita el dedo del renglón

Previo a la discusión en el pleno de San Lázaro, la coalición de Va por México volvió a solicitar que se haga una reasignación de recursos para beneficiar a los estados y municipios, y así logren atender sus necesidades.

Acompañados de alcaldes, los partidos del PAN, PRI y PRD aseguraron que durante la discusión del PEF darán un “debate histórico” para que se logren atender las necesidades y abordar temas prioritarios, como el combate contra la pobreza y la desigualdad.

“Si bien Morena tiene la mayoría para aprobar el presupuesto, no tengan duda que para otras reformas necesitan a la oposición y van a tener que hacer política, construir acuerdos y llevar recursos a las entidades federativas, a los municipios, porque de manera criminal han desaparecido programas y proyectos para atender la salud y la pobreza”, declaró el priísta Alejandro Cárdenas Moreno.

En días pasados, la coalición Va por México presentó un presupuesto alternativo en donde buscan la reasignación de 380,000 millones de pesos a través de recortes a gastos de operación del gobierno, de obras como el Tren Maya y la Refinería Dos Bocas, así como a programas sociales como Sembrando Vida.

Con estos recortes, comentaron, se reasignarían a otros rubros que son prioritarios, como estados y municipios, para la política social, así como para apoyar la reactivación de la economía luego de la crisis y para programas de apoyo a la mujer.

Modificaciones por 8,038 millones de pesos

El dictamen votado respeta la propuesta original del Ejecutivo Fe-

deral de tener un gasto de poco más de 7.08 billones de pesos para el siguiente año, 8.6% más que lo aprobado este año; sin embargo, se realizan modificaciones en ramos autónomos y administrativos por un total de 8,038 millones de pesos.

Para estas modificaciones, se recortan 7,913 millones de pesos al interior de los ramos autónomos –en donde el recorte más fuerte fue para el INE–, los cuales se destinan a algunos ramos administrativos. Además, al interior de los ramos autónomos, se recortó 125 millones de pesos a la Cámara de Diputados para ampliar el presupuesto del Senado en la misma magnitud.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) es la dependencia que más se beneficia, al tener una ampliación en su presupuesto de 2,700 millones de pesos, para quedar en 53,088 millones de pesos. Los recursos extra se destinarán al programa de Fertilizantes, lo cual fue criticado en la discusión en el pleno.

“Por supuesto que en el recorte que hacen de 8,000 millones de pesos y que reasignan a vacunas, estamos de acuerdo, incluso con el tema de apoyo a personas con discapacidad. En donde no estamos de acuerdo es en el apoyo a fertilizantes, 2,700 millones de pesos a un programa que no va a atender los problemas del campo, a un programa que ha sido auditado y ha sido observado por la Auditoría Superior de la Federación y hay un desfaldo y corrupción de más de 3,800 millones de pesos, y ahí les quieren seguir inyectando dinero”, criticó el panista Héctor Saúl Téllez.



La propuesta del PEF se fundamenta en tres acciones: fortalecer los apoyos de bienestar social para los grupos más vulnerables, apoyar proyectos de inversión que detonan el desarrollo regional del país, mantener, también, la estabilidad de las finanzas públicas”.

Erasmus González,
DIPUTADO DE MORENA.





El dictamen votado respeta la propuesta original del Ejecutivo Federal por un gasto de 7.08 billones de pesos para el siguiente año, 8.6% más que lo aprobado este año; con modificaciones en ramos autónomos y administrativos por un total de 8,038 millones de pesos. La Cámara de Diputados tiene como fecha límite el 15 de noviembre para discutir y aprobar el PEF 2022.



UNO HASTA
EL FONDO

Ken Salazar dice

El embajador estadounidense se detuvo en el hecho nada despreciable de que las empresas de su país han invertido más de mil millones de dólares en energías limpias en México, por eso su preocupación por la reforma eléctrica

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Repantigado en el mullido sillón de su amplísimo estudio, Gil leyó las declaraciones del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, y cantó al divo de Juárez: desde que te conocí, vi la vida con dolor. Salazar ha dicho que México requiere de las inversiones de las empresas estadounidenses en el sector eléctrico por lo que el dialogo es muy importante: “hemos tenido muchísimas reuniones con las empresas que generan cientos de miles de trabajos en todo México y queremos asegurarnos de que van a tener la energía que se requiere para el desarrollo de la economía de México, pero ese desarrollo tiene que ser dentro de este marco que tenemos en la cadena de suministro de Estados Unidos y México”.

¿Cómo la ven?, sin albur. Salazar se detuvo en el hecho nada despreciable de que las empresas estadounidenses han invertido más de mil millones de dólares en energías limpias en México, por eso su preocupación por la reforma eléctrica. Así o más claro, medita Gil. Si a esta declaración de principios se le agrega la imposibilidad de Morena para obtener los votos necesarios para impulsar la reforma eléctrica en el Congreso, puede usted estar convencido de que la reforma eléctrica del presidente López Obrador morirá en el camino. Con la pena. Corajón y vámonos contra el INE y desquitamos nuestro coraje.

Todo es muy raro, caracho, como diría Schopenhauer: “La cólera no nos permite saber lo que hacemos y menos aún lo que decimos”.

Clase mundial perseguida

Gil notó que una noticia breve se perdió en el vendaval de nuestra vida pública. La leyó en su periódico *El Universal* e informa que “la científica mexicana Julia Tagüeña Parga es reconocida con el Premio TWAS 2021, este galardón, cedido por la Academia Mundial de Ciencias, organización autónoma e internacional, la cual -desde 1985- reconoce a las y los estudiosos más reconocidos, gracias a contribuciones significativas para el avance de la ciencia. Este reconocimiento coincide con la acusación de 31 científicos, integrantes del Foro Consultivo Científico y Tecnológico del que la doctora en ciencias forma parte”.

Oigan o lean esto, da lo mismo: para otorgar el Premio TWAS 2021 para la Popularización y Comprensión de la Ciencia, de entrega anual, la Academia evalúa a un cuerpo de más de 2 mil científicas y científicos de más de 100 regiones alrededor del mundo. Este organismo -además- ofrece subvenciones, becas, revisión por pares y reconocimientos a la investigación, mediante el financiamiento de la Unesco que, desde 1991, asumió la responsabilidad de los fondos del TWAS, así como se encarga de monitorear al personal del centro.

Tagüeña Parga, informa la nota de su periódico *El Universal*, “dedicada a la investigación en física del estado sólido y a la comunicación de la ciencia, desde comienzos de su vida científica, ha presidiendo múltiples cargos de repercusión científica, al desempeñarse como directora

general de Divulgación de la Ciencia de la UNAM entre el 2004 y 2008”.

Gil se ha enterado que de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020, la doctora Tagüeña asumió el cargo como coordinadora general del FCCyT, época en que se presentó una iniciativa para reformar la Ley de Ciencia, en la búsqueda de suspender las convocatorias, en materia de investigación, que pudieran afectar los recursos presupuestales del Conacyt, decisión con la que no estuvo de acuerdo el Foro Consultivo.

El nuevo Consejo Nacional del Conacyt, implicó la desaparición del FCCyT, como un organismo autónomo. “En este contexto”, prosigue la nota, “los 31 integrantes del Foro Consultivo han sido acusados por cuatro delitos distintos, de los cuales ya se abrió una carpeta de investigación. Hasta la fecha, siete de los ex funcionarios han declarado frente a la FGR”. De verdad: ¿estamos locos? ¿Perseguimos a nuestros científicos de clase mundial? Algo anda muy mal si nuestros científicos tienen que declarar por delitos fabricados e infamaciones ideológicas. Sí, algo anda muy mal.



Gabinete de curiosidades

"El Penitente"

Robert Louis Stevenson

Un hombre se cruzó con un muchacho que sollozaba.

-¿Por qué lloras -le preguntó.

-Lloro por mis pecados -dijo el muchacho.

-No debes tener mucho qué hacer -observó el hombre.

Al día siguiente volvió a cruzarse con él. De nuevo el muchacho estaba llorando.

-¿Por qué sollozas ahora? -preguntó el hombre.

-Porque no tengo nada para comer -dijo el muchacho.

-Yo sabía que esto iba a terminar así -dijo el hombre.

(Eduardo Berti: *Los cuentos más breves del mundo. De Esopo a Kafka*. Páginas de Espuma. 2009). ■**Gil's'en va**

Algo anda muy mal si
nuestros científicos
tienen que declarar por
delitos fabricados



• PULSO
POLÍTICOPor Francisco
Cárdenas Cruz

Pospone INE fecha de revocación de mandato

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Aún sin ser discutida por el pleno de la Cámara de Diputados, que seguramente aprobará, el recorte presupuestal de casi cinco mil millones de pesos al Instituto Nacional Electoral, empezó a tener consecuencias, ya que la fecha anunciada para la consulta de revocación de mandato empezó a cambiar.

El Consejo General de ese organismo, presidido por Lorenzo Córdova Vianello —quien advirtió que es “desmedido” y pone en riesgo la realización del proceso—, aprobó en su sesión extraordinaria de ayer, posponerlo del 27 de marzo al 10 de abril del año próximo, por la modificación de lineamientos para incorporar el uso de formatos impresos en el país, para recabar firmas como ordenó el Tribunal Electoral, fecha que podría preceder a alguna otra de aquí a entonces

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Tan no parece haber duda de que en el encuentro que sostendrán la próxima semana los presidentes de México y Estados Unidos y el primer ministro de Canadá, el del vecino del norte, Joe Biden, incluirá el tema de Reforma Eléctrica que preocupa a congresistas e inversionistas de su país, que en su mañana de ayer, Andrés Manuel López Obrador anticipó lo que respondería al ocupante de la Casa Blanca.

Dijo que si éste le pregunta sobre la iniciativa que envió a la Cámara de Diputados, que ha sido y sigue siendo severamente cuestionada, le explicará lo que se propone, y le dirá que lo que pasa es que —quienes han invertido aquí en la generación de energía— “no quieren dejar de robar”, expresión que motivaría previsible reacción del mandatario vecino.

Por cierto, que a pesar de que el mandatario mexicano comentó que la declaración del embajador estadounidense en México, Ken Salazar, en la que externó la preocupación que hay en su país por la Reforma Eléctrica, fue “sacada de contexto”, el diplomático lo reiteró en la conferencia de prensa en la que dijo “no estar seguro de que las diferencias que ha originado tengan una solución”.

La reacción de Santiago Nieto de presentarle su renuncia al Presidente —que no fue “destitución”, como difundieron los ultras morenistas en redes sociales— contrasta con la sumisa actitud de funcionarios que son vapuleados en las mañaneras y por temor siguen en la nómina.

Serías dudas de que las propuestas de AMLO en la ONU prosperen o que acciones como “primero los pobres” del mundo vayan lejos, cuando el número de ellos, aquí, en vez de disminuir en tres años, se ha acrecentado.

Férrea defensa a la UNAM de Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado, al afirmar que es imprescindible en la transformación del país, la participación de académicos, científicos y profesionales de valía, egresados de ella.



Aplazan 14 días el sondeo de revocación

El Instituto Nacional Electoral (INE) avaló ayer por unanimidad modificar la fecha en la que se realizará la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que pasará del 27 de marzo al 10 de abril de 2022.



Avalan #Economía gasto público por 7 billones

En medio de una confrontación entre Morena y la oposición, la Cámara de Diputados aprobó, en lo general, el PEF 2022

POR YVONNE REYES

La Cámara de Diputados aprobó en lo general, con 274 votos a favor, tres abstenciones y 219 en contra de la oposición, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022, por un monto de 7 billones 088 mil pesos, que contemplan recortes al gasto del INE y del Poder Judicial por más de 8 mil 038 millones de pesos.

El gasto público que se ejercerá representa 8.6 por ciento más al aprobado para el año 2021.

De esta forma, se destinará para el gasto federalizado: 2.1 mil millones de pesos, 4.7 por ciento más en términos reales, y se prevé un gasto de inversión de 982 mil 287 millones de pesos. Para los programas prioritarios se canalizarán, en su conjunto, 469 mil 523 millones de pesos, pero de esta cifra, 138 mil millones será para el pago de la pensión a adultos mayores.

El sector salud tendrá, en total, 800 mil millones de pesos de presupuesto, pero para la adquisición de vacunas contra el COVID-19 y del cuadro básico se destinarán casi 30 mil millones de pesos.

Al fundamentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Presupuesto, Erasmo

González, destacó que se trata de una propuesta que busca preservar los mecanismos macroeconómicos y fortalece el rubro de salud, así como consolidar fuentes más estables y permanentes de ingresos, sustentadas en el fortalecimiento al marco tributario vigente a fin de mejorar su eficiencia recaudatoria y reducir la evasión y elusión fiscales.

El debate sobre el gasto público inició a las 11:00 horas de ayer, en medio de protestas, pancartas, consignas, reproches y hasta amagos.

La alianza opositora Va por México, integrada por PAN, PRI y PRD, y la coalición Juntos Haremos Historia, conformado por Morena, PVEM y PT, escenificaron la acalorada discusión por la asignación de los recursos.

Acompañado por un centenar de legisladores de oposición y una lona con la frase "Unidos para defender a México", el coordinador de la bancada del PRI, Rubén Moreira, emplazó a los morenistas a construir acuerdos en torno al Presupuesto de Egresos y exigió respeto a las minorías durante el debate, como condición para discutir después otras reformas.

El coordinador de los panistas, Jorge Romero, defendió la viabilidad del Presupuesto Alternativo presentado por la oposición para reasignar 380 mil millones de pesos, recortando 50 por ciento de recursos a los "megaproyectos" del presidente Andrés Manuel López Obrador para destinarlos a municipios, estancias infantiles, atención y medicamentos a niños con cáncer, entre otros.

Pero Morena y sus aliados calificaron la propuesta de Va por México como "una payasada y vacilada".

De este modo, los morenistas respondieron con pancartas que decían: "Presupuesto donde más se necesita", "Primero los pobres" y "Cumplimos con la austeridad republicana".





FOTO: CUARTOSCUIRO

Hoy, a las 9:00 de la mañana, se iniciará el desahogo de las mil 994 reservas que hicieron los legisladores de todos los partidos políticos.



¿SERÁ?

Senador temporal

Desde el auditorio Ius Semper, de la **Facultad de Derecho**, el senador **Ricardo Monreal** dio un discurso, en el marco de su ingreso al Claustro de Doctores, en el que se refirió a la importancia de que la academia y los hombres y mujeres de ciencia no estén alejados de las decisiones políticas y públicas. “Yo defiendo siempre a la **UNAM** porque ahí finalmente va a ser mi casa. Soy senador temporal pero maestro permanente”. Y el **Goya** cimbró a quienes estaban ahí... no faltó quien dijera: ¡qué diferencia! ¿Será?

Discípulos sudamericanos

Para quienes dicen que el presidente **López Obrador** no tiene influencia internacional, ya **Pedro Castillo**, mandatario de **Perú**, anunció que venderá el **avión presidencial**, como medida de austeridad y destinará los recursos a la salud y a la educación. A ver cuál se vende primero, el mexicano o el peruano, pero si nadie lo compra, dicen por ahí que seguro armará una rifa... a ver si esta sí incluye la aeronave. ¿Será?

Se apretarán el cinturón

De darse el recorte por más de 4 mil millones de pesos al **INE**, los consejeros entrarán en una encrucijada, pues deben cumplir el mandato constitucional de organizar el ejercicio de revocación de mandato, pero sin recursos, por lo que a lo mejor ahora sí habrá **austeridad** republicana. ¿Será?

Albanquillo

Después de 13 años de permanecer escondido en Jalisco, **Héctor Roberto Ferrat García**, nieto de **Marcelino García Barragán**, secretario de la Defensa Nacional en el entonces Gobierno de **Gustavo Díaz Ordaz**, nos dicen que hoy enfrentará un proceso en el Reclusorio Oriente por un fraude de más de 800 millones de pesos. ¿Será?

¿No que no?

Y para aquellos que tanto reclamaban que metieran a la cárcel a **Emilio Lozoya**, exdirector de Pemex, ya le dictaron otra **prisión preventiva**. Primero no querían ni que se le molestara con el clic de una cámara fotográfica, y después de los videos en un restaurante de Reforma hasta lo encierran dos veces. Sí que están enojados con él. ¿Será?

De gira a Santa Lucía

Por cierto, ayer un grupo de **senadores de Morena** y sus aliados salieron de gira al **Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles**... sí, ya se sabe, está un poco lejos, pero para eso se fueron en avión. ¿Será?

¡Ah, para amiguito!

Nos dicen que quien estuvo muy calladito sobre su cercanía con un empresario a quien vinculan en **Tamaulipas** con el contrabando de gas es el diputado de Morena **Erasmus González**, y eso que hoy fue uno de los protagonistas de la sesión en San Lázaro, como presidente de la **Comisión de Presupuesto**. Estaría muy ocupado o de plano le rehúye al tema. ¿Será?



Diego Petersen Farah

**EN TRES PATADAS**

(diego.petersen@informador.com.mx)

Revocación y desgaste del INE

La revocación de mandato es cualquier cosa menos un capricho. Ya hemos dicho que es un absurdo que sea al propio presidente quien promueva la revocación, que es muy perverso que un político, sea quien sea, utilice de esa manera una figura que está pensada para que los ciudadanos podamos castigar, no para alimentar el ego de quien detenta el poder ejecutivo. Más allá del ego del presidente, la revocación se ha convertido en una forma de desgastar al Instituto Nacional Electoral (INE) y a la democracia misma.

La supuesta discusión en torno al presupuesto del INE en la Cámara de Diputados terminó siendo un linchamiento a Lorenzo Córdova. Los menos responsables del costo del INE son los consejeros que ni siquiera pueden decidir su sueldo. Si la democracia mexicana cuesta lo que cuesta es por la profunda desconfianza que se tienen los partidos, por el fantasma de una historia de fraudes y la decisión, discutible pero vigente, de que el dinero de los partidos provenga fundamentalmente del erario. La única institución con capacidad para modificar esas reglas es el Poder Legislativo.

El juego es bastante perverso, pues los mismos diputados que exigen la reducción del presupuesto son los que promueven un innecesario e

inútil ejercicio de revocación de mandato cuyo resultado sabemos de antemano, pues salvo un pequeño grupo de fanáticos antilopezobradoristas que viven en la guerra fría de

los años sesenta y se quedaron instalados en la Cristiada (en “una lucha

intestinal (sic) contra el comunismo”, dijo el líder de Frena Gilberto Lozano en su visita al cardenal Juan San-

doval) nadie está pidiendo que se vaya el presidente. Lo más patético es que la presión de Morena para cambiar la forma de recolección de firmas obligó a los consejeros, a mover la consulta al 10 de abril de 2022, el domingo previo a la Semana Santa, lo que hará aún más complicada la convocatoria a la urnas y, por tanto, más inútil del gasto y el ejercicio.

Desaparecer al Instituto Electoral

y regresar las funciones a Gobernación, como se ha insinuado desde el gobierno, es una regresión francamente imposible. No solo sería una reforma constitucional que no tiene los votos en el Congreso, sino que también generaría una enorme inconformidad social. ¿Quién y qué se gana entonces desgastando al INE? Podríamos pensar que si alguien necesita una autoridad electoral fuerte y creíble es Morena, el favorito para 2024. Pero, para la restauración de la presidencia todopoderosa capaz en sí misma de “transformar” al país que imagina López Obrador todo poder que no emane de Palacio Nacional sale sobrando. La revocación, la comparecencia de Córdova y la reducción presupuestal no son sino parte de un mismo proceso de debilitamiento institucional.

Más allá del ego del presidente, la revocación se ha convertido en una forma de desgastar al INE y a la democracia misma



Morena usa aplanadora y avala PEF; hay 1,994 reservas

Incluye recortes al INE y al Poder Judicial; diputados de la alianza opositora llaman a incrementar recursos a municipios; discusión para aprobarlo en lo particular inicia hoy. **pág. 7**

ASÍ LO DIJERON



"SE HA CREADO la falsa percepción de que el dinero que se distribuye es generado por el Gobierno, pero es la Federación quien vive de los estados y los municipios, y a ellos se les regresan migajas"

Rubén Moreira, coordinador del PRI



"(ES) el Presupuesto mandado por los mexicanos el día primero de julio de 2018. El cuarto Presupuesto que no es neoliberal, aunque a muchos no les guste"

Reginaldo Sandoval, diputado del PT

Discutirán cifra récord de 1,994 reservas

Aplanadora de Morena avala en lo general presupuesto 2022

PREVÉN QUE EL DEBATE en lo particular continúe hasta el próximo sábado; oposición le recuerda a la mayoría de la 4T que los necesita para aprobar reformas constitucionales

• Por **Otilia Carvajal**

otilia.carvajal@razon.com.mx

El bloque legislativo de la 4T aplicó su mayoría en San Lázaro para aprobar en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022, con la consigna de no dar marcha atrás con el recorte al Instituto Nacional Electoral (INE), ni mover los recursos de los programas insignias del Gobierno federal.

El dictamen fue aprobado por 274 votos a favor de Morena, PT y PVEM; fue rechazado por 219 del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano y hubo tres abstenciones, tras una sesión que se prolongó casi 10 horas, más de la mitad de receso.

Al grito de "¡es un honor estar con Obrador!", y "¡sí se pudo!", agitando el puño en alto, los diputados de la 4T festejaron desde sus curules la aprobación en lo general del dictamen. Algunos se abrazaron, olvidando unos instantes la sana distancia.

Los grupos parlamentarios presentaron mil 994 reservas a los artículos y ane-

xos del PEF 2022, una cifra histórica en la discusión en San Lázaro. Se perfila que el debate en lo particular se prolongue por cuatro días, hasta el sábado.

El presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, decretó un receso para reanudar la discusión en lo particular este miércoles a las 9:00 horas.

Los coordinadores de la alianza opositora, conformada por PRI, PAN y PRD, hicieron un llamado a incrementar los recursos de los municipios, acusando que el presupuesto no tiene una visión federalista.

"Se ha creado la falsa percepción de que el dinero que se distribuye es generado por el Gobierno federal, sin embargo, es la federación quien vive de los estados y los municipios, y a ellos se les regresan migajas", expresó en tribuna el líder de la bancada tricolor, Rubén Moreira.

Acompañado en tribuna por sus pares, Jorge Romero, del PAN, y Luis Espinosa Cházaro, del PRD, así como por diputados de la alianza Va por México, le recordó a

Morena que necesita crear consensos para aprobar reformas constitucionales.

"Si ustedes son más diputados es por una ficción que se llama sobrerrepresentación, pero que los mexicanos no les dieron la mayoría ni aquí ni para otras reformas. Así que pedimos respeto para la discusión, si después quieren discutir alguna otra cosa", manifestó en la antesala de la Reforma Eléctrica.



Con una lona que abarcaba el largo de la tribuna con la consigna "Unidos para defender a México", el líder panista, Jorge Romero, acusó que con el dinero destinado a la refinería Dos Bocas este año se pudieran pagar 500 mil sesiones semanales de quimioterapias para menores con cáncer.

Sin embargo, el bloque legislativo de la 4T cerró filas en contra de la propuesta alterna de la oposición, en voz del petista Benjamín Robles Montoya.

"Quiero proponerle a Morena, al Verde, que junto con nosotros los del Partido del Trabajo, votemos en contra todas y cada una de las propuestas de los neoliberales que están en esta Cámara de Diputados. ¿Están de acuerdo?", pronunció en tribuna, al tiempo que los aplausos resonaron desde las curules de los diputados afines a la 4T.

Su compañero de bancada, Reginaldo Sandoval, acusó que hay organismos autónomos, como el INE, que solicitan recursos que no necesitan, y criticó el sueldo de los consejeros que, afirmó, asciende a 300 mil pesos.

"El INE es como el muchacho tramposo que le dice al papá que ocupa 200 pesos para que le dé 100, así vienen a tratarnos a este Congreso", apuntó.

Hacia el final del debate en lo general, la discusión se tensó cuando la bancada panista comenzó a gritarle a la morenista, Patricia Armendáriz, "mentirosa", "no eres tiburona, eres borrega".

"¡Qué te pasa!", "¡Ya déjenme hablar!", respondió exaltada la también empresaria, quien negó que no haya recursos suficientes para las infancias, como señaló en tribuna Margarita Zavala. Argumentó que se entregan apoyos directos a las madres de familia, "no en guarderías corruptas".

Ante la subida en el tono de la discusión, Gutiérrez Luna pidió que los oradores no sean interrumpidos de forma "agresiva o excesiva", como una advertencia de lo que podría verse en la discusión de los próximos cuatro días.

"SI USTEDES son más diputados es por una ficción que se llama sobrerrepresentación, pero que los mexicanos no les dieron la mayoría ni aquí ni para otras reformas. Así que pedimos respeto para la discusión, si después quieren discutir alguna otra cosa"

Rubén Moreira
Líder de diputados del PRI

o eldato

Arturo Zaldívar, presidente de la SCJN, aclaró que el recorte de 3 mmdp al Poder Judicial, es en realidad una falta de asignación, pues se pidieron para la 3ª etapa de la Reforma de Justicia Laboral.

Así se votó

- 274 a favor
- 219 en contra
- 3 abstenciones

"QUIERO proponerle a Morena, al Verde, que junto con nosotros los del Partido del Trabajo, votemos en contra todas y cada una de las propuestas de los neoliberales que están en esta Cámara de Diputados. ¿Están de acuerdo?"

Benjamín Robles Montoya
Diputado del PT





Foto: Claroscuro

DIPUTADOS de oposición mostraron cartulinas en el pleno, ayer.



ASÍ LAS COSAS...

Las bodas de la 4T



**Por Humberto
Mares N.**

Sin duda, uno de los eventos y decisiones personales en nuestra vida es la celebración de nuestra boda, quienes hemos tenido la felicidad y fortuna de hacerlo.

Tal parece que las bodas de la 4T han dejado saldos negativos porque han provocado renuncias o despidos, entre el equipo compacto del presidente Andrés Manuel López Obrador. Pasó con César Yáñez, que no le costó la chamba, pero sí lo alejó del jefe y ahora con Santiago Nieto, uno de los colaboradores más cercanos y además de entera confianza de AMLO, hoy es el afectado y renunció, luego de las declaraciones presidenciales.

Otra afectada fue la secretaria de Turismo de la CDMX, Paola Félix Díaz, por aceptar un “aventón” sin ningún costo. El simple hecho de subirse a un avión privado le costó el cargo, afirma Claudia Sheinbaum. En un tono que nunca le habíamos escuchado, Sheinbaum dijo que se acabaron los tiempos en que los funcionarios públicos tenían privilegios, por lo que la ex secretaria de Turismo capitalina, Paola Fé-

lix Díaz, “cometió un error al subirse a un avión privado, lo que le que costó el cargo”.

Y en el terreno del legislativo Morena prepara fuertes recortes al INE y al Consejo de la Judicatura. La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de San Lázaro reorientó recursos del INE a Sembrando Vida y apoyos a adultos mayores. Prevé que la propuesta sea discutida en el pleno y se espera que podría haber 1,000 reservas.

De acuerdo con la propuesta de dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022, los diputados no prevén mayores o menores recursos para gastar a lo que propuso el Ejecutivo federal, por lo que el gasto neto total es de 7.08 billones de pesos. Prevé quitarle al INE 5 mil mdp y al poder Judicial mil mdp más, a lo que los afectados acusan que se trata de una revancha contra las instituciones.

Morena podrá hacer lo que le antoje en materia del presupuesto porque no requiere de votos de la oposición y podrá asacar adelante, como lo quieran.

La balacera en Puerto Morelos, Quintana Roo, así como el marcado aumento de la inseguridad y la violencia en la entidad es el resultado de años de olvido y sobre todo falta de coordinación por parte de las autoridades de los tres niveles de gobierno. La realidad se agrava con la visita de turistas que vienen al Caribe mexicano como

un destino para cometer excesos. Los jóvenes graduados provienen principalmente de los vecinos del norte que vienen a festejar.

En Oaxaca, Morena tiene varios posibles candidatos, Salomón Jara Cruz, Raúl Bolaños Cacho Cué, Susana Harp Iturrigarria y Alberto Esteva Salinas, que ha sorprendido a los ciudadanos porque lejos de andar en cafecitos y grillas de plaza, se ha dedicado a caminar y tocar las puertas de sus paisanos e informarles sobre sus propuestas y pedir su confianza, e incluso hacer compromisos, cosa que los Oaxaqueños valoran y les cae bien.

La segunda gira internacional de AMLO asiste a la ONU para presidir la reunión del Consejo de Seguridad, en donde propuso que los ricos del mundo así como las instituciones o empresas más grandes del orbe, destinen, eso sí, voluntariamente un porcentaje de sus ganancias para ser destinado a los pobres del mundo.

Un programa llamado “plan de fraternidad y bienestar” con el propósito de repartir becas y pen-



siones a los más desposeídos del mundo. De paso le jaló las orejas a quien corresponda en la ONU para salir del “letargo” en que se encuentra la organización.

AMLO pide a multimillonarios donar 4% anualmente de su fortuna y que países del G20 hagan lo propio con 0.2% del PIB y multinacionales con el 4%, también cooperen, para llegar al billón de dólares anuales para repartir a los más pobres. No hay todavía respuesta de nadie, pero seguramente la habrá.

La lucha sigue por los medicamentos. Nuevamente bloquean el acceso a la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, AICM, padres de familia de niñas y niños con cáncer para exigir al gobierno federal que haya abasto de medicamentos para tratar a los menores.

Los manifestantes nuevamente recurren a estas acciones porque no cuentan con los tratamientos que les han prometido. Aseguran que las autoridades se han visto rebasadas ante este problema que se ha recrudecido en los últimos meses. Por este motivo decidieron alzar la voz una vez más para exigir pronta respuesta del gobierno. Esto es inhumano totalmente y el ¿doctor Alcocer?, bien gracias.

La inflación llega en octubre a su nivel máximo desde diciembre del 2017. Los consumidores pagan al doble del rango objetivo del Banxico de la inflación proyectada. En octubre, registró tres meses consecutivos acelerándose, con lo cual alcanzó su mayor nivel desde finales del 2017, de acuerdo con la información divulgada por el Inegi.

Así las cosas, hasta pronto. Use cubrebocas.

hmares21@gmail.com





**SERGIO
GONZÁLEZ**

SALÓN TRAS BANDERAS

Humphrey: batallas por ganar

El Consejo General del INE sesionó ayer para modificar de nuevo los lineamientos de la revocación de mandato. Ya se habían ajustado antes, en sesión del 30 de septiembre, para armonizarlos con la nueva Ley Federal de Revocación de Mandato, promulgada unos días antes.

En aquella sesión, que nos contó en su columna del pasado día 9 para El Universal, la Consejera Carla Humphrey, Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, se apartó del sentido del artículo 28 del proyecto en lo referente a un régimen de excepción establecido para 204 municipios. Ese dispositivo ordenaba que para recabar preferencias de la revocación se debería usar por lo general la aplicación cibernética del INE y solo en esas localidades de alta o muy alta marginación, usar formatos en papel.

Afirmó que esas localidades eran muy pocas, que se debería repensar ampliar ese número y buscar otra interpretación jurídica. Alegó, correctamente, que no se podía tratar igual la revocación que una elección ordinaria, o el acopio de firmas para candidaturas independientes o para la constitución de nuevos partidos. Quedó en minoría a pesar de que, efectivamente, se trata de 4 procesos con fines, regulación, dinámicas y principios muy diferentes.

Impugnados los lineamientos, el Tribunal Electoral resolvió que la decisión del INE de limitar el uso de formatos en papel a solo esos municipios no sólo careció de asidero legal, sino que implicó una restricción injustificada al derecho fundamental de la ciudadanía de participación previsto en el artículo 35 constitucional.

La sentencia ordenó al Instituto emplear en todo el país tanto formatos físicos como dispositivos electrónicos, para que las y los interesados elijan libremente su preferencia en la revocación, con independencia de su ubicación geográfica o condición socioeconómica.

Congruente con su línea argumentativa, fiel a su acreditada intuición jurídica en materia de interpretación conforme, principio pro-persona y control de convencionalidad, Humphrey señaló en la sesión de ayer que con una mejor fundamentación y motivación

se pudo haber establecido la perfecta coexistencia de ambos regímenes (como ella lo propuso originalmente). Es decir, el INE debió haber justificado mejor el uso del régimen de excepción y los municipios en los que se pudiera aplicar, pues le habría proveído más y mejores elementos al Tribunal Electoral.

Sin decir “se los dije”, Carla les dijo de nuevo que se los había dicho. Integérrima, en lo suyo, la Consejera sigue en los temas electorales fundamentales. Esos que retratan nuestra democracia presente y prefiguran la futura. Experta y sensible luchadora por los derechos políticos y electorales de todas y todos, sigue comprometida con las batallas que vienen. Esas que anuncian retos institucionales extraordinarios y que son determinantes para la viabilidad republicana de nuestro régimen político y de nuestro sistema electoral. Esas que por complejas, necesarias y peligrosas son las que verdaderamente importan. Y en ellas, la veremos como siempre: ganando.

■ gsergioj@gmail.com @ElConsultor2



José Fonseca



Tristes cifras del amargo fracaso sexenal

No sólo fue la pandemia, lo sabe el gobierno de la República, pues ya en el 2019 el magro crecimiento peñista de 2% lo redujeron a cero las decisiones lopezobradoristas de política económica y sus trasnochadas recetas.

Uno entiende el significado de aquella frase en el Salón Tesorería: "la pandemia nos viene como anillo al dedo" cuando lee las cifras del Inegi: en dos años 6.3 millones de personas pasaron de la clase media a la clase baja.

Ni siquiera ese trágico empobrecimiento hace reflexionar que, si bien fueron correctos los diagnósticos de hace 16 años, las recetas pueden no serlo. Por la inflexibilidad, a mitad del camino ya se percibe un leve aroma a fracaso.

Democracia en riesgo, si demuelen al INE

Acusan a la mayoría morenista de recortarle drásticamente el presupuesto al INE por venganza contra **Lorenzo Córdova** por haber salido ileso y hasta públicamente triunfante de la celada que era la comparecencia a que lo convocó el partido oficial.

Es algo más siniestro, es una fase más de la batalla sexenal por demoler al Instituto que ha garantizado tres alternancias presidenciales y docenas de alternancias en Estados y Municipios mediante elecciones democráticas.

Es un intento de tantos que vendrán para demoler al INE, para satisfacer las ya inocultables pulsiones autoritarias cada vez menos disimuladas entre los personajes más radicales del gobierno y del partido oficial.

Sospechas y temores por la nueva UIF

A muchos inquieta que, por primera vez en su larga carrera política, **Pablo Gómez**, de irreprochable filiación de izquierda, ocupa una posición en el poder Ejecutivo, pues siempre estuvo en el Legislativo.

Las sospechas y temores son por el singular estilo del hoy titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, pues, a pesar de innegable talento político, suele ser intransigente y a veces de difícil trato.

Innegable que su tarea será esencialmente política, pues está ideológicamente comprometido. Ayer remarcó el presidente López Obrador su integridad. Le describió como "incorruptible" y no faltó quien pensó que también Robespierre era incorruptible.

Notas en remolino

Las comunidades del municipio michoacano de Tepalcatepec son ya pueblos olvidados, "dejados de la mano de Dios", dicen ellos, porque una cosa son los dichos del gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** y otra las diarias y violentas incursiones de los criminales del Cártel Jalisco Nueva Generación... ¿Cómo qué reformas constitucionales tiene en mente el priista **Rubén Moreira** que ofreció que, si se aprueban propuestas de su bancada en la discusión del Presupuesto de Egresos, apoyarían algunas reformas constitucionales? ¿La cabra tira al monte?... No dudemos que el 20 de noviembre, con la reforma eléctrica como tema central, el presidente López Obrador logre que su Partido concentre más gente que la reunida por **Lázaro Cárdenas** para apoyar la expropiación petrolera hace 83 años... Hace poco el dirigente del ultraizquierdista partido español Podemos, con muchos vínculos en Iberoamérica, especialmente con Morena, dijo: "las mentiras son políticamente más eficaces que la verdad, por eso es importante la ética" ...



“Recortes presupuestales amenazan revocación de mandato”: Córdoba

ISRAEL MUÑOZ

Lorenzo Córdoba, consejero presidente del *Instituto Nacional Electoral* (INE), aseguró que los "recortes desmedidos" al presupuesto del órgano electoral, constituyen una amenaza para el ejercicio de la revocación de mandato.

Durante una sesión extraordinaria del *Consejo General del INE*, Córdoba Vianello aseguró que solo es posible convocar a un ejercicio democrático como la revocación de mandato, si se

cuenta con los recursos necesarios. "Es preocupante que en el proyecto aprobado en comisión de en *Cámara de Diputados*, contemple 4 mil 913 millones de pesos al proyecto del INE sin considerar los datos expuestos", señaló.

Asimismo, señaló que "una buena parte del presupuesto del INE se va a prerrogativas de los partidos". Por otra parte, puntualizó que, de no llevarse a cabo la revocación de mandato, el dinero "será devuelto íntegramente a la *Tesorería de la Federación*". Finalmente, acusó de deshonestidad a quienes calumnian al INE de "querer boicotear la *Revocación de Mandato*". "La prueba de que el INE lo lleva a cabo, es que hasta ahora ha erogado unos 117 millones de pesos para el tema de *Revocación de Mandato*", puntualizó.



Aplazan revocación de mandato

Durante la sesión extraordinaria de ayer, el **Consejo General del INE** determinó cambiar la fecha de la consulta popular para la revocación de mandato, aplazándola de su fecha original del **27 de marzo**.

De acuerdo con la determinación del Consejo, **"la consulta popular será aplazada hasta el 10 de abril del 2022"**.

La razón para esta decisión, según explicó Córdova, **"es que la recolección de firmas tomará más tiempo del que se tenía contemplado"**, por lo que **"se requiere de un plazo mayor para que se pueda cumplir con la recolección de firmas necesarias para que se realice la revocación de mandato."**

"La revisión de miles y probablemente millones de formatos de papel obliga al INE a dedicar más tiempo para verificar y validar los más de 2.7 millones de apoyos ciudadanos que se requieren para que este ejercicio pueda ser convocado en los términos constitucionales", declaró.



En *Ixtapaluca* aplican estrategias para erradicar *violencia de género*

Redacción
infosoloriente@yahoo.com.mx

En la décimo octava sesión ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres se dio a conocer el informe de actividades realizadas en este trienio en Ixtapaluca.

Entre ellas en 2020, el arranque de la aplicación móvil "**Botón de pánico**" que brinda ayuda inmediata a los casos de **violencia de género** que sigue vigente hasta el fin de este gobierno; también, se firmó un convenio interinstitucional con **Centros de Integración Juvenil para establecer las bases y mecanismos de apoyo, promover y fomentar acciones de igualdad y del ejercicio pleno de los derechos de las mujeres; prevenir la violencia de género, y dar atención integral a las adicciones.**

Destacan convenios de colaboración: en 2019 la firma del **Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional Electoral en el Estado de México** para atender y prevenir la violencia contra mujeres y generar su igualdad en la participación política.

En 2021 un acuerdo de colaboración con la Secretaría de las Mujeres para el desarrollo e implementación de la **Red Auxiliar**, estrategia en materia de transversalización de la perspectiva de género y atención de primer contacto para identificar, prevenir y atender casos de niñas, adolescentes y mujeres en situación de violencia.

En el informe resalta la impresión y difusión de 20 mil violentómetros para visualizar, detectar y prevenir las diferentes manifestaciones de violencia en hombres y mujeres; la creación del Reglamento Municipal del Sistema, como parte del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2019.

Fue emitido el pronunciamiento "**Cero Tolerancia**" en contra de conductas de hostigamiento y acoso sexual, por la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia en el Ayuntamiento. La participación de las y los integrantes del Sistema en las campañas permanentes municipal y estatal, "**Ellas merecen protección**" y la campaña sobre la atención a las alertas de violencia de género.

Así como **16 días de activismo contra la violencia de**

género, del 25 de noviembre al 10 de diciembre de 2020. De esta manera **Ixtapaluca** trabaja con acciones concretas para erradicar una de las violencias más predominantes en todo el mundo.





Fondos para justicia laboral
Critica Arturo Zaldívar *falta*
de asignación de 3 mil mdp

JOSÉ ANTONIO BELMONT - PAG. 12

Zaldívar critica *falta de asignación de 3 mil mdp*

Presupuesto. El ministro alerta sobre el freno a la implementación de la tercera etapa de la reforma de justicia laboral; diputados aprueban en lo general el gasto 2022

JOSÉ A. BELMONT, JANNET LÓPEZ PONCE Y FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

yGuadalajara.

Mientras, consejeros electorales aseguraron que será la Cámara de Diputados la que obstaculice la revocación de mandato por buscar “estrangular” financieramente al Instituto Nacional Electoral (INE), como un intento de “sacarle factura política” e incumpliendo con sus deberes constitucionales.

Claudia Zavala manifestó que la democracia “no es juego, tiene reglas” y se deben cumplir y que para llevar a cabo el proceso de revocación de mandato con las mismas reglas de un proceso de elección debe haber suficiencia presupuestaria.

A esta postura se sumó Uuc-kib Espadas al sostener que “no se puede pretender que el INE es quien sabotea la revocación de mandato cuando al mismo tiempo se pretende bloquear financiera y operativamente a este instituto”.

Otros integrantes del Consejo General, como Ciro Murayama, se dijeron con la esperanza de que “se pueda rectificar” el recorte.

Avalado

La falta de asignación en el proyecto de presupuesto de la Cámara de Diputados de 3 mil millones de pesos que el Poder Judicial solicitó para la tercera etapa de la reforma de justicia laboral puede traer “consecuencias serias” a México e incluso afectar la reactivación económica del país, advirtió el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar.

“Yo no alcanzo a entender qué razones pudieron tener quienes dictaminaron el presupuesto para no considerar esencial o relevante algo que es una obligación constitucional, implica llevar justicia social a millones de trabajadores mexicanos, cumplir con compromisos internacionales de México, que de no cumplirse pueden generar consecuencias muy desfavorables y está de por medio la reactivación económica”, acusó.

El también presidente del Consejo de la Judicatura Federal llamó a los legisladores a reconsiderar la falta de asignación, pues de lo contrario se solicitaron para cumplir con la tercera etapa de la reforma de justicia laboral a partir de 2022, periodo que, reconoció, “es de un costo muy elevado”, ya que implica construir 77 tribunales en 17 sedes de 11 entidades, incluidas Ciudad de México, Monterrey

Con 274 votos favor, 219 en contra y tres abstenciones, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó anoche en lo general el Presupuesto de Egresos 2022 con un gasto neto de 7 billones 88 mil millones de pesos y recortes por 8 mil 38 millones a poderes y órganos autónomos.

La Mesa Directiva declaró un receso hasta las 9 de la mañana de hoy para discutir en lo particular las mil 994 reservas de los siete grupos parlamentarios.

Después de cuatro horas y media de discusión, la mayoría parlamentaria Morena-PVEM-PT consumió los recortes por 4 mil 913 millones de pesos al INE y 3 mil millones al Poder Judicial, así como la disminución de 125 millones a la propia Cámara de Diputados.

En contraste, el gasto para infraestructura ascenderá en 2022 a 640 mil millones de pesos, distribuido entre el Tren Maya (62 mil millones), la refinería de Dos Bocas (45 mil millones), el Programa Integral del Istmo de Tehuantepec (10 mil millones), el Tren Interurbano México-Toluca (7 mil millones) y el Tren Suburbano Lechería-Jaltocan-Aeropuerto Felipe Ángeles (mil 658 millones). —

Advirtió que incluso se pueden poner en riesgo compromisos con EU y Canadá





Legisladores de Morena y opositores en duelo de pancartas. CUARTOSCURO

Zaldívar critica falta de asignación de 3 mil mdp



**Pedro
Peñaloza**

El catecismo de AMLO

"Estos son mis principios; si no le gustan, tengo otros"
Groucho Marx

Bastaron unas horas para que el ciudadano presidente se deshiciera de un funcionario eficiente y lea a sus mandatos. El espectáculo que le da contexto a este despido tiene que ver con la pugna entre los derechos individuales de un funcionario público y los prejuicios monacales del inquilino de Palacio Nacional.

En efecto, la boda entre Santiago Nieto, titular de la UIF y Carla Humphrey, consejera del INE, realizada en la bella provincia de Antigua, Guatemala, con 300 invitados de origen político y social diverso, provocó reacciones puristas y censoras. Por supuesto, un elemento que detonó el conflicto y le dio más reflectores al ágape nupcial fue la presencia de una suma significativa de dólares que portaba uno de los invitados a la fiesta, lo cual fue detectada en el aeropuerto chapín. Y, no se trató de cualquier convidado, era del dueño del diario El Universal, enemigo irreconciliable del ex jefe de gobierno, lo cual aumentó su enojo. ¿Cómo puede tener como amigo a mi enemigo, máxime siendo el zar anticorrupción?, seguramente pensó el tabasqueño.

En éste duelo de códigos morales, de rebote, fue despedida la Secretaria de Turismo de la CDMX, Paola Felix Diaz, por el "grave delito" de viajar en un avión privado, lo cual anunció ufanamente la suspirante presidencial que hasta hoy trabaja como jefa de gobierno. La dimensión ética de AMLO se exhibió con niti-

dez. No le parece "escandaloso" el manejo irresponsable de la pandemia por parte de dos de sus funcionarios consentidos, tampoco le incomoda que algunos miembros de su gabinete no declaren su millonarios bienes, ni le sonroja que sus hermanos reciban dinero de origen desconocido. No, eso no es "escandaloso". Eso es patriótico.

La pregunta es: ¿puede un funcionario público efectuar una fiesta, reunión o lo que se le antoje, con dinero propio, sin molestar a los vecinos o generar alguna molestia al espacio comunitario? Esa es la cuestión que tiene que responder el sacerdote de Palacio Nacional. ¿Existe algún instructivo para las reuniones de los miembros del gobierno? ¿Quizá el tamaño del pastel? ¿El tipo de bebidas? ¿El número de invitados? ¿El lugar? ¿El horario de inicio y finalización del encuentro social? Lo que está claro es que AMLO atropella a sus leales si no se pliegan a su comportamiento hierático y beato. Claro, con esa doble moral que lo caracteriza. Que nadie se sorprenda de sus desplantes. Por lo pronto, lanzó a la calle y al desempleo a quien pueden agredir muchos perjudicados por las acciones de la UIF.

La pregunta es: ¿puede un funcionario hacer una fiesta con dinero propio, sin molestar a los vecinos o generar molestia al espacio comunitario? Esa cuestión debe responder el sacerdote de Palacio Nacional.

pedropenalzoa@yahoo.com
@pedro_penalzoa



Gobierno de la Ciudad de México

Ve CSP la pandemia como una oportunidad

REFORMA / STAFF

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que la pandemia fue una oportunidad para que su Gobierno demostrara, con la vacunación y estrategias de salud, que incluye a todos los habitantes.

“Una Ciudad que depende, altamente, de servicios profesionales, el turismo y el comercio recibió un duro golpe por los meses de confinamiento. Expandimos la cobertura de programas sociales y creamos nuevos sistemas que apoyaron los ingresos de las familias más vulnerables.

“En la Ciudad de México, la respuesta a la crisis fue una oportunidad para concretar la promesa de que nadie quedaría fuera”, escribió la Mandataria en un artículo de opinión publicado por ‘The Economist’.

La Jefa de Gobierno agregó que, pese a la crisis, mantuvo sus promesas de campaña con la creación de dos universidades públicas y el incremento de la cobertura de la educación media superior.

“Hoy en día, la Ciudad de México tiene la mayor cobertura de wifi gratuito en todo el mundo.

“En una Ciudad de 9.2 millones de habitantes, es crucial la posibilidad de movilizarse de manera rápida y segura. Nuestra expansión de transporte público incluye dos líneas de Cablebús, 200 trolebuses eléctricos y 300 autobuses de bajas emisiones”, aseguró.

La Mandataria también destacó sus logros ambientales para garantizar el acceso al agua y a espacios públicos, bajo su lema de una Capital para todos.

“Duplicamos la inversión

en la modernización del sistema de distribución de agua, parte del cual tiene entre 70 y 100 años. También tomamos medidas para limpiar ríos y humedales”, agregó.

La Jefa de Gobierno concluyó que esto delinearán las acciones a seguir de su Gobierno el próximo año, en miras de construir una Ciudad para todas las futuras generaciones.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno

Expandimos la cobertura de programas sociales (...) la respuesta a la crisis fue una oportunidad para concretar la promesa de que nadie quedaría fuera”.



CIRCUITO INTERIOR**VAYA ENTUERTO.**

A la Secretaría de la Contraloría están por llegar más peticiones para que se investigue la promoción personalizada de la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum.**

ESTARÁ de nervios saber qué hará el titular, **Juan José Serrano**, pues —como lo dicta el manual— él mismo ha encabezado la entrega de las tarjetas de programas sociales donde ocurre lo que tiene pico de precampaña, camina como precampaña, hace como precampaña.. ¡pero juran y perjuran que no es precampaña!

LO ÚNICO en lo que ha tenido cuidado el funcionario es que en redes sociales no se difundan imágenes o videos suyos para que nadie tenga a bien salir con el hashtag: #JuezYParte.

...

ES DELEGADA de Programas para el Bienestar "en" la Ciudad de México, pero su cargo cada vez luce más como de delegada "alejada" de la CDMX.

MIENTRAS que los funcionarios capitalinos fueron amablemente convencidos de no ir al Gran Premio de México, **Estefany**

Correa no tuvo reparo en acudir al evento considerado como emblema del fifiismo... ¡y en la zona VIP!

Y DICEN que el distanciamiento de principios no es nada comparado con el que tiene con el Antiguo Palacio del Ayuntamiento. Que ahí sí —aprovechando la jerga de ocasión— son vueltas y vueltas de separación.

circuitointerior@reforma.com

Reprochan a Sheinbaum por promoción disfrazada

SELENE VELASCO

Representantes de oposición en la Ciudad de México alistan denuncias ante la Contraloría General y autoridades electorales por el despliegue de funcionarios para promocionar a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y al Presidente durante la entrega de tarjetas de becas.

Ricardo Rubio, vicecoordinador del PAN en el Congreso capitalino, aseguró que se trata de una conducta ilegal, pues los funcionarios no deben participar en asambleas para hacer promoción.

“Sabemos cuál es su intención. Quiere ser Presidenta y está usando el poder para hacerse promoción. La manera en la que se está entregando persigue la construcción de una estructura electoral”, afirmó.

El diputado de Acción Nacional, Gonzalo Espina, presidente de la Comisión Anticorrupción, dijo que se buscará transparentar todos los padrones.

“Evidentemente esta ‘tarjeta de Claudia’ es una tarjeta de promoción personal; tenemos que cuidar cómo es entregada”, dijo.

Andrés Atayde, presidente del PAN en la CDMX, consideró que el Gobierno local encontró una oportunidad para disfrazar de actos oficiales la promoción personal de Sheinbaum.

“No es casualidad que el titular de la autoridad educativa federal se refiera a la tarjeta Bienestar como ‘la tarjeta de Claudia’”, señaló.



EL PERIÓDICO DE CLAUDIA. En una secundaria de la Alcaldía Venustiano Carranza se colocó un mural para elaborar reseñas de la Jefa de Gobierno.



Manzana de discordia

El Gobierno descartó cancelar el programa Ciudad al Aire Libre.

- Claudia Sheinbaum aseguró que dicho programa es positivo.
- La declaración se da luego del anuncio de que la organización vecinal La Voz de Polanco tramitó un amparo ante el Tribunal de Justicia Administrativa contra la medida.
- La Mandataria enfatizó que, pese a que la CDMX está en semáforo verde, la pandemia sigue.
- Llamó a reactivar la economía, pero sin que se reduzcan medidas.
- Sin embargo, el uso de espacios público para restaurantes ha generado inconformidad en zonas como Polanco, Condesa y la Roma.
- El pasado 17 de octubre, Sheinbaum dijo que se evaluaba realizar algunas adecuaciones normativas, sin embargo, éstas no se han precisado.

Selene Velasco

16

apercibimientos a restaurantes hizo la MH previó al cambio de Administración.



Advierte Jefa de Gobierno que continuará con eventos

Dice Sheinbaum: seguirá promoción

Asegura que no ve en actos ningún tipo de delito electoral en la Ciudad

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad de México mantendrá el despliegue de funcionarios para realizar redes de promoción en eventos masivos, advirtió la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

REFORMA publicó que la Mandataria moviliza al menos a 170 funcionarios de 18 secretarías y oficinas para promover y entregar una tarjeta de apoyo educativo, que ha sido presentada como “la tarjeta de Claudia”, pese a que la Constitución prohíbe promoción personal.

En 11 páginas, un manual establece el tiempo de los eventos, enfatiza en reunir a padres de familia para destacar al Presidente, a Sheinbaum y a la llamada Cuarta Transformación.

Aunque su estrategia interna preveía un mes de estos eventos, entre el 11 de octubre y 9 de noviembre, para repartir un millón 200 mil plásticos, el lapso se extenderá, pues hasta este miércoles apenas habían repartido 919 mil 383.

Sheinbaum lamentó que se frenaran sus actos por la pandemia de Covid-19 y respondió a REFORMA que los ha retomado y continuará porque no son un Gobierno de oficina, sino de tierra.

“Ahora estamos yendo a

las escuelas, estamos yendo a tocar casa por casa. Somos un Gobierno que está en territorio y eso lo vamos a seguir haciendo y no tiene nada que ver con una promoción personalizada”, dijo.

“Eso es lo que a lo mejor ellos no entienden, nosotros somos distintos, somos diferentes, no somos corruptos y, además, queremos estar cercanos a la ciudadanía. Eso es lo que representa la Cuarta Transformación, el bienestar, la fraternidad, por encima del aislamiento y la corrupción”.

Después de que legisladoras de Oposición a nivel federal y local la denunciaron por estos actos y la llamada “tarjeta de Claudia” y pese a que hay nuevas acusaciones ante autoridades electorales y la Contraloría, la Mandataria dijo no ver ninguna razón para ello.

“No es promoción, es información. ¿O no entrega el Gobierno de México, a ver, no es un... ¿no entrega el Gobierno de México la pensión de adulto mayor? Ah bueno, pues eso es lo que informamos”, dijo.

“Pues es el Presidente de la República, no es un candidato o no es un partido, es el Presidente de la República, ¿o no?, ah bueno, ahí está, ningún delito electoral”.

Andrés Atayde, presidente del Partido Acción Nacional, reprochó que el Gobierno local disfrace actos de promoción de la Mandataria,

a quien se ha mencionado como presidenciable, y señaló la ausencia de los alcaldes en sus eventos escolares.

“Quieren hacer creer a las y los capitalinos que este programa se otorga por obra y gracia de una funcionaria pública y no es así, es resultado del uso de recursos públicos”, enfatizó.



Federico Döring,
diputado del PAN

“El Instituto se declaró incompetente y pide que quien revise el asunto sea (Contraloría), que la encabeza un auditor que, violando la ley, fue nombrado por el Congreso”.

Claudia Sheinbaum,
Jefa de Gobierno

“Estamos yendo a tocar casa por casa. Somos un Gobierno que está en territorio y eso lo vamos a seguir haciendo y no tiene nada que ver con una promoción”.



■ Sheinbaum entregó ayer monederos en el Preescolar San Juan Bautista de La Salle, en Iztacalco.



'No más muertes viales, ni una más'

SELENE VELASCO

Durante casi 20 años, Evelyn Sánchez ha llorado las muertes de diversos familiares y amigos por hechos viales. Ayer acompañó a la familia de un ciclista que murió atropellado.

Tras esto, decidió alzar la voz en un evento de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La integrante del colectivo Justicia para Todos llegó en su bicicleta a la Glorieta del Ángel de la Independencia después de acompañar al Ministerio Público a familiares de un adulto mayor que murió en Gustavo A. Madero.

Los funcionarios arrancaron sus discursos mientras ella se acercaba a la parte trasera del escenario colocado entre barreras provisionales.

"No más muertes viales, ni una muerte más", gritó antes de exhibir una lona.

Aunque logró colgar durante unos minutos el plástico en el que se leía "No más muertes viales", la Jefa de Gobierno bajó del escenario por unos segundos, se acercó a Evelyn en medio del evento y ella dejó la lona en el suelo.

Durante 40 minutos estuvo detrás de los funcionarios, hasta que concluyeron su evento protocolario.

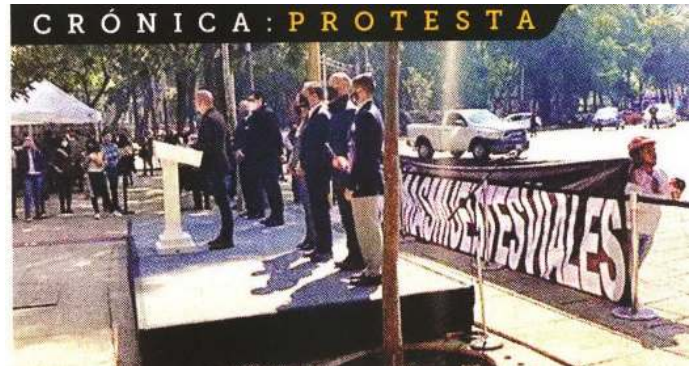
Luego recibió la promesa de la Mandataria de que la contactarían para seguirla escuchando.

"Me ofreció atención por parte de las dependencias responsables. Me respondió que sí se ha gestionado algunas leyes para castigar, pero lamentablemente sigue siendo letra muerta si no se aplica en la Fiscalía, si no se aplica se-

guimos teniendo esa condición de vulnerabilidad", contó Evelyn tras hablar durante tres minutos con Sheinbaum.

Evelyn reprochó que acciones como las fotocívicas no tienen el impacto para evitar de verdad infracciones y muertes viales. Recordó cómo hace casi 20 años perdió a su hijo.

"Íbamos caminando por la banquetta, cuando de repente escuché como un sonido de un motor muy fuerte atrás de mí, y cuando me di cuenta, nada más sentí cómo me lo arrebataban de la mano. Una camioneta que viajaba a exceso de velocidad se subió a la banquetta", lamentó.



■ Evelyn aprovechó el evento para exhibir una lona contra las muertes viales en la Ciudad de México.





¿A POCO la bendición presidencial también protege contra las autoridades electorales? La pregunta viene al caso porque **Claudia Sheinbaum** está muy decidida a seguir promoviéndose con recursos públicos, sin preocuparle que pudiera incurrir en una falta legal.

LA PUESTA en marcha del operativo para ligar la imagen de la **jefa de Gobierno** a los programas sociales ya ha provocado voces de alerta desde la oposición y sería lógico pensar que el asunto llegue hasta los institutos electorales. Y es que no es lo mismo enarbolar como bandera esos apoyos a, ya de plano, decirles a los beneficiarios que es gracias a Sheinbaum que los reciben, al grado de andar repartiendo la **Tarjeta de Claudia**.

SERÍA interesante saber si los morenistas se brincan las reglas con tal desparpajo porque se sienten intocables... o si, por el contrario, decidieron adelantar tres años la campaña porque no se sienten tan seguros para el 2024.

• • •

HACE apenas unos días, **Andrés Manuel López Obrador** presumió el supuesto incremento de las participaciones a las entidades federativas. Sin embargo, 350 alcaldes tienen otros datos. Y por eso viajaron de todos los rincones del país a la **Cámara de Diputados**, para protestar por el recorte a los fondos municipales.

AGRUPADOS en la coalición **Va por México**, de **PAN**, **PRI** y **PRD**, los ediles denunciaron que las asignaciones a los municipios en el **Presupuesto de Egresos de la Federación** han caído un 36 por ciento, de 2019 a 2021. Uno de los que alzó la voz fue el tricolor **César Garza**, de **Apodaca, Nuevo León**, quien alertó que debido a este maltrato de la Federación más de la mitad de las alcaldías están en virtual quiebra financiera.

SIN EMBARGO, la aplanadora de **Morena**, **PT** y **Partido Verde** en **San Lázaro** ni caso hizo del reclamo de los presidentes municipales para redistribuir los pesos y los centavos. A los diputados del régimen se les olvida que la misma falta de recursos la sufren los alcaldes de la **4T**, pero ellos tienen que permanecer calladitos, calladitos.

• • •

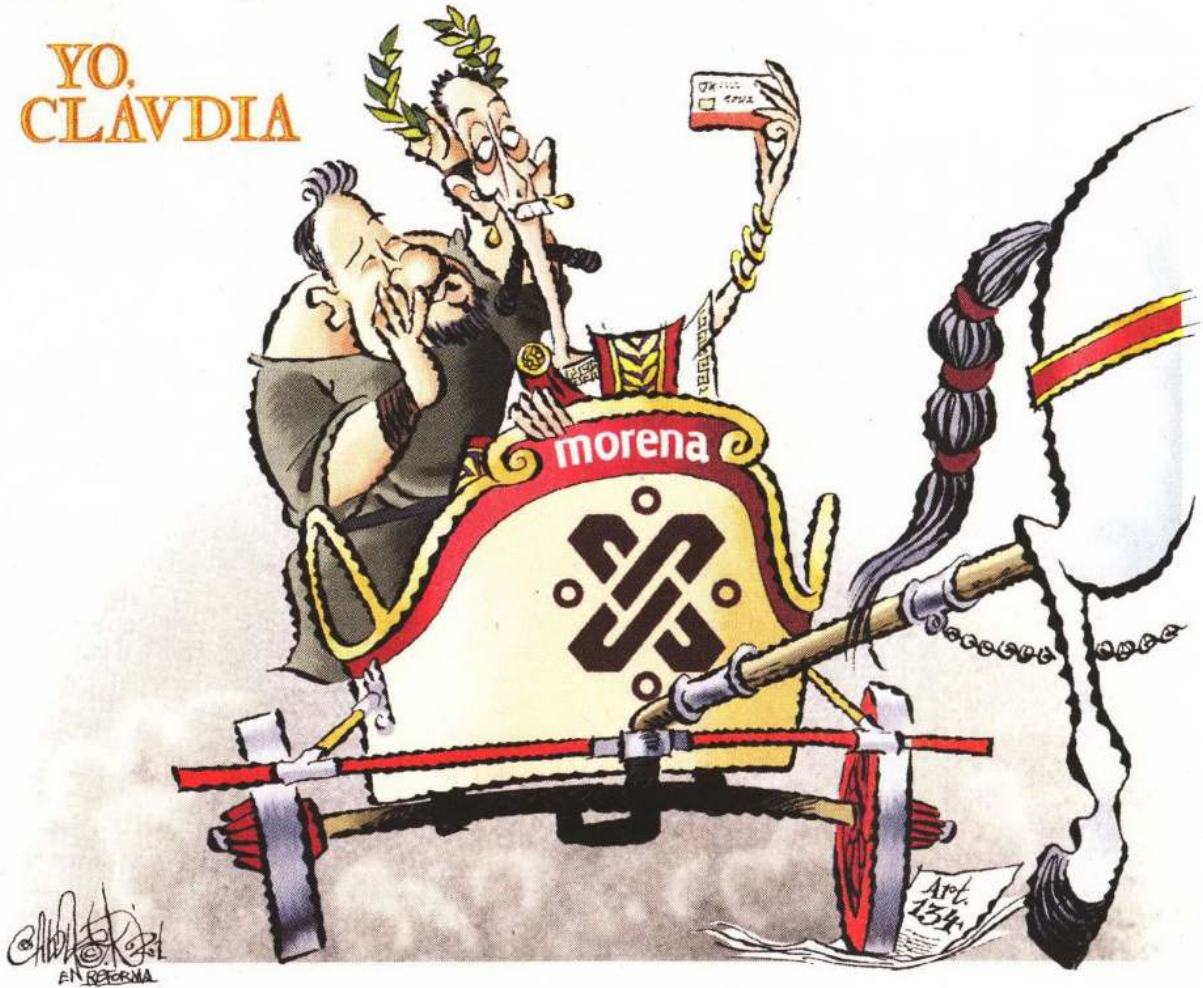
MIENTRAS padres de familia tienen que interponer amparos judiciales para poder vacunar a sus hijos, el presidente de la República vuelve a insistir en que los menores de edad no se contagian de **Covid-19**. Y, por si fuera poco, la gobernadora de **Campeche**, **Layda Sansores**, dice que el uso del cubrebocas es opcional! y que ya es tiempo de terminar con la sana distancia. Si esto fuera una partida de **Maratón**, la ignorancia iría ganando.

• • •

EL PRIISTA **Emilio Lozoya** ofreció pagar 5 millones de dólares a **Pemex** por los casos de **Agronitrogenados** y de **Odebrecht**. Lo que no explicó es si haría una transferencia bancaria desde **Panamá** o si el dinero lo entregaría... ¡en maletas!



YO,
CLAVDIA



Rechazan pedir más presupuesto

Crean alianza de morenistas

Arguyen alcaldes que coinciden en acciones debido a proyecto en común

ALEJANDRO LEÓN

Primero, fueron los alcaldes de Oposición que conformaron una unión, ahora, sus pares de Morena diseñaron una alianza.

Mientras que los alcaldes de la coalición PAN-PRI-PRD reiteradamente piden más presupuesto y critican los servicios que reciben del Gobierno de la Ciudad de México, sus homólogos de Morena resaltaron la importancia de hacer acciones con los presupuestos que ya fueron aprobados a las alcaldías.

Ayer, los titulares morenistas de Gustavo A. Madero, Iztacalco, Xochimilco, Venustiano Carranza, Tláhuac, Milpa Alta e Iztapalapa protagonizaron un evento en conjunto para rescatar espacios públicos.

En el acto, realizado en Iztapalapa, trazaron la meta de recuperar un millón de metros cuadrados de áreas públicas, en parques lineales, camellones o centros deportivos que enfrenen abandono.

La semana pasada, los morenistas también presentaron el proyecto "Bachetón", que consiste en realizar al mismo tiempo en las siete alcaldías procesos de bacheo y repavimentación.

En lugar de verlo como

una alianza morenista, el Alcalde de Iztacalco, Armando Quintero, dijo que se trata de un proyecto político, guiados por la bandera de la Cuarta Transformación.

Quintero aseguró que el presupuesto que fue autorizado a las alcaldías para 2022 es parecido al de 2019, con lo que se logró una recuperación de recursos en comparación con 2020.

Planteó que los presupuestos nunca serán suficientes, pero deben atender temas fundamentales en cada demarcación.

"¿(En la Oposición) para qué necesitan más presupuesto?, ¿para derroche?, ¿para alfombras rojas lujosas, para juegos pirotécnicos, para camionetas blindadas?, ¿para qué? Luego el presupuesto que tienen no lo saben gastar.

"¿Qué acciones han hecho ellos?, ninguna, nada más van a un hotel ahí lujoso y toman su café y dan su conferencia, ¿en qué ayudan a sus habitantes?", señaló Quintero a REFORMA.

El lunes, la Alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, dijo que el Gobierno de la Capital niega a esa demarcación el servicio de asfalto de la Planta ubicada en Coyoacán, situación en la que coincidió su homóloga de Azcapotzalco, Margarita Saldaña.

Armando Quintero explicó que en diferentes momentos, a la Alcaldía Iztacalco tampoco le han abastecido

de asfalto de la Planta de Coyoacán. La problemática se ha presentado este año y ha afectado a todos, acotó.

"Si hubo un problema en la Planta de Asfalto, pues no le van a dar asfalto ni a ellos ni a nosotros, nos afecta a todos", remarcó.

Armando Quintero,
Alcalde de Iztacalco

// ¿(En Oposición) para qué necesitan más presupuesto?, ¿para derroche?, ¿para camionetas blindadas?, ¿para qué? Luego el presupuesto que tienen no lo saben gastar".





■ Inauguraron Utopía Papalotl, en Iztapalapa.



■ Alcaldes de Morena se fijaron como meta recuperar un millón de metros cuadrados de áreas públicas en abandono.



Demandan alcaldes restitución de gasto

Piden a diputados incluir en PEF fondos municipales

Acusan en Cámara que centralismo ha debilitado finanzas locales

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

Tras denunciar que el proyecto de Presupuesto de Egresos 2022 atenta contra el federalismo, alcaldes del PAN, PRI y PRD demandaron ayer a la mayoría en la Cámara de Diputados restituir los fondos estatales y municipales que han desaparecido en los últimos tres años.

El presidente municipal de Apodaca, Nuevo León, el priista César Garza Villarreal, denunció que desde el inicio de la actual administración federal, en cada ejercicio presupuestal se han debilitado las finanzas de los municipios.

En la Cámara de Diputados, ante los dirigentes de la alianza Va por México, diputados federales y más de 350 alcaldes de la oposición, indicó que en 2019 los subsidios para los estados representaban 164 mil 500 millones de pesos, pero en el proyecto de presupuesto 2022 ascienden a 118 mil 900 millones, lo que representa una reducción efectiva de

más de 36 por ciento a los programas, lo que impacta a los municipios.

Señaló que lo anterior se traduce en menos recursos para infraestructura municipal, para salud, pueblos mágicos y proyectos de desarrollo municipal y metropolitanos.

Garza Villarreal dijo que de los 19 programas presupuestales que había al inicio del actual Gobierno, con recursos para el desarrollo económico y social de la población municipal, hoy sólo quedan cinco, siendo el rubro de infraestructura el más afectado.

Explicó que si bien las aportaciones y participaciones han tenido un incremento de 4.4 por ciento, éste resulta insuficiente cuando se contrasta con las reducciones que han sufrido en otros fondos y programas.

“Debemos denunciar esta tendencia centralista que daña severamente el federalismo. Los municipios somos el eslabón más débil de esta cadena. Al cerrar este ejercicio, cerca del 50 por ciento

de los municipios del país no podrán cumplir con sus obligaciones y caerán en situación de quiebra operacional; es urgente la atención del Legislativo a este deterioro municipal, urge rescatar a los municipios de México”, dijo el priista.

La alcaldesa de León, Guanajuato, Alejandra Gutiérrez Campos, demandó la restitución de mecanismos como el Fortaseg y el Ramo 23, y advirtió que cumplir esta demanda no sería ninguna dádiva, pues se trata de un reclamo legítimo en nombre de



la población que gobiernan y que votó por ellos.

Advirtió que en la actualidad la inseguridad es un problema inminente en todo el país, y si los municipios no cuentan con recursos, cada vez será más difícil atenderla.

Recordó que la propuesta de presupuesto alterno presentada por la alianza Va por México plantea asignar más de 10 mil millones de pesos para ese fondo, recursos que serían destinados a 500 municipios para la inversión en capacitación, equipo y mejora de servicios.

Gutiérrez demandó también la restitución del Ramo 23, que estaba conformado de fondos como el migrante, de capitalidad, metropolitano, para pueblos mágicos y para infraestructura carretera.

La alcaldesa panista recordó que hasta antes del inicio de esta administración, los presidentes municipales podían poner en la mesa proyectos y lograr recursos para algunos de ellos, pero ahora ya no es posible, porque no los escuchan.

“Pareciera que estuviéramos pidiendo regalado, pareciera que es algo incorrecto, y no se equivoquen, no estamos pidiendo dádivas, lo correcto es venir a pedir por cada mexicano, por cada mexicana que vive en nuestro país”, reiteró.

En tanto, la alcaldesa de Tlalpan, Alfa González, recordó que antes de llegar a la Presidencia, Andrés Manuel López Obrador recorrió el país durante 18 años, conociendo las necesidades de la gente, por lo que dijo no entender por qué ahora como

jefe del Ejecutivo federal no apoya y, por el contrario, lastima a municipios y alcaldías.

La perredista dijo que los problemas que ese orden de gobierno enfrenta no se resuelven con los programas federales, que “consisten en simple y llanamente regalar dinero”.

Calificó como lamentable que la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, rechace el Fondo de Capitalidad que, además de estar plasmado en la Constitución, permitía dar mantenimiento al Metro, para evitar tragedias como la de la Línea 12.

Además, indicó, es preocupante que la morenista esté enfocada en gobernar al país, cuando no puede “con la casa”.

Ante ello, demandó al Presidente dar línea a los diputados de Morena, para que voten en favor de la ciudadanía que representan en cada municipio.

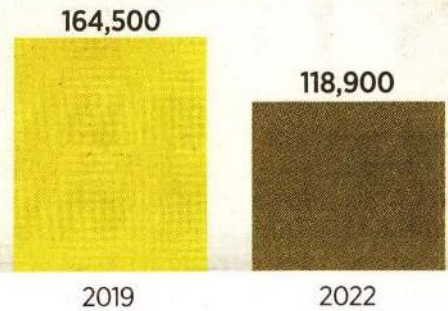
Sólo así, agregó, tendrán la calidad moral de regresar a sus territorios con la frente en alto y decir que realmente dieron la batalla por sus municipios y alcaldías.



ESLABÓN DÉBIL

De acuerdo con los alcaldes, la reducción de los subsidios federales repercute en los servicios en los municipios:

Subsidios para los estados (mdp)



Afectados

- Infraestructura municipal.
- Salud.
- Pueblos mágicos.
- Proyectos de desarrollo municipal y metropolitanos.



Victor Zubieta

■ Alrededor de 350 alcaldes de la oposición asistieron a la Cámara de Diputados, donde plantearon sus requerimientos presupuestales.



WiFi gratuito llegará a las unidades habitacionales

Al recibir el *Guinness World Records*, Sheinbaum dijo que el WiFi gratuito también abarcará planteles educativos.



Gobierno local anuncia expansión al recibir *Récord Guinness* por conectividad

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de recibir el *Guinness World Records* como la ciudad con más puntos de WiFi gratuitos, al contar con 21 mil 500 accesos, el Gobierno capitalino anunció que en 2022 expandirá el programa a todas las escuelas de nivel básico, bachillerato y universidades públicas, así como en mil 800 unidades habitacionales.

“Los 21 mil 500 puntos [de internet] son para beneficio y crear derecho, el derecho del internet para todos y todas, sin más recursos adicionales de lo que se venía pagando por mantenimiento e inclusive con ahorros, ya que logramos establecer un convenio de colaboración que nos permitiera que cada poste de las cámaras de la Ciudad tuviera conectividad a través de fibra óptica, lo que permite aumentar la capacidad de internet gratuito”, expuso la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Durante la entrega del reconocimiento, en compañía de representantes de Telmex, la mandataria dijo que se ampliarán los puntos de acceso a escuelas públicas, preparatorias del Instituto de Educación Media Superior (IEMS) y la Universidad de la Salud, el Instituto de Estudios Superiores *Rosario Castellanos* y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

El titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), José Antonio Peña Merino, manifestó que además de los planteles educativos, el programa se va a implementar en mil 800 unidades habitacionales.

En entrevista, Claudia Sheinbaum informó que anualmente se paga cerca de 700 millones de pesos por el servicio de internet a Telmex, pero en la pasada administración eran mil millones.

Asimismo, Peña Merino explicó que cada año la Ciudad de México ahorra 864 millones en los contratos de conectividad de la capital, por lo que para la expansión de más puntos de internet se tiene contemplado renovar el contrato pero al mismo costo.

Sobre el reconocimiento, dijo que en tres años la Ciudad pasó de 98 a 21 mil 500 puntos WiFi. ●

CONSUMO

21,500

PUNTOS DE ACCESO

a internet gratuito tiene la CDMX, por arriba de Moscú, Seúl y Tokio.



Protestan contra venta de área en Mercado Mixcalco

Locatarios acusan que CDMX privatizó zona de carga y descarga del inmueble; Sheinbaum dice que hay mesas de diálogo y no se actuará contra los comerciantes

**KEVIN RUIZ
Y SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Comerciantes del Mercado de Mixcalco, ubicado en la alcaldía Cuauhtémoc, protestaron por la privatización de la zona de carga y descarga del inmueble, la cual, acusan, fue presuntamente vendida por el Gobierno de la Ciudad de México en 16 millones de pesos a un particular.

Al respecto, en entrevista la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, refirió que dicho espacio se pretende vender para financiar la vivienda social y precisó que no se hará nada que esté contra los locatarios.

La mañana del miércoles un grupo de comerciantes cerró avenida Circunvalación con el objetivo de entablar un diálogo con las autoridades para evitar se privatice esa zona, pero únicamente fueron atendidos por una comitiva de representantes para que levantaran el bloqueo que duró un par de horas.

El abogado Jorge Luis Esquivel informó a través de un video que ese pedazo fue vendido a un excomerciante del mercado que pagó 16 millones de pesos luego de que el pasado 13 de octubre se publicara en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México un decreto con el cual se desincorporaron 620 metros cuadrados y 157 metros de construcción del mercado público de Mixcalco.

Dijo que autoridades capitalinas en mesas de trabajo precisaron a los locatarios que ese pedazo no era utilizado y convenía venderlo para detonar el crecimiento económico del gobierno de la Ciudad porque estaba pasando por una crisis y estaba vendiendo bienes inmuebles.

“En una reunión de trabajo entre locatarios y autoridades de la Ciudad de México, informaron que este pedacito del mercado ya se vendió. El comprador, un exlocatario de ahí, pagó la cantidad de 16 millones de pesos”, refirió Esquivel.

Aseguró que el secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, les dijo que “se trataba de un acto consumado” y sería lo mejor para Mixcalco.

Los inconformes señalaron que no van a permitir la expropiación ni parcial ni completa del mercado en donde por años han realizado actividades comerciales: “Mixcalco no se vende ni se expropia”.

“Para financiar vivienda”

Luego del bloqueo de comerciantes de Mixcalco, Claudia Sheinbaum indicó que se pretende vender una parte del centro de abasto para financiar la vivienda social, pero aseguró que hay diálogo y no se hará nada que esté contra los locatarios.

“Hay diálogo con ellos, pero

también hay algunas personas que tienen otros intereses, pero hay diálogo con ellos desde hace rato para ver la mejor manera. Es un espacio que es del mercado y que se buscaba realizar otras acciones, no tienen por qué manifestarse, se quería vender una parte de este espacio para financiar la vivienda social”.

En el diálogo también participan el secretario de Gobierno, Martí Batres, y Dunia Ludlow, coordinadora general de la Autoridad del Centro Histórico.

“Vamos a seguir con diálogo, no vamos a hacer nada que esté en contra de los locatarios”. Añadió que no se ha vendido el predio y está en ese proceso. ●

JORGE LUIS ESQUIVEL

Abogado

“En una reunión entre locatarios y autoridades informaron que este pedacito del mercado ya se vendió”





CARLOS MEJÍA. EL UNIVERSAL

Comerciantes de Mixcalco bloquearon por dos horas la avenida Circunvalación y enfatizaron que el mercado “no se vende ni se expropia”, luego de que denunciaron que un exlocatario pagó 16 millones de pesos por una zona del inmueble.



En \$72 millones Christie's vende arte saqueado

A pesar del rechazo del gobierno mexicano, la subasta de piezas prehispánicas sí se consumió. Un hacha maya obtuvo el precio más alto: 692 mil euros (\$16 millones)

ALIDA PINÓN

—ana.pinon@eluniversal.com.mx

La empresa Christie's realizó la subasta titulada "Pre-Columbian Art & Taino Masterworks from the Fiore Arts Collection", conformada por 139 lotes con piezas originarias de diferentes países, de los cuales 87 cuentan con rasgos atribuidos a culturas que habitaron el actual territorio mexicano; 15 fueron identificadas por expertos del INAH como falsos y 72 como bienes prehispánicos atribuidos a las culturas maya, azteca, chontal, mixteca, olmeca y huasteca.

En total, por las piezas atribuidas a culturas que habitaron el actual territorio mexicano se recaudaron 3 millones 62 mil 750 euros, es decir, 72 millones 512 mil 218 pesos.

Un hacha maya de la región de la costa del Pacífico fue la que se vendió con el precio más alto: 692 mil euros (16 millones 309 mil 399 pesos), así como un pendiente olmeca, del preclásico, que se subastó en 162 mil 500 euros (3 millones 829 mil 880 pesos).

Otras piezas millonarias fueron una cabeza maya en miniatura, con un precio de salida de entre 15 y 20 mil eu-

ros, alcanzó los 22 mil 500 euros (5 millones 302 mil 911 pesos); una figura huasteca fue vendida en 125 mil euros (2 millones 946 mil 061 pesos) y una gran cabeza de "un dignatario maya" en 112 mil 500 euros (2 millones 651 mil 455 pesos).

De los 72 bienes, 21 no alcanzaron los precios de salida y no fueron vendidos.

Además, de las 15 piezas consideradas como falsas por ser de manufactura reciente, fueron vendidas 13, pues dos no alcanzaron un precio de salida. El lote 58, que correspondía a un palanquín guerrero, valuado entre 30 mil y 50 mil euros, alcanzó un precio de 93 mil 750 euros, (2 millones 209 mil 546 pesos).

La subasta se concretó pese a que la Secretaría de Cultura impulsó en los últimos días la etiqueta #MiPatrimonioNoSeVende, a la que se sumaron artistas, legisladores, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; el vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez; y Beatriz Gutiérrez Müller.

El pasado 22 de octubre, Alejandra Frausto, secretaria de Cultura, envió una primera carta a Christie's, en la que externó su rechazo hacia la subasta. El 8 de noviembre envió

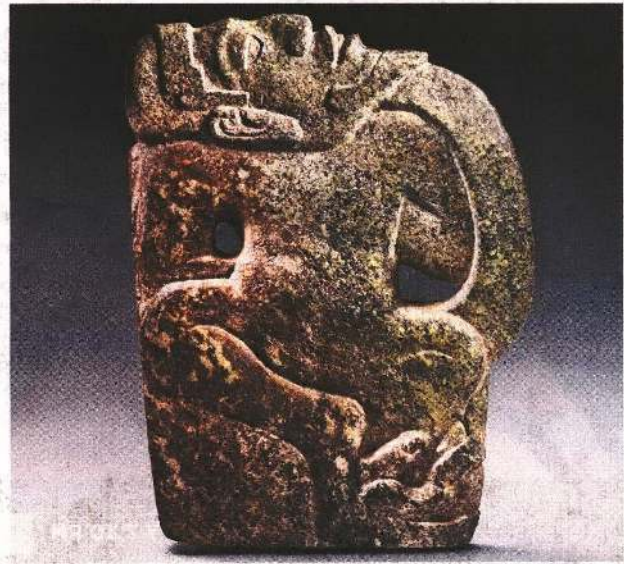
una segunda carta para hacer un llamado "a los posibles compradores a hacer consciencia de que el patrimonio de México no es un artículo de lujo para decorar una casa". Tras la subasta, ni la dependencia ni la secretaria ofrecieron un posicionamiento. ●

3

MILLONES

62 mil 750 euros, es decir, 72 millones 512 mil 218 pesos, se recaudaron en la venta en total





El objeto maya es atribuido a la región de la costa del Pacífico.



En un año retiran 5 mil conexiones ilícitas

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Con el objetivo de evitar accidentes relacionados con instalaciones eléctricas y de gas en los mercados públicos, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) de la Ciudad de México, en coordinación con la CFE, entre 2020 y 2021 retiraron 5 mil 216 conexiones ilícitas.

De acuerdo con la dependencia, de los 50 principales centros de abasto hay tres que encabezan la lista: Merced nave mayor y menor, San Joaquín Zona 22 Peralvillo, y Sonora, este último recientemente afectado y donde en febrero de 2020 se retiraron 400 *diablitos*.

“No omito mencionarles que de 2019 a la fecha 107 mercados mejoraron sus instalaciones eléctricas con apoyo del gobierno de la Ciudad”, indicó el titular de Sedeco, Fadlala Akabani.

La secretaria y las 16 alcaldías acordaron revisar periódicamente las conexiones eléctricas en mercados y romerías, la cuales se colocan por las fechas navideñas.

Cada 15 días las demarcaciones remitirán a la dependencia un informe sobre las actividades que han realizado en los mercados, siendo la primera entrega el próximo 30 de noviembre.

Lo anterior se debe a que se realizó una mesa de trabajo junto a directores generales Jurídicos, de Gobierno y Protección Civil de distintas alcaldías, con el objetivo de prevenir y evitar incidentes relacionados con instalaciones eléctricas irregulares.

El 4 de noviembre, en el Mercado de Sonora se retiraron un incendio que dañó 10

locales, pero no es el único que se ha reportado, pues en los últimos tres años hubo siniestros en el Mercado de la Merced y San Cosme, entre otros.

El 23 de agosto de este año, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que para 2022 se va a incrementar el monto destinado al Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad. ●

107

107

MERCADOS PÚBLICOS

capitalinos mejoraron sus instalaciones eléctricas con apoyo del Gobierno local, según Sedeco.



ALCALDES DE CDMX MEJOR EVALUADOS

COBERTURA MEDIÁTICA
OCTUBRE 2021

CIP

Los ediles reelectos de Benito Juárez e Iztacalco empezaron con el pie derecho, por las acciones contra la inseguridad, muestra el Análisis de Reputación Mediática.



| METRÓPOLI | A15

Seguridad y vacunación dan empuje a alcaldes

Acciones en estos rubros dan mejor resultado en cobertura mediática a **Santiago Taboada, Armando Quintero y Adrián Rubalcava** en octubre: informe

JUAN RICARDO
PÉREZ-ESCAMILLA G
—jrperez@centralip.com.mx



Los alcaldes de Benito Juárez, Santiago Taboada; de Iztacalco, Armando Quintero, y de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, son quienes salieron mejor evaluados en el Análisis de Reputación Mediática de la Central de Inteligencia Política de octubre de 2021, principalmente por las acciones en materia de seguridad y vacunación contra Covid-19.

Santiago Taboada (Benito Juárez)

Opinión efectiva: 1/16. Lugar 2/16 en cobertura.

El recién reelecto alcalde Santiago Taboada empezó con el pie derecho y fue el edil con mejor cobertura mediática en octubre.

El Inegi reportó que 72.8% de los habitantes de la Benito Juárez se sienten seguros, lo que la convierte en la demarcación con mejores resultados en dicha encuesta. Este tema generó 25% de su cobertura. Además, el Consejo Ciudadano reportó un decrecimiento de 55% en delitos de alto impacto en la alcaldía. Por último, AMLO tachó de aspiracionistas a los habitantes de la colonia del Valle; Taboada salió en su defensa y lo calificó de conservador.

Armando Quintero (Iztacalco)

Opinión efectiva: 2/16. Lugar 5/16 en cobertura.

Divide y vencerás. Esa premisa la entendió el edil Quintero. Fue el único alcalde en la CDMX que logró dividir a la oposición en las elecciones y por eso consiguió su reelección.

En un operativo conjunto en Iztacalco, BJ y Cuauhtémoc se detuvieron a cuatro personas vinculadas al ataque contra el empresario Beaven en el AICM.

Este fue el tema más mediático y generó 35% de su cobertura. Empezaron los preparativos para el Gran Premio de México de la Fórmula 1 donde se esperaban a más de 335 mil fanáticos el fin de semana. Se vacunó con segundas dosis contra Covid-19 a adultos de 30 a 39 años en la demarcación.

Adrián Rubalcava (Cuajimalpa)

Opinión efectiva: 3/16. Lugar 7/16 en cobertura

Rubalcava es la ficha más valiosa que tiene el PRI en la Ciudad de México, la pregunta del millón es: ¿para quién jugará? Su tema más mediático fue la aplicación

de segundas dosis de Pfizer a jóvenes de 18 a 29 años en la demarcación, lo que generó 32% de su cobertura.

De acuerdo con la encuesta del Inegi, Cuajimalpa ocupa el segundo lugar en mejor percepción de seguridad ciudadana.

Adrián Rubalcava y personal

donaron 30 mil plantas de flor de cempasúchil para el panteón El Calvario.

Margarita Saldaña (Azcapotzalco)

Opinión efectiva: 4/16. Lugar 6/16 en cobertura.

La alcaldesa Saldaña rindió protesta y se estrenó en el nuevo cargo. Los eventos relacionados con violencia son ampliamente cubiertos por los medios y esta ocasión no fue la excepción.

Se desató una balacera durante un partido de fútbol en Azcapotzalco, detuvieron a los tres implicados; sin embargo, este tema se convirtió en 24% de la cobertura.

Finalizó la vacunación de jóvenes de 18 a 29 años en la alcaldía. Por último, el Gas del Bienestar inició venta en la demarcación.

Clara Brugada (Iztapalapa)

Opinión efectiva: 5/16. Lugar 3/16 en cobertura.

El Inegi presentó los resultados de su encuesta sobre percepción de seguridad y los resultados fueron terribles para Iztapalapa, ya que 80% de los ciudadanos perciben el lugar en donde viven como inseguro.

Algo tendrá que hacer la alcaldesa Brugada para revertir ese indicador, pues este tema generó 6% de la cobertura de la demarcación. En Iztapalapa, detuvieron a cuatro integrantes de una banda dedicada al asalto en transporte público. Inició la segunda fase de vacunación contra Covid-19 para adultos entre 30-39 años.

Brugada junto con otros alcaldes iniciaron el programa "Bachetón", que tiene como ob-

jetivo tapar 30 mil baches al finalizar el año.



Lia Limón (Alvaro Obregon)

Opinión efectiva: 6/16. Lugar 11/16 en cobertura.

La aguerrida Lía dio mucho de qué hablar, incluso antes de tomar posesión como alcaldesa, ahora su mayor reto será dar buenos resultados. Una de sus primeras acciones fue reclamar a Claudia Sheinbaum que no la haya invitado a un evento en Álvaro Obregón. Este tema generó 10% de su cobertura. Acusó a sus antecesores, en especial a Layda Sansores, de dejar la alcaldía sin recursos. Rehabilitó espacios en el Panteón Tarango y la demarcación se vio afectada por el paro de gaseros. Lía será dura crítica del gobierno de la CDMX. ●

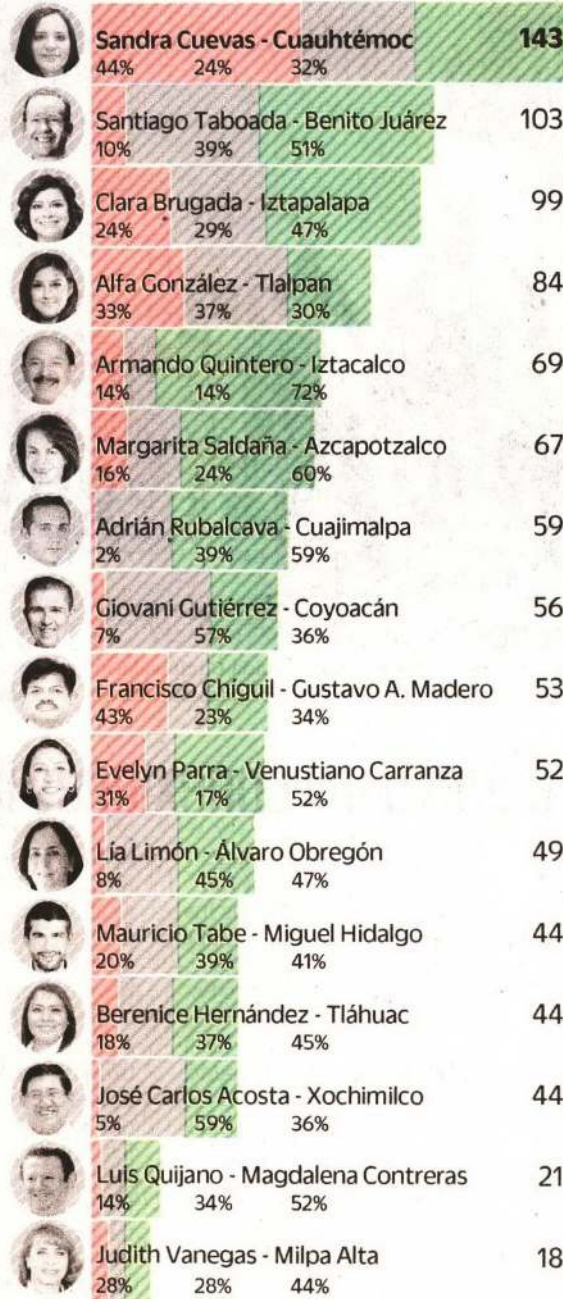


A.R.M.A: Alcaldes electos, octubre 2021



Cobertura

● NEGATIVA ● NEUTRA ● POSITIVA



Opinión efectiva

Diferencia entre impactos positivos y negativos



Metodología

A través de la tecnología desarrollada por la empresa Central de Inteligencia Política, se recaban y filtran todas y cada una de las noticias publicadas en los principales medios masivos de comunicación nacionales incluyendo más de 35 diarios, 35 canales de televisión y 30 emisoras de radio que mencionan a las y los secretarios de estado. De la información publicada se realiza una agrupación automatizada de todas las noticias que corresponden al mismo tema, de igual modo, a cada noticia se le asigna "un valor comercial", en donde tratamos la pieza informativa como si fuera una inserción publicitaria, utilizando como base los costos referidos en el Directorio de "Medios Publicitarios Mexicanos", el cual se publica trimestralmente siendo el referente para la industria de la comunicación masiva en materia de precios de publicación. El objeto de esta valoración es establecer una ponderación para diferenciar el impacto que tiene cada noticia difundida, pues es diferente una nota de primera plana en un diario de circulación nacional o una nota difundida en un noticiero de televisión de una cadena nacional, que una noticia interior de un periódico regional o una noticia en alguna estación de radio local. En el caso de periódicos, al momento de recortar la noticia, el sistema calcula su valor comercial, el eje del algoritmo es el costo módulo por columna y/o plana completa, este dato se cruza con factores clave como son: la sección, página, tipo de periódico, día de publicación, entre otros. Para la información difundida en radio y televisión, el algoritmo usa como base el costo por segundo en el cual el valor comercial es proporcional al número de segundos o minutos que dure la nota. También se consideran factores como el programa, horario y frecuencia de transmisión. Cada uno de los temas objeto del estudio son calificados por el sentimiento de la información, es decir en temas positivos, negativos o neutros con base en su repercusión en la reputación del actor. El enfocarse en información noticiosa implica que la figura política no ha pagado por la mención, es decir, ARMA no es un análisis publicitario sino un análisis relacionado con la recepción de la agenda política dentro de la agenda mediática. Staff: Mariana Peralta, Mariana Olvera y Shalom Cruz.



UNA demanda presupuesto justo

Ciudadanos deben controlar qué se hace con el dinero, afirman alcaldes de oposición

HÉCTOR CRUZ

Los integrantes de la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNA-CDMX) acudieron a la Cámara de Diputados a fin de sumarse a la solicitud de los municipios de la coalición Va por México para que haya un presupuesto justo “para la gente, no para el Presidente”, sostuvo el vocero de esa agrupación, Mauricio Tabe Echartea.

Incluso, entregaron a los diputados federales un documento que incluye las mayores preocupaciones de los vecinos de diversos municipios del país, así como de las nueve alcaldías capitalinas, como alumbrado público, calles y avenidas, tuberías, drenaje, deportivos y, sobre todo, suministro de agua, entre otros rubros.

Tabé Echartea, en su calidad de vocero de dicha agrupación, lamentó que el presidente Andrés Manuel López Obrador prevea que la aprobación del Presupuesto de Egresos sea sin ningún tipo de modificaciones, ya que hay zonas del país que tienen necesidades específicas.

Por ello, exigió que escuche a la gente, “debido a que ella es la que debe tener el control de lo que se hace con el dinero que se destina a las arcas gubernamentales a nivel local.

“Por eso estamos aquí, para levantar la voz por el resto de la Ciudad”, enfatizó.

El también alcalde de Miguel Hidalgo aseguró que tanto él como los demás integrantes de la UNA-CDMX seguirán defendiendo el Fondo de Capitalidad y los recursos para las distintas zonas de la capital del país.

De allí que pidió a los legisla-

dores federales de Morena no darle la espalda a los capitalinos, pues, insistió, el presupuesto que le corresponde a su demarcación es de 2 mil 400 millones de pesos, “la mitad de lo que necesitamos para atender a los capitalinos”, afirmó.

Aseguró que tan sólo por el concepto de predial, Miguel Hidalgo abona un peso de cada cinco, pero lo más grave es que de esa cantidad solamente le es devuelto 3%.

Los demás integrantes de la UNA-CDMX coincidieron en que, además de exigir mayor presupuesto para sus territorios el próximo año, insistirán para que a la Ciudad de México le devuelvan el Fondo de Capitalidad, pese a que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, decidió renunciar a él.

“Si la jefa de Gobierno no quiere el Fondo de Capitalidad, aquí estamos listos los alcaldes de la UNA para distribuirlo a las y los vecinos de las alcaldías”, comentaron. ●

2 mil 400

MDP

es el gasto asignado a la alcaldía Miguel Hidalgo.





La Unión de Alcaldías de la Ciudad de México se reunió con diputados de Va por México.



Seguridad y vacunación dan empuje a alcaldes

Acciones en estos rubros dan mejor resultado en cobertura mediática a **Santiago Taboada, Armando Quintero y Adrián Rubalcava** en octubre: informe

**JUAN RICARDO
PÉREZ-ESCAMILLA G**

—jrperez@centralip.com.mx

Los alcaldes de Benito Juárez, Santiago Taboada; de Iztacalco, Armando Quintero, y de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, son quienes salieron mejor evaluados en el Análisis de Reputación Mediática de la Central de Inteligencia Política de octubre de 2021, principalmente por las acciones en materia de seguridad y vacunación contra Covid-19.

Santiago Taboada (Benito Juárez)

Opinión efectiva: 1/16. Lugar 2/16 en cobertura.

El recién reelecto alcalde Santiago Taboada empezó con el pie derecho y fue el edil con mejor cobertura mediática en octubre.

El Inegi reportó que 72.8% de los habitantes de la Benito Juárez se sienten seguros, lo que la convierte en la demarcación con mejores resultados en dicha encuesta. Este tema generó 25% de su cobertura. Además, el Consejo Ciudadano reportó un decrecimiento de 55% en delitos de alto impacto en la alcaldía. Por último, AMLO tachó de aspiracionistas a los habitantes de la colonia del Valle; Taboada salió en su defensa y lo calificó de conservador.

Armando Quintero (Iztacalco)

Opinión efectiva: 2/16. Lugar 5/16 en cobertura.

Divide y vencerás. Esa premisa la entendió el edil Quintero. Fue el único alcalde en la CDMX que logró dividir a la oposición en las elecciones y por eso consiguió su reelección.

En un operativo conjunto en

Iztacalco, BJ y Cuauhtémoc se detuvieron a cuatro personas vinculadas al ataque contra el empresario Beaven en el AICM.

Este fue el tema más mediático y generó 35% de su cobertura. Empezaron los preparativos para el Gran Premio de México de la Fórmula 1 donde se esperaban a más de 335 mil fanáticos el fin de semana. Se vacunó con segundas dosis contra Covid-19 a adultos de 30 a 39 años en la demarcación.

Adrián Rubalcava (Cuajimalpa)

Opinión efectiva: 3/16. Lugar 7/16 en cobertura

Rubalcava es la ficha más valiosa que tiene el PRI en la Ciudad de México, la pregunta del millón es: ¿para quién jugará? Su tema más mediático fue la aplicación de segundas dosis de Pfizer a jóvenes de 18 a 29 años en la demarcación, lo que generó 32% de su cobertura.

De acuerdo con la encuesta del Inegi, Cuajimalpa ocupa el segundo lugar en mejor percepción de seguridad ciudadana.

Adrián Rubalcava y personal donaron 30 mil plantas de flor de cempasúchil para el panteón El Calvario.

Margarita Saldaña (Azcapotzalco)

Opinión efectiva: 4/16. Lugar 6/16 en cobertura.

La alcaldesa Saldaña rindió protesta y se estrenó en el nuevo cargo. Los eventos relacionados con violencia son ampliamente cubiertos por los medios y esta ocasión no fue la excepción.

Se desató una balacera du-

rante un partido de futbol en Azcapotzalco, detuvieron a los tres implicados; sin embargo, este tema se convirtió en 24% de la cobertura.

Finalizó la vacunación de jóvenes de 18 a 29 años en la alcaldía. Por último, el Gas del Bienestar inició venta en la demarcación.

Clara Brugada (Iztapalapa)

Opinión efectiva: 5/16. Lugar 3/16 en cobertura.

El Inegi presentó los resultados de su encuesta sobre percepción de seguridad y los resultados fueron terribles para Iztapalapa, ya que 80% de los ciudadanos perciben el lugar en donde viven como inseguro.

Algo tendrá que hacer la alcaldesa Brugada para revertir ese indicador, pues este tema generó 6% de la cobertura de la demarcación. En Iztapalapa, detuvieron a cuatro integrantes de una banda dedicada al asalto en transporte público. Inició la segunda fase de vacunación contra Covid-19 para adultos entre 30-39 años.

Brugada junto con otros alcaldes iniciaron el programa "Bachetón", que tiene como objetivo tapar 30 mil baches al fi-



nalizar el año.

Lia Limón (Alvaro Obregon)

Opinión efectiva: 6/16. Lugar 11/16 en cobertura.

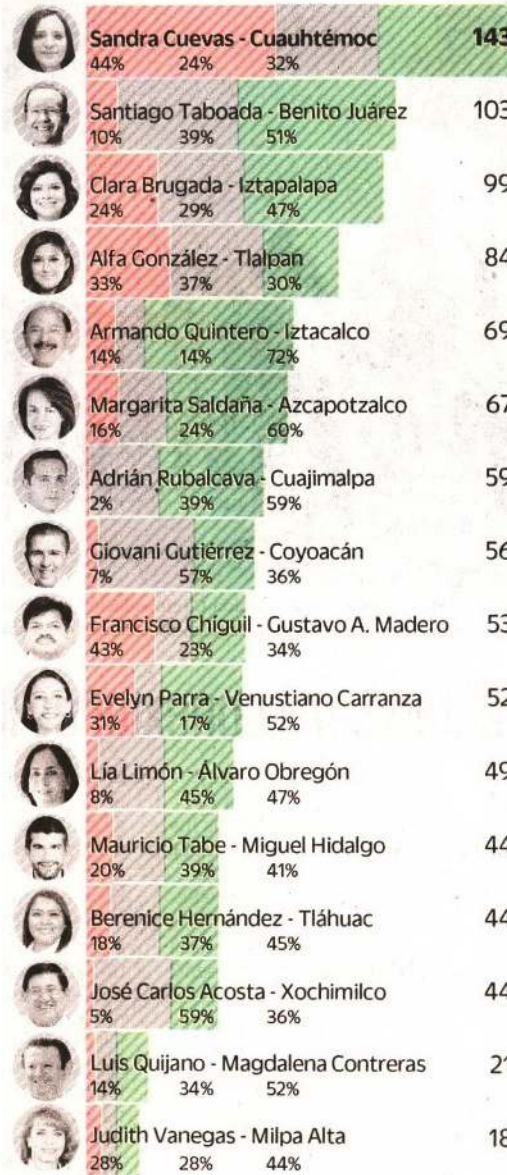
La aguerrida Lía dio mucho de qué hablar, incluso antes de tomar posesión como alcaldesa, ahora su mayor reto será dar buenos resultados. Una de sus primeras acciones fue reclamar a Claudia Sheinbaum que no la haya invitado a un evento en Álvaro Obregón. Este tema generó 10% de su cobertura. Acusó a sus antecesores, en especial a Layda Sansores, de dejar la alcaldía sin recursos. Rehabilitó espacios en el Panteón Tarango y la demarcación se vio afectada por el paro de gaseros. Lía será dura crítica del gobierno de la CDMX. ●

A.R.M.A: Alcaldes electos, octubre 2021



Cobertura

● NEGATIVA ● NEUTRA ● POSITIVA



Opinión efectiva

Diferencia entre impactos positivos y negativos



Metodología

A través de la tecnología desarrollada por la empresa Central de Inteligencia Política, se recaban y filtran todos y cada una de las noticias publicadas en los principales medios masivos de comunicación nacionales incluyendo más de 35 diarios, 35 canales de televisión y 30 emisoras de radio que mencionan a las y los secretarios de estado. De la información publicada se realiza una agrupación automatizada de todas las noticias que corresponden al mismo tema, de igual modo, a cada noticia se le asigna "un valor comercial", en donde tratamos la pieza informativa como si fuera una inserción publicitaria, utilizando como base los costos referidos en el Directorio de "Medios Publicitarios Mexicanos", el cual se publica trimestralmente siendo el referente para la industria de la comunicación masiva en materia de precios de publicación. El objeto de esta valoración es establecer una ponderación para diferenciar el impacto que tiene cada noticia difundida, pues es diferente una nota de primera plana en un diario de circulación nacional o una nota difundida en un noticiero de televisión de una cadena nacional, que una noticia interior de un periódico regional o una noticia en alguna estación de radio local. En el caso de periódicos, al momento de recortar la noticia, el sistema calcula su valor comercial, el eje del algoritmo es el costo módulo por columna y/o plana completa, este dato se cruza con factores clave como son: la sección, página, tipo de periódico, día de publicación, entre otros. Para la información difundida en radio y televisión, el algoritmo usa como base el costo por segundo en el cual el valor comercial es proporcional al número de segundos o minutos que dure la nota. También se consideran factores como el programa, horario y frecuencia de transmisión. Cada uno de los temas objeto del estudio son calificados por el sentimiento de la información, es decir en temas positivos, negativos o neutros con base en su repercusión en la reputación del actor. El enfocarse en información noticiosa implica que la figura política no ha pagado por la mención, es decir, ARMA no es un análisis publicitario sino un análisis relacionado con la recepción de la agenda política dentro de la agenda mediática. Staff: Mariana Peralta, Mariana Olvera y Shalom Cruz.





Carta dirigida a Santiago Nieto (¡¡¡Mil felicidades!!!)

PRÓLOGO: ¿Se han fijado en la cerdada que el Gobierno de la Cd. De México está haciendo?

Siéntense porque, si no, van ¡a vomitar! Resulta que estos cerdos tramposos acaban de sacar una tarjeta para beneficiar a los más humildes.

Hasta ahí vamos bien. Pero... ¿Saben cómo se llama esa basura de tarjeta? ¡CLAUDIA!

Estos bestias ya adelantaron la campaña presidencial de la Sheinbaum.

Y la Sra. Sheinbaum, que odia mentir y ser deshonesto, aplaude y sonríe con esta acción.

¡Qué bueno que ya perdieron la mayoría de las alcaldías! Y ojalá que Claudia resulte la candidata de Morena a la presidencia, porque SEGURO... CON SU EXTRAORDINARIO CARISMA... ¡¡VA A PERDER!!

Estimado Santiago: El motivo de la presente, es para felicitar a Carla y a ti por su boda. Felicitarle por tu corrida o renuncia, que para mí es exactamente igual. Lo importante es que ya no trabajas en esa basura de gobierno que nada mas vive del y en el pasado.

Estoy seguro de que en un corto plazo, terminarás trabajando en el sector privado para una gran empresa o abriendo tu propio despacho.

De cualquier forma, estoy seguro de que trabajando en nuestro sector privado, te va ir mil veces mejor. Y si no me crees, ya lo verás.

Además de felicitarlos por su boda, te dedico mi Carta Semanal porque, neta neta, estoy muy confundido.

Te explico: Supongamos que renunciaste y que Andrés no te corrió. ¿Por qué renunciaste?

¿Por el gol mediático que te metieron tus enemigos y en el cual no tuviste nada que ver más que invitar a los amigos que se te dieron la gana?

No me late por ahí. ¿Por qué no te creería? ¡Porque fue UNA BODA! ¡No una conspiración contra la 4T!

Ahora, preguntémosnos por qué Andrés te corrió: ¿Te corrió porque tu boda se realizó en Guatemala y comparó a Guatemala con lo lujoso de París? (Acuérdate que como no conoce ninguno de los 2 lugares se pudo confundir muy fácil).

¿Te corrió por ciertos invitados? (Solamente eso me faltaría, que te diga a quién invitar). ¿Te corrió porque no lo invitaste? (Pudiera ser).

¿Será que confundió el menú de la cena con la tradicional comida guatemalteca con las langostas y el Foie Grás de París?

Si fueron algunas de estas razones, ¡qué bueno que saliste corriendo!

Si es por la primera razón, ¡qué bueno que renunciaste!

Yo, la verdad es que nunca entendí por qué aguantaste tanto.

Trabajar para un gobierno que cada día te ordenaba a quién joder o con un fiscal general que te metía la pata un día sí y otro también.

O un gobierno que se deslindaba cada día de tus acciones cuando ellos eran los que las ordenaban.

¿Trabajar en un gobierno en el cual la mediocridad es el signo de su incompetencia?

Un gobierno mentiroso, tramposo, engañabobos, populista e ignorante que nos está llevando a México a la PEOR CRISIS de la HISTORIA en este México moderno.

No, mi querido Santiago, qué bueno que ya no estás.

Disfruta de tu luna de miel.

Sé muy feliz con mi tocaya y olvídate que trabajaste ahí.

Mejor, piensa en HOY y olvídate del ayer y del mañana.

Es lo mejor que te puedo aconsejar.

eluniversal@alazraki.com.mx

¿Te corrió porque tu boda fue en Guatemala y comparó a Guatemala con el lujo de París?



**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MÓNICA BERENICE CASTRO MONDRAGÓN, NOTARIA No. 156 DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL.

LICENCIADA MÓNICA BERENICE CASTRO MONDRAGÓN, Notaria número 156, del Estado de México y del Patrimonio Inmobiliario Federal, autorizo para para oír y recibir notificaciones, a los señores: AIBEL CELADA GAITÁN, RAFAEL RODRIGUEZ DELGADO, JORGE ANTONIO CONTRERAS ALFARO, VENTURA CHINO MORALES, JAIME TADEO CASTRO TREJO, HECTOR MIGUEL MARTINEZ CRISOSTOMO, GABRIELA GÓMEZ FUENTES, HECTOR SOLÍS CALLEJA, JOEL ENRIQUE SOLÍS MALDONADO, JUANA PÉREZ HERNÁNDEZ, LILIANA CAROLINA SOLÍS MALDONADO, JULIA RODRIGUEZ VELÁZQUEZ, JUAN ANTONIO PÉREZ RAMÍREZ, ELVIRA SOLÍS CALLEJA, MARÍA DEL RAYO CANGINO HERNÁNDEZ, NOHEMI ANDREA CHAVEZ MANZANARES, FERNANDO UZIEL SEÁN MATA CRUZ Y IRVIN MIGUEL PALACIOS LUNA.

Que por escritura número 15,026, volumen 383, de fecha 22 de octubre de dos mil veintiuno, pasada ante mí fe, se hizo constar la RADICACIÓN de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL DE CUJUS EL SEÑOR VICTOR JIMENEZ REYES, que formalizan SU CÓNYUGE SUPÉRSTITE LA SEÑORA HERMILA CRUZ CARRERA Y SUS HIJAS LAS SEÑORAS JACQUELINE, MARÍA LUISA Y MARIELA ISABEL, TODAS DE APELLIDOS JIMENEZ CRUZ como PRESUNTAS HEREDERAS, lo anterior en términos de los artículos 120 fracción II, 121, 122, 125 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México y los artículos 69 y 70 del reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Huixquilucan, Estado de México, a 01 de noviembre del 2021.

LA NOTARIA 156 DEL ESTADO DE MÉXICO
LICENCIADA MÓNICA BERENICE CASTRO MONDRAGÓN



ESCUELAS Y UNIDADES HABITACIONALES DE CDMX TENDRÁN INTERNET GRATIS

Anuncio. A partir de 2022, escuelas primarias y secundarias públicas, preparatorias y universidades de la CDMX, así como las mil 800 unidades habitacionales de la capital, contarán con servicio de internet gratis, dio a conocer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.





Errores y aciertos

Está tan fanatizada la militancia de Morena, que desde el lunes intentan, sin éxito, convencer a los mexicanos de que la intervención del presidente de México, Andrés López Obrador, en el Consejo de Seguridad de la ONU, fue un éxito.

Hay ya demasiados testimonios gráficos, en video, en *U-Tube*, en redes sociales y de testigos presenciales que dan cuenta no sólo de la ineptitud presidencial, sino de lo limitados e ignorantes que son sus consejeros más cercanos.

Tener que tragarse el regaño, que eso fue, del canciller ruso, quien le tuvo que explicar al Presidente, con una buena dosis de sarcasmo, lo que se puede y no se puede discutir en el Consejo de Seguridad, es de pena. La ignorancia de la delegación mexicana de los protocolos a seguir fue un gazapo diplomático francamente de primaria. Y eso, sin entrar al contenido de la propuesta populista del presidente López, que pretende que todos los gobiernos del mundo regalen dinero como él lo hace. Cualquier economista principiante sabe que ésa es la fórmula para crear más pobreza, tal y como está ocurriendo en México.

También resulta penoso tener

un gobierno que pretende exportar sus técnicas de simulación. A millas de distancia se veía el clásico acarreo, que constituía el grueso de los seguidores de AMLO en Nueva York. En la ONU, esas cosas no se estilan. Y los acarreos, bien lo sabemos acá, no son gratuitos, y hacerlos en Nueva York, cuesta en dólares. Fue un espectáculo grotesco, que al ser criticado, soltó la ira de la jauría morenista, que repartió insultos e infundios en sus redes sociales. Lo que no pudieron hacer es plantear argumentos, porque no los tienen.

Mientras, en México, de escándalo en escándalo. La boda de Santiago Nieto en Guatemala, el cargamento de 25 mil dólares en efectivo al evento por una funcionaria de CDMX, el creciente autoritarismo de Claudia Sheinbaum, ungida ya, prácticamente, como delfina de AMLO, la posterior renuncia de Nieto a la Unidad de Inteligencia Financiera, el nombramiento de Pablo Gómez, otro de los septuagenarios *chapulines* a sueldo del Presidente, a un puesto cuyas funciones desconoce totalmente, Lozoya en la cárcel (parece, porque no hay testimonios gráficos que lo confirmen), la continua impunidad de Bartlett, Pío y demás familia

presidencial, Ana Guevara y una larga lista de etcéteras. Y claro, sigue sin conseguir medicinas para niños con cáncer.

Pero eso sí, la maquinaria de propaganda del gobierno intenta venderlo ahora como un "líder mundial". Y hay quien se lo cree.

Mientras, en Washington, por fin la administración Biden recibió buenas noticias. Después de un altamente accidentado proceso legislativo, la Cámara de Representantes votó la aprobación de una ley de infraestructura que promete crear millones de empleos, y poner al día puentes, carreteras, aeropuertos y ferrocarriles, estimulando también el acceso a la banda ancha en zonas rurales, para acelerar la transición a vehículos eléctricos. Esta versión de la ley fue aprobada por el Senado desde agosto, y estaba atorada en Representantes porque los progresistas demócratas querían garantías de que la parte



social del proyecto Biden, que incluye estancias infantiles, educación superior garantizada, y más y mejores beneficios de salud universal, también se convierta en ley. Además, aquí están consideradas las medidas para reducir el calentamiento global.

Esto último es parte de lo que Biden prometió en campaña, pero necesitan empezar por algo, y esta legislación, que costará un billón de dólares (1 *trillion*, para ellos), es algo que no lograron ni Obama ni Trump, aunque ambos lo habían prometido. Veremos si impacta en las próximas elecciones intermedias.





LA ALDEA

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko

Claudia sonrisas

De unas semanas a la fecha, la actitud y el estilo de comunicación de la jefa de gobierno capitalino se ha transformado sensiblemente. De ser conocida en medios políticos e informativos como “La Esfinge”, siempre seria, hierática, sin expresión y con frecuencia enojada, ahora observamos declaraciones diarias enmarcadas en una sonrisa generosa.

No siempre creíble, puesto que sale un poco forzada, pero hoy luminosa y rebosante a diferencia del pasado.

Siempre ayuda una imagen cálida, cordial y amable frente al electorado que pretende y pretenderá, de forma intensiva, conquistar en el futuro.

Con frecuencia la Jefa Sheinbaum transmitía la carga de una enorme responsabilidad que costaba soportar, o más aún, intolerante o despectiva ante las críticas constantes de todos esos “opinadores” que cuestionamos las contradicciones de la 4T.

Este cambio, sin embargo, no sucede de forma gratuita.

La anticipada carrera por la sucesión destapada por el presidente, ha echado a correr mucha tinta, expectativas, estrategias y oficiosos equipos que se concentran en el diseño de campañas, construcción de candidatos y carreras—para algunos—repletas de obstáculos.

A la Jefa Claudia le han asignado a un asesor de cabecera, un avezado operador político con las confianzas del jefe supremo: Julio Scherer ha recibido

la encomienda de coordinar la campaña de la jefa de gobierno, supervisar al equipo y dirigir los esfuerzos conjuntos para convertirla en la primera presidenta de la nación.

Así lo ha dispuesto el supremo.

En el naciente equipo de la futura candidata, figuran pesos completos en la operación, la estrategia y la imagen. Baste mencionar a la dupla Scherer y Scherer, Julio y Hugo, a quienes la vida les ha permitido y los ha convocado a superar añejas rencillas y remar para el mismo equipo.

Estas acciones para fortalecer y empoderar la campaña de la, aún, aspirante a candidata, no están exentas de daños colaterales. Al exconsejero jurídico de la Presidencia lo unen viejos lazos, operaciones y actividades con Marcelo Ebrard, quien ahora, inevitablemente será un contrincante. La política casi nunca es recta, lineal ni mucho menos justa.

Para quienes han tenido acceso a los peritajes de la Línea 12 en el Senado, señalan que la mayor carga de responsabilidad por la tragedia sucedida, apunta a la administración que la construyó: la de Marcelo Ebrard. De ahí que la orientación que toma la investigación, además de los 10 exfuncionarios llamados a declarar, está dirigida precisamente a los colaboradores de aquel gobierno. Algo que, a los ojos de algunos, podría inhabilitar un desafío electoral del señor

canciller.

Otro camino que parece se aplanan y se libera para la jefa de gobierno, es el del otro aspirante y potencial contrincante, el senador Monreal. La caída en desgracia y precipitada salida de Santiago Nieto de la UIF, debilita los amarres, las lealtades y protecciones que, desde ahí, se habían tejido para fortalecer al “Jefe Monreal”, en palabras del señor Nieto.

Entre los expedientes que deja y que algunos han tenido oportunidad de ver, está el notable y abultado (4 carpetas) del señor Álvarez Puga, cuyas cuentas, transferencias y ligas cruzan gobiernos estatales, municipales y el federal. En una de esas carpetas aparecen los nombres de dos cercanos parientes del senador, contra quienes hay evidencias de operaciones financieras oscuras.

Esto, eventualmente, a los ojos del supremo, significaría también la inhabilitación de cualquier aspiración por parte del eficiente y experimentado senador.

Por cierto que se hará oficial muy pronto la separación formal y defensa independiente del *Mai* Álvarez Puga y su hasta ahora esposa, Inés Gómez Mont. Han optado por litigar sus asuntos jurídicos por separado. Alto riesgo para el abogado, porque imagine usted la resistencia de la señora Gómez Mont a la categoría de testigo de oportunidad: ¿15 minutos?

Tal parece que los astros se ali-

nean en el camino de Doña Claudia, para iluminar una ruta sin tropiezos hacia Palacio Nacional, por lo menos, así lo planea, lo opera y lo amarra el que todo decide.

Por eso llama la atención el permiso otorgado—si acaso se le concedió— a la hoy exsecretaria de Turismo capitalino, Paola Félix Díaz, quien se ausentó para la boda de todos conocida, el mismo fin de semana del Gran Premio de la Ciudad de México. ¿No era importante su presencia? ¿No tenía responsabilidad en el evento de mayor derrama económica a la ciudad?

A pesar del pequeño incidente que rápidamente resolvió la Jefa Sheinbaum prescindiendo de los servicios de su secretaria de Turismo, sirvió para lanzar la filípica conocida de: “Aquí no hay privilegios”.

No en balde hoy es Claudia sonrisas.



Oposición condiciona reformas

Los líderes del PAN, PRI y PRD advirtieron a Morena que, si no mejora el presupuesto de los municipios que están en manos de la oposición, puede olvidarse de los votos que necesita para concretar reformas constitucionales, como la eléctrica.

En la Cámara de Diputados, el panista Marko Cortés pidió al bloque oficialista no aventar "la aplanadora". En tanto, el priista Alejandro Moreno amagó con grabar a cada uno de los diputados que se niegue a respaldar a sus municipios. "Fuera máscaras", lo secundó el perredista Jesús Zambrano.

— Ivonne Melgar y Ximena Mejía

PRIMERA | PÁGINA 4

DEMANDAN RECURSOS PARA SEGURIDAD

Oposición da respaldo a alcaldes

POR IVONNE MELGAR
Y XIMENA MEJÍA

acional@gimm.com.mx

Reunidos en la Cámara de Diputados, alcaldes del PAN, PRI y PRD recibieron el compromiso de los dirigentes de sus partidos y bancadas de que pelearán por un mejor reparto presupuestal para 2022.

En ese encuentro, previo a la sesión en la que se discutió y aprobó el Presupuesto de Egresos para el próximo año, hubo la advertencia de que, si no atienden las necesidades de los municipios, Morena no tendrá los votos que le faltan para las reformas constitucionales.

Al grito de Fortaseg, los alcaldes reclamaron que se les asignen recursos para la seguridad pública.

"No están solos, cuentan con la coalición Va por México", expuso Marko Cortés, presidente del PAN,

Alejandra Gutiérrez, alcaldesa panista de León, expuso: "No venimos a pedir regalado, no venimos a pedir nada que nuestra gente no merezca".

La perredista Alfa González, alcaldesa de Tlalpan, se quejó del rechazo del gobierno de la CDMX al fondo de capitalidad y pidió al Presidente de la República que permita que los diputados de la mayoría acepten ajustes.

El presidente del PAN pidió a los representantes de Morena, PT y PVEM "que no nos avienten la aplanadora". Y habló de la relación que tenía la suerte del Presupuesto 2022 con las reformas del Presidente

En conferencia de prensa, el dirigente de los priistas amagó con grabar a cada uno de los diputados que se niegue a respaldar a sus municipios. "Fuera máscaras", lo secundó el perredista Jesús Zambrano.



Y en alusión a los 200 votos que el bloque opositor tiene en la Cámara, el también diputado Alejandro Moreno comentó: "Sencillamente, como dicen, pueden cambiar los pesos por los centavos, porque al final del camino ellos tienen que construir acuerdos con nosotros para las próximas reformas".

Aquí vamos a seguir PAN, PRI, PRD con ustedes, alcaldes, alcaldes.

México no es el país de un solo hombre."

MARKO CORTÉS
PRESIDENTE DEL PAN



Foto: Mateo Reyes

Los dirigentes del PAN, PRI y PRD estuvieron en la Cámara de Diputados para respaldar las demandas de los alcaldes.



CDMX es la urbe más conectada del mundo

Los Récords Guinness reconocieron a la capital del país por tener 21 mil 500 puntos de WiFi gratuito; la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recibió la certificación mundial. / 24

Foto: Especial



COMUNIDAD

Foto: Especial

MÁS PUNTOS DE WI-FI

CDMX ES LA CIUDAD MÁS CONECTADA DEL MUNDO

La jefa de Gobierno anunció que en 2022 equipará con internet escuelas y unidades habitacionales

POR WENDY ROA

wendy.roa@gimm.com.mx

La Ciudad de México fue reconocida como la más conectada del mundo por el Guinness World Records, al contar con 21 mil 500 puntos de conexión Wi-Fi gratuitos.

“Es un gran día para la Ciudad de México, todos debemos sentirnos orgullosos de ser habitantes de esta gran ciudad por muy diversas razones y, en particular, porque somos la ciudad reconocida por el Guinness World Records que más puntos

de Wi-Fi gratuitos tiene, en cualquier ciudad del mundo. Así que somos la ciudad con mayor número de puntos de internet gratuito; se dice en muy pocas palabras, pero ha sido un gran esfuerzo y tiene grandes beneficios para los habitantes de la ciudad”, destacó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La mandataria capitalina anunció que para el próximo año se dotará de Wi-Fi gratuito a escuelas públicas de educación básica, media superior y superior, además de que se llevarán puntos de conexión a las mil 800 unidades habitacionales de toda la capital.



Por su parte, José Peña Merino, director general de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), sostuvo que esto no ha tenido costo ya que se hizo un convenio entre Telmex y el gobierno central.

“Cada poste tiene 100 megas de capacidad, con una garantía de navegación para cada persona de, al menos, tres megas, y esto basta y sobra, pues para hacer todo lo que uno hace en internet; no tiene formularios de llenado, no capturamos ningún dato personal, no tiene restricciones de tiempo ni de contenido, y eso, pues lo hace el internet, no sólo el más extensivo en el mundo, también el más abierto y libre”, expuso Peña Merino durante el acto de reconocimiento.

Somos la ciudad con mayor número de puntos de internet gratuito; se dice en muy pocas palabras, pero ha sido un gran esfuerzo.”

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO



Foto: Héctor López

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recibió el reconocimiento en el Ángel de la Independencia, uno de los iconos de la ciudad.



MERCADO DE MIXCALCO**EXIGEN ANULAR EXPROPIACIÓN**

Locatarios de Mixcalco cerraron avenida Circunvalación para exigir al gobierno local cancelar el decreto del 13 de octubre pasado, por el cual expropia más de 620 metros cuadrados de terreno que pertenece al centro de abasto, el cual era parte de la alcaldía.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que se mantendrá un diálogo con los locatarios, pues se busca que el espacio sea en su beneficio. — De la Redacción





Rubalcava, primera baja en la alianza

Si bien no es oficial, el priista **Adrián Rubalcava** es el primer alcalde que se baja de la alianza opositora, para tomar su propia ruta, al menos hasta que llegue la hora de la definición en 2024.

Técnicamente sigue perteneciendo al grupo de alcaldes que, tras derrotar a Morena formaron la UNA, pero desde hace rato dejó de asistir a las reuniones argumentando cuestiones de salud, que efectivamente padece.

Sus colegas tienen claro que **Rubalcava** ya trae comunicación con **Claudia Sheinbaum**, luego de que en los dos primeros años hubo hielo, al grado de ser vetado desde el Zócalo.

Muchos creían hasta hace poco que el distanciamiento del alcalde con la UNA se debía más a la carpeta judicial que hay en su contra, que a la idea de acercarse a la 4-T.

La realidad es que **Adrián** y **Claudia** han ido limando asperezas, e incluso más adelante pudieran ser aliados políticos. Pesa también que el alcalde tiene la responsabilidad con sus gobernados, y prefiere llevarla bien con el Centro.

Este acercamiento estuvo a punto de romperse con el escándalo de la comentada boda entre **Santiago Nieto** y **Carla Humphrey**, que culminó con el cese de **Paola Félix** como secretaria de Turismo en la capital.

Y es que, luego de la caída de **Paola**, **Brenda Ruiz**, una de las principales asesoras del alcalde de Cuajimalpa, festinó y hasta brindó por el cese de la funcionaria, odiada enemiga de su jefe.

Adrián y **Félix** hicieron equipo en 2012, cuando el alcalde la hizo diputada federal por el PVEM. Ya en la Cámara, ella traicionó la causa al gestionar recursos que en lugar de enviar a Cuajimalpa, como correspondía, los etiquetó para Chiapas.

Ahí rompieron y entonces se desató una guerra mediática entre ambos, que acabó en los juzgados bajo acusaciones de acoso y violencia. Ese desencuentro fue aprovechado por Morena para lanzar a **Paola** como candidata

en Cuajimalpa contra **Adrián** en 2015, pero fue derrotada.

Ya como gobernante de la CDMX, **Sheinbaum** la integra a tareas de turismo para la capital, y como seguía diciendo que era víctima de **Rubalcava**, a quien por orden judicial tenía

que pagarle un un millón de pesos, Claudia le agarró tirria al alcalde.

Ahora que la jefa de Gobierno comenzó a cambiar su percepción sobre el priista, la comunicación estuvo a punto de romperse de nuevo por el tema de **Paola**, pues tras el imprudente festejo de **Brenda Ruiz**, quisieron culpar a **Adrián** de haber dado el pitazo.

Parece que las aguas se están calmando, pero no es la primera vez que riega el tepache por no cerrar la boca. En agosto de 2016, cuando era cercana al PAN, se filtró una conversación telefónica de ella con el diputado **Jorge Triana**.

En esa llamada, **Brenda** describía la fiesta de cumpleaños de **Mariana Gómez del Campo**, asegurando que todo mundo se ahogó en alcohol, al grado de que **Federico Döring** insultó a medio mundo, aunque a él no se le notaría porque "acostumbraba meterse coca".

Por supuesto que todos desmintieron a **Ruiz**, que fue echada del seno azul, pero apareció **Rubalcava** en su rescate. Alguna cualidad le debió ver, pues la hizo su sensei; hoy también a él lo mete en líos.



**CENTAVITOS**

Para los que andan con el pendiente de quién ocupará la cartera que dejó **Paola Félix**, tras irse por sus pistolas a la famosa boda a Guatemala, se barajan ya los nombres de la expriista **Dunia Ludlow**, autoridad del Centro Histórico, y del presidente de la Canaco local, **Nathan Poplawsky**. Si se impone el género, será **Dunia**; si prevalece la expertise, sin duda será **Nathan**.

La realidad
es que Adrián
y Claudia
han ido limando
asperezas,
e incluso
más adelante
pudieran ser
aliados políticos.



Consulte más textos
del autor al escanear
el QR.



SUPERA A MOSCÚ, CON 21 MIL 589 PUNTOS DE ACCESO

CDMX, la urbe con más cobertura gratuita de Internet en el mundo

El próximo año se dotará el servicio para todas las escuelas públicas de nivel básico

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La capital del país se convirtió en la urbe con la mayor red gratuita de conexión a Internet en el mundo, al tener más de 21 mil 500 puntos de acceso en lugares públicos, por lo que fue certificada con el récord Guinness.

José Peña Merino, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, afirmó que el siguiente paso será llevar la red inalámbrica sin costo a todas las escuelas públicas de educación básica de la ciudad a partir del próximo año, además de las preparatorias del Instituto de Educación Media Superior local, las instalaciones de las universidades Autónoma de la Ciudad de México y de la Salud, así como el Instituto de Educación Superior Rosario Castellanos.

A estos planteles se sumarán mil 800 unidades habitacionales, por lo que el propósito es llegar a 30 mil puntos de conexión, señaló el funcionario ante la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Detalló que la capital cuenta con 500 puntos de acceso gratuito a Internet más que Moscú, Rusia —que se encuentra en el segundo lugar—, y supera a ciudades como Seúl, Corea del Sur; Tokio, Japón, y Berlín, Alemania, entre otras.

Destacó que el servicio gratuito que ofrece el gobierno local en sitios públicos tiene como característica que se puede navegar sin límite de tiempo, no recaba datos personales y tampoco hay restricción de contenido para los usuarios.

Se buscará llegar a 30 mil lugares con acceso

El funcionario agregó que en los tres años del actual gobierno se incrementó en 5 mil por ciento el número de puntos de conexión, al pasar de 408 a 21 mil 589, donde se conectan, en promedio, 2.8 millones de usuarios a la semana.

Los lugares en los cuales los capitalinos pueden acceder a Internet son los postes de las cámaras de videovigilancia, centros comunitarios del Programa Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares), plazas públicas, jardines, centros de salud y el Ca-

blebús, entre otros, donde de 2019 a la fecha se han hecho más de 98 millones 661 mil conexiones.

El titular de la agencia precisó que para lograr esto el gobierno capitalino no tuvo que invertir ni un peso adicional a los contratos de conectividad que tiene con Teléfonos de México, al contrario, en la renegociación de los mismos en los últimos dos años se ha logrado ahorrar 864 millones de pesos.

A su vez, Sheinbaum destacó que los 21 mil 500 puntos de conectividad son para beneficio de los ciudadanos y para crear derechos, como el de que haya acceso a Internet para todos, “eso es lo que estamos logrando el día de hoy en la ciudad”.

La jefa de Gobierno también comentó que de esta manera se conforma la capital del país como una ciudad innovadora y de derechos en la que se utiliza la tecnología en beneficio de los ciudadanos y, en particular, de los habitantes más desprotegidos.



▲ En el Ángel de la Independencia, la mandataria recibió el reconocimiento del récord mundial Guinness por la conectividad gratuita. Foto cortesía Gobierno CDMX



Locatarios de Mixcalco reprochan privatización

**BERTHA TERESA RAMÍREZ
Y ALEJANDRO CRUZ**

Locatarios del mercado Mixcalco bloquearon por varias horas la avenida Anillo de Circunvalación para denunciar que se pretende privatizar el patio de maniobras de ese lugar "para impulsar un proyecto inmobiliario".

Se trata del área de carga y descarga, "que es también salida de emergencia y entrada del Centro de Desarrollo Infantil ubicado ahí, así como el punto de reunión en caso de sismos e incendio".

Los quejosos dijeron que desde el 13 de octubre, en una edición bis de la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, se publicó un decreto por el que se determina desincorporar ese terreno de 620 metros cuadrados y 157 metros de construcción ubicado en Manuel Doblado sin número, esquina con Mixcalco, en la colonia Centro, para su "enajenación a título oneroso en las mejores condiciones para la ciudad".

Ante la protesta de los locatarios, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que se dialogará con los comerciantes y aunque dijo que hay "otros intereses" detrás de la protesta, admitió que el propósito es vender dicho lugar

para financiar vivienda de interés social.

Los inconformes señalaron que desde que se emitió el decreto "el gobierno mandó a granaderos para que custodien el predio que se enajenará e impedir el acceso a los comerciantes".

En voz de Francisco Javier Torres, representante de la mesa de trabajo del mercado, señalaron que "llegarán hasta las últimas consecuencias para proteger el inmueble, porque el gobierno no puede pasar por encima del interés de los locatarios".

Dijo que en breve autoridades capitalinas "van a presentar un proyecto para construir una plaza comercial con estacionamiento arriba, eso es lo único que sabemos y que lo van a hacer el viernes".

Indicó que 921 familias dependen de este lugar, que fue inaugurado en 1957 y está dentro del catálogo de inmuebles cuidados por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

Al respecto, Sheinbaum expresó que ya se inició un proceso de diálogo con los quejosos para buscar una solución a este conflicto. Negó que el terreno ya haya sido vendido a un empresario, "estamos en ese proceso, pero siempre el diálogo está por encima de todo".



La CNDH recomienda garantizar el derecho al trabajo digno de los reos

DE LA REDACCIÓN

A fin de garantizar el derecho al trabajo digno de las personas privadas de la libertad en los diferentes centros penitenciarios, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) dirigió la recomendación general 44/2021 a los gobernadores de los estados y a la jefa de gobierno de la Ciudad de México, así como a las secretarías de Gobernación, Seguridad y Protección Ciudadana, del Trabajo y Previsión Social, al igual que al Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS).

De acuerdo con los datos recabados en el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria de 2018, de la CNDH, en 15 centros federales concurría la carencia de actividades laborales y en 84 por ciento de 165 centros estatales había limitantes para que las personas en reclusión tuvieran acceso al trabajo.

La CNDH agregó que a partir de diversas solicitudes de información dirigidas, durante octubre y noviembre del año pasado, a los sistemas penitenciarios estatales y al OADPRS, advirtió que a escala nacional, 18 mil 635 personas privadas de la libertad reciben un salario a cuenta de terceros por el trabajo realizado; de ellas, 17 mil 362 son hombres y mil 273 son mujeres.

Por otra parte, 43 mil 930 no perciben salario y más de 93 mil ejercen el autoempleo dentro de las cárceles en labores de tejido, carpintería, talabartería, elaboración de artesanías, dibujo, pintura, bisutería y lavandería, entre otras.

Limitaciones de equipamiento

Recordó que en su recomendación general 38/2019 refirió que en el sistema penitenciario existe bajo impulso a las actividades laborales enfocadas a los ramos industriales o de producción en serie.

La instancia de derechos humanos añadió que "las limitaciones y deficiencias en cuanto a infraestructura y equipamiento en diferentes instalaciones penitenciarias del país han contribuido a que ocurran violaciones sistemáticas a los derechos humanos y que durante años no se cumpla con el propósito de la imposición de penas y medidas privativas de libertad, aumentando así las posibilidades de reincidencia y el incremento de los índices de delincuencia".



Vecinos deberán negociar con restauranteros por lugares: Sheinbaum

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, reiteró que no se suspenderá el programa Ciudad al Aire Libre, que permite a los restaurantes extenderse hacia la calle, y se manifestó porque los conflictos para establecimientos "que sobrepasen el espacio" se resuelva con diálogo entre vecinos y restauranteros.

Luego de que la organización vecinal la Voz de Polanco interpusiera un amparo contra dicha estrategia, subrayó que se trata de un programa muy importante que no está pensado para los dueños de los restaurantes, sino para los trabajadores de esos negocios. "No creemos que deba llegar a un amparo; además, el programa se publicó en abril, no creemos que esté en tiempo de ponerse este amparo".

Agregó que si bien la población adulta de la capital del país ya está vacunada, la pandemia por el Covid-19 sigue presente y Ciudad al Aire Libre "da vida a la urbe".

Por eso, propuso que si hay un conflicto por el uso del espacio público por parte de los restaurantes, se establezca un diálogo con vecinos en el que participe el gobierno como mediador.

"No, no se va a retirar. Es muy importante y hay que pensar en eso porque no es un asunto de los dueños de restaurantes, es de quienes trabajan en los restaurantes de la Ciudad de México."

Ayer, la Voz de Polanco interpuso el primer amparo indirecto contra el programa, ya que aseguran permitió a los restauranteros "privatizar el espacio público en detrimento de la calidad de vida de los vecinos".

La organización argumentó que el programa va contra la Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México y afirmó que habitantes organizados de diferentes colonias como la Roma, Condesa, Narvarte, Del Carmen y Cuauhtémoc, entre otras, también interpondrán este recurso legal en busca de echar abajo el programa.

El propósito es reintegrar a los colonos banquetas, calles y rampas invadidas por estructuras fijas, sillas, mesas y calentadores instalados por los restaurantes.



Agradecen apoyo del Gobierno de la CDMX

Quiero agradecer públicamente el apoyo que nos ha brindado la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum. Somos la Organización de Movimiento Indígena y Comerciantes Solicitantes de Vivienda del DF, que realizamos nuestras actividades en la calle de Balderas, a un costado de la Biblioteca de México hasta la calle Emilio Dondé, desde hace más de 20 años. Para nosotros es de vital importancia continuar con nuestras actividades, porque es la única fuente de trabajo y forma de sobrevivir. Por ello, agradecemos profundamente a la jefa de Gobierno, así como a la coordinadora del Gobierno del Centro Histórico que encabeza la maestra Dunia Dudlow.

Gracias, nuestro reconocimiento por su apoyo solidario a los sectores sociales más vulnerables de nuestra ciudad.

Por el derecho al trabajo y a la ciudad.

Cirilo Robledo Pérez



#CDMX

GANA GUINNESS POR CONEXIÓN WIFI P14



FOTO: ESPECIAL

#RÉCORD GUINNESS

DESTACA POR SU WIFI

LA CAPITAL DEL PAÍS TIENE EL MAYOR NÚMERO DE PUNTOS GRATUITOS DE INTERNET EN EL MUNDO

POR CARLOS NAVARRO

La Ciudad de México es la urbe con mayor número de puntos gratuitos de WiFi en el mundo, acreditó el Guinness World Records, al constatar la existencia de 21 mil 500 accesos a internet.

La capital del país se convierte en la más conectada a nivel mundial, por encima de Moscú, Rusia; Seúl, Corea del Sur; Tokio, Japón y Berlín, Alemania, entre otras.

En un acto realizado en el punto 21 mil 500 de WiFi gratuito, ubicado en las inmediaciones del Ángel de la Independencia, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó la relevancia de la conectividad gratuita.

“Somos la ciudad reconocida

por el World Guinness Records con más puntos de WiFi gratuitos.

“Se dicen muy pocas palabras, pero ha sido un gran esfuerzo, y además tiene grandes beneficios para los habitantes de la ciudad. En esto se concentra lo que hemos venido diciendo desde que entramos al gobierno: somos una ciudad innovadora y de derechos”, afirmó.

La cobertura de este servicio creció en más de cinco mil por ciento en tres años. En 2018 había 98 sitios públicos con 408 puntos de acceso y 12 millones de usuarios; para 2021, son 20 mil 95 sitios públicos, 21 mil 589 puntos de acceso y 12.5 millones de usuarios.

En el caso de la capital, el servicio es gratuito y sin límite de tiempo para navegar. Reconexión en caso de cambiar de punto de acceso.

No se recaban datos personales, ni requiere registro para acceder, solamente aceptartérminos y condiciones de uso.

Además, se puede ver cualquier tipo de contenido: redes sociales, plataformas de gobierno, etc.

El titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, José Peña Merino, informó que contemplan que este servicio alcance los 30 mil puntos, por lo que el próximo año llegará a primarias y secundarias públicas; preparatorias del Instituto de Educación Media Superior, la Universidad de la Salud, el Instituto de Estudios Superiores Rosario Catellanos, la UACM, así como a las mil 800 unidades habitacionales de la capital.

El adjudicador de Guinness



World Records Latin America, Carlos Tapia Rojas, informó de la certificación al GCDMX por el mayor número de *hotspots* en una misma red.

“El Gobierno de la CDMX se propone el reto de superar un nuevo título Guinness World Records por el mayor número de *hotspots* en una misma red de WiFi gratuito (...) quienes lo han hecho posible ponen el ejemplo a la comunidad internacional”, dijo Tapia. 📍

COSTO MENOR

700

• MDP PAGA LA CIUDAD POR ESTE SERVICIO.

20

• MIL 996 PUNTOS TIENE MOSCÚ.

CASI LLEGAN A 100

1

• Se devolvió una placa que constata el logro alcanzado.

2

• Las autoridades destacaron un ahorro de 864 mdp.

3

• Desde 2019, registran 98.6 millones de conexiones.



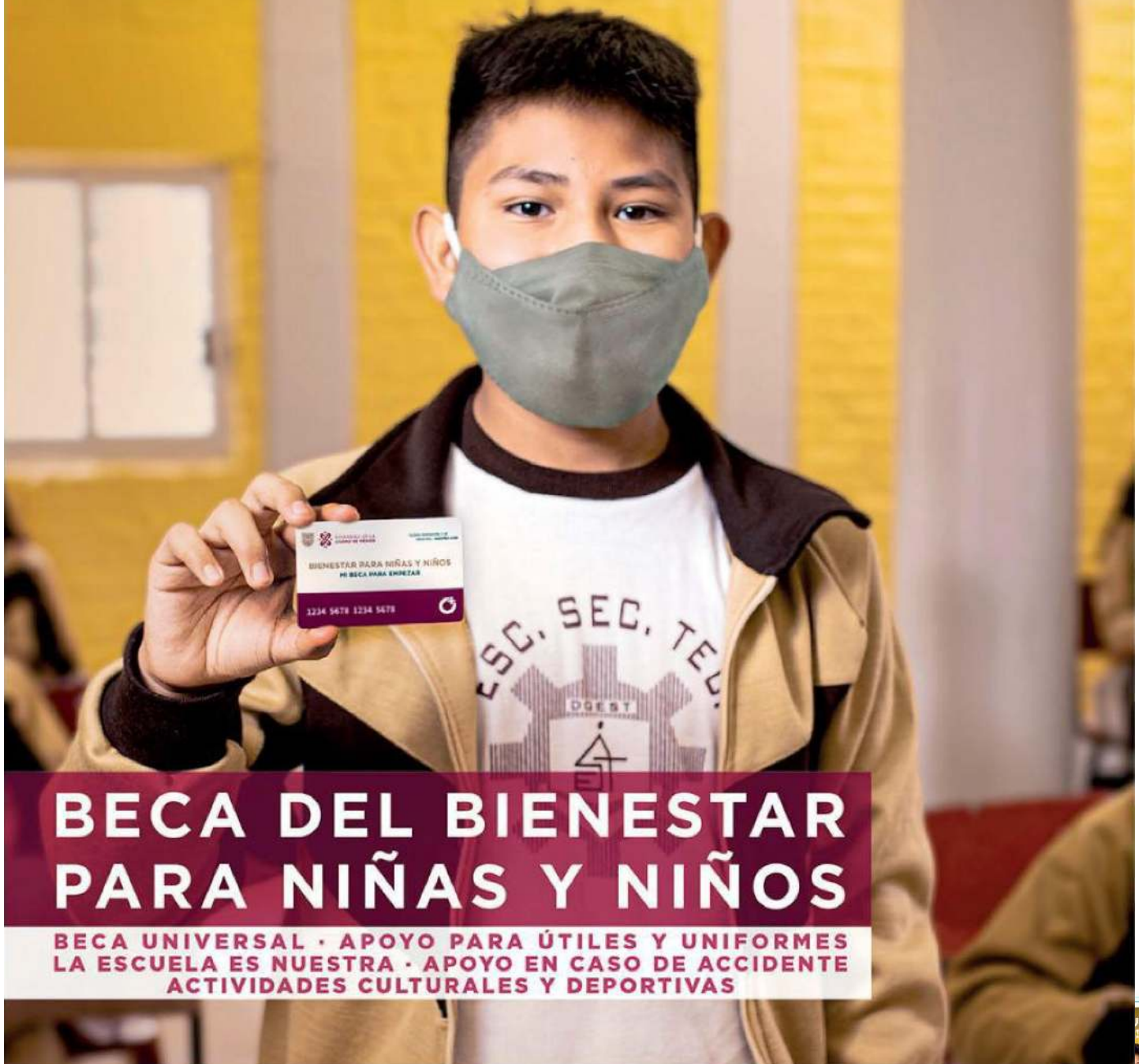
FOTO: ESPECIAL



SU SIGNO | • La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que la capital es una ciudad innovadora y de derechos.



¡A LA ESCUELA CON TODO!



BECA DEL BIENESTAR PARA NIÑAS Y NIÑOS

BECA UNIVERSAL · APOYO PARA ÚTILES Y UNIFORMES
LA ESCUELA ES NUESTRA · APOYO EN CASO DE ACCIDENTE
ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

MI BECA
PARA EMPEZAR

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



MORENA MIENTE, ACUSA PAN

Disfrazan de acto oficial promoción de Sheinbaum

La entrega de tarjetas bienestar para menores de educación básica es la oportunidad perfecta del gobierno de la ciudad para disfrazar de actos oficiales la promoción perso-

nalizada de Claudia Sheinbaum, afirmó Andrés Atayde Rubiolo, presidente del Partido Acción Nacional en la CDMX.

"Han encontrado en la entrega de tarjetas escolares la oportunidad perfecta para disfrazar de actos oficiales la promoción personal de Sheinbaum; quieren hacer creer a las y los capitalinos que este programa se otorga por obra y gracia de una funcionaria pública

y no es así, es resultado del uso de recursos públicos, de los impuestos de todas y todos", sostuvo.

Atayde recordó que bajo el argumento de que es un programa federal, se justifica la ausencia de otras autoridades locales como son los alcaldes, por lo que los reflectores son única y exclusivamente para la jefa de Gobierno. **Genoveva Ortiz**



PODER Y DINERO

Plan fraternal, no dan los números

- Desigualdad, ¿problema sin solución? - Tema de AMLO debe ir a debate - Por qué debe resolverse la ecuación - Desglose de la glosa, sin gloria - "Road show" de funcionarios - Sodexo, RSC

**Por Víctor
Sánchez Baños**



La respuesta de António Guterres, presidente del Consejo General de la ONU, al presidente López Obrador, fue contundente: "la riqueza no es contagiosa". Y, yo agregaría que "la miseria sí lo es".

Aunque por una lógica simple, es obvio que no tendrá mayor futuro la propuesta del Presidente mexicano de construir un plan de fraternidad y bienestar para más de 750 millones de personas en el mundo que viven en condiciones de precariedad, vale la pena reflexionar sobre el tema que AMLO puso en la mesa: la desigualdad.

Primero, vamos a reflexionar sobre la realidad mundial y las necesidades para sacar de la miseria a mil 600 millones de seres humanos.

El progreso económico en el mundo muestra que, si bien hay menos personas que viven en la pobreza extrema, casi la mitad de la población mundial, es decir, 3400 millones de personas, aún tiene grandes dificultades para satisfacer necesidades básicas, según el Banco Mundial, con datos de 2018.

De acuerdo con esa información vivir con menos de 3 dólares con 20 centavos al día refleja las líneas de pobreza en los países de ingreso mediano bajo, mientras que 5.50 dólares al día representan el parámetro en los países de ingreso mediano alto.

Esto forma parte del informe bial titulado *Poverty and Shared Prosperity 2018: Piecing*

Together the Poverty Puzzle (La pobreza y la prosperidad compartida 2018: Armando el rompecabezas de la pobreza), de ese organismo internacional que analiza los indicadores económicos mundiales y regionales.

Y sí, tiene razón López Obrador, al hablar de la pobreza extrema, de aquellos que viven con 1.90 dólares al día, algo así como 40 pesos diarios, representa el 10% de la población mundial. Para el Banco Mundial, su objetivo es erradicar esa pobreza extrema para 740 millones de seres humanos, para 2030.

Para el presidente del Grupo Banco Mundial, Jim Yong Kim, ve que las tasas de pobreza extrema cayó del 36% en 1990, al 10% del inicio de la segunda década del siglo, el objetivo es invertir en 1,900 millones de personas, que viven con 3 dólares diarios (60 pesos), y que representan el 26.2% de la población del planeta. Otro dato, el 46% de la población vive con menos de 5.50 dólares diarios (110 pesos diarios).

Ahora, la propuesta que hizo López Obrador al presidir el Consejo de Seguridad de la ONU, el martes pasado, versa en un proyecto de dos

vías para financiarse: donaciones voluntarias del 4% de las ganancias de las mil personas y corporaciones más adineradas del mundo, así como la cooperación de 0.2% del PIB de los países del G-20; lo más ricos.

Claro, en la propuesta no se hicieron cálculos de lo que ello representaría y la manera cómo se distribuirían dichos recursos entre 750 millones de seres humanos en condición de pobreza. Es más no dice quiénes son los ricos que tendrían que aportar, ni las corporaciones, ni mucho menos si estarían dispuestos a esas aportaciones del G20, conformado por la Unión Europea, así como Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Francia, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Rusia, Reino Unido, Sudáfrica y Turquía.

Para empezar, el PIB de México, representa según el Inegi, 25.9 billones de pesos (de acuerdo a datos del cierre del primer semestre). Donar 51,800 millones de pesos, lo que representa una quinta parte de lo que costará el Tren Maya. Una cosa es donar el dinero y no tener control sobre él, y otra es el destinarlo para obras en el país que se vería reflejado en bienestar para los mexicanos.

De 750 millones que estima AMLO de pobres extremos, necesitarían cuando menos 10 dólares diarios, lo que representan 7 mil 500 millones diarios, 225 mil millones mensuales y 2 billones de dólares anuales. Esto traducido en pesos es de 42 billones de pesos. El presupuesto anual mexicano es de casi 8 billones de pesos anuales. Más



de 5.2 veces el presupuesto mexicano.

Esto hace inviable la propuesta de AMLO.

Pero, es importante lo que puso en la mesa de discusiones: la desigualdad en el mundo. No se trata de acabar con los ricos, sino acabar con la pobreza extrema. No puede haber ricos, ricos, ricos, que no saben qué hacer con tanto dinero, mientras hay miles de millones de seres humanos que carecen de alimento y oportunidades para salir de la miseria.

Al arquitecto de este tema, Marcelo Ebrard, antes de pasar a la operación de la propuesta de AMLO en ese tema, que platicó con Thomas Piketti, el Marx Moderno, un economista francés que cuestiona y presenta opciones de solución al aumento de las desigualdades generadas por un capitalismo ávido y sin control.

La herramienta para una justicia social es la justicia tributaria, pero sin caer en políticas proteccionistas o paternalistas, que sólo fortalecen a dictadores sin escrúpulos. Este tema va más allá de la justicia social, debe realizarse una completa estrategia que transforme la sociedad y el sistema productivo en entes que generen riqueza y la justa distribución de la misma.

Y, en ello los lemas de campaña de López Obrador que es una inmoralidad que haya gobiernos ricos y pueblos pobres, cobran más fuerza en momentos post pandemia, en donde la sociedad en el mundo quedó debilitada y empobrecida. El cambio no es patrimonialista, es de estructura.

PODEROSOS CABALLEROS

EL DESGLOSE DE LA GLOSA

En el marco de la glosa del Tercer Informe de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, inició la ronda de comparecencias de funcionarios públicos. Desfilaron el secretario de Comunicaciones, Jorge Arganis; el de Salud, Jorge Alcocer y del Insabi, Juan Antonio Ferrer. El 12 de octubre le dieron una revocada a Hugo López-Gatell, además de las exhibidas que solito se da a cada rato el funcionario de medio pelo y salario alto. Diputados citaron al menos a 18 funcionarios. Pasaron a revisión, el titular de Gobernación, Adán López y está programado Javier May Rodríguez, de Bienestar, para el 18 de noviembre, y el 23 de noviembre comparecerá la titular de Educación Delfina Gómez. Al *road show* fue el de la Función Pública, Roberto Salcedo; el director de la CFE, Manuel Bartlett; el titular de

Pemex, Octavio Romero. Aún están pendientes de algunas comparecencias programadas para este mes de noviembre. Entre ellas la del titular del IMSS, Zoe Robledo; la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, prevista para el 25 de noviembre y del secretario de Turismo, Miguel Torruco, quien está citado para el 2 de diciembre. Aún no hay fecha para la comparecencia de la secretaria de Energía, Rocío Nahle.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA SODEXO

Global Sustainability Standards Board GRI destaca que la empresa francesa Sodexo, liderada por Denis Machuel, logró la retención de más del 97% de sus clientes y la generación de nuevos negocios, aun en el ambiente de incertidumbre económica provocada por la pandemia por Covid19. En ese marco recibió la certificación en la Norma Mexicana NMX R 025 SCFI 2015, en Igualdad Laboral y No Discriminación y participó en el Gran Acuerdo por el Trato Igualitario del gobierno de la Ciudad de México.

Escúchame de lunes a viernes, de 21 a 22 horas, en "Víctor Sánchez Baños en MVS"

Aunque por una lógica simple, es obvio que no tendrá mayor futuro la propuesta del Presidente mexicano de construir un plan de fraternidad y bienestar para más de 750 millones de personas en el mundo que viven en precariedad, vale la pena reflexionar sobre el tema que AMLO puso en la mesa: la desigualdad.



No haremos nada en contra de locatarios: Sheinbaum

POR AIDA RAMIREZ

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, negó que se haya concluido la compra-venta de una parte del Mercado Mixcalco, en la zona centro del país, para construir vivienda social.

Luego del bloqueo que se realizó poco antes del mediodía de ayer miércoles en la avenida Circunvalación, la mandataria capitalina aseguró que no se hará nada que vaya en contra de los locatarios.

“No vamos a hacer nada que esté en contra de los locatarios y, también, pues hay otras razones ahí de la manifestación”, dijo.

En conferencia de prensa, Sheinbaum subrayó que se privilegia el diálogo y que no hay razón para manifestarse.

“Hay diálogo con ellos, hay diálogo con ellos; hay también ahí, pues algunas personas que tienen otros intereses, pero hay diálogo con ellos desde hace rato para ver la mejor manera; es un espacio que es del mercado y que se buscaba, también, desarrollar algunas otras acciones. Pero siempre va a ser, repito, a través del diálogo, del diálogo, del diálogo, no tienen por qué manifestarse”, dijo.





CLAUDIA EN REDES

Colaboración en el diario The Economist

Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 1h
Les comparto mi artículo publicado en The Economist. Una mirada hacia la transformación histórica que vivimos en la Ciudad de México.

"Nuestra respuesta a la crisis representó una oportunidad para cumplir la promesa de que nadie sería dejado atrás".

bit.ly/3cOP5By



Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 3h
Conéctate a internet de forma gratuita en cualquiera de los 21 mil 500 postes del @C5_CDMX, distribuidos en toda la Ciudad de México. Somos #LaCiudadMásConectada.



TRASCENDIÓ

Que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, explotó contra la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, por su proyecto de renovación de la Zona Rosa que incluye la colocación de tableros electrónicos, por lo que no soltará los 150 millones de pesos que exige la primera de la autoridad central. “¡Que se vaya a Las Vegas, no vamos a privatizar, como se pretendía con Chapultepec!”, expresó la mandataria, quien por cierto publicó un artículo en la británica *The Economist* en el que dice estar comprometida con la democracia y el país en 2022 “y más allá”, frase esta última que no hay modo de no interpretar como 2024.

Que en Quintana Roo la actual alcaldesa de Benito Juárez, **María Elena Hermelinda Lezama**, busca la candidatura de Morena para la gubernatura que se disputará el próximo año, pero trae atoradas dos denuncias por desahogar, una ante la UIF del 23 de junio de 2020 y otra ante la Seido con folio 0000373/2020 de la misma fecha, en las que se le acusa como presunta responsable de encubrimiento, enriquecimiento ilícito y *lavado* junto con tres familiares por adquisición de propiedades en Cancún y la Riviera Maya mediante la empresa Desarrolladora Cumpal.

Que un año y ocho meses después de que el INAI celebró su última sesión presencial a causa de la pandemia de covid-19, ayer, con dos nuevos integrantes, **Julieta del Río** y **Adrián Alcalá**, y una nueva presidenta, **Blanca Lilia Ibarra** —que fueron designados en el transcurso de la cuarentena—, el pleno del organismo volvió a reunirse físicamente en la sala principal del instituto en medio de la emoción por el retorno de algunos y el debut en la mesa principal de otros. —



Hay un plan parcial para rehabilitar la Zona Rosa: Gobierno CDMX

Pág. 7



SERGIO VAZQUEZ

Plantea Sheinbaum plan parcial en la Zona Rosa

DESCARTAN PROPUESTA DE ALCALDESA

Aclaró no estar de acuerdo con el Corredor Turístico proyecto de Sandra Cuevas y reiteró que esa parte de la ciudad no es Las Vegas

HILDA ESCALONA

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, descartó de nueva cuenta la propuesta de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, para desarrollar un Corredor Turístico-Tecnológico en la Zona Rosa, aunque la mandataria planteó la posibilidad de llevar a cabo un plan parcial para la zona.

La mandataria aclaró que no están de acuerdo con ese proyecto y reiteró lo dicho el pasado 30 de octubre, en el sentido de que la Zona Rosa no es Las Vegas.

“No estamos de acuerdo con ese proyecto, ya lo dije: la Zona Rosa no es las Vegas, que se vaya a Las Vegas si quiere un proyecto así”, le respondió la jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Sheinbaum Pardo aclaró que no van a privatizar nada como se pretendía hacer con el Bosque de Chapultepec.

“Lo que sí queremos es la rehabilitación de la Zona Rosa y ahí inclusive estamos planteando, junto con locatarios y vecinos, la posibilidad de hacer un plan parcial para ese lugar, con el fin de

darle rehabilitación”.

La mandataria aclaró que no se puede privatizar el espacio público como se pretende. “Ella no tiene atribuciones”, afirmó la jefa de Gobierno, a lo que se le comentó que la alcaldesa en Cuauhtémoc dijo que si la administración local los apoya o no con los recursos, ella va a conseguir realizar el proyecto.

“No tiene atribuciones para hacer un desarrollo de este tipo si no participa el gobierno central. Hemos tenido diálogo, ya no voy a entrar en debate con ella, pero sencillamente nosotros seguimos la ley, los reglamentos y los derechos”.

Planteamos, junto con locatarios y vecinos, la posibilidad de una rehabilitación, dijo la jefa de Gobierno capitalino



CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

No voy a entrar en debate con ella, pero sencillamente nosotros seguimos la ley, los reglamentos y los derechos”





La mandataria capitalina aseguró que no se puede privatizar el espacio público como se pretende /SERGIO VÁZQUEZ



Control del gabinete: nada de autopromociones

TELÉFONO ROJO**JOSÉ UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx

Hace un año pregunté a un miembro del gabinete:
-Noto mal manejo de prensa en las secretarías de Estado. ¿A qué se debe?

-No es necesario. Cuando tenemos que informar algo, nos llaman de Palacio Nacional, vamos a la conferencia matutina y ahí promocionamos lo que nos interesa.

-Pero cada una debe tener una dinámica propia abundé.

-¿Para qué? El Presidente decide qué quiere que difundamos.

Y sí.

Todo se decide en Palacio Nacional.

En otra ocasión cené con otro secretario.

La plática fue larga y de repente, hacia la una y media de la mañana -él llegó tarde y por eso se prolongó-, le informaron que debía presentarse a las cinco y media para participar en la conferencia de prensa.

Se despidió.

-¿De qué vas a hablar?

-No sé. Ahí me van a decir.

Y sí, ahí le dieron instrucciones sobre los grandes proyectos del Gobierno para destacar lo correspondiente a su esfera de influencia.

Improvisó ante la prensa nacional mientras **López Obrador** parecía ver al cielo y él cumplió con la instrucción presidencial de informar sobre lo que se haría ahí, allá y acullá de su ámbito.

MAYOR RIGIDEZ RUMBO AL 2024

Pero hoy las reglas son más rígidas.

El manejo informativo del Gobierno está concentrado.

Ningún secretario de Estado, ningún jefe de prensa, tiene libertad para hacer cuanto le venga en gana por iniciativa propia y menos para convocar a conferencias de prensa para asuntos trascendentes.

Lo intrascendente no importa.

Los temas importantes son seleccionados y controlados desde Palacio Nacional para difundir cuanto al régimen interesa y la prensa debe difundir.

¿A qué todo esto?

Porque nadie puede moverse para expresar ambiciones presidenciales hacia el 2024, salvo los tres principales enunciados en el salón de la Tesorería.

Claudia Sheinbaum tiene plena libertad para actuar, **Marcelo Ebrard** puede seguir con su labor de canciller y **Ricardo Monreal** usa su libertad legislativa para hablar y actuar.

De los demás, nadie.

No existen.

Es la instrucción y punto.

REELECCIÓN DE GUERRA ÁLVAREZ

1.- Mañana se reunirá en Guadalajara la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los estados.

Presidido por el capitalino **Rafael Guerra Álvarez**, quien rendirá un informe de sus dos años de ejercicio, todo apunta a su reelección.

¿Qué presumirá?

Primero una mejor comunicación y unión entre los órganos jurisdiccionales para trabajar en plena coordinación y uniformidad de criterios.

Lo segundo será los esfuerzos en las entidades federativas, con convenios interinstitucionales, en la aplicación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Además de los avances colectivos, **Guerra Álvarez**, presumirá la cohesión lograda en el Tribunal Superior de Justicia de la capital, lo cual le valió para ser reelegido con mayoría absoluta.

Y 2.- Mientras está detenido el programa oficial para ampliar los espacios con internet gratuito para la población, la televisión privada avanza en sentido contrario.

En los pasados 12 meses **izzi**, filial de Televisa, ha destinado inversiones para desplegar más de 10 mil antenas o **izzi spots** en espacios públicos en toda la República Mexicana.

Están en aeropuertos, centros comerciales, restaurantes, parques, cafeterías, estaciones de servicios y universidades, entre otros lugares de acceso comunitario.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



**POLANCO SE AMPARA
Reclaman sus calles**

Vecinos de la zona solicitaron un amparo contra la colocación de mesas al aire libre que los restaurantes tienen permitido como una medida sanitaria por Covid-19. **Pág. 22**

PROGRAMA CIUDAD AL AIRE LIBRE

Polanco se ampara por restauranteros

CECILIA NAVA

Los vecinos reclaman a Sheinbaum que la calle "se privatizó" para beneficiar sólo a los empresarios

Vecinos de Polanco solicitaron un amparo contra la colocación de mesas al aire libre que los restaurantes tienen permitido como una medida sanitaria por Covid-19.

El programa Ciudad al Aire Libre fue implementado por el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo para que los restauranteros reactivaran su servicio durante la pandemia sin poner en riesgo a los comensales, esto les permite colocar enseres e instalaciones en la vía pública. Sin embargo la asociación La Voz de Polanco considera que el proyecto sólo privatizó las calles y obstaculiza el paso peatonal.

Mayte de las Rivas, representante legal de la asociación vecinal, señaló que Sheinbaum no debió presentar este programa que contradice distintas leyes, entre ellas, la de Establecimientos Mercantiles. "La ley está por encima de cualquier programa. (Ciudad al aire libre) Es totalmente ilegal y por tanto inconstitucional, por eso acudimos al amparo", justificó.

Denunció que los negocios colocaron sobre las banquetas carpas, estructuras

metálicas, calentadores y a esto se sumaron bocinas y pantallas que generan ruido por la noche.

Los vecinos de Polanco buscan con este amparo que se suspenda el programa, en un primer momento de manera provisional, mientras un juez federal en materia administrativa analiza el fondo.

"Sus efectos van contra el programa que abarca toda la Ciudad de México. En cuanto se obtenga la suspensión provisional, entonces (los restauranteros) van a tener que retirar todos sus enseres", señaló Rivas. Argumentó que el paso al semáforo verde eliminó toda restricción de aforos en establecimientos y, por tanto, ya no habría motivos para que los enseres sigan en la vía pública.

La implementación del programa fue apoyada por empresarios, pues tenían que reactivarse tras los cierres obligatorios que provocó la pandemia desde abril de 2020. Sheinbaum aseguró ayer que el programa no se cancelará.

"Es un programa muy importante que le da vida a la Ciudad, de qué manera estamos buscando si hay alguien que se sobrepasa en el espacio, pues que se establezca un diálogo entre restauranteros y vecinos. No creemos que deba llegar un amparo", dijo.

La asociación de vecinos coincidió con Sheinbaum pues están a favor del empleo, pero "no del abuso".

1 **AÑO** es la vigencia del programa establecida en la gaceta oficial: el 1 de mayo de 2022 debe culminar



ARCHIVO DANIEL GALEANA



Las colonias

Roma, Condesa, Cuauhtémoc, Del Carmen y Narvarte podrían replicar la solicitud de amparo

En Masaryk así lucen las mesas en las banquetas



NACIONES HUNDIDAS



En campaña hasta en la ONU

Gabriela Sotomayor

Periodista en Naciones Unidas, en Ginebra. Analiza la relación de los Estados con el sistema que surgió de las cenizas de la guerra.

El presidente Andrés Manuel López Obrador tiene muy clara su agenda, le tienen sin cuidado las reuniones del G20 o las negociaciones de la COP26 sobre cambio climático, lo suyo es ocupar los reflectores cuando le conviene, sumar seguidores, atraer votos y las remesas de los migrantes mexicanos que viven en Estados Unidos.

Comenté con Jorge Lomónaco, diplomático de carrera, ex embajador de México ante la ONU en Ginebra y la OEA, sobre la intervención del presidente en el Consejo de Seguridad.

Para empezar, considera que el discurso de AMLO "no fue pertinente ni adecuado al mandato del Consejo de Seguridad". A su modo de ver la misión en Nueva York hizo lo que pudo para encontrar en la nota conceptual una manera de justificar que se hablara sobre corrupción ligándose con la exclusión, inequidad y conflicto para que los miembros participaran y no hubiera objeciones con la temática.

"Estuvo tan forzada (la intervención de AMLO) que ninguno de los que participó hablaron de corrupción, porque el tema no es consistente con el mandato del Consejo, entonces hay un problema de pertinencia". Además, "ninguno reaccionó a la propuesta de AMLO. El de Rusia y el de China contestaron con lo que hace el Consejo de Seguridad, pero no reaccionaron a lo que dijo. Nadie le contestó ni siquiera por cortesía", remarcó Lomónaco, observando que ese silencio "es reflejo de

que el tema estaba muy forzado".

Sobre la propuesta de la creación de un plan mundial de fraternidad y bienestar con contribución voluntaria anual de las mil personas y corporaciones más ricas del planeta con el 4% y la cooperación del 0.2% del PIB de los países del G20 para ayudar a 750 millones de personas, afirmó: "Veo poco, muy poco viable que el proyecto tenga la posibilidad de ser adoptado, ni siquiera en forma modificada, quizá será una declaración conjunta sin mayores consecuencias prácticas como tantas otras".

Consideró que además hay un problema de "escala" pues la fórmula que plantea AMLO de ayuda directa pudo ser exitosa cuando fue jefe del gobierno de la Ciudad de México. "Pero a nivel nacional no está claro que ha ofrecido buenos resultados en su implementación y en los resultados porque de acuerdo con estudios del Coneval la pobreza ha aumentado en el país y pretender replicarlo a nivel internacional pues es cuestionable".

Y cuando AMLO dijo que la ONU nunca ha hecho nada sustancial en beneficio de los pobres además de ser una afrenta, le pareció "una aseveración fuera de la realidad o bien un desconocimiento del trabajo de la ONU. No es correcto irles a decir que no han hecho nada y me parece fuera de lugar".

Puso en duda la afirmación de que la corrupción es el peor problema del mundo. "Hay problemas mucho más graves que la

corrupción, problemas existenciales, por ejemplo, el cambio climático, armas nucleares, las guerras, hay una larga lista de cuestiones muy serias que enfrenta la humanidad como la paz y la seguridad".

Atacar a la sociedad civil como vehículo para implementar proyectos fue otro desatino, ya que además de ser la conciencia de la organización "se pretende eliminar a uno de los actores fundamentales en los programas de ayuda humanitaria del sistema de la ONU, que son los que los ejecutan".

Y para cereza en el pastel, fue notoria la salida de Guterres a la mitad del debate para atender una llamada. "No es muy usual que el secretario general se vaya cuando está en sesión con un jefe de estado. El protocolo indica que se debería haber quedado toda la sesión. Pero abandonó la sala", remató Lomónaco.

Después de la conversación me pregunto ¿a qué fue a la ONU o por qué AMLO no asistió al G20 con su plan fraterno? Creo que al presidente no le interesa promover una iniciativa mundial para ayudar a los pobres. Lejos de estar a la altura de Mandela, lo que busca es hacer ruido y usar un escenario controlado para promover su 4T.

AMLO se hunde en su propio ridículo ante el Consejo de Seguridad, pero lo asume airoso con tal de mostrar que no está aislado y demostrar que puede ir a regañar a la ONU en su propia casa con tal de atraer seguidores dentro y fuera del país. Está en campaña. **ec**



**EDICTO
EMPLAZAMIENTO**

En los autos relativos al juicio **EXTINCIÓN DE DOMINIO** promovido por **GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO** en contra de **ALEJALDRE VERGARA JORGE ARMANDO**, expediente número **943/2018**; la C. Juez Noveno de lo Civil de Proceso Escrito dicto unos autos que a la letra dicen:

Ciudad de México a cuatro de octubre del dos mil veintiuno.

Agréguese a sus autos del expediente número 943/2018 el escrito de la PARTE ACTORA en el presente juicio. Se tienen por hechas sus manifestaciones. Como lo solicita, visto el contenido del proveído de fecha veintidós de septiembre del año dos mil veintiuno, se precisa que el nombre correcto de la parte afectada en el presente juicio es **JORGE ARMANDO ALEJALDRE VERGARA** y no como se señaló en el citado proveído. Así mismo, como se pide, por las razones que señala el promovente en el cuarto párrafo del escrito de cuenta, las publicaciones de los edictos ordenados en el auto antes citado deberán realizarse en el periódico "EL ECONOMISTA" toda vez que la parte actora cuenta con convenio vigente con este periódico. En consecuencia, elabórese los ordenados en el proveído de fecha veintidós de septiembre del presente año y pónganse a disposición de la parte actora a fin de que realice el trámite correspondiente. - NOTIFIQUESE. - Lo proveyó y firma la Juez Noveno de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciada **MARÍA MAGDALENA MALPICA CERVANTES** ante la Secretaria de Acuerdos Licenciada **SILVIA INÉS LEÓN CASILLAS**, con quien actúa autoriza firma y da fe. - DOY FE.

Ciudad de México, a veintidós de septiembre del año dos mil veintiuno.

A sus autos del expediente 943/2018 el escrito de la parte ACTORA, se tienen por hechas sus manifestaciones; vistas las constancias que integran los presentes autos y por las razones que indica, procédase a emplazar por edictos al afectado **JORGE ARMANDO ALEJANDRE VERGARA**, que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "...", debiendo insertar un extracto del auto de fecha veinte de septiembre de dos mil dieciocho y el presente proveído; haciéndose del conocimiento de dicho afectado que en la Secretaria de Acuerdos quedan a su disposición las copias de traslado correspondientes y que tiene el término de TREINTA DÍAS para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, lo anterior con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Ley de Extinción de Dominio para la Ciudad de México. **NOTIFIQUESE.** - Lo proveyó y firma la Juez Noveno de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciada **MARÍA MAGDALENA MALPICA CERVANTES** ante la Secretaria de Acuerdos "A" Licenciada **SILVIA INÉS LEÓN CASILLAS**, con quien actúa autoriza firma y da fe. - DOY FE.

Ciudad de México, a veinte de septiembre de dos mil dieciocho

--- Con el escrito de cuenta, documentos y copias simples que se acompañan, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número que le fue asignado por la Oficialía de Partes Común de este Tribunal; se tiene por presentado al Licenciado **MARJO NAHU SANTIAGO LOPEZ**, en su carácter de Agente del Ministerio Público Especializado en Procedimiento de Extinción de Dominio de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, en representación del **GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO**, personalidad que se le reconoce en términos de la copia certificada del oficio Número 330./18 de fecha catorce de junio de dos mil dieciocho, expedido por el Procurador General de Justicia de LA Ciudad de México; así como con la copia certificada

de la constancia de acreditación del curso de especialización en materia de extinción de dominio que anexa, ... Visto el contenido del escrito de referencia, mediante el cual ejercita **ACCIÓN DE EXTINCIÓN DE DOMINIO** en contra de **JORGE ARMANDO ALEJALDRE VERGARA**, en su carácter de afectado, como propietario del VEHICULO MARCA FORD, SUBMARCA FIESTA, TIPO SEDAN COLOR BLANCO OXFORD, MODELO 2013, PLACAS DE CIRCULACION NAE-9461 DEL ESTADO DE MEXICO, NUMERO DE SERIE 3FAP4A9DM163727, MOTOR HECHO EN MEXICO; ... **SE ADMITE A TRÁMITE** la demanda planteada en la **VÍA ESPECIAL DE EXTINCIÓN DE DOMINIO**, en consecuencia, con las copias simples que se acompañan de los escritos de cuenta y de los anexos exhibidos, por medio de notificación personal se ordena emplazar a **JORGE ARMANDO ALEJALDRE VERGARA**, en su carácter de afectado, como propietario del VEHICULO MARCA FORD, SUBMARCA FIESTA, TIPO SEDAN COLOR BLANCO OXFORD, MODELO 2013, PLACAS DE CIRCULACION NAE-9461 DEL ESTADO DE MEXICO NUMERO DE SERIE 3FAP4A9DM163727, MOTOR HECHO EN MEXICO; para que en el término de **DIEZ DÍAS HÁBILES** comparezca por escrito, a manifestar lo que a su derecho convenga, así como para que ofrezca las pruebas que las justifiquen. Se apercibe al afectado que en caso de no comparecer a este procedimiento y de no ofrecer pruebas dentro del término otorgado, se declarará precluido su derecho para tal efecto ... Por lo que respecta a las pruebas que se ofrecen en el escrito de cuenta, de conformidad con el artículo 41, 43 y 44 de la Ley de Extinción de Dominio del Distrito Federal, se tienen por anunciadas y se precisa que una vez que concluyan los términos para que comparezcan las partes se dictará el auto admisorio de pruebas en el que se señalara la fecha para la celebración de la audiencia de ley, ... Por cuanto a las **MEDIDA CAUTELAR** que se solicita consistente en la prohibición para enajenar y gravar el VEHICULO MARCA FORD, SUBMARCA FIESTA, TIPO SEDAN COLOR BLANCO OXFORD, MODELO 2013, PLACAS DE CIRCULACION NAE-9461 DEL ESTADO DE MEXICO NUMERO DE SERIE 3FAP4A9DM163727, MOTOR HECHO EN MEXICO; ...; asimismo respecto de la retención del VEHICULO MARCA FORD, SUBMARCA FIESTA, TIPO SEDAN COLOR BLANCO OXFORD, MODELO 2013, PLACAS DE CIRCULACION NAE-9461 DEL ESTADO DE MEXICO NUMERO DE SERIE 3FAP4A9DM163727, MOTOR HECHO EN MEXICO, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 11 y 15 de la Ley de Extinción de Dominio del Distrito Federal, se concede la medida cautelar solicitada y surte efectos desde luego, por lo que se designa como depositario al C. Secretario de Finanzas de la Ciudad de México; ...-NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma **EL JUEZ NOVENO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE MEXICO LICENCIADO JOSÉ GUADALUPE LULO VÁZQUEZ**, ante el Secretario de Acuerdos "A", Licenciado **GILBERTO AGUÍNIGA CAMPOS**, quien da fe. - Doy Fe.

LIC. SILVIA INÉS LEÓN CASILLAS

SECRETARIO DE ACUERDOS

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL PERIÓDICO "EL ECONOMISTA".



CUENTA CON 21 MIL 589 PUNTOS DE ACCESO LIBRE A INTERNET

Logra CDMX Récord Guinness por su WiFi gratuito para todos

Digital. En tres años, la capital aumentó su conexión en 5,000%, por arriba de Moscú, Rusia; Seúl, Corea del Sur; y Tokio, Japón

**ARMANDO YEFERSON Y
GIBRÁN VILLARREAL**

La Ciudad de México recibió el Récord Mundial Guinness como la urbe más conectada del planeta al contar con 21 mil 589 puntos de acceso gratuito a internet.

Y es que en tres años, la capital del país aumentó su conexión en un cinco mil por ciento, al pasar de 98 puntos WiFi gratuitos habilitados a 21 mil 500, y de 1.2 millones a 12.5 millones de usuarios, lo que la coloca como la ciudad del mundo con más acceso a internet público, gratuito y abierto, por arriba de Moscú, Rusia; Seúl, Corea del Sur; y Tokio, Japón.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, resaltó que el reconocimiento como ciudad con mayor número de puntos WiFi gratuito en el mundo es un gran beneficio para los habitantes de la capital.

“En esto se concentra lo que hemos venido diciendo desde que entramos al Gobierno de la ciudad: número uno, somos una Ciudad Innovadora y de Derechos; innovadora porque utiliza la tecnología, en particular esta tecnología digital de conectividad, para abrir derechos a los habitantes de la Ciudad de México; no tendría sentido la tecnología si no fuera para beneficio de los habitantes y, en particular, de los más desprotegidos en nuestra ciudad.

“Estos 21 mil 500 puntos son para beneficio y para crear derechos: el derecho al internet para todos y para todas, eso es lo que estamos logrando el día de hoy en la ciudad”,

sostuvo.

Por su parte, el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, José Antonio Peña Merino, manifestó: “¿Cuánto le costó a los habitantes

de la Ciudad de México convertirse en la ciudad más conectada del mundo? Cero pesos, no hubo un peso adicional erogado y por el contrario durante dos años nos hemos ahorrado 864 millones en los contratos de conectividad de la ciudad”.

El funcionario adelantó que el próximo año se habilitarán puntos de WiFi gratuito en todas las escuelas primarias y secundarias públicas; las preparatorias del Instituto de Educación Media Superior (IEMS), la Universidad de la Salud, el Instituto de Estudios Superiores “Rosario Catellanos”, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), así como en las mil 800 Unidades Habitacionales de la capital.

En tanto, el adjudicador oficial de Guinness World Records para México y Latinoamérica, Carlos Tapia, explicó que el reconocimiento se debe a que la CDMX cuenta con el mayor número de hotspots en una misma red de WiFi gratuito.



Somos una Ciudad Innovadora y de Derechos; innovadora porque utiliza la tecnología digital de conectividad para abrir derechos a los habitantes”

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno de la CDMX





GOBIERNO CDMX

TECNOLOGÍA. La jefa de Gobierno resaltó que el reconocimiento como ciudad con más puntos WiFi gratuito en el mundo es un gran beneficio para los capitalinos.



EDICTO

En los autos del Juicio DE EXTINCIÓN DE DOMINIO promovido por GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL en contra de SANCHEZ FLORES GENARO GORGONIO SU SUCESION Y JULIANA CRUZ RAMIREZ expediente 1476/2010, la C. Juez Noveno Civil de Primera Instancia de la Ciudad de México, mediante provido de fecha diecinueve de marzo de dos mil veintiuno ordeno emplazar a juicio a la afectada GENARO GORGONIO SANCHEZ FLORES, por conducto de su albacea DULCE MARIA SANCHEZ CRUZ por lo que se hace de su conocimiento lo siguiente: - - -

Ciudad de México, a veinticinco de agosto del año dos mil veintiuno.- A los autos del expediente número 1476/2010, el escrito de la parte ACTORA, en términos de su escrito se tiene por hechas sus manifestaciones, como lo solicita y por las razones que menciona, la publicación de los edictos ordenada por auto de fecha diecinueve de marzo del año dos mil veintiuno, **se realice en el Periódico el Economista**, y se ordena la actualización de los edictos que deben publicarse en la Gaceta del Gobierno de la Ciudad de México, y en el Boletín Judicial...

Ciudad de México, a diecinueve de marzo del año dos mil veintiuno. A los autos del expediente 1476/2010 el escrito de cuenta de la parte actora, se tienen por hechas sus manifestaciones, y como lo solicita, por las razones que menciona se ordena reponer el emplazamiento por edictos a la parte afectada GENARO GORGONIO SANCHEZ FLORES, por conducto de su Albacea DULCE MARÍA SANCHEZ CRUZ y atento a lo dispuesto por los artículos 38 de la Ley de Extinción de Dominio y del artículo 35 del Reglamento de la citada ley, se ordena emplazar a la parte afectada GENARO GORGONIO SANCHEZ FLORES, por conducto de su Albacea DULCE MARÍA SANCHEZ CRUZ... **en la inteligencia que los edictos respectivos deberán publicarse por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y el Boletín Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal**, así como en un diario, el Sol de México, debiendo de hacer del conocimiento de la parte afectada, que las copias de traslado se encuentran en la Secretaría de éste Juzgado, y que se le concede el término de treinta días, para que de contestación a dicha demanda...

México, Distrito Federal, a doce de noviembre del año dos mil diez. Con el escrito de cuenta suscrito por la licenciada LEONIDAS REBECA CASMIRO PEREZ, su carácter de Agente del Ministerio Público Especializado en Procedimiento de Extinción de Dominio de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número 1476/2010, personalidad que acredita en términos de la copia certificada de su nombramiento expedida por el C.-Procurador General de Justicia del Distrito Federal Dr. MIGUEL MANCERA ESPINOZA... Visto el contenido del escrito de cuenta, mediante el cual ejercita ACCIÓN DE EXTINCIÓN DE DOMINIO en contra de la SUCESION A BIENES DE GENARO GORGONIO SANCHEZ FLORES Y JULIANA CRUZ RAMIREZ en su carácter de parte afectada como propietario del inmueble materia de

la extinción de dominio, acción que se ejercita en base en las actuaciones ministeriales que se contienen en las copias certificadas que acompañan de la Averiguación previa número: FIZPAIZP-6/T3/2127/09-06 y... SE ADMITE A TRÁMITE la demanda planteada en la VÍA ESPECIAL DE JUICIO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO que se plantea, consecuentemente, con las copias simples del escrito de cuenta y de los anexos exhibidos que se acompañan, por medio de notificación personal se ordena emplazar a LA SUCESION A BIENES DE GENARO GORGONIO SANCHEZ FLORES, Y JULIANA CRUZ RAMIREZ, en su calidad de parte afectada como propietarios del inmueble ubicado en CALLE JARDIN LIRIOS MANZANA 18, LOTE 22, COLONIA JARDINES DE SAN LORENZO TEZONCO DELEGACION IZTAPALAPA DISTRITO, FEDERAL, identificado de acuerdo con el folio real 479440 COMO LOTE 7 MANZANA 902 ZONA 167 COLONIA SAN LORENZO TEZONCO CON UNA SUPERFICIE DE 197 METROS CUADRADOS, en el Distrito Federal, para que comparezca por escrito, por sí o por sus representantes legales a manifestar lo que a su derecho convenga, así como para que ofrezcan las pruebas que las justifiquen. Se aperece a los afectados que en caso de no comparecer a este procedimiento y de no ofrecer pruebas dentro del término otorgado, se declarará precluido su derecho para tal efecto...

Por cuanto a la MEDIDA CAUTELAR que se solicita consistente en LA PROHIBICIÓN PARA ENAJENAR O GRAVAR el bien inmueble materia del presente juicio, para lo cual se solicita se gire atento oficio al REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, a efecto de inscribir dicha medida cautelar en el antecedente registral. Como segunda medida cautelar peticionada, se decreta la SUSPENSIÓN DEL EJERCICIO DE DOMINIO DEL BIEN INMUEBLE, anteriormente descrito, así como del menaje de la casa a que se refiere la promovente, lo anterior a fin de evitar que se realice cualquier acto traslativo de dominio; en este orden de ideas, y como lo solicita la promovente, se tiene como depositaria de la totalidad del inmueble, así como del menaje del mismo a la afectada JULIANA CRUZ RAMÍREZ, debiendo notificársele PERSONALMENTE que deberá abstenerse de llevar a cabo cualquier acto tendiente a transmitir la propiedad o dominio del inmueble objeto de la litis, en consecuencia, única y exclusivamente podrá habitar el inmueble en comento. -

Finalmente, como consecuencia de la suspensión del ejercicio de dominio, se decreta la SUSPENSIÓN DEL PODER DE DISPOSICIÓN DEL BIEN INMUEBLE multicitado... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE. - Así lo proveyó y firma el C. Juez Noveno de lo Civil, Doctor en Derecho TOMÁS CISNEROS CURIEL, ante la C. Secretaria de Acuerdos por Ministerio de Ley GABRIELA PADILLA RAMIREZ quien autoriza y da fe. Doy Fe.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

LICENCIADO LEONARDO IGNACIO ROSAS LOPEZ.



MI CIUDAD / 3

Ve Sheinbaum Pardo “avances” aun con el deterioro epidémico

PRESUME “LOGROS DE GOBIERNO”

Alardea Sheinbaum a *The Economist* no tener rezagos Covid

⊕ En un artículo publicado en la revista británica, la jefa de Gobierno expuso que en su administración se han conseguido diversos “avances”

REDACCIÓN

En casi tres años de administración al frente del Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, considera que ha tenido logros, los cuales presumió en un artículo publicado en la revista británica *The Economist*.

Su aportación titulada “Crisis y oportunidad”, destaca los “avances” en diversos temas que atañen a la capital del país, como la pandemia, transporte, educación, apoyos económicos, sostenibilidad ambiental, entre otros.

“La pandemia fue una oportunidad para cumplir la promesa de que nadie se quedaría atrás”, señaló la mandataria luego de resaltar que la entidad tiene una de las tasas de vacunación más altas del mundo, dado que tan sólo a finales de septiembre, el 98.7% de los adultos habían recibido al menos una dosis del biológico contra SARS-CoV-2, mientras que el 74% contaba con un esquema completo de inmunización.

Recordó que el 1 de diciembre se cumplirán tres años del inicio de su gobierno, durante los cuales se ha “logrado un progreso notable hacia la visión de una ciudad

equitativa y sostenible”, pese a que hubo “una crisis médica y económica sin precedentes”.

Abundó que derivado de la pandemia, la cobertura de los programas sociales se amplió y se crearon nuevos sistemas para apoyar los ingresos de las familias más vulnerables, entregando alrededor de 300 millones de pesos durante los primeros 18 meses de la crisis sanitaria.

RÉCORD GUINNESS POR WIFI

Por contar la capital con 21 mil 500 conexiones gratuitas de WiFi, ayer se le acreditó el Guinness World Records al tener la mayor cobertura a nivel mundial.

Fue en inmediaciones del Ángel, donde Sheinbaum Pardo destacó este reconocimiento.





⊕ La mandataria mostró el certificado de ser la ciudad de mayor conexión a internet en el mundo.



Alista alcaldía GAM el Operativo Basílica

El alcalde de Gustavo A. Madero, Francisco Chíguil, adelantó que con motivo del próximo festejo a la Virgen de Guadalupe se alista el Operativo Basílica, a fin de mantener el flujo constante de fieles al recinto religioso y evitar aglomeraciones.

El morenista detalló que ha mantenido reuniones con las autoridades de la Basílica de Guadalupe y de la Ciudad de México para realizar trabajos coordinados. Asimismo indicó que se impedirán aglomeraciones en el atrio y al interior del templo mariano.

“Estamos preparados para recibir flujos importantes de peregrinos en este mes y el siguiente. Se toman todas las medidas correspondientes y se mantendrá el flujo de peregrinos; no se van a quedar en el atrio, ni dentro de la Basílica, si no que van a estar fluyendo”, explicó.

Chíguil indicó que antes de la pandemia de Covid-19, la Basílica de Guadalupe recibía nueve millones de feligreses previo al festejo a la Morenita del Tepeyac, mientras que en los meses de noviembre y diciembre se registraba cerca de 15 millones de visitantes.

El pasado martes, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que la Basílica recibirá a los feligreses el próximo 12 de diciembre a diferencia del año pasado, cuando el recinto estuvo cerrado del 10 al 13 de diciembre para evitar aglomeraciones y contagios de coronavirus.

“No se va a cerrar (la Basílica); ahora va haber un protocolo especial y tenemos una reunión probablemente la próxima semana con el rector de la Basílica, pero también en general con la Iglesia católica para el tema del 12 de diciembre”, abundó en conferencia.

Por ello, la mandataria local señaló que una vez realizada la reunión con las autoridades eclesiásticas se darán detalles de la celebración religiosa. / **ARMANDO YEFERSON**



ARCHIVO JEFTE ARGUELLO

DÍA DE LA VIRGEN. Se mantendrá el flujo constante de fieles al recinto, explicó Chíguil.



TRAS LA PUERTA DEL PODER Monreal, un precandidato presidencial en CU



**Por Roberto
Vizcaíno**

“Algunos tibios, me dicen: *¿Para qué te metes en problemas?* Y les digo: *porque finalmente ahí va a ser mi casa al final de mi vida.*”

“Soy senador temporal... pero maestro permanente.

“Y en todo lugar, en todo lugar, frente a toda institución, no deben tener recato; hay que defender a la UNAM siempre”.

El reto... o mensaje -según quiera usted calificarlo- está entregado.

En **Ricardo Monreal** -quien no se cansa de afirmar a donde quiera que va que con o sin Morena estará en la boleta presidencial de 2024-, los dichos van acompañados con hechos.

Así que lo señalado al principio, lo expresó ayer durante la Ceremonia de Imposición de Insignias a las y los nuevos integrantes del Claustro de Doctores de la Facultad de Derecho de **Ciudad Universitaria**.

Desde ahí, el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de la mayoría de Morena en el Senado, consideró que “en momentos como estos, en donde el país pasa por etapas inéditas de transición política, la Academia, los científicos, los hombres y mujeres de ciencias no pueden estar alejados de las decisiones políticas y públicas del país.

“Soy de los que piensan que no puedes alejarte, entre los Doctores en Derecho hay también servidores públicos admirables; académicos respetables; académicas también con las mismas características.

“A nadie debe de quedarle duda de que sin esta institución, México no habría avanzado hasta estos estadios de desarrollo económico, político y social.

“Por eso también tenemos que tener el deber ineludible de defender la Universidad pública... yo le tengo admiración y la defiendo en todas partes; **no obstante que pueda arriesgarme**”.

No hacía falta decir ahí de quién podría provenir el riesgo para **Monreal** por esa defensa de la UNAM.

“Es un honor estar con ustedes, me alegra mucho reunirme con la inteligencia de este país, con la Academia, es un honor tomarme la fotografía con ustedes”, dijo al despedirse.

Luego a disfrutar el placer de caminar bajo el sol mañanero de otoño por los amplios jardines, corredores de Ciudad Universitaria; saludar a otros catedráticos, a estudiantes, a trabajadores de esa Universidad que no hace mucho, recibió uno de los embates más impensados y absurdos desde la cúpula del poder.

LO QUE HACE LA MANO, HACE LA TRAS

En la abierta y adelantadísima sucesión presidencial que se vive hoy en México, cada vez se marca más la distancia entre unos y otros aspirantes a relevar a **Andrés Manuel López Obrador**.

En esta carrera, hasta hoy de 3 (**Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard** -nombrados por AMLO- y **Ricardo Monreal**, quien no está en la lista del mandatario, pero sí en la del resto de los mexicanos y partidos políticos), el puntero sin duda con campaña por todo el país, es el zacatecano.

Desde que el 5 lunes de julio pasado, **López Obrador** deliberadamente no lo mencionó entre sus posibles sucesores, **Monreal** salió a los principales espacios de la radio y a las páginas principales de los diarios a aclarar que, *sorry*, pero él sí va por el mayor cargo de la República.

Un mes después inició un recorrido por los estados del país, donde habla de los problemas de México y da am-



plias conferencias a los medios locales que son retomadas por los llamados medios nacionales y en especial por las redes sociales.

Ya a finales de octubre, **Claudia Sheinbaum** -en algunos casos acompañando a **López Obrador**- comenzó a aparecerse en algunos eventos en el interior del país donde incluso coincidió con el zacatecano.

Hace unos 10 días, un artículo de **Monreal** apareció en el diario español *El País* y ayer, **Claudia Sheinbaum** publica uno suyo bajo el encabezado de *City Claudia Sheinbaum Pardo on lessons from Mexico*, en la revista *The Economist*.

No es por nada, pero ya sus asesores deberían aconsejarle hacer algo que todavía no haya hecho **Monreal**, ¿no?

[rvizcainoa@gmail.com/](mailto:rvizcainoa@gmail.com)

Twitter: [@_Vizcaino](#) /

[facebook.com/rvizcainoa](https://www.facebook.com/rvizcainoa)

**En esta carrera,
hasta hoy de 3
(Claudia Sheinbaum,
Marcelo Ebrard
nombrados por
AMLO- y Ricardo
Monreal, quien no
está en la lista del
mandatario, pero
sí en la del resto de
los mexicanos y
partidos), el puntero
sin duda con
campana por
todo el país, es
el zacatecano.**





DESPIADADO ASALTO EN LA GAM

Asesinado de dos tiros en la cabeza

KARLA RIVAS

Hombre huye de sujeto que lo persigue y abre fuego; ladrón quita pertenencias y escapa

La colonia Dinamita, Alcaldía Gustavo A. Madero fue escenario del asesinato a balazos en la cabeza en contra de un hombre, quien fue perseguido, alcanzado y ultimado a tiros. El homicida le robó sus pertenencias y luego escapó.

Las investigaciones de la policía del gabinete de seguridad del gobierno de la Ciudad de México continúan para localizar y detener al criminal. Como parte de las pesquisas se revisan las cámaras de videovigilancia a fin de obtener imágenes del rostro del asesino y la manera real de cómo ocurrió el crimen.

Comerciantes de la zona que fueron testigos del terrible homicidio, dieron a conocer que el hombre de aproximadamente unos 50 años de edad, se negó a ser asaltado, por lo que fue perseguido por su verdugo sobre la Quinta Cerrada de Valentín Canalizo, quien al ver que no podía darle alcance, abrió fuego en su contra, haciendo blanco en el cuerpo del hombre que poco a poco comenzó a detenerse hasta que cayó al piso.

El hombre quedó tendido en el asfalto a escasos metros de la calle Valentín Canalizo, hasta donde llegó su atacante y le volvió a disparar en dos ocasiones más, una de ellas en la cabeza, arrebatándole la vida al instante.

Tras asesinar al hombre, el homicida esculcó a la víctima y luego de despojarlo de todas sus pertenencias, huyó del sitio a toda velocidad, para perderse entre las calles aledañas.

Los hechos se dieron a escasos metros de un tianguis que comenzaba a montar

sus puestos, por lo que varios comerciantes decidieron mejor retirarse, pues mencionaron que siempre que ocurre una situación de violencia cerca de los puestos, pierden ventas pues los clientes no se quieren exponer.

La zona fue acordonada y resguardada por policías capitalinos, mientras personal de Investigación Forense y Servicios Periciales de la Fiscalía de Homicidios, realizaba las diligencias, para después trasladar el cadáver al anfiteatro correspondiente, donde se espera que familiares acudan a reconocerlo.

LA INVESTIGACIÓN

COMO parte de las pesquisas se revisan las cámaras de videovigilancia a fin de obtener imágenes del rostro del asesino y la manera real de cómo ocurrió el crimen





En la colonia Dinamita quedó el cuerpo inerte con par de tiros que le partieron la cabeza /LUIS A. BARRERA



Pide CNDH se garantice trabajo digno a presos en centros penitenciarios

RAÚL RAMÍREZ

A fin de garantizar el derecho al trabajo digno de las personas privadas de la libertad en los diferentes centros penitenciarios, la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)** dirigió la **Recomendación General a los gobernadores y a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México; a los titulares de las secretarías de Gobernación, Seguridad y Protección Ciudadana, del Trabajo y Previsión Social, así como del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS) y sus homólogas en los estados del país.** La finalidad de esta recomendación es proporcionar información útil que permita a dichas autoridades superar las limitaciones, barreras u obstáculos impuestos a las personas privadas de la libertad en los centros de reclusión. Aun cuando la **Ley Nacional de Ejecución Penal (LNEP)** señala que **las personas privadas de la libertad podrán acceder a actividades productivas, así como a derechos laborales, que aquellas se realicen sin discriminación alguna y bajo condiciones de cuidado a la salud.** Según la CNDH en el **Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria (DNSP)** de 2018 establecen que en 15 centros federales concurría la carencia de actividades laborales y en 84 % de 165 centros estatales había limitantes para acceder al trabajo por parte de las personas en reclusión. **La CNDH ha documentado falta o insuficiencia de programas laborales, así como desigualdad en las actividades laborales dirigidas a las mujeres, lo que afecta sus posibilidades de acceder a un empleo y a la capacitación para desarrollar el mismo.**

Cabe resaltar que a nivel nacional, **18 mil 635 personas privadas de la libertad reciben un salario a cuenta de terceros por el trabajo realizado; de ellas, 17 mil 362 son hombres y mil 273 son mujeres; que 43 mil 930 no perciben un salario (42 mil 186 mujeres y mil 744 hombres) y más de 93 mil ejercen en autoempleo al interior de las cárceles en diversas labores.**

Por último, según la CNDH, **10 entidades obtuvieron calificaciones reprobatorias en lo relativo a garantizar actividades laborales en sus centros de reclusión; 16 tuvieron fallas en lo concerniente a desarrollar estrategias de capacitación para el empleo y 21 estados registraron nulas o deficientes acciones para que sus cárceles contaran con una industria penitenciaria; al tiempo que en los diferentes Centros Federales de Readaptación Social se constataron deficiencias en la obligación de organizar actividades de autoempleo, laborales, de capacitación y para fomentar la participación de instituciones públicas y privadas en el ofrecimiento de empleos.** Por esto, la CNDH solicita a las autoridades destinatarias implementar un reglamentario específico que haga efectivo el ejercicio del derecho al trabajo para **las personas procesadas y sentenciadas, promover y fomentar programas de acceso al empleo, sin prejuicios, limitaciones o distinciones por género, identidad de género u orientación sexual; además de diseñar programas educativos, de capacitación y/o certificación, tomando en consideración las capacidades, aptitudes, preferencias y habilidades.**





Protestan policías de CdMx

Denuncian que no les pagan pensiones, ni dan de alta en ISSSTE

RAÚL RUIZ

Elementos pensionados, activos, así como familiares de elementos fallecidos, adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), marcharon ayer, en protesta *porque no les efectúan el pago de pensiones, no están dados de alta en el ISSSTE*. Los inconformes se reunieron en el cruce de las avenidas Paseo de la Reforma e Insurgentes, para dirigirse a la calle de Fray Servando Teresa de Mier, al cruce con la calle de Bolívar, lugar donde realizaron un mitin, para exigir a **Eréndira Corral Zavala**, gerente general de la caja de previsión de la Policía Preventiva de la CdMx, y a **Jonathan Pérez Tejeda Hernández**, gerente de prestaciones y bienestar de la **Caprepol**, se sirvan a dar cabal cumplimiento a las diversas sentencias emitidas por el H. Tribunal de Justicia Administrativa de la CdMx. en el cual resultaron condenadas a pagarles cierta participación, esto debido al mal manejo de las aportaciones efectuadas por Caprepol. Mencionaron que dichos servidores públicos a la fecha *continúan siendo omisos, renuentes, incurriendo en desacato al no dar cumplimiento a las sentencias, en los términos y tiempos establecidos en la ley, lo anterior derivado a que ha transcurrido en exceso tales plazos*. Portando lonas con consignas, los elementos policiacos marcharon, por varias calles, custodiados a distancia por decenas de elementos de la secretaría de seguridad ciudadana (SSC), por calles y avenidas, generando severas afectaciones viales en la zona centro. Los afectados aseguraron que *su movilización se debe a la indiferencia del gobierno de la Ciudad de México que encabeza Claudia Sheinbaum Pardo, para resolver el tema del servicio médico, pago de pensiones, así como un apoyo económico a familiares de elementos que fallecieron de Covid-19, durante la pandemia*. Por lo anterior, mencionaron que continuarán con sus movilizaciones, en tanto no sean atendidas y

resultas satisfactoriamente sus demandas, a las que consideraron justas, concluyeron.



CDMX, la más conectada del mundo; le dan Guinness

Tiene más accesos a Internet en espacios públicos; supera a Moscú, Seúl y Tokio; la Jefa de Gobierno escribe en *The Economist* sobre beneficios para la ciudad... y el país **pág. 14**



Foto-Especial

Planean llevar WiFi a escuelas y unidades habitacionales

Rompe CDMX récord mundial como la urbe más conectada

CRECE 5 mil por ciento en tres años la cantidad de puntos de acceso gratuito a Internet; ahora cuenta con 21 mil 589; sin corrupción, alcanza para más, resalta la Jefa de Gobierno

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx



La Ciudad de México recibió el **Récord Mundial Guinness** por ser la más conectada, al contar con 21 mil 589 puntos de Internet WiFi de acceso gratuito, distribuidos en las 16 alcaldías.

De acuerdo con la administración local, la capital del país tiene más puntos de acceso a Internet gratuito que ciudades como Moscú, Rusia, en donde hay 20 mil 996; Seúl, en Corea del Sur, que cuenta con 13 mil 844, y Tokio, Japón, en donde hay 11 mil 401 puntos.

En los últimos tres años, el acceso a Internet en espacios públicos de la capital del país se incrementó cinco mil por ciento, pues pasó de tener 408 puntos de acceso en 2018, que beneficiaban a 1.2 millones de usuarios, a más de 21 mil 500 para el año en curso, brindando servicio a 12.5 millones de personas.

Además, a partir del 2022 se prevé ampliar este servicio a otros espacios de la ciudad, hasta alcanzar los 30 mil puntos gratuitos de navegación, con la colocación de mil 800 puntos en unidades habitacionales y otros dos mil 362 puntos para brindar acceso en el sector educativo, a escuelas primarias, secundarias y universidades del Gobierno capitalino.

“Somos la ciudad con mayor número de puntos de Internet gratuito; se dice en muy pocas palabras, pero ha sido un gran esfuerzo y, además, tiene grandes beneficios para los habitantes de la ciudad”, aseguró ayer la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, durante la ceremonia de recepción del reconocimiento del récord, que tuvo lugar en las inmediaciones del Ángel de la Independencia, en donde se develó una placa con este logro.

Durante su mensaje, la mandataria agradeció a la empresa Telmex por su labor conjunta en este proyecto y aseguró que, “sin más recursos de lo que se pagaba de mantenimiento, e incluso con ahorros”, se logró establecer un convenio de colaboración que permitió que los postes de cámaras de la ciudad pudieran brindar Internet gratuito por medio de fibra óptica, lo que ha generado ahorros por 864 millones de pesos. “Sin corrupción, alcanza para más”, destacó.

La Jefa de Gobierno recibió el certificado del récord mundial de manos de Carlos Tapia Rojas, adjudicador oficial de Guinness World Records para México y Latinoamérica.

En su turno, José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), detalló que la cobertura de estos puntos de acceso, instalados en los postes de las cámaras del C5, tienen cobertura en mil 600 colonias.

“Es una configuración única en el mundo; cada poste tiene 100 megas de capacidad, con una garantía de navegación para cada persona de al menos tres megas, y esto basta y sobra para hacer todo lo que uno hace en Internet”, expuso el funcionario.

Tras recordar que este programa tuvo sus inicios en marzo del 2019, cuando se habilitaron los primeros espacios de Internet gratuitos, el funcionario destacó algunas de las ventajas de hacer uso de este servicio en la vía pública: no se requieren formularios de llenado, no se capturan datos personales y no tiene restricciones de tiempo para su uso.

“¿Cómo la ciudad logró esto en, relativamente, poco tiempo? Sobre todo, una ciudad de ingresos medios, medios-altos, como la Ciudad de México, pero con ingresos por debajo de otras ciudades del mundo”, cuestionó Peña Merino, al destacar que se hizo posible gracias a tres aspectos: la voluntad, el trabajo y colaboración conjunta.

De acuerdo con el Gobierno capitalino, las alcaldías que hacen más uso de este servicio son Iztapalapa, Tlalpan, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón.

o eldato

La meta del Gobierno capitalino es alcanzar 30 mil puntos de acceso gratuito WiFi en toda la Ciudad de México para el año 2024.



LA METRÓPOLI CON MAYOR ACCESIBILIDAD

La ciudad se convirtió en la de más puntos de conexión gratuita Internet en el mundo.



1. Ciudad de México
21,500
2. Moscú, Rusia
20,996
3. Seúl, Corea del Sur
13,844

4. Tokio, Japón
11,401
5. Berlín, Alemania
10,000
6. Singapur, Singapur
6,567

7. Hong Kong, China
5,586
8. Nueva York, EU
3,319
9. Buenos Aires, Argentina
1,200

10. Vancouver, Canadá
590

Fuente: **Gobierno de la Ciudad de México**

Cifras en puntos de acceso gratuito



Foto: Cuartoscuro

LA JEFA de Gobierno recibió, ayer, el reconocimiento de Guinness World Records.



Récord Guinness de CDMX: 21 mil 500 puntos de WiFi gratis

Ver página 15

Tiene Record Guinness CDMX por puntos WiFi

POR AIDA RAMIREZ

La Ciudad de México fue reconocida como la ciudad con mayor número de puntos de WiFi gratuito por el Guinness World Records y el próximo año, aseguró, extenderá el internet gratuito en las escuelas primarias y secundarias públicas, planteles del Instituto de Educación Media Superior (IEMS), universidades de la administración capitalina, así como en las mil 800 unidades habitacionales de la capital.

A través de su plataforma tecnológica, Teléfonos de México (Telmex) desplegó, en coordinación con el gobierno de la Ciudad de México, 20 mil 599 sitios WiFi de acceso público y gratuito a Internet, lo que hizo posible a la capital del país recibir el Récord Guinness como la ciudad con más puntos WiFi gratuitos del mundo.

Como parte de un convenio de colaboración con la administración capitalina, Telmex instaló los sitios del programa "CDMX Digital Internet para Todos", en los cuales la ciudadanía tiene acceso WiFi gratuito a Internet, a través de la red de la empresa, que ofrece la mayor cobertura y velocidad.

Gracias al despliegue de fibra óptica y solidez de su infraestructura, Telmex aseguró que ha instalado más de 31 mil sitios de acceso público a Internet alrededor de todo el país.

Como parte del proyecto "CDMX Digital Internet para Todos", Telmex tuvo como aliado tecnológico a Aruba, una compañía

de Hewlett Packard Enterprise, líder mundial en soluciones de redes seguras e inteligentes del borde a la nube, siendo ésta la responsable de proveer los Access Points, que permiten ofrecer acceso inalámbrico a Internet en distintos puntos de la ciudad para disminuir la brecha digital.

En los 20 mil 599 sitios de acceso público a Internet que Telmex instaló en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, se efectúan más de 2.84 millones de conexiones, libres y gratuitas, cada semana.

A través de estos sitios, se han intercambiado tres mil 319 terabytes de información, el equivalente a 34 millones videos de tres minutos en alta definición; 950 millones de canciones o más de 830 millones de fotos.

La responsabilidad de que la sociedad cuente con la mejor plataforma de conectividad es para Telmex, parte fundamental de su trabajo, pero sobre todo de su convicción.

Al respecto, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo resaltó que el reconocimiento como ciudad con mayor número de puntos WiFi gratuito en el mundo es un gran beneficio para los habitantes de la capital.

"En esto se concentra lo que hemos venido diciendo desde que entramos al Gobierno de la Ciudad: número uno, somos una Ciudad Innovadora y de Derechos; Innovadora porque utiliza la tecnología, en particular esta

tecnología digital de conectividad, para abrir Derechos a los habitantes de la Ciudad de México; no tendría sentido la tecnología si no fuera para beneficio de los habitantes y, en particular, de los más desprotegidos en nuestra ciudad.

Récord Guinness de CDMX: 21 mil 599 puntos de WiFi gratis



Foto: cortesía: Gobierno de la Ciudad



En los 20 mil 599 sitios de acceso público a Internet se efectúan más de 2.84 millones de conexiones, libres y gratuitas, cada semana.



Wifi. Claudia Sheinbaum, de Guinness

Carlos Tapia, directivo de Guinness, entregó a Claudia Sheinbaum la certificación de récord mundial para la capital por más puntos de conexión wifi gratuitos, con 21 mil 500. En tanto, la jefa de Gobierno resaltó en *The Economist* su compromiso con la democracia y el país "en 2022 y más allá". ESPECIAL PAG.14



Récord Guinness para CdMx por wifi gratuito

Conectividad. La capital deja atrás a Moscú, Tokio y Seúl con sus 21 mil 500 *hotspots*; Sheinbaum recibe premio en el Ángel

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

La capital del país recibió el Récord Mundial Guinness por ser la ciudad con más puntos de conectividad gratuitos en el mundo, con un total de 21 mil 500, superando a Moscú, Tokio y Seúl.

“Con mucho honor Guinness World Records certifica al Gobierno de Ciudad de México por el mayor número de *hotspots* en una misma red de wifi gratuito, con una cifra oficial de 21 mil 500”, expresó Carlos Tapia, adjudicador oficial de la organización para México y Latinoamérica.

En una ceremonia realizada en la glorieta del Ángel de la Independencia, que incluyó la develación de una placa, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó el trabajo de las autoridades y de Teléfonos de México (Telmex), cuya colaboración ha

permitido ahorros en los servicios de comunicación e internet.

“Sin más recursos adicionales de lo que se venían pagando por mantenimiento, inclusive con ahorros, logramos establecer un convenio que nos permitiera que cada poste de cámaras de Ciudad de México tuviera conectividad a través de fibra óptica”, señaló.

José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, resaltó que se trata del internet más extensivo y abierto en una ciudad, pues los puntos wifi están en todas las alcaldías con una cobertura de mil 600 colonias gracias a la infraestructura de los postes del C5.

“Estamos 500 puntos arriba de Moscú, que hasta hoy ocupaba el primer lugar; 8 mil arriba de Seúl y 11 mil más que Tokio. Cada poste tiene 100 megas de capacidad con una garantía de navegación de al

menos tres megas, y esto basta y sobra para lo que uno hace en internet”, expresó Peña Merino.

Mas logros de la capital

La jefa de Gobierno publicó en la revista británica *The Economist* el artículo “Crisis y oportunidad”, donde destacó los logros de su administración en transporte, educación, apoyos económicos, sostenibilidad ambiental y manejo de la pandemia, a la que calificó como “una oportunidad para cumplir la promesa de que nadie se quedaría atrás”.

Aseguró que a casi tres años del inicio de su gestión se ha “logrado un progreso notable hacia una ciudad equitativa y sostenible”, pese a la crisis por el covid-19.

“Se cumplirán tres años desde que asumí el cargo como la primera alcaldesa de CdMx y parte de un

movimiento político liderado por el presidente López Obrador. Después de 30 años de políticas neoliberales nacionales fallidas, seis años de corrupción desenfadada



y una creciente inseguridad, los ciudadanos votaron abrumadoramente por una transformación radical”, se lee en el artículo.

Destacó que durante la crisis sanitaria se garantizó la atención médica y se proporcionaron 3.5 millones de pruebas gratuitas.

Presumió que la capital tiene una de las tasas de vacunación más altas del mundo, así como la ampliación de programas sociales, entre otros

“En 2022 y más allá, estamos comprometidos con el fortalecimiento de la democracia y la construcción de una ciudad y un país para todos, para nuestros hijos y nietos”. finalizó. ■



La jefa de Gobierno durante la ceremonia. MARIO GUZMÁN/EFE



RÉCORD GUINNESS A CDMX POR WIFI

Añadió que la meta de su administración es llegar a 30 mil puntos de Wifi gratuitos

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El Gobierno de la Ciudad de México, fue reconocido con el Récord Guinness por ser la ciudad más conectada del mundo, al contar con 21 mil 500 puntos de internet WiFi gratuitos, superando las cifras de Moscú, capital rusa.

Por ello, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que la instalación de estos puntos distribuidos en las 16 alcaldías de la capital del país, ha sido con el objetivo de beneficiar a la población.

“Somos la ciudad con mayor número de puntos de internet gratuitos. Se dice con muy pocas palabras, pero ha sido un gran esfuerzo con grandes beneficios para los habitantes de la ciudad”, celebró.

Añadió que la meta de su administración, es llegar a 30 mil puntos de WiFi gratuitos y brindar conexión gratuita a internet en escuelas y universidades públicas. Además se prevé llevar puntos de conexión a las mil 800 unidades habitacionales de la capital.

En el acto de celebración, tanto las autoridades capitalinas como los representantes de la organización Guinness World Records, instalaron frente al Ángel de la Independencia de la Ciudad de México, una placa que certifica este hito.

“Hoy con mucho honor, Guinness World Records certifica al Gobierno de la Ciudad de México por tener el mayor número de ‘hotspots’ en una misma red WiFi gratuita”, señaló el representante de la organización, Carlos Tapia.

Por su parte, José Merino, director general de la ADIP, los puntos de internet no han supuesto un desembolso para las autoridades, debido a que la conectividad se ha logrado gracias al trabajo conjunto entre Telmex y el gobierno capitalino.

Cabe señalar que la capital cuenta con 21 mil 500 puntos de WiFi gratuitos en postes públicos, la mayoría pertenecen a las cámaras del C5 con 2.8 millones de conexiones por semana.





FERIA DEL LIBRO LLEGA A IZTAPALAPA

A través de un video publicado en sus redes sociales, la alcaldesa Clara Brugada dio a conocer que, desde hoy y hasta el martes 16 de noviembre, Iztapalapa tendrá una Feria del Libro. “Gracias al apoyo del Gobierno de la Ciudad de México y de la Brigada Para Leer En Libertad, ahora podremos disfrutar esta gran fiesta por los libros”, mencionó tras agregar que esta se encontrará en la Macroplaza, ubicada en la calle de Aldama 63, en la colonia Barrio San Lucas. El evento se desarrollará de 11:00 a 20:00 y contará con más de 70 actividades, como presentaciones de obras, conferencias y charlas con autores; también se regalarán libros. **(Chilango)**



Habrán acciones para un mejor país: Sheinbaum

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

LA JEFA de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que en el 2022, y en los próximos años, se implementarán acciones para fortalecer la democracia y para construir una ciudad y un país mejor para sus habitantes, y destacó que los embates de la pandemia permitieron crear una sociedad en la que "nadie se quede atrás en la transformación de la Ciudad de México".

En un artículo de su autoría, publicado en el semanario británico *The Economist*, la mandataria capitalina resaltó que es la primera Jefa de Gobierno de la capital de México en ser elegida por los votantes, y recordó que forma parte del movimiento encabezado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, con el

que se buscará el fortalecimiento de la democracia en la vida nacional.

En su artículo, Sheinbaum Pardo destacó que la pandemia de Covid-19 ha representado una oportunidad para construir una sociedad "más equitativa y con políticas sustentables".

La mandataria resaltó los avances que ha tenido la Ciudad de México en los últimos años, entre ellos la vacunación contra el Covid-19 y el acceso universal a la salud; la creación de dos universidades y el aumento de la matrícula estudiantil.

Asimismo, resaltó los logros de su administración en materia de conectividad, con la creación de dos líneas del Cablebús, el aumento de 200 trolebuses eléctricos, 300 unidades de autobuses de bajas emisiones en la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) y la creación de 180 kilómetros de ciclovías.

2
Universidades
públicas creadas
en tres años





Claudia Sheinbaum ofrece diálogo

HILDA ESCALONA

Ayer por la mañana locatarios del Mercado de Mixcalco bloquearon avenida Circunvalación en protesta por la desincorporación de una parte de ese centro de abasto, y en respuesta la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que ya hay diálogo con ellos.

“Hay diálogo con ellos, ahí hay unas personas que tienen otros intereses, pero hay diálogo con ellos desde hace rato para ver la mejor manera (de solucionar el problema)... Es un espacio que es del mercado y que se buscaba también desarrollar otras acciones, pero siempre va a ser a través del diálogo, no tienen por qué manifestarse”.

La funcionaria detalló que en ese sitio se quería vender una parte de ese espacio para financiar la vivienda social, pero reiteró que siempre va a ser a través del diálogo con los locatarios y habitantes.

“Ya ha habido varias reuniones inclusive con el secretario de Gobierno (Martí Batres Guadarrama) y vamos a seguir haciéndolo con Dunia Ludlow (Autoridad del Centro Histórico), y vamos a seguir con diálogo, no vamos a hacer nada que esté en contra de los locatarios”.

Al comentarle que el martes pasado en una reunión que los inconformes tuvieron con Martí Batres se les dijo que ya se había venido el espacio a un empresario, Sheinbaum Pardo respondió: “No, estamos en ese proceso, pero siempre el diálogo está por encima de todo, no vamos a hacer nada que esté en contra de los locatarios y también hay otras razones de la manifestación”.





Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Los dilemas de Morena

Hace seis meses, en vísperas de las elecciones intermedias del sexenio lopezobradorista, en la cúpula de la Cuarta Transformación con prístina claridad formulaban cálculos sobre el corto y el mediano plazo. En lo inmediato, Morena y sus aliados apenas concitaban 36% de las preferencias electorales, lo que impediría cumplir con las instrucciones superiores, de repetir la mayoría absoluta en la Cámara baja.

Si volviera a estar en la boleta electoral, el Ejecutivo federal perdería. Y en la carrera por la candidatura presidencial del 2024, **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard** estaban empatados, aunque uno de cada cinco encuestados se oponía a que ellos o cualquier otro representante morenista fuera el sucesor de AMLO.

La medición sobre los dirigentes políticos y el clima electoral que retrataba ese escenario ominoso no era cualquier encuesta. A pesar de ser telefónica —híbrida, entre aparatos fijos y celulares— contaba con una muestra robusta, de 2,000 entrevistas realizadas en las 32 entidades federativas, cuyo diseño y conducción recayó en **Gisela Brito**, del área de Opinión Pública del Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica.

Ese *think tank* progresista generó entonces su segundo informe sobre la situación política y social de México. El primero —apareció en junio del 2020— fue tema de mención en la conferencia matutina de Palacio Nacional. Adicionalmente, publica un reporte de coyuntura.

La imagen del presidente capturada por esa encuesta coincidía con el registro de la mayoría de las encuestadoras locales. También, otras opiniones sobre el desempeño del gobernante. Y la identificación de una franja de ciudadanos —equivalente a un tercio— opuestos a la Cuarta Transformación.

La polarización es el signo de estos tiempos. Del ori-

gen de la riqueza, tres cuartas partes de los entrevistados asume que proviene de privilegios anteriores y de la corrupción. En esas mismas proporciones, reconocen que las ayudas sociales son necesarias para que la población de escasos recursos acceda a una vida digna.

Basado en Buenos Aires, el CELAG es dirigido por los académicos españoles **Sergio Martín** y **Alfredo Serrano**, así como el ecuatoriano **Mauro Alejandro Andino**, exfuncionario del gobierno de **Rafael Correa**.

Esa institución tiene al expresidente sudamericano y al vicepresidente español, **Pablo Iglesias**, entre sus consejeros. También cumplen esas funciones el subsecretario de relaciones exteriores, **Maximiliano Reyes** y el académico español **Juan Carlos Monedero**, ideólogo de Podemos y directivo de la empresa Neurona Consulting, que conduce la estrategia comunicacional de Morena en México.

Acababa el primer cuatrimestre del 2021 cuando se difundió ese reporte. Allí aparecieron algunos atisbos de la polémica en curso sobre la iniciativa presentada por el Ejecutivo federal para reformar el sector eléctrico. Sólo 25% de los entrevistados se manifestó contra la propuesta de que el Estado mexicano administre los recursos naturales de la Nación y 40% calificó errada la idea de que la reforma eléctrica promovida por AMLO es beneficiosa para el país.

Su proyección sobre la sucesión presidencial no tiene desperdicio. Sobre el escenario político-electoral de México, su colaboradora reportó que el canciller Ebrard y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México estaban posicionados como los potenciales “sucesores” del actual presidente. “En el espectro opositor no hay un liderazgo claro”, concluyó, “al ser consultados sobre quién debería encabezar la oposición al actual gobierno un tercio de la ciudadanía responde ‘ninguno’, y Ricardo Anaya obtiene 23% de apoyos”.

El contrapunto entre Ebrard y Sheinbaum explicaría lo sucedido después del 6 de junio. El titular de Relaciones Exteriores superaba a la jefa de Gobierno en todos los atributos —lealtad a Ejecutivo, manejo de la economía del país, representación de México en el exterior y capacidad para enfrentar al narcotráfico y la corrupción— entre aquellos que manifestaron que votarían por AMLO.



Lamenta edil de Tlalpan negativa para más dinero

POR ISRAEL M. CAMPOS MONTES
 @DDMexico

Para Alfa González Magallanes, alcaldesa de Tlalpan, es lamentable la actitud de Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, quien el pasado martes rechazó que vuelva el Fondo de Capitalidad, toda vez que es un derecho plasmado en la Constitución y que desde 2018 que ella entró en funciones la cuatroté, no se cuenta con ese dinero.

En conferencia desde la Cámara de Diputados, manifestó que este tipo de partidas se utilizan, por ejemplo, para dar mantenimiento al Metro. ¿Qué sucede si no contamos con él? Tragedias como las que vivimos este año en la línea 12.

González Magallanes dijo que la mandataria no representa las necesidades de la ciudadanía, dado que tiene aspiraciones a gobernar un país.

Debido a esta situación, enfatizó que los gobiernos de oposición por eso conformaron la Unión de Alcaldías de la ciudad de México (UNACDMX), grupo que tiene como objetivo tener no solo un país, sino que haya diferentes puntos de vista que se respeten y que se atiendan las necesidades de la ciudadanía.



TWITTER @ALFAGONZALEZM

➕ Ayer, desde San Lázaro, Alfa González, alcaldesa de Tlalpan, arremetió contra la autoridad local.



AMPAROS, INNECESARIOS: SHEINBAUM

Seguirá el programa Ciudad al Aire Libre

HILDA ESCALONA

Asegura la mandataria que no es un asunto de los dueños de restaurantes, es de quienes trabajan en la CDMX

Aunque vecinos de la colonia Polanco, en la alcaldía Miguel Hidalgo, ya interpusieron el primer amparo contra el programa Ciudad al Aire Libre y que se anunció que lo harán en otras zonas de la capital, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que éste no se va a retirar.

En entrevista, la mandataria comentó que es un programa muy importante y hay que pensar en ello porque no es un asunto de los dueños de restaurantes, es de quienes trabajan en la Ciudad de México.

“Recordemos que aun cuando estamos vacunados todos, la pandemia sigue presente. Es un programa muy importante que le da vida a la ciudad. De qué manera estamos buscando si hay alguien que se sobrepasa en el espacio, pues que se establezca un diálogo entre restauranteros y vecinos y

el gobierno participa de esta manera; no creemos que deba llegar un amparo”.

La funcionaria recordó que el programa se publicó en abril pasado y comentó que no cree que estén en tiempo de poner ese amparo, por lo que pidió privilegiar el diálogo por encima de todo.

soperinto.mx



Se anunció que otras colonias de la capital también se ampararán contra el programa Ciudad al Aire Libre /ROGELIO TINOCO

La jefa de Gobierno dijo que debemos recordar que aun la pandemia sigue presente





Inician comparecencias en Congreso capitalino

ARTURO R. PANSZA

En el Congreso de la Ciudad de México inicia este jueves la pasarela de funcionarios capitalinos ante la glosa del III Informe de Gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, oportunidad para que morenistas refrenden su lealtad con la administración capitalina y los diputados de oposición critiquen y se refieran a lo que falta por hacer en la metrópoli.

Las comparecencias iniciarán con el secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, quien será uno de los tres funcionarios que se presentará ante el pleno, mientras que los demás lo harán en comisiones hasta el 1 de diciembre. A las 09:00 horas está citado el secretario, quien dará cuenta del estado que guarda la capital del país.

Batres Guadarrama tendrá el honor de abrir la ronda de comparecencias.

Lo anterior, luego de que el pleno del Congreso aprobó la ronda de comparecencias de funcionarios y de todos los alcaldes, representantes de poderes y órganos autónomos para la revisión de sus peticiones presupuestales, en vísperas de la discusión del Presupuesto de Egresos 2022.

El acuerdo señala que ante el pleno, además de Batres, comparecerá la secretaria de Salud, Oliva López Arellano, el 16 de noviembre y también el titular de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, aunque en este caso la fecha no se dio a conocer por motivos de seguridad.

Además, se avaló otro acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se programan, vía remota, las comparecencias de las personas titulares del resto de las secretarías que integran el gabinete del gobierno capitalino, de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, así como de la dirección general del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

La responsable de la Secretaría de Administración y Finanzas se presentará ante diputados de las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda el 12 de noviembre a las 09:00 horas; de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales ante las Comisiones Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra, y de Administración y Procuración de Justicia, el mismo día; y de la Secretaría de la Contraloría General ante las comisiones de Transparencia y

Combate a la Corrupción, y de Administración Pública Local, el 17.

Asimismo, el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico comparecerá ante las comisiones de Desarrollo Económico, Reactivación Económica, y de Desarrollo Rural, Abasto y Distribución de Alimentos el mismo 17 de noviembre; el titular de Turismo ante la Comisión de Turismo, y la Secretaría de las Mujeres ante la Comisión de Igualdad de Género el 19; la Secretaría de Cultura ante la Comisión de Derechos Culturales el 22; y la de Inclusión y Bienestar Social ante las comisiones de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, y de Atención al Desarrollo de la Niñez, en ese mismo día a las 13 horas. La comparecencia de la secretaria de Pueblos y Barrios Originarios y de Comunidades Indígenas Residentes ante la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes será el 24 de noviembre, al igual que la de Desarrollo Urbano y Vivienda, con las comisiones de Desarrollo e Infraestructura Urbana, Vivienda, Planeación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

Inicia este jueves la pasarela de funcionarios capitalinos ante la glosa del III Informe de Gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, oportunidad para que morenistas refrenden su lealtad



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



El compromiso de Pablo

Hay temor fundado de que la UIF se convierta en instrumento político para intimidar a los opositores de la 4T.

Pablo Gómez, su nuevo titular, tiene una dilata experiencia política, pero es novato en el combate al lavado de dinero o en la detección del financiamiento de actividades terroristas, que son las tareas sustantivas de la UIF.

Al tanto de la preocupación generalizada, Pablo Gómez hizo la promesa pública de no usar la estructura de la unidad a su cargo para fastidiar a los rivales políticos del régimen.

Aquí queda el compromiso público cuya veracidad se irá confirmando con el paso del tiempo.

La lucha contra la corrupción no admite pausas, pero tampoco desviaciones. El que la haga que la pague, pero la disidencia no debe estar en la mira de la UIF.

Innovación real

La CDMX logró superar a Moscú, la capital de Rusia, y ya es la ciudad con más puntos de conectividad gratuita a Wi-Fi en el mundo.

Por ese motivo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recibió un diploma por parte del Grupo Guinness.

No es un premio superficial ni anecdótico, como algunos pudieran pensar, es el resultado de una política de innovación que está vigente desde el inicio de la administración.

Es un logro importante porque permite el acceso a la red mundial a sectores de la población que muchas veces no tienen la posibilidad económica de conectarse.

Al democratizar el acceso a las nuevas tecnologías el gobierno capitalino concretiza la oferta de la innovación.

Playa Hornos

La mayor parte de los empleados de la Secretaría de Salud no quieren trabajar frente a la Playa Hornos, en Acapulco, donde se ubica el nuevo edificio sede de la dependencia federal.

El edificio está terminado. La renuencia de los trabajadores de trasladarse al puerto con todo y la familia es el principal obstáculo.

La versión es que casi el 80 por ciento de la plantilla todavía no da el sí y muchos piensan aceptar la oferta de cambiarse de adscripción para no perder su plaza en el gobierno federal.

Todo mundo sabía que el proceso de descentralización sería complicado, pero ha resultado casi imposible.

No hay manera de que la promesa se cumpla en lo que resta del sexenio. La Secretaría de Salud sería un ejemplo de que sí se puede, pero todavía no hay nada que presumir.

Hizo la promesa de no usar la estructura de la UIF a su cargo para fastidiar a los rivales políticos del régimen



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Nieto y el amor en los tiempos de ira

El sufrimiento es el dolor no acompañado.
Florestán

La renuncia de Santiago Nieto a la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda, el más efectivo brazo ejecutor de la política anticorrupción del presidente López Obrador, dejó ver una vertiente del ex funcionario que solo conocían sus más íntimos.

Tras el escándalo de los 35 mil dólares, del que fue ajeno, y la descalificación presidencial de que la boda había sido escandalosa, Nieto presentó su renuncia y subió un tuit donde lo retrata:

Antes de que pudiera afectarse el proyecto por las críticas derivadas de actos de terceros relacionadas con un evento personal y transparente, preferí presentar mi renuncia como titular de la UIF. Mi lealtad es con el presidente López Obrador; mi amor es para Carla Humphrey, su esposa.

Mejor retrato público de una lealtad y un amor en tiempos de la 4T, imposible, a lo que ella le respondió:

Mi amor absoluto e incondicional es para ti, Santiago Nieto. Eres, sin duda, lo mejor que me ha pasado en la vida. Un hombre leal, admirable e íntegro y un ser humano excepcional que siempre busca ayudar y apoyar a quien lo necesita.

Estamos hablando de la primera expresión pública de amor que recuerde, y en tiempo de crisis personal y denuedo presidencial.

Y ante las expresiones de apoyo, confirmó:

Agradezco las muestras de cariño y las invitaciones a diferentes espacios, pero en tiempos revueltos, silencio y moderación deben regir mi conducta, como ha sido siempre en mi vida. Silencio, reflexión y paciencia. Primero decisiones personales, familiares, después políticas.

Ahí queda una inédita respuesta de amor, en estos tiempos de ira, y otra de lealtad, en estos tiempos de traiciones.

RETALES

1. PRESUPUESTO. La oposición en la Cámara de Diputados confirmará su minoría ante la aprobación del presupuesto 2022, independientemente de los juegos pirotécnicos de estos días en los que quiere vender caro su pecado, que no peca. Que se defina en la reforma eléctrica. Y entonces sabremos;

2. AMBICIÓN. Manuel Espino era el presidente del PAN en 2006, cuando López Obrador sostiene que fue víctima del fraude electoral de Felipe Calderón, como si, de darse, el presidente del partido hubiera sido ajeno. Pero ahora lo absuelve y lo convierte al morenismo para ser candidato al gobierno de Durango, que es dárselo a la oposición. Por eso Espino pidió permiso temporal como comisionado del Servicio de Protección Federal, por si no gana. Es de los que no pierden; y

3. DESMARQUE. Era indispensable que Claudia Sheinbaum se desmarcara, ayer, de la iniciativa de su compañera de partido, Xóchitl Bravo, quien pidió tres años de cárcel a quienes publiquen memes de la jefa de Gobierno, lo que es una expresión de absolutismo, cárcel a la crítica. No puede haber una candidata presidencial con esa expresión de intolerancia. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MEXICO, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, JUZGADO QUINCAGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "B", EXP: 446/2012

EDICTO

DE REMATE
SE CONVOCAN POSTORES.

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 446/2012, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR CANO JIMENEZ JORGE EN CONTRA DE GERARDO CASTRO LÓPEZ, EL C. JUEZ QUINCAGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, SEÑALÓ POR ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE, CUATRO DE OCTUBRE Y OCHO DE MAYO TODOS DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, AUDIENCIA DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, AUTO DEL VEINTICUATRO DE FEBRERO, CUATRO DE MARZO, SIETE DE MAYO Y VEINTISIETE DE AGOSTO TODOS DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, LAS TRECE HORAS DEL DÍA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. PROCÉDASE A PUBLICAR LOS EDICTOS DE REMATE ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN LA TABLA DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, EN EL BOLETIN JUDICIAL, EN EL PERIÓDICO LA CRÓNICA, POR DOS VECES DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DÍAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DEL REMATE IGUAL PLAZO RESPECTO DEL BIEN HIPOTECADO. PUBLICACIONES QUE DEBERÁN REALIZARSE DE FORMA IGUALITARIA EN TODOS LOS MEDIOS Y LUGARES ORDENADOS, EN EL ENTENDIDO QUE PARA LOS POSTORES PUEDAN TOMAR PARTE EN LA SUBASTA, DEBERÁN EXHIBIR PREVIAMENTE LA CONSIGNACIÓN REALIZADA PREVIAMENTE EN EL ESTABLECIMIENTO DE CRÉDITO DESTINADO AL EFECTO POR LA LEY, UNA CANTIDAD IGUAL A POR LO MENOS DIEZ POR CIENTO DEL VALOR DEL AVALUO, SIN CUYO REQUISITO NO PODRÁN TOMAR PARTE EN LA SUBASTA. ES POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO QUE OBRA EN AUTOS, SIENDO LA SUMA DE \$620,000.00-(SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) CON RESPECTO AL INMUEBLE UBICADO EN VIVIENDA LETRA "D", LOTE CONDOMINIAL 81, MANZANA 10, CONJUNTO URBANO RINCONADA SAN FELIPE II, UBICADO EN LA CALLE BOULEVARD DE LAS FLORES NÚMERO 661, MANZANA 10, LOTE 81, VIVIENDA D, COLONIA CONJUNTO URBANO RINCONADA SAN FELIPE II, MUNICIPIO COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MEXICO. -----

EL C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"

**LIC. ANABELL LEONOR REYES
RODRÍGUEZ**



Brugada inaugura "Utopía Papalotl" en Iztapalapa, de la mano de alcaldes morenistas

En la alcaldía Iztapalapa, la jefa delegacional, Clara Brugada, inauguró Utopía Papalotl, un centro de actividades recreativas para beneficio de los habitantes de este territorio en el que hay un mariposario y la población podrá tomar clases de natación, cinematografía, talleres recreativos, actividades deportivas y clases de baile.

La alcaldesa de Iztapalapa inauguró esta sede de Utopía en Avenida de las Torres, en la colonia Reforma Política, en la que busca que los iztapalapenses tengan donde formarse deportivamente y culturalmente.

"Con este centro recreativo se tiene la idea de combatir la inseguridad, es por eso que le apostamos a dos estrategias: la cultura y el deporte. Durante estos tres años que llevamos gobernando nuestro compromiso con la ciudadanía ha sido rescatar el espacio público", comentó Brugada Molina.

En este evento la acompañaron los alcaldes de la Gustavo A. Madero, Iztacalco, Tláhuac y Venustiano Carranza.

"Estamos muy contentos que los 7 alcaldes que representamos la 4t de México, si llevamos a cabo todo lo prometemos a la gente", dijo Francisco Chiguil, alcalde GAM.

Además, en Iztacalco se construyó el segundo mercado, se recuperó el parque Agrícola Oriental, parque Lineal biblioteca Rosario Castellanos y próximamente en diciembre se abrirá la biblioteca Ochoa.

"Nosotros vamos invertir en la modernización, no necesitamos más presupuesto, no estamos lloqueando que falta dinero, nosotros estamos entregando obras con honradez y austeridad", señaló Armando Quintero, alcalde Iztacalco.

Otro espacio público que se va recuperar y se encuentra ya en coordinación con la Jefa de Go-

bierno, Claudia Sheinbaum, es el Bosque de Tláhuac.

"En Iztapalapa los sueños se hacen realidad, esto gracias a un gobierno honesto y con visión, sin corrupción es posible sacar adelante a una alcaldía, nosotros los alcaldes de la 4T rescatamos los espacios públicos", enfatizó Berenice Hernández, alcaldesa Tláhuac.

Los morenistas pretenden recuperar un millón de metros cuadrados de espacios públicos en las 7 alcaldías.

Vecinos comentaron a Crónica que estaban muy felices con esta apertura de centro recreativo para los jóvenes, en donde tendrán una distracción sana.

"Estoy muy contenta porque son cosas que no tenemos en la alcaldía, aquí no había parques para llevar a los niños a pasear, los pocos parques que había pues tienen delincuencia, cuando eran delegaciones la verdad no metían dinero para hacer este tipo de cosas", comenta Guadalupe Ramos, vecina.

"Felicidades para la alcaldesa porque nos trae mucho bienestar a nuestras familias menos delincuencia en esta parte, yo estoy muy contenta con esta transformación", explicó Claudia Sánchez, habitante de la zona.

"Estamos muy contentos con el mariposario, nos explicaron dos tipos de mariposas, la monarca y la de noche es blanca, la de día es muy colorida", expresaron niños que visitaron por primera vez el mariposario.





Clara Brugada, inauguró Utopía Papalotl. En el evento la acompañaron los alcaldes de la GAM, Iztacalco, Tláhuac y Venustiano Carranza.



PARQUE ECOLÓGICO DE XOCHIMILCO

30 años sin prestaciones y la víbora lo mordió; por suerte, cuando ya tenía ISSSTE

Francisco Catarino Hernández trabaja en el Parque Ecológico de Xochimilco desde hace ya más de 30 años, cuando escaseaban allí pasto, plantas y árboles. En él se concentra la historia de este lugar como área verde, pues llegó por casualidad, pero ayudó a levantarla de cero. Se concentra también el devenir de la administración capitalina, pues Catarino ha visto el abandono al que el parque fue sometido, su renacer e incluso las peripecias laborales en las que la suerte le sonrió: ya tenía ISSSTE cuando una víbora lo mordió.

“Llegué al parque porque yo no tenía trabajo, fui a solicitarlo en los invernaderos del canal en Neza, pero cuando llegué ya estaban ocupados los lugares; me regresé a casa pensando adónde iba a ir a buscar empleo y me metí al estacionamiento de este lugar a comerme la torta que traía, pero salió el policía y me dijo que no podía estar ahí sentado”, recuerda sobre su llegada, “le dije que andaba buscando trabajo y me presento al biólogo encargado: al día siguiente me presenté a trabajar”.

Durante 27 años asistió de lunes a domingo y recibió sólo un salario pelón, sin prestaciones, “hasta el 2019, cuando el parque fue tomado por el gobierno de Claudia Sheinbaum y pude tener más beneficios”.

“Ahora ya tengo descanso y trabajo una hora menos y puedo recuperarme de lo pesado que a veces llega a ser cuidar el lugar”, dijo don Panchito. En septiembre de este 2021 el señor Francisco fue atacado por una víbora mientras estaba acomodando las macetas; sintió el mordisco, pero pensó que era un vidrio. Revisando las macetas se percató de que había una víbora y la logró capturar. Sus compañeros, espantados, le pusieron un torniquete en el brazo y los llevaron, a él y a la víbora, hasta un centro de urgencias.

Se definió qué tipo de animal era y que medicina debía aplicársele. Una noche en el hospital en la que pidió que a su esposa no le dijeran toda la verdad, sino que estaba siendo atendido y estaba bien. Francisco estaba preocupado por la salud de su esposa, que padece diabetes.

El trance fue superado y regresó a cuidar los terrenos de ejidos que conforman el parque. Desde San Luis Tulyehualco, son campos libres y parte cultivos. El proyecto ecológico ya estaba en puerta cuando de pronto el 19 de septiembre de 1985

fecha que ocurrió el histórico terremoto en la CDMX; se tuvo la idea de traer el relleno de escombros que salieron del centro de la ciudad con destino Xochimilco: al parque, al deportivo y al parque de plantas.

Don Panchito ha vivido la última temporada del Parque Ecológico Xochimilco con satisfacción, “los cambios han sido notorios, se recupero el agua del lago, hicieron palapas y zonas para que la gente pueda sentarse; quitaron los lirios. Ahora con la limpieza del lago las aves que migran de Canadá ya pueden llegar libremente, ya llegan, hay peces que son su alimento” • *(Lizeth Diana Hernández)*



Protestan comerciantes por privatización en Mixcalco

POR AIDA RAMIREZ

Locatarios del Mercado Mixcalco, apoyados por más de dos mil comerciantes del ramo, anunciaron la resistencia masiva y reiteraron que los bloqueos en Avenida Anillo de Circunvalación y Fray Servando se mantendrán hasta que la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, decline su decreto privatizador este jueves o renuncie al cargo en caso de insistir en violentar el derecho al trabajo.

Señalaron que aun cuando se acordó una minuta de trabajo con la Dirección General de Conciliación Política, Prevención y Buen Gobierno de la CDMX en la que se comprometa a Martí Batres a dar respuesta este jueves sobre la revocación inmediata del Decreto que Desincorpora y pone a la venta el Mercado Mixcalco, respeto al Reglamento de Mercados y derogación de los Lineamientos de Mercados, los locatarios no darán un paso atrás en su lucha la cual se prevé se extienda en los 335 mercados que existen en la capital del país.

Lo anterior porque, advirtieron, el dejar que privaticen el primer mercado es aceptar la privatización del resto y con ello poner en riesgo la única fuente de ingresos de miles de familias.

En el marco de su movilización que inició cerca de las 10:00 con el respaldo de locatarios de otros mercados como Sonora y La Merced, el locatario Francisco Torres Frías y Edgar Álvarez, representante legal de los afectados, señalaron que de no haber solución, se promoverá la revocación de mandato.

Indicaron que desde las 11:30 horas arribaron a Palacio del Ayuntamiento para iniciar diálogo con la autoridad, sin embargo fueron recibidos hasta las 15:00 horas por Javier Alberto Hernández Plata, Director General de Conciliación Política, Prevención y Buen Gobierno de la CDMX junto

con dos funcionarios más para terminar acordando una minuta.

Comentaron que en dicha minuta presentada a una comisión de ocho

locatarios representantes de los más 992 locatarios afectados por el decreto privatizador del mercado Mixcalco, se establece que este jueves a las 17:00 horas serán recibidos por el Secretario de Gobierno de la CDMX, entre otros funcionarios para atender la demanda.

Sin embargo, insistieron, no hay confianza en la actual administración local que encabeza Claudia Sheinbaum, pues "traiciona y se enriquece al amparo de los locatarios de los mercados pues sin

consultar decretó una privatización fuera de la ley".

Cabe recordar que los 929 locatarios del Mercado Mixcalco denunciaron públicamente que la jefa de gobierno de la Ciudad de México, pretende privatizar una superficie de 620.33 metros cuadrados de terreno y 157.85 metros de construcción perteneciente al Mercado Mixcalco y, para ello, ya emitió un decreto por el que se desincorpora del Régimen de la Ciudad de México para su venta a empresarios.





Locatarios y autoridades se reunirán la tarde de hoy jueves para alcanzar acuerdos.



Y ADEMÁS**“No hay promoción personalizada”**

Luego de que panistas presentaron denuncias por la promoción personalizada de programas sociales por parte de Sheinbaum, ésta rechazó que sea un delito electoral. “No tiene que ver con promoción personalizada; no somos un gobierno de oficina, sino de tierra, por la pandemia no pudimos, pero ahora vamos a escuelas y casas, y lo vamos a seguir haciendo”, expuso.



Va el PAN-CDMX contra la centralización; buscará la autonomía presupuestal

Negligencia. Christian Von Roehrich, coordinador del PAN en el Congreso CDMX, señala en entrevista que la batalla en curso es por revertir la centralización que inició Claudia Sheinbaum. Calificó de "criminal" el subejercicio del gasto en salud durante la pandemia y dijo que buscarán la autonomía presupuestal de alcaldías. **PAG 16-17**

Christian Von Roehrich "Tenemos el deber de frenar la centralización presupuestal y de atribuciones de Sheinbaum"

El coordinador parlamentario local del PAN asegura en entrevista con *Crónica* que el peor efecto, "criminal" le llama, es que esta concentración ha ido acompañada de subejercicios en medio de crisis ciudadanas que incluyen la pandemia

Ana Espinosa Rosete
metropoli@cronica.com.mx

Hay tres puntos nodales en el trabajo legislativo opositor de la ciudad, señaló Christian Von Roehrich, el líder panista en el Congreso de la Ciudad de México: la economía, abandonada a su suerte en el proceso de reapertura; seguridad pública, en donde se tienen uniformados sin prestaciones sociales mínima y salud en la que campea la falta de medicamentos e insumos.

Von Roehrich visitó la redacción de *Crónica* para sostener un encuentro con el Consejo Editorial del diario. Aseguró que los órganos autónomos de la Ciudad de México están a salvo porque la oposición impide que se les ataque con cambios legislativos que requieren mayoría calificada; eso está dado, pero la batalla

en curso es por revertir la centralización que inició Claudia Sheinbaum, agregó, en un fenómeno que no existe en ninguna otra parte del país: las atribuciones y los recursos públicos se retiran a dependencias y alcaldías para darles manejo discrecional desde la oficina de la gobernadora.

Ahora que Morena no tiene mayoría absoluta en el Recinto de Donceles, comentó, la oposición podrá vigilar y denunciar las anomalías del gobierno local; un gobierno, enfatiza, que se pliega a la voz del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Añadió que el PAN luchará por el regreso de las estancias infantiles; de las que su instituto político fue pionero. La cancelación de 944 de estos centros en



la Ciudad de México muestra que Sheinbaum no está dispuesta a decirle que no a AMLO, aseguró el líder de los legisladores panistas.

Su bancada buscará ser parte aguas en el contrapeso para la morenista a fin de trabajar en los 3 puntos clave derivados del gobierno y la crisis por la pandemia: reactivación económica, crisis sanitaria y seguridad.

Buscarán, dijo a *Crónica*, una explicación en cuanto al subejercicio por 34 mil millones de pesos que tuvo la administración local desde el inicio de su gobierno.

El legislador fue puntual con el actuar de la jefa de Gobierno e hizo hincapié en que se encuentra en campaña con el titular del ejecutivo federal; "la jefa de Gobierno ha perdido una gran oportunidad de reivindicarse y de apoyar a quienes más lo están sufriendo", acusó.

¿Qué imagen tiene de Claudia Sheinbaum?

Se nos hace muy lamentable que la doctora Claudia Sheinbaum siga, tal cual, la línea del Presidente de la República. Podríamos entender la visión ideológica, pero donde hay un límite y no es aceptable es la negligencia criminal por seguir la línea del Presidente: Si él decide no darles medicamentos a los niños, así lo hace Sheinbaum. Sólo por seguir la línea.

¿Qué hará el PAN como bancada en torno al actuar del Gobierno?

Lo que haremos, con mucha más fuerza, es ir evidenciando y denunciando esta crisis y lo que mal ejerce y ejerce mal en términos de los recursos; nosotros vamos a dar la batalla para que exista un presupuesto responsable en este sentido.

En la primera legislatura se hizo la reforma de una agandalle, de este robo que llamamos la Ley Sheinbaum. La Ciudad de México es la única entidad federativa que, con el pretexto de la pandemia, en donde la jefa de Gobierno dijo 'yo le voy a quitar el recurso' a alcaldías y a dependencias locales. Con la Ley Sheinbaum le quitan facultades también al Congreso para que de manera discrecional quite los recursos que ya aprobó el Congreso, con lo que sumo 8 mil millones de pesos que no sabemos dónde están.

El Gobierno no tiene pretexto para no ejercer dinero, lo que es criminal es que han subejercido global de 34 mil millones de pesos, estamos hablando del 2019 y 2020. Lo ha subejercido es como decir que le sobra dinero mientras la gente espera.

¿Cuál es la agenda legislativa de la oposición en el Congreso?

Nosotros dejamos muy claro que se ha hecho poco en la Ciudad de México. ¿Cuál es la agenda legislativa? Es muy simple y sencilla porque hoy las prioridades del gobierno no incluyen la reactivación económica, ni la salud ni la seguridad. Así que esa es nuestra agenda.

Para nosotros son tres temas, la reactivación económica y apoyo a quienes más lo necesitan en la ciudad. Ni Gobierno Federal ni el local dieron apoyos. Hablamos de 70 mil negocios que tuvieron que cerrar en la CDMX, 4 millones de personas en vulnerabilidad, un millón 200 mil personas en pobreza extrema, un millón 200 mil personas que viven en la informalidad.

Nosotros propusimos desde la primera legislatura la creación de Mínimo Vital, esto no lo inventamos está en la Constitución; el fin es darle entre 2 mil y 3 mil 500 pesos mensuales a las personas que más lo necesitan.

El tema de salud, porque es criminal que entre el 2019 y el 2020 el Gobierno de la Ciudad de México tuvo un subejercicio de 2 mil 500 millones de pesos en cuanto a salud.

Finalmente está el tema de seguridad. Si hablamos en términos del hoy prófugo Jesús Orta y en términos de lo que ha hecho García Harfuch, hay una gran diferencia; pero aun así estamos hablando de que los índices delictivos más altos registrados en la CDMX se dieron en el inicio del gobierno de Claudia Sheinbaum. Omar está poniendo orden, pero es importante decir que este gobierno no ha atendido la dignificación policial, los cuerpos policiales no tienen prestaciones sociales como cualquier trabajador del estado. Quien ve por nuestra seguridad, quienes se la rifan por nosotros no tienen prestaciones sociales, necesitamos que estén mejor pagados, mejor capacitados, que tengan seguro de desempleo.

¿Está seguro de que vamos a ver en torno a estos temas votaciones unificadas de los partidos de oposición?

La oposición sí esta de acuerdo, hemos tenido votaciones donde se han sumado los diputados del PRI y del PRD. No hemos visto en ningún momento que estén en contra, que haya divisiones, la alianza no la decidimos nosotros la decidieron los ciudadanos y estamos obligados a cumplir y ser un contrapeso. El PAN no es una oposición radical, es un orgullo ser oposición ante la cuarta transformación.

¿Qué tanto podemos esperar de esta oposición?

En los tres primeros años de gobierno de Sheinbaum, el ciudadano no veía el beneficio o resultados de Gobierno, aun cuando tenían mayoría en el Congreso y mayoría en las alcaldías. En el Congreso es muy claro, se pide mayor contrapeso; no es que no existiera una oposición en la primera legislatura, pero no tenía la resonancia que ahora tiene. Hoy se escucha más a la oposición en la Ciudad de México, en el Congreso y eso es por una sencilla razón: en la primera legislatura tenían una mayoría absoluta, tenían las dos terceras partes y todo de manera sistemática votaban en contra de lo que la oposición proponía. Eso les permitía hacer lo que quisieran en el Congreso. Ahora tienen una mayoría endeble, vulnerable.

Ya existe mayor oportunidad en el Congreso de que nuestras propuestas, nuestras reformas, iniciativas, puntos de acuerdo sean aprobadas. Y no sólo hablando sólo de Acción Nacional, tenemos una comunicación con el PRI y el PRD.

De los tres puntos que señala, ¿cuál pensaría que es más significativo de cara al gobierno de Sheinbaum?

La jefa de Gobierno perdió una gran oportunidad la de reivindicarse después de la crisis más grande de salud que hemos vivido y de la crisis económica más grande que hemos vivido en la ciudad. No están dando apoyo a los pequeños comercios, no están dando apoyo a las personas que perdieron su empleo.



Los policías ven por nuestra seguridad, se la rifan por nosotros y no tienen prestaciones sociales, necesitamos que estén mejor pagados, mejor capacitados, que tengan seguro de desempleo
“La jefa de Gobierno ha perdido una gran oportunidad de reivindicarse y de apoyar a quienes más lo están sufriendo”

ADRIÁN CONTRERAS



Von Roehrich, en Crónica.





Von Roehrich, coordinador parlamentario del PAN-CDMX, visitó la redacción de Crónica para sostener un encuentro con el Consejo Editorial del diario.



Critica PAN promoción con entrega de tarjetas

POR RITA MAGAÑA

La entrega de tarjetas bienestar para menores en educación básica es la oportunidad perfecta del Gobierno de la Ciudad de México para disfrazar de actos oficiales, la promoción personalizada de Claudia Sheinbaum, afirmó Andrés Atayde Rubiolo, Presidente de Acción Nacional en la CDMX.

“Han encontrado en la entrega de tarjetas escolares, la oportunidad perfecta para disfrazar de actos oficiales, la promoción personal de la doctora Sheinbaum.

“Quieren hacer creer a las y los capitalinos que este programa se otorga por obra y gracia de una funcionaria pública y no es así, es resultado del uso de recursos públicos, de los impuestos de todas y todos”, afirmó.

Atayde recordó que bajo el argumento de que es un programa federal, se justifica la ausencia de otras autoridades locales como son los Alcaldes, por lo que los reflectores son única y exclusivamente para la Jefa de Gobierno.

“No es casualidad que el titular de la Autoridad Educativa Federal, se refiera a la tarjeta Bienestar como ‘la tarjeta de Claudia’; es claro que se busca vincular a un programa social con una persona que, curiosamente, es mencionada como una eventual aspirante presidencial”, precisó.



CDMX obtiene Récord Guinness

REDACCIÓN CONTRA

La Ciudad de México recibió el Récord Mundial Guinness como la metrópoli con más puntos de red Wi-Fi gratuita en el mundo, con un total de 21 mil 500, superando las cifras de Moscú.

"Somos la ciudad con mayor número de puntos de internet gratuitos. Se dice con muy pocas palabras, pero ha sido un gran esfuerzo con grandes beneficios para los habitantes de la ciudad", comentó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Y agregó: "Vamos por más, no nos quedamos con ser la ciudad con más puntos Wi-Fi gratuitos de todo el mundo, sino que vamos por más. Vamos por las escuelas públicas de la Ciudad de México, vamos por las preparatorias del Instituto de Educación Media Superior y por las universidades de la ciudad". Cada poste de la CDMX tiene 100 megas de capacidad.

**21
MIL**

500 postes hay distribuidos
en todas las alcaldías,
con 100 megas cada uno.





Aun con pandemia, CDMX logró avanzar

JEFA CLAUDIA, EN THE ECONOMIST
CLAUDIA EN THE ECONOMIST

SE AVANZÓ, AUN CON LA PANDEMIA Fue oportunidad para construir una sociedad más equitativa y con políticas sustentables

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

“La pandemia fue una oportunidad para cumplir la promesa de que nadie se quedaría atrás”, afirmó la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, quien escribió un artículo para la revista estadounidense The Economist, titulado Crisis and opportunity en donde destaca los logros de su administración frente a la pandemia de Covid-19.

En el artículo, la Jefa Claudia resaltó que la pandemia derivada de Covid-19 ha representado una oportunidad para construir y acabar con la corrupción.

Explicó que durante la pandemia se garantizó el acceso universal a la salud de todos los habitantes: aumentaron el número de camas de hospital de 2 mil a 8,1 246; se proporcionaron 3.5 millones de pruebas gratuitas de Covid-19 y se llenaron tanques de oxígeno de manera gratuita; a finales de septiembre 2021, el 98.7% de los adultos mayores de edad había recibido al menos una dosis y el 74 por ciento con dos dosis; se destinaron

alrededor de 300 millones de dólares en apoyo de las familias durante los primeros 18 meses de la emergencia sanitaria.

También se apoyó a 1.2 millones de niñas y niños inscritos en escuelas públicas con una beca universal; aumentó el seguro de desempleo para 260 mil personas, incluyendo el sector informal; se otorgaron 105 mil créditos sin intereses a microempresas; y se mantuvo la pensión del Gobierno de México para los mayores de 65 años.

LA 4T



Resaltó que forma parte de un movimiento político liderado por López Obrador



Universidades públicas han sido abiertas

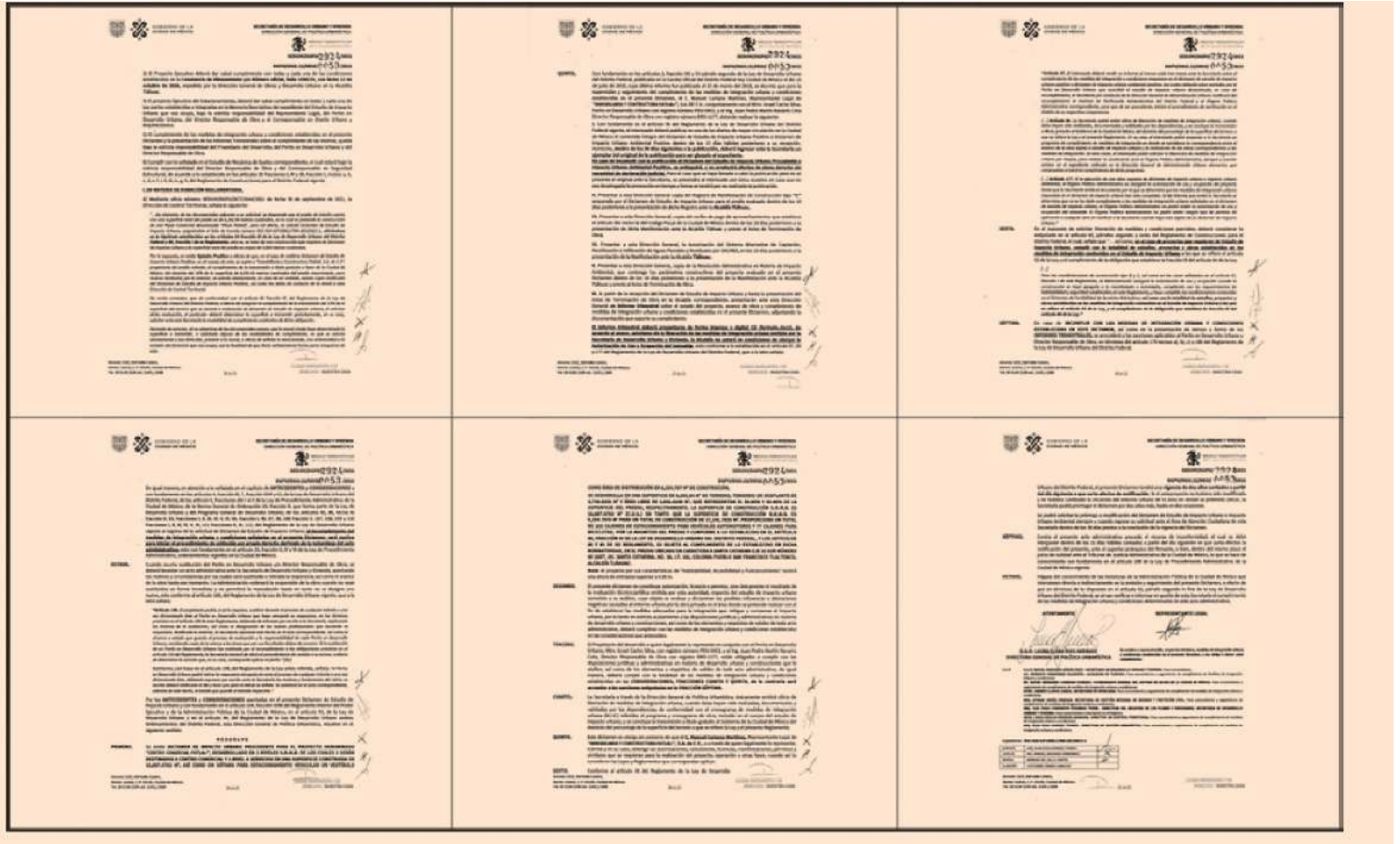


El nuevo galardón



Grid of 16 pages containing various forms, tables, and text documents, likely related to a business or legal process. Each page includes a header with logos and text, and contains detailed information, some with handwritten notes and signatures.





EDICTOS, SE CONVOCAN PÓSTORES

En los autos relativos al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por CORDON ALVAREZ ALVARO ENRIQUE, en Contra de INMOBILIARIA ZERBONI, S.A. DE C.V. Y RAFAEL CERBON PICO. - Número de Expediente: 674/2018 - El C. Juez Trigesimo Noveno de lo Civil en la Ciudad de México; se dictaron autos de fechas; que a la letra dice: -----

Ciudad de México, a veintidós de octubre del dos mil veintiuno,
Dada nueva cuenta con los presentes autos, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1055 fracción VIII y 1077 ambos del Código de Comercio, y con el solo efecto de regularizar el procedimiento y toda vez que nadie puede prevalecerse de un error, se aclara en lo conducente el proveído de fecha veinte de octubre del dos mil veintiuno, donde se asentó: "...misma que deberá de prepararse en términos de lo ordenado en autos de fecha trece de octubre del dos mil veintiuno y veintisiete de junio del dos mil diecinueve....", debiendo decir: "...misma que deberá de prepararse en términos de lo ordenado en auto de fecha veinte de mayo del dos mil veintiuno..."; aclaración que debe formar parte integral del auto anteriormente referido quedando intocado el resto del mismo.-Notifíquese.- Lo Proveyó y firma el C. Juez Trigesimo Noveno de lo Civil Doctor en Derecho ISAAC ORTIZ NEPOMUCENO, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada BETINA PEREZ SALDAÑA, quien autoriza y da fe.-Doy fe. OTRO ACUERDO

Ciudad de México, a veinte de octubre del dos mil veintiuno.
A su expediente el escrito presentado por la endosataria en procuración de la parte actora, por hechas las manifestaciones que refiere, y vistas las constancias de autos, como lo solicita se fijan la **TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO**, para que tenga verificativo la **AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA** del inmueble embargado, misma que deberá de prepararse en términos de lo ordenado en autos de fecha trece de octubre del dos mil veintiuno y veintisiete de junio del dos mil diecinueve, fecha y hora que se señala de acuerdo al orden de la agenda atendiendo la emergencia sanitaria provocada por el virus conocido como SAR-COV-2-II, que provoca la enfermedad conocida como COVID-19, esto con la finalidad de evitar aglomeraciones innecesarias en el local de este Juzgado, salvaguardando la sana distancia, evitando con ello contagios innecesarios, que redunden en perjuicio de la administración de justicia, quedando subsistentes los apercibimientos decretados con anterioridad; asimismo, se previene a las partes para que asistan a la Audiencia antes citada, con careta, cubrebocas y guantes y las plumas correspondientes, apercibidos que de no comparecer dando cumplimiento a lo antes señalado, se levantará la Audiencia referida, sin comparecencia de las partes;.- Notifíquese.- Lo Proveyó y firma el C. Juez Trigesimo Noveno de lo Civil Doctor en Derecho ISAAC ORTIZ NEPOMUCENO, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada BETINA PEREZ SALDAÑA, quien autoriza y da fe.-Doy fe. OTRO ACUERDO

Ciudad de México, a veinte de mayo del año dos mil veintiuno.
A su expediente el escrito presentado por la endosataria en procuración de la parte actora, se le tiene por hechas las manifestaciones a que hace referencia, y visto el estado procesal que guardan los autos se saca a pública subasta el bien inmueble embargado a la parte demandada el día veintidós de mayo del dos mil diecinueve, el cual se encuentra ubicado en LAS CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES MARCADAS CON EL NÚMERO CUARENTA Y DOS, DEL ACCESO DOS Y TERRENOS SOBRE LOS CUALES ESTAN EDIFICADAS, QUE SON LOS LOTES TREINTA Y TRES Y TREINTA Y CUATRO, Y FRACCIÓN DEL LOTE QUINCE DE LA MANZANA TRES ROMANO DE LA ZONA DE RELOTIFICACIÓN DE LA CIUDAD INDUSTRIAL BENITO JUÁREZ-QUERETARO, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE LA CIUDAD DE QUERETARO, QUERETARO, con fecha diecinueve de junio de mil novecientos noventa y ocho en el folio real número sesenta y seis mil ochenta y nueve diagonal uno, y sesenta mil seiscientos ochenta y uno diagonal dos, y por ende se señalan las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CINCO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO**, para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en Primera Almoneda, por tal motivo convóquense postores por medio de edictos mismos que deberán fijarse por tres veces dentro de un periodo de nueve días, en el periódico "EL ECONOMISTA" y para darle mayor publicidad a la almoneda correspondiente se ordena también su publicación en la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y en los estrados de este Juzgado, precisándose que el inmueble a rematarse tiene un valor de **SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/10 M.N.**, siendo postura legal quien cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada; igualmente deberán consignar el diez por ciento de la cantidad de referencia, mediante la exhibición del billete de depósito correspondiente. Ahora bien, toda vez que el inmueble a rematarse se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado, gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN LA CIUDAD DE QUERETARO, QUERETARO, para que en auxilio de las labores de este juzgado proceda a realizar las publicaciones respectivas en los sitios de costumbre como lo puede ser la Receptoría de Rentas u Oficina de Hacienda Municipal, los estrados del juzgado y en un periódico de circulación amplia y conocida en el lugar. Lo anterior tiene su sustento en los artículos 1410, 1411, 1412-Bis, 1412-Bis-1 del Código de Comercio, en relación con los artículos 473, 474, 475, 476 del Código Federal de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Materia Mercantil. Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez del Juzgado Trigesimo Noveno de lo Civil, Doctor en Derecho ISAAC ORTIZ NEPOMUCENO, quien actúa ante la de de la Secretaria de Acuerdos. Licenciada en Derecho BETINA PEREZ SALDAÑA, quien autoriza y da fe. Doy Fe.



EDICTO.

NOTIFICACIÓN, A LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN AFECTADOS, TERCEROS, VÍCTIMAS U OFENDIDOS RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN: LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA MAESTRO VASCONCELOS NÚMERO 257 COLONIA SAN MIGUEL CHAPULTEPEC II SECCIÓN CÓDIGO POSTAL 11850 DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO DISTRITO FEDERAL AHORA CIUDAD DE MÉXICO IDENTIFICADO CON EL FOLIO REAL NÚMERO 9405982 CONSTA INSCRITO EN EL INMUEBLE FINCA URBANA MARCADA CON EL NÚMERO 257 ANTES 103 DE LA CALZADA TACUBAYAYA ACTUALMENTE JOSÉ VASCONCELOS Y TERRENO QUE ES LA FRACCIÓN DEL LOTE NÚMERO 99 DE LA CITADA CALZADA COLONIA CHAPULTEPEC ACTUALMENTE SAN MIGUEL CHAPULTEPEC DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO CON UNA SUPERFICIE DE 270.00 M2

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil diecisiete, seis de noviembre del año dos mil diecisiete, tres de diciembre del año dos mil diecinueve, veintiséis de octubre del año dos mil veinte y nueve de julio del año dos mil veintiuno en los autos del juicio **ESPECIAL DE EXTINCIÓN DE DOMINIO** con número de expediente 590/2017, de la Secretaría "B" promovido por el **GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO** en contra de **ENRIQUE CANTARELL DIAZ Y ANGÉLICA CANTARELL JUÁREZ,**

La C. Juez Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México ordenó publicar el presente edicto a efecto de llamar a las personas que se consideren afectadas, terceros, víctimas, ofendidos y presuntos propietarios del bien inmueble ubicado en: **LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA MAESTRO VASCONCELOS NÚMERO 257 COLONIA SAN MIGUEL CHAPULTEPEC II SECCIÓN CÓDIGO POSTAL 11850 DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO DISTRITO FEDERAL AHORA CIUDAD DE MÉXICO IDENTIFICADO CON EL FOLIO REAL NÚMERO 9405982 CONSTA INSCRITO EN EL INMUEBLE FINCA URBANA MARCADA CON EL NÚMERO 257 ANTES 103 DE LA CALZADA TACUBAYAYA YA ACTUALMENTE JOSÉ VASCONCELOS Y TERRENO QUE ES LA FRACCIÓN DEL LOTE NÚMERO 99 DE LA CITADA CALZADA COLONIA CHAPULTEPEC ACTUALMENTE SAN MIGUEL CHAPULTEPEC DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO CON UNA SUPERFICIE DE 270.00 M2**- La C. Juez Séptimo de lo Civil de Primera Instancia

del H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 4, 5, 22, 31, 32 fracción VII y VIII, 35, 40 fracciones IV y V de la Ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal, ordenó hacer del conocimiento de todas aquellas personas que se crean con derechos respecto del inmueble ubicado en **LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA MAESTRO VASCONCELOS NÚMERO 257 COLONIA SAN MIGUEL CHAPULTEPEC II SECCIÓN CÓDIGO POSTAL 11850 DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO DISTRITO FEDERAL AHORA CIUDAD DE MÉXICO IDENTIFICADO CON EL FOLIO REAL NÚMERO 9405982 CONSTA INSCRITO EN EL INMUEBLE FINCA URBANA MARCADA CON EL NÚMERO 257 ANTES 103 DE LA CALZADA TACUBAYAYA ACTUALMENTE JOSÉ VASCONCELOS Y TERRENO QUE ES LA FRACCIÓN DEL LOTE NÚMERO 99 DE LA CITADA CALZADA COLONIA CHAPULTEPEC ACTUALMENTE SAN MIGUEL CHAPULTEPEC DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO CON UNA SUPERFICIE DE 270.00 M2**, para que dentro del término de **DIEZ DÍAS HÁBILES** contados a partir de la última publicación del presente edicto, comparezcan por escrito, por sí o por conducto de su Representante Legal a manifestar lo que a su derecho convenga y para que ofrezcan las pruebas con las que consideren se acreditará su dicho, aperecidos que, en caso de no comparecer y de no ofrecer pruebas dentro del término antes concedido, precluirá su derecho para hacerlo con posterioridad en este juicio, con fundamento en la fracción V del Artículo 40 de la Ley de Extinción de Dominio.-----

ATENTAMENTE.

CIUDAD DE MÉXICO A 18 DE AGOSTO DEL AÑO 2021.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

MAESTRA JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO

Para su publicación por **TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS HÁBILES**, DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES, EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL BOLETÍN JUDICIAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN EL PERIÓDICO "EL ECONOMISTA"





CDMX es la ciudad más conectada del mundo: Guinness World Records

Págs. 02 y 04

Reconocimiento. En sólo tres años, la ciudad aumentó en más de cinco mil por ciento el número de *hotspots* de internet gratuito. /CORTESÍA

Dan récord mundial a la CDMX por ser la urbe con más 'hotspots'

Primeros. La CDMX tiene 21 mil 500 *hotspots* y la meta para 2024 es alcanzar los 30 mil, adelantó la jefa de gobierno

Ejemplo. La CDMX pone el ejemplo a la comunidad internacional para que realicen este tipo de proyectos de gran impacto social

Omar Díaz

La Ciudad de México obtuvo el récord Guinness por ser la metrópoli con más puntos gratuitos de acceso a internet —*hotspots*—

a nivel mundial.

Actualmente, la capital del país ya cuenta con 21 mil 500 puntos, superando por 500 a Moscú, que era la ciudad que,



hasta ayer, ostentaba el récord. Asimismo, la capital se encuentra ocho mil *hotspots* arriba de Seúl, 11 mil puntos por encima de Tokio y aventaja en más de 20 mil a Buenos Aires, por mencionar algunos ejemplos.

Este reconocimiento lo recibió la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, de manos de Carlos Tapia Rojas, adjudicador oficial de Guinness World Records para México y Latinoamérica.

Al respecto, la mandataria capitalina señaló que los habitantes de la ciudad se deben de sentir orgullosos por este logro; asimismo, subrayó que sin corrupción alcanza para más, y destacó que el acceso a internet ya es un derecho en la capital del país.

“Somos la ciudad con mayor número de puntos de internet gratuitos. Se dice en muy pocas palabras, pero ha sido un gran esfuerzo y además tiene grandes beneficios para los habitantes de la ciudad. En esto se concentra lo que hemos venido diciendo desde que entramos al gobierno de la ciudad: somos una ciudad innovadora y de derechos. Estos 21 mil 500 puntos son para beneficio y para crear derechos: el derecho del internet para todos y para todas”, destacó.

¿Cuánto invierte la CDMX? Claudia Sheinbaum explicó que por este servicio de internet la ciudad destina alrededor de 700 millones de pesos al año, un ahorro de 300 millones respecto a lo que ocurría en la pasada administración. “Tenemos ahora más pagando menos, y eso es gracias a un acuerdo, al conocimiento y a acabar con cualquier asunto de desvío de recursos públicos”.

José Merino, director de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), detalló que cada uno de los 21 mil 500 puntos tiene 100 megas de capacidad con una garantía de navegación para cada persona de por lo menos tres megas “y esto basta y sobra para hacer todo lo que uno hace en internet, no tiene formularios de llenado, no capturamos ningún dato personal y no tiene restricciones de tiempo y contenido”.

En este sentido, precisó que en 2018 la ciudad tenía 98 puntos de acceso gratuito a internet, pero en tres años esta cifra se elevó en más de 5 mil por ciento, por lo que se ha podido conectar a prácticamente toda la capital del país.

La CDMX va por más

De igual forma, adelantó que el próximo año buscarán que todas las primarias, secundarias, preparatorias y universidades de la ciudad tengan acceso gratuito a internet. Esta conexión, dijo, también se concretará en todas las Unidades Habitacionales.

Las universidades que se verán beneficiadas con este servicio serán la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), la Universidad de la Salud y las preparatorias ‘Rosario Castellanos’.

En total se habilitarán puntos de wifi en cada una de las dos mil 362 escuelas públicas y en las mil 800 unidades habitacionales. La meta es alcanzar en 2024 los 30 mil puntos de acceso gratuito a internet.

En tanto, datos de la ADIP refieren que durante el tercer trimestre de 2021 la capital del país llegó a 23 millones 321 mil seis usuarios conectados gratis a internet.

Las alcaldías con más conexiones son Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc, con un porcentaje de conexiones de 19.9, 14.12 y 8.35%, respectivamente.

Impulsar la conectividad

Rodolfo Sánchez García, director comercial de mercado masivo en Telmex, celebró este reconocimiento y destacó que la compañía, propiedad de Carlos Slim, tiene como uno de sus principales objetivos impulsar la conectividad para así contribuir a la digitalización del país.

“Sabemos que una sociedad mejor educada está mejor preparada para enfrentar —con éxito— el futuro; por ello ponemos al servicio de México nuestro conocimiento y experiencia en conectividad y tecnologías de la información. La sociedad del conocimiento va más allá de la sociedad de la información, ya que apunta a transformaciones sociales, culturales y económicas en apoyo a un desarrollo sustentable o más amplio”, expuso.

Carlos Tapia Rojas sostuvo que la administración capitalina, y los que han hecho posible este reconocimiento, ponen el ejemplo a la comunidad internacional para que realicen este tipo de proyectos de gran impacto social.

“Hoy, con mucho honor, Guinness World Records certifica al gobierno de la Ciudad

de México por el mayor número de *hotspots* en una misma red de wifi gratuito, con una cifra oficial de 21 mil 500 *hotspots*, que es un nuevo Guinness world record title”, recalcó.



“Quiero agradecer a Telmex porque sin más recursos adicionales de lo que se venía pagando por mantenimiento, inclusive con ahorros, logramos establecer un convenio de colaboración que nos permitiera que cada poste de cámaras de la ciudad tuviera conectividad a través de fibra óptica, lo que permite aumentar la capacidad del internet gratuito”

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de gobierno

98

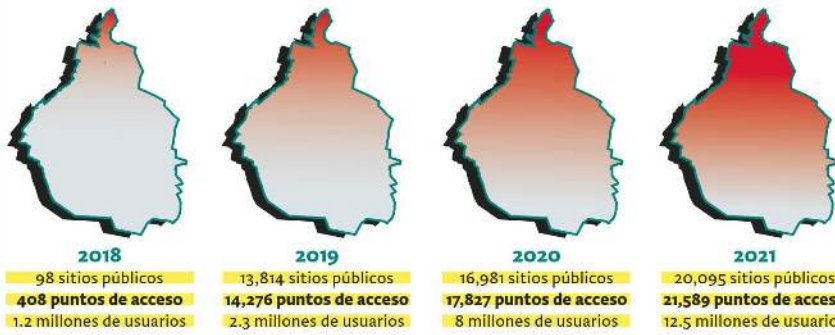
millones de conexiones se han realizado en los *hotspots* de la ciudad desde 2019 a la fecha.

700

millones de pesos al año destina el gobierno de la CDMX al servicio de internet gratuito.



EN 3 AÑOS, LA CDMX CRECIÓ EN MÁS DE 5000% SU NÚMERO DE 'HOTSPOTS'



NICOLÁS CORTE

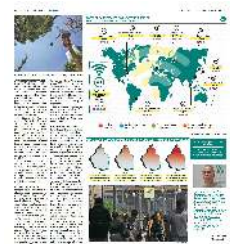
Costo adicional para la ciudad:
\$0 pesos

Total de ahorros por
renegociación de contratos:
\$864 millones de pesos

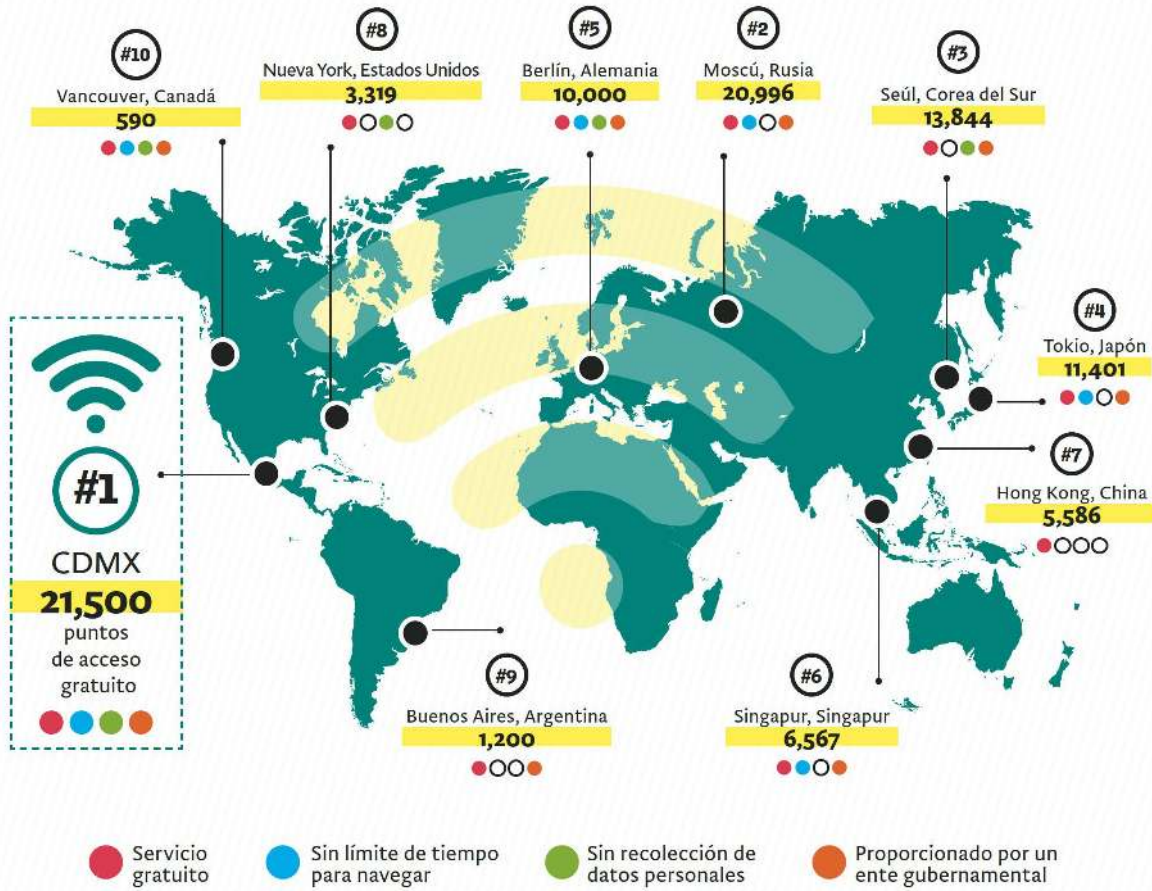


“¿Cuánto le costó a los habitantes de la Ciudad de México convertirse en la ciudad más conectada del mundo? Cero pesos, no hubo un peso adicional erogado y, por el contrario, durante dos años nos hemos ahorrado 864 millones en los contratos de conectividad de la ciudad”

JOSÉ MERINO
Titular de la ADIP



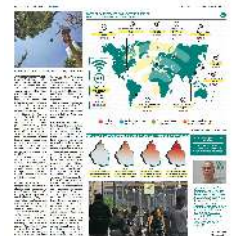
TOP 10 DE LAS CIUDADES CON MAYOR NÚMERO DE PUNTOS DE ACCESO A INTERNET GRATUITO



FUENTE: GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Rapidez. Cada usuario accede a 3 megas por segundo. /CORTESÍA





Meta. Para el próximo año se pretende dotar de internet gratuito a las escuelas y unidades habitacionales de la CDMX. /CORTESÍA



RECLAMAN PREDIO

CIERRAN CALLES DEL CENTRO HISTÓRICO

Marchan al Zócalo, locatarios del mercado de ropa de Mixcalco

SANTIAGO JIMÉNEZ CARDONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Con pérdidas que van del 60 y hasta el 80 por ciento en sus ventas, los locatarios del mercado de Mixcalco emprenderán diversos bloqueos y marchas para solicitar la intervención de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para que les sea devuelto un predio que sirve de zona de carga y descarga, para más de 921 familias dedicadas a la venta de ropa desde hace más de 50 años.

A partir de las 9:00 horas de ayer, alrededor de 200 locatarios, del histórico mercado, cerraron la populosa avenida Circunvalación para solicitar también a la alcaldesa Sandra Cuevas les ayude a recuperar los que dijeron “es su patrimonio”.

Al grito de “Mixcalco no se vende”, los locatarios desquiciaron todos los accesos a ese mercado y a la zona comercial de La Merced, la cual mantuvieron cerrada por más de una hora, antes de iniciar una marcha hacia el Zócalo, donde se ubican las oficinas de la jefatura de Gobierno.

Francisco Javier Torres, locatario de tercera generación y representante de la Mesa de Trabajo del mercado 108 La Merced-Mixcalco, dijo a BASTA! que la gente está molesta por esta decisión “porque los mercados públicos son patrimonio de la Nación y no se pueden vender”.

De acuerdo con versiones de los locatarios, el área reclamada, que también funcionaba como estacionamiento y que actualmente está resguardada por la

policía capitalina, se destinará para la construcción de un centro comercial.

La historia del Mercado de Mixcalco empezó el 23 de septiembre de 1956, en el cruce de la avenida Circunvalación y República de Guatemala.

PREDIO

Solicitan a la Jefa de Gobierno su intervención para recuperar un predio expropiado

921

familias dedicadas a la venta de ropa



Afirman que seguirán su lucha



BASÍLICA DE GUADALUPE PERMANECERÁ ABIERTA EL 12 DE DICIEMBRE

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó que este año la Basílica de Guadalupe permanecerá abierta ese día, aunque habrá un protocolo especial para recibir a los miles de fieles peregrinos. En conferencia de prensa, adelantó que probablemente la próxima semana la administración capitalina y el rector del centro religioso, Monseñor Salvador Martínez Ávila, tendrán una reunión para detallar el tema. **(Sopitas)**



En CDMX, 85% del alumnado asiste a clases presenciales: AEF

ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA, ya asisten a las aulas

POR REDACCIÓN

El titular de la Autoridad Educativa Federal, Luis Humberto Fernández, informó que a tres meses del inicio de las clases presenciales en la Ciudad de México, el 85% de los estudiantes de educación básica ya asisten a las aulas.

Por ello, el funcionario volvió a exhortar a los padres de familia, para que lleven a sus hijos a la escuela y a que convencan a quienes aún no lo han hecho.

En ese sentido, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien visitó el Jardín de Niños "Juan Bautista de La Salle", en Iztacalco, señaló que es de vital importancia que los menores regresen a las actividades presenciales, asegurando que el aislamiento prolongado afectará su salud.

Recordó que desde el inicio de su administración, el programa "Bienestar para Niños y Niñas, Mi Beca para Empezar", brinda apoyo económico a los menores que asisten a escuelas públicas en la Ciudad de México.

Explicó, que durante 10 meses los estudiantes de preescolar reciben 400 pesos; los de primaria y secundaria 435 pesos; y los de los Centros de Atención Múltiple (CAM), 500 pesos.

Sheinbaum indicó que con las nuevas tarjetas color guinda, los

alumnos podrán tener descuentos para asistir a eventos culturales y deportivos, además, espera que un futuro estos plásticos sean funcionales en tiendas de autoservicios. La mandataria local añadió que, para el próximo ciclo escolar, también se depositará la ayuda para la compra de uniformes y útiles escolares.

Más de un millón 200 mil alumnos son beneficiarios de este programa y a la fecha, se han entregado más de 180 mil tarjetas, en las que a partir del 1 de diciembre se hará la distribución de los recursos. ●





Exhortan a padres de familia a que menores regresen a clases. Cuartoscuro





Pseudo dirigente y acosador

Resulta que apareció un “redentor” de trabajadores llamado Miguel Ángel Reyes Pérez, quien es dirigente de la sección 21, del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México (SUTGCDMX), y que busca meterse a manipular a los de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, donde no tiene vela en el entierro, por lo que ya le pidieron a la Fiscal, Ernestina Godoy, que lo abra porque es un pseudo dirigente y agitador

Ha sido denunciado por vender plazas, comisiones sindicales y de acoso sexual y ahora quiere como botín a los trabajadores de Policía de Investigación, Peritos y demás trabajadores que se le han atravesado, a quienes les ha ofrecido todo tipo de prebendas, pero es un farsante y esto se le hizo patente el Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Fiscalía de la CDMX, Fernando Mira Martínez, es un documento presentado a la funcionaria, donde le señala que este seudodirigente “...no es trabajador de la fiscalía”.

Así están las cosas de calientes en la dependencia, donde circula un audio donde Reyes Pérez, está negociando el precio de una plaza con otra persona femenina, y según tiene fama de agresivo y autoritario en su sección 21, que es de Acción Social, o sea ligado a la dirigencia que encabeza Aarón Ortega, recién electo, pero por lo que se observa, no hay control sobre sus agremiados.

Por lo pronto se ha convertido en un “agitador” que busca sorprender a incautos trabajadores, cuando no tiene ninguna relación con la dependencia, por

lo que la dirigencia de Mira Martínez, repudia y rechaza esta injerencia ilegal y le pide a la Fiscal Ernestina Godoy, que no la vaya a sorprender para entregarle las cuotas sindicales iaguas!



GCDMX NO APORTARÁ CAPITAL PARA CORREDOR EN LA ZONA ROSA

CLAUDIA SHEINBAUM aseveró que Sandra Cuevas no tiene facultades para impulsar un proyecto así

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, reiteró que su administración no aportará los 150 millones de pesos para el Corredor Turístico Tecnológico Zona Rosa, impulsado por la alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas.

"No estamos de acuerdo con ese proyecto, ya lo dije: la Zona Rosa no es Las Vegas, que se vaya a Las Vegas si quiere un proyecto de Las Vegas. No vamos a privatizar, como se pretendía privatizar Chapultepec", sostuvo la mandataria capitalina.

Dijo que sí está de acuerdo con la rehabilitación de la Zona Rosa, pero está contra de la privatización del espacio público.

"Queremos la rehabilitación de la Zona Rosa y ahí estamos planteando, junto a locatarios y vecinos de la Zona Rosa, la posibilidad de hacer un plan parcial para esta zona para darle rehabilitación. No se puede privatizar el espacio público, como se pretende", expresó.

Sheinbaum Pardo recordó que la alcaldesa Sandra Cuevas no tiene facultades para impulsar un desarrollo de esas características.

"Ella no tiene atribuciones, no tiene atribuciones para hacer un desarrollo de este tipo si no participa el gobierno central", sentenció.

El proyecto tendrá una inversión de 300 millones de pesos, de los cuales el 50% proceden de la iniciativa privada y para el resto los recursos, Cuevas confía en que el gobierno capitalino apoye el proyecto que se espera sea inaugurado el 14 de febrero de 2022. •

En entrevista con medios de comunicación, señaló que ninguna autoridad puede privatizar el espacio público y menos para una obra como la que tiene contemplada la alcaldía, al tiempo de recordar que "la Zona Rosa no es Las Vegas".





El proyecto requiere una inversión de 300 millones de pesos. Cuartoscuro



OPINIÓN**RED
COMPARTIDA****ROMPEN EL GRUPO
UNIVERSIDAD**

La llegada de Claudia Sheinbaum a la Jefatura de Gobierno con su equipo fue un golpe de autoridad, se les conoció entonces dentro de la grilla como Grupo Universidad, muy cerrado, muy casado consigo mismo, metódico y poco abierto. Tres años después, luego de perder la elección intermedia y los cambios de varios funcionarios casi desaparecen del mapa. Hoy buscan crear una narrativa en relación con sus posibilidades presidenciales y desde Palacio Nacional la orden fue que los funcionarios tenían que salir. Por eso llegó Martí Batres a la secretaría de Gobierno, y su trabajo es consolidar regiones electorales muy amarradas, por eso anda muy pegado a las alcaldesas de Iztapalapa y VC, Clara Brugada y Evelyn Parra, que hoy son ejemplo de control morenista.

Por otro lado, y eso es importante contarlo. Las alcaldías que más peligro tienen de pasar a manos de la oposición son Iztacalco -que estuvo a punto de perderse- Tláhuac, Xochimilco -que apenas y logró el recuento de votos a favor- y la Gustavo A. Madero y es en ellas donde el equipo de Batres se va a concentrar para trabajar en mantenerlas dentro de la órbita de Morena con el cuerpo de funcionarios disponibles.

Pues la reunión del director de Bancomext y Nafin, Juan Pablo De Botton, con el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O y el subsecretario Gabriel Yorio no dejó muy contentos a los más de 500 empresarios que esperaban de la Reunión Nacional de Consejos Consultivos 2021 un programa enfocado a la recuperación del 2022, sobre todo al sector exportador. Dicen que la estabilidad macroeconómica se concentró en la deuda sin sobrepasar los techos de endeudamiento aprobados. Ahora, como no hay plan, lo que les dan es una app para apoyar enlaces entre clientes y pro-

veedores, crecimiento del negocio y inclusión financiera.

En el último capítulo de la telenovela de La Campaña (de afiliación), la villana es ¡Citlalli Hernández! Ella frenó el proceso para terminar con los agarrones que hay entre las tribus -prohibidas por el presidente- que quieren quedarse con el proceso y como nadie se tiene confianza, y como hay que defender la soberanía eléctrica y la ratificación del mandato, salomónicamente el CEN optó por la suspensión. En el siguiente capítulo, La Revancha de Mario, se va a abrir el padrón a todo el que quiera militar. Y si no, que le pregunten a Manuel Espino.



QUIEREN CASTIGO

PREPARAN OPOSITORES DENUNCIA POR 'PROMOCIÓN' DE LA JEFA DE GOBIERNO

SELENE VELASCO

Representantes de la Oposición en la Ciudad de México alistan denuncias ante la Contraloría General y autoridades electorales, por el despliegue de funcionarios para promocionar a la Jefa de Gobierno y al Presidente durante entregas de tarjetas de becas.

Ricardo Rubio, diputado vicecoordinador del PAN en el Congreso, anunció que serán presentadas en los próximos días.

El legislador destacó que se trata de una conducta ilegal, pues no es atribución legal de funcionarios participar en asambleas con la finalidad de promoción personalizada.

"Sabemos cuál es su intención quiere ser Presidenta y ésta usando el poder para hacerse promoción.

"Si bien es cierto tiene un fin positivo esta tarjeta, lo cierto es que la manera en la que se está entregando persigue la construcción de una estructura electoral y hacerse promoción política personalizada", afirmó.

El diputado del PAN, Gonzalo Espina, y presidente de la Comisión Anticorrupción dijo que se buscará transparentar todos los padrones correspondientes.

Por su parte, la mandataria capitalina Claudia Sheinbaum aseguró que el Gobierno de la Ciudad de México mantendrá el despliegue de funcionarios para realizar redes de promoción en eventos masivos.

METRO publicó que la jefa de Gobierno moviliza al menos a 170 funcionarios de 18 secretarías y oficinas para promover y entregar una tarjeta de apoyo educativo, que ha sido presentada como "la tarjeta de Claudia".





Sheinbaum asegura que el Gobierno capitalino continuará con la entrega de la tarjeta y aseguró que el programa no es para una promoción personalizada.



PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON

Una boda en el extranjero, con 300 invitados, algunos de los cuales fletaron aviones privados, es un contrasentido para un gobierno que pide a sus funcionarios vivir en la "justa medianía"; esperemos que Pablo Gómez esté a la altura, veremos...

Los pecados de Santiago

Llama la atención que los dos cuadros responsables del combate a la corrupción en el gobierno de la Cuarta Transformación, Irma Sandoval y Santiago Nieto, hayan dejado su puesto por escándalos políticos que nada tienen que ver con las responsabilidades encomendadas. La primera, titular de la Secretaría de la Función Pública durante los primeros dos años, fue despedida por encabezar una fracción política cuyas acciones se cruzaron con los deseos del Presidente (sobre todo, aunque no exclusivamente, en las elecciones de gobernador en Guerrero, al que aspiraba un hermano de la ex ministra). Y el segundo, Santiago Nieto, cabeza de la enjundiosa Unidad de Inteligencia Financiera, separado del cargo tras la polémica desatada en torno a su boda.

Es una lástima que la salida de ambos no esté relacionada específicamente con su trabajo, porque de haber sido así significaría que sus sucesores tendrían que aplicarse con mayor ahínco a la tarea de combatir la corrupción. Sin embargo, los dos habrían sido removidos por "pecados" políticos cometidos, reales o supuestos.

Desde luego pueden esgrimirse razones éticas para defenestrar a Nieto. Una boda en el extranjero en un destino de turismo exclusivo (Antigua, Guatemala), con 300 invitados, algunos de los cuales fletaron aviones privados, es un contrasentido para un gobierno que pide a sus fun-

cionarios vivir en la "justa medianía". Una falta inexplicable sobre todo porque ya existía el antecedente de César Yáñez, quizá el hombre más cercano al Presidente durante varios lustros, hasta que justamente una boda fastuosa promovida en la revista *Hola*, provocó una especie de exilio político a partir de 2018.

Si el propio mandatario se somete a la engorrosa tarea de recorrer el país en clase económica con tal de imponer usos y costumbres distintos a la vida de derroches y excesos que acostumbra los políticos, está en todo su derecho de eliminar del gabinete a un miembro incapaz de entenderlo.

Sin embargo, no pueden soslayarse interpretaciones según las cuales otras consideraciones políticas habrían pesado en la decisión. Santiago Nieto no era precisamente un cuadro lopezobradorista. Había sido funcionario de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), durante el gobierno de Enrique Peña Nieto. Fue despedido en 2017 tras haber hecho declaraciones en contra del ex director de Pemex, Emilio Lozoya, quien habría recibido sobornos de Odebrecht, durante la campaña de 2012. Eso le permitió ser incorporado al gabinete del gobierno del cambio un año más tarde.

No obstante, a juicio de los obradoristas exégetas del "México profundo", eso no le otorgaba suficientes credenciales. Y la lista de invitados a su boda parecería darles la razón. Empresarios poderosos y políticos de todas las corrientes, entre ellos algunos a los que el Presidente considera adversarios personales, tenían la suficiente cercanía con la pareja como para viajar al extranjero con tal de hacerse presentes en tan significativa cita. Ver entre los invitados al dueño del diario *El Universal*, del cual el Presidente se queja dos o tres veces por semana por el daño que a su juicio causa a su gobierno, debió ser percibido como una deslealtad intolerable. Ciertamente cada quien tiene el derecho de casarse como le venga en gana considerando que es una ceremonia que, en teoría, es privada. Pero lo menos que puede decirse, tratándose de un hombre al que se le tenía como un paladín en contra de

la corrupción y que forma parte de un gobierno con tantos adversarios, es que organizar una boda de tales características y con estos invitados revela una insensibilidad política inexplicable. Y con todo, frente a los indudables éxitos que se ha apun-



tado la Unidad de Inteligencia Financiera, habría que preguntarse si tal insensibilidad justificaba el despido fulminante.

En ese sentido habría que considerar al menos otros dos factores. Para las corrientes más radicales del obradorismo, Santiago Nieto no solo tenía pecados de origen, sino también de desempeño. La prensa ha acusado a la UIF de haber intervenido en ocasiones con afanes más políticos que judiciales; tal parecería haber sido el caso de Eduardo Medina Mora, ministro de la Corte, a quien se le congelaron las cuentas por presuntas irregularidades y le fueron reintegradas en cuanto renunció a su puesto, dejando el sitio para un reemplazo más cómodo a la 4T. Un caso similar al de los agricultores en Chihuahua que habían bloqueado una presa para evitar la extracción de agua con destino a Estados Unidos y fueron hostilizados de la misma forma. Se trata de dos ocasiones en las que Nieto habría consentido un uso instrumental con fines políticos, pero todo indica que no siempre estuvo dispuesto a hacerlo. Al menos no a juicio de algunos círculos cercanos a Palacio y a la Fiscalía General de la República, con quien tuvo notorias diferencias. Tal es el caso, por ejemplo, de la denuncia en la que el Fiscal, Alejandro Gertz Manero, se ha empeñado en llevar a tribunales a un grupo de científicos y académicos por presuntos abusos presupuestales; un tema sobre el cual Nieto categóricamente y algo burlescamente se deslindó.

Por lo demás, la salida de Santiago Nieto también puede ser vista en el contexto de la sucesión presidencial. El escándalo inicial involucró a la secretaria de Turismo de Ciudad de México, y en tal sentido comprometió momentáneamente a Claudia Sheinbaum, considerada la favorita de López Obrador para 2024. Pero la alcaldesa de la ciudad emitió una condena categórica alineándose a Palacio y despidió de manera fulminante a su

colaboradora, con lo cual se ahorró cualquier factura política. No es el caso de Marcelo Ebrard, su principal contendiente en la sucesión, toda vez que se tenía a Nieto por uno de sus principales aliados en el gabinete. Lo confirma el hecho de que la crítica más intensa respecto a la boda y sus secuelas proviniera de las redes sociales asociadas a los grupos radicales de Morena, desafectos del canciller.

Este mismo lunes se anunció el nombramiento de Pablo Gómez en sustitución del funcionario removido. No se trata de un simple cambio de nombres. Gómez es un ideólogo y un operador político sin antecedentes en áreas jurídicas o financieras estrictamente. Ex preso político del movimiento del 68 y antiguo miembro del Partido Comunista, a sus 76 años se le considera un cuadro vinculado al ala radical del obradorismo. Obviamente esto tendrá implicaciones en el reacomodo de la sucesión presidencial, pero más importante que eso, podría entenderse como un paso en la profundización del uso político del que ya había sido acusada la Unidad de Inteligencia Financiera. Esperemos que no sea el caso y que Don Pablo esté a la altura de esta que probablemente sea la última y más importante responsabilidad en su larga e interesante trayectoria. Veremos. ■

La prensa ha acusado a la UIF de haber intervenido en ocasiones con afanes más políticos que judiciales





MOISÉS BUTZE



Congreso de la Ciudad de México

Destaca comisionado que el reto es llegar al 100% Alcanza Congreso 98% transparencia

Señalan que antes sólo había 60%; resaltan importancia de capacitaciones

AMALLELY MORALES

El Congreso de la CDMX tiene el reto de alcanzar el 100 por ciento de la transparencia, aseguró el Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Julio César Bonilla.

Bonilla informó que, cuando empezó el actual órgano colegiado del Instituto, el Legislativo tenía un 60 por ciento de cumplimiento en sus obligaciones de transparencia, mientras ahora creció a un 98 por ciento.

“Uno de los principales retos de las legislaturas actuales y futuras es que, de manera coordinada, mantengamos una relación de mucha colaboración en mesas de trabajo, asesorías y capacitaciones para alcanzar la agenda 2030”, resaltó en entrevista.

Esta agenda, agregó, forma parte del parlamento abierto que será la herramienta que permitirá al Congreso avanzar en la calidad de las obligaciones de transparencia, lo que a su vez va a generar mayor legitimidad y confianza de la ciudadanía.

El comisionado presidente enfatizó que, aunque se suele dejar de lado el tema de la protección de datos personales, también es importante dentro de las obligaciones del Legislativo como sujeto obligado.

“En cuanto a la protección de datos personales, hemos venido trabajando de

manera coordinada, y hoy los legisladores son más cuidadosos cuando se expone e temas de la protección de datos personales.

“Las personas ciudadanas pueden recurrir a los derechos arcos para garantizar que se cumplan. Hemos ido trabajando de manera paulatina para verificar que toda la información garantice la protección de datos personales, se han hecho verificaciones”, aseguró.

Bonilla destacó la importancia de que los diputados, sobre todo el área que lleva el tema de transparencia, se capaciten en las obligaciones generales que tienen todos los sujetos y los específicos como legislativo.

“Ha habido una coordinación muy fuerte, muy vinculante en el Info para que se siga impulsando este tema, mantener los logros y, ¿por qué no?, garantizar un 100 por ciento de transparencia que sería lo ideal”, explicó.

Adelantó que con la nueva Legislatura se va a trabajar de nuevo con un mecanismo de colaboración, que deriva en compromisos particulares entre el sujeto obligado y el órgano garante.

“Ya hemos aprobado la suscripción, a través de actividades específicas de capacitación (...) Lo que vamos a buscar es impulsar mecanismos de participación ciudadana, por ejemplo, en cuanto a la base normativa, e ir trabajando de manera más intensa”, destacó.

Concluyó que, en un balance del avance desde 2018, el resultado ha sido positivo para sumar a que toda la Ciudad garantice la transparencia.

Julio César Bonilla, del Instituto de Transparencia

“Uno de los principales retos de las legislaturas actuales y futuras es que, de manera coordinada, mantengamos una relación de mucha colaboración en mesas de trabajo”.



El Legislativo retoma el tema de condiciones laborales para los repartidores

Sólo 30% tiene seguridad social

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Durante la pandemia, 42.5 por ciento de quienes se quedaron sin empleo se registraron como repartidores de alimentos y productos en plataformas digitales o apps como Uber Eats, Didi Food y Rappi.

Pese a las ganancias millonarias de esas empresas en línea, los repartidores laboran en un entorno precario y con riesgo permanente en la calle, afirmó el Secretario de Trabajo y Fomento al Empleo, José Luis Rodríguez.

Al participar en un foro sobre la situación laboral de ese sector, organizado por el Congreso de la Ciudad de México, el funcionario indicó que apenas 30 por ciento de ellos cuentan con seguridad social, pero por alguna actividad diferente que realizan o porque otro familiar les comparte el servicio. Además, su promedio salarial es de 2 mil 242 pesos por semana.

De acuerdo con los datos, 39.7 por ciento de los repartidores son menores de 25 años; 41 por ciento de 26 a 40 y 18 por ciento tienen más de 40.

Rodríguez negó que dicha actividad sea un complemento para recibir ingresos, pues es la principal fuente de trabajo para 80 por ciento de quienes se dedican a ella. Incluso, la mayoría le destina poco más de nueve horas diarias, "por lo que a todas luces es una actividad de carácter principal".

Dicha información es parte de los resultados que arrojó un

estudio en el que se entrevistó a mil personas que se dedican a la entrega por medio de aplicaciones móviles.

Rodríguez afirmó que a partir de los resultados, se identificaron las necesidades de los repartidores, las cuales deben estar plasmadas en el diseño de políticas públicas y en un marco legal, por lo que llamó a los legisladores locales a presentar iniciativas sobre el tema ante el Congreso de la Unión, mismo que tiene esa facultad.

A su vez, el representante de la Nueva Central de Trabajadores, José Luis Téllez, mencionó que con la última reforma federal se avanzó para abatir la subcontratación, aunque quedó pendiente el análisis de los empleados por plataformas.

"El tema de los repartidores por aplicación es diferente comparado con el teletrabajo, si bien es cierto que utiliza medios digitales, tienen una dinámica diferente. Ellos están implicados en una situación de reconocerle lo básico y bajo un discurso de espíritu emprendedor niegan esa calidad de trabajadores."

En tanto, la presidenta de la comisión de Asuntos Laborales en el Congreso local, Isabela Rosales, afirmó que la Organización Internacional del Trabajo considera que esta modalidad de empleo trae consecuencias adversas para los derechos laborales, tales como irregularidad en los ingresos, las malas condiciones laborales, se carece de protección social, vida sindical y en el derecho a la protección colectiva.





FUEGOS PIRO-TÉCNICOS.

La secretaria de Finanzas y Administración capitalina, Luz Elena González Escobar, se presentará en el Congreso de la Ciudad de México mañana, como parte de la glosa del Tercer Informe de Gobierno, para explicar, entre otros temas, cómo la administración hizo frente a la pandemia y cómo ejerció 11,000 millones de pesos para paliar sus efectos, sobre todo en el sistema de salud y en apoyos directos.



Perfil

Estudio derecho en el Colegio Superior de Ciencias Jurídicas

Realizó sus estudios de Derecho en el Colegio Superior de Ciencias Jurídicas. Entre 2009 y 2012 fungió como Director General de Participación en la Delegación Benito Juárez, posteriormente fue electo Diputado Local a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (2012-2015). Fue Jefe Delegacional en Benito Juárez (2015 a 2018). En el PAN ha sido integrante de la Comisión Permanente desde 2015. Actualmente es Diputado Local y Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN en la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.



CNDH

EL SENADO TIENE 21 NOMBRAMIENTOS PENDIENTES**Existe un desdén por ocupar puestos honoríficos**

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

Las comisiones y órganos de gobierno del Senado detectaron que existe muy poco interés de especialistas y ciudadanos por participar en los procesos de integración de Consejos Consultivos de diferentes instituciones, al grado que ha debido prolongar periodo de inscripción o declarar desiertos los procesos.

Excélsior informó que el Senado tiene un rezago de 21 nombramientos de ocho instituciones, la mayoría referente a la integración de los Consejos Consultivos, que son órganos colegiados honoríficos; es decir, que no reciben un salario, pero sí tienen carga de trabajo.

De ese universo de 21 nombramientos, seis dependen de que el Ejecutivo federal envíe sus ternas.

Así, el Ejecutivo no ha mandado hasta el momento sus propuestas de ternas para ocupar dos vacantes en el Instituto Federal de Telecomunicaciones y tres en la Comisión Federal de Competencia Económica.

El Senado tiene desde el año pasado la terna propuesta por el Ejecutivo federal para la presidencia de la Comisión Nacional de Atención a Víctimas (Ceav), pero no ha podido construir los acuerdos para nombrarlo.

Del resto de 15 nombramientos, las Convocatorias han tenido que prolongar sus tiempos o declarar desierto el

proceso, porque no hay interés de participación, de acuerdo con la explicación proporcionada a **Excélsior** por los técnicos de los órganos de gobierno del Senado y de las comisiones relacionadas con estos nombramientos.

La omisión del Senado provocó que la CNDH no tenga Consejo Consultivo; es decir, no hay ni uno solo de los 10 integrantes que debe tener.

El Senado tiene abierto un proceso para elegir a nueve de las 10 vacantes. Las reglas establecen que la Comisión de Derechos Humanos del Senado debe presentar una terna por cada vacante. Necesita 27; sólo están inscritos 22.

Sin ternas

De los 21 nombramientos pendientes, seis dependen de que el Ejecutivo federal envíe sus respectivas ternas.



Foto: Especial

Hay dos vacantes en el Instituto Federal de Telecomunicaciones y tres en la Comisión Federal de Competencia Económica.



CNDH PIDE GARANTIZAR DERECHO AL TRABAJO DE PRESOS. La Comisión Nacional de Derechos Humanos giró una recomendación para las 32 entidades del país, y Secretarías de Estado, para que se garantice con justicia un empleo digno de las personas que se encuentran privadas de la libertad en los dife-

rentes centros penitenciarios de la República Mexicana. La solicitud tiene el objetivo de acercar las herramientas a los convictos para que puedan tener acceso a la reinserción social. La dependencia detalló en su más reciente diagnóstico, en 2018, que al menos en 15 centros federales no había ocupación laboral.



CARTA ABIERTA

C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,

secretario de Gobernación

C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,

presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante los constantes actos de violencia y amenazas contra periodistas en el centro del país, el pasado 20 de agosto, el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, instruyó al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, para que en términos de su esfera de competencia y con estricto apego a los principios constitucionales, hiciera una revisión del **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**, con el fin de prevenir la impunidad y garantizar seguridad de luchadores sociales y profesionales de la información que han sido víctimas de la delincuencia organizada y la indiferencia institucional.

Sin embargo, a la fecha, la situación que guarda el referido "**Mecanismo de Protección**" no ha sufrido cambios o adiciones en su operación, ya que es exactamente el mismo mecanismo, antes de que se diera la orden presidencial, razón por la cual, los que laboramos en esta casa editorial **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, reiteramos nuestra preocupación y solicitamos de manera respetuosa al **secretario de Gobernación, licenciado Adán Augusto López Hernández**, intervenga ante la falta de interés e indiferencia del subsecretario **Alejandro Encinas Rodríguez**, antes de que más familias sean víctimas de amenazas o, en el peor de los casos, se vean enlutadas.

Se advierte que por esta vía, se le haga un respetuoso recordatorio y contundente extrañamiento al subsecretario de **Derechos Humanos, Población y Migración**, que en su condición de servidor público, es inevitable cumpla con las obligaciones que la propia **Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas** marca y atender con absoluta prioridad las instrucciones del titular del Poder Ejecutivo Federal en materia de violencia en contra de comunicadores y defensores de los derechos humanos, pues de acuerdo con lo que establece la ley adjetiva, se debe garantizar el ejercicio de sus derechos y las prerrogativas que contempla nuestra Constitución en materia de **Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas**, ya que lamentablemente la soberbia gubernamental y la prepotencia institucional resultan violatorios de los tratados internacionales, y vulnerando el objetivo preponderante del multicitado mecanismo, pues desafortunadamente por intereses personales, no está siendo implementado con total imparcialidad y eficacia;

tan es así, que los que formamos parte de **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, seguimos siendo víctimas de amenazas y agresiones contra nuestras instalaciones y equipo de trabajo.

Los innumerables acontecimientos ocurridos contra nuestro personal y directivos de estos diarios, "**no han sido suficientes**" para las autoridades a cargo del **Mecanismo de Protección a Periodistas**, por lo que en este acto solicitamos:

1.- Se dé a conocer el alcance y cumplimiento de las instrucciones del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, respecto al estado que guarda el **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.**

2.- Que se dé a conocer a la **opinión pública** el resultado de la revisión llevada a cabo a dicho mecanismo, y las medidas adoptadas para eficientar el servicio de este.

3.- Que den respuesta por escrito a nuestra solicitud, y en su momento nos hagan saber los criterios y elementos que fundan y motivan su constante negativa de otorgar la protección a quienes suscribimos la presente.

Sigue siendo inadmisibles que por "**mediocridad**" no se preste importancia a los llamados de atención de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser "**denostados**" e ignorados, pretendiendo hacer ver que "**aquí no ha pasado nada**".

Por lo anterior, a las autoridades al rubro citadas, hemos de recordarles que los actos de violencia contra periodistas:

a).- **Vulneran el derecho de las víctimas a expresar y difundir sus ideas, opiniones e información.**

b).- **Generan un efecto amedrentador y de silenciamiento en sus pares.**

c).- **Violan los derechos de las personas y las sociedades a buscar y recibir información e ideas de cualquier tipo.**

La seguridad de los y las periodistas es una obligación de Estado, caracterizada por tres deberes fundamentales: **Prevenir, Proteger y Procurar justicia.**

La promoción de la seguridad de periodistas no debe limitarse a adoptar medidas correctivas, es decir, después de que hayan ocurrido los hechos. Por el contrario, se necesitan acciones de prevención dirigidas a atacar algunas de las causas profundas de la violencia contra periodistas y la injusticia que fomenta la impunidad.

Atentamente
UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México

Salgado da primer paso contra violencia a mujeres en Guerrero

LA GOBERNADORA acuerda con apoyo de la ONU estrategia que busca atender las causas de ese problema; contempla impulsar empoderamiento y destaca acciones anunciadas como un parteaguas para la entidad. **pág. 12**



Foto: Especial

Gobernadora firma acuerdos con organismos defensores Va Evelyn contra venta de niñas en Guerrero

GOBERNADORA de Guerrero subraya que en el plan se contempla impulsar el empoderamiento femenino; ONU Mujeres indica que en México, 7 de cada 10 han sufrido agresiones

• Por Magali Juárez
Enviada en Guerrero



Con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) Mujeres, el gobierno de Guerrero dio a conocer la estrategia para hacer frente a la violencia contra niñas, adolescentes y mujeres, que incluye los matrimonios forzados y la venta de menores.

Acompañada por representantes de autoridades de los tres niveles y de la ONU Mujeres, Belén Sanz Luque, así como de instancias como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), la gobernadora Evelyn Salgado presentó el plan que contempla la colaboración interinstitucional para no sólo atender la violencia, sino sus causas.

“No podemos permitir que sigan costumbres que lastiman a las mujeres de la montaña. Vamos a erradicar la violencia”, enfatizó la mandataria guerrerense durante el discurso que dio en las instalaciones del tecnológico de la comunidad.

Desde la región de la montaña de Guerrero, que el Presidente Andrés Manuel López Obrador visitó el pasado 23 de octubre, remarcó que la firma de este acuerdo denominado Estrategia para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Niñas y Adolescentes Montaña y Costa Chica constituye un parteaguas.

La mandataria subrayó que como parte de las medidas para erradicar las agresiones contra las mujeres y de contribuir a pacificar el estado, se contempla impulsar el empoderamiento de la población femenina.

“Que nuestras niñas de la montaña y de la Costa Chica piensen que pueden ser las futuras gobernadoras o diputadas, ése es el empoderamiento”, expresó.

Evelyn Salgado resaltó que por primera vez se trata de una estrategia que no apuesta por la imposición ni por la estigmatización y reiteró que el objetivo es enfocarse en la prevención y la atención.

En entrevista posterior con los representantes de los medios de comunicación, la gobernadora del estado precisó que no se ha definido un monto específico de los recursos que se van a asignar a esta estrategia, pero indicó que esto no significa que no vaya a contar con apoyo o sin revisión.

Subrayó que lo que más se requiere es la voluntad de los tres niveles de gobierno y dijo que se acordó con ONU Mujeres y con la titular del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Nadine Gasman,

quien también estuvo presente en la firma del convenio, que se dará seguimiento a todas las acciones.

“Aún no tenemos un monto definido, pero la verdad lo que más se necesita es voluntad, por parte del municipio, del estado y del gobierno federal”, indicó.

Salgado destacó que como primera gobernadora de la Cuarta Transformación en Guerrero y como parte de esta nueva generación de políticas y funcionarias que llegaron al poder bajo las siglas de una nueva administración, “somos las voces de las que ya no están y que dejaron su vida en la lucha por los derechos de las mujeres”.

La mandataria estatal coincidió con Gasman en que además de que tienen que hablar por las que ya no están o por aquellas que han sufrido violencia, también tienen que ver los casos de las que han sido encarceladas injustamente, a las que se buscará liberar.

La gobernadora mencionó que a partir de la estrategia contra la violencia se implementará un sistema estatal de prevención, atención y sanción, un programa permanente con las instituciones de educación y se realizarán diálogos comunitarios.

En este contexto, Salgado comentó que se buscará que las mujeres tengan mayores accesos a los programas sociales estatales y federales.

Al respecto, Belén Sanz Luque reconoció la decisión de la gobernadora de Guerrero para hacer frente a este problema.

Detalló que a nivel mundial 1 de cada tres mujeres ha sufrido violencia y, particularmente en México, son 7 de cada 10.

En este contexto, dijo, se ubica el delito del matrimonio al que se obliga a menores, el cual recordó que en 2019 colocó a Guerrero en el primer lugar nacional de mujeres de entre 15 y 19 años que son forzadas a casarse.

Por ello, reconoció las acciones que impulsa el gobierno de Evelyn Salgado y enfatizó que cuenta con todo el respaldo de ONU Mujeres.

Guerrero cuenta con dos alertas de género, por lo que las funcionarias y representantes de gobierno que participaron en el evento destacaron que sea precisamente una mandataria la que haya decidido actuar ante la violencia que flagela a las niñas, adolescentes y mujeres del estado.

Claves del encuentro

Con el nuevo programa contra la violencia de género, las autoridades del estado buscan:

- **Impulsar** el empoderamiento de la población femenina
- **Enfocarse** en la prevención y la atención del tema
- **En conjunto**, ONU Mujeres, Inmujeres y el gobierno de Guerrero darán seguimiento a todas las acciones
- **Se implementará** un sistema estatal de prevención, atención y sanción permanente con las instituciones de educación
- **Se realizarán** diálogos comunitarios
- **Buscarán** que las mujeres tengan acceso a los programas sociales estatales y federales

“NO PODEMOS permitir que sigan costumbres que lastiman a las mujeres de la montaña. Vamos a erradicar la violencia”

“(QUEREMOS) que nuestras niñas de la montaña y de la Costa Chica piensen que pueden ser las futuras gobernadoras o diputadas, ése es el empoderamiento”

Evelyn Salgado
Gobernadora de Guerrero

Casos

ONU Mujeres advirtió sobre las cifras de agresiones en el país:

1
De cada tres mujeres ha sufrido violencia en el mundo

2
Años atrás, Guerrero se colocó en primer lugar de mujeres que fueron forzadas a casarse





EVELYN SALGADO
(al centro), durante
el evento en Tlapa
de Comonfort, ayer.



INAI

TOURS VIP4T



Senadores de Morena se sumaron a la lista de funcionarios que han recorrido el Aeropuerto Felipe Ángeles. La Secretaría de la Defensa Nacional invitó a los legisladores, quienes volaron desde el Aeropuerto Internacional Benito Juárez a la terminal en construcción. Las obras han sido visitadas por diputados morenistas y comisionados del INAI. **Mayolo López**



PIDE INAI INFORMAR SOBRE REGULACIÓN DE PLAGUICIDAS

El Inai ordenó a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) informar sobre las reuniones del reglamento de la Comisión Intersecretarial para el dictamen de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas (Plafest), pues "más allá de los beneficios económicos, de ella dependen la salud, seguridad alimentaria de más de 126 millones de mexicanos y el control de la contaminación por plaguicidas en nuestro campo", afirmó la comisionada Norma Julieta del Río. ● Antonio López



Protege así tus datos personales



LEER LAS LETRAS CHIQUITAS Y HACER LAS COMPRAS CON EL DEBIDO TIEMPO TE AYUDARÁ A QUE TU COMPRA SEA CONFIABLE

DE LA REDACCIÓN

Debido a la pandemia se prevé que habrá más ventas en línea que de forma presencial, por eso el INAI te recomienda ser cauteloso con las ofertas que condicionen a la gente a proporcionar sus datos personales, pues podrían ser fraudulentas o engañosas.

En la mayoría de los casos, para poder hacer una compra por Internet, es

necesario proporcionar algunos datos personales, como nombre, correo electrónico, teléfono, domicilio, número de tarjeta bancaria, código de seguridad, entre otros.

TEN EN CUENTA ESTAS RECOMENDACIONES:

- Verifica que el sitio electrónico donde realizarás tu compra sea confiable y su dirección electrónica empiece con la figura de un candado cerrado en color verde y las iniciales "https".
- Lee con detenimiento el Aviso de Privacidad para conocer con claridad el manejo que se le dará a tus datos personales y revisa que te dé la opción de autorizar o

rechazar el uso de tu información para fines de publicidad o mercadotecnia.

- Comparte solo los datos personales necesarios para realizar tus compras y consulta las políticas de seguridad y privacidad de la tienda.
- Sé cauteloso con las ofertas que te condicionen a proporcionar tus datos personales, pues podrían ser fraudulentas.
- Conserva los comprobantes, número de identificación o folio de todas las compras que realices.

Monitorea constantemente tus estados de cuenta para detectar cualquier actividad sospechosa.

- Activa las notificaciones o el bloqueo temporal de tu tarjeta bancaria para evitar compras no autorizadas o cargos no reconocidos.
- Visita el micrositio #IdentidadSegura y conoce cómo prevenir y actuar en caso de robo de identidad.

Recuerda que eres titular de tus datos y tienes derecho a:

- Que los datos personales solicitados durante tus compras en el Buen Fin se usen sólo para las finalidades que el Aviso de Privacidad precisa.
- Que las empresas y comercios te informen sobre los fines, para los cuales se utilizarán los datos personales proporcionados.
- Que tus datos personales sean obtenidos por medios lícitos.
- Que te recaben únicamente los datos personales necesarios para la prestación del bien o servicio solicitado.
- Que tus datos personales estén resguardados bajo medidas de seguridad adecuadas, para evitar su pérdida, destrucción, alteración o uso no autorizado.
- Solicitar que tus datos personales sean eliminados, cuando ya no sean necesarios para la finalidad con la que fueron recabados, o de ser el caso, a que se mantengan actualizados.

Para conocer a detalle estos y otros derechos sobre tus datos personales puedes consultar y descargar la Guía para Titulares de Datos Personales que te proporciona el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Foto: Especial



LE ORDENA ENTREGAR INFORMACIÓN

Inai denuncia opacidad de la Ssa

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gimm.com.mx

La Secretaría de Salud ha sido “sumamente reticente” a entregar información a la ciudadanía sobre las vacunas contra covid-19, consideró el Inai, por lo que, una vez más, ordenó a esa dependencia entregar información a un solicitante sobre los lotes de vacunas contra covid-19 que ha recibido de las farmacéuticas, los lugares en donde se han aplicado esas vacunas y cuántas más se encuentran almacenadas.

Lo anterior, luego que la Secretaría de Salud se declaró “notoriamente incompetente” para otorgar la información, sugirió al peticionario que solicitara lo datos a la Secretaría de Bienestar, lo que resultó en que la persona interesada se quejara ante el Inai por la respuesta.

El comisionado ponente de este caso, Francisco Javier Acuña, explicó que el Inai previamente ordenó la búsqueda de la información y la secretaria declaró la “inexistencia de la misma” por lo que el solicitante volvió a recurrir al instituto, el cual volvió a ordenar la respuesta y contestó el Centro Nacional de Salud de la Infancia y Adolescencia, que esa información estaba declarada como “reservada”.

Acuña Llamas aseguró que la Secretaría de Salud ha sido “sumamente reticente” a entregar información a la ciudadanía que solicita temas relacionados con las vacunas.



La Secretaría de Salud en esto ha sido sumamente reticente. Mucho mejor ha sido, indudablemente, la SRE.”

FRANCISCO JAVIER ACUÑA

COMISIONADO DEL INAI



EN LA MIRA
DE LOURDES MENDOZA



Los niños, nuestro futuro sin vacunas

Con los neoliberales en el tema de vacunas éramos ejemplo a seguir. Ahora, ¡qué les cuento!, que ya van 218 mil 222 niños y adolescentes que se han contagiado en México por Covid-19, pero la discusión sobre vacunarlos o no se postergó hasta el próximo año. ¡Así como lo están leyendo!

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud, del 12 de abril de 2020 al 7 de noviembre pasado, de los contagios acumulados, 15.6% corresponde a la población de cero a cinco años, 25.8% a la de seis a 11 años y 58.5% a la de 12 a 17 años de edad. Con estas cifras, ustedes se preguntarán ¿por qué postergar la vacunación si en otros países ya se vacuna a los menores de edad?

Muchos nos hacemos esa pregunta y el aviador, perdón, perdón, el secretario de Salud, Jorge Alcocer, dijo a legisladores habrá una respuesta, ¡pero en el primer trimestre de 2022! Ojo. No es garantía de que el gobierno acceda.

Diputados de oposición me dijeron que la decisión del gobierno federal es porque quieren más estudios sobre las vacunas en menores de edad, peeeeero que la principal razón es porque no quieren que los presionen las farmacéuticas.

Desde el inicio de esta administración hubo una guerra declarada a las farmacéuticas y el gobierno no quiere abultarles los bolsillos, pese a las cifras de niños contagiados y las 959 muertes de menores de edad a causa del Covid-19, según datos oficiales.

Mientras, en Estados Unidos ya se vacuna a la población de cinco a 11 años y además tienen estímulos. En Nueva York, por ejemplo, los menores pueden obtener boletos para un juego de béisbol o para asistir a distintos sitios turísticos de la ciudad como la Estatua de la Libertad, o bien, pueden pedir 100 dólares. De acuerdo con la FDA, la vacuna Pfizer-BioNTech tiene 90.7% de efectividad en la prevención del Covid-19 en niños de cinco a 11 años.

Por otro lado, desde junio, China aprobó la inoculación de niños a partir de tres años, con las vacunas Sinovac y Sinopharm. Fue el primer país en permitir la vacunación de un grupo tan joven, seguido por Emiratos Árabes Unidos.

Costa Rica fue el primer país del mundo en determinar la vacuna obligatoria para los niños. Y Uruguay fue el primero en vacunar a la población de 12 a 17 años. De acuerdo con BBC News, en Argentina, Colombia, Ecuador, El Salvador, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana vacunan a niños con comorbilidades a partir de los 12 años.

¿Y México apá? Pueeeees, resulta que aquí, el gobierno se está peleando con la autoridad judicial por la vacunación general de jóvenes entre 12 y 17 años.

Esta semana nos enteramos que el gobierno de López Obrador solicitó el recurso de revisión contra el fallo de Claudia Irene Gámez Galindo, secretaria del Juzgado Séptimo del Estado de México y en funciones de jueza de Distrito, que otorgó un amparo a una menor de 15 años para ser vacunada contra Covid-19 y determinó que todos los menores de 12 a 17 años podían tener las dosis de Pfizer.

Bien lo anticipó el analista de políticas de salud, Xavier Tello: "Vamos a llegar al máximo absurdo, a pleitos judiciales, para que nuestros muchachos puedan ser vacunados. ¿Por qué? Por varias razones, pero la más importante es que no tenemos vacunas".

Definitivamente el fuerte de este gobierno no es la atención a la salud, desde que desaparecieron el Seguro Popular hay varios mexicanos a la deriva, desabasto de medicamentos y poca transparencia en las compras. Bueno, hasta la excomisionada del IFAI, ahora INAI, María Elena Pérez-Jaén ha evidenciado la opacidad en los contratos con la UNOPS para la compra de medicinas.

Los niños no son invisibles. Que no se nos olvide que Zulma González nos dio una lección de vida. Tiene 12 años y desafió al impresentable del subsecretario Hugo López-Gatell para obtener su vacuna porque ella tiene diabetes tipo 1.

Si Jorge Alcocer no quiere vacunar a sus nietos, está bien, pero que respete la decisión de otros. [ec](#)



Congreso de la Unión

SEGOB

Llaman a cerrar filas para concretar cambios

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

Luego de la reunión del martes entre del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y coordinadores parlamentarios, ayer, el jefe de la Oficina de la Secretaría de Gobernación, José Antonio de la Vega, exhortó a las fuerzas políticas a cerrar filas para alcanzar consensos en la reformas eléctrica, electoral y de la Guardia Nacional.

El funcionario encabezó una reunión con los enlaces legislativos de la Administración Pública Federal para establecer las prioridades en la agenda del Congreso de la Unión.

Acompañado por distintas personas titulares de Gobernación, destacó que corresponde a esta dependencia presentar al Congreso de la Unión las iniciativas del Ejecutivo federal para consolidar el proyecto de la Cuarta Transformación.

De la Vega comentó que, en el segundo tramo de la administración, se cuenta con una agenda legislativa que forma parte sustancial en la reconstrucción de un Estado de derecho social y democrático.



Foto: Especial

José Antonio de la Vega, jefe de la Oficina de la Segob.



AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



Si no ceden, pinten su ralla los tres años

El bloque opositor ahora si le mando un ultimátum a la aplanadora de Morena de **Mario Delgado** y sus coordinadores parlamentarios en el Congreso de la Unión, si no le mueven al Presupuesto las peticiones solicitadas, entonces que pinten su ralla en toda la legislatura porque no habrá votos para ninguna reforma.

El mandamás de los diputados del PRD, **Luis Espinosa Cházaro** lanzó esa advertencia con el aval de sus pares del PAN, **Jorge Romero**, del PRI, **Rubén Moreira** y hasta podemos decir que se suman los de Movimiento Naranja de **Dante Delgado**.

Cházaro insistió que Morena no puede seguir ese juego perverso de aventar la piedra y esconder la mano, no, prácticamente quieren agandalle con el Presupuesto y no quieren moverle una coma ni ceder terreno de las peticiones de reasignar un mínimo porcentaje para los municipios.

La discusión comenzó a temprana hora, Morena con **Ignacio Mier** simplemente no doblaron las manos sobre la línea marcada para el Presupuesto, es decir lo que se dicto de Palacio Nacional no se mueve nada y punto.

El Problema para futuro será incluso para ambas Cámaras y más para **Ricardo Monreal** que lo obligan a redoblar esfuerzos porque la negativa de Palacio sigue siendo el principal problema para lograr acuerdos en la Cámara alta.

Para nadie es secreto que el debate será largo y tortuoso y sin fecha de terminación, puede ser este viernes porque hay reservas y más reservas para generar el famoso desgaste legislativo como estrategia de cansar al enemigo.

Los opositores establecieron que llevarían la defensa de los municipios para reasignar recursos, que buscarían incluso rescatar los recortes y ayudarían a fortalecer, de manera oficial en el Presupuesto sus entidades.

Ayer por eso se vio en San Lázaro a los presidentes municipales del país de esos tres partidos, con sus líderes **Marko Cortés** del PAN, **Alejandro Moreno "Alito"** del PRI y **Jesús Zambrano** del PRD fueron a exigirle al Presidente **Andrés Manuel López Obrador** ceder el Presupuesto y reasignar esos dineros.

Vamos a ver ahora el desenlace de este episodio de los diputados en que termina y si en realidad los opositores de no recibir un buen aguinaldo en este Presupuesto para sus municipios y anexas, si cumplen de quitarle los votos para todas las reformas que promuevan los morenos hasta el 2024.

AHORA REVOCACION HASTA ABRIL

Al INE de **Lorenzo Córdova** parece que no gustó mucho que le hayan recortado más de cinco mil e de pesos para su presupuesto del 2022, pues lo orillan a redireccionar su ingeniería financiera que no será cosa fácil.

Margarita Zavala del PAN descalificó en comisiones ese recorte que, les dijo más bien parece un recorte de represalia y venganza.

Bueno, ayer **Lorenzo Córdova** soltó que se aplazará hasta abril de 2022 la Consulta de Revocación e Mandato que estaba programada para marzo porque se necesita dar cumplimiento a la captación o recaudación de firmas.

Como se ven los tiempos, parece que el pleito de **AMLO-INE** seguirá, aunque **Don Lorenzo** la libró en la comparecencia con los diputados que le hicieron lo que el viento a Juárez.

Pero no faltó el puritano tabasqueño que se quiso sentir hecho a mano al gritarle no me toques igualado, cuando le quiso saludar, pero todos

conocen su fondo y origen priista y recientemente acusado de ladrón en las encuestas en Cancún para favorecer a su verdadero amo del partido del extinto Tucán.

NORMAS CLARAS EN CIENCIA Y TECNOLOGIA: JCRM

El yucateco **Jorge Carlos Ramírez Marín** arribó a la presidencia de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado con una palabra en la mente como meta: Desigualdad. ¿Y cuál es la relación de las brechas que separan a unos y otros en cuanto a las oportunidades e índices de bienestar con el desarrollo de la ciencia? Pues, para el senador, la citada Comisión debe enfocarse en generar normas claras e impulsar la ciencia y tecnología para erradicar la desigualdad, lo que significa Ciencia para la salud, tecnología para el desarrollo social, pero sobre todo, que el gremio científico cuente con una escucha permanente y un aliado en la Cámara de Senadores.

Jachavez77@yahoo.com



ASÍ LO DICE LA MONT



FEDERICO LA MONT

¿Diario con La Mont?

Federico La Mont
Federico.lamont@gmail.com

Mandatario en Washington

18 noviembre: El anfitrión de la cumbre trilateral *México, Canadá y Estados Unidos, Joe Biden, llegará a su encuentro con sus similares Andrés Manuel López Obrador y el premier Justin Trudeau en una posición vulnerable después de la derrota de su Partido Demócrata en Virginia como una cerrada elección en Nueva Jersey.* En el primer caso, el republicano *Glenn Youngkin*, empresario que basó su campaña en la reconstrucción de los valores conservadores vs. "nuevo socialismo demócrata", amigo cercano del expresidente *Donald Trump*, superó al demócrata *Terry McAuliffe 50,9 vs. 48,4* lo cual representó un golpe electoral para *Biden* y el líder del Comité Nacional Demócrata el afroamericano *James Harrison*, quien por decisión de la Casa Blanca sustituyó a *Tom Perez*, ligado al expresidente *Barack Obama*.

Retos: Dificilmente *Harrison* garantizará al 47 mandatario de EE. UU. retener la mayoría en la Cámara de Representantes 2022, lo cual ubicaría a *Biden en la inviabilidad de su reelección 2024 como sucedió con Jimmy Carter 1977-1981, derrotado por el republicano Ronald Wilson Reagan.*

Esencia demócrata: El XIVII representó el escaño por Delaware durante 36 años, ofreció en la campaña presidencial 2022 mantener la lucha por los derechos civiles, la atención médica, Seguro Social y derechos de los trabajadores enarbolados por sus antecesores *Franklin Delano Roosevelt, John F. Kennedy y Barack Obama* a quien sirvió como vicepresidente durante los ocho años de su mandato.

Ruta 2022: El Gran Viejo Partido o Republicano triunfó en Virginia a partir de una reingeniería de su segunda presidenta y vicepresidente *Ronna Mc Daniel y Thomas Hicks*, quienes son las cartas del expresidente y su exvicemandatario *Trump y Mike*



Pence quien asistió a la toma de protesta el 1 de diciembre 2018 de **Andrés Manuel López Obrador junto con la primera hija y asesora de la Casa Blanca, Ivanka Trump.**

¡Regresamos GOP!: Como resultado de las elecciones de Virginia, **Mike Pence** aseguró: "No dude en 2024 regresaremos a la Oficina Oval pues ya conocemos a donde va Biden en política exterior y con nuevos impuestos que destrozarán a nuestras empresas". Ese mensaje fue secundado por los líderes de la aún minoría en Capitol Hill el senador **Mitch McConnell** senado y su similar representante **Kevin McCarthy**, quien congeló la iniciativa para crear una comisión bipartidista para estudiar los hechos registrados el pasado 6 de enero en Washington cuando una turba de simpatizantes de **Donald Trump asaltó el Capitolio para protestar por su derrota en unas elecciones que llamaron "el mayor fraude electoral de Estados Unidos"**.

Ruta republicana: Actualmente, **el GOP gobierna 27 estados frente a 23 de los demócratas y 36 gobiernos estarán en contienda el próximo 2024**, cinco de los cuáles serán decisivos para los 270 votos que requerirá el presidente demócrata o su rival republicano para la contienda por la XLVIII residencia de la Casa Blanca.

Y ¿Trudeau?: El 21 de septiembre, el premier del Partido Liberal, **Justin Trudeau**, logró su tercera reelección consecutiva en las elecciones generales de Canadá, pero sin alcanzar los 170 escaños necesarios para gobernar con mayoría absoluta por lo que nuevamente administra sin mayoría, un escenario previsto para la presidencia México 2024 continuidad Morena, pero sin mayoría calificada ante el LXVI Congreso de la Unión.

Vislumbra AMLO: A diferencia de **Miguel de la Madrid**, quien en su primera reunión en Washington mayo 1984 con **Ronald Reagan** fue precedido en su arribo a la Base Andrews de la denuncia del columnista de **Washington Post**, **Jack Anderson**, del "México hace millonarios a sus presidentes", aseguró que el extinto colimense "puede contar con una fortuna en Suiza donde transfirió entre 13 y 14 millones de dólares desde su acceso a la presidencia, pero con una fortuna real de 162 millones de dólares discreta frente a su antecesor **José López Portillo**" ¿"basado en información de la CIA, o **Felipe Calderón**, quien sin objeciones aceptó las condiciones de **Barack Obama** para detener "la carnicería salvaje que los cárteles de las drogas cometen en México y amenazan con extender a EE. UU.", el actual 64 ejecutivo federal **AMLO** advirtió el abogado de caseras de Oregon, **Herbert Anderson Hatfield**, no



solo encontrará coincidencias en materia de energía renovable con **Biden**, sino propondrá una reforma migratoria que **regularice a los 11 millones de mexicanos radicados al norte del río Bravo** y "**aunque es un asunto que requiere la aprobación del Congreso nosotros vamos a ayudar para que respalde al presidente Biden**". El tema crucial de la agenda será el energético sobre el cual el presidente **AMLO** calificó a la reforma heredada por **Enrique Peña, Luis Videgaray, Emilio Gamboa y Emilio Lozoya** "**un trabajo de políticos corruptos que sesgan el mercado a favor de las empresas privadas muchas de las cuales no respetan el T-MEC**". El presidente también anticipó su disposición a hablar con las empresas que se sienten agraviadas por su reforma eléctrica que según los afectados dejó en duda millones de dólares en inversiones.

¿Riviera fallida?: ¿Por qué perderá **Carlos Joaquín González** el gobierno de Quintana Roo ante la edil de Cancún postulada por PVEM-Morena **Mara Lezama**? Sencillo, por el controvertido nombramiento del exsecretario de Seguridad **Alberto Capella** sobre quien el "**Cuauh de Morelos**" dijo fue un "**jefe policial non grato para nuestro estado**".



#PRESUPUESTO

Alcaldes reclaman recursos

EDILES PLANTEAN REASIGNAR DINERO DE MEGA OBRAS

REDACCIÓN



El Presupuesto de Egresos de 2022 tiene una visión centralista que sigue con la tendencia de agredir

los fondos de los municipios, afirmó César Garza Villarreal, presidente de la Federación Nacional de Municipios de México.

En entrevista con Salvador García Soto, el también alcalde de Apodaca, Nuevo León, afirmó que con la desaparición del Fonden y otros recursos federales que eran dados a los municipios, se han reducido 36 por ciento estos recursos en los últimos tres años.

“Todos tenemos que denunciar esta agresión al federalismo mexicano”, dijo en **El Heraldo Radio**, y recalzó que la mayoría de Morena en el Congreso de la Unión es caprichosa y fuera de la realidad.

En su visita en el Congreso de la Unión, el alcalde presentó un presupuesto alterno, para reasignar al menos 10 mil millones de pesos, pues sólo se concentra el dinero en tres megaobras federales. **i**



FOTO: ESPECIAL

DEMANDA

- César Garza asegura que se agreda a los municipios al quitarles dinero.



DEPORTADA

RUBICÓN

Nuevas políticas públicas

Enrique del Val



* Economista interesado en los temas de combate a la corrupción y la pobreza.

El Grupo de Trabajo para la Transición Hacendaria, creado expofeso por la legislatura anterior de la Cámara de Diputados y que coordinó Alfonso Ramírez Cuéllar, presentó la semana pasada el informe producto de amplias reflexiones, y que ya ha sido entregado a la Junta de Coordinación Política de la Legislatura actual.

El informe, denominado "Nuevas Políticas Públicas Contra la Desigualdad", se comentó en una reunión celebrada en el Colmex, con la participación de su presidenta, del rector de la UNAM y de otras instituciones académicas, del secretario general de la ANUIES, del secretario ejecutivo del Coneval, la Auditoría Superior de la Federación, así como de diputadas y diputados de la actual legislatura.

En su elaboración participaron decenas de académicos y personas de la sociedad civil preocupadas por la situación económico-social de nuestro país, conscientes de la necesidad urgente de actuar para combatir de una manera decidida la desigualdad.

Como bien se lee en el informe, la pandemia no ha concluido y se necesita un nuevo impulso para construir un gran acuerdo nacional que permita la reconstrucción de nuestro sistema sanitario y de salud; que se despliegue una nueva cruzada en materia educativa que atienda la rehabilitación académica y de la enseñanza de millones de jóvenes de nuestro país.

En su intervención, Ramírez Cuéllar indicó que dan inicio a las Jornadas Universitarias por el Estado de Bienestar, cuya base son las propuestas y recomendaciones del informe que, sin duda, serán enriquecidas en las reuniones a llevarse a cabo en todo el país.

Los temas son básicos para mejorar las condiciones de vida de millones de mexicanos y creo que las propuestas para modernizar nuestro sistema fiscal son atendibles, incluyendo la creación de un Instituto de Estudios de la Hacienda Pública y la necesaria y urgente celebración de una Convención Nacional Hacendaria que actualice el sistema existente, pues es obsoleto en muchos aspectos para la realidad que estamos viviendo.

Pero el gran tema, a mi juicio, es el que se refiere a la ya impostergerable reestructuración tributaria. Los datos demuestran lo precario e insuficiente que es nuestro esquema fiscal vigente, claramente regresivo e inequitativo, a pesar de los programas compensatorios de la actual administración, afectando a las personas de ingreso medio y a los pobres.

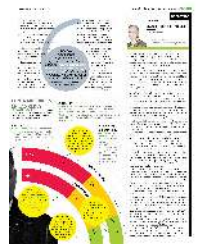
Se requieren urgentemente más recursos para las necesidades de salud, educación, seguridad e infraestructura hídrica, entre otros, y la única forma de atender esos rezagos es ampliando el espacio fiscal, mediante el aumento de la recaudación por la vía de impuestos y contribuciones; haciendo una reconversión del Presupuesto de Egresos, porque estamos viendo que se dejan sin cubrir necesidades crecientes, varias de ellas incluidas en la Constitución Política por la actual administración.

El informe menciona que para este año se calcula un déficit que tendrán las finanzas públicas de más de 700 mil millones de pesos.

Solo una mayor y mejor presión fiscal pueden hacer que se reduzca la brecha entre los más ricos y los más pobres, que cada día lo son más. No se entiende por qué este gobierno se ha negado a revisar la falta de progresividad en la tributación de las empresas y las personas físicas. El informe aporta datos que muestran que con los impuestos que se recaudan y las transferencias que hace el gobierno, al final el nivel de desigualdad sigue siendo casi el mismo.

Supuestamente, la tasa máxima vigente del Impuesto Sobre la Renta es de 35%, sin embargo, según la CEPAL, los más ricos pagan efectivamente cuando mucho 18 por ciento.

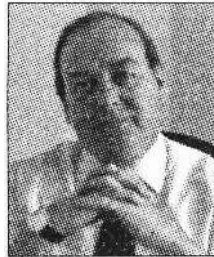
Esperemos que el resultado de las Jornadas Universitarias para el Bienestar, que se espera que terminen en julio del año 2022, puedan ser tomadas en cuenta por el gobierno y el Congreso de la Unión, ahora sí, por el bien de los más pobres. **ec**



DE FRENTE Y DE PERFIL

Pablo, el inquisidor

**Por Ramón
Zurita Sahagún**



Reconocido como un polemista que, en ocasiones se torna agresivo, el nuevo titular de Unidad de Inteligencia Financiera trae preocupados a políticos, empresarios y demás personajes que son investigados en el origen de sus recursos.

La preocupación consiste en que el meticuloso Pablo Gómez Álvarez se equivoca en ocasiones, ya que no gusta de leer los textos que le son entregados.

Eso inquieta a muchos, pues podría darse una de sus equivocaciones e integrar un expediente confuso o no leerlo, como aquella ocasión en que una iniciativa beneficiaba el monopolio televisivo, con la llamada "ley Televisa", que el legislador aprobó sin contemplaciones de ninguna clase y cuando fue inquirido por ello, solamente dijo es que no la leyó.

Corría el año 2006 y en abril, el Diario Oficial de la Federación dio a conocer las modificaciones a la Ley Federal de Telecomunicaciones, una controvertida reforma que fue considerada como favorable para el consolidado duopolio

de la televisión.

La ley fue aprobada mayoritariamente en la Cámara de Diputados, sin objeciones y pasó al pleno del Senado, donde sucedió lo mismo y sin lectura previa, aduciendo que los legisladores ya conocían el texto.

Dicha legislación entró en vigor el 11 de abril de dicho año, dando margen a que el entonces Presidente Vicente Fox alabara la decisión de los congresistas mexicanos y avaló el avance democrático del país.

Cuando sucedió esto, los detractores de la ley criticaron dicho ordenamiento, ya que consagra la desregulación del espectro digital a favor del duopolio televisivo, constituido por Televisa y Azteca.

Pablo confesó que no leyó la iniciativa y se fue con los comentarios benéficos que le hicieron sobre ella y por eso votó afirmativamente como la gran mayoría de los entonces diputados federales.

Vicente Fox pudo haber vetado la ley por los señalamientos hechos por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes contra la

ley, pero decidió publicarla, haciendo que entrara en vigor a partir del 11 de abril del mismo año. Para ello Fox pretextó la democracia que imperó en su aprobación.

Lo que vino a salvar a Pablo Gómez y otros legisladores que votaron a favor de su aprobación fue la intervención de la Suprema Corte de Justicia que consideró que la ley contenía artículos inconstitucionales, lo que fue aprovechado por 47 Senadores que fueron miembros de la LIX Legislatura promovieron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una acción de inconstitucionalidad, argumentado que la llamada "ley Televisa" inhibe la competencia y fomenta el poder del duopolio televisivo menciona-



do anteriormente.

En el marco de la acción de inconstitucionalidad, los senadores Pablo Gómez Álvarez (PRD), Santiago Creel Miranda (PAN,) entre otros políticos declararon haber aprobado la ley "bajo presión" y en el contexto de las elecciones generales de México en el 2006.

Eso da idea no solamente de que el tema ocurra con Pablo, sino con muchos de los diputados y senadores que solamente arriban al Congreso de la Unión, para ampliar el curriculum.

En realidad, de los 500 diputados y 128 senadores, solo un grupo reducido de ellos hacen uso de la tribuna y participan en la confección de iniciativas, algunas de ellas inocuas. Otro grupo compacto son aquellos que eligen las efemérides para subir a la tribuna a leer un texto y aquellos que solamente se toman la foto.

Es verdad que muchos de los legisladores son relegados, por no formar parte de las burbujas que forman sus coordinadores de bancada, pero pocos de ellos buscan su propio espacio, los que lo hacen, con bases, alcanzan amplio reconocimiento.

Eso sí, Pablo se puede considerar como un legislador de avanzada que lucha por la democracia, como fue aquella ocasión en que intentó bajar de la candidatura al gobierno del Distrito federal al hoy Presidente Andrés Manuel López Obrador, al comprobar que no reunía el requisito de residencia en la capital del país, para aspirar a gobernar la metrópoli.

Durante su paso por el Congreso de la Unión fue el artífice para eliminar la partida secreta de la Presidencia de la República, entre otros logros.

ramonzurita44@hotmail.com

Podría darse una de sus equivocaciones e integrar un expediente confuso o no leerlo, como aquella ocasión en que una iniciativa beneficiaba el monopolio televisivo, con la llamada "ley Televisa", que aprobó sin contemplaciones y cuando fue inquirido por ello, solamente dijo es que no la leí.





Pablo Gómez Álvarez, nuevo titular de la UIF.





¿UTOPIA LUMINOSA O DISTOPIA CATASTRÓFICA?

EL FUTURO DE LA AUTONOMÍA

EL NUEVO SIGNIFICADO DEL AUTOGOBIERNO UNIVERSITARIO

Reflexión. ¿Tendrán las casas de estudio que incorporar en sus decisiones a agentes externos como políticos y empresarios?

El futuro de la autonomía

Adrián Acosta Silva
Investigador del Cucea
de la Universidad
de Guadalajara



La autonomía universitaria es una idea, pero también un conjunto de prácticas que han coexistido permanentemente entre presiones externas y tensiones internas. La idea moderna consiste en que la autonomía es un supuesto básico (un derecho) para que las universidades puedan auto-organizarse y auto-gobernarse para fortalecer las libertades de cátedra e investigación como ejes del sentido institucional de la universidad pública contemporánea. Es autónoma respecto del Estado y del mercado, de las fuerzas que desean someter a la universidad a un proyecto o a un conjunto de intereses o dogmas que se consideran de un orden superior o prioritario. La larga historia de subordinación de las universidades medievales y coloniales bajo el dominio de la iglesia católica está detrás de la idea moderna, liberal, de la autonomía.

La autonomía contemporánea descansa en la reflexión solitaria y el debate público, en la organización de dudas y la formulación de ideas más o menos novedosas. Es por eso que el principio maestro de la autonomía universitaria es la autonomía intelectual, el ejercicio del pensamiento libre, la crítica, la experimentación y el escepticismo. En los cubículos, aulas, laboratorios y auditorios, a través de redes y comunidades disciplinarias, coloquios, congresos o seminarios, estudiantes y profesores configuran espacios de diálogo y deliberación que acompañan o preceden innovaciones, cambios o aportaciones a la formación profesional, a la investigación científica o la vinculación institucional. Ese es el largo camino que la autonomía universitaria ha pavimentado lenta y conflictivamente en los últimos cien años.

Sin embargo, un nuevo ciclo de tensiones entre el gobierno y la autonomía universitaria parece confirmarse en los últimos años. Desde la presidencia de la república hasta gobiernos estatales, desde el congreso de la unión hasta los partidos políticos, se han estimulado conflictos en torno al significado y los límites de la autonomía universitaria. Como ha ocurrido antes en otros contextos, la idea misma de la autonomía es cuestionada desde diversos frentes y por diferentes actores. En la experiencia mexicana, la resolución jurídica de esa idea quedó plasmada claramente en el texto del artículo tercero constitucional con

la reforma de 1978, en la que se definió a la autonomía como un derecho, como una garantía a las universidades públicas tutelada por el Estado.

Frente a la turbulencia de la coyuntura, las universidades han comenzado a movilizarse contra los cuestionamientos y las descalificaciones del oficialismo y sus aliados. Esta coyuntura marca los perfiles del futuro de la autonomía universitaria. La agenda en construcción tiene que ver con las tensiones permanentes que habitan las relaciones entre las universidades y sus entornos: financiamiento público, libertad académica, compromiso social, responsabilidad pública, auto-gobierno institucional. Esa agenda marca en gran medida los posibles futuros de la universidad pública mexicana.

Factores demográficos, políticos, económicos y tecnológicos constituyen las variables de contexto que marcarán la intensidad de los temas de la agenda. Un crecimiento constante de la demanda por educación superior, el mejoramiento relativo de la tasa de cobertura, la multiplicación de ofertas públicas y privadas de educación superior, configuran fuerzas que relocalizarán el papel y la pertinencia de las universidades públicas del país. Un crecimiento económico errático, de bajo desempeño, incrementarán las desigualdades sociales y confirmarán el carácter mesocrático de las

universidades públicas, sometiendo a un esquema de financiamiento federal deficitario a estas organizaciones. Un mayor intervencionismo gubernamental orientado hacia el control del desempeño obligará a las instituciones a desarrollar estrategias de defensa y negociación de sus autonomías. La digitalización y la inteligencia artificial marcarán cambios en los procesos de formación profesional y el desarrollo de las actividades de investigación en las diversas disciplinas y áreas del conocimiento que se cultivan en las universidades, o presionarán hacia la exploración de nuevos campos científicos y profesionales.

Nuevo significado

El escenario futuro de las universidades será una combinación compleja entre la prolongación de tendencias que ya existen y la aparición de nuevos fenómenos que presionarán por un ajuste al significado y las prácticas de la autonomía. El incremento

de una lógica neo-utilitarista sobre la universidad dominará las políticas públicas, y se combinará con las exigencias sobre transparencia, rendición de cuentas, compromiso y responsabilidad social de las universidades. La demanda por educación y aprendizajes a lo largo de la vida, obligarán a las universidades a formular esquemas mucho más flexibles y abiertos para incorporar nuevas poblaciones de ciudadanos (de mayor edad y experiencias) a las aulas presenciales y virtuales universitarias. Los modelos de formación dual con empresas públicas y privadas, el desarrollo de patentes y prototipos, la asociación con organizaciones locales, nacionales o internacionales para el desarrollo e instrumentación

de proyectos culturales, serán parte de los nuevos esquemas de vinculación con los entornos sociales.

En este escenario, el cogobierno universitario se modificará sustancialmente. Los órganos colegiados tradicionales (consejos universitarios, colegios académicos, juntas de gobierno) modificarán su composición y funciones, incorporando actores universitarios y no universitarios. Las decisiones académicas y de gobierno dejarán de ser competencia exclusiva de estudiantes, profesores y directivos, para considerar también las voces de gobiernos, empresarios y liderazgos sociales, políticos y culturales. Un nuevo ciclo de tensiones será procesado bajo nuevas reglas y estructuras del poder universitario.

Estos pueden ser los rasgos básicos de un futuro utópico o distópico de la autonomía universitaria. La temporalidad de este imaginario escenario futuro se construye desde ahora y es fruto del pasado reciente, y podría alcanzarse en los próximos diez o veinte años, digamos, hacia el 2030 o el 2040. Como toda visión prospectiva, los escenarios son gobernados por hipótesis surgidas del cálculo y la imaginación, que se alimentan del pesimismo o del optimismo, esos estados de ánimo



mo tan frecuentes cuando se piensa en lo que puede ocurrir en el futuro. No son profecías catastróficas ni pronósticos luminosos. No obstante, pueden ayudar a orientar la reflexión y el debate sobre lo que las comunidades intelectuales y políticas pueden o deben hacer para construir un nuevo significado de la autonomía universitaria para el siglo XXI en entornos dominados desde hace tiempo por la incertidumbre. ☹

"LAS UNIVERSIDADES HAN COMENZADO A MOVILIZARSE CONTRA LOS CUESTIONAMIENTOS Y LAS DESCALIFICACIONES"

-Tendencia.
 Las instituciones educativas verán mayores exigencias en aspectos como transparencia y responsabilidad social.



- Visión. Las perspectivas sobre el futuro deben influir en el debate público para construir las nuevas relaciones entre universidad y sociedad.



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO CUARTO DE
JURISDICCIÓN CONCURRENTE
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
MONTERREY, N.L.

EDICTO

C. MG INFRAESTRUCTURA, S.A. de C.V.
DOMICILIO. IGNORADO.

En fecha 19-diecinueve de junio de 2020-dos mil veinte, se admitió (una vez que se diera cumplimiento a la prevención realizada por esta autoridad en fecha 16 de junio de 2020-dos mil veinte) en el Juzgado Cuarto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado de Nuevo León el expediente judicial número 472/2020 relativo a la Tercería Excluyente de Preferencia promovida por Leonel Lozano González en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de BANCA AFIRME, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO, en contra de Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, MG Infraestructura, Sociedad Anónima de Capital Variable y Ángel Macías Garza, de quienes se reclaman las siguientes prestaciones que a la letra dicen: a) La declaración judicial de que mi representada BANCA AFIRME, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO, es preferente de pago, respecto del remanente existente en el juicio principal por la cantidad de \$1,875,000.00 (un millón ochocientos setenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional), por la cantidad de \$ 1,051,230.30 (un millón cincuenta y un mil doscientos treinta pesos 30/100 M.N.), la cual se integra de la siguiente manera; 1) \$536,030.44 (quinientos treinta y seis mil treinta pesos 44/100 moneda nacional) por concepto de capital; ii) \$171,611.71 (ciento setenta y un mil seiscientos once pesos 71/100 m.n.) por concepto de intereses ordinarios generados a partir del 23 de febrero del 2018 al 27 de mayo del 2020; iii) la cantidad de \$343,588.15 (trescientos cuarenta y tres mil quinientos ochenta y ocho pesos 15/100 moneda nacional) de intereses moratorios generados a partir del 23 de febrero del 2018 al 27 de mayo del 2020, respecto al crédito 303240456, derivado del juicio ejecutivo mercantil radicado bajo el número de expediente 196/2019 del Juzgado Segundo de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial en el Estado (juicio del cual le hare mención dentro de esta TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE PAGO más adelante) y tal como se desprende del certificado de gravámenes del bien inmueble que fue rematado y que obra en autos del juicio principal, dentro del cual se observa la prelación en la que se encuentra mi representada y que da motivo a la preferencia que se reclama respecto del acreedor BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE. b) La declaración judicial de que mi representada BANCA AFIRME, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO, es preferente de pago, respecto del remanente existente en el juicio principal por la cantidad de \$1,875,000.00 (un millón ochocientos setenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional), por la cantidad de \$499,757.58 (cuatrocientos noventa y nueve mil setecientos cincuenta y siete pesos 58/100 moneda nacional), cantidad que se integra de la siguiente manera: i) \$246,199.44 (doscientos cuarenta y seis mil ciento noventa y nueve pesos 44/100 moneda nacional) por concepto de capital; ii) \$95,747.68 (noventa y cinco mil setecientos cuarenta y siete pesos 68/100 moneda nacional) de intereses ordinarios generados a partir del 23 de febrero del 2018 al 27 de mayo del 2020; y la cantidad de \$157,810.46 (ciento cincuenta y siete mil ochocientos diez pesos 46/100 moneda nacional) de intereses moratorios generados a partir del 23 de febrero del 2018 al 27 de mayo del 2020, respecto al crédito 303240466, derivado del juicio ejecutivo mercantil radicado bajo el número de expediente 1388/2019 del Juzgado Cuarto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial en el Estado (juicio del cual le hare mención dentro de esta TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE PAGO más adelante), y tal como se desprende del certificado de gravámenes del bien inmueble que fue rematado y que obra en autos del juicio principal, dentro del cual se observa la prelación en la que se encuentra mi representada y que da motivo a la preferencia que se reclama respecto del acreedor BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE. c) La declaración judicial de que mi representada tiene el derecho a que con el remanente del producto del inmueble que fue rematado, remanente que asciende a la cantidad de \$1,875,000.00 (un millón ochocientos setenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional), se le paguen, en forma preferente, las cantidades resultantes conforme al inciso a) y b) de la presente tercería, más los accesorios que sigan generando hasta que se realice el pago respectivo. Así mismo, por auto de fecha 20-veinte de agosto del año 2021- dos mil veintiuno, se ordenó emplazar a la moral demandada MG Infraestructura, Sociedad Anónima de Capital Variable; por medio de Edictos, en términos de los artículos 1070 y 1075 del Código de Comercio, que deberán de publicarse 3-veces consecutivas, en el Periódico Oficial del Estado, y ya sea en el periódico "El Norte" o en "Milenio Diario Monterrey", a elección del actor ambos que se editan en esta Ciudad, así como en "Reforma" o en "Diario Milenio", éstos últimos que se editan en la Capital del País, y que a criterio de esta Autoridad tienen circulación amplia y son de cobertura nacional, a fin de que dentro del término de 30-treinta días ocurra ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si para ello tuviere excepciones legales que hacer valer. Igualmente, se le previene a fin de que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones de carácter personal se le practicarán conforme a las reglas establecidas en el artículo 1069 del Código de Comercio, es decir, mediante su simple publicación en el Boletín Judicial. Quedan en la Secretaría del Juzgado a disposición de la parte demandada, las copias de traslado de la demanda, así como los demás documentos allegados para la debida instrucción. Debiendo la parte demandada cumplir con los requisitos que establece la fracción V del artículo 1061 del Código de Comercio reformado por el Artículo Primero del Decreto del H. Congreso de la Unión, publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 25 veinticinco de enero de 2017 dos mil diecisiete, la cual a la letra dispone lo siguiente: Artículo 1061. Al primer escrito se acompañara precisamente: I. a IV. ...V. Copia simple o fotostática siempre que sean legibles a simple vista, tanto del escrito de demanda como de los demás documentos referidos, incluyendo la de los que se exhiban como prueba según los párrafos procedentes para correr traslado a la contraria; así como del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), de la Clave Única de Registro de Población (CURP) tratándose de personas físicas, en ambos casos cuando exista obligación legal para encontrarse inscrito en dichos registros, y de la identificación oficial del actor o demandado. ... Es decir, deberá exhiba lo siguiente: • Registro Federal de Contribuyentes (RFC), para el caso de personas morales. En el caso del RFC, cuando exista obligación legal para encontrarse inscrito en dichos registros, Doy Fe. Monterrey, Nuevo León a 22-veintidós de septiembre del año 2021-dos mil veintiuno.

Ciudadano Secretario escrito al
Juzgado Cuarto de Jurisdicción Concurrente
del Primer Distrito Judicial del Estado.

Licenciado Juan Omar Guadalupe Segura Esquivel.



SEGUNDA VUELTA

Por Luis Muñoz

Caza deportiva, un “deporte” cruel que debe desaparecer

Greenpeace y otras organizaciones afines se han erigido como defensores de la vida silvestre, pero aún así no se ha logrado evitar en la medida de lo posible la caza deportiva en México.

Por esta razón, el diputado Nazario Norberto Sánchez presentó ante el Congreso de la Unión una iniciativa, cuyo objetivo es derogar y reformar todas las disposiciones de la Ley General de Vida Silvestre relativas a la caza deportiva.

Sin embargo, hay un obstáculo: la Federación Mexicana de Caza A.C. (FEMECA), fundada por cazadores mexicanos en 1992, tiene como propósito principal defender “los derechos de los cazadores” ante cualquier instancia gubernamental y no gubernamental, tanto nacional como internacional. Dice el legislador de Morena que la caza deportiva de animales es una actividad que no está penalizada, “aunque sí permitida y regulada”.

En su argumentación destaca que la caza de animales es una acción del todo cruel, pues muchos de los animales que son heridos se arrastran horas o días enteros con el cuerpo destrozado a través de los bosques huyendo de los cazadores.

También otros animales, en especial las aves silvestres, son alcanzadas por el plomo de las armas, pero no mueren al momento sino que agonizan y sufren por bastante tiempo.

Según la Asociación Caza y Pesca, la caza deportiva es regulada por leyes establecidas; estas regulaciones permiten tener un control sobre el uso de las armas, los periodos y tipos de animales que se pueden matar.

Por ejemplo, lo que se conoce como caza mayor en México, se permite la caza de jabalí, ciervos y lobos, en tanto que la caza menor permite la ca-

za de cualquier animal salvaje menor a un zorro común, como liebres, palomas y conejos. En un intento por crear conciencia sobre esta situación, Greenpeace ha invitado a imaginar un mundo donde los bosques florecen y los océanos y las selvas están llenos de vida... Donde la energía es tan limpia como un arroyo de montaña...

Poco caso han hecho hasta ahora. Pero Greenpeace, organización sin fines de lucro, no cesa en su labor y realiza acciones creativas (no violentas) para denunciar las amenazas al medio ambiente y presionar a empresas y gobiernos a adoptar soluciones que son esenciales para un futuro más verde y pacífico, donde se respete la vida de los animales. La ONU no es ajena a esta situación y afirma que los impactos por la actividad humana son muchos y muy variados, pero una de las formas más tangibles de verlos es en el impacto que estamos provocando en la biodiversidad y en el hábitat de miles de especies que hoy ven peligrar su hogar y su vida.

Datos de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, estima que más de 5,200 especies se encuentran en peligro de extinción en la actualidad y es cada vez más común ver a especies de todo el mundo engrosar la lista. Hoy en día, 6 de los animales más icónicos de México y el mundo ven peligrar su existencia en el planeta Tierra.

El legislador Sánchez dijo que entre las causas que justifican la modificación legal propuesta es que el Estado tiene la obligación de garantizar a la fauna protección, bienestar y respeto para su libre desarrollo, evitando el maltrato, la crueldad, el sufrimiento, las lesiones y enfermedades que el ser

humano pueda llegar a ocasionarles. Tiene claro que la extinción de las especies de animales ocurre por la destrucción de su hábitat a causa de las deforestaciones masivas de bosques, construcción de carreteras, urbanización, presas, asentamientos irregulares o bien la caza deportiva, tanto legal como furtiva, lo que obliga a las poblaciones de animales a migrar cada vez a zonas más reducidas, perdiendo contactos con otros integrantes de su especie o llegar al borde de la desaparición. Sostiene que la caza de animales no es una actividad de conservación sino de afectación al ecosistema, aún y cuando se tomen las medidas para tratar de evitarlo.

Además, las supuestas trampas de “atrape sin heridas” tampoco son una alternativa, pues los animales capturados entran en pánico en el instante en que se cierra la caja con un fuerte ruido, por lo que se mueven violentamente y se hieren a menudo.

Actualmente los estados de Tamaulipas, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Chihuahua y Zacatecas son líderes en turismo cinegético y pesca deportiva en el país... Se sabe que existen 12 mil 503 zonas autorizadas para su desarrollo y cada año crece un 8.8%, al ser del gusto de empresarios y políticos principalmente, independientemente de los 750 clubes de ca-



cería registrados en la Secretaría de la Defensa Nacional por el uso de armas.

En México, la organización World Wide Fund for Nature (Fondo mundial para la Naturaleza (WWF) se acercó en 1968 para un estudio sobre el lobo gris mexicano; para 1993 se creó el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza para la conservación de especies.

Para quienes la practican, el turismo de caza es una actividad turística en la que el viajero se desplaza tanto a nivel doméstico como internacional con el propósito de cazar. Dicen que esta ocupación, el turismo de caza y la caza deportiva en general, "contribuye positivamente a la conservación de las especies y de su hábitat y representa una importante fuente de ingresos para las poblaciones locales".

lm0007tri@yahoo.com.mx



Partidos Políticos

ENTREVISTA ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS

Presidente nacional del PRI

"LA SOBERBIA DE MORENA CIERRA LA PUERTA AL DIÁLOGO"

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Para el líder del PRI, Alejandro Moreno, la actitud soberbia y egoísta de la dirigencia de Morena, por amenazar con desaparecer al tricolor del mapa político, cierra las puertas al diálogo con la oposición. Dice que la condición para recuperarlo es el respeto.

Tras defender la alianza con PAN y PRD, adelanta que la discusión sobre la reforma eléctrica será hasta junio de 2022.

| NACIÓN | A6



"Morena es una desgracia para nuestro país, su prioridad no somos los mexicanos, sino los beneficios para quienes pertenecen a la Cuarta Transformación"

ENTREVISTA ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS Dirigente nacional del PRI

"DELGADO LE CIERRA LA PUERTA AL DIÁLOGO"

El dirigente de Morena es soberbio y egoísta, sólo responde a sus intereses y no a los de México; ese partido es **una desgracia para el país**, asegura

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

EL UNIVERSAL



Alejandro Moreno Cárdenas, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), calificó a Morena como una desgracia para México y a su dirigente nacional, Mario Delgado, lo tachó de soberbio y egoísta, por amenazar con desaparecer al tricolor del mapa político en las elecciones estatales del próximo año.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el dirigente priista sostuvo que la postura del morenista no sólo ha cerrado las puertas al diálogo con el tricolor, sino con toda la oposición, y demuestra que sólo defiende sus propios intereses. Subraya que la única condición para recuperar el diálogo con Morena es el respeto.

En este marco, afirma que la discusión de la iniciativa presidencial de reforma eléctrica se llevará a cabo hasta junio de 2022, aunque reitera que su partido siempre estará dispuesto a dialogar y a presentar sus argumentos en la búsqueda de consensos.

Moreno Cárdenas asegura que la coalición Va por México con el PAN y el PRD se mantiene sólida y fuerte, y que los ataques de Morena son para demeritar la unidad de la oposición.

La víspera, en entrevista con este diario, Mario Delgado dijo que en el terreno electoral no puede haber intercambio con el PRI y advirtió que Morena irá en 2022 por los estados que aún gobierna el tricolor.

¿Qué responde el PRI a los ataques y críticas que ha recibido de Morena y de su dirigente Mario Delgado?

—Nuestra postura es clara: las últimas declaraciones de Mario Delgado lo único que hacen es cerrar la puerta al diálogo con la oposición. Hacer política es lograr acuerdos y consensos en beneficio de los mexicanos; la postura que ha tomado el dirigente de Morena es egoísta y soberbia, ya que sólo responde a los intereses de su partido y no a los del pueblo de México. Lo reitero y lo digo fuerte: Morena es una desgracia para nuestro país. Su prioridad no

somos los mexicanos, sino los beneficios para quienes pertenecen a la Cuarta Transformación.

¿A qué atribuye usted las descalificaciones que ha expresado el presidente de Morena?

—Actitudes como éstas sólo buscan desvirtuar los objetivos de nuestra alianza. Sin embargo, ni el PRI ni PAN ni PRD caeremos en provocaciones. Nuestra alianza es competitiva, propositiva y en la próxima elección presentaremos propuestas de acciones que real-

mente den soluciones a los problemas que hoy enfrentamos.

¿Está cancelado el diálogo y la posibilidad de acuerdos con Morena y sus aliados?

—El PRI siempre estará abierto a dialogar, la política es eso: presentar argumentos, buscar consenso y lograr acuerdos. Si decidimos aplazar la discusión de la reforma energética hasta junio de 2022 es porque consideramos fundamental establecer mecanismos de parlamento abierto con todos los actores involucrados, tales como políticos, económicos, sociales, empresarios y de la academia. Eso coadyuvará a la construcción de una propuesta de reforma que verdaderamente beneficie a México, además de que una vez concluidos los próximos procesos electorales evitaremos que la discusión se politice. Hoy la discusión se puede dar en todos los foros, pero será hasta junio.

¿Qué condiciones pondría usted para restablecer las relaciones con Morena?

—Únicamente respeto.

¿Qué responde a quienes afirman que su pleito con Mario Delgado es sólo en apariencia para no dividir ni debilitar la alianza con el PAN y el PRD?

—Quiero dejar claro que el PRI, PAN y PRD sólo tienen una alianza y es con el pueblo de México. Nos unimos para ponerle un alto a la destrucción que causa Morena; basta de mentiras, promesas falsas y acciones sin sentido.

¿Cómo está su relación con el PAN y con su dirigente Marko Cortés?

—Nunca se ha dañado, nuestra alianza es fuerte porque nuestro propósito es el mismo, el bienestar de los mexicanos.

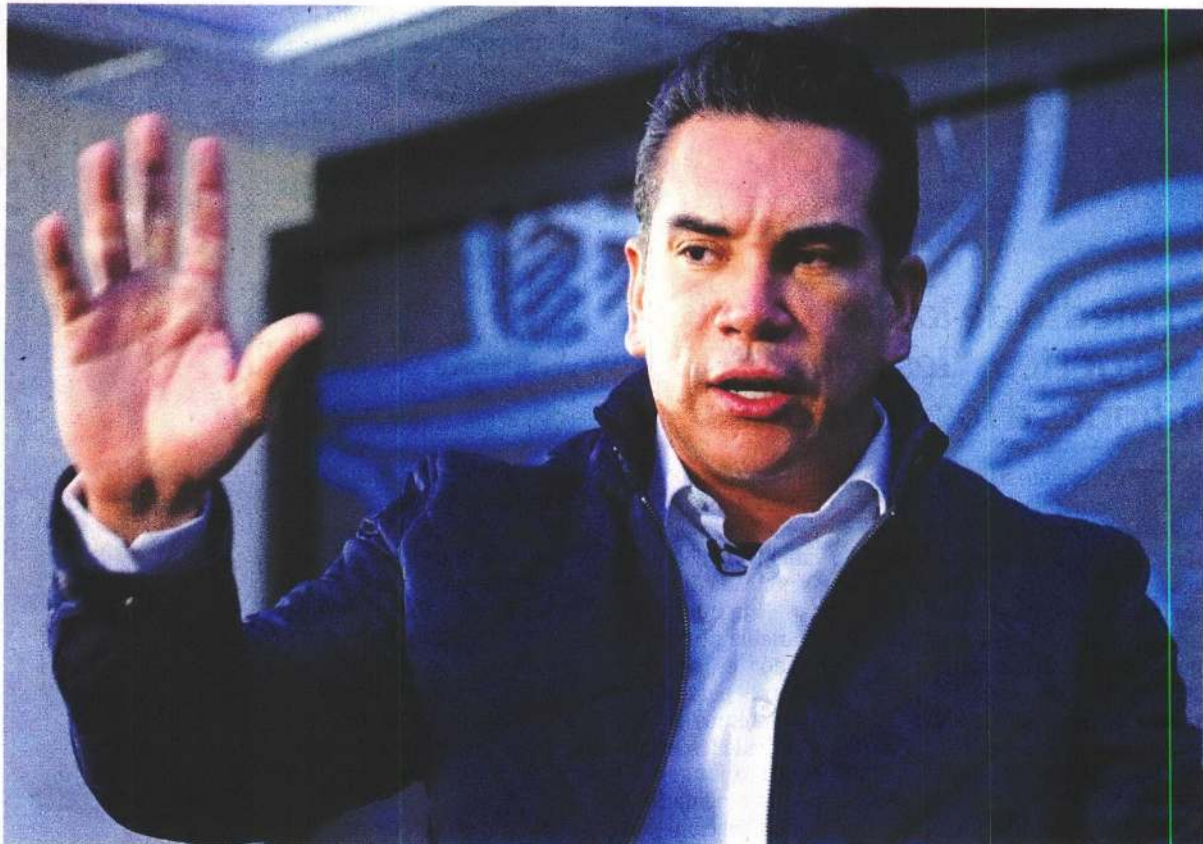


¿El reconocimiento de Marco Cortés de que el PAN sólo puede ganar una gubernatura en 2022 podría fracturar a la alianza Va por México?

—En el PRI no hacemos caso de campañas de mala fe que pretendan demeritar el trabajo de un dirigente nacional que pertenece a nuestra alianza. ●

“

El PRI, PAN y PRD sólo tienen una alianza y es con el pueblo de México. Nos unimos para ponerle un alto a la destrucción que causa Morena”



APRIL 11, 2021 / E. BALBUENA



En avión militar, senadores van a Santa Lucía

Presumen en redes sociales viaje para recorrer las obras del nuevo aeropuerto
Felipe Ángeles

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Senadores de Morena, PVEM, Encuentro Social y Partido del Trabajo presumieron en redes sociales un vuelo en un avión militar desde lo que era el hangar presidencial del Aeropuerto Internacional Benito Juárez a la nueva terminal aérea de Santa Lucía, que se prevé sea inaugurada el 21 de marzo de 2022.

Como si se tratara de una excursión, la senadora Martha Lucía Míchter, hizo varias publicaciones en las que se aprecia el abordaje de al menos una decena de legisladores. “¡Qué emoción!”, se escucha decir a la morenista.

Similar a las visitas que realizaron en 2018 los entonces senadores del PRI y PVEM, quienes arribaron vía terrestre para supervisar las obras del Aeropuerto de Texcoco, los legisladores de Morena y sus aliados optaron por evitar el tráfico y las más de dos horas de viaje desde la Ciudad de México a Santa Lucía y utilizar un avión militar.

Míchter Camarena agradeció el viaje a la Sedena y en su cuenta de Twitter, con un video del interior de la aeronave, agregó: “Este es el momento del aterrizaje en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Se puede constatar que aterrizan perfecto los aviones y que las condiciones de infraestructura son óptimas”.

La senadora Guadalupe Covarrubias escribió: “Aterrizamos exitosamente en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, prueba de la buena infraestructura, con los requerimientos necesarios para que las y los mexicanos, así como personas de otros países viajen de manera segura y eficaz”.

Claudia Balderas, senadora morenista, publicó un video del sobrevuelo a las obras y del momento del aterrizaje.

En las fotografías y videos de los legisladores se aprecia, entre otros, a los senadores Antares Vázquez, Américo Villarreal, Margarita Valdez, Bertha Caraveo, Cecilia Sánchez, Claudia Balderas, Marcela Mora, José Narro y Verónica Camino Farjat.

Algunos usuarios criticaron el viaje en avión para supervisar una obra a menos de 100 kilómetros de la Ciudad de México: “Así que fácil”, “Y la austeridad republicana”, “¿Por qué no viajan en camión o automóvil como la mayoría de los mexicanos?”, señalaron.

El 14 de marzo de 2018, senadores priistas, encabezados por su coordinador, Emilio Gamboa Patrón, visitaron las obras del Aeropuerto Internacional de Texcoco. En esa ocasión, los legisladores viajaron en autobuses desde el Senado hacia esa zona. ●

21

DE MARZO DE 2022

se prevé sea inaugurado el Aeropuerto Felipe Ángeles.





TOMADA DE TWITTER

**Usuarios de
Twitter
criticaron el
viaje en avión,
a menos de
100 km de la
CDMX.**



La cuerda del ciudadano

La esencia de la autonomía universitaria

EMILIO RABASA GAMBOA

Hoy, de nuevo la autonomía de la UNAM se encuentra bajo el asedio del poder público. Un repaso a su historia demuestra una lucha constante por su independencia de cualquier poder, político, económico o religioso. En esa defensa de su plena autonomía está el secreto de su esencia como institución del conocimiento científico, artístico/cultural y técnico, sin el cual México no sería viable, por la fuerte simbiosis entre el país y la universidad.

Desde la ley orgánica de 1910 que sometía a la Universidad al ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, pasando por la autonomía limitada de Emilio Portes Gil (1929), incluyendo la polémica Caso/Lombardo (1933), hasta 1945 cuando la UNAM adquiere su autonomía plena contenida en la fracción VII del artículo 3º constitucional, que consigna la facultad de gobernarse a sí misma, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas, fue casi medio siglo de batallar por la autonomía.

Espacio abierto a la especulación crítica resultaría incómodo al gobierno autoritario. En 1968 Díaz Ordaz arremetió contra la libertad de cátedra cuando exclamó “qué grave daño hacen los modernos filósofos de la destrucción que están en contra de todo y a favor de nada”, (en referencia a Herbert Marcuse).

Entonces el rector Barros Sierra respondió y precisó con gran claridad expresando lo que es la esencia de la autonomía: “la tendencia oficial ha sido hacia un no mal disfrazado dogmatismo: todos estamos obligados a aceptar las verdades oficiales, que se expresan como un oráculo oficial, del Partido Revolucionario Institucional, y justamente la Universidad, las universidades por decirlo en general, representan esencialmente el anti-dogmatismo. Una universidad dogmática significa una regresión a la Edad Media. Es algo que los universitarios de nuestra época no podemos admitir; por ello es difícil conciliar una política oficial dogmática con una universidad esencialmente anti-dogmática” (entrevista de Gastón García Cantú /Siglo XXI editores, 1972).

En esas palabras está la clave de la esencia de la UNAM. Para que la ciencia germine, y rinda frutos es *conditio sine qua non* un hábitat absolutamente libre de cualquier dogmatismo sea de izquierda, centro o derecha. Cuando la universidad está capturada por cualquier forma de pensamiento único, es imposible la fecundación y desarrollo del progreso científico, criterio nodal de la educación (art 3º, frac II constitucional). Verdad y libertad forman un dualismo indisoluble.

En 1968 fue el asedio de la derecha, que aborrecía a la UNAM “izquierdizada” hoy la izquierda, arremete contra la UNAM “derechizada”, pero asedio al fin, para alinear a la UNAM de nuevo al dogmatismo antitético a su esencia.

---O---

“La cuerda del ciudadano”, título de esta columna quincenal, está tomado de la alegoría del fresco de Ambrogio Lorenzetti “El Buen Gobierno”, pintado en el siglo XIV en Siena, Italia, que simboliza al Poder que los ciudadanos conducen a la Justicia sujetándolo con una cuerda. ●

Docente/investigador de la UNAM

Cuando la universidad está capturada por cualquier forma de pensamiento único, es imposible la fecundación y desarrollo del progreso científico.



El Zapotillo no inundará poblados de Jalisco, anuncia López Obrador

OFRECE RECURSOS PARA OBRAS

Representante de la ONU felicita al Presidente // Alfaro, repudiado por lugareños

JUAN CARLOS G. PARTIDA
ENVIADO
TEMACAPULÍN, JAL.

El presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a que la presa El Zapotillo no inunde los poblados de Acasico, Palmarejo y Temacapulín, en Jalisco. En la Cañada de Obregón, encabezó una reunión con los pobladores de la zona, quienes durante 16 años han librado la lucha pacífica por que no desaparezcan esas comunidades bajo el agua del embalse.

En su alocución, el Presidente hizo una propuesta: "Que puedan ustedes mantener su organización y nos ayuden, y nosotros podamos transferirles recursos, porque son gente honesta, buena, y es una garantía de que van a utilizar esos recursos para el beneficio del pueblo. En vez de que contratemos a empresas para que hagan obras, lo hagan ustedes. Me comprometo a que antes de que termine este año se entregue un anticipo a las tres comunidades".

Así, el presidente López Obrador, acompañado de la mayoría de los funcionarios del gabinete legal y parte del ampliado, aceptó el pliego petitorio de 15 puntos que los habitantes de esta población, junto con los de Acasico y Palmarejo, dieron a conocer para resarcir los daños causados por la construcción de la presa El Zapotillo, e integrar las tres localidades al desarrollo, luego de confirmarse que el embalse no será

llenado a su total capacidad para impedir que desplace a los lugareños.

Carreteras, escuelas, apoyos para ganadería y agricultura, el nombramiento de Temacapulín como pueblo mágico y el uso directo de los recursos públicos que llegarían sin

tocar la tesorería estatal o municipal, sino que serían administrados por los propios pobladores de esta remota región jalisciense, fueron algunas de las demandas aceptadas.

Las peticiones también incluyeron ofrecer disculpas públicas y no repetición de los hechos, una auditoría técnica y financiera al proyecto de la presa el Zapotillo, la restauración y protección del río Verde, revisión y cancelación de concesiones para explotar materiales pétreos en el mismo río, retorno a Palmarejo de la comunidad que fue desplazada y un centro agroalimentario, entre otros.

Al escuchar cada solicitud, el secretario del ramo involucrado tomaba nota y se comprometía a dar seguimiento a las peticiones, luego de que López Obrador, interrumpido varias veces por porras y hasta *Las mañanitas* cantadas por la gente, dijo que se cumpliría cabalmente dicho pliego y para ello nombró coordinadora a la abogada Claudia Gómez Godoy, quien durante años fue participante en la defensa de los pueblos, para servir de enlace entre las comunidades y las dependencias federales.

En su turno al micrófono, el presidente López Obrador dijo que el 10 de noviembre de 2021 es un día "muy especial" porque dejará sentado que todo se puede lograr con diálogo y respeto mutuo, que lo importante es obtener acuerdos que beneficien a todos. Mientras, la gente gritaba a coro: "¡Aprende, Alfaro!"

"Han logrado el propósito de que no se inunden estos tres pueblos porque quedan a salvo, no sólo las casas y lo material, sino lo que tiene que ver con las costumbres, el alma, los muertos, las tradiciones, la religión", agregó el Presidente.

Para evitar enviar los recursos vía el gobierno del estado o el municipal, el mandatario propuso que la misma organización que logró detener el desplazamiento y desaparición de los tres pueblos ahora se constituya en la que administre los recursos que les serán transferidos en forma directa.



Reiteró que los secretarios acudieron para atender de forma directa las peticiones y así cumplir el “plan de desarrollo integral” para los tres poblados.

Durante la reunión quedaron otra vez de manifiesto el enojo de los habitantes en contra del gobernador Enrique Alfaro, quien durante tres años insistió en que era necesario llenar la presa El Zapotillo, a pesar que en su campaña, en 2018, se había comprometido a proteger dichas localidades.

Los gritos repetidos de “¡fuera Alfaro!” no cesaron durante las dos horas de la reunión, ante la evidente molestia del gobernante emanado del partido Movimiento Ciudadano, quien evitó hacer uso de la voz.

En la reunión, Pedro Arrojo Agudo, relator especial de la Organización de Naciones Unidas sobre los derechos humanos al agua potable y al saneamiento, felicitó al presidente López Obrador y a los habitantes de las comunidades. Los aplausos arreciaron cuando el especialista de nacionalidad española dijo: “Quiero pedirles permiso para llevar como un ejemplo en el mundo este proceso. México está marcando camino”.

Marichuy García, una de las líderes del movimiento de resistencia contra la presa, recordó que la lucha siempre fue apartidista y que eso quedó claro cuando la oposición al proyecto se mantuvo a pesar de que pasaron tres gobiernos estatales y federales de distintos partidos.

Gabriel Espinoza Iñiguez, vocero del comité Salvemos Temacapulín, leyó los 15 puntos contenidos en las demandas de los pobladores y recordó que el triunfo no fue gratuito, pues para lograrlo se necesitaron “muchos años, mucha determinación y mucha unión”.

Al acto oficial acudieron 14 secretarios de Estado y cuatro funciona-

rios más, entre ellos los directores de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett, y de Petróleos Mexicanos, Octavio Romero Oropeza.

Participaron además los titulares de las secretarías de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez; Gobernación, Adán Augusto López; Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; Marina, Rafael Ojeda; Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard; Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis; Bienestar, Javier May; Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos; Educación Pública, Delfina Gómez; Desarrollo Agrario, Román Meyer; Trabajo, Luisa Alcalde; Cultura, Alejandra Frausto; Turismo, Miguel Torruco, y de la Función Pública, Roberto Salcedo.





▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López (izquierda), ayer en la plaza de Tecamacapulín, Jalisco. Foto Presidencia.



Familiares de desaparecidos entre NL y Tamaulipas demandan respuestas

YOLANDA CHIO
CORRESPONSAL
MONTERREY, NL

Decenas de familiares de personas que han desaparecido en los últimos ocho años en el tramo carretero de Monterrey (Nuevo León) a Nuevo Laredo (Tamaulipas) se apostaron ayer fuera del palacio de gobierno estatal para exigir a los mandatarios de ambas entidades, quienes se encontraban reunidos, avances en las investigaciones.

Los gobernadores de Nuevo León, Samuel García, de Movimiento Ciudadano; Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, del Partido Acción Nacional, y Coahuila, Miguel Ángel Riquelme, del Partido Revolucionario Institucional, discutieron más de tres horas para establecer una estrategia conjunta de seguridad.

Los inconformes, integrantes del colectivo Todos Somos Uno, bloquearon de manera intermitente el tránsito de la calle Zaragoza.

Según la agrupación, desde 2014 más de 164 ciudadanos han desaparecido en dicha vía en diferentes incidentes, la mayoría ocurridos en el kilómetro 26.

Al término del acto, García Cabeza de Vaca se marchó e ignoró a los manifestantes; minutos después, García recibió a una comitiva, integrada por cinco personas, con quienes se comprometió a mantener coordinación con su homólogo de Tamaulipas en las labores de búsqueda.

Previamente, en una conferencia de prensa en la que no se permitieron preguntas, los tres mandatarios anunciaron que pactaron combatir de forma conjunta el crimen organizado, solicitar mayor intervención del Instituto Nacional de Migración y enlazar sus centros de comando, control y comunicaciones.



CLASE POLÍTICA

No cambiar ni una coma al Presupuesto 2022, vale para ganar una candidatura

Por Miguel Ángel Rivera



“Después de escuchar el día de ayer en la Comisión de Presupuesto las posturas de la oposición, después de escuchar sus posicionamientos, quiero proponerles a mis compañeras, compañeros de la Cuarta Transformación, quiero proponerle a Morena, al Verde que, junto con nosotros los del Partido del Trabajo, votemos en contra todas y cada una de las propuestas de los neoliberales que están en esta Cámara de Diputados. ¿Están de acuerdo?”

“Y déjenme decirlo con mucha claridad, votaremos en contra de la oposición, porque representa una historia nefasta, la historia del PRI, la historia del PAN, apoyados ahora por el PRD y el Movimiento Ciudadano, es que ustedes son los partidos que han ido, van y si los dejamos vivos irán en contra de México. Nada de que va por México, van en contra de México”.

Eso dijo, desde la tribuna de la Cámara de Diputados, Benjamín Robles Montoya, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo y parte de la coalición mayoritaria dispuesta a impedir que se le cambie una sola coma al proyecto de presupuesto federal presentado por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Compañeras y compañeros de la

Cuarta Transformación, votémosles en contra esas recetas del pasado que ya no caben en el México de hoy”, remató el legislador petista.

Como ya se anticipaba, el proyecto de presupuesto recibió el rechazo general del bloque opositor, integrado por las bancadas del PAN, PRI y PRD, a las que en esta ocasión se sumó Movimiento Ciudadano (MC).

Tanto fue el rechazo que los partidos de oposición presentaron casi dos mil objeciones o reservas, cuya revisión llevará varios días, aunque se anticipa -como ocurrió con la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal- que no prosperará ninguna de las propuestas de cambio presentadas por los legisladores de oposición.

Este cúmulo de reservas ocasionó que la directiva de la Cámara, encabezada por Sergio Carlos Gutiérrez Luna, de Morena, declaró un receso, para organizar la lista de inconformidades. Teóricamente, la sesión debería reanudarse a las seis de la tarde de ayer miércoles, pero se anticipaba que alrededor de las 22 horas, luego de que la iniciativa se votara en lo general, se decretaría un nuevo receso, pa-

ra reanudar labores en el curso del día de hoy y empezar con los miles de reservas inscritas por los legisladores del bloque de resistencia.

MUCHAS HORAS DE TRABAJO, PERO NADA CAMBIARÁ

En lo general, la inconformidad de los partidos de oposición con el presupuesto es por lo que consideran desa-

tención a los problemas principales del país, como la inseguridad, la falta de medicamentos y la cancelación de programas de ayuda a las mujeres y la cancelación de fideicomisos de ayuda a la investigación científica, la cultura y para casos de desastre.

El diputado del PAN Héctor Saúl Téllez Hernández, expresó algunas de las inconformidades, que incluyen la falta de respeto a los procedimientos legislativos:

“Estamos hoy ante un proceso completamente lleno de anomalías. Primero, tuvimos un parlamento abierto en la Comisión de Presupuesto que celebramos, por supuesto, pero que, sin embargo, no hay ni una sola



adición en este dictamen que atiende a las necesidades planteadas en el parlamento abierto que tuvimos cinco días en esta comisión y mucho menos atiende a cada una de las opiniones que envió cada una de las comisiones que forman parte de este Congreso.

“En efecto, hoy tenemos el mayor

presupuesto histórico para los mexicanos, pero por desgracia no es para mitigar los efectos negativos de la pandemia y mucho menos para dar algunos resultados favorables en materia económica.

“Hoy tenemos un presupuesto completamente centralista, un presupuesto lesivo completamente para la ciudadanía. Acción Nacional votará en contra, porque este dictamen, este presupuesto no atiende a los niños con cáncer, porque no hay un presupuesto digno para las quimioterapias, tratamientos y medicamentos y dejan en el abandono a los padres de familia que con muchas necesidades atienden a sus hijos.

“Tampoco estamos a favor, porque abandonan a las mujeres trabajadoras que tienen la necesidad de dejar

a sus hijos en un lugar seguro y ustedes cancelaron el Programa de Estancias Infantiles. Vamos a votar en contra, porque en este presupuesto no hay una partida que atienda las necesidades médicas, medicamentos y tratamientos, porque no le quieren dar recursos al Seguro Popular”, remachó.

El legislador de MC, Sergio Barrera Sepúlveda apuntó:

“Volviéron a hacer evidente lo que ya sabemos, no les importan las razones, opiniones y peticiones que se hicieron desde la sociedad civil...

“Es lamentable que las opiniones al proyecto de egresos elaboradas por las comisiones ordinarias, que se recibieron en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, otra vez quedaron como una anécdota, y qué decir del ejercicio del parlamento abierto, en el que los ciudadanos cada vez se están

dando cuenta que son invitados solo para hacer una simulación de que son escuchados, pero no incluyen ninguna de sus propuestas.

“A nombre de la bancada naranja estamos en contra de este proyecto de egresos de la federación, porque no atiende las grandes necesidades que tiene nuestro país. No resuelve las carencias y no construye un futuro”, agregó.

Miguel Ángel Monraz Ibarra, del PAN, mencionó que el ex clavadista olímpico Rommel Pacheco, también integrante de la bancada albiazul, había sido felicitado por un integrante de MORENA por su defensa del deporte, pero que le aclararon que su reclamo no progresaría porque está “en el lado equivocado”.

Por alusiones personales, el ex competidor olímpico dijo que efectivamente el encuentro ocurrió en la Comisión de Presupuesto, “donde claramente celebré que el presidente

de la República se pronunciaba a favor del deporte, a favor de la salud” y añadió:

“Entonces, yo mencioné en ese sentido que, por favor, les digo a todos los diputados, que no se le disminuya el presupuesto al deporte. Que se le deje tal cual, que no se le aumente. Pero esos 322 millones que se le está eliminando, que por favor los dejen. Porque, más allá de nuestros partidos políticos, debemos ver por México. Porque cuando los deportistas van a juegos olímpicos, no vemos partidos, vemos mexicanos y vemos por la salud”.

Pacheco se ganó un aplauso, pero nada más.

Nada cambió y, seguramente, nada cambiará. A las 19:30 todavía no se reanudaba la sesión, lo que indicaba que no había acuerdos y que había que prepararse para un maratón de polémicas, pero a final de cuentas todo quedará igual.



**Fallan alcaldías
Edomex en
recaudación;
quieren
incrementar
impuesto predial**
Pág. 4



DAVID DEOLARTE

Baja recaudación en alcaldías; buscan incrementar el predial

APROBARÍAN NUEVAS TARIFAS EN EDOMEX

Diputados mexiquenses advierten que los ayuntamientos necesitan impulsar políticas de fomento al pago de impuestos

RUBÉN PÉREZ

La baja recaudación en los municipios del Estado de México tiene a los gobiernos completamente limitados, sin la posibilidad de ejecutar nuevos programas de desarrollo ni obra pública, además de que los servicios urbanos o suburbanos se ejecutan con los mínimos requerimientos.

Esta realidad se puso de nueva cuenta en las mesas de discusiones, ahora que los diputados del Congreso mexiquense se disponen a aprobar las nuevas tarifas para el pago del impuesto predial.

El Poder Legislativo tiene hasta el 15 de noviembre para votar el dictamen ante el Pleno y oficializar los eventuales ajustes en el cobro del predial, aunque la postura de los representantes de la Cámara de Diputados va en el sentido de analizar qué municipios se han preocupado por implementar políticas que impulsen la recaudación local.

En entrevistas por separado, legisladores advirtieron que en estos momentos es complicado concretar aumentos en el pago de ese impuesto, dados los impactos dejados por la pandemia de Covid-19, donde la crisis económica ha flagelado a todos los sectores y desde luego las fami-

lias también están sin recursos.

El diputado Faustino de la Cruz Pérez consideró que las autoridades deben tomar en cuenta las consecuencias de la emergencia sanitaria, la cual todavía no termina y sigue afectando la cadena productiva y los empleos en la entidad.

Por ello, se pronunció por apegarse a la austeridad, en estricta visión de sensibilidad por parte de los gobiernos. La misma postura expresó su correligionaria, María del Rosario Elizalde Vázquez, quien aseveró que ante todo es necesario tomar en cuenta las necesidades de la población.

Ambos legisladores coincidieron en afirmar que si bien tendrá que definirse el tema de los eventuales incrementos en el impuesto predial para los 125 municipios del Estado de México, los cuales aplicarán para el próximo año, será vital revisar para 2023 cuáles fueron los ayuntamientos que lograron una buena recaudación en 2022, y en función de ellos centrar las discusiones para autorizar nuevos ajustes en lo sucesivo.

En tanto, el diputado Marco Antonio Cruz Cruz, quien se desempeñó como presidente municipal de Tultepec, apuntó que el incremento en el pago del predial deberá corresponder al menos al índice inflacionario.

En el mismo sentido se manifestó el le-

gislador priista, Braulio Antonio Álvarez Jasso, quien coincidió en la necesidad de incrementar la recaudación, pero que los

aumentos sean por debajo de la inflación, al tiempo en que exigió precisar las actualizaciones y pidió datos de la morosidad

La legisladora de Morena, Mónica Angélica Álvarez Nemer, indicó que es necesario conocer argumentos y detalles de los municipios que están solicitando autoriza-



ción para incrementar ese cobro, sobre todo aquellos que piden un aumento considerable. mientras que el legislador tricolor, Jaime Cervantes Sánchez, llamó a generar acciones que fortalezcan a los municipios.

En términos generales, los representantes populares se pronunciaron porque los ayuntamientos se apeguen a las políticas de austeridad y porque el incremento sea por debajo de la inflación, así como por medidas que contribuyan a su desarrollo.

EL CHIQUIHUIE

La tragedia que enlutó a familias de la segunda sección de la colonia Lázaro Cárdenas, en el municipio de Tlalnepantla, donde el pasado 10 de septiembre se desgajó parte del cerro del Chiquihuite, dejando sepultadas a varias viviendas, fue subido a las discusiones de los legisladores ante el análisis de los proyectos para aumentar el cobro del impuesto predial.

Las diputadas del Partido del Trabajo, Silvia Barberena Maldonado y Trinidad Franco Arpero, exigieron que la autoridad tenga un poco de sensibilidad para no incrementar impuestos en zonas en las que se han registrado desgracias.

Citaron como ejemplo lo que pasó en el citado cerro y donde se han presentado

otro tipo de contingencias, como inundaciones. Dijeron que varios han sido los ayuntamientos afectados por las precipitaciones pluviales como en Chalco y otras localidades, en las que las familias perdieron prácticamente todo su patrimonio.

Estos planteamientos fueron respaldados por la diputada morenista, Lourdes Jezabel Delgado Flores, al referirse al desgajamiento del cerro del Chiquihuite, tras justificar que la autoridad no está en condiciones de solicitar un incremento en el pago de impuestos.

En la llamada zona cero incluso las autoridades determinaron demoler más de 10 casas por los riesgos que representaban, tras el derrumbe de miles de toneladas de tierra y rocas.

COMPARACIÓN CON CDMX

El legislador panista, Francisco Javier Santos Arreola, quien en el pasado se desempeñó como diputado federal del PRD, se refirió a las nulas acciones de los gobiernos

para fomentar la recaudación local.

Calificó como inadmisibles y lamentables que la Ciudad de México, con la mitad de cuentas de las que hay en el territorio mexicano, logre el doble de recaudación por concepto de pago del impuesto predial.

Por ello, se pronunció por impulsar una agenda legislativa que escuche a los ciudadanos y que permita fortalecer a los municipios, con el fin de administrar y ejercer los recursos públicos, pues enfatizó que a nivel nacional existe una baja recaudación del impuesto predial respecto al Producto Interno Bruto.

AUMENTO PROMEDIO DEL 4%

El director de Catastro del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, Aarón López Rivera, en reunión con los diputados que integran las Comisiones Unidas de Finanzas Públicas, Planeación y Gasto Público y Legislación y Administración Municipal, aseveró que el incremento promedio del impuesto predial solicitado por los gobiernos municipales es de 4%.

En el análisis de las propuestas de tablas de valores unitarios de suelo y construcciones para 2022, se establecen incrementos de 4.5% en los valores de uso de suelo y de 4.1% en construcción, que representaría un incremento promedio de 4% en el predial, cifra que ciertamente es acorde al índice inflacionario y a los efectos de la pandemia.

Aarón López Rivera informó que hasta el momento se han considerado favorables las propuestas de 117 municipios y en los otros ocho ayuntamientos no son viables.

Esto representa que 83% de los municipios buscan un aumento en el pago del impuesto predial por debajo de la inflación para el siguiente año, que a partir del 1 de enero tendrá nuevos gobiernos y desde ese momento comenzará el trienio.

DIFERENTES INCREMENTOS

De acuerdo con el titular de Catastro, Aarón López Rivera, existen 34 localidades que pretenden consolidar un ajuste de 5 a 10%. Agregó que otros ocho municipios de hasta 15% y sólo tres ayuntamientos buscan llegar a los 20 puntos porcentuales, propuestas que estarán sujetas al análisis de los diputados.

También hay 16 municipios que esta-

rían quedándose sin ningún tipo de ajuste, por lo que los pagos de impuesto predial serían los mismos de 2021. Se trata de Zumpango, Villa Victoria, Acambay, Cuautitlán, Chimalhuacán, Coacalco, Ixtapan del Oro, Jilotepec, Calimaya, Ecatepec, Mexicaltzingo, Papalota, Tezoyuca, Otumba, Villa Guerrero y Los Reyes La Paz.

En otros ocho ayuntamientos del Estado de México se informó que no se aceptaron las propuestas de incremento en el predio, debido a que no entregaron documentos para justificar la demanda de aumentar ese impuesto.

Estos municipios son Cuautitlán, Tejuipilco, Mexicaltzingo, Ocuilan, Sultepec, Tonatico, Almoloya de Juárez y Calimaya, los cuales pretendían aplicar alzas de entre 10 y 20%.

Aarón López Rivera añadió que Cuautitlán Izcalli, Isidro Fabela, Oztolotepec, San Antonio la Isla Tejuipilco, Tepetlaoxtoc, Tecámac y Tianguistenco solicitaron incrementos de 10 a 15%, por lo que también estarán sujetos a las evaluaciones de los representantes populares en el Congreso mexicano.

CAMPAÑAS DE CONDONACIÓN

Lejos de implementar políticas que permitan fomentar el pago de impuestos, los gobiernos municipales, que "flotan" por las participaciones federales y estatales, tienen por costumbre poner en marcha campañas de condonación en el pago del impuesto predial.

Los propios diputados del Estado de México, algunos de ellos desempeñados en el pasado reciente como alcaldes, reconocen que son recurrentes las jorna-



das en las que se invita a la población a aprovechar los descuentos y los diversos beneficios al pagar el actual ejercicio del predio.

Las razones obedecen a motivos políticos o costos electorales, e incluso si el cambio de gobierno implica la llegada de un partido distinto al que se va. El resultado es una pobre hacienda pública que va en detrimento del desarrollo de los municipios.

Los legisladores admiten que se trata de una situación recurrente que se presenta en todos los ayuntamientos, sin importar el instituto político representado en la figura del presidente municipal

Legisladores mexicanos señalan que municipios deben apegarse a políticas de austeridad y porque el aumento sea debajo de la inflación

83%

DE LOS municipios buscan un aumento en el pago del predial por debajo de la inflación para el siguiente año, que a partir del 1 de enero tendrá nuevos gobiernos

16

MUNICIPIOS ESTARÍAN

quedándose sin ningún tipo de ajuste, por lo que los pagos del gravamen por el predial serían los mismos de 2021

SENSIBILIDAD

EXIGEN QUE la autoridad tenga un poco de sensibilidad para no incrementar impuestos en zonas en donde se han registrado desgracias

CONDONACIÓN

EL RESULTADO de las campañas de condonación es una pobre hacienda pública, que va en detrimento del desarrollo de los municipios



El diputado Faustino de la Cruz dijo que se deben tomar en cuenta las consecuencias de la emergencia sanitaria /CORTESÍA





El legislador Javier Santos se refirió a las nulas acciones de los gobiernos para fomentar la recaudación local /CORTESÍA



Aseguran que no se puede solicitar un aumento de impuestos en zonas de desgracias, como en el Chiquihuite /LUIS A. BARRERA



Proponen que en zonas donde han hubo afectaciones por las lluvias, la autoridad sea sensible al aumentar impuestos /DAVID DEOLARTE





Diputados dicen que es complicado concretar aumentos en el predial por los impactos de la pandemia de Covid-19 /CONGRESO EDOMEX





La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

Que el PRI sí escuche el mensaje del embajador de EU

Es totalmente cierto lo que dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador en el sentido de que no le preocupan los señalamientos del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, respecto a los alcances perniciosos que la contrarreforma energética tenga en las empresas estadounidenses que han invertido en México.

Seguro que tampoco le habrá de hacer mella a López Obrador lo que el propio presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, tengan que reclamarle al respecto la próxima semana en la reunión que tendrán los tres en Washington DC.

Ya dijo López Obrador que le "va a explicar a Biden" para qué plantea esta contrarreforma en el sector eléctrico, pero también con alcances en las industrias petrolera y minera.

Salvo que haya un reclamo articulado de los dos países del norte, con alguna lista de posibles consecuencias negativas para México si se mantiene la insistencia de afectar las inversiones privadas. Sólo así, podría haber alguna especie de marcha atrás de la 4T. De lo contrario, al presidente Andrés Manuel López Obrador poco le importa lo que diga el embajador y hasta el presidente Biden.

Pero en esta contrarreforma, que amenaza con echar al país 50 años atrás en materia energética y generar conflictos internacionales e indemnizaciones multimillonarias, sí debe preocupar a aquellos que hoy juegan con la llave de ser la puerta cerrada a esta barbaridad o la vía de entrada a ese viaje en picada.

Los primeros que deberían escuchar con toda atención lo que dice el embajador Ken Salazar son los legisladores del Partido Revolucionario Institucional, porque a ellos sí debe importarles lo que tenga que decir Estados Unidos.

El PRI se sabe el fiel de la balanza y aunque pudieran recibir amenazas para saltar del lado de la contrarreforma, deberían tener claro el daño irreparable que pueden provocar. Por ahora, le sacan ventajas po-

líticas al tema.

Fue poético aquel "tengan para que aprendan" que les recetó el dirigente de este partido, Alejandro Moreno, tras advertir que, si la mayoría obediente del Presidente no es-

cucha a la oposición en la actual discusión presupuestal, no habrá reforma eléctrica.

Y no, Morena y satélites que le acompañan no van a escuchar a la oposición, pero tampoco debería haber margen de los priistas para que sí pudiera aprobarse esa contrarreforma energética.

Está claro que la contrarreforma no es invisible ni ignorada por Estados Unidos, el embajador Salazar lo ha dejado claro en dos ocasiones, y en la cumbre del 18 de noviembre en Washington DC que no haya duda de que el tema será central para los otros dos socios comerciales de México.

Ya hemos visto radicalizarse a la 4T y hemos visto cómo al presidente López Obrador parecería no importarle subir el tono hasta la confrontación.

Pero al resto de los sectores económicos y a los partidos políticos hoy en la oposición no debería pasarles de noche cómo elevan la voz desde el norte. No querrán esas enemistades en el futuro si es que aspiran regresar algún día al poder.



Ofrece Lozoya 5 mdd para reparar el daño

(AGENCIAS).- Un juez dictó una nueva orden de prisión preventiva contra el exjefe de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya, principal implicado en el caso de Odebrecht, en esta ocasión por el caso Agronitrogenados, mientras se da a conocer que busca un acuerdo reparador de 5 millones de dólares para recuperar su libertad.

Lozoya, quien desde la semana pasada está en prisión preventiva por haber recibido presuntamente 10,5 millones de dólares en sobornos de Odebrecht durante la campaña y la presidencia de Enrique Peña Nieto, aceptó por este segundo caso los argumentos del Ministerio Público, que alegó "alto riesgo de fuga derivado de su capacidad económica".

Ver página 5

Ofrece acuerdo reparador de 5 mdd por su libertad

Dictan nueva prisión preventiva a Lozoya

POR AGENCIAS

(EFE).- Un juez dictó una nueva orden de prisión preventiva contra el exjefe de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya, principal implicado en el caso de Odebrecht, en esta ocasión por el caso Agronitrogenados, mientras se da a conocer que busca un acuerdo reparador de 5 millones de dólares para recuperar su libertad.

Lozoya, quien desde la semana pasada está en prisión preventiva por haber recibido presuntamente 10,5 millones de dólares en sobornos de Odebrecht durante la campaña y la presidencia de Enrique Peña Nieto, aceptó por este segundo caso los argumentos del Ministerio Público, que alegó

"alto riesgo de fuga derivado de su capacidad económica".

Horas antes de la orden, el abogado Miguel Ontiveros detalló ante la prensa que Lozoya ofrece pagar cerca de 3,4 millones de dólares por el caso de la compraventa fraudulenta de la planta de fertilizantes Agronitrogenados y otros 1,6 millones por la trama de sobornos de Odebrecht.

Pero ante el juez, Lozoya argumentó que independientemente de que está gestionando la reparación del daño, no acepta la responsabilidad sobre los hechos imputados.

La causa penal 211/2021 de Agronitrogenados corresponde a la acusación que afronta por

Recorrido Guadalupe de COMOS: 21 mil 500 puntos de WiFi gratis

OVACIONES

PREP ACABA SUS NEGOCIOS

AMLO, a lossecre y Ferrer: resurhan desabasto de medicinas, sin excesos

Moreno Lozoya 2 mdd para pagar el daño

Dictan nueva prisión preventiva a Lozoya

Volcan mexicano AMLO: temas vanidos para Regar

Resolución en Luz y Ferrer: resurhan desabasto de medicinas

Correa: Morenista a defender a la UNAM

haber comprado en 2013, como director de Pemex, una planta de fertilizantes inservible a Altos Hornos de México (AHMSA) a cambio de sobornos.

Por esta razón, también estaba acusado el empresario Alonso Ancira, dueño de AHMSA y conocido como el "Rey del Acero", quien presuntamente vendió la planta a Pemex con un sobreprecio de 500 millones de dólares, pese a ser inoperante.

Sin embargo, a diferencia de Lozoya, Ancira sí acordó una reparación del daño el 19 de abril, cuando la Fiscalía General de la República (FGR) accedió a liberarlo a cambio de pagar 216,6 millones de dólares.

El abogado del exjefe de Pemex había anunciado que su cliente entregaría "diversos inmuebles y monto en efectivo para cubrir un poco por encima" la cantidad defraudada.

La nueva prisión preventiva ocurre mientras la presión pública ha crecido en los últimos días sobre el caso de Emilio Lozoya, detenido en España en febrero de 2020 y extraditado a México en julio.

El exdirector de Pemex había evitado la cárcel por acogerse al "criterio de oportunidad", que lo trataba como testigo protegido para denunciar una red de corrupción que abarcaba a Peña Nieto y a políticos del Partido Acción Nacional (PAN), opositor del actual presidente, Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, el Ministerio Público cambió la semana pasada de criterio y solicitó su encarcelamiento preventivo después de que se viralizaron, el 9 de octubre, imágenes de Lozoya en un lujoso restaurante de Ciudad de México, algo que López Obrador calificó de "inmoral".

Foto: Archivo Cuartoscuro



Emilio Lozoya argumentó que aunque gestiona la reparación del daño, no acepta la responsabilidad sobre los hechos imputados.



CLASE POLÍTICA

No cambiar ni una coma al Presupuesto 2022, vale para ganar una candidatura

Por Miguel Ángel Rivera



“Después de escuchar el día de ayer en la Comisión de Presupuesto las posturas de la oposición, después de escuchar sus posicionamientos, quiero proponerles a mis compañeras, compañeros de la Cuarta Transformación, quiero proponerle a Morena, al Verde que, junto con nosotros los del Partido del Trabajo, votemos en contra todas y cada una de las propuestas de los neoliberales que están en esta Cámara de Diputados. ¿Están de acuerdo?”.

“Y déjenme decirlo con mucha claridad, votaremos en contra de la oposición, porque representa una historia nefasta, la historia del PRI, la historia del PAN, apoyados ahora por el PRD y el Movimiento Ciudadano, es que ustedes son los partidos que han ido, van y si los dejamos vivos irán en contra de México. Nada de que va por México, van en contra de México”.

Eso dijo, desde la tribuna de la Cámara de Diputados, Benjamín Robles Montoya, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo y parte de la coalición mayoritaria dispuesta a impedir que se le cambie una sola coma al proyecto de presupuesto federal presentado por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Compañeras y compañeros de la

Cuarta Transformación, votémosles en contra esas recetas del pasado que ya no caben en el México de hoy”, reatizó el legislador petista.

Como ya se anticipaba, el proyecto de presupuesto recibió el rechazo general del bloque opositor, integrado por las bancadas del PAN, PRI y PRD, a las que en esta ocasión se sumó el Movimiento Ciudadano (MC).

Tanto fue el rechazo que los partidos de oposición presentaron casi dos mil objeciones o reservas, cuya revisión llevará varios días, aunque se anticipa -como ocurrió con la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal- que no prosperará ninguna de las propuestas de cambio presentadas por los legisladores de oposición.

Este cúmulo de reservas ocasionó que la directiva de la Cámara, encabezada por Sergio Carlos Gutiérrez Luna, de Morena, declaró un receso, para organizar la lista de inconformidades. Teóricamente, la sesión debería reanudarse a las seis de la tarde de ayer miércoles, pero se anticipaba que alrededor de las 22 horas, luego de que la iniciativa se votara en lo gene-

ral, se decretaría un nuevo receso, para reanudar labores en el curso del día de hoy y empezar con los miles de reservas inscritas por los legisladores del bloque de resistencia.

MUCHAS HORAS DE TRABAJO, PERO NADA CAMBIARÁ

En lo general, la inconformidad de los partidos de oposición con el presupuesto es por lo que consideran desa-



tención a los problemas principales del país, como la inseguridad, la falta de medicamentos y la cancelación de programas de ayuda a las mujeres y la cancelación de fideicomisos de ayuda a la investigación científica, la cultura y para casos de desastre.

El diputado del PAN Héctor Saúl Téllez Hernández, expresó algunas de las inconformidades, que incluyen la falta de respeto a los procedimientos legislativos:

“Estamos hoy ante un proceso completamente lleno de anomalías. Primero, tuvimos un parlamento abierto en la Comisión de Presupuesto que celebramos, por supuesto, pero que, sin embargo, no hay ni una sola adición en este dictamen que atienda a las necesidades planteadas en el parlamento abierto que tuvimos cinco días en esta comisión y mucho menos atiende a cada una de las opiniones que envió cada una de las comisiones que forman parte de este Congreso.

“En efecto, hoy tenemos el mayor presupuesto histórico para los mexicanos, pero por desgracia no es para mitigar los efectos negativos de la pandemia y mucho menos para dar algunos resultados favorables en materia económica.

“Hoy tenemos un presupuesto completamente centralista, un presupuesto lesivo completamente para la ciudadanía. Acción Nacional votará en contra, porque este dictamen, este presupuesto no atiende a los niños con cáncer, porque no hay un presupuesto digno para las quimioterapias, tratamientos y medicamentos y dejan en el abandono a los padres de familia que con muchas necesidades atienden a sus hijos.

“Tampoco estamos a favor, porque abandonan a las mujeres trabajadoras que tienen la necesidad de dejar

a sus hijos en un lugar seguro y ustedes cancelaron el Programa de Estancias Infantiles. Vamos a votar en contra, porque en este presupuesto no hay una partida que atienda las necesidades médicas, medicamentos y tratamientos, porque no le quieren dar recursos al Seguro Popular”, remachó.

El legislador de MC, Sergio Barrera Sepúlveda apuntó:

“Volviéron a hacer evidente lo que ya sabemos, no les importan las razones, opiniones y peticiones que se hicieron desde la sociedad civil...

“Es lamentable que las opiniones al proyecto de egresos elaboradas por las comisiones ordinarias, que se recibieron en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, otra vez quedaron como una anécdota, y qué decir del ejercicio del parlamento abierto, en el que los ciudadanos cada vez se están dando cuenta que son invitados solo para hacer una simulación de que son escuchados, pero no incluyen ninguna de sus propuestas.

“A nombre de la bancada naranja estamos en contra de este proyecto de egresos de la federación, porque no atiende las grandes necesidades que tiene nuestro país. No resuelve las carencias y no construye un futuro”, agregó.

Miguel Ángel Monraz Ibarra, del PAN, mencionó que el ex clavadista olímpico Rommel Pacheco, también integrante de la bancada albiazul, había sido felicitado por un integrante de MORENA por su defensa del deporte, pero que le aclararon que su reclamo no progresaría porque está “en el lado equivocado”.

Por alusiones personales, el ex competidor olímpico dijo que efectivamente el encuentro ocurrió en la Comisión de Presupuesto, “donde claramente celebré que el presidente

de la República se pronunciaba a favor del deporte, a favor de la salud” y añadió:

“Entonces, yo mencioné en ese sentido que, por favor, les digo a todos los diputados, que no se le disminuya el presupuesto al deporte. Que se le deje tal cual, que no se le aumente. Pero esos 322 millones que se le está eliminando, que por favor los dejen. Porque, más allá de nuestros partidos políticos, debemos ver por México. Porque cuando los deportistas van a juegos olímpicos, no vemos partidos, vemos mexicanos y vemos por la salud”.

Pacheco se ganó un aplauso, pero nada más.

Nada cambió y, seguramente, nada cambiará. A las 19:30 todavía no se reanudaba la sesión, lo que indicaba que no había acuerdos y que había que prepararse para un maratón de polémicas, pero a final de cuentas todo quedará igual.

La inconformidad de la oposición con el presupuesto es por lo que consideran desatención a los problemas principales del país, como la inseguridad, la falta de medicamentos y la cancelación de programas de ayuda a las mujeres y la cancelación de fideicomisos.



APROBARÍAN NUEVAS TARIFAS EN EDOMEX

Baja recaudación en alcaldías; buscan incrementar el predial

Diputados mexiquenses advierten que los ayuntamientos necesitan impulsar políticas de fomento al pago de impuestos

RUBÉN PÉREZ

La baja recaudación en los municipios del Estado de México tiene a los gobiernos completamente limitados, sin la posibilidad de ejecutar nuevos programas de desarrollo ni obra pública, además de que los servicios urbanos o suburbanos se ejecutan con los mínimos requerimientos.

Esta realidad se puso de nueva cuenta en las mesas de discusiones, ahora que los diputados del Congreso mexiquense se disponen a aprobar las nuevas tarifas para el pago del impuesto predial.

El Poder Legislativo tiene hasta el 15 de noviembre para votar el dictamen ante el Pleno y oficializar los eventuales ajustes en el cobro del predial, aunque la postura de los representantes de la Cámara de Diputados va en el sentido de analizar qué municipios se han preocupado por implementar políticas que impulsen la recaudación local.

En entrevistas por separado, legisladores advirtieron que en estos momentos es complicado concretar aumentos en el pago de ese impuesto, dados los impactos dejados por la pandemia de Covid-19, donde la crisis económica ha flagelado a todos los sectores y desde luego las familias también están sin recursos.

El diputado Faustino de la Cruz Pérez consideró que las autoridades deben tomar en cuenta las consecuencias de la emergencia sanitaria, la cual todavía no termina y sigue afectando la cadena productiva y los empleos en la entidad.

Por ello, se pronunció por apegarse a la austeridad, en estricta visión de sensibilidad por parte de los gobiernos. La misma postura expresó su correligionaria, María del Rosario Elizalde Vázquez, quien aseveró que ante todo es necesario tomar en cuenta las necesidades de la población.

Ambos legisladores coincidieron en afir-

mar que si bien tendrá que definirse el tema de los eventuales incrementos en el impuesto predial para los 125 municipios del Estado de México, los cuales aplicarán para el próximo año, será vital revisar para 2023 cuáles fueron los ayuntamientos que lograron una buena recaudación en 2022, y en función de ellos centrar las discusiones para autorizar nuevos ajustes en lo sucesivo.

En tanto, el diputado Marco Antonio Cruz Cruz, quien se desempeñó como presidente municipal de Tultepec, apuntó que el incremento en el pago del predial deberá corresponder al menos al índice inflacionario.

En el mismo sentido se manifestó el legislador priista, Braulio Antonio Álvarez Jasso, quien coincidió en la necesidad de incrementar la recaudación, pero que los aumentos sean por debajo de la inflación, al tiempo en que exigió precisar las actualizaciones y pidió datos de la morosidad.

La legisladora de Morena, Mónica Angélica Álvarez Nemer, indicó que es necesario conocer argumentos y detalles de los municipios que están solicitando autorización para incrementar ese cobro, sobre todo aquellos que piden un aumento considerable, mientras que el legislador tricolor, Jaime Cervantes Sánchez, llamó a generar acciones que fortalezcan a los municipios.

En términos generales, los representantes populares se pronunciaron porque los ayuntamientos se apeguen a las políticas de austeridad y porque el incremento sea por debajo de la inflación, así como por medidas que contribuyan a su desarrollo.

EL CHIQUIHUTE

La tragedia que enlutó a familias de la segunda sección de la colonia Lázaro Cárdenas, en el municipio de Tlalnepantla, don-

de el pasado 10 de septiembre se desgajó parte del cerro del Chiquihuite, dejando sepultadas a varias viviendas, fue subido a las discusiones de los legisladores ante el análisis de los proyectos para aumentar el cobro del impuesto predial.

Las diputadas del Partido del Trabajo, Silvia Barberena Maldonado y Trinidad Franco Arpero, exigieron que la autoridad tenga un poco de sensibilidad para no incrementar impuestos en zonas en las que se han registrado desgracias.

Citaron como ejemplo lo que pasó en el citado cerro y donde se han presentado otro tipo de contingencias, como inundaciones. Dijeron que varios han sido los ayuntamientos afectados por las precipitaciones pluviales como en Chalco y otras localidades, en las que las familias perdieron prácticamente todo su patrimonio.

Estos planteamientos fueron respaldados por la diputada morenista, Lourdes Jezabel Delgado Flores, al referirse al desgajamiento del cerro del Chiquihuite, tras justificar que la autoridad no está en condiciones de solicitar un incremento en el pago de impuestos.

En la llamada zona cero incluso las autoridades determinaron demoler más de 10 casas por los riesgos que representaban, tras el derrumbe de miles de toneladas de tierra y rocas.





COMPARACIÓN CON CDMX

El legislador panista, Francisco Javier Santos Arreola, quien en el pasado se desempeñó como diputado federal del PRD, se refirió a las nulas acciones de los gobiernos para fomentar la recaudación local.

Calificó como inadmisibles y lamentables que la Ciudad de México, con la mitad de cuentas de las que hay en el territorio mexicano, logre el doble de recaudación por concepto de pago del impuesto predial.

Por ello, se pronunció por impulsar una agenda legislativa que escuche a los ciudadanos y que permita fortalecer a los municipios, con el fin de administrar y ejercer los recursos públicos, pues enfatizó que a nivel nacional existe una baja recaudación del impuesto predial respecto al Producto Interno Bruto.

AUMENTO PROMEDIO DEL 4%

El director de Catastro del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, Aarón López Rivera, en reunión con los diputados que integran las Comisiones Unidas de Finanzas Públicas, Planeación y Gasto Público y Legislación y Administración Municipal, aseveró que el incremento promedio del impuesto predial solicitado por los gobiernos municipales es de 4%.

En el análisis de las propuestas de tablas de valores unitarios de suelo y construcciones para 2022, se establecen incrementos de 4.5% en los valores de uso de suelo y de 4.1% en construcción, que representaría un incremento promedio de 4% en el predial, cifra que ciertamente es acorde al índice inflacionario y a los efectos de la pandemia.

Aarón López Rivera informó que hasta el momento se han considerado favorables las propuestas de 17 municipios y en los otros ocho ayuntamientos no son viables.

Esto representa que 83% de los municipios buscan un aumento en el pago del impuesto predial por debajo de la inflación para el siguiente año, que a partir del 1 de enero tendrá nuevos gobiernos y desde ese momento comenzará el trienio.

DIFERENTES INCREMENTOS

De acuerdo con el titular de Catastro, Aarón López Rivera, existen 34 localidades que pretenden consolidar un ajuste de 5 a 10%. Agregó que otros ocho municipios de hasta 15% y sólo tres ayuntamientos buscan llegar a los 20 puntos porcentuales, propuestas que estarán sujetas al análisis de los diputados.

También hay 16 municipios que estarían quedándose sin ningún tipo de ajuste, por lo que los pagos de impuesto predial serían los mismos de 2021. Se trata de Zumpango, Villa Victoria, Acambay, Cuautitlán, Chimalhuacán, Coacalco, Ixtapan del Oro, Jilotepec, Calimaya, Ecatepec, Mexicaltzingo, Papalota, Tezoyuca, Otumba, Villa Guerrero y Los Reyes La Paz.

En otros ocho ayuntamientos del Estado de México se informó que no se aceptaron las propuestas de incremento en el predio, debido a que no entregaron documentos para justificar la demanda de aumentar ese impuesto.

Estos municipios son Cuautitlán, Tejupilco, Mexicaltzingo, Ocuilán, Sultepec, Tonalco, Almoloya de Juárez y Calimaya, los cuales pretendían aplicar alzas de entre 10 y 20%.

Aarón López Rivera añadió que Cuautitlán Izcalli, Isidro Fabela, Oztolotepec, San Antonio la Isla Tejupilco, Tepetlaoxtoc, Tecámac y Tianguistenco solicitaron incrementos de 10 a 15%, por lo que también estarán sujetos a las evaluaciones de los representantes populares en el Congreso mexicano.

CAMPAÑAS DE CONDONACIÓN

Lejos de implementar políticas que permitan fomentar el pago de impuestos, los gobiernos municipales, que "flotan" por las participaciones federales y estatales, tienen por costumbre poner en marcha campañas de condonación en el pago del impuesto predial.

Los propios diputados del Estado de México, algunos de ellos desempeñados en el pasado reciente como alcaldes, reconocen que son recurrentes las jornadas en las que se invita a la población a aprovechar los descuentos y los diversos beneficios al pagar el actual ejercicio del predio.

Las razones obedecen a motivos políticos o costos electorales, e incluso si el cambio de gobierno implica la llegada de un partido distinto al que se va. El resultado es una pobre hacienda pública que va en detrimento del desarrollo de los municipios.

Los legisladores admiten que se trata de una situación recurrente que se presenta en todos los ayuntamientos, sin importar el instituto político representado en la figura del presidente municipal



83%

DE LOS municipios buscan un aumento en el pago del predial por debajo de la inflación para el siguiente año, que a partir del 1 de enero tendrá nuevos gobiernos

16

MUNICIPIOS ESTARÍAN quedándose sin ningún tipo de ajuste, por lo que los pagos del gravamen por el predial serían los mismos de 2021



Proponen que en zonas donde han habido afectaciones por las lluvias, la autoridad sea sensible al aumentar impuestos /DAVID DEOLARTE

CONDONACIÓN

EL RESULTADO de las campañas de condonación es una pobre hacienda pública, que va en detrimento del desarrollo de los municipios





Aseguran que no se puede solicitar un aumento de impuestos en zonas de desgracias, como en el Chiquihuite /LUIS A. BARRERA



El legislador Javier Santos se refirió a las nulas acciones de los gobiernos para fomentar la recaudación local /CORTESIA





Diputados dicen que es complicado concretar aumentos en el predial por los impactos de la pandemia de Covid-19 /CONGRESO EDOMEX

Legisladores mexiquenses señalan que municipios deben apegarse a políticas de austeridad y porque el aumento sea debajo de la inflación

 **SENSIBILIDAD**
EXIGEN QUE la autoridad tenga un poco de sensibilidad para no incrementar impuestos en zonas en donde se han registrado desgracias





El diputado Faustino de la Cruz dijo que se deben tomar en cuenta las consecuencias de la emergencia sanitaria /CORTESÍA





**MARÍA
ROSETE**

COLUMNA INVITADA

Migración, una realidad aspiracional

Hablar de migración y movilidad humana es también hablar de la legítima aspiración que tiene todo ser humano por vivir mejor, es la realidad constante que han construido nuestras sociedades porque promete oportunidades.

Según el informe de la Organización Internacional para las Migraciones del 2020 el número de personas que vive en un país distinto a su país natal es mayor que nunca y por primera vez la Agenda de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, reconoce la positiva contribución de los migrantes al crecimiento inclusivo y al desarrollo sostenible.

El presidente Andrés Manuel López Obrador, en su intervención ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, al hablar de migración, dejó de manifiesto que es tiempo de atender las causas y no solo las consecuencias, que las acciones fundamentales no son las coercitivas sino las que incorporan a todas las personas al estudio, al trabajo, a la salud y al bienestar en los lugares en los que nacieron o residen; de modo, que no se vean obligadas a abandonar sus pueblos por hambre o violencia y que únicamente emigren quienes deseen hacerlo: que la migración sea opcional y no forzosa; una decisión individual y no un fenómeno de proporciones demográficas.

En este orden de ideas, debemos tener presente que, además de la universalidad, una de las características de los derechos humanos es que son también interdependientes e interrelacionados, esto quiere decir que la realización de un derecho depende de la satisfacción de otros, y que cada uno contribuye al respeto de la dignidad humana y la tan anhelada igualdad que es también el concepto más amplio de justicia.

México se ha convertido en un país de origen, tránsito, destino y retorno para miles de migrantes, esto hace que nos encontremos frente a la mayor cantidad de solicitudes de asilo en la historia.

Según información de la Organización Internacional para las Migraciones, el corredor migratorio México-Estados Unidos es el más transitado del mundo, al ser Estados Unidos de América el principal destino de la migración en el mundo. La realidad exige políticas públicas con una visión transversal donde los derechos sean una realidad asequible tanto para quienes hemos nacido aquí como para quienes llegan con la esperanza de un mejor presente.

En este contexto como diputada federal, decidí incluir la migración dentro de mi agenda legislativa con el fin de impulsar y apoyar reformas bajo la perspectiva del presidente, además, soy integrante de la Comisión de Asuntos Migratorios, en la cual distintas fuerzas políticas analizaremos, discutiremos y aprobaremos los grandes temas migratorios procurando que la migración sea ordenada, segura, regular y responsable, protegiendo las libertades fundamentales de todo ser humano, generando entornos políticos, sociales, culturales y económicos que de manera conjunta garanticen el libre desarrollo de las personas.

▪Diputada Federal del Partido del Trabajo María Rosete



Tiraditos

SUSPENDIDO PROCESO DE AFILIACIÓN DE MORENA

•A casi un mes de haber iniciado, se suspende de forma temporal el proceso de afiliación en Morena. Al interior del partido guinda dicen que esto provocará que la estructura paralela que pretendían formar **Gabriel García y Alejandro Peña** para incorporar a ciudadanos es la que queda sin efecto, pues a partir de ahora la Secretaría de Organización será la única facultada para continuar con el referido proceso. Ante esta situación, al interior de Morena aseguran que la falta de control en el proceso de afiliación y la falta de asidero legal para que el delegado especial enviado por Gabriel García tenga facultades de incorporación, el líder de este partido prefirió declarar una suspensión temporal del proceso, al que no se le puede poner pausa, ya que es una facultad permanente de los partidos políticos. Algunos morenistas dicen que desde la cúpula se quiere hacer creer que se suspende la inscripción bajo el argumento de apoyar la ratificación de mandato de AMLO y hay un rechazo a reconocer que esto es facultad únicamente de la Secretaría de Organización, a cargo de **Xóchitl Zagal**.

LOS DOBLE REMOLQUE, LA UNAM Y LA TRAGEDIA

•La comunidad académica y estudiantil de la UNAM se encuentran de luto. El motivo, el accidente del pasado fin de semana en la autopista México-Puebla que cobró la vida de 19 personas cuando un tractocamión se quedó sin frenos en una caseta cobro. Entre las víctimas mortales se encuentra un destacado profesor de la Facultad de Química de la UNAM y sus dos hijos, también estudiantes universitarios. Académicos y alumnos lamentaron esta nueva tragedia provocada por las leyes y reglamentos laxos que cobran miles de víctimas cada año en las carreteras nacionales; por lo que alistan una iniciativa que prohíba la circulación de vehículos doble remolques y chatarra, la cual llevarán al Senado, pero como en tiempos del PRI.

ALCALDESA DE LEÓN PRESIDE LA ANAC

•La Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC) nunca antes había sido dirigida por una mujer, aunque fue fundada en 2004. Esta vez la Asociación dio un giro y nombró como presidenta a **Alejandra Gutiérrez Campos**, presidenta municipal de León, Guanajuato. Miembro activo del Partido Acción Nacional (PAN) desde 2006, Gutiérrez Campos ha ocupado cargos públicos desde 1999, también ha sido diputada federal y local, y será quien releve en el cargo a **Enrique Vargas del Villa**, quien fuera presidente municipal de Huixquilucan, para el periodo 2021-2023. El nombramiento se dio durante la LXVI sesión de trabajo de la ANAC, a la que acudió el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, además de **Jorge Zermeno Infante**, presidente municipal de Torreón; **Jorge Salum del Palacio**, presidente municipal de Durango; **Leonardo Montañez**, presidente municipal de Aguascalientes; **Marco Bonilla Mendoza**, presidente municipal de Chihuahua; **Roberto Sosa Pichardo** de Corregidora, **José Antonio Arámbula** de Jesús María, entre otros.



Del Complejo “Rosa Mística”

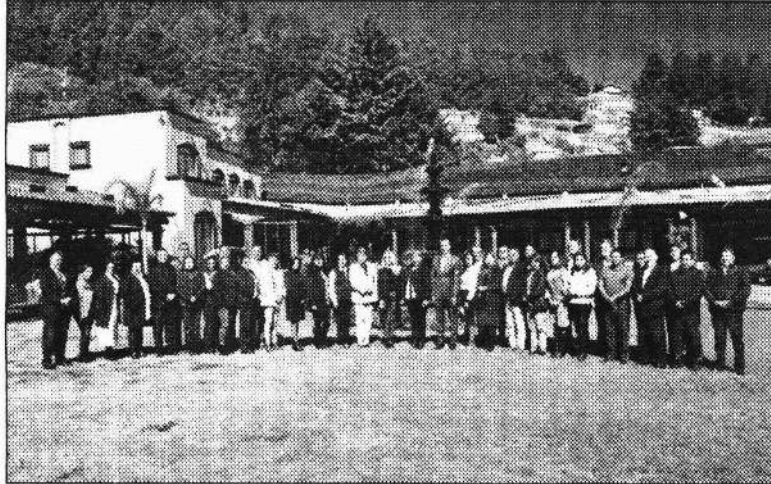
Reconocen modelo de centros de rehabilitación integral contra las adicciones de Huixquilucan

HUIXQUILUCAN, MÉX.- Las Preceptorías Juveniles Regionales de Integración Social del Estado de México reconocieron el modelo de atención que brindan el Centro de Rehabilitación Integral contra las Adicciones (CRIA) y el Centro Santa Rita, ambos del Complejo “Rosa Mística”, a favor de los hombres y mujeres que enfrentan alguna situación de vulnerabilidad por el consumo de sustancias prohibidas.

Al reunirse con la presidenta del Sistema Municipal DIF de Huixquilucan, Romina Contreras de Vargas, y con el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) en la LXI Legislatura mexiquense, Enrique Vargas del Villar, los titulares de las preceptorías juveniles mexiquenses coincidieron en que el programa de reinserción a la sociedad para los adolescentes o jóvenes con estos problemas, el cual basado en un modelo socioeducativo y multidisciplinario, es único en su tipo en todo el país y debe replicarse en el resto del Estado de México y en México.

Señalaron que, ante la carencia de un programa de justicia para adolescentes que evite que quienes consumen sustancias psicoactivas, lleguen a cometer un acto delictivo que los lleve a un proceso judicial y, posteriormente, a purgar una sentencia, es necesario que se creen o, en su caso, se fortalezcan modelos de atención como el que ofrecen ambos Centros de Rehabilitación Integral contra las Adicciones que administra el Gobierno de Huixquilucan, con la finalidad de ofrecerles una rehabilitación real a los jóvenes y que estos tengan condiciones para un futuro más prometedor.





Reconocen el modelo de atención que brindan el Centro de Rehabilitación Integral contra las Adicciones (CRIA) y el Centro Santa Rita, ambos del Complejo "Rosa Mística".



Avanza presupuesto; hoy analizan reservas

La mayoría de Morena y sus aliados del Partido del Trabajo (PT) y del Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados aprobaron en lo general y los artículos no reservados el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022, mientras que la oposición presionó con la presencia de más de 350 alcaldes que acudieron al recinto parlamentario en demanda de mayores recursos.

Ayer, los líderes nacionales del PAN, PRI y PRD pidieron a la mayoría oficialista que no los avasalle en la aprobación del dictamen sin haber sido escuchados sobre las propuestas de modificación que tienen.

Reconocieron que los diputados de la coalición Juntos Hacemos Historia pueden aprobar el PEF sin problema pues cuentan con la mayoría simple, pero les recordaron que necesitarán de sus votos para sacar adelante las reformas constitucionales que tienen en puerta, entre ellas la de la reforma energética

“Lo que le pedimos es que se abra la discusión, que no nos avienten la aplanadora, que no saquen el dictamen si moverle una coma”, pidió el dirigente del PAN, Marko Cortés en el auditorio Aurora Jiménez.

El diputado federal y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, expuso que en el Congreso las mayorías se construyen con votos, e invitó a Morena y al Gobierno a que dejen de actuar con soberbia.

El dictamen se discutirá a partir de hoy a las 9:00 horas. Se registraron mil 994 reservas y se prevé que la discusión concluya el sábado por la mañana. / **JORGEX.LÓPEZ**



Gastos innecesarios en Xochimilco

#RecursosPúblicos

Durante el 2019 y el 2020, el alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta, derrochó más de 800 mil pesos de los recursos públicos en adquirir bienes como drones, cámaras de video y aparatos de ejercicio sin especificar su uso o el programa al que pertenecen, lo que se suma a su historial de compras anómalas

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

El alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta Ruiz, gastó cientos de miles de pesos de los recursos públicos en comprar artículos innecesarios como drones, cámaras de video y equipos de sonido.

El dinero público que se erogó supera los 800 mil pesos en la adquisición de siete bienes que no contribuyen a prestar servicios públicos o satisfacen necesidades esenciales.

No hay información sobre cómo son utilizados por la alcaldía para el beneficio de la población. Además, en el 2020, la prioridad era atender la pandemia de COVID-19.

Estas compras no son las únicas irregularidades cometidas durante la administración del alcalde quien, incluso, tiene denuncias administrativas por contratar empresas anómalas.

Bienes innecesarios

En total, durante el 2019 y el 2020, Xochimilco gastó 885 mil 433 pesos en comprar siete artículos que no satisfacen necesidades básicas o servicios públicos como el acceso al agua, la salud y la se-

guridad; la mayoría de los bienes adquiridos son para la producción de video.

Según información sobre el inventario de bienes del 2019 y del 2020 de la alcaldía, que está disponible en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), el

primer objeto adquirido que no cubre prioridades de la demarcación fue un drone con folio de alta O2CD165431000050/6, comprado en 71 mil 688 pesos, el 16 de diciembre de 2019.

El segundo también es un drone con el número de inventario O2CD165431000050/4, adquirido el 29 de julio a 64 mil 991 pesos.

La información disponible en la PNT no detalla las cualidades técnicas de ambos artículos. Sin embargo, una búsqueda en portales especializados como B&H Photo y Video, señala que los drones que tienen un precio parecido a los adquiridos por la demarcación, son los que cuentan con una calidad profesional, cámara de 1 pulgada, 20 megapíxeles de definición y capacidad para grabar en calidad 4k.

Igualmente, los datos consultados no indican cuál es el uso que se les da a los drones o a qué programa público pertenecen.

Después, está una cámara

de videograbación digital, folio O2CD165231000008/4, que costó 125 mil 500 pesos y la fecha de compra es el 10 de diciembre de 2019.

En cuarto lugar, está un equipo de sonido que la alcaldía registró en el inventario con el número O2CD165211000262/8, que tuvo un costo 292 mil 241 pesos y fue adquirida el 27 de diciembre de 2019 pero se compró con cargo a la partida del 2020.

Sin embargo, el precio pagado corresponde a equipos de sonido profesionales de alta calidad, con 2 bafles amplificadores, 2 subwoofers amplificadores y 2 subwoofers pasivos como los que se ofrecen en la tienda especializada del proveedor Electrónica Terán.

Mientras que en quinto lugar, está una carpa desmontable



para eventos que fue registrada en el padrón con el número O2CD165111000440/2, por la que la alcaldía pagó 79 mil 970 pesos y fue dada de alta el 14 de septiembre de 2020.

Con el número O2CD165221000040/1, continúa en la lista de gastos como un aparato ejercitador "Jungla" por el cual, la demarcación pagó 182 mil pesos; la compra data del 1 de octubre de 2020.

Aunque la alcaldía no detalla las características ni el uso que se da al instrumento comprado en octubre de 2020, en Mercado Libre, aparatos de ejercicio jungla de 4 estaciones (aparatos), no superan los 60 mil pesos.

Por último está un mezclador de cámaras switcher, adquirido en enero de 2020, registrado con el folio O2CD165231000086/1, a un precio de 69 mil 043 pesos.

Los últimos tres objetos fueron comprados durante 2020, cuando tanto a nivel nacional como internacional, inició la pandemia de COVID-19 y la necesidad primordial era la atención a la salud y el refuerzo de los sistemas hospitalarios.

Alcaldía manchada de corrupción

El 5 de marzo de 2021, Reporte Índigo dio a conocer que el gobierno de José Carlos Acosta adjudicó obras durante la contingencia sanitaria de COVID-19 a una empresa con indicios de irregularidades, en la nota titulada "Contratos irregulares por millones en Xochimilco".

La información publicada revela que la alcaldía adjudicó obras para la rehabilitación de espacios públicos a La Carambada 16, empresa representada legalmente por Norma Hernández Montoya, quien es una exfuncionaria involucrada en irregularidades cuando trabajaba en la delegación Tlalpan, por las que fue inhabilitada.

Hasta la fecha de la publica-

ción, la compañía no se encontraba en el padrón de proveedores de la ciudad, requisito necesario desde 2018 para poder participar en concursos de contratación con la administración local.

Tras la publicación, el 30 de abril de 2021, medios locales de Xochimilco dieron a conocer que Román Sandoval, político del Partido Revolucionario Institucional y exaspirante a delegado de la demarcación, interpuso dos denuncias ante la Coordinación Territorial XO-2 de la alcaldía para solicitar una investigación al órgano interno de control por los contratos firmados con la Carambada 16.

Las denuncias presentadas, de acuerdo con lo dado a conocer, fueron por el posible desvío de recursos, así como probables sobrepresos.

La alcaldía gastó dinero público en la compra de siete bienes que no contribuyen a prestar servicios públicos o satisfacen necesidades esenciales; no se especifica su uso



No hay información disponible sobre cómo son utilizados los artículos para el beneficio de la población. Además, en el 2020, la prioridad era atender la pandemia de COVID-19





PUNTO X PUNTO

Camiones de carga letales



Por Augusto Corro

Los camiones de carga causan en el país más de mil 600 accidentes al año y aproximadamente más de mil decesos. México ocupa el séptimo lugar entre los países con mayor número de accidentes viales, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Lo anterior fue señalado por la diputada priista, Lorena Piñón, quien, en el pasado mes de octubre, se pronunció por prohibir la circulación del autotransporte de carga con doble remolque.

Explicó la legisladora que se trata de modificar los artículos 51, y 61 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, para establecer que queda prohibida la circulación en carreteras y caminos del territorio nacional a unidades de autotransporte de carga con doble articulación, remolque o semirremolques.

Tocamos el tema porque el fin de semana, murieron 19 personas cuando un tráiler chocó contra varios vehículos en la caseta de cobro San Marcos, de la autopista México-Puebla, a la altura de Chalco. El hecho se sumó a la interminable lista de accidentes ca-

rrereros mortales.

En el accidente perdieron la vida Valia Maritza Leal, directora de Laboratorios del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECCI), y Amado Salvador Granados Aguilar, profesor de tiempo completo de la Facultad de Química.

También perecieron sus dos hijos, Salvador y Valia, estudiantes de la Máxima Casa de Estudios. Se dirigían a Puebla. El dolor se extendió a otras familias que viajaban en los automóviles contra los que chocó el camión de redilas. Como señalamos arriba, el hecho será olvidado y, sin duda, continuarán los accidentes carreteros.

La iniciativa de la diputada Lorena Piñón tendrá que ser promovida para contar con una ley que evite más muertes por la imprudencia de los tráileres que ya se demostró en múltiples ocasiones que son sembradores de muerte.

La iniciativa de la legisladora priista no debe quedar como una voz en el desierto. Dijo la diputada que promueve la citada iniciativa porque "hace 6 años, el papá de mi hijo falleció en un accidente ocasionado por un tráiler. Por esta tragedia personal, presenté con corazón, la iniciativa para prohibir la

circulación de trailers de doble remolque, por la seguridad de todas las familias mexicanas".

Por cierto, en la legislatura pasada se presentaron seis iniciativas semejantes a la que promueve la diputada Laura Piñón, pero ninguna fue tomada en cuenta por los diputados.

LA LUCHA POR LOS ESTADOS

Mario Delgado, el líder nacional del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) empezó a acelerar las acciones relacionadas con las elecciones estatales del próximo año.

Como informamos en este espacio, se efectuarán las contiendas electorales en Oaxaca, Hidalgo, Tamaulipas, Aguascalientes, Durango y Quintana Roo.

Dijo Mario Delgado que los morenistas se empeñarán en ganar Oaxaca e Hidalgo, dos entidades con gobiernos priistas. También señaló, en un video mensaje a Marko Cortés, líder blanquiazul, que le ganarán las elecciones al Partido Acción Nacional "por corruptos, narcos y cínicos".

En días recientes Marko Cortés dijo que perderán cinco de seis estados en las próximas elecciones, y

que únicamente ganarían en Aguascalientes. Ante esa declaración, Mario Delgado señaló que por los dichos del líder blanquiazul, el PAN está a punto de desaparecer.

Por otra parte, el dirigente morenista anunció que para las mencionadas elecciones, Morena ira en alianza con los partidos Verde, del Trabajo y Nueva Alianza. Los candidatos no necesariamente deben ser del partido guinda.

Ahora, únicamente falta afinar la maquinaria en el interior del partido guinda, pues convencer a la militancia que Manuel Espino, el ultraderechista del PAN, ahora afiliado a Morena, podría competir como morenista en la búsqueda del gobierno de Durango, con la bendición de los jefes de su nuevo partido.

¿Usted qué opina amable lector?

aco2742@hotmail.com



La iniciativa de la diputada Lorena Piñón tendrá que ser promovida para contar con una ley que evite más muertes por la imprudencia de los tráileres que ya se demostró en múltiples ocasiones que son sembradores de muerte. La iniciativa de la priista no debe quedar como una voz en el desierto.



Avalan diputados PEF 2022 sin modificaciones

POR CLAUDIA BOLAÑOS

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y sin modificación alguna el dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Ejercicio Fiscal de 2022, con 274 votos a favor, 219 en contra y tres abstenciones. En tanto que hoy se iniciará con la discusión y en su caso aprobación de mil 994 reservas, provenientes de todos los partidos, incluido Morena. Este miércoles, arrancó la discusión del Presupuesto de Egresos en el Pleno de la Cámara de Diputados, y tras una larga jornada de discusión, se consiguió su aprobación. Durante los posicionamientos de los partidos, la coalición Va Por México votó en contra del proyecto, pues acusaron que a Morena y aliados sólo les interesa las obras faraónicas como el Tren Maya, refinería Dos Bocas y el aeropuerto de Felipe Ángeles. **Pág. 5**

Diputados aprueban en lo general PEF 2022

ESTE JUEVES SE iniciará con la discusión y en su caso aprobación de 1 mil 994 reservas, provenientes de todos los partidos, incluido el propio Morena, con 200

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx



El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y sin modificación alguna, el dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Ejercicio Fiscal de 2022, con 274 votos a favor, 219 en contra y tres abstenciones.

En tanto que este jueves se iniciará con la discusión y en su caso aprobación de mil 994 reservas, provenientes de todos los partidos, incluido el propio Morena, 200.

Este miércoles arrancó la discusión del Presupuesto de Egresos en el Pleno de la Cámara de Diputados, y tras una larga jornada de discusión, se consiguió su aprobación.

Durante los posicionamientos de los partidos, la coalición Va Por México conformada por PAN, PRI, PRD, votaron en contra del proyecto, presentado por el Ejecutivo, al igual que Movimiento Ciudadano, pues acusaron que a Morena y aliados sólo les interesa las obras faraónicas como el Tren Maya, refinería Dos Bocas y el aeropuerto de Felipe Ángeles, dejando de lado apoyos para la recuperación económica tras la pandemia, escuelas, Seguridad, etc.

Rubén Moreira Valdez, dijo que su partido buscaba reducir el presupuesto de proyectos que pueden esperar para después, y que no representan ni las necesidades ni las expectativas de los mexicanos.

“Esto es el primer paso para atender una crisis como la de la inseguridad que enfrenta a este país a la angustia, porque si no tenemos policías municipales y estatales fuertes, jamás habrá seguridad. En este sentido, la propuesta del PRI y de nuestros aliados es destinar 10 mil millones de pesos más para atender los problemas de seguridad pública en estados y municipios”, dijo.

Acompañado en tribuna por todos los integrantes de la coalición Va por México, mostraron su unificación de los panistas, priistas y perredistas, quienes llevaban una manta que indicaba:

“Unidos para defender a México”, al tiempo que el líder de la bancada de tricolor señalaba que el campo, aumentar el presupuesto a las entidades federativas, ganadería y pesca.

Jorge Romero Herrera, del Partido Acción Nacional, dijo que “lo que hoy nosotros estamos proponiendo es una

reactivación económica, un mejor paquete de asistencia social y, sobre todo, que entendamos que en este país no hay solamente un gobierno federal, hay 32 gobiernos de entidades estatales y de casi 2 mil 500 municipios y el dinero debe de ser para que lo ejerzan todos los gobiernos, incluidos los estados y los municipios que ustedes gobiernan, ya ven que es solo un par”.

Luis Ángel Espinosa Cházaro, líder del PRD dijo que el presupuesto alterno presentado por la alianza Va por México, se mantenían recursos para programas sociales no usados con fines electorales.

ALCALDES PIDEN MÁS PRESUPUESTO

Y en el marco de la discusión más de 350 alcaldes del PAN, PRI y PRD acudieron a la Cámara de Diputados restituir en el PEF 2022 los fondos estatales y municipales que han desaparecido en los últimos tres años.

Con los dirigentes de los partidos que conforman la alianza Va por México, diputados federales lamentaron que de los 19 programas presupuestarios que existían al inicio de este Gobierno con recursos para el desarrollo económico y social de la población municipal, sólo quedan cinco, siendo el rubro de infraestructura el más afectado.

El presidente Municipal de Apodaca, Nuevo León, el priista César Garza Villarreal, denunció que cada ejercicio presupuestal ha debilitado las finanzas públicas de los municipios durante los últimos tres años.

De los subsidios para los estados representaban 164 mil 500 millones de pesos, pero en el proyecto de presupuesto 2022 éstos ascienden a 118 mil 900 millones, lo que representa una reducción efectiva de más de 36 por ciento a los programas que impactan a los municipios.

Esta situación seguirá deteriorando la infraestructura municipal, para salud, para pueblos mágicos y para proyectos de desarrollo municipal y metropolitanos, afirmaron. ●





Se validó con 274 votos a favor, 219 en contra y tres abstenciones. **Cuartoscuro**



ALA SOMBRA

Cabe recordar que ANAC lideró en 2014 el logro de la reelección de alcaldes en México, con la intención de dar continuidad a las mejores prácticas en materia de administración municipal. Precisamente, ahora le toca a **Gutiérrez Campos** encabezar los esfuerzos para que los gobiernos municipales panistas practiquen el modelo de gobierno centrado en las necesidades y demandas de los ciudadanos, pues se enfrentan a retos como la inseguridad, al igual que a la urgencia de mejores obras y servicios.

Dicen que hay acusaciones de presunto favoritismo y ayuda ilegal desde órganos deportivos nacionales, para favorecer a **Norma Olivia González** como presidenta del Comité Olímpico Mexicano (COM).

Los titulares de varias federaciones han señalado que **Norma Olivia**, quien está vinculada a la titular de la Conade, **Ana Gabriela Guevara**, recibe el apoyo del aparato gubernamental, lo que rompe con la autonomía del COM.

Quienes encabezan a las federaciones dijeron ser objeto de amenazas por parte de miembros de la Conade y Codeme para inclinar la balanza a favor de **Norma Olivia González** en las próximas elecciones, que se realizarán el 11 de noviembre.

Que el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), de **Francisco Ángel Villarreal**, emprendió esta semana el seminario internacional La Educación en México, América Latina y el Caribe en el que especialistas, ministros de educación y legisladores de once países intercambiarán experiencias, estrategias y conocimientos sobre el futuro de la educación en Latinoamérica.

Sobretudo, nos explican, lo relacionado con la educación indígena, la paridad de

género y la situación académica después del Covid-19. Nos adelantan que el mencionado foro reunirá a 24 diferentes ponentes de manera semipresencial para que docentes, directivos y funcionarios de todo el continente participen de las estrategias conjuntas y de cooperación que de ahí deriven.

En Aguascalientes, donde gobierna **Martín Orozco Sandoval**, arrancó este fin de semana la LXXVII edición del Congreso y Campeonato Nacional Charro, que ya logró acaparar más del 60 por ciento de la ocupación hotelera de la entidad pese a las restricciones por la pandemia.

Durante las dos semanas que durará el evento se llevarán a cabo conciertos gratuitos, un espectáculo de hielo, la Expo Ganadera, además de las atracciones charras en las que participarán 32 asociaciones nacionales para promover el turismo; esto, nos dicen, generará una derrama de hasta 600 millones de pesos entre los comerciantes locales.



Dicen los que saben que donde destaca la fuerza política femenina es en el Partido Acción Nacional, de **MARKO CORTÉS**, pues **Alejandra Gutiérrez Campos**, actual y primera mujer alcaldesa de León, Guanajuato, se estrena como la primera mujer en presidir la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC), organismo que engloba a los 400 municipios panistas del país, entre los que destacan 13 capitales.



ALEJANDRO OYERVIDES



Suprema Corte de Justicia de la Nación

Alistan fin a 'regalazo'

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia de la Nación se dispone a anular la prolongación de mandato de su presidente Arturo Zaldívar y de seis consejeros de la Judicatura Federal.

El pleno de la Corte discutirá la próxima semana, seguramente el martes, un proyecto del Ministro Fernando Franco, que invalida el artículo décimo tercero transitorio de la reforma a la Ley Orgá-

nica del Poder Judicial de la Federación.

En ese artículo, el Congreso pretendió prolongar dos años la presidencia de Zaldívar hasta 2024.

Luego de varios meses de críticas y presiones, Zaldívar anunció el 6 de agosto que no aceptará la prolongación de su mandato, pero la Corte tiene pendiente discutir las acciones de inconstitucionalidad que diputados y senadores presentaron contra el transitorio.



ARTURO ZALDÍVAR
POR T-MEC,
RECORTE AL PODER
JUDICIAL TENDRÍA
CONSECUENCIAS
INTERNACIONALES.
PÁG. 33



GOLPE AL PODER JUDICIAL

Recorte traería consecuencias en el T-MEC, dice Zaldívar



Recursos son para reforma laboral a la que se comprometió México, señala

Ilones de pesos que posiblemente no se asignen fueron solicitados para concluir la tercera etapa de la reforma en materia laboral a la que se comprometió el Estado mexicano con sus socios comerciales del norte.

“Se está comprometiendo un proyecto prioritario del Estado

mexicano, y lo reitero mucho porque no es sólo la Federación, los estados de la Federación o los tres poderes de la Federación, es el Estado mexicano en la comunidad internacional”, aseguró.

“Este elemento es esencial para una relación sana con Estados Unidos, así de simple; sin esto, la relación no camina, eso es lo que

está en juego y es importante que la gente lo sepa”, insistió.

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Arturo Zaldívar, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aseguró que mantener una reducción al presupuesto del Poder Judicial puede tener consecuencias internacionales para el Estado mexicano.

Aseguró que no se trata de recursos para la operatividad del Poder Judicial, sino para cumplir un compromiso del Estado mexicano dentro del tratado con Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Dijo que los 3 mil mi-



Zaldívar advirtió que la reforma laboral no es de cumplimiento optativo, sino una obligación constitucional de las autoridades mexicanas. Señaló que incumplir esa obligación generaría una serie de consecuencias “muy desfavorables” para el país.

“De verdad no alcanzo a entender yo qué razones pudieron tener quienes dictaminaron el presupuesto para no considerar esencial o relevante algo que es una obligación constitucional”, dijo.

“Exhorto respetuosamente” a los legisladores a que se pueda ponderar la situación, para que los beneficios del T-MEC lleguen a la gente más pobre y no se ponga en riesgo la reactivación económica ni la justicia social.

“Hay muchas necesidades, por lo que todas las instituciones deben actuar con solidaridad y en unidad”, pidió.

LALABOR.

“No habrá una pelea por esos recursos y, en caso de que se concrete”, analizará cómo sacar adelante la reforma laboral.



ESPECIAL

POSTURA. El ministro presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, ayer.



CORTE CONCEDE AMPARO

En IFT podrán ganar más que el Presidente

POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteno@gtmm.com.mx

Los comisionados y altos funcionarios del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) podrán seguir percibiendo salarios superiores al Presidente de la República, luego de que la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) concedió una suspensión en contra de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos (LFRSP).

Con una votación dividida de tres contra dos, los integrantes de esta Sala resolvieron a favor del organismo autónomo el recurso de reclamación que presentaron luego de que un ministro negó una primera suspensión.

El IFT promovió el juicio de constitucionalidad desde julio del presente año, el que, a pesar de ser admitido a trámite, no contó con la aprobación del ministro al que le fue asignado, por lo que no concedió la suspensión, lo que le obligaba a acatar todos los lineamientos de la LFRSP.

Esta norma establece, entre otros puntos, que ningún funcionario del servicio público federal, entre dependencias, organismos descentralizados y autónomos, podrá percibir un salario superior al que recibe el titular del Poder Ejecutivo.

Con la suspensión que otorgó la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en su sesión de este miércoles, se establece que, por el momento, los funcionarios del IFT no estarán sujetos a la LFRSP, hasta que el Pleno resuelva el fondo del juicio constitucional.





Foto: Archivo

El Instituto Federal de Telecomunicaciones es un órgano autónomo de la administración pública.





Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@unam.mx

Entuertos

Otro abuso más es el que se está perpetrando contra la señora Alejandra Cuevas, presa desde hace más de un año, sometida a proceso como autora de la muerte, por omisión del debido cuidado, del señor Federico Gertz, hermano del fiscal general de la República. La acusación es también insostenible. La señora Cuevas no tenía la calidad de garante respecto de la vida y la salud de don Federico: ni siquiera vivía en la misma casa, que sólo visitaba porque él era pareja de su madre.

Mientras en su país se le quiere encarcelar y mantener presa durante varias décadas en una prisión de alta seguridad —las condiciones de vida en esa clase de prisiones son devastadoras— con acusaciones que no resisten el análisis jurídico y contrarían el criterio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Academia Mundial de Ciencias ha otorgado a la doctora Julia Tagüeña un prestigioso premio por sus contribuciones para popularizar la ciencia y la tecnología. ¿No es vergonzoso para sus perseguidores?

Las acusaciones contra la doctora Tagüeña parecen una venganza por la lucha que dio cuando estuvo al frente del Foro Consultivo Científico y Tecnológico para que este espacio participativo e incluyente —con representación de 17 instituciones académicas y empresariales de las más importantes del país— se conservara como órgano autónomo recibiendo los fondos que por ley le correspondían. La doctora Tagüeña defendió que el rumbo de la ciencia y la tecnología en el país fuera definido con una amplia participación de la comunidad científica y tecnológica y no sólo por el Conacyt como autoridad única y excluyente.



El Foro Consultivo Científico y Tecnológico fue desaparecido y la doctora Tagüeña es una de los 31 científicos objeto de una persecución penal a la que no se quiere poner fin, a pesar de que reiteradamente la autoridad judicial ha resuelto que no hay delito que perseguir. Si los jueces siguen observando una actitud de respeto a la ley, ninguno de esos científicos podrá ser detenido, pero la sola indagatoria, aun si está condenada al fracaso, es motivo de sobresalto para un inculpado, por evidente que sea su inocencia, porque lo coloca en riesgo permanente de ser privado injustamente de su libertad, uno de los bienes más preciados del ser humano.

No es esa la única arbitrariedad que estamos presenciando. La Fiscalía General de la República también pretende

enviar a prisión hasta por 30 años al excandidato presidencial panista Ricardo Anaya bajo el cargo de que fue sobornado por la empresa Odebrecht con 6.8 millones de pesos, parte del soborno entregado, a cambio de otorgar contratos a dicha empresa, a Emilio Lozoya, exdirector de Pemex. La entrega de esa cantidad a Anaya, de acuerdo con la delación de Lozoya como *testigo colaborador*, habría sido para que votara a favor de la reforma energética. Pero, según la delación, el dinero se entregó en agosto de 2014, ocho meses después de que la reforma había sido aprobada y cinco meses después de que Anaya había dejado de ser diputado. No tiene sentido: ¿se compró el voto de alguien que ya no tenía voto para que votara por aprobar algo que ya había sido aprobado?

Otro abuso más es el que se está perpetrando contra la señora Alejandra Cuevas, presa desde hace más de un año, sometida a proceso como autora de la muerte, por omisión del debido cuidado, del señor Federico Gertz, hermano del fiscal general de la República. La acusación es también insostenible. La señora Cuevas no tenía la calidad de garante respecto de la vida y la salud de don Federico: ni siquiera vivía en la misma casa, que sólo visitaba porque él era pareja de su madre. Don Federico falleció al mes de haber sido hospitalizado, y antes de la hospitalización su propio hermano llevaba a su casa médicos para su atención. El agente del Ministerio Público que conoció inicialmente del caso —también perseguido posteriormente— resolvió que no procedía la acción penal, la cual se ejerció hasta que el hermano del fallecido ocupó la titularidad de la Fiscalía General de la República.

Otro evidente atropello es la denegación de la libertad provisional, sin un solo argumento razonable, a Rosario Robles, mantenida en prisión contra la razón y el derecho.

Otro evidente atropello es la denegación de la libertad provisional, sin un solo argumento razonable, a Rosario Robles, mantenida en prisión contra la razón y el derecho.



Utilizada perversamente, la justicia penal es un instrumento idóneo para arruinar vidas.



Avalará Corte reducir la participación federal al Edomex

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechará la controversia constitucional promovida por el gobierno del estado de México en contra de los resultados de una encuesta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que llevaron a la reducción de 4 mil 328 millones anuales en sus participaciones federales.

El presidente Andrés Manuel López Obrador había solicitado al máximo tribunal dar atención prioritaria a este tema, petición que ahora quedará sin efectos.

El gobierno mexiquense ya había obtenido una suspensión de la SCJN, que obligó a las autoridades hacendarias a entregarle sus participaciones federales sin reducciones, lo que impactó en el reparto a otras entidades e hizo que la Ciudad de México también acudiera al máximo tribunal del país. Esta suspensión también quedará sin efectos.

La segunda sala de la Corte votó el miércoles dos recursos de reclamación presentados tanto por el Inegi como por el Poder Ejecutivo Federal, con el argumento de que la controversia del gobierno mexiquense es extemporánea y por tanto debería desecharse.

El ministro ponente en este asunto, Javier Laynez Potisek, proponía desechar las reclamaciones y continuar con el juicio constitucional; sin embargo, su planteamiento fue rechazado por tres de los cinco ministros de la sala.

El asunto ahora fue encomendado al ministro Alberto Pérez Dayán, quien deberá hacer un nuevo proyecto de resolución en el sentido de la mayoría, es decir, aceptando el recurso de reclamación y desechando la controversia promovida por el estado de México. El nuevo proyecto será presentado y aprobado por la mayoría constituida por los tres ministros que rechazaron la propuesta de Laynez Potisek.

El tema, sin embargo, no está cerrado, pues existe la controversia constitucional 167/2021, promovida por el gobierno de Baja California a inicios de este mes, la cual también combate los resultados del censo del Inegi, que le han ocasionado una baja de 129.5 millones de pesos en las participaciones federales que recibe cada cuatrimestre.

Rechazará queja del gobierno mexiquense contra el Inegi



Recorte afectará reforma judicial y los acuerdos del T-MEC, advierte Zaldívar

El titular de la Corte demanda “no arriesgar la recuperación económica y la justicia social”

EDUARDO MURILLO

El recorte de 3 mil millones de pesos al presupuesto del Poder Judicial de la Federación (PJF) en 2022 le impediría cumplir con la tercera etapa de la reforma en materia de justicia federal, lo cual afectaría los compromisos adquiridos con nuestros socios comerciales del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), advirtió el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar.

“Hago una exhortación respetuosa para que se pondere esta situación, porque, para que los beneficios lleguen a la gente más pobre de este país, no podemos poner en riesgo la reactivación económica ni la justicia social.

“Si se está comprometiendo un proyecto prioritario del Estado mexicano; no sólo es la Federación, los estados, los tres poderes federales, sino el Estado mexicano en la comunidad internacional. Este elemento es esencial para una relación sana con Estados Unidos; eso es lo que está en juego”, sostuvo.

No obstante, afirmó que de concretarse el ajuste, el PJF no detendría la aplicación de la reforma de justicia federal, sino que buscaría cómo hacer ahorros u obtener recursos: “tenemos que capacidad de maniobra y trataremos de cumplir en lo posible este compromiso”.

Para ello, adelantó, buscarían reunirse con el presidente Andrés Manuel López Obrador y con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

Sobre la atracción del litigio entre el titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz

Manero, con la ex pareja sentimental de su hermano, Laura Mora Servín, y su hija, a quienes acusa de causar la muerte de su familiar por falta de cuidados, Zaldívar afirmó que la SCJN intervino para evitar un daño mayor a la imagen de un órgano autónomo del Estado.

“Era importante que lo resolviera la Corte, una instancia más allá de cualquier duda, de presiones, parcialidades o juegos de cualquier tipo. No fue una razón que tenga que ver con la persona del doctor Alejandro Gertz Manero, sino con la afectación que este caso está generando a la honorabilidad de la Fiscalía General de la República”, expuso.

Ambas mujeres habían pedido formalmente a la SCJN que no atrajera el litigio, confiadas en que el colegiado fallaría en su favor. Sin embargo, al intervenir el máximo tribunal, su resolución se atrasó.



SON VEHÍCULO PARA LA EVASIÓN Y ELUSIÓN FISCALES

Se eliminó un tercio de *factureras* existentes al inicio de este gobierno

El SAT detectó 10 mil 932 contribuyentes que simulan operaciones

DORA VILLANUEVA

En lo que va del año, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha acreditado la existencia de 875 contribuyentes con operaciones inexistentes, conocidos también como *factureros*. De acuerdo con datos del organismo, a tres años de que se reforzó el discurso de combate a la evasión y elusión fiscal por parte de la administración federal, se ha reducido en casi un tercio el número de empresas o personas físicas que se encontraban como facilitadores de lavado de dinero y fraude al fisco.

La merma se dio de la mano de una regulación que entró en vigor el año pasado e implicaba prisión preventiva oficiosa para quienes participaran en casos de contrabando, defraudación fiscal, así como en el uso, expedición, venta, enajenación, compra o adquisición de comprobantes fiscales falsos. Sin embargo, esta medida fue dictaminada como inconstitucional y desechada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el 25 de octubre pasado.

Desde que se comenzó a llevar el listado —fundado en el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación— se han encontrado 10 mil 932 contribuyentes que simulan

operaciones, los cuales, lejos de implicar una mayor recaudación, le restan; pues emiten facturas sin actividad económica que respalde sus comprobantes fiscales, lo que a su vez permite deducir impuestos a otras empresas o bien facilitar el lavado de dinero de actividades ilícitas.

Por el momento también hay 396 registros que están bajo investigación y 310 más lograron desvirtuar al SAT, es decir que estos últimos contribuyentes documentaron no ser empresas *fantasmas* o *factureras*. Al final, los datos exhiben que de cada 100 causantes fichados por

el SAT, 97 sí resultaron empresas *fantasmas*.

Los registros del 69-B se nutren de contribuyentes entre los que se detecta "la emisión de comprobantes sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes, o bien, que dichos contribuyentes se encuentren no localizados, se presumirá la inexistencia de las operaciones amparadas en tales comprobantes", explica el organismo.

Con la primera jefa del SAT en la actual administración —la ahora ministra de la SCJN Margarita Ríos-Farjat— se detectó que entre 2014 y junio de 2019 se había defraudado al fisco con 354 mil 512 millones de pesos, a través de empresas que deducen y facturan operaciones simuladas. En ese momento, junio de 2019, se tenía acreditada la existencia de 8 mil

204 *factureras*, pero a noviembre de 2021, ese entramado es 33.3 por ciento menor.

Si bien se observa una tendencia decreciente de 2018 a la fecha en el número de empresas que simulan operaciones, y son detectadas y acreditadas como tal, el gobierno federal se quedó sin el arma judicial más importante para desactivar la creación de redes de *factureras*, dada la resolución de la Suprema Corte que vetó la prisión preventiva para presuntos defraudadores.





**JOSÉ
FRANCISCO
CASTELLANOS**

ARTICULO INVITADO

Un asiento en la Corte

Tras 15 años de una destacada trayectoria como ministro, dejará su asiento en la Suprema Corte de Justicia don Fernando Franco González Salas.

El Presidente López Obrador deberá cubrir una cuarta vacante del máximo tribunal durante su gobierno, número de espacios que no es menor en términos de la función que realiza la SCJN, especialmente, mediante el control abstracto de normas generales.

Efectivamente, a partir de 1995 el artículo 105 fracción II párrafo cuarto de la Constitución, dispone que las resoluciones de la SCJN podrán declarar la invalidez de las normas impugnadas mediante acción de inconstitucionalidad, siempre que sean aprobadas por cuando menos 8 votos; es decir, la posibilidad de declaración general de invalidez fue condicionada por el Poder de Reforma a que se alcance una mayoría calificada equivalente al 72% por ciento del total de ministraturas -8 de 11-.

Por ello, el asiento que quedará vacante en los próximos días debe ser cubierto por una persona -de preferencia mujer- que no solo tenga un perfil idóneo como jurista, sino principalmente, con solvencia ética y trayectoria impecable que garanticen el ejercicio de la función de manera independiente y autónoma.

A partir de 1995, la SCJN como tribunal constitucional tiene un papel relevante en nuestro ordenamiento jurídico, debido a que sus decisiones no solamente han tenido impacto en las costumbres del poder político, sino a que sus criterios de expansión y protección amplia de los derechos humanos le han dado autoridad moral y mucha mayor confianza de la sociedad.

Ante prácticamente una renovación total de la SCJN durante esta década, los siguientes años serán cruciales para que ésta afiance el papel de defensora de la Constitución desempeñado en el último cuarto de siglo. Resulta esencial que quienes lleguen al Pleno no se conciben como polític@s, sino como personas juzgadoras independientes que no están comprometidas con alguna visión particular. La función de la Corte es decidir jurídicamente si las opciones tomadas por los órganos políticos tienen cabida en los compromisos constitucionales; esto es, si el universo de posibles decisiones dentro del sistema de dominación política encaja en las autorizaciones constitucionales.

Como sostuvo hace ya algún tiempo Rawls, los tribunales constitucionales son esenciales para las sociedades democráticas contemporáneas, porque a través de sus sentencias coadyuvan de forma determinante en la construcción de la idea de razón pública, entendida como el conjunto de acuerdos y reglas comunes que permiten a los grupos sociales y de poder, gobernarse y ordenarse recíprocamente de manera objetiva, equitativa y razonada.

Al sostener la razón pública, los tribunales constitucionales previenen que la democracia se vea erosionada por mayorías parlamentarias coyunturales, grupos de intereses organizados u otros agentes que buscan beneficios privados, en detrimento de los derechos y libertades de la sociedad y sus miembros.

Hago votos porque el asiento vacante en la Corte, sea cubierto con una persona idónea para tan relevante función.

«Especialista en Derecho Constitucional y Teoría Política»





PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJF/SEA/DGRM/LPN/010/2022

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo 313 y demás relativos y aplicables del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional que a continuación se indica, de conformidad con lo siguiente:

No. de LPN	Descripción General	Plazo para inscripción
CJF/SEA/DGRM/LPN/010/2022	"Servicio para el suministro de combustible para el parque vehicular propiedad o en uso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal"	Los días 11, 12 y 16 de noviembre de 2021

Los servicios requeridos se podrán verificar en el Anexo Técnico de las Bases de Licitación, disponibles en el portal del Consejo de la Judicatura Federal en la página web www.cjf.gob.mx dentro de la sección de "Servicios", en el apartado de "Licitaciones", en las correspondientes a "Recursos Materiales y Servicios Generales", pestaña "2021" a partir del 11 de noviembre de 2021, por lo que la tabla siguiente solamente describe de manera general los servicios de las partidas del procedimiento.

Partida	Nombre	Descripción general del servicio	Unidad de medida
1	Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)	Consumo mensual en tarjeta electrónica con chip con complemento de saldo	Servicio
2	Consejo de la Judicatura Federal (CJF).	Dispersión y Consumo mensual en tarjeta electrónica con chip con acumulación y complemento de saldo	Servicio

Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Revisión preliminar de documentación	Acto de presentación y apertura de propuestas
Sala de Licitaciones de la Dirección General de Recursos Materiales el 19 de noviembre de 2021 a las 11:00 horas.	No aplica	No aplica	Sala de Licitaciones de la Dirección General de Recursos Materiales el 26 de noviembre de 2021 a las 11:00 horas.

Especificaciones respecto de los requisitos para participar en la Licitación Pública Nacional en apego al Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo:

- Las bases de la Licitación Pública Nacional estarán disponibles para consulta en las instalaciones de la Dirección de Contratación de Servicios adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en la Carretera Picacho Ajusco No. 170, Piso 7, Ala "A", Col. Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, teléfono (55) 5449 9500, Exts. 2700, 2762 y 2709, durante los días **11, 12 y 16 de noviembre de 2021**, en un horario de **10:30 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas**, y en el portal del Consejo de la Judicatura Federal en su página web www.cjf.gob.mx, dentro de la sección de "Servicios" en el apartado de "Licitaciones", en las correspondientes a "Recursos Materiales y Servicios Generales", pestaña 2021.
- Es obligatoria la inscripción al procedimiento, la cual se podrá realizar únicamente durante los días **11, 12 y 16 de noviembre de 2021**, en un horario de **10:30 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas**, firmando el acuse correspondiente a la recepción de las Bases de Licitación, por parte de la persona física o del representante de la persona moral o física que desee participar en el procedimiento de licitación. La inscripción deberá realizarse en las oficinas de la Dirección de Contratación de Servicios adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 170, Piso 7, Ala "A", Col. Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, presentando original y copia de su identificación oficial vigente tratándose de persona física, copia de la cédula de identificación fiscal o constancia de situación fiscal actualizada a la fecha de inscripción. En caso de persona moral además deberá presentar escritura constitutiva, así como sus modificaciones inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio previamente al día de la inscripción al procedimiento, e instrumento en el que consten las facultades del apoderado o representante legal, así como la identificación oficial vigente del apoderado o representante legal; en caso de enviar a un representante, deberá presentarse con la carta poder correspondiente y la identificación oficial del mismo. La documentación aquí descrita es referencial, por lo que los interesados deberán apearse a lo solicitado en las Bases de Licitación.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español, con excepción de catálogos, folletos y documentos de las características técnicas, los que podrán presentarse en idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español en papel membretado del licitante o del fabricante de acuerdo con las Bases de Licitación.
- Los participantes, dentro de su propuesta técnica, deberán presentar la manifestación por escrito de que cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas o Internacionales, solicitadas en las Bases de Licitación, en su caso.
- El fallo se dará a conocer en el lugar y fecha que se indica en las Bases de Licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la presente Convocatoria, las Bases de Licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas; asimismo, se hace del conocimiento de los interesados que la información aquí descrita es referencial, por lo que deberán apearse a lo solicitado en las Bases de Licitación.
- El acto de apertura de propuestas será videograbado, de conformidad a lo establecido en el artículo 325 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo.

Ciudad de México, a 05 de noviembre de 2021.

Lic. Alejandro Ríos Camarena Rodríguez
Secretario Ejecutivo de Administración



Insistirá 4T en prisión preventiva a delito fiscal

Procurador. El gobierno evalúa una reforma constitucional para garantizar la medida tras el rechazo de la Suprema Corte

SEBASTIÁN DÍAZ MORA
CIUDAD DE MÉXICO

El procurador fiscal de la Federación, Carlos Romero Aranda, aseguró a MILENIO que en el gobierno federal se analiza la posibilidad de reformar la Constitución para garantizar la prisión preventiva oficiosa en caso de delitos fiscales, luego de que ésta fuera declarada inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El 26 de octubre de 2021, el pleno de la SCJN declaró inconstitucional y revocó la reforma de 2019 que instituía prisión preventiva a quienes fueran imputados por los delitos de defraudación fiscal, contrabando, así como emisión y venta de facturas falsas.

“Se está analizando si se manda alguna iniciativa por parte del presidente de la República en donde se modifique alguna disposición legal o incluso constitucional”, declaró la madrugada de este miércoles durante la inauguración del Buen Fin organizada por la Concanaco-Servytur.

La reforma que se realizó en su momento modificó los códigos, Fiscal de la Federación, Penal Federal y Nacional de Procedimientos Penales, además de las leyes Federal contra la Delincuencia Organizada y de Seguridad Nacional; por lo que la reforma no fue de carácter constitucional, como se está considerando.

Adelantó que en tanto no sea posible solicitar a un juez prisión

preventiva de oficio en casos de delitos fiscales, la Procuraduría Fiscal buscará la prisión preventiva justificada para los imputados, sobre todo cuando se considere que existe riesgo de fuga.

Romero se dijo respetuoso de la decisión de la Corte, aunque manifestó su desacuerdo con la determinación y consideró que “no es la medida adecuada”.

Tras la declaración del ministro presidente, Arturo Zaldívar, sobre que la Corte protegía a los más pobres, Romero destacó: “El criterio que tomó la Corte es simplemente el mencionar que se protegía a la gente pobre, cuando los delincuentes fiscales que ameritaban prisión preventiva son de emisiones superiores a 8 millones de pesos”. ■





Romero Aranda en el banderazo del Buen Fin. ESPECIAL



Por daño a imagen de FGR, la Corte atrae el lío de Gertz con su ex cuñada

JOSÉ ANTONIO BELMONT
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, explicó que el máximo tribunal del país atrajo el caso del supuesto homicidio del hermano del fiscal Alejandro Gertz Manero, porque su exposición mediática está afectando la imagen de la Fiscalía General de la República.

“Es un caso que ha generado un interés mediático muy importante y que, por las peculiaridades de él, sobre las cuales no es necesario que yo entre, porque todos ustedes las conocen, se ha venido generando una afectación a la imagen de la Fiscalía General de la República y de su titular en su carácter institucional.

“La Fiscalía General de la República es un ente autónomo del Estado mexicano de la mayor relevancia, me parece que debe ser responsabilidad de la Corte cuidar a las instituciones y dado que este asunto se está utilizando para generar un desgaste a la institución, me pareció, y mis compañeras y compañeros coincidieron, que era importante que lo resolviera la Corte, una instancia más allá de cualquier duda, de presiones o de parcialidades o de juegos de cualquier tipo y que se resuelva lo que se tiene que resolver por la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, explicó.

En conferencia, Zaldívar también aclaró que no se trató de “una razón personal”.

“Tiene que ver con la afectación que este caso está generando a la honorabilidad de la Fiscalía General de la República, entonces que se resuelva en la Corte con claridad, con contundencia de la forma que sea adecuada a derecho con el resultado cualquiera que este sea”, abundó. ■

ASÍ LO DIJO



“Me parece que debe ser responsabilidad de la SCJN cuidar a las instituciones”

Arturo Zaldívar

Ministro presidente de la Corte



Presidencia

AMLO EXIGE FIN AL DESABASTO DE MEDICAMENTOS

Urge al secretario de Salud, Jorge Alcocer, y al titular del Insabi, Juan Ferrer, a resolver el problema. "Ya no quiero escuchar que faltan medicamentos y no quiero excusas". | **A12** |



Presidente urge a resolver desabasto de medicamentos

Exige resultados a Jorge Alcocer, secretario de Salud, y a Juan Ferrer, director del Insabi, sin excusas

ALBERTO MORALES

Enviado

—alberto.morales@eluniversal.com.mx

El Jefe del Ejecutivo federal reprochó a sus colaboradores: "No puedo dormir tranquilo si no hay medicamentos para atender a los enfermos".

Dijo que su gobierno no estará tranquilo hasta que haya abasto suficiente de medicamentos, porque no es cuadro básico sino medicinas difíciles de conseguir.

Los pasados martes y miércoles padres de niños con cáncer se manifestaron en las in-

mediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México por la falta de medica-

mento para los menores.

Ante la gobernadora Indira Vizcaíno, López Obrador refrendó el respaldo económico y financiero de la Federación ante la grave crisis económica que heredó la mandataria.

Como parte del Plan de Apoyo a Colima, las Fuerzas Armadas reforzarán su presencia en la entidad, sobre todo en el puerto de Manzanillo y en las zonas con mayor incidencia delictiva.

Acompañado por la gobernadora Vizcaíno Silva (Morena)

EL UNIVERSAL



Campaña preventiva al crimen por camuflaje de auto y narcos



Tras el robo de un avión, autoridades de la Secretaría de

y el gabinete legal y ampliado, el Mandatario federal supervisó las acciones que se llevarán a cabo en Colima.

El secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, informó que la entidad registra una disminución de 38% en los homicidios dolosos y

una tendencia a la baja en la incidencia delictiva. Explicó que con la operación Colima 2021-2022 aumentará el número de militares en las áreas donde hay más incidencia delictiva.

Para ello se sectorizará el municipio de Manzanillo, localidad que ocupa el lugar número 19 a nivel nacional, pues se trabajará para que salga de la lista de las 50 regiones que tienen atención prioritaria.

El alto mando castrense explicó que como parte de esta nueva operación en Manzanillo aumentará de 320 a 707 efectivos militares.

Además, se priorizará el uso de información de inteligencia, se apoyará en la judicialización y en la detención de los generadores de violencia, así como en la colaboración a las acciones de la fiscalía del estado para complementar órdenes de aprehensión que se tengan en contra de los delincuentes.

Otra de las acciones a efectuarse, dijo el general, es reforzar la presencia de las fuerzas federales en los límites de Colima con Jalisco y Michoacán.

El secretario de la Marina, José Rafael Ojeda Durán, informó que se otorgó apoyo para la designación del secretario de Seguridad de Colima con un oficial naval, así como en algunos municipios.

Adelantó que se enviará a 200 marinos para apoyar a la Secretaría de Seguridad Pública y 100 más para el municipio de Manzanillo, "contando las fuerzas del Ejército, Guardia Nacional y Marina, tendrá bastantes elementos para cubrir la seguridad del Estado", destacó.

Por la mañana, en Jalisco, ante el reclamo de pobladores de los Altos, el Mandatario se comprometió a llevar a cabo una auditoría técnica y finan-

ciera a los recursos invertidos en la presa El Zapotillo, obra que comenzó a construirse en el sexenio de Felipe Calderón.

Al inicio del evento los habitantes de los Altos de Jalisco interpretaron *Las mañanitas* para el presidente López Obrador, pero abuchearon y lanzaron consignas en contra del gobernador Enrique Alfaro Ramírez. ●

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR

Presidente de México

"No puedo dormir tranquilo si no hay medicamentos para atender a los enfermos. Ya no quiero escuchar de que faltan medicinas"

38%

DISMINUYEN

los homicidios dolosos en Colima, asegura el secretario de la Defensa Nacional.





Los integrantes del gabinete federal presentaron el Plan de Apoyo a Colima durante una gira de trabajo del Presidente.



AMLO INSISTE EN EL REGRESO A CLASES PRESENCIALES

El presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un nuevo llamado a los padres de familia para que los estudiantes de todo el país reactiven las clases presenciales; dijo que no hay justificación alguna para no regresar a la escuela.

En conferencia de prensa, destacó que a dos meses de que se reiniciaron paulatinamente las clases presenciales, no se ha registrado ningún problema grave de salud originado por la pandemia de Covid-19 entre estudiantes. ●

Víctor Gamboa y Perla Miranda



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL



AMLO, dispuesto a explicar a Biden reforma eléctrica

Insiste en que hay una campaña basada en mentiras de quienes se sienten afectados

**PERLA MIRANDA
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador expresó su disposición a explicar al presidente de Estados Unidos, Joe Biden, los motivos de la iniciativa de reforma eléctrica que envió a la Cámara de Diputados, pese a que no está en la agenda de las reuniones que tendrán ambos mandatarios la próxima semana.

Insistió en que hay una campaña basada en mentiras de quienes se sienten afectados en sus intereses con su iniciativa de reforma eléctrica: “Que no estén mintiendo hablando de energías limpias, cuando en el fondo se trata de negocios sucios y no queremos que nos pase porque ese modelo lo trajeron de España, cuando los empresarios españoles llevaron a cabo la segunda conquista económica. Cuando eran los que mandaban, los de Iberdrola de la industria eléctrica tuvieron el atrevimiento de hasta contratar a un expresidente de México como empleado de la empresa Iberdrola. A la secretaria de Energía del gobierno federal también la contrataron”, indicó.

El Presidente dijo que lo que se busca con la propuesta enviada al Congreso es evitar que se imponga en México el modelo neoliberal que afecta a los consumidores eléctricos en lugares como Texas, donde se registró un severo apagón, o España, donde el servicio se ha encarecido en detrimento de la economía de las familias.

“Miren cómo está España ahora. Ellos dominan allá como dominaban aquí y en los últimos meses se ha incrementado el precio de la luz 30%, y hay mucha inconformidad. Nosotros no

queremos eso. No queremos que regresen con ese modelo. Entonces, no me va a costar ningún trabajo decirle al presidente Biden, si me pregunta, que no creo que lo haga, porque es muy respetuoso, y es un asunto que corresponde a nosotros, a los mexicanos (...) pero en el caso de que me dijera algo, diría: ‘Pues presidente, es que no quieren dejar de robar, y dígame ¿qué se hace en estos casos? ¿me convierto en cómplice o represento con dignidad a mi pueblo?’. No está en los temas, en la agenda, pero no hay ningún problema también si se trata”, apuntó.

Advirtió que si no se corrige el modelo actual derivado de la reforma eléctrica del sexenio pasado, podría venir un apagón: “Miren lo que pasó en Texas, se quedaron sin luz. Estamos hablando de Texas. ¿Y por qué? Porque todo se privatizó”, opinó.

Reunión trilateral

El secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, anunció que el próximo 18 de noviembre se realizará en Washington, Estados Unidos, la Novena Cumbre de América del Norte entre México, Estados

Unidos y Canadá, y adelantó que en 2023 México será la sede.

“Se va a llevar a cabo después de diversas conversaciones, a cinco años de que no se hacía, la Novena Cumbre de América del Norte entre México, Estados Unidos y Canadá”, insistió.

El canciller resaltó que los temas a tratar serán Covid-19 y la seguridad sanitaria de América del Norte, la dificultad de acceso a vacunas y cómo se puede reducir, el acceso desigual a medicamentos, tratamiento e insu-

mos médicos y la responsabilidad de los tres países con respecto al resto del mundo.

Otro tema es la competitividad, las condiciones para crear un crecimiento equitativo, exitoso, cómo fortalecer las cadenas de suministro y atender las dificultades que se han enfrentado en la pandemia en lo inmediato, en 2022, cómo promover la justicia, la equidad, que no sea una revisión de lo que vimos en los últimos 30 años, hay que crecer, pero para quién, señaló. ●

30%

AUMENTÓ

en España en los últimos meses el precio de la luz, asegura el presidente López Obrador.

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“Que no estén mintiendo hablando de energías limpias, cuando en el fondo se trata de negocios sucios y no queremos que nos pase”



“Cuando eran los que mandaban [los españoles], los de Iberdrola de la industria eléctrica tuvieron el atrevimiento de hasta contratar a un expresidente de México como empleado’



El presidente Andrés Manuel López Obrador detalla que con la propuesta eléctrica enviada al Congreso busca evitar que se imponga en México el modelo neoliberal.



GIRA EN COLIMA

ORDENA AMLO
APOYAR
AL ESTADO;
PERALTA DEJÓ
GRAN DEUDA.En Colima, a
reestructurar
deuda que
dejó exgóber

Ante la deuda de 11 mil millones de pesos que el priista José Ignacio Peralta dejó en Colima, el presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) a buscar una reestructuración de ésta, durante la presentación del plan de apoyo a la entidad, que gobierna la morenista Indira Vizcaíno.

“Le quiero pedir a Jorge Mendoza, director de Banobras, que ayude con asesoría y acciones a la gobernadora, a Indira, para buscar una reestructuración de la deuda, un plan de rescate financiero”, indicó.

“Hacer el compromiso, Indira, de que aun con esta situación tan delicada en lo financiero, esta deuda que te dejaron de 11 mil millones de pesos, nosotros te vamos a apoyar, te vamos a respaldar”, aseguró.

Indira Vizcaíno resaltó que el presupuesto promedio de la entidad es de 17 mil millones de pesos, y este año se tiene un déficit de 2 mil millones de pesos sólo para el pago de nóminas y prestaciones.

El Ejecutivo federal le pidió a la morenista transmitir a los trabajadores del estado, como maestros y trabajadores de la salud, que cerrarán bien el año con el pago puntual de su aguinaldo.

Durante la presentación, en la que estuvo presente todo el gabinete legal, el Presidente también solicitó resolver ya el desabasto de medicamentos.

“Tenemos que terminar de resolver el problema del abasto de medicamentos, esto es para Juan Ferrer (director del Insabi), esto es para el doctor (Jorge) Alcocer (secretario de Salud), yo no quiero escuchar que faltan medicamentos y no quiero excusas de ningún tipo”,

sostuvo. — *Diana Benítez*

“Aun con esta situación tan delicada, esta deuda que te dejaron de 11 mil mdp, nosotros te vamos a apoyar”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



DEFIENDE AMLO EL NOMBRAMIENTO DE PABLO GÓMEZ

CAMBIO EN UIF

Con tres adjetivos, el presidente Andrés Manuel López Obrador defendió el nombramiento de Pablo Gómez, como director de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), en sustitución de Santiago Nieto.

“Es un hombre íntegro, honesto, incorruptible, ¿tengo que decir más?”, expresó al ser cuestionado en su conferencia de ayer.

El jefe del Ejecutivo destacó que fue buena decisión el que Nieto Castillo haya presentado su renuncia, luego del escándalo por su boda con la consejera electoral Carla Humphrey, en Antigua, Guatemala.

Durante el lunes, el mandatario calificó como “escandaloso” el hecho, dado que Santiago Nieto representaba a una administración que se rige bajo la austeridad.

Tras el nombramiento de Pablo Gómez, en la oposición se acusó que no cumple con el perfil técnico y que podría ser un funcionario que utilice la UIF para perseguir a adversarios. — *Diana Benítez*



Se realizará en Washington; Covid y migración, en la agenda

Cumbre de AMLO, Biden y Trudeau, el 18 de noviembre

- Se abordarán condiciones para un crecimiento equitativo
- “Si se da, explicaré la reforma eléctrica”, expresa el Ejecutivo

NOVENA CUMBRE DE MÉXICO, CANADÁ Y EU

AMLO, dispuesto a exponer a Biden fondo de la reforma a CFE en reunión del día 18

**ROBERTO GARDUÑO
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunirá con Joe Biden y Justin Trudeau en Washington, el 18 de noviembre, en el contexto de la novena cumbre México-Canadá-Estados Unidos, confirmó el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

En la conferencia matutina de ayer, el mandatario señaló que aunque el tema no se inscribe en la agenda, está dispuesto a explicar a su homólogo de Estados Unidos el fondo de la reforma eléctrica.

“No está en la agenda, pero si surgiera, nosotros explicaríamos en qué consiste la reforma. Lo que queremos es que no se siga abusando de los consumidores, que no aumenten los precios de la energía eléctrica. Yo hice el compromiso de que no iban a aumentar los precios de las gasolinas, del diésel, de la luz, y he cumplido. No van a subir en todo el sexenio.

“Para eso, ayuda mucho el que se terminen los privilegios creados con la llamada reforma energética para favorecer a empresas particulares, sobre todo extranjeras, que abusan vendiendo cara la luz a la Comisión Federal de Electricidad.”

El Ejecutivo respondió con amplitud a la probabilidad de que surja el tema en su encuentro con Biden, una vez que el embajador de Esta-

dos Unidos en México, Ken Salazar, ha externado dudas en torno a la iniciativa constitucional, y los detractores de su gobierno han utilizado la postura del diplomático como argumento contra la reforma.

“Que no estén mintiendo al hablar de energías limpias, cuando en el fondo de trata de negocios sucios. Ese modelo lo trajeron de España, cuando los empresarios de ese país llevaron a cabo la segunda conquista económica, cuando eran los que mandaban. “No me va a costar ningún trabajo decirle al presidente Biden, si me pregunta, que no creo que lo haga, porque es muy respetuoso y ese es un asunto que corresponde a los mexicanos; nosotros no vamos a dar consejos a otros países y él es muy respetuoso de nuestra soberanía, cosa que le agradezco mucho, pero en el caso de que me dijera algo le diría: pues, presidente, es que no quieren dejar de robar y díganme qué se hace en estos casos, ¿me convierto en cómplice o represento con dignidad a mi pueblo?”

También se le preguntó sobre la postura de la oposición en el Congreso federal, renuente a la aprobación de la reforma en lo que resta del año, a lo que respondió brevemente: “tengo el informe de que, una vez resolviendo lo del presupuesto del próximo año, que es muy importante, van a empezar los foros en la Cámara de Diputados para debatir sobre este tema. Y qué

bueno que haya tiempo.”

Por su parte, Ebrard expuso que los temas en la cumbre del 18 en Washington serán Covid-19 y la seguridad sanitaria de América del Norte; competitividad y condiciones para un crecimiento equitativo y exitoso, así como migración y desarrollo. Sobre la pandemia, López Obrador dio la “tercera llamada” para el regreso a clases presenciales, porque no hay justificación para no hacerlo.

El canciller replicó a la postura de que la presidencia *pro tempore* en el Consejo de Seguridad de la ONU forma parte de un proceso de rotación, y ya le correspondía a México tras años de espera. “México fue electo con 187 votos de un total de 193 países que integran la organización, es una votación muy alta”.

Sobre la propuesta de López Obrador de un plan mundial de fraternidad, puesto sobre la mesa del Consejo de Seguridad, destacó que hasta ayer se adhirieron, “en una primera ronda, más de 47 países; hay gran interés en apenas unas horas que han transcurrido desde ese pronunciamiento. Numerosas organizaciones regionales están estableciendo contacto con nuestras representaciones diplomáticas para participar en el plan”.

Sobre la agenda trilateral de la semana próxima, Ebrard insistió en que “para construir una América del Norte segura debemos considerar estos temas: desarrollo, equidad, crecimiento, diversidad”.

Ese cónclave, subrayó, durará

dos horas aproximadamente. Y posteriormente el Presidente de México sostendrá reuniones bilaterales—de una hora cada una—con Joe Biden y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau.

Más vacunas y donaciones

Durante una reunión virtual de ministros de Relaciones Exteriores para analizar las respuestas al Covid-19, destacaron la necesidad de impulsar la producción de vacunas y aumentar las donaciones.

En el foro, convocado por el secre-

La Jornada



tario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, participó el canciller Marcelo Ebrard, quien subrayó la importancia de reducir las vulnerabilidades en las cadenas de suministro y la urgencia de fortalecer a la OMS y expandir las capacidades productivas de vacunas y tratamientos.

Blinken enfatizó la necesidad de acelerar la distribución equitativa de vacunas, pues mientras en América del Norte y Europa más de la mitad de la población está inmunizada, en lugares como África es menos de 10 por ciento.

Con información de Emir Olivares

“

No creo que pregunte; es muy respetuoso y ese tema es asunto de los mexicanos, dice el Presidente



Gran interés mundial en el plan de López Obrador contra la pobreza, señala Ebrard

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Países desarrollados, y otros "donde hay más pobreza", tienen gran interés en respaldar la propuesta que el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo el martes en el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU), para integrar un fondo emergente que apoye económicamente a naciones en vías de desarrollo, afirmó el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

Indicó que el Plan Mundial de Fraternidad y Bienestar presentado por el mandatario mexicano en Nueva York captó el interés de Estados Unidos, así como de países integrantes de la Unión Europea y China, pero en especial entre los que padecen más necesidades.

Entrevistado en Temacapulín, poblado en la región alta de Jalisco, adonde acudió ayer con el resto del gabinete federal a acompañar al Ejecutivo federal, dijo que tras la presentación del proyecto se comentó que es algo muy razonable, porque además recién se aprobó un impuesto global a las multinacionales, que hace ver a la iniciativa mexicana como "algo posible".

Afirmó que ahora sigue que las naciones interesadas se unan para presentar el esquema en conjunto y que la propuesta de México sea

avalada. "Ya tenemos la estructura del plan, la vamos a presentar y de ahí lo llevaremos a la asamblea de la ONU, donde esperamos los votos suficientes para que se haga un mandato", detalló.

Periodistas preguntaron al canciller cuánto tardaría en avanzar la moción. "Esto lo estamos pensando para la primavera del año que viene", respondió.

El programa de López Obrador busca garantizar el derecho a una vida digna a 750 millones de personas que sobreviven con menos de dos dólares diarios. La bolsa anual disponible para este fin sería de casi un billón de dólares, aportados por las personas y países más ricos del planeta.



▲ Covid, seguridad sanitaria de América del Norte, competitividad y condiciones para un crecimiento equitativo y exitoso, los temas de la agenda para la cumbre del jueves 18 en Washington, informó el canciller Marcelo Ebrard en la conferencia matutina de ayer.

Foto Luis Castillo



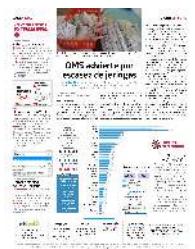
DW

HRW encara a AMLO

El director de Human Rights Watch (HRW), José Vivanco, instó al presidente Andrés Manuel López Obrador a que no se maltrate a los migrantes en México, consignó DW.

El director regional de HRW reaccionó de esta forma a un video difundido por la Presidencia mexicana con motivo del viaje a Estados Unidos de López Obrador, quien este 9 de noviembre intervino en Nueva York ante los países del Consejo de Seguridad de la ONU y habló sobre los migrantes.

bit.ly/3ojsWUY



Biden impone a AMLO agenda para la cumbre

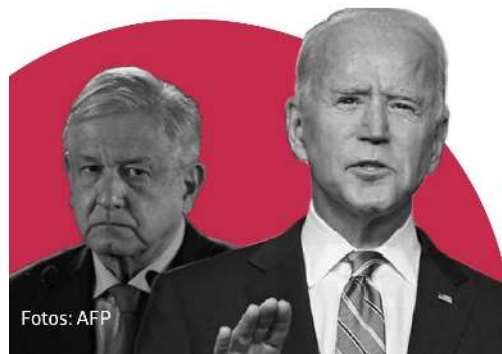
Competitividad,
*creación de
empleos para las
clases medias y
economías
limpias son
algunos de los
puntos a tratar*

MAURO ÁLVARO MONTERO
edaccion@ejecentral.com.mx

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, fijó los temas que tratará con su homólogo mexicano Andrés Manuel López Obrador y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, entre los que figuran revisión al acuerdo comercial entre las tres naciones sin cambiar las reglas establecidas, creación de empleos para las clases medias y cambio climático.

En un comunicado publicado por la Casa Blanca, el gobierno de Biden informó que el objetivo de la reunión del próximo 18 de noviembre en Washington es "trazar un nuevo camino en competitividad", lo que alude a las reglas del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), mismas que, según autoridades y empresarios estadounidenses, serían vulneradas de aprobarse la reforma eléctrica que propone el Presidente mexicano.

Al respecto, la oficina del primer ministro Trudeau informó que otro de los puntos a tratar en la cita es construir economías más limpias para combatir el cambio climático. **Pág. 5**



Fotos: AFP



Cumbre incluirá temas incómodos para AMLO

• **REVISIÓN** a las reglas del acuerdo comercial, creación de empleos para clases medias y economías limpias, son algunos de los tópicos a tratar entre Biden, López Obrador y Trudeau

MAURO ÁLVARO MONTERO
redaccion@ejecentral.com.mx

La Casa Blanca informó que el próximo 18 de noviembre se reunirán en Washington los presidentes de Estados Unidos, Joe Biden, y de México, Andrés Manuel López Obrador, con el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, en una cita donde se abordarán temas incómodos para el mandatario mexicano.

En un comunicado publicado por el gobierno de Biden se informó que el objetivo de la reunión es "trazar un nuevo camino en competitividad", lo que alude a las reglas del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), mismas que, según autoridades y empresarios estadounidenses, estarían en peligro de aprobarse la reforma eléctrica que propone el Presidente mexicano.

Al respecto, la oficina del primer ministro Trudeau informó que otro de los puntos a tratar en la cita es construir economías más limpias, principio que camina en sentido contrario a los plenes de López Obrador, quien tiene a la refinería de Dos Bocas, Tabasco, como una de las obras insignia de su gobierno.

La Casa Blanca mencionó en el comunicado que se tocarán los temas encaminados al cambio climático, la creación de nuevos empleos para las clases medias, la migración, asimismo, para colaborar y poner fin a la pandemia de la Covid-19 y promover la seguridad sanitaria y construir una recuperación económica que funcione para los tres países.

El mandatario mexicano no se ha pronunciado ante esta agenda, pero mediante el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, informó que sí asistirá a la Cumbre programada.

En tanto, el primer ministro de Canadá secundó la agenda de la Cumbre que publicó la Casa Blanca y señaló que los países están comprometidos para su crecimiento e integración.

"Nuestros países están comprometidos a brindar un mejor futuro para nuestra gente, incluida la creación de más empleos para las clases medias, la construcción de una economía más limpia y la lucha contra el cambio climático, y terminar la lucha contra COVID-19. Espero reunirme con mis contrapartes para discutir un nuevo camino para nuestras asociaciones en un momento en que el mundo se enfrenta a complejos desafíos globales", afirmó el mandatario por medio de su oficina de Gobierno.

La última cumbre entre los líderes de Norteamérica, conocida como de los "tres amigos", tuvo lugar en 2016 y dejó de celebrarse durante la presidencia de Donald Trump en Estados Unidos, es decir, del 2017 al 2021.●



PRESENTA PLAN DE APOYO EN JALISCO Y EN COLIMA

Anuncia AMLO auditoría a la presa El Zapotillo

● Durante la presentación del Plan de Desarrollo Integral para los pueblos de Acasico, Palmarejo y Temacapulín, en Jalisco, el Presidente de México señaló que se hará una auditoría a la presa El Zapotillo.

Lo anterior debido a que la ASE identificó un sobrecosto de 598% en la construcción por parte de la Conagua.

“Se hará la auditoría como ustedes lo están planteando (...) imagínense si no hubiéramos dialogado, si no se hubiera llegado al acuerdo, se dejan ahí tirados 6 mil, 8 mil, 10 mil, no sabemos cuánto todavía”, dijo.

En Colima, presentó un plan de apoyo para abatir la pobreza y reactivar la economía y el turismo. / **MARCO FRAGOSO**



Biden no preguntará del tema eléctrico, asegura AMLO

Va preparado.

En la cumbre trilateral se tocarán temas de covid, competitividad y crecimiento equitativo

OMAR BRITO Y ADYR CORRAL
CIUDAD DE MÉXICO

Al confirmar su primer encuentro con Joe Biden y Justin Trudeau, el presidente Andrés Manuel López Obrador precisó que no está en la agenda el tema de la reforma eléctrica, pero en caso de que surgiera, “explicaríamos de qué se trata”.

En tanto, el canciller Marcelo Ebrard informó que los temas principales de la Cumbre de Líderes de América del Norte en Washington serán covid-19, competitividad y crecimiento equitativo.

El titular del Ejecutivo detalló que se prevé una reunión trilateral de dos horas y encuentros bilaterales con Biden y Trudeau de una hora cada uno.

En la conferencia desde Palacio, el mandatario federal consideró que el presidente Biden no preguntará sobre la reforma eléctrica, porque “es muy respetuoso” de la soberanía, a pesar de que el embajador de ese país en México, Ken Salazar, ha declarado que la reforma tiene preocupados a empresarios estadounidenses.

“No me va a costar ningún trabajo si el presidente Biden me pregunta, que no creo que lo haga porque es muy respetuoso, es decisión de los mexicanos, nosotros no vamos a dar consejos a otros países; le diría que no quieren dejar de robar ‘y dígame: ¿qué se hace en estos casos?, ¿me convierto en cómplice o represento con dignidad a mi pueblo?’, entonces no está en los temas de la agenda, pero no hay problema”, explicó el mandatario.

López Obrador reiteró que las organizaciones y empresarios que están en contra de su iniciativa tienen intereses que se negociaron en la reforma energética anterior, la cual ha provocado litigios por corrupción.

Posturas de EU y Canadá

Trudeau, por medio de un comunicado, explicó que durante la próxima cumbre se discutirán prioridades compartidas y se buscará encontrar soluciones regionales a los desafíos de hoy y mañana.

Por su parte, la Casa Blanca reiteró que durante la cumbre los tres países “reafirmarán sus fuertes lazos e integración al mismo tiempo que trazarán un nuevo camino de colaboración para poner fin a la pandemia de covid-19 y promover la seguridad sanitaria”.

Además de promover la competitividad y crecimiento equitativo, así como incluir el cambio climático y una visión regional de la migración. ■



Va por México: necesitarán nuestro voto para leyes de AMLO

La Alianza Va por México que integran PAN, PRI y PRD reconoció que Morena y sus aliados podrán aprobar el Presupuesto de Egresos en San Lázaro "sin moverle una coma" ni llegar a consensos, pero les recordaron que necesitan de la oposición para aprobar las reformas constitucionales que requiere el presidente Andrés Manuel López Obrador donde "ejercerán su voto" ante la necesidad de alcanzar una mayoría calificada de dos terceras partes de la votación para pasar esas reformas.

"Morena y sus aliados pueden tener mayoría para aprobar el Presupuesto, pero no tengan duda que para las reformas de este país necesitan el voto de la oposición y vamos a ejercer también los votos nuestros", advirtió el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno

A unas horas de que el Presupuesto de Egresos suba al pleno de la Cámara de Diputados donde se perfila aprobarlo sin moverle una coma, el dirigente del tricolor recaló que habrá diálogo en lo público con todos, pero acuerdos en lo oscuro, con nadie.

"Así lo dejaremos siempre, con toda claridad y con toda transparencia. Diálogo en lo público con todos; acuerdos en lo oscuro, con nadie", aseveró. (Alejandro Páez) ●



Alejandro Moreno (PRI).



Respaldan ex Luz y Fuerza reforma eléctrica de AMLO

POR PATRICIA RAMÍREZ

Un colectivo de ciudadanos integrado por extrabajadores de Luz y Fuerza del Centro y del Sindicato Mexicano de Electricistas entregó 53 mil firmas a diputados de Morena en apoyo a la reforma energética.

Encabezados por la diputada Erika Vanessa del Castillo, los legisladores recibieron las miles de firmas que auguraron pudiesen llegar a ser millones en respaldo de la reforma enviada por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, que busca que la energía eléctrica sea regulada en nuestro país como un derecho humano y no exclusiva de las grandes corporaciones privadas.

El presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez González, destacó que es fundamental recuperar la rectoría del Estado Mexicano sobre el sistema eléctrico nacional debido a que es un tema que conlleva a la seguridad, no sólo en materia energética, sino también de índole nacional.

“Tener ese sector estratégico controlado por el Estado mexicano garantiza que en todo momento los ciudadanos de este país tengan energía eléctrica bajo un sistema confiable, continuo, accesible y sobre todo que las tarifas estén estables”, señaló Manuel Rodríguez.

El diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, enfatizó en que para garantizar que se avance en esta Reforma, se buscará que haya coincidencias para conducirse en esta temática de manera objetiva, profesional y seria, independientemente de pertenecer a un grupo parlamentario, porque lo más importante es la representación que tienen ante la sociedad.



Nieto guarda silencio; AMLO dice que fue bueno que renunciara

“Agradezco las muestras de cariño y las invitaciones a diferentes espacios, pero en tiempos revueltos, silencio y moderación deben regir mi conducta, como siempre ha sido en mi vida”, escribió ayer Santiago Nieto Castillo, ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

El abogado remató su mensaje explicando que, por ahora, dedicará el tiempo a su familia y a tomar decisiones personales. “Silencio, reflexión y paciencia. Primero decisiones personales, familiares y después políticas”, escribió.

Al respecto, el presidente López Obrador aplaudió este miércoles la dimisión de Santiago Nieto, por su polémica boda en Guatemala, y defendió a su sustituto, Pablo Gómez.

“Pienso que fue una buena decisión de Santiago Nieto de presentar su renuncia”, se limitó a decir el mandatario al ser cuestionado por el asunto en su rueda de prensa matutina en Palacio Nacional.

Y ante las críticas por la falta de experiencia de Pablo Gómez, economista y líder estudiantil del movimiento de 1968, el presidente defendió que “es un hombre íntegro, honesto, incorruptible”. (Redacción) ■



Terminar ausencia en el mundo, el reto de AMLO tras su tercer viaje al extranjero

Encuentro trilateral. López Obrador se reunirá la próxima semana con Joe Biden y Justin Trudeau en Washington por la IX Cumbre de Líderes de América del Norte

Relaciones internacionales. Expertos opinan que ‘al parecer el presidente está empezando a entender que no puede estar encerrado’

Monserrat Vargas

El presidente Andrés Manuel López Obrador saldrá del país por tercera ocasión con motivo de la IX Cumbre de Líderes de América del Norte que se realizará el próximo 18 de noviembre en Washington; sin embargo, el reto que tendrá el mandatario después de este viaje será dejar de ser ‘el gran ausente en el mundo’, consideran especialistas.

En sus casi tres años de gobierno, López Obrador sólo ha viajado en dos ocasiones como presidente de México; la primera fue en 2020 a Washington D.C —cuando asistió a la Casa Blanca por invitación del ex presidente estadounidense, Donald Trump— y la segunda apenas esta semana a Nueva York para presidir el Consejo de Seguridad de la ONU.

Sin embargo, AMLO ha destacado por su ausencia en eventos como el G20, que se celebró en Osaka, Japón, y quedó registrada como la primera vez que un presidente mexicano no asiste.

Asimismo se enlistan otras reuniones a las que el jefe del Ejecutivo federal ha faltado, como a la Asamblea General de Naciones Unidas en Nueva York; al Foro Económico de Davos; al centenario de la OIT en

Ginebra o a la propia COP26, en donde lo representó el canciller Marcelo Ebrard.

‘Falta un Ejecutivo más productivo’

Para el analista y consultor político Fernando Dworak, ‘hace falta un jefe del Ejecutivo más productivo en el marco de las relaciones exteriores’, aunque considera que ‘al parecer el presidente está empezando a entender que no puede estar encerrado’.

En tanto, aseveró que en su primer viaje como jefe de Estado para un encuentro de relaciones trilaterales habrá que analizar cómo se desempeña y qué es lo que ‘va a poner sobre la mesa’.

En esta línea, enfatizó que López Obrador debe cambiar su discurso político —que a diario manifiesta en sus ‘mañaneras’— y apostar por temas de relevancia como el migratorio, que suele ser disruptivo para las relaciones con Estados Unidos.

“Vamos a ver si va a hablar como un jefe de Estado o va a repetir sus mensajes de las ‘mañaneras’ en otros foros internacionales. Yo creo que la apuesta es qué va a decir, qué va a hablar y qué tipo de discurso nacional va a representar, más allá de sus ideas comunes que ya conocemos”, acotó el especialista.

UIF, el asunto interno a atender

Por otra parte, Fernando Dworak destacó que un asunto interno a atender en el gobierno de López Obrador es el cambio que recientemente se hizo en la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) tras la salida de Santiago Nieto.

Indicó que la supervivencia del nuevo titular, Pablo Gómez, en esta oficina dependerá de qué tan leal le sea a AMLO, aunque lamentó que no es lo que necesita una institución pública.

“Lamentablemente, en este sentido la lealtad debería ser primero hacia el Estado, hacia las instituciones y no hacia la persona, pero no hemos sabido

construir un servicio público profesionalizado”, refirió.

Lo que se requiere en la UIF, agregó Dworak, más allá de la honestidad —como dice AMLO— son capacidades técnicas de las cuales no hay ninguna garantía de que las tenga Pablo Gómez.

LAS CLAVES

VIAJES DE AMLO EN TRES AÑOS DE GOBIERNO

- **Julio 2020:** Washington
- **Noviembre 2021:** Nueva York
- **Noviembre 2021 (próximo):** Washington



DATOS

EVENTOS DESTACADOS EN LOS QUE AMLO HA ESTADO AUSENTE

- G20, en Osaka, Japón
- Asamblea General de Naciones Unidas, en Nueva York
- Foro Económico de Davos
- Centenario de la OIT, en Ginebra
- COP26, en Glasgow

TEMAS A ATENDER EN LA IX CUMBRE DE LÍDERES DE AMÉRICA DEL NORTE

- Covid-19 y seguridad sanitaria
- Crecimiento equitativo
- Desarrollo



Reunión. El encuentro entre AMLO, Biden y Trudeau en Washington durará alrededor de dos horas. / AP



Pacta AMLO presa y apoyos para Temaca

El Presidente Andrés Manuel López Obrador acudió a Jalisco para acordar un plan definitivo para la presa El Zapotillo

El titular de la Comisión Nacional del agua (Conagua), Germán Martínez Santoyo, informó en reunión con los pobladores de Temacapulín, Acasico y Palmarejo que la presa El Zapotillo mantendrá un embalse de 40 metros de altura, y que la cortina de la presa quedará a 80 metros con un sistema vertedor que garantizará la no inundación de las poblaciones.

El sistema estará compuesto, dijo, por seis ventanas en su compuerta de nueve metros de alto, que impedirán que cualquiera de las poblaciones se inunden. Además, con estas nuevas especificaciones alcanzarán a llegar alrededor de tres metros cúbicos de agua por segundo para Guadalajara. Lo anterior dejará de lado la construcción de la presa El Purgatorio.

La reunión para revisar los acuerdos sobre la Presa El Zapotillo y la reparación del daño a los pobladores de la región se llevó a cabo ayer en la plaza principal de Temacapulín.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) acudió por terceravez para dialogar con las y los habitantes de estos tres poblados y refrendó su compromiso de garantizar el suministro de agua potable y la entrega de recursos económicos a las tres comunidades.

Durante la reunión, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, permaneció en silencio

y no tomó la palabra.

López Obrador se comprometió a apoyar con recursos para echar a andar el nuevo proyecto.

CIFRA

11,800

negocios y puntos de ventas en la Zona Metropolitana de Guadalajara con promociones y descuentos





TEMACAPULÍN. En la imagen, Adán Augusto López, secretario de Gobernación y el Presidente Andrés Manuel López Obrador.



Internacional

Busca impedir donaciones extranjeras

Carga Bukele contra ONGs

Dicen que Gobierno pretende silenciar las voces críticas de la sociedad civil

AP

SAN SALVADOR.- El Presidente salvadoreño, Nayib Bukele, pidió al Congreso que apruebe la Ley de Agentes Extranjeros para impedir donaciones del exterior que puedan considerarse contra su Administración, una medida que hizo sonar las alarmas de ONGs.

La norma bloquea que personas naturales o jurídicas, partidos u organizaciones de la sociedad civil reciban dinero desde otras naciones "que desestabilice al Gobierno mediante actividades políticas".

ONGs y políticos expresaron ayer su rechazo a la Ley de Agentes Extranjeros porque aseguran que busca silenciar las voces críticas.

La iniciativa surgió luego de que el Gobierno de Bukele acusara a financistas extranjeros de patrocinar marchas en su contra.

El director ejecutivo de la ONG Acción Ciudadana, el abogado Eduardo Escobar, dijo que el objetivo "es aplacar las voces críticas de las organizaciones de la sociedad civil".

Por su parte, el diputado César Reyes, de la derechista Alianza Republicana Nacionalista (Arena), afirmó, en una reunión de la comisión de Relaciones Exteriores del Congreso que estudia la ini-

ciativa de ley, que con ésta el Gobierno pretende socavar la democracia.

"(Busca) poner cadenas a las organizaciones de la sociedad civil que defienden el Estado de Derecho, la transparencia y combaten la corrupción", indicó.

A su vez, la diputada Anabel Bellos, del izquierdista Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), sostuvo que Bukele no busca transparentar los recursos de las organizaciones, "sino menoscabar su trabajo, su denuncia a los constantes abusos, violaciones a la Constitución y aspiraciones dictatoriales".

En respuesta, el Ministro de Gobernación, Juan Carlos Bidegain, subrayó al reunirse con los diputados que estudian la propuesta que la ley permitirá defender la soberanía y la dignidad del país.

La legislación prohibiría que las organizaciones que reciban donaciones de un emisor extranjero realicen actividades para fines políticos u otros con el objetivo de alterar el orden público, o que pongan en riesgo o amenacen la seguridad nacional, la estabilidad social y política del país.

Además, señala que, por cada transacción financiera, desembolso, transferencias o cualquier otro y que sea proveniente de fondos del donante extranjero, aplicará un

impuesto del 40 por ciento.

El jefe de la bancada del partido oficialista Nuevas Ideas, Christian Guevara, afirmó que hay ONGs que usaron fondos internacionales para financiar marchas en contra del Presidente Bukele.

"Nosotros vamos a hacer lo que países de primer mundo hacen, no lo que los países del primer mundo nos dicen", añadió.

El Presidente Bukele aclaró en su cuenta de Twitter que el impuesto no aplica para donaciones a programas y proyectos sociales, sino únicamente a las actividades políticas que se realicen a solicitud de un agente extranjero.

Escobar, de la ONG Acción Ciudadana, mencionó que no están en contra de la transparencia y que todos los años entregan a Gobernación el estado financiero.

"El punto es que el Gobierno quiere apoderarse de parte del dinero que las organizaciones reciben", acusó el director ejecutivo.

Después de que el Congreso oficialista removió de sus cargos a los jueces de la Sala de lo Constitucional de la Suprema Corte de Justicia y al Fiscal General, y eligió y juramentó a los nuevos funcionarios, la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) retiró el apoyo de asistencia a cuatro instituciones de la Administración de Bukele y anunció que esos fondos se entregarán a grupos de la sociedad civil.

Recientemente, Bukele criticó que Estados Unidos destine 300 millones de dólares de ayuda a organizaciones no gubernamentales de El Salvador, Guatemala y Honduras, por considerar que algunos grupos que reciben esa ayuda en el país forman parte de la Oposición a su Gobierno.

"Que diría el Gobierno de Estados Unidos si nosotros financiáramos a su Oposición política? Porque eso es lo que hacen esas ONGs y eso todo el mundo lo sabe", escribió en Twitter.





■ En los últimos meses, el Presidente Bukele enfrentó las primeras grandes protestas contra su Gobierno.



Vacuna EU en una semana a 900 mil niños de 5 a 11 años

AFP

WASHINGTON.- Unos 900 mil menores estadounidenses de entre 5 y 11 años recibieron la primera dosis de la vacuna contra el Covid-19 de Pfizer desde que se lanzó la campaña para este grupo de edad hace una semana.

“Hemos tenido un muy buen comienzo”, apuntó el coordinador de la pandemia de la Casa Blanca, Jeff Zients, al anunciar ayer las cifras en una conferencia.

Zients anticipó una aceleración en la tasa de inmunización en las próximas semanas.

En Estados Unidos viven unos 28 millones de niños de entre 5 y 11 años.

“Unas 700 mil citas más ya se han agendado en las farmacias”, agregó.

Las vacunas pueden ser también administradas por algunos pediatras, en hospitales infantiles o en nuevos lugares habilitados especialmente para esta nueva campaña.

Además, el Gobierno está alentando a las escuelas a que realicen clínicas de vacunación para facilitar aún más que los menores reciban sus inyecciones.

La Casa Blanca también le está pidiendo a los centros educativos que compartan la información de “mensajeros de confianza”, como médicos y funcionarios de salud pública, a fin de combatir la desinformación.

La vacuna pediátrica se ha ajustado a 10 microgramos por inyección, en comparación con los 30 microgramos para los mayores.



La vacunación de los niños de entre 5 y 11 años de edad comenzó el 3 de noviembre.



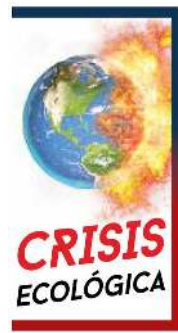
DESTACAN ÉXITO DE LA COP26

EU y China, en dupla contra crisis climática

Pactaron reducir
las emisiones de
metano, proteger
bosques y eliminar
el carbón

REUTERS

GLASGOW.— Estados Unidos y China, los dos mayores emisores de dióxido de carbono del mundo, dieron a conocer un acuerdo para



intensificar su cooperación en la lucha contra la crisis climática, que incluye la reducción de las emisiones de metano, la protección

de los bosques y la eliminación gradual del carbón.

El acuerdo fue anunciado por el enviado estadounidense para el clima, John Kerry, y su par chino, Xie Zhenhua, en la página de internet de la conferencia sobre el clima COP26, en Escocia, y fue considerado por ambos como una forma de impulsar el éxito de la cumbre.

“Juntos hemos establecido nuestro apoyo para el éxito de la COP26, incluyendo ciertos elementos que promoverán la ambición”, dijo Kerry en conferencia de prensa. “Cada paso es importante ahora y tenemos un largo viaje por delante”.

Hablando a través de un intérprete, Xie dijo a periodistas que el acuerdo permitiría a China reforzar sus objetivos de reducción de emisiones y desarrollar un plan nacional sobre el me-

tano. También dijo que ambos países querían hacer más para detener la deforestación.

“Ambas partes trabajarán conjuntamente y con otros para garantizar el éxito de la COP26 y facilitar un resultado que sea a la vez ambicioso y equilibrado”, dijo Xie.

El secretario general de la ONU, António Guterres, se dijo satisfecho por el acuerdo entre China y EU.

“Abordar la crisis climática requiere colaboración y solidaridad internacional, y éste es un paso importante en la dirección correcta”, publicó Guterres en Twitter.





Foto: AP

El enviado estadounidense para el clima, John Kerry, y su par chino, Xie Zhenhua, anunciaron el acuerdo de lucha ambiental.



JUICIO POLÍTICO

Piñera demerita acusaciones

AP

SANTIAGO.— El presidente chileno, Sebastián Piñera, afirmó ayer que un juicio político en su contra, impulsado por la oposición de centroizquierda, carece de fundamentos y expresó su confianza en que el Senado lo absolverá la próxima semana del cargo de supuestamente colaborar en la venta de una propiedad familiar.

El Senado es el único poder en Chile que constitucionalmente puede destituir a un mandatario, para lo cual se necesitan 2/3 de los votos.

El mandatario se refirió por primera vez al tema luego de que en la víspera la Cámara de Diputados admitió la acusación que afirma que infringió la Constitución y comprometió el honor de la nación.

“Hemos concluido que la acusación está basada en hechos falsos o mañosamente relatados... no tiene fundamento ni en los hechos ni en el derecho”, dijo.



AFIRMA MERCK

Acceso a píldora será igualitario

AFP

nacional@gimm.com.mx

WASHINGTON.— La farmacéutica estadounidense Merck se comprometió a evitar las trampas de la distribución de vacunas y aseguró que su nueva píldora contra covid estará disponible en países ricos y pobres al mismo tiempo.

Paul Schaper, director de estrategia global de la compañía, dijo que Merck comenzó a desarrollar su política de acceso en julio de 2020, mucho antes de los primeros resultados.

La semana pasada, Reino Unido se convirtió en el primer país en permitir este tratamiento antiviral, que disminuye la capacidad del virus para replicarse si se ingiere dentro de los primeros días de síntomas de la enfermedad.



EL EJÉRCITO RUSO ENVÍA BOMBARDEROS AÉREOS A LA ZONA

Escalan violencia y abusos contra migrantes en Bielorrusia-Polonia

Líderes europeos responsabilizan a Lukashenko y advierten sobre imponer nuevas sanciones a Minsk

OLIVER CARROLL
Y MATT MATHERS
THE INDEPENDENT
MINSK

Dos grupos de migrantes lograron sortear las barricadas en el cruce fronterizo de Bielorrusia a Polonia durante la noche del martes, al tiempo que la crisis escalaba hacia nuevas dimensiones, ahora militarizadas. Se reportaron hechos de violencia y disparos en el terreno, y bombarderos rusos fueron desplegados para disparar desde el aire.

Polonia afirmó que los migrantes fueron rápidamente identificados y arrestados cerca de la aldea de Bialowieza, antes de ser devueltos a la frontera con Bielorrusia. Un portavoz de los servicios fronterizos polacos afirmó que muchos de ellos portaban herramientas para cortar bardas de metal.

Ambos bandos se acusaron mutuamente de tratar de manera inhumana a unos 4 mil migrantes que tratan de cruzar la frontera hacia la Unión Europea (UE). La creciente hostilidad llegó al grado de que Polonia advirtió que esta crisis migratoria puede terminar en una confrontación militar, mientras la situación ha causado alarma en toda la UE.

Líderes europeos afirman que la crisis ha sido provocada por el líder bielorruso, Alexander Lukashenko, y están listos para imponer nuevas sanciones contra Minsk, siguiendo a las que se adoptaron con anterioridad por abusos y violaciones a los derechos humanos. Lukashenko hizo la aseveración, improbable, de que no tiene las herramientas para intervenir.

Desde la mañana de ayer, las autoridades polacas difundieron un

video mostrando lo que afirman es una prueba de la violencia ejercida por Bielorrusia. En las imágenes podía verse a oficiales golpeando a migrantes, antes de hacer disparos de advertencia, entre gritos y alaridos.

En respuesta, las autoridades bielorrusas difundieron su propio video en el cual se mostraba a cuatro migrantes kurdos que supuestamente habrían golpeado a guardias polacos cuando intentaron cruzar la frontera.

Los periodistas y activistas tienen, por ahora, prohibido el acceso a ambos lados de la frontera, por lo que es difícil verificar los detalles de la desesperada situación humanitaria. *The Independent* tiene conocimiento de que cientos de ellos están atrapados en "tierra de nadie" *de facto*, en campamentos temporales localizados entre las líneas de los guardias bielorrusos y la frontera terrestre física. Los migrantes quieren entrar a Polonia y dirigirse a Alemania y otros países de Europa Occidental.

De acuerdo con las leyes internacionales de migración, todos ellos tienen el derecho a presentar sus solicitudes de asilo en la frontera con Polonia. Sin embargo, en una situación que no tiene precedente, Polonia ha rechazado las solicitudes y mandado de regreso a la gente. La próxima llegada del invierno con temperaturas bajo cero parece haber hecho que los migrantes

decidieran tomar la problemática en sus manos.

Gazhar Askerov, líder comunitario kurdo en Rusia, ha estado en contacto con cientos de ellos, afirma que la gran mayoría escapa de las ruinas de la guerra civil y del extremista Estado Islámico, pero pocos estaban preparados para la situación en la que se encuentran: acampando a la intemperie, sin ropa abrigadora y sin alimentos para sobrevivir. "No logro atender el volumen de llamadas que recibo.

Estas personas son rehenes de la política", denunció el líder kurdo.

Askerov, quien estuvo en Bielorrusia hace dos semanas, mencionó que el paso bielorruso hacia Europa se popularizó debido a las aplica-

ciones de WhatsApp y Telegram. Pocos de los que se quedaron en sus países entienden los detalles.

El comienzo de la travesía es bastante simple: los migrantes vuelan a Minsk y de ahí se transportan en auto hacia la frontera con Polonia. Caminan los últimos kilómetros hasta llegar a la línea donde esperan que los guardias bielorrusos les permitan el paso. Los problemas empiezan cuando estos oficiales les impiden regresar después de su infructuoso intento de cruzar la frontera.

"Estas pobres personas quedan atrapadas entre dos fuegos", lamentó Askerov. "Los hombres que son físicamente capaces de permanecer a la intemperie se quedan ahí durante días. Los demás tienen que encontrar la manera de regresar".

Askerov declaró a *The Independent* que se encontró con un grupo de migrantes en Minsk, quienes fueron obligados a evadir a las filas del ejército bielorruso arrastrándose por casi 300 metros y luego caminando durante 17 horas. "En el grupo había niñas de cinco años y hombres de 65. Todos ellos terminaron con las piernas hinchadas y muchas lesiones".

Rechaza el Kremlin acusaciones

La noche del martes, el premier polaco, Mateusz Morawiecki, aseguró, sin ofrecer pruebas, que el presidente ruso, Vladimir Putin, estaba detrás de la emergencia migratoria. El vocero del Kremlin, Dmitri Pesev, respondió que dichas acusaciones eran "inaceptables".

Ayer, la canciller federal alemana, Angela Merkel, llamó a Moscú a ejercer su influencia en la crisis bielorrusa. Rusia envió dos bombarderos estratégicos para efectuar vuelos sobre Bielorrusia, reportó la agencia RIA. Los Tupolev Tu-22 patrullaban el espacio aéreo y realizaban pruebas de funcionamiento del sistema conjunto de defensa que comparten Rusia y Bielorrusia.

Se informó que ministros de los países europeos se reunirán ayer para determinar su postura

colectiva. El ministro alemán del Exterior, Heiko Maas, advirtió que exigiría sanciones adicionales. "Lukashenko continúa impulsando una peligrosa escalada en espiral de

la cual no encontrará salida", indicó Maas en una declaración. "Impondremos sanciones a todos los que participen en este contrabando de migrantes dirigido. Lukashenko tiene que entender que sus cálculos no están funcionando", añadió.

Esta escalada ocurre después de meses de constantes tensiones, con cada vez más y más migrantes dirigiéndose a Bielorrusia y a su frontera con la Unión Europea desde mayo pasado. Reportes locales sugieren que Minsk ha facilitado esto al proveer visas bielorrusas a los migrantes y ayudando a transportarlos a la frontera. Polonia, Lituania y Letonia detallan que las autoridades bielorrusas han hecho de "chaperón" de decenas de migrantes que han cruzado pasos fronterizos ilegales a diario.

Se dice que Bielorrusia busca vengarse de Europa por diversas sanciones que el bloque le impuso tras la disputada victoria electoral de Lukashenko en 2020, que derivó en una violenta represión de protestas y el arresto de un periodista disidente a bordo de un vuelo de Ryanair que fue obligado a aterrizar en Minsk en mayo pasado.

© The Independent
Traducción: Gabriela Fonseca

Estas pobres personas quedan atrapadas entre dos fuegos, dice activista kurdo



Escalan violencia y abusos contra migrantes en Bielorrusia-Polonia



▲ Los agentes de seguridad dispersan a migrantes que intentaban cruzar en Kuznica, frontera entre Polonia y Bielorrusia, el pasado lunes. Foto Afp/Ministerio de Defensa polaco



DIÁLOGO SOBRE EL PRECIO DE COMBUSTIBLES EN ECUADOR



▲ El líder de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador, Leonidas Iza (al centro), sale del palacio de Carondelet luego de un encuentro con el presidente Guillermo Lasso, cuyo gobierno se comprometió a analizar una propuesta de reducción al precio de las gasolinas planteada por el movimiento indígena. La ministra del Interior, Alexandra Vela, aclaró que "cualquier decisión final sobre el tema será en función del interés del pueblo". Foto Afp



GENERA NERVIOSISMO EN MERCADOS

Reporta EU la mayor inflación en más de tres décadas

CLARA ZEPEDA

La inflación general de Estados Unidos fue de 6.2 por ciento anual en octubre, superior a las previsiones y la más alta desde noviembre de 1990, impulsada por mayores precios de alimentos y combustibles, en un momento en que las cadenas de suministro a escala global siguen afectadas en su funcionamiento.

De acuerdo con las estadísticas del Departamento del Trabajo de Estados Unidos, el incremento de precios al consumidor fue mayor en ocho décimas respecto al de septiembre, y se ubicó encima de las previsiones de analistas y participantes de los mercados financieros, de 5.9 por ciento.

La tasa de inflación de Estados Unidos, la más alta en más de tres décadas, tumbó este miércoles la cotización del peso frente al dólar, en vísperas de la reunión de política monetaria del Banco de México, en la que se espera un incremento de la tasa de referencia —actualmente de 4.75 por ciento— de un cuarto de punto, aunque no se descarta una mayor, de 0.50 puntos porcentuales.

Según datos del Banco de México (BdeM), la divisa mexicana se depreció 1.39 por ciento, equivalente a 28 centavos, ante la divisa estadounidense, la caída más pronunciada para la moneda desde el 3 de marzo de 2021, para cerrar en 20.6071 pesos por dólar *spot* (mercado al mayoreo).

El incremento de precios al consumidor en Estados Unidos, que se acerca al que registró México durante el mismo mes, hicieron notar analistas locales, apunta a que la Reserva Federal (Fed) podría acelerar el retiro de liquidez, a través de la compra de bonos, por lo que se adelantaría el incremento de tasas de referencia en ese país, actualmente en mínimos históricos.

Si bien la inflación en Estados Unidos podría estar tocando techo, la tasa de octubre multiplica la presión sobre el banco central estadounidense, que la semana pasada anunció que comenzará a retirar paulatinamente la ayuda masiva que proporciona a la economía para enfrentar la crisis de la pandemia.

Ante esta expectativa, el dólar se fortalece. Tan fue así que el dólar, a través del índice DXY —que mide el valor de la divisa estadounidense res-

pecto a una cesta de monedas internacionales—, comenzó a escalar una vez que se dio a conocer el dato de inflación, hasta alcanzar un nivel de 94.88 puntos, 0.99 por ciento más con relación a su cotización previa.

Bolsas en rojo

Los mercados financieros aumentaron las pérdidas; Wall Street retrocedió de los máximos históricos, y

la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) siguió el pesimismo de sus similares estadounidenses, tras el informe de inflación, pues la carestía ya es un problema global y debe resolverse.

El Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) registró una caída de 0.79 por ciento, para cerrar en 51 mil 704.40 enteros.

Las importantes caídas en los precios de las acciones de Banorte, 3.51 por ciento; Bolsa, 3.34; Chedraui, 2.65; Cadu, 2.36 y Soriana 2.32 por ciento, apuntaron al mal día en los mercados de renta variable.

El Nasdaq lideró las caídas con 1.66 por ciento; le siguió el S&P 500, con un descenso de 0.82 por ciento, y el Dow Jones, cedió 0.66 por ciento.

En tanto, los inversionistas ven cada vez más fuerte el papel de la criptomoneda como reserva de valor frente a la subida de los precios. Y es que el bitcoin aprovecha cuando sube la inflación, por lo que este miércoles aumentó 2.5 por ciento, que le condujo hasta los 68 mil 400 dólares, lo que le llevó a nuevos máximos históricos.



CHINA Y EU NO FIRMAN EL CONVENIO
Pacto en Glasgow:
fin a los autos
de combustión
en 2040

REUTERS, AFP Y AP
GLASGOW

Un grupo de países, empresas y ciudades se comprometió ayer a eliminar progresivamente los vehículos de combustible fósil para 2040, como parte de los esfuerzos para reducir las emisiones de carbono y frenar el calentamiento global.

Sin embargo, los tres principales fabricantes de automóviles del mundo, Toyota Motor Corp, Volkswagen AG y Renault-Nissan-Mitsubishi, así como los principales mercados automovilísticos—China, Estados Unidos, Alemania, Japón—, no se adhirieron, lo que pone de manifiesto los retos que supone el paso a las emisiones cero.

Entre los principales firmantes figuran Ford, Mercedes Benz, General Motors, Volvo, Daimler AG, la china BYD Co Ltd, Jaguar Land Rover, una unidad de la India Tata Motors Ltd, Nueva Zelanda y Polonia y grandes empresas compradoras de vehículos, como Leaseplan, que alquila 1.7 millones de autos en 30 países.

El transporte por carretera representa aproximadamente 20 por ciento de toda la contaminación causada por los seres humanos.

En un compromiso por separado, Gran Bretaña indicó que planea acabar con la producción de vehículos pesados de diésel, entre 2035 y 2040.

“Este día representa un momento muy especial (...) gobiernos del mundo entero se comprometen a vender coches, furgonetas y vehículos pesados 100 por ciento sin emisiones”, declaró el ministro británico de Transportes, Grant Shapps.

Para Martin Kaiser, director ejecutivo de Greenpeace Alemania, es sin embargo “gravemente preocupante” que los principales países y fabricantes no hayan firmado el pacto. “Para acabar con

el combustible fósil tenemos que cortar con nuestra dependencia. Eso significa abandonar los motores de combustión en favor de coches eléctricos y crear redes de transporte público limpio lo antes posible”, indicó.

China y Estados Unidos anunciaron un plan conjunto para “reforzar la acción climática” en la próxima década, un “paso importante en la buena dirección”, de acuerdo con el secretario general de la ONU, Antonio Guterres.

El acuerdo chino-estadunidense no contiene objetivos cifrados, pero asegura que ambos países, los principales emisores de gases de efecto invernadero (cerca de 40 por ciento mundial) están dispuestos a liderar conjuntamente, a pesar de sus profundas desavenencias en otros campos.

“Ambas partes reconocen que hay un foso entre los esfuerzos actuales y los objetivos del Acuerdo de París, así que vamos a reforzar conjuntamente la acción climática”, dijo el enviado especial chino para el clima, Xie Zhenhua, en una rueda de prensa.

Poco después el enviado especial estadounidense, John Kerry, saludó una “hoja de ruta” destinada a definir “la forma como vamos a limitar el calentamiento y a trabajar conjuntamente”.

Ambos países aseguran estar dispuestos a recortar drásticamente las emisiones de metano, un gas de efecto invernadero hasta 80 veces más potente que el CO2.

Trascendió que el proyecto inicial de declaración de la COP26 insta a los casi 200 países participantes de la conferencia a “revisar y fortalecer” sus objetivos de reducción de emisiones para finales de 2022, tres años antes de lo previsto.

Y subraya que limitar a +1.5 grados Celsius el calentamiento a finales de este siglo respecto a la era preindustrial “requiere una acción

significativa y efectiva por parte de todas las partes en esta década crítica”.

Para ello es necesario reducir las emisiones globales en 45 por ciento para 2030 y a cero para mediados de siglo. Pero, estamos muy lejos de conseguirlo, señala el texto. Según las pasadas estimaciones, las emisiones de gases de efecto invernadero en 2030 aumentarán 13.7 por ciento respecto a 2010. Los planes a corto plazo puestos en marcha por los países supondrían un aumento de 2.7 grados Celsius.

Las pérdidas y los daños, un asunto clave para los países en desarrollo, se han incluido en el borrador, pidiendo más apoyo de los países ricos. El documento reconoce “con pesar” que no han cumplido su promesa de proporcionar de forma conjunta 100 mil millones de dólares al año. También pide a las naciones que aceleren la eliminación del carbón y de las subvenciones a los combustibles fósiles, pero no tiene fechas ni objetivos concretos al respecto.

Según un mecanismo establecido en 2015, los países deben revisar sus objetivos cada cinco años, la próxima vez en 2025. Pero, las naciones más vulnerables insistieron en que las revisiones se hagan anualmente.

Irán no prevé ratificar el acuerdo sobre el clima de París, adoptado en 2015, en tanto se mantengan las sanciones internacionales en su contra, a raíz de su programa nuclear.





▲ Activistas celebran en Glasgow una vigilia por las personas de todo el mundo que experimentan los impactos climáticos más severos, conocidos como pérdidas y daños. Foto Afp



Etiopía retiene a conductores del PMA que llevan ayuda para el Tigrey

AFP

ADIS ABEBA

La Organización de Naciones Unidas (ONU) informó ayer que Etiopía retiene a 72 conductores del Programa Mundial de Alimentos (PMA) en una ciudad del norte, sobre la única carretera para entregar ayuda a la región de Tigrey, asolada por la guerra y la hambruna.

Este incidente surge un día después del arresto de personal etíope de la ONU, en medio de esfuerzos diplomáticos para poner fin al conflicto entre rebeldes tigrenses y las fuerzas progubernamentales.

Otros 22 funcionarios etíopes de la ONU fueron detenidos antier tras una redada dirigida contra tigrenses en Adis Abeba, la capital. Sólo seis de ellos han sido liberados, indicó el portavoz de la organización en Nueva York, Stephane Dujarric.

El premier de Etiopía, Abiy Ahmed, declaró la semana pasada el estado de emergencia ante la amenaza de los combatientes rebeldes de marchar hacia la capital.

Aunque se desconoce la etnia de los conductores retenidos en Semera, Naciones Unidas ha contratado en el pasado a tigrenses para transportar ayuda a la región, donde cientos de miles de personas pasan hambre.



Columnas Ciudad



El vampiro de la Zona Rosa

En el cine de barrio en el que transcurrieron las tardes de sábado de mi infancia, y al que mi abuelo nos llevaba para escándalo de su esposa (una nube de niños mirando cosas “impropias”), vi por primera vez aquella historia perturbadora, extraña.

Era muy rara entonces la música de las películas. Más tarde supe que quería imitar la de los filmes franceses. También eran raras aquellas películas: después de diez minutos no pasaba nada.

De pronto un hombre joven sacaba un libro de un estante y sobre sus palmas abiertas caía una mezcla de polvo de oro y espuma grisácea. Era un libro de la infancia. No sé si “Las aventuras de Tom Sawyer”, porque solo sé que de entre las páginas manchadas caía revoloteando un tarjeta blanca en la que estaba escrito: “Amilamia no olvida a su amiguito y me buscas aquí como te lo dibujo”.

Ese joven —el “Carlos” de la película “Muñeca reina”, inspirada en un relato magistral de Carlos Fuentes—, era el actor Enrique Rocha.

Cómo me adormecía la música de Manuel Enríquez y esa historia que entremezclaba recuerdos con partidos de pócar, escenas de las que escandalizaban a mi abuela, y un viaje en camión por la ciudad. Pero la película avanzaba. “Carlos” iba en busca de la casa de Amilamia y encontraba en el parque de su infancia los mismos olores, “todo igual”.

Al fin en la casa, los padres le decían que “Amilamia” había muerto a los siete años... y luego lo

llevaban a una habitación, en la que, rodeada de cirios y flores, yace dentro de un ataúd una muñeca de porcelana y pasta y algodón: el falso cadáver de “Amilamia”, que sus padres siguen venerando...

En ese tiempo “Carlos” aparecía también en la telenovela “Mundo juguete”, que todo México vio, y era la voz de una larga fila de comerciales.

Ahí estaba aquel joven melancólico, que hacía hasta nueve películas al año, y aparecía diariamente en la Stromberg-Carlson que había en la sala, interpretando al tío “Polo” Balboa.

Ahí estaba otra vez en una comedia divertidísima de Mauricio Garcés (“Modisto de señoras”), interpretando al simpático y amanerado modisto Perugini.

Ese “Carlos” cubría muchas tardes de cine, muchas horas de televisión. Su voz grave y profunda era de alguna manera el telón de infancia de mi infancia, de mi adolescencia, de mi generación.

Muchos años más tarde lo encontré en el papel principal de la extraordinaria película “Los bienamados”, de Juan Ibáñez (1965), rodeado de un elenco de lujo: Leonora Carrington, William Styron, Juan García Ponce, José Donoso. Carlos Monsiváis. Carlos Fuentes, y Arabella, la hermosa hija del presidente de Panamá Jacobo Árbenz.

Qué emoción encontrarlo años después en una cena en casa de Emmanuel Carballo y escucharlo contar cómo llegó por accidente al ensayo de una obra de teatro dirigida por Juan José Gurrola: uno de los actores, Juan

Ibáñez, no se había presentado, y el director le pidió que subiera a leer sus parlamentos. A Gurrola le impactó su voz, “y lo supuestamente bien parecido que era”, diría “Carlos” en aquella cena.

Desde antes de convertirse en “Carlos”, el jovencísimo Enrique Rocha era ya una presencia obligada en el mundo feliz y despreocupado, tremendamente snob, de los cafés, los restaurantes y las galerías que alguna vez hicieron hervir la Zona Rosa. Carlos Fuentes lo bautizó precisamente así: “El vampiro de la Zona Rosa”.

Para tragedia de México, el pujante cine en el que Enrique Rocha debutó, iba a desvanecerse demasiado pronto, devorando a la generación de Medio Siglo.

La muerte de Rocha habla un poco del fin de todo aquello, una época increíblemente viva, y tan llena de cosas.

Pienso en aquella noche en casa de Carballo y en todas las cosas que quise preguntar para tener el retrato completo de lo que fue ese México, y lo que fue mi infancia. ●

Para tragedia de México, el pujante cine en el que Enrique Rocha debutó, iba a desvanecerse demasiado pronto, devorando a la generación de Medio Siglo.





Rubalcava, primera baja en la alianza

Si bien no es oficial, el priista **Adrián Rubalcava** es el primer alcalde que se baja de la alianza opositora, para tomar su propia ruta, al menos hasta que llegue la hora de la definición en 2024.

Técnicamente sigue perteneciendo al grupo de alcaldes que, tras derrotar a Morena formaron la UNA, pero desde hace rato dejó de asistir a las reuniones argumentando cuestiones de salud, que efectivamente padece.

Sus colegas tienen claro que **Rubalcava** ya trae comunicación con **Claudia Sheinbaum**, luego de que en los dos primeros años hubo hielo, al grado de ser vetado desde el Zócalo.

Muchos creían hasta hace poco que el distanciamiento del alcalde con la UNA se debía más a la carpeta judicial que hay en su contra, que a la idea de acercarse a la 4-T.

La realidad es que **Adrián** y **Claudia** han ido limando asperezas, e incluso más adelante pudieran ser aliados políticos. Pesa también que el alcalde tiene la responsabilidad con sus gobernados, y prefiere llevarla bien con el Centro.

Este acercamiento estuvo a punto de romperse con el escándalo de la comentada boda entre **Santiago Nieto** y **Carla Humphrey**, que culminó con el cese de **Paola Félix** como secretaria de Turismo en la capital.

Y es que, luego de la caída de **Paola**, **Brenda Ruiz**, una de las principales asesoras del alcalde de Cuajimalpa, festinó y hasta brindó por el cese de la funcionaria, odiada enemiga de su jefe.

Adrián y **Félix** hicieron equipo en 2012, cuando el alcalde la hizo diputada federal por el PVEM. Ya en la Cámara, ella traicionó la causa al gestionar recursos que en lugar de enviar a Cuajimalpa, como correspondía, los etiquetó para Chiapas.

Ahí rompieron y entonces se desató una guerra mediática entre ambos, que acabó en los juzgados bajo acusaciones de acoso y violencia. Ese desencuentro fue aprovechado por Morena para lanzar a **Paola** como candidata

en Cuajimalpa contra **Adrián** en 2015, pero fue derrotada.

Ya como gobernante de la CDMX, **Sheinbaum** la integra a tareas de turismo para la capital, y como seguía diciendo que era víctima de **Rubalcava**, a quien por orden judicial tenía

que pagarle un un millón de pesos, Claudia le agarró tirria al alcalde.

Ahora que la jefa de Gobierno comenzó a cambiar su percepción sobre el priista, la comunicación estuvo a punto de romperse de nuevo por el tema de **Paola**, pues tras el imprudente festejo de **Brenda Ruiz**, quisieron culpar a **Adrián** de haber dado el pitazo.

Parece que las aguas se están calmando, pero no es la primera vez que riega el tepache por no cerrar la boca. En agosto de 2016, cuando era cercana al PAN, se filtró una conversación telefónica de ella con el diputado **Jorge Triana**.

En esa llamada, **Brenda** describía la fiesta de cumpleaños de **Mariana Gómez del Campo**, asegurando que todo mundo se ahogó en alcohol, al grado de que **Federico Döring** insultó a medio mundo, aunque a él no se le notaría porque "acostumbraba meterse coca".

Por supuesto que todos desmintieron a **Ruiz**, que fue echada del seno azul, pero apareció **Rubalcava** en su rescate. Alguna cualidad le debió ver, pues la hizo su sensei; hoy también a él lo mete en líos.



**CENTAVITOS**

Para los que andan con el pendiente de quién ocupará la cartera que dejó **Paola Félix**, tras irse por sus pistolas a la famosa boda a Guatemala, se barajan ya los nombres de la expriista **Dunia Ludlow**, autoridad del Centro Histórico, y del presidente de la Canaco local, **Nathan Poplawsky**. Si se impone el género, será **Dunia**; si prevalece la expertise, sin duda será **Nathan**.

La realidad
es que Adrián
y Claudia
han ido limando
asperezas,
e incluso
más adelante
pudieran ser
aliados políticos.



Consulte más textos
del autor al escanear
el QR.



CIRCUITO INTERIOR**VAYA ENTUERTO.**

A la Secretaría de la Contraloría están por llegar más peticiones para que se investigue la promoción personalizada de la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum.**

ESTARÁ de nervios saber qué hará el titular, **Juan José Serrano**, pues —como lo dicta el manual— él mismo ha encabezado la entrega de las tarjetas de programas sociales donde ocurre lo que tiene pico de precampaña, camina como precampaña, hace como precampaña.. ¡pero juran y perjuran que no es precampaña!

LO ÚNICO en lo que ha tenido cuidado el funcionario es que en redes sociales no se difundan imágenes o videos suyos para que nadie tenga a bien salir con el hashtag: #JuezYParte.

...

ES DELEGADA de Programas para el Bienestar "en" la Ciudad de México, pero su cargo cada vez luce más como de delegada "alejada" de la CDMX.

MIENTRAS que los funcionarios capitalinos fueron amablemente convencidos de no ir al Gran Premio de México, **Estefany**

Correa no tuvo reparo en acudir al evento considerado como emblema del fifiismo... ¡y en la zona VIP!

Y DICEN que el distanciamiento de principios no es nada comparado con el que tiene con el Antiguo Palacio del Ayuntamiento. Que ahí sí —aprovechando la jerga de ocasión— son vueltas y vueltas de separación.

circuitointerior@reforma.com

CIUDAD PERDIDA

Batres, la primera prueba // Calmarán críticas en Morena // Hay menos violencia, dice la fiscal

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

LOS DATOS QUE hoy ofrecerá el secretario de Gobierno, Martí Batres, a los diputados del Congreso de esta ciudad muestran los niveles de dificultad que representa mantener el orden y el desarrollo en una urbe como esta.

POR PRIMERA VEZ, hasta donde recordamos, se hará oficial la cifra de desaparecidos en la CDMX: 214 personas de las 543 que fueron calificadas como ausentes, aunque más de 300 fueron localizadas. Por más que se quiera, el dato no puede pasar inadvertido, porque espanta, pero siempre será mejor que mantenerlo en ese silencio ominoso que al paso del tiempo pesa en la historia.

Y NO SÓLO eso. El conteo de las manifestaciones populares que han caminado por algunas calles de la capital advierte que cada día, cuando menos ocho grupos, por diferentes motivos, han decidido salir de sus casas para hacer públicas sus demandas.

UNO DE LOS momentos seguramente más difíciles para el funcionario será cuando se trate el tema del comercio ambulante, en el que el problema —después de los momentos más duros de la pandemia— hizo crisis. Mucha gente tuvo que recurrir a la venta callejera para conseguir ingresos, es decir, el problema creció y no se ha resuelto por más que algunos lugares hayan sido desalojados.

PERO LO QUE más llama la atención es que Batres estará ahora del otro lado del mostrador y tendrá que aguantar a una oposición que, si bien no es representativa de la población de la capital, sí es muy escandalosa y tratará de hacer del secretario de Gobierno su saco de golpeo.

BATRES, QUE HASTA no hace mucho lucía un perfil guerrero que bien podría enfrentar con buena ventaja a la oposición, a últimas fechas se ha mostrado más que tranquilo, conciliador y hay quien hasta lo califica de temeroso, un carácter desconocido en el funcionario.

DE CUALQUIER MANERA, este día tal vez tenga que despojarse del hábito del concertador para responder a las agresiones que desde el panismo, por ejemplo, le habrán de enderezar.

DEL OTRO LADO no tendrá mucho problema, los integrantes de su partido habrán de darle los respiros que requiera en la comparecencia, aunque —no hay que descartarlo— en la bancada de Morena no todos están de acuerdo con su trabajo, pero saben que una parte del Legislativo local está dominada por Valentina, hermana del secretario, y no se atreverán a arrojar la piedra.

POR OTRO LADO, el tema será una de las municiones más pesadas de la oposición que denunciará conflicto de intereses y eso llevará a una discusión que ocupará un buen tiempo de la reunión.

FRENTE A ESO, que es una realidad a la que no se pueden poner excusas, Morena debe tener ya un discurso bien preparado porque si bien hay datos y situaciones de gobierno que podrán salir a debate, ésta será una de las más álgidas.

Y NO OLVIDAR a la línea 12 del Metro y todo lo que esa tragedia ha acarreado, que aunque no correspondiera a la secretaría que encabeza, Batres será un blanco de ataques, seguramente. Total, el Congreso estará calentito desde temprano. Ya veremos los resultados.

De pasadita

LA FISCAL DE la ciudad, Ernestina Godoy, ya puede dar cuenta de cómo ha disminuido la violencia en la capital, pero lo más afortunado en el caso de la relatoría de la funcionaria es que señala que no se trata sólo del trabajo de su dependencia.

PARA GODOY ES la labor conjunta de los organismos de seguridad y los lineamientos de la jefatura de Gobierno son los que han logrado que eso que parecía ya un imposible empiece a dar seguridad a los capitalinos, el descenso en la violencia. Eso sí que es bueno.



EL CABALLITO

Morena CDMX cambia de sede por austeridad

:::: Nos platican que el presidente de Morena en la Ciudad de México, **Tomás Pliego**, llegó con la idea de aplicar un plan fuerte de austeridad y ello implicó que dejaran de rentar una casa allá por la calle de Miguel Laurent, en la alcaldía Benito Juárez, que era la sede del partido político en la capital del país. Nos afirman que la medida fue por ahorro y dirigir los recursos a otros rubros como la organización en las calles. Lo que es cierto, también, es que hay voces dentro del partido que se preguntan si es menos cuantioso el gasto en unas oficinas que están ocupando en la calle Abraham González, en la alcaldía Cuauhtémoc.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Tomás Pliego

Enviado de la Ciudad de México a la COP26

:::: El que anda de viaje es el titular del Metrobús, **Roberto Capuano**, quien indicó en sus redes sociales que desde el pasado 8 de noviembre informó que anda en la COP26, con sede en Glasgow para presumir los logros que ha tenido la administración de **Claudia Sheinbaum Pardo** contra el cambio climático; por ejemplo, mucho de lo que se ha hecho en la Central de Abasto, como la planta de biodigestión y la colocación de techos solares, además de las unidades eléctricas en el transporte público. Eso sí, don Roberto se vacunó y aseguró que el viaje lo pagaron organizaciones internacionales.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Roberto Capuano

No descartan nueva ley para la UAEMéx

:::: Nos dicen que el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), **Carlos Barrera Díaz**, aseguró que estudia la posibilidad de integrar una nueva propuesta de reforma a la ley universitaria, en la que, nos comentan, está dispuesto a incluir no solamente la opinión del consejo universitario y los estudiantes, sino las del grupo disidente que impidió el avance en el Congreso mexicano de la propuesta que presentó en su momento el exrector **Alfredo Barrera Baca**. Parece que don Carlos quiere lograr todos los consensos posibles para ahora si consolidar una propuesta y que no sea frenada.

Revés a la familia Zuppa en Tepetzotlán

:::: Nos dicen que la alcaldesa electa de Tepetzotlán, la emecista **María de los Ángeles Zuppa** está que trina del coraje por la decisión del Tribunal Electoral del Estado de México quien declaró la nulidad de la elección del 6 de junio, entre otros motivos, porque su papá intervino en su campaña. Y pues resulta que el padre de doña María es el actual presidente municipal **Ángel Zuppa**. Nos detallan que la resolución establece que la alcaldesa electa, que peleará su triunfo en el Tribunal Electoral Federal porque aseguró que hizo una campaña limpia y ganó en las calles, estuvo en eventos de inauguración de obras y jornadas de vacunación. Veremos qué pasa.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



KIOSKO

Sin presupuesto claro, presume Salgado "acciones de género"

:::: Quien atrajo los reflectores una vez más, nos platican, fue la gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado** (Morena), luego de que armó todo un acto solemne para firmar, junto con ONU-Mujeres, autoridades federales y 21 municipios, un acuerdo para la aplicación de la estrategia para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra mujeres, niñas y adolescentes en las regiones de la Montaña y Costa Chica. El problema, nos explican, es que en la presentación no estuvo ningún representante de la fiscalía estatal ni tampoco de los pueblos de la Montaña, además de que no quedó claro el presupuesto que se invertirá en el proyecto y de dónde saldrá, por lo que, de inmediato, activistas le pidieron no colgarse de temas de coyuntura y, si en todo caso le importan las mujeres, comenzar por garantizar justicia a las víctimas de feminicidio, desaparición y, claro, violación. ¡Auch!



FOTOS: TOMADAS DE REDES

Evelyn Salgado

Persecución a la candidatura

:::: Cercanos a la diputada federal **Teresa Jiménez**, nos cuentan, han intensificado la promoción de la legisladora como la política mejor posicionada para la gubernatura de Aguascalientes, con miras a las elecciones del año siguiente, difundiendo encuestas locales en las que es puntera, mientras que la panista promueve su proyecto entre organizaciones civiles y empresariales. Pero mientras doña Tere prende veladoras y se mueve de un lado a otro para ser la elegida, nos dicen que su principal adversario, el senador **Juan Antonio Martín del Campo**, ha preferido señalar que hay que escuchar a los ciudadanos y "ver de afuera para adentro, para que se elija la carta más atractiva". ¿Quién ganará?



Teresa Jiménez

Otro fin de año tambaleante

:::: En Morelos, nos revelan, comenzó el martirio de cada año para la Universidad Autónoma del Estado, que no tiene presupuesto para el pago de aguinaldos y está enfocando todas sus esperanzas en los apoyos extraordinarios de la SEP, que tendrían justificación en el número de estudiantes matriculados, pero cuyo cabildeo con la autoridad federal pende de un hilo, pues, desde el inicio de su administración, el rector **Gustavo Urquiza Beltrán** no tiene operadores políticos. Lo grave, nos añaden, es que todo parece una olla de presión en la que los sindicatos administrativo y académico están a nada de explotar y anunciar un emplazamiento a huelga por la falta de dinero para los aguinaldos. ¡Qué tal!



Gustavo Urquiza

Fiesta Covid les sale cara

:::: Nos cuentan, desde Hidalgo, que a quien finalmente le salieron caros el baile y los tragos fue al ahora exsecretario de Cultura estatal, **Olaf Hernández**, luego de que la Contraloría local le cobró factura al dejarlo totalmente fuera del cargo, a raíz de un escándalo que desató en febrero pasado, cuando se dio a conocer un video en el que, acompañado de cuatro de sus colaboradores, realizaba un festejo con todo y baile sobre uno de los escritorios, en plena crisis por la pandemia de Covid-19. La cereza del pastel, nos indican, fue la destitución de los trabajadores implicados. ¡No cabe duda de que la pachanga virtual les hubiera salido más barata!

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

